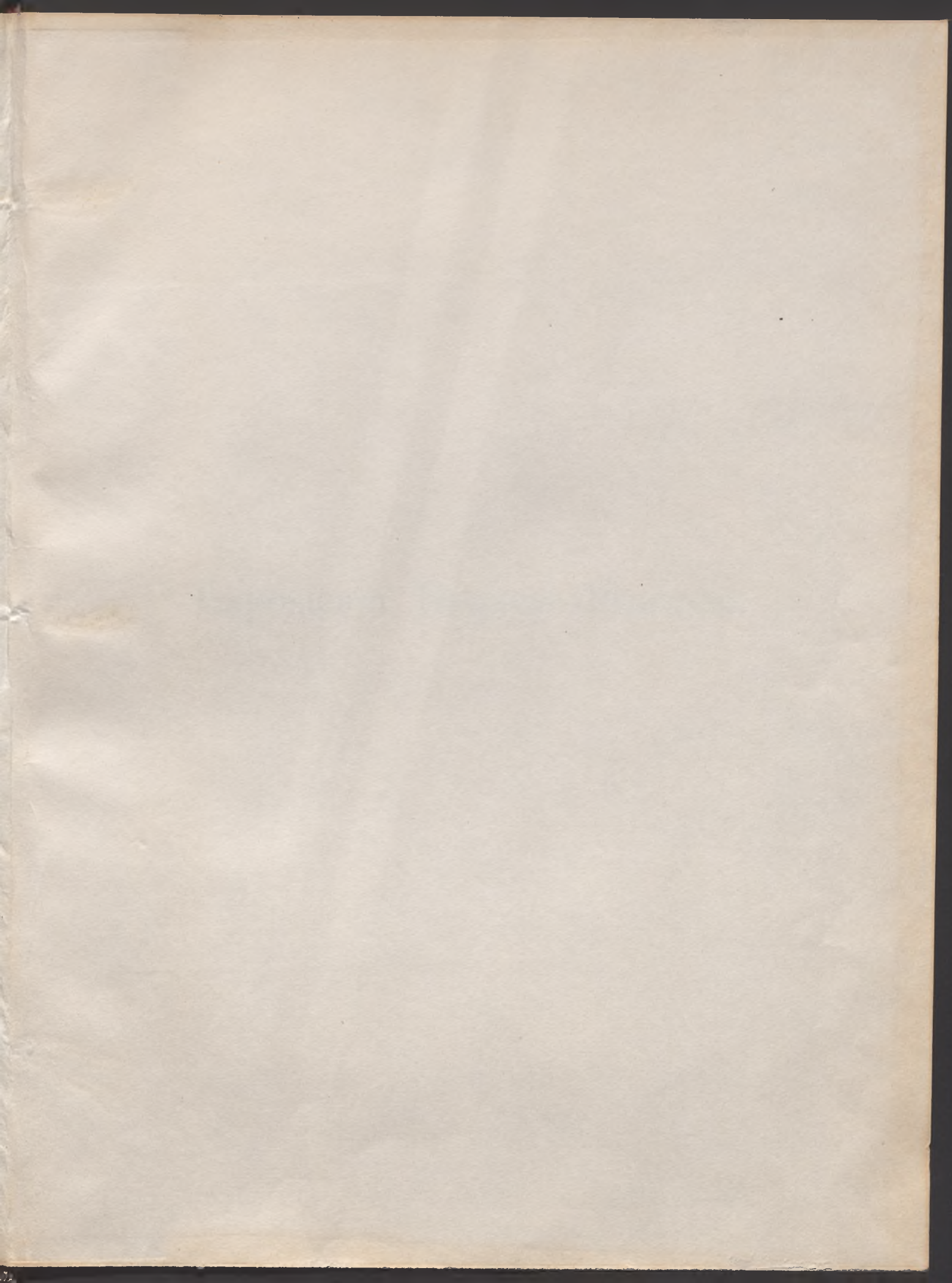
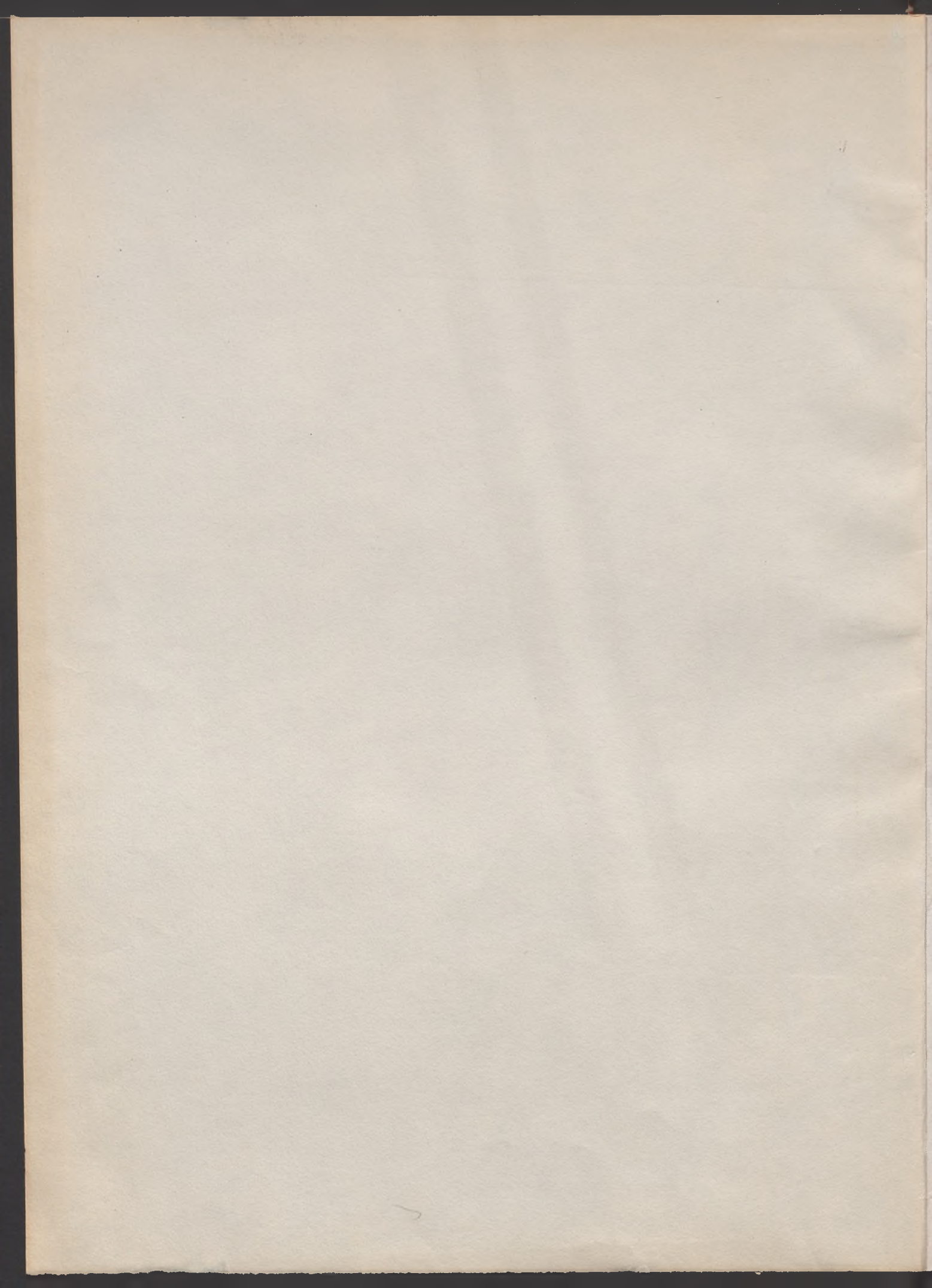


EXPOSITIO
HIERONIMI
FRANCISCI

A - 3- 105

B.IV.





~~D-21-20~~

~~S-21-28~~

A-3-105

Exposición Hispano-Francesa



18938

LIBRO DE ORO

Exposición
Hispano-Francesa de 1908

CRÓNICA ILUSTRADA

ESCRITA BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. RAFAEL PAMPLONA ESCUDERO

EXALCALDE DE ZARAGOZA

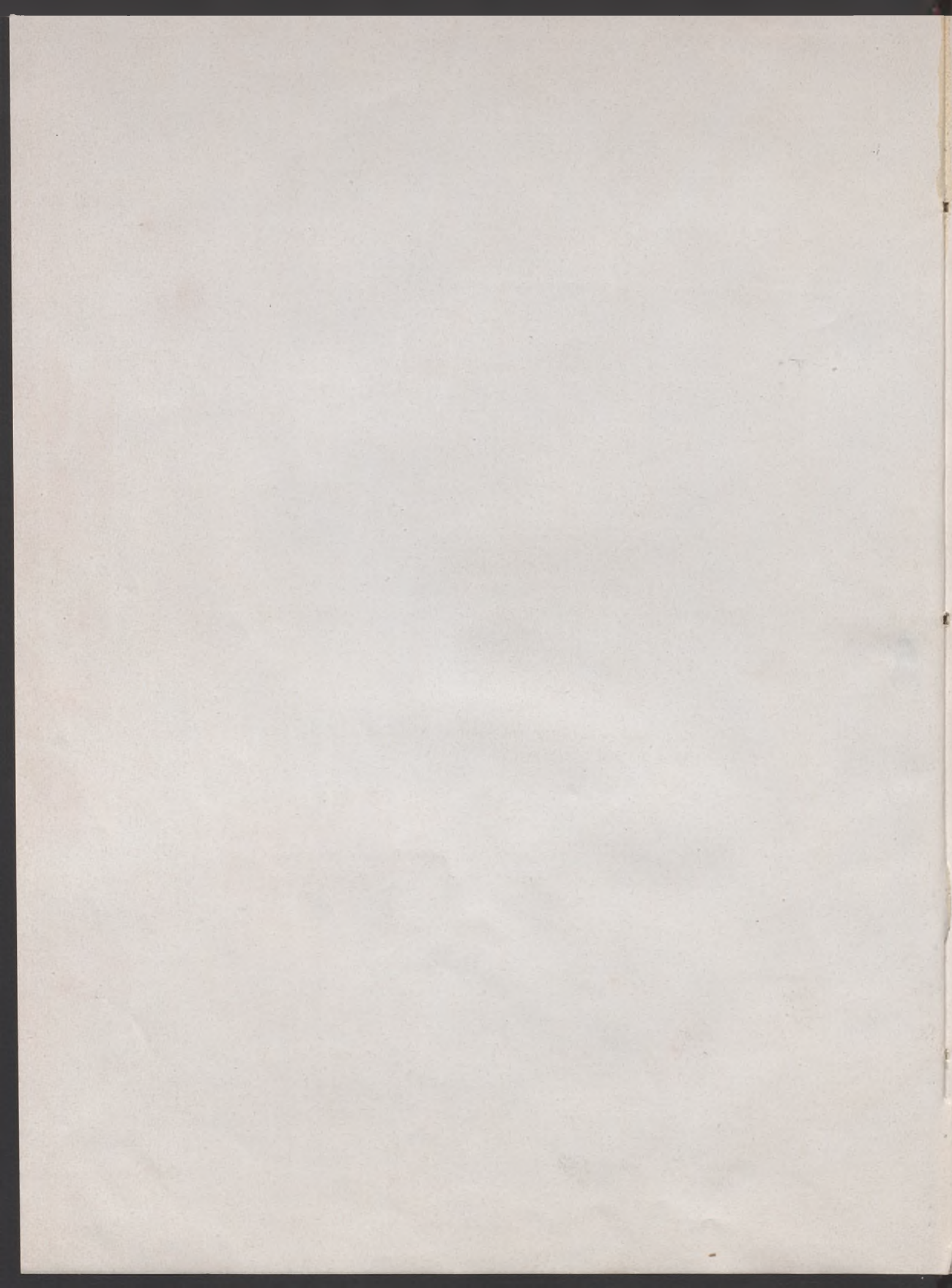
EDICIÓN OFICIAL



ZARAGOZA

IMPRESA Y FOTOGRAFADO DEL «HERALDO DE ARAGON»

1911



COLABORADORES DEL "LIBRO DE ORO,,

EPÍGRAFE

Excmo. Sr. D. Juan Navarorreverter, Exministro de la Corona.

ARTE RETROSPECTIVO.—SALA CATALANA

D. Juan Moneva y Puyol, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

ARTE CONTEMPORÁNEO

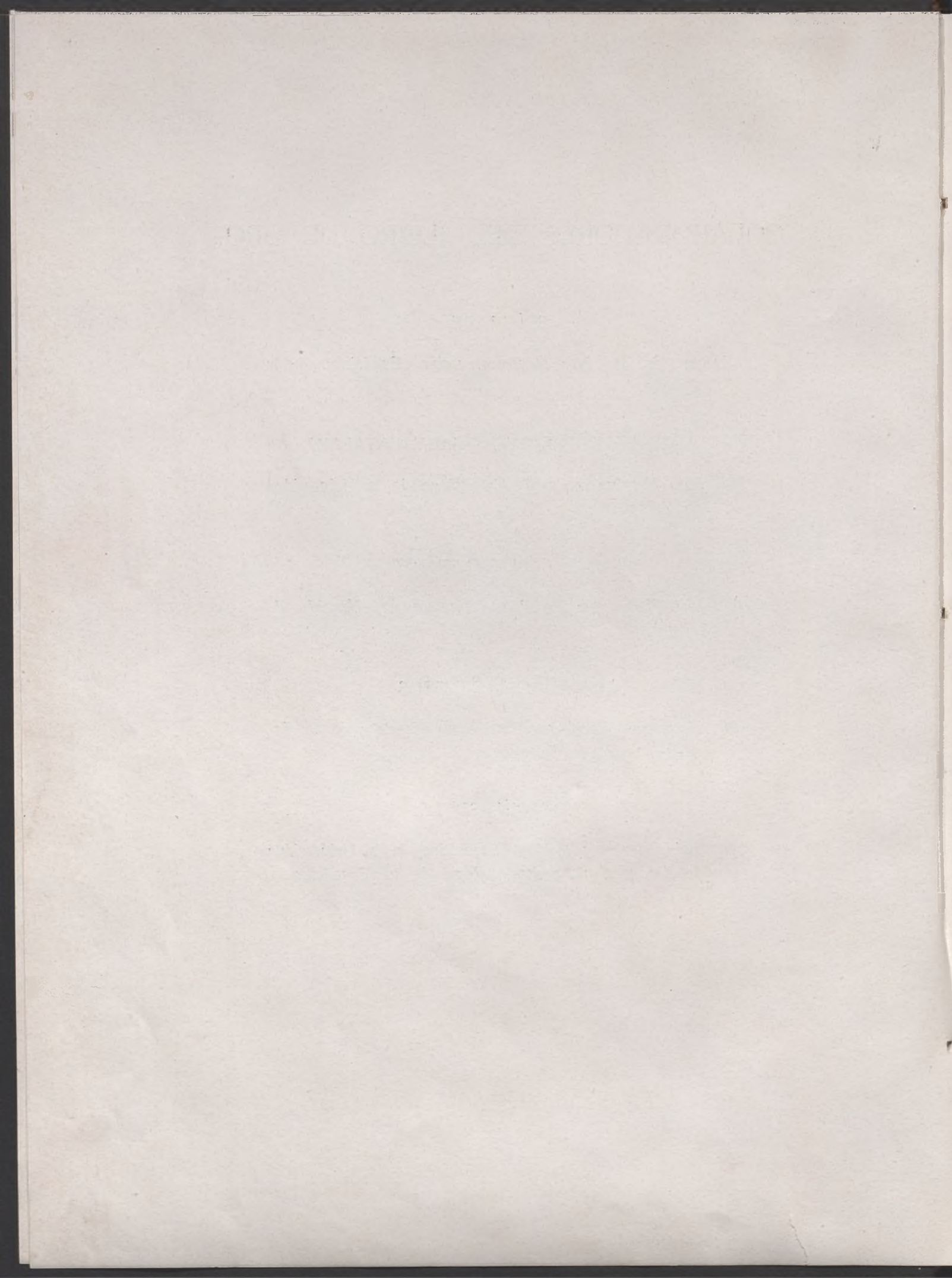
D. José Valenzuela La Rosa, Director del *Heraldo de Aragón*.

PEDAGOGÍA Y LIBROS

D.^a Eustoquia Caballero Castillejos, Directora de la Escuela Normal de Maestros.

ECONOMÍA SOCIAL

D. José Gascón y Marín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza y Comisario Regio de 1.^a Enseñanza.



*Zaragoza, en la alborada del Siglo XIX,
es el símbolo del valor heroico.*

*Zaragoza, en la alborada del Siglo XX,
es el símbolo de la fraternidad del tra-
bajo universal.*

*Así, viviendo la vida del progreso, su glo-
ria no se extingue nunca.*

Mariano Benítez



S. M. EL REY DON ALFONSO XIII





S. M. LA REINA DOÑA MARÍA ANA VICTORIA





S. M. LA REINA MADRE DOÑA MARÍA CRISTINA





SS. AA. RR. LOS INFANTES DOÑA MARÍA
TERESA Y DON FERNANDO





S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL

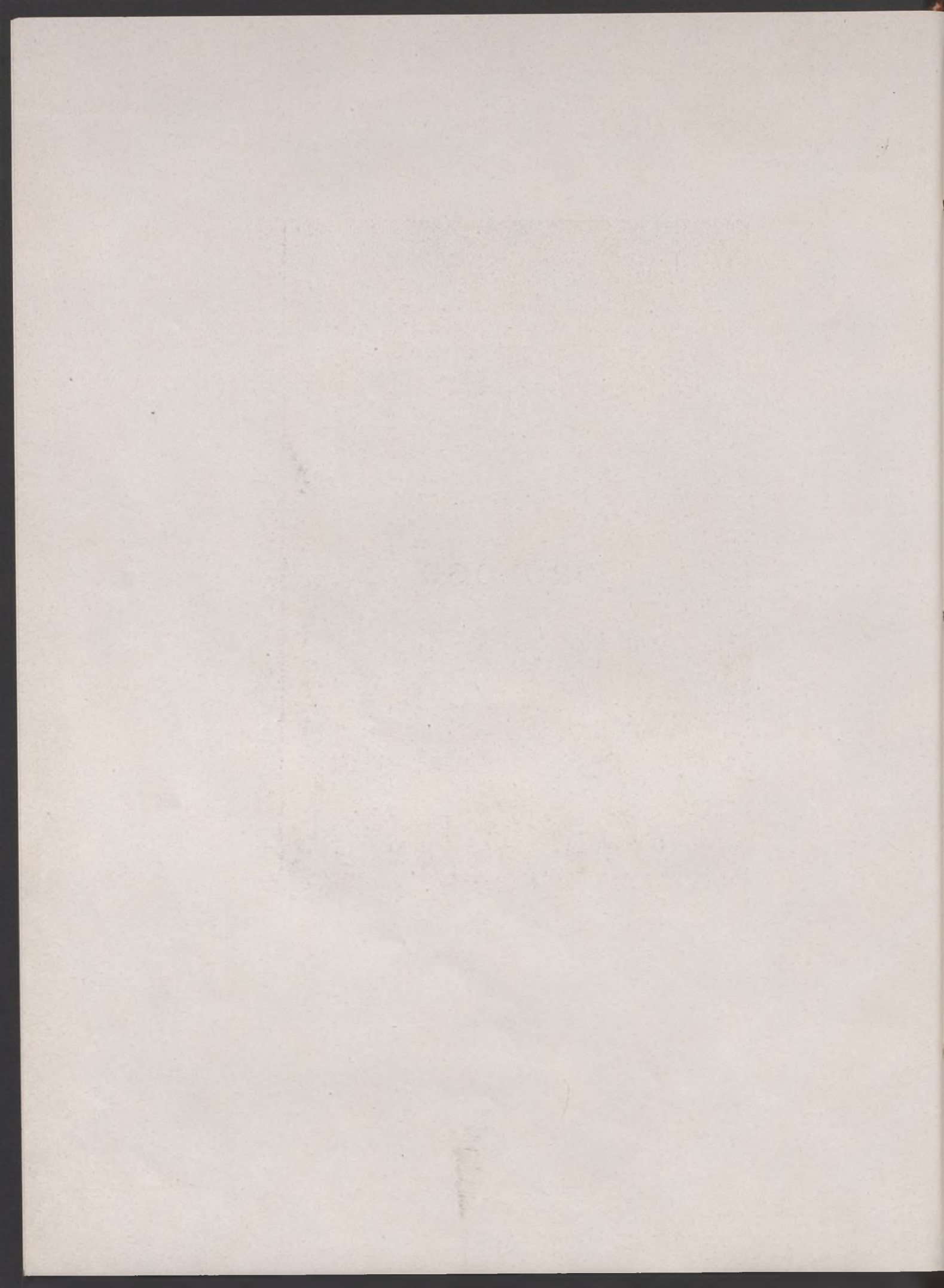


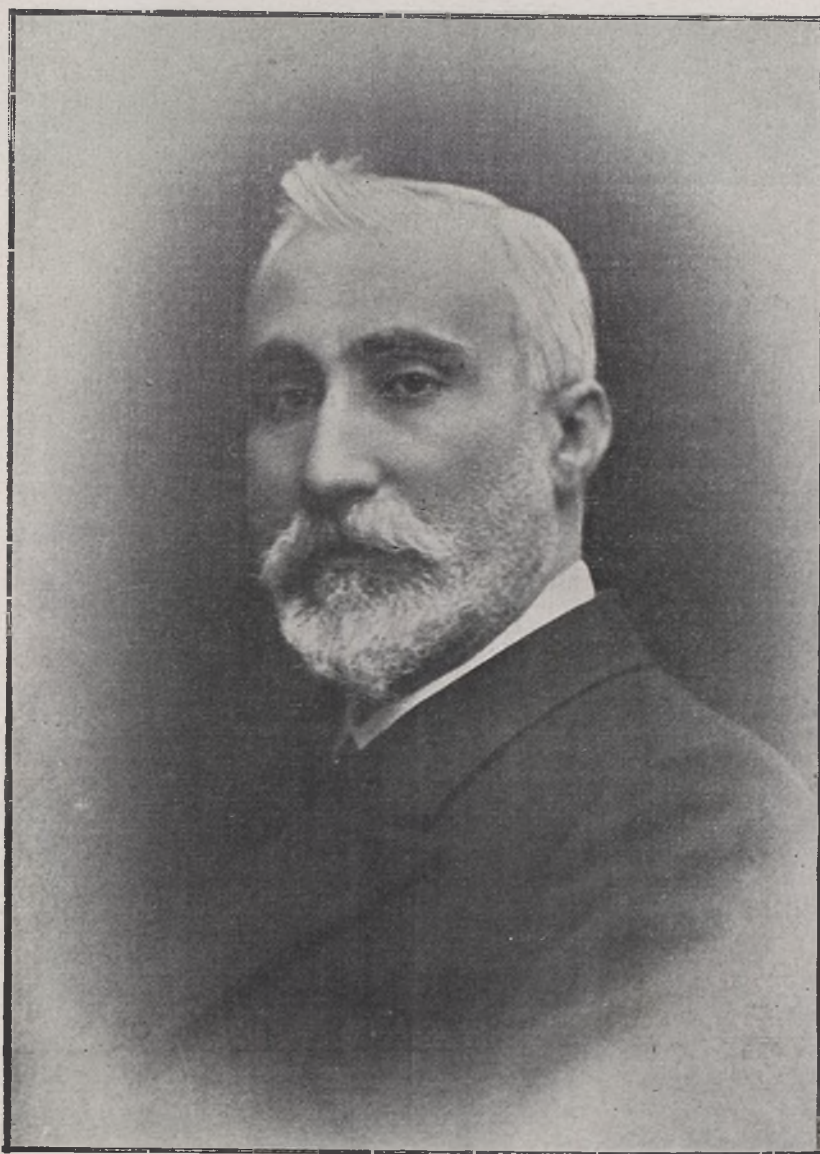


S. A. R. EL INFANTE DON CARLOS

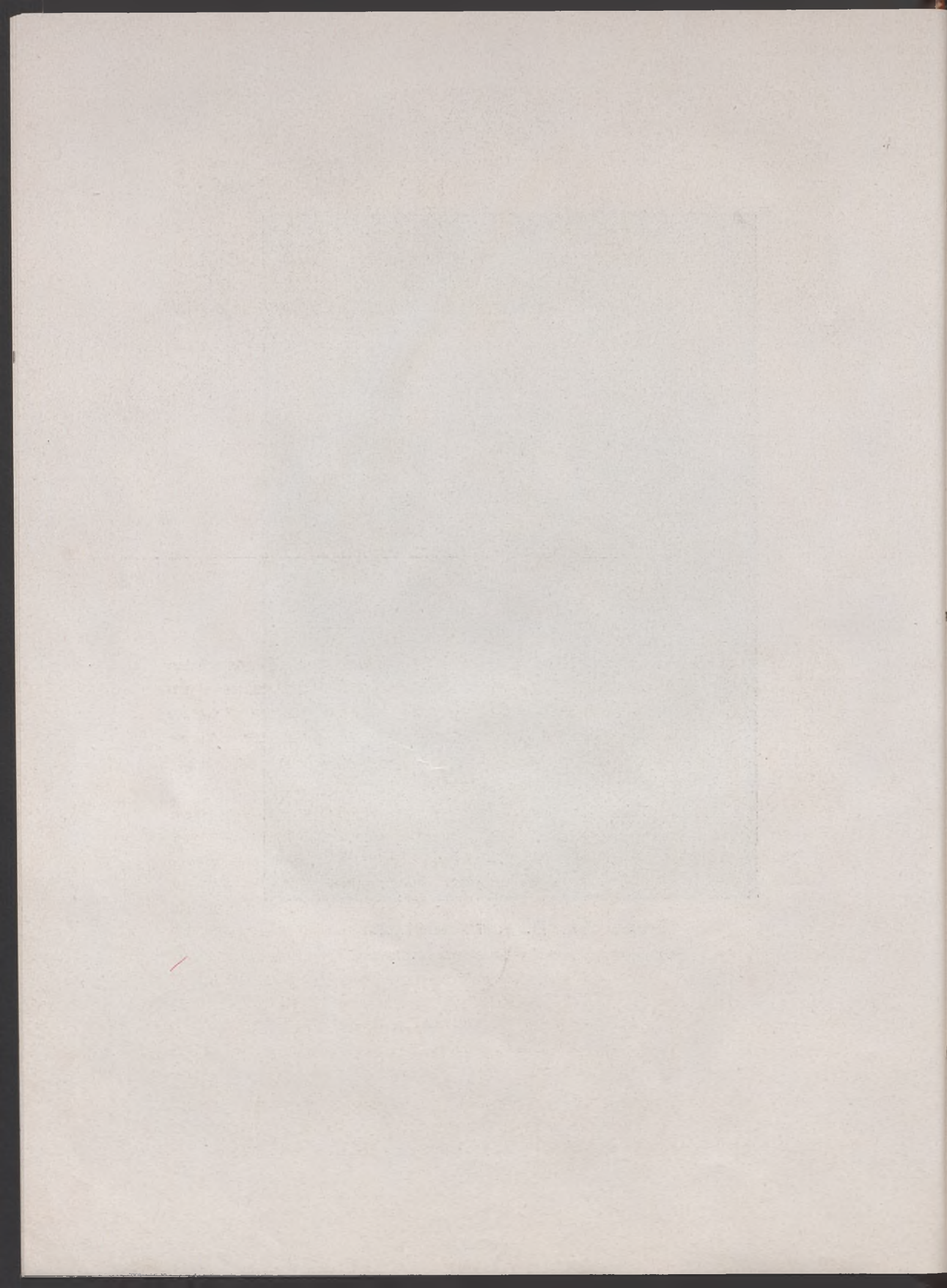


PRÓLOGO





EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS





PRÓLOGO



MABLE requerimiento del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa nos colocó en el difícil compromiso de aceptar el delicado encargo de dirigir la redacción del LIBRO DE ORO ó crónica del Gran Certamen de la Industria y de las Artes, que había de celebrarse en Zaragoza con motivo de la conmemoración del primer Centenario de sus Sitios.

Quería el Comité Ejecutivo, conformándose con los precedentes establecidos por los organizadores de otras Exposiciones, publicar una relación documentada de la que había de celebrarse en Zaragoza, relación que sirviendo el día de mañana de recuerdo grato de los acontecimientos á que ha dado lugar tan brillante Fiesta del Trabajo, fuera un estudio sincero de las consecuencias que de la misma puede deducir nuestro pueblo y un medio eficaz de facilitar sus tareas á los iniciadores y organizadores de futuras Exposiciones. Empeño era este muy superior á nuestras fuerzas, y sólo el deseo de saldar antiguas deudas de amistad y simpatía con los dignos individuos que constituyen el Comité, y especialmente con su prestigioso Presidente, y el de ser de algún modo útiles á nuestra querida Patria, pudo impulsarnos á acometerlo. Sirva esto de excusa leal á nuestra osadía.

Afortunadamente, encontramos con facilidad la cooperación de meritísimas personas, que unas con sus consejos y otras con su directa colaboración, pusieron en nuestra obra la amenidad que de otro modo hubiera faltado, y nos aliviaron del

temor que abrigáramos de hacer una labor que no fuera digna del gran suceso que tratamos de historiar y que ha servido de ocasión á Zaragoza para obtener un nuevo timbre de gloria para su escudo.

Al concebir el plan del LIBRO DE ORO de la Exposición Hispano-Francesa, formamos desde luego el propósito de evitar, en todo lo posible, la rigidez y austeridad que dominan en las informaciones de carácter administrativo, adoptando en las distintas materias que han de tratarse un método apropiado para dar á conocer, sin fatiga de la inteligencia, lo que la Exposición fué, vista en todos sus aspectos, y en estilo, llano y sin pretensiones retóricas, pero que no haga enojosa la lectura de un libro, que, necesariamente tiene que constar de muchas páginas.

Fundados en estas consideraciones hemos dividido el libro en varios capítulos. En los primeros se dará á conocer la génesis de la Exposición y los trabajos de organización.

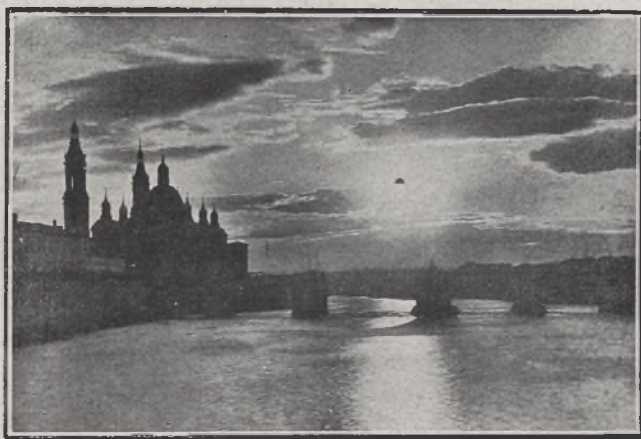
Después, siguiendo el orden que el lector podrá consultar en el índice, se hará la descripción del conjunto y de las diferentes Secciones que formaron esta grandiosa manifestación del esfuerzo humano, analizando con la extensión que la importancia de cada una requiera todas las ramas de la Industria y del Arte que han concurrido al Certamen y no olvidando de dar la preferencia que los lazos de hospitalidad imponen á la participación que Francia ha tenido en el mismo.

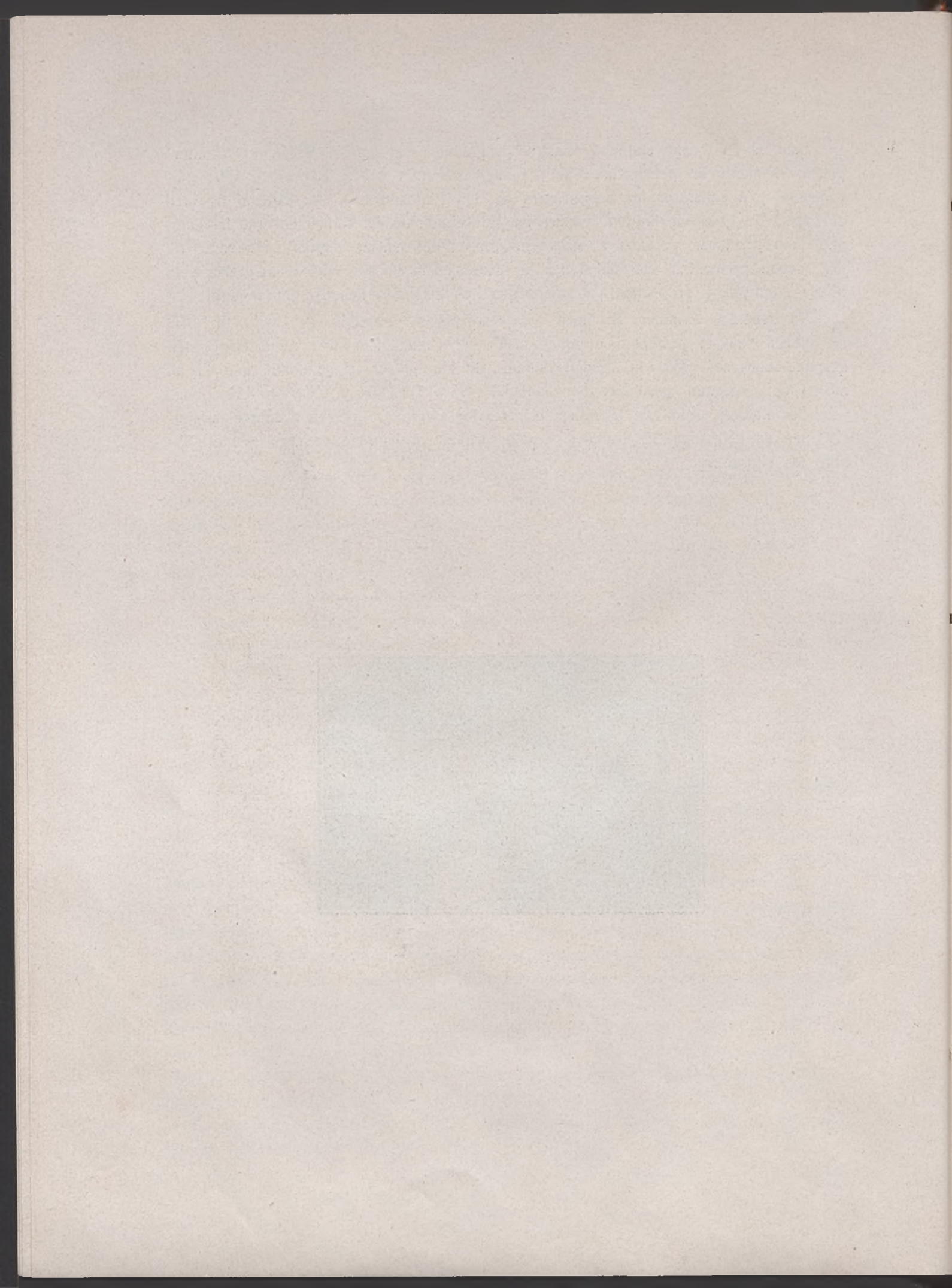
Dedicaremos no pequeña parte de la obra á la vida interior de la Exposición, que ha sido uno de sus mayores encantos. Tendrán cabida en estas páginas todos los actos oficiales verificados desde su apertura hasta su clausura; las visitas de altos personajes y colectividades significadas, las grandes fiestas que se han celebrado, diversiones y múltiples atractivos que le han dado tanta brillantez.

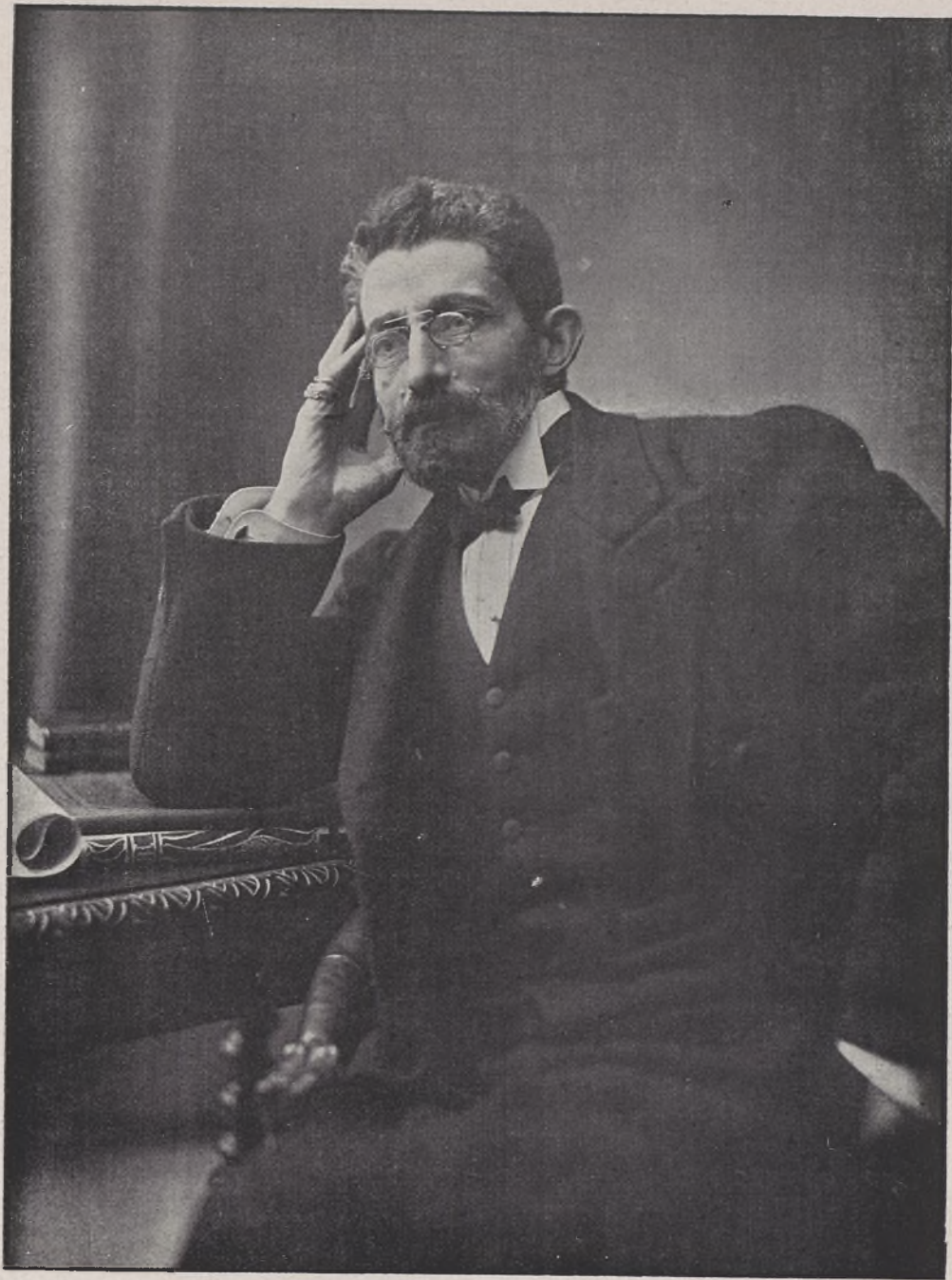
Constituyendo la Exposición uno de los números de los festivales organizados en Zaragoza para conmemorar el Centenario de sus Sitios, brindábanos ocasión esta parte del libro para hablar de algunos de los acontecimientos que han tenido lugar en la Ciudad y se han relacionado más ó menos con la Exposición. Nos abstendremos de ello. La conmemoración del Centenario tiene su cronista, cargo que ha recaído en escritor de tanta discreción y sabiduría como es el autor de *La Condesa de Bureta* D. Mariano de Pano, y fuera en nosotros pecado de codicia imperdonable el intento de desflorar temas que han de ser desarrollados de inimitable manera por más galana pluma. Por esto limitaremos, en lo posible, la descripción de actos y fiestas á los que han tenido por teatro el recinto de la Exposición, y únicamente nos permitiremos por excepción, dar cuenta, aunque sea de un modo somero y rápido, de los Congresos y Asambleas científicas ó sociales reunidas en Zaragoza durante este año, por entender que el interés que estos Congresos ó Asambleas despiertan es de tal naturaleza que nunca resulta ocioso cuanto de ellos se hable y cuanto de ellos se escriba; y porque las Corporaciones organizadoras de estas reuniones y los Congresistas en general han recibido todos homenaje indudable de la entidad Exposición, con públicas manifestaciones de afecto que servirán para estrechar la amistad que une á Zaragoza con los muchos é ilustres huéspedes que le han visitado.

Este es en forma sintética nuestro programa, y si con él acertamos á interpretar fielmente el pensamiento del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa y á satisfacer las aspiraciones de los Expositores y del público á quien el LIBRO DE ORO va dirigido, gozaremos de la satisfacción íntima del que ha cumplido con su deber; si unos y otros encontraren deficiencias dignas de severa crítica, sepan excusarlas concediéndonos la benevolencia de sus juicios, en gracia á la buena intención y propósitos patrióticos que han inspirado nuestro pensamiento.

No debemos terminar sin hacer una advertencia necesaria. El LIBRO DE ORO se publica bajo el patronato y por decisión del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa, pero la responsabilidad de los juicios y opiniones que en el mismo se consignan pertenece por completo á su Director y Colaboradores, que, como es natural, solo con la independencia de criterio y libertad absoluta imprescindibles en esta clase de trabajos, podían aceptar el honroso encargo que el Comité les confiriera.







DON BASILIO PARAÍSO

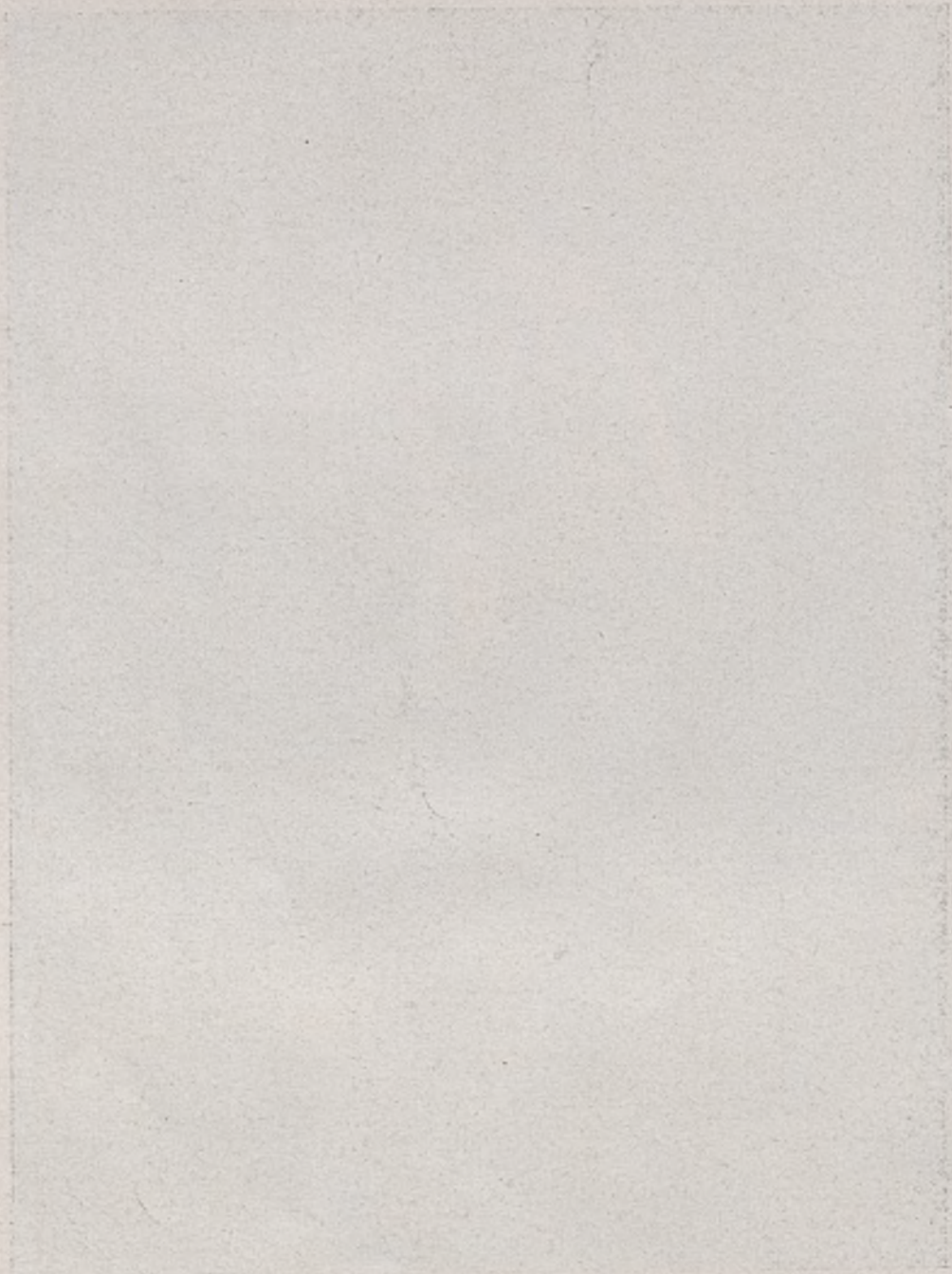
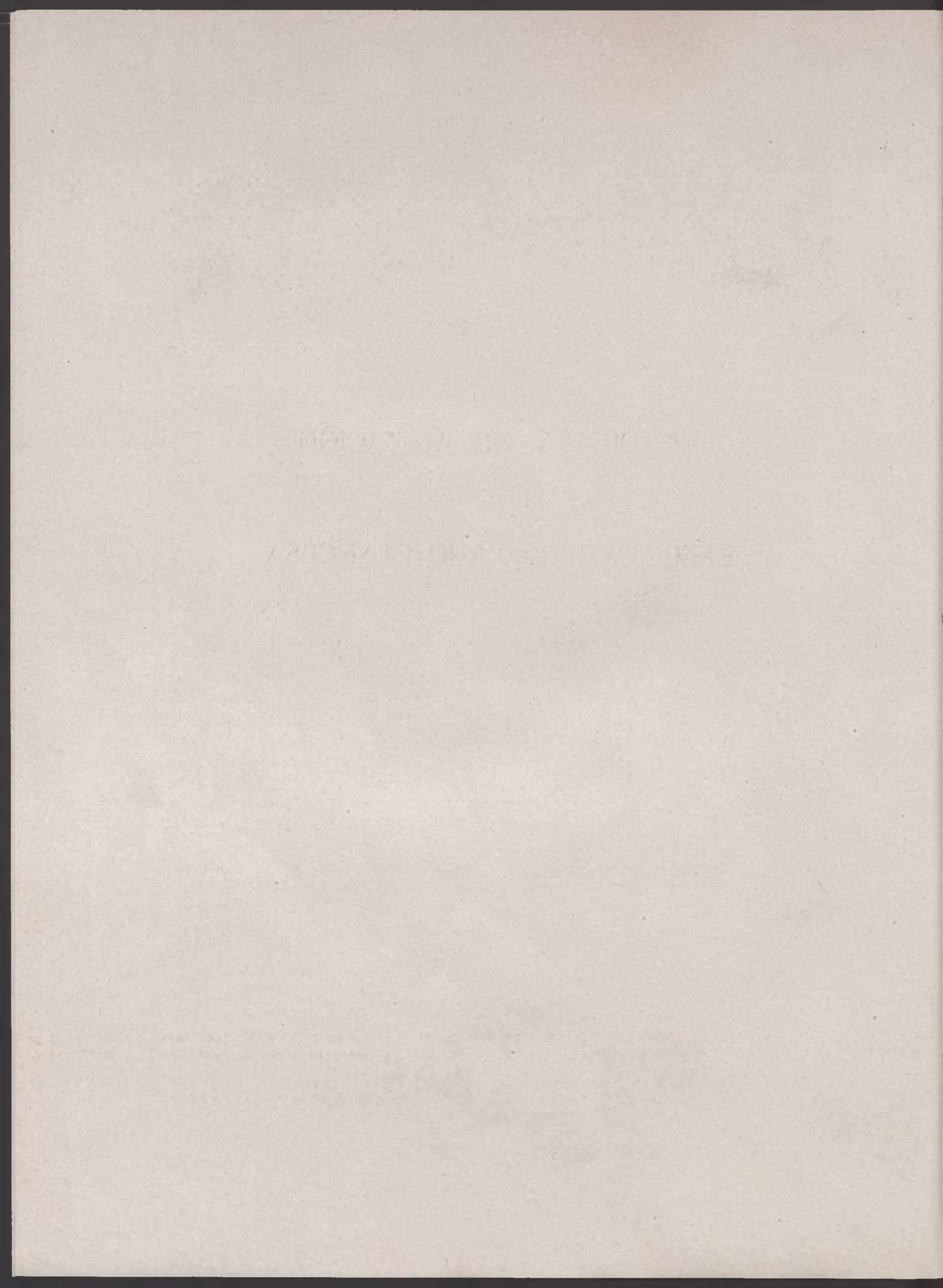


PLATE I

HISTORIA Y ORGANIZACIÓN
DE LA
EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA





GÉNESIS DE LA EXPOSICIÓN



NADIE mejor que el que ha sido el alma, con voluntad de bien forjado acero, de esta manifestación colosal de la Industria y de las Artes, que tan felizmente ha realzado el nombre *inmortal* de Zaragoza, puede decirnos cómo nació y tomó cuerpo la idea de celebrar la Exposición Hispano-Francesa.

«Desde hace unos cuantos años—escribe el Sr. Paraíso (1)—Zaragoza ha convertido en una de sus principales preocupaciones la empresa de conmemorar, con la grandeza debida, el primer Centenario de sus gloriosos Sitios.

Requerida la Cámara de Comercio, muchos meses antes de que se hiciera público este propósito, para que tomara á su cargo iniciar el pensamiento, declinó tal honor, porque entendía, y así lo manifestó, que, aunque obligada á cooperar á ello con todas sus fuerzas, correspondía á la ciudad, y en representación de ésta al Ayuntamiento, iniciarlo y realizarlo.

En ese periodo de tiempo se ha pensado, desde puntos de vista diversos, cuáles debieran ser los actos y fiestas que, en recuerdo y honor de tan gloriosas efemérides, convendría realizar en 1908, y en medio de la baraúnda de ideas, de planes y proyectos imaginados, dibujáronse dos tendencias fundamentales. Para unos, el Centenario debía hacerse con la vista fija en 1908, sólo en 1908, y consiguientemente limitarse á levantar monumentos en honor de los héroes de entonces, escribir la historia de sus proezas, encerrar en artísticas urnas cinerarias los restos mortales de sus esforzados cuerpos y no acordarse de la gene-

(1) *Revista Aragonesa*, núm. 4 á 7, pág. 239.

ración actual, como no fuera para plañir sus infortunios y su decaimiento. Esta era la tendencia de los idólatras de la Historia, tal cual aparece en los libros; de los rebuscadores de antigüedades; de los que, enamorados de cuanto se realizó en centurias pretéritas, inspiran sus actos y sus juicios en la clásica y romántica creencia de que *todo tiempo pasado fué mejor*.

Aún podría admitirse semejante tendencia si no arrastrara al negro pesimismo de creer que esta tierra todo es historia, todo recuerdos, todo añoranzas y que, engolfándose plácidamente en los laureles conseguidos, reduce sus ideales á contemplar mejores tiempos pasados, sin pensar para nada en resucitar de la crisis lenta y progresiva, que durante medio siglo había agotado las energías del país y puesto en entredicho nuestra solvencia.

Pero pasaron aquellos tiempos de censurable abandono, y aunque tarde, acudimos á tiempo para poner el remedio.

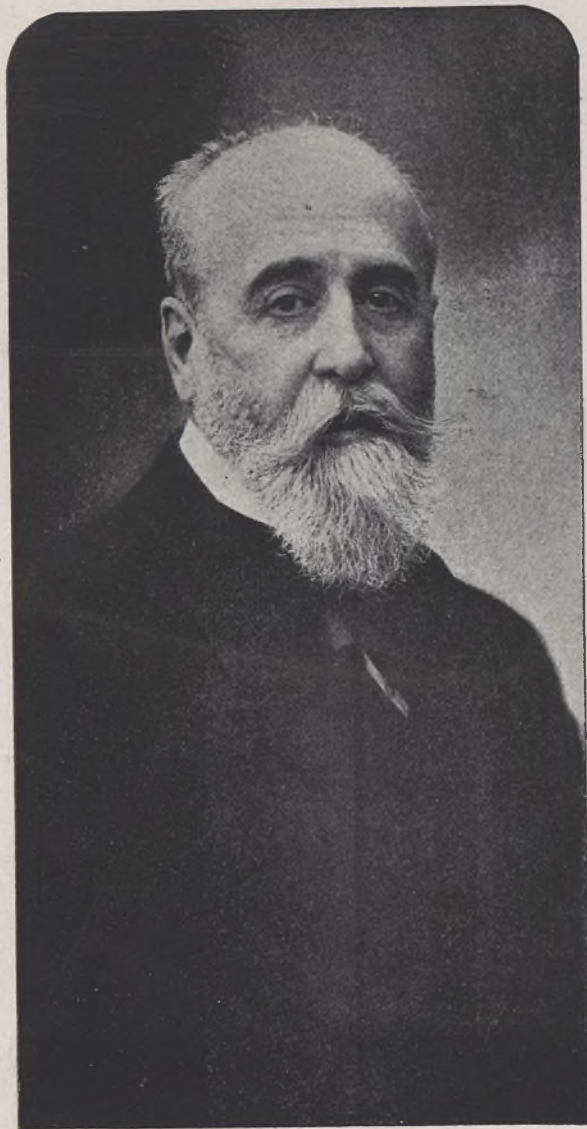
Tomó España y siguió Aragón el camino de los pueblos que, rebelándose contra el destino, quieren redimirse por el trabajo. Precisamente lo que en este caso hace falta es aprovechar todos los momentos, todas las circunstancias, para tonificar los nuevos ideales, fomentar las iniciativas y las actividades de todo género, laborar por una verdadera palin-genesia regional que nos saque del abatimiento á que nos ha conducido, más que desgraciadas adversidades, la ignorancia y nuestros propios defectos; y para esto es preciso sacudir con brío la cabeza, mirar adelante, echar á un lado vacilaciones dañosas, y, sacando fuerza de postraciones arraigadas, reaccionar contra los infortunios hasta ponerles el pie encima.



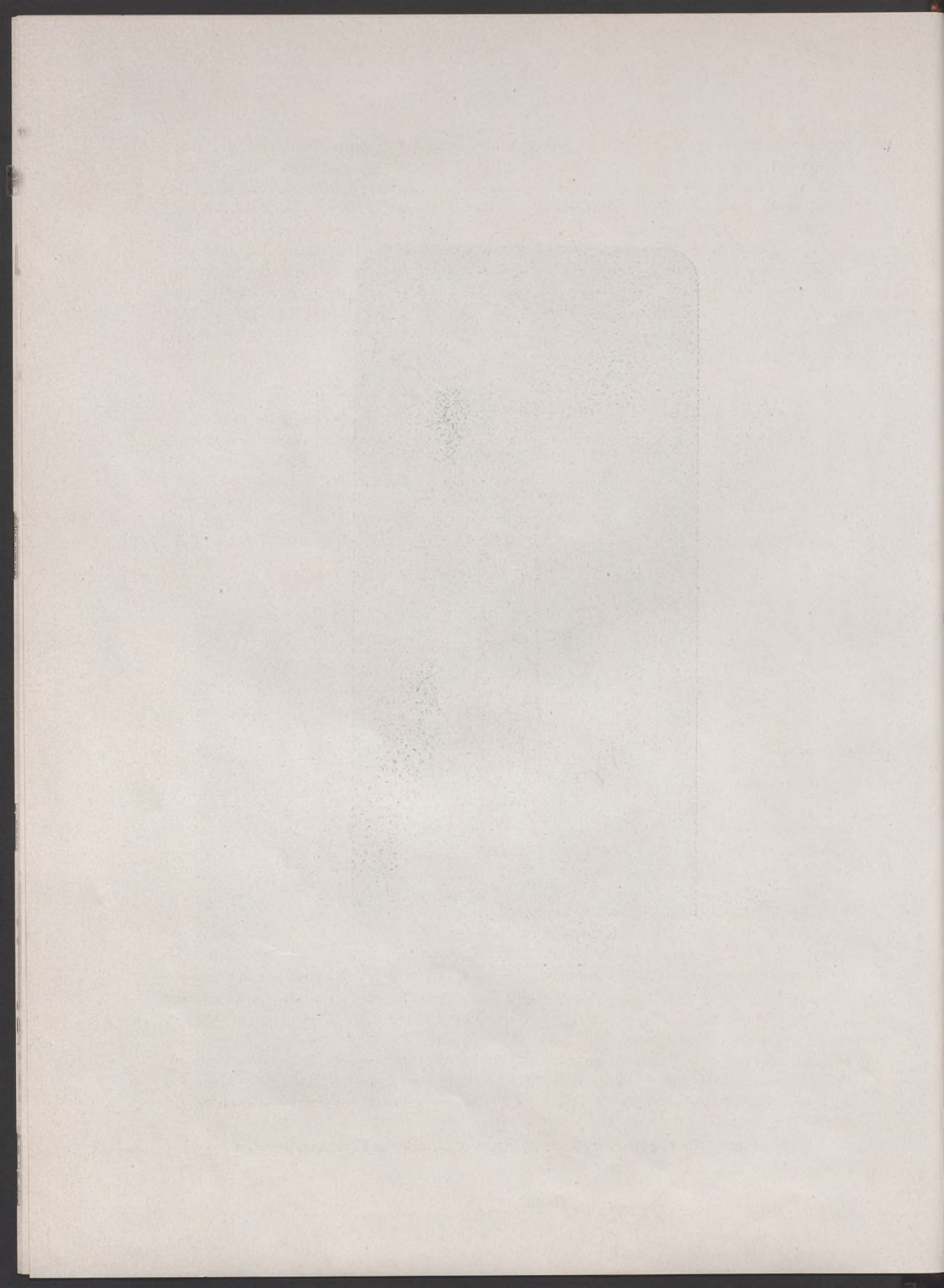
EXCMO. SR. D. ANTONIO FLETA
ALCALDE DE ZARAGOZA

Por eso se afirmó con más ahinco otra tendencia no opuesta á la anterior, pero sí más amplia y, sobre todo, más humana: la de honrar á los muertos y pensar en los vivos; la de glorificar la guerra por la independencia patria, desempolvando viejos relatos que refrescaran gratos recuerdos y, al mismo tiempo, realizar algún acto viril de empeño, digno de los hombres que glorificamos, de ejemplo para los que nos sucedan y que, á la vez, proporcionara ocasión al trabajo y á la industria de patentizar ante los visitantes de Zaragoza en 1908 que aquí se sienten ansias de vida y progreso; que inspirándonos en la fe y perseverancia de nuestros antepasados, tenemos la noble aspiración de *hacer nuestro tiempo*, como los aragoneses de 1808 hicieron dignamente el suyo.

De esta saludable orientación, nació la idea de celebrar en Zaragoza, con motivo del Centenario de los Sitios, una Exposición comercial, y juntamente con esta idea, de la que muy pronto se apoderaron ardientemente los espíritus afanosos de dar fe de existencia, surgió otra: la de producir una obra educadora y de paz, de



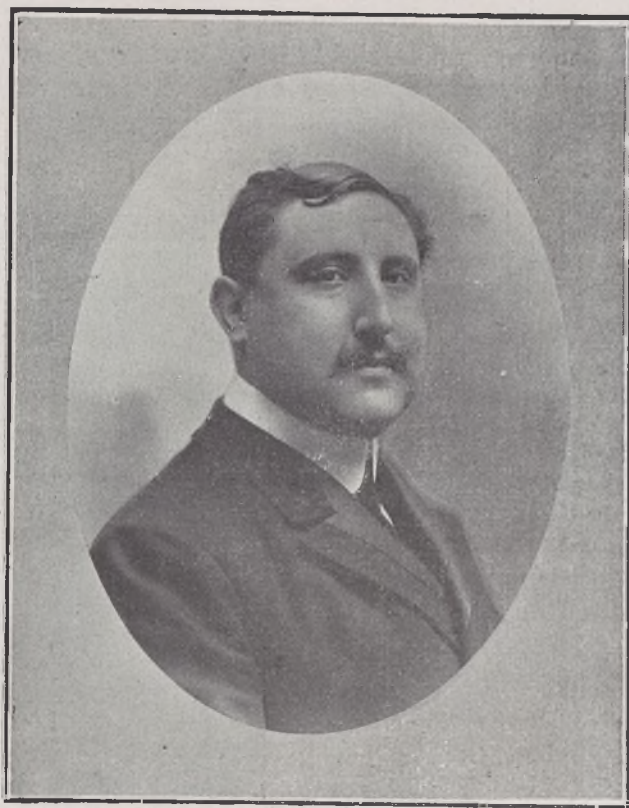
EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET



concordia, de honrados estímulos y de verdadera solidaridad, digna de los fastos que con ella han de conmemorarse.

Y esta es la idea que, por lo generosa y de actualidad, impuso Zaragoza en momentos que peligraban la indispensable coherencia y adhesión de voluntades y sentimientos que requiere toda empresa colectiva del alcance é importancia de la Exposición proyectada».

Así fué en efecto. El Ayuntamiento de la Capital Aragonesa, conociendo el deber que tenía de no echar en olvido el heroísmo de aquellos hombres que le conquistaron sus mayores títulos de gloria y consideración ante el mundo entero, acordó crear en 1902, solicitando el concurso de todas las fuerzas vivas de la ciudad, una Junta Magna, encargada de organizar la conmemoración del primer Centenario de los Sitios de la guerra de la Independencia.



EXCMO. SR. D. GABRIEL MAURA
PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO

dencia, Junta, que, presidida por el Alcalde, tomó como principal base de constitución á los individuos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y á los representantes de todas las entidades de alguna significación domiciliadas en Zaragoza, y las de algunas Ciudades Aragonesas.

Seguir paso á paso la ruda labor de esta Junta, ni es de oportunidad, ni de nuestra incumbencia, por razones que tenemos ya expresadas; solo sí debemos hacer constar, que los preclaros ciudadanos que á ella han pertenecido, se han hecho acreedores á la gratitud del pueblo zaragozano.

Pero, si fatigosos fueron los esfuerzos sostenidos por la Junta Magna para dar cima á la

empresa que la Ciudad le encomendara, llegó un día, memorable para nosotros, el 22 de Enero de 1907, en el que vió coronados por el éxito sus trabajos; el Estado Español se asociaba á la conmemoración del Centenario de los Sitios, concediendo á Zaragoza una subvención de 2.500.000 pesetas, y saldando de este modo, en parte, la sagrada deuda que con nuestra Ciudad tenía contraída y que repetidas disposiciones legislativas habían reconocido, á partir de la alocución de la Junta Suprema del Reino, de 9 de Marzo de 1809.

No podemos pasar en silencio en este punto, la cooperación valiosísima que prestó á la Junta Magna el insigne estadista Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, patrocinador de la obra del Centenario y *quien con su prestigio y valimiento incontrastable alcanzó del Estado los medios necesarios para realizarla*, según se lee en documento oficial de la Sociedad Económica Aragonesa. Si no bastase al Sr. Moret el que Zaragoza le cuente entre sus hijos predilectos, puede tener la seguridad que su nombre no ha de borrarse jamás del corazón de los buenos aragoneses.

A partir de la fecha en que fué promulgada la ley de subvención votada por las Cortes, el pensamiento de celebrar una Exposición en Zaragoza quedó convertido en un proyecto viable. La Junta Magna, condensando un estado de opinión formidable, lo había incluido en el programa de festejos que se habían de celebrar en conmemoración de los Sitios, como uno de los números preferentes, y los tres edificios que debían levantarse con los fondos de la subvención y ser más tarde destinados á Museos, Escuelas y la Institución de La Caridad, tenían que ser base obligada y solar adecuado de la futura Exposición Artística, Industrial y Agrícola, ampliada con una sección de Arte Retrospectivo y otra de objetos relacionados con los Sitios. Había que celebrar la Exposición: era un empeño de honor para Zaragoza.

Preocupóse desde el primer momento la Junta Magna de la formación del organismo á quien debían confiarse las funciones directoras para llegar á la feliz realización del proyecto, cuyo éxito ó fracaso podrían significar para Zaragoza, ó un avance rápido en el camino de su prosperidad y del progreso, ó una regresión fatal que comprometiera el porvenir de sus intereses materiales y morales, y colocara á la Región Aragonesa con el número de los pueblos incapacitados para seguir la marcha forzada de la vida moderna, que exige de las razas que pretenden abrazarla, músculos de acero y voluntades infatigables.

La Sección 3.^a de la Junta, que se denominó de Exposiciones, fué la encargada de tan delicado y honroso cometido, y desde que se pensó en constituirla, la Junta del Centenario, la prensa y la opinión, con rara unanimidad, volvieron su vista al único hombre, que por sus condiciones de carácter, su historia, su influjo entre las clases productoras y su inteligencia privilegiada podía en Zaragoza presidir la Sección de Exposiciones y cargar sobre sus hombros la abrumadora tarea de llevar á la práctica, en un corto número de meses, un proyecto de Certamen del Trabajo y del Arte, que exigía una preparación de largo número de años como garantía eficaz del triunfo que se apetecía.

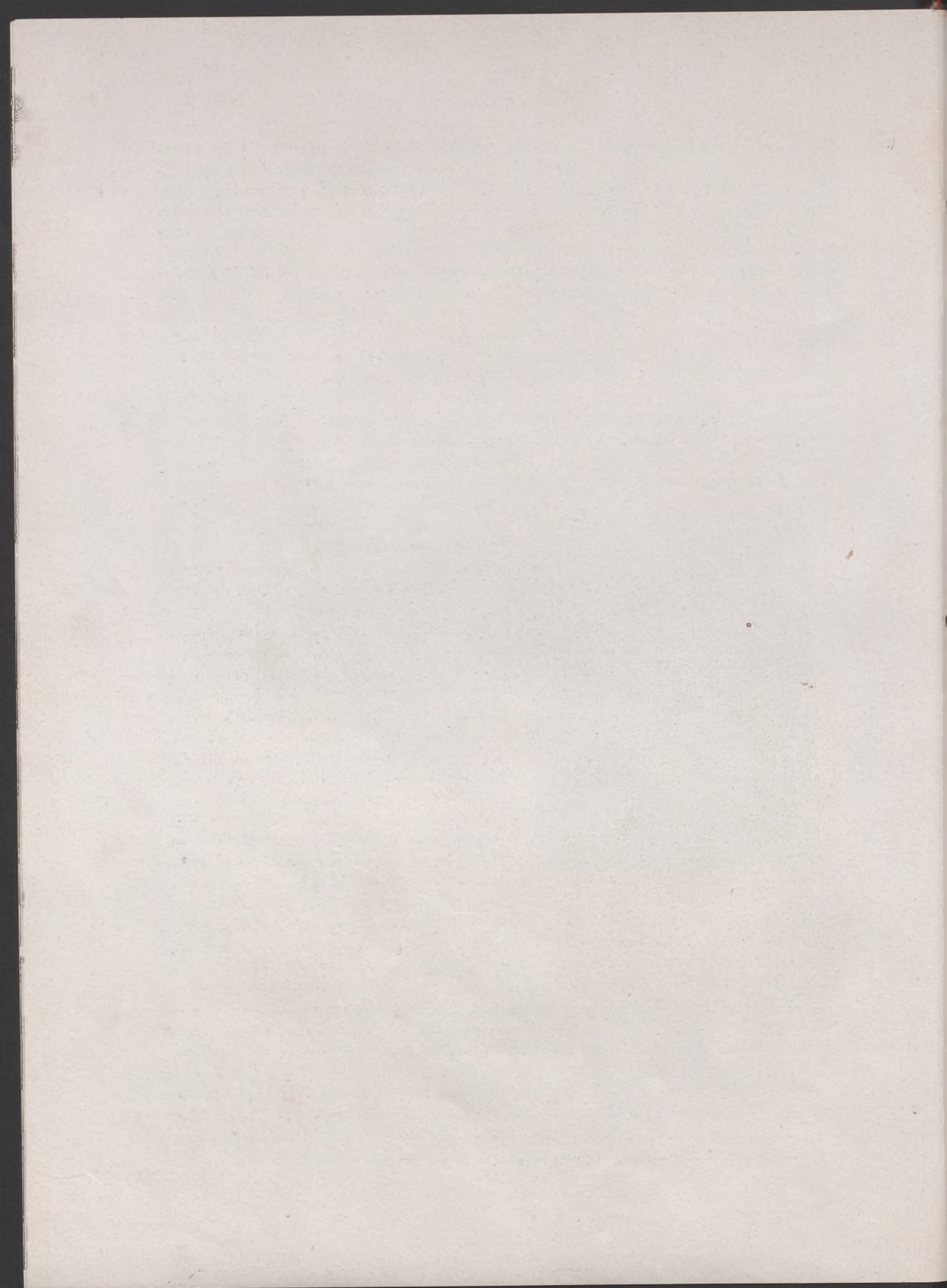
Ese hombre no era otro que el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Basilio Paraíso.



EXCMO. SR. D. AMADO LAGUNA
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO

Desde el momento en que el Sr. Paraíso se hizo cargo de la presidencia de la Sección 3.^a que quedó convertida en Comité Ejecutivo de la Exposición, puede decirse que comenzaron los verdaderos trabajos de organización de la Exposición, y en una importante reunión celebrada en 4 de Mayo leyó el Sr. Paraíso, lo que él llamó modestamente «Notas acerca del proyecto de la Exposición», notas que resultaron un verdadero programa, concienzudamente estudiado, en el que se desarrollaba todo el plan de la obra, que, con ligeras modificaciones impuestas siempre por las circunstancias, hemos visto realizado, demostrándose el acierto y la precisión con que había sido concebido.





TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN

CARÁCTER DE LA EXPOSICIÓN = ORGANISMOS DIRECTIVOS

Recabó el Sr. Paraíso, con muy buen acuerdo, de la Junta Magna del Centenario, la independencia de funciones del Comité Ejecutivo. Si grandes eran las responsabilidades que iban á pesar sobre dicho organismo, era lógico que fueran proporcionadas las facultades que se le concedieran y que en ningún momento, ni en el desarrollo de su plan económico ni en el administrativo, vinieran á dificultar sus movimientos los mil incidentes de tramitación burocrática que lleva consigo la dependencia inmediata de un organismo superior.

Así se reconoció por la Junta Magna, y la Sección de Exposiciones vino á constituirse, sin más intervención que la de la Comisaría Regia, de que luego hablaremos, formando una entidad autónoma, no sin antes haberse puesto de acuerdo con la Junta del Centenario sobre un punto trascendental; el carácter y la denominación que la futura Exposición debía tener.

Encontradas opiniones, muy respetables, sostuviéronse sobre tan delicada materia. Fueron discutidas con la sinceridad y el buen deseo de acierto en que estaban inspiradas; pero al fin se impuso el buen sentido y se llegó á una solución armónica.



DON SANTIAGO BASELGA
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO

«Dado el asunto que preside la conmemoración—dícese en la convocatoria oficial—el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario y el especial de la Exposición, han acordado hacer excepción para los productos de la Industria, la Agricultura y el Arte franceses, que desean presentar hermanados con los españoles, haciendo una Exposición Hispano-Francesa, con el fin de patentizar la unión fraternal de ambos pueblos de raza latina, que, momentáneamente separados en 1808 por razón política, celebrarán juntos en 1908 el triunfo de la Paz, del Arte y del Progreso.»

Tenía ya pues la Exposición un carácter definido. No era una Exposición regional, porque Aragón sentíase con fuerzas para celebrar un certamen de mayores vuelos y de más importancia que los que hasta ahora había celebrado. No era sólo una Exposición Nacional, porque las auras de paz que felizmente reinan entre dos naciones hermanas, exigían deponer añejos rencores, olvidar odios inconcebibles entre pueblos civilizados, y dar un ejemplo de tolerancia y de grandeza de espíritu para enseñanza de las generaciones que nos sucedan.

Acordada la celebración de una *Exposición Hispano-Francesa*, la Comisión encargada de su organización quedó constituida en la siguiente forma:

CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Augusto González Besada .	Ministro de Fomento.
» » » Juan Tejón y Marín	Gobernador Civil de Zaragoza.
» » » Antonio Fleta Manjón	Alcalde de Zaragoza, Pte. Jta. Mna. Ctn.º
» » » Segismundo Moret	Exministro.
» » » Juan Navarro Reverter	Idem.
» » » Juan Soldevila Romero	Arzobispo de Zaragoza.
» » » Adolfo Rodríguez Bruzón	Capitán General de Aragón.
» » » Hipólito Casas	Rector de la Universidad.
» » » Gonzalo de Córdoba	Presidente de la Audiencia Territorial.
» » Luis Pérez Cistué	Presidente de la Diputación Provincial.
» » » Florencio Jardiel	Presidente R. S. E. Amigos del País.

VICEPRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Señor Vizconde de Eza	Director General de Agricultura.
» » D. Luis G. Azara	Teniente Herm.º Mayor Real Maestranza.
» » » Angel Ossorio y Gallardo	Diputado á Cortes.
» » » Manuel Castellón	Senador del Reino.
» » » Juan Gimeno Rodrigo	Diputado á Cortes.
» » » Manuel Camo	Senador del Reino.
» » Marqués de Lema	Diputado á Cortes.
» » » Luis Mackenna	Gobernador Militar de Zaragoza.
» » » Vidal López	Fiscal de la Audiencia Territorial.
» » » Enrique Monfort	Presidente de Sala Civil de la Audiencia.
» » » Eduardo Salas	Id. id. Criminal id.
» » » Eduardo de Nó	Director General del Banco de España.
» » Duque de Zaragoza	Diputado á Cortes.
» » » Santiago Corella	Id. id.
» » » José Millán Conde	Id. id.
» » » José María Senao	Id. id.
» » » M. Edouard Utard	Agente Consular de Francia.
» » » Carlos Muntadas	Diputado á Cortes.
» » » Juan Miguel Ferrer	Presidente de la Diputación de Teruel.
» » » Juan Arsenio Sabino	Alcalde del Ayuntamiento de Teruel.
» » » Gaspar Mairal	Alcalde de Huesca.
» » » Manuel Batalla	Presidente de la Diputación de Huesca.

VOCALES HONORARIOS

D. Basilio Paraíso	Presidente de la Cámara de Comercio.
» Tomás Torres	Id. id. Agrícola.
» Manuel Díaz de Arcaya	Dtor. Instituto General y Técnico, Zaragoza
» Demetrio Galán	Id. Escuela de Veterinaria.

D. Juan Cancio Mena	Dtor. Escuela Superior de Comercio.
» Gregorio Herránz.....	Id. íd. Normal de Maestros.
D. ^a Eustoquia Caballero.....	Id. íd. íd. de Maestras.
D. Pascual Comín.....	Decano del Colegio de Abogados.
» Miguel Peinado.....	Id. íd. de Procuradores.
» Luciano Serrano.....	Id. íd. de Notarios.
» Manuel Serrano.....	Id. íd. de Escribanos.
» Arturo de Salinas Medinilla.....	Administrador Principal de Correos.
» Agustín Fernández Ramos.....	Delegado de Hacienda.
» Manuel Doz Ucelay.....	Cónsul de la República Argentina.
» Antonio M. Costa.....	Vicecónsul de Portugal.
» Francisco Tarongi.....	Cónsul Imperial de Alemania.
» Carlos Bitaube.....	Id. República del Uruguay.
Mr. Armand Boukaert.....	Id. Bélgica.
D. Enrique Miret.....	Vicecónsul Británico.
» Francisco de la Sota.....	Presidente del Casino de Zaragoza.
» Vicente Pérez.....	» » Artístico.
» Inocencio Mainar.....	» » Mercantil.
» Juan B. Simón.....	» » Moderno.
» Antonio Piñol.....	» Círculo de Obreros.
» Eusebio Sancho.....	» » Federal.
» Mariano Gracia.....	» » Independiente.
» Julián Bel.....	» » Liberal.
» Baltasar Muro.....	» » Unión Republicana.
» Miguel Giménez.....	» » Conservador.
» Víctor Navarro.....	» » Sindic. ^o Comerciantes
» José Ferrer.....	» Colegio Oficial Corredores Com. ^o
» Pedro Ramón y Cajal.....	Colegio de Médicos.
» Aniceto Delgado.....	Jefe de Telégrafos de la Provincia.
» Eusebio Romeo Gómez.....	Diputado Provincial, Riela.
» Bernardo Pellón Gimeno.....	Id. íd. Zaragoza.
» Julián Huertas.....	Juez de Instrucción del Distrito del Pilar.
» Alfonso de Castro.....	Juez Municipal del Dist. ^o del Pilar, Zaragza.
» Juan Fabiani.....	Id. íd. del íd. de S. Pablo, íd.
Excmo. Sr. D. Ambrosio Tapia.....	Presidente Audiencia Territorial, Valencia.
Ilmo. » » Tomás Burillo.....	Fiscal íd. íd. íd.
» » » Isidro Lieza.....	Magistrado Audiencia, Lérida.
Excmo. » » José María Caballero.....	Gobernador Civil, Burgos.
» » Joaquín Castillo.....	General de Brigada.
» » León Carrillo de Albornoz..	Interventor de Hacienda.
» » Toribio de la Lerna.....	Tesorero íd.
» » Fernando Saura.....	Administrador íd.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamazo.....	Presidente Honorario.
» Basilio Paraíso.....	Presidente.
» José Pellegrero.....	Comisario General.
» Amado Laguna.....	Vicepresidente.
» Santiago Baselga.....	Id.
» Nicolás de Escoriaza.....	Id.
» Manuel de Escoriaza.....	Secretario.
» José Gascón y Marín.....	Id.
» Eduardo Galvez.....	Vocal.
» Patricio Borobio.....	Id.
» José Mackenna.....	Id.
» Paulino Savirón.....	Id.
» Francisco de P. Moreno....	Id.
» Santos López.....	Jefe de Oficinas

COMISIÓN TÉCNICA

CARGOS

D. Jenaro Checa.....	Director de la Junta Canal	Presidente.
» Faustino Tur.....	Tte. Coronel Ingenieros	Vicepresidente.
» Paulino Savirón.....	Decano Facultad de Ciencias	íd.
» Manuel Gayán.....	Ingeniero Agrónomo	Secretario.
» Agustín Loscertales.....	Capitán de Ingenieros	íd.
» Carlos Ruiz.....	Comandante Estado Mayor	Vocal.
» Emilio Navascués.....	Id. Artillería	íd.
» José María Royo.....	Ingeniero Civil	íd.
» Manuel Lorenzo Pardo.....	Id. íd.	íd.
» Ricardo Magdalena.....	Arquitecto Municipal	íd.
» Narciso Masoliver.....	Ingeniero íd.	íd.
» Sebastián Saenz Santa María.....	Id. Jefe de Minas	íd.
» Pelegrín Sanz.....	Id. íd. de Obras Públicas	íd.
» Rafael Ortiz de Solorzano.....	Id. de Montes	íd.
» Pedro Pella.....	Director Compañía Ferrocarril	íd.
» Luis Vendrell.....	Ingeniero Civil	íd.
» Carlos Mendizábal.....	Id. íd.	íd.
» José Rodríguez Lacomne.....	Id. íd.	íd.
» Saturnino Bellido.....	Id. íd.	íd.
» Eduardo Palomar.....	Id. íd.	íd.
» Demetrio Galán.....	Catedrático Escuela Veterinaria	íd.
» Juan Antonio Izquierdo.....	Id. Facultad Ciencias	íd.
» Antonio Miranda.....	Arquitecto	íd.
» Juan Antonio Sanz.....	Ingeniero 2. ^a División F. C.	íd.
» Francisco Iranzo.....	Ingeniero Civil	íd.
» Gonzalo Calamita.....	Id.	íd.
» Antonio de G. ^o Rocasolano.....	Id.	íd.
» Juan Rafecas.....	Id.	íd.
» Pedro Ayerbe.....	Id.	íd.
» Pascual Godo.....	Id.	íd.

D. Gabriel Orozco.....	Comandante Regto. Galicia	Vocal
» Jenaro Ruiz.....	Comandante Estado Mayor	íd.
» José Esponera.....	Teniente Coronel Artillería	íd.
» Fernando Averly.....	Ingeniero Civil	íd.

COMISIÓN DE PROPAGANDA

CARGOS

D. Mariano Baselga.....	Presidente
-------------------------	------------

COMISIÓN DE SERVICIOS

CARGOS

D. Basilio Paraíso.....	Presidente
» Antonio Portolés.....	Vicepresidente
» Nicolás de Escoriza.....	Id.
» Bernardo Zamboray.....	Id.
» Francisco Lorente.....	Vocal
» Javier García.....	Id.
» Ignacio Andrés.....	Id.
» Arturo Nicolás.....	Id.
» Francisco Ager.....	Id.
» José Tertre.....	Id.
» Roque Palacios.....	Id.
» Ramón Mercier.....	Id.
» Dionisio Cajal.....	Id.
» Victorino Zorraquino.....	Id.
» Manuel Gómez Arroyo.....	Id.
» Mariano Marraco.....	Id.
» José M. ^a Duplá.....	Id.
» Antonio Morón.....	Id.
» Mariano Oliete.....	Id.
» Angel López Tudela.....	Id.
» Enrique Laguna.....	Id.
» Francisco Baljoy.....	Id.
» Ceferino Rives.....	Id.
Mr. Aubín Rieu Vernet.....	Id.
D. Bernardino Gracia.....	Id.
» Francisco Roncalés.....	Id.
» Martín Bel... ..	Id.
» Juan Moneva.....	Secretario
» Miguel Rived.....	Id.
» Hilarión González.....	Id.
» Vicente López Aparicio.....	Vocal
» Fernando Altolaguirre.....	Id.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

CARGOS

Excmo. Sr. Marqués de Arlanza.....	Presidente
Mr. Gaston Routier.....	Vicepresidente
D. Simón Navarro.....	Id.

D. Fernando Sola.....	Vicepresidente
» Roberto Soteras.....	Secretario
» Enrique Isábal.....	Id.

COMISIÓN DE EXPOSITORES

CARGOS

D. Julián Zaro.....	Presidente
» Nicolás Gurruchaga.....	Vicepresidente
» Atilano Bastos.....	Id.
» Norberto Torcal.....	Secretario
» Eugenio López Tudela.....	Id.

COMISIÓN DE PREMIOS Y CONCURSOS

CARGOS

D. Gaspar Castellano.....	Presidente
» Luis Pérez Cistué.....	Vicepresidente
» Tomás Pelayo.....	Id.
» Manuel Doz Ucelay.....	Secretario
» Alfonso de Sola.....	Id.

COMISIÓN DE CONGRESOS

CARGOS

D. Vicente Fornés.....	Presidente
» Manuel Díaz de Arcaya.....	Vicepresidente
» Julio Hernández.....	Id.
» Juan Moneva.....	Secretario
» Julio Juncosa.....	Id.

COMISIÓN DE RECLAMACIONES

CARGOS

D. Ambrosio Lizabe.....	Presidente
» Gerardo Mermejo.....	Vicepresidente
» Alfonso Ciria.....	Id.
» Víctor Navarro.....	Secretario
» Mariano Fuertes.....	Id.

COMISIÓN DE HIGIENE

CARGOS

D. Hipólito Fairén.....	Presidente
» Julio Bravo.....	Vicepresidente
» Constantino Ríos.....	Id.
» Rogerio Rivas.....	Secretario
» Vicente de Val Julián.....	Id.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y CONTRATOS

CARGOS

D. Antonio García Gil.....	Presidente
» Cesáreo Cajal.....	Vicepresidente
» Mariano Gómez Guallart.....	Id.

D. José Gascón Marín.....
» Francisco Galiay.....

Secretario
Id.

COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

CARGOS

D. Marceliano Isábal
» Jorge Jordana
» José Gascón Marín
» Manuel Lasala
» Inocencio Giménez
» Elías Ger

Presidente
Vicepresidente
Id.
Id.
Secretario
Id.

COMISIÓN DE AGRICULTURA

CARGOS

D. León Laguna
» Antonio Casaña.....
» León Padilla
» Enrique Sagols
» Enrique Clariana.....
» Eusebio Romeo
» Bernardo Pellón.....
» Pedro Moyano.....

Presidente
Vicepresidente
Id.
Secretario
Id.
Vocal
Id.
Id.

COMISIÓN DE BELLAS ARTES

CARGOS

D. Dionisio Lasuén.....
» Carlos Palao
» José Valenzuela.....
» Mariano Oliver
» Eusebio Lidón
» Antonio Lozano.....
» Faustino Bernareggi
» Paulino Savirón.....
» Lucas Escolá
» Antonio González.....
» Alberto Aladrén.....
» Rogelio Quintana.....
» Eduardo Portabella.....
» Manuel Viñado.....

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Id.
Vocal
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.
Id.

COMISIÓN DE PEDAGOGÍA

CARGOS

D. Manuel Díaz de Arcaya.....
» Gregorio Herraiz
D.^a Eustoquia Caballero.....
D. Juan Bautista Puig.....
» Juan José Lorente
» Marcelino López
D.^a Matilde Arnedo

Presidente
Vicepresidente
Vicepresidenta
Secretario
Id.
Vocal
Id.

COMISIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Excmo. Sr. D. Juan Soldevila Romeo
 Ilmo. » » Francisco de P. Moreno
 » Gregorio Mover
 » Mariano Pano
 » Luis Colomina
 » Mario de la Sala
 » Andrés Giménez
 » Manuel Serrano
 Excmo. Sr. Marqués de Montemuzo
 » » Conde de Bureta
 D. Sebastián Monserrat
 » Jerónimo Torres
 » Manuel M. Ubago
 » Honorato de la Saleta
 » Marcelino Cruceño
 » Manuel Mora
 » José Nasarre
 » Segundo Cantero

CARGOS

Presidente Honorario
 Presidente
 Vicepresidente
 Id.
 Vocal
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.

GRUPO ESPECIAL DE OBJETOS DE LOS SITIOS

Excmo. Sr. D. Mario de la Sala
 » » Conde de Bureta
 D. Mariano Sancho Rivera
 » Jerónimo Vicén
 Excmo. Sr. Marqués de Montemuzo
 D. Jerónimo Torres
 » Tomás Ximénez de Embún
 » Honorato de la Saleta
 » Eduardo Ibarra

CARGOS

Presidente
 Vicepresidente
 Secretario
 Id.
 Vocal
 Id.
 Id.
 Id.
 Id.

COMISIÓN DE SALVAMENTO

D. Ricardo Royo Villanova
 » Narciso Masoliver
 » José Rodríguez Lacomne
 » Antonio Pérez Barreiro
 » Celestino Archanco

CARGOS

Presidente
 Vicepresidente
 Id.
 Secretario
 Id.

COMITÉ DE LA PRENSA

D. Miguel Moya
 » Antonio Motos
 » Ricardo Lozano
 » Enrique Lozano
 » Mariano Gómez
 » Alberto Palacios

CARGOS

Presidente Honorario
 Id.
 Vicepresidente
 Id.
 Secretario
 Id.

SUBCOMISIÓN DE LA TUBERCULOSIS

CARGOS

D. Hipólito Fairén.....	Presidente
» Pedro Aramburo.....	Vicepresidente
» Angel Mozota.....	Secretario
» Antonio Val.....	Id.

COMISIÓN DE FIESTAS

CARGOS

D. Paulino Savirón.....	Presidente
» Vicente Galbe.....	Vicepresidente
» Rafael Mainar.....	Secretario
» Manuel Lacruz.....	Vocal
» Mariano Gracia.....	Id.
» Mariano Miguel de Val.....	Id.
» Mariano Lafiguera.....	Id.

COMITÉS DE PROVINCIAS DE LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

Córdoba.....	D. Carlos Carbonell y Morand.....	Presidente
Id.....	» José Viguera Espejo.....	Vicepresidente
Id.....	» Gonzalo Fernández de Córdoba.....	íd.
Id.....	» José Delgado Martínez.....	Secretario
Id.....	» José Rioja y Muñoz.....	Vicesecretario
Albacete.....	» Germán León.....	Presidente
Id.....	» Abelardo G. Morcadó.....	Vicepresidente
Id.....	» Enrique Rubio.....	íd.
Id.....	» Tomás Serna.....	Secretario
Id.....	» Jacinto Fernández.....	Vicesecretario
Tárrega.....	» Francisco Peña.....	Presidente
Id.....	» José Solía.....	Vicepresidente
Id.....	» Antonio Viciana.....	íd.
Id.....	» Antonio Elías.....	Secretario
Id.....	» José Cañelles.....	íd.
Palma Mallorca.....	» Benigno Palos.....	Presidente
Id.....	» Guillermo Rubert.....	Vicepresidente
Id.....	» Florencio García.....	íd.
Id.....	» Roque Carnicer.....	Secretario
Id.....	» Vicente Roselló Pallicer.....	Vicesecretario
Barcelona.....	Excmo. Sr. D. José Monegal (Senador).....	Presidente
Id.....	D. Manuel Marqués.....	Vicepresidente
Id.....	Excmo. Sr. D. Ignacio Girona (Diputado).....	íd.
Id.....	D. Antonio Mantañola.....	Secretario
Id.....	» Jaime Maspons.....	íd.
Id.....	» Bartolomé Amengual.....	íd.
Id.....	» José Aguilera.....	íd.
Sevilla.....	» Hilario del Camino (Diputado).....	Presidente
Id.....	» Nicolás Luca de Tena.....	Vicepresidente

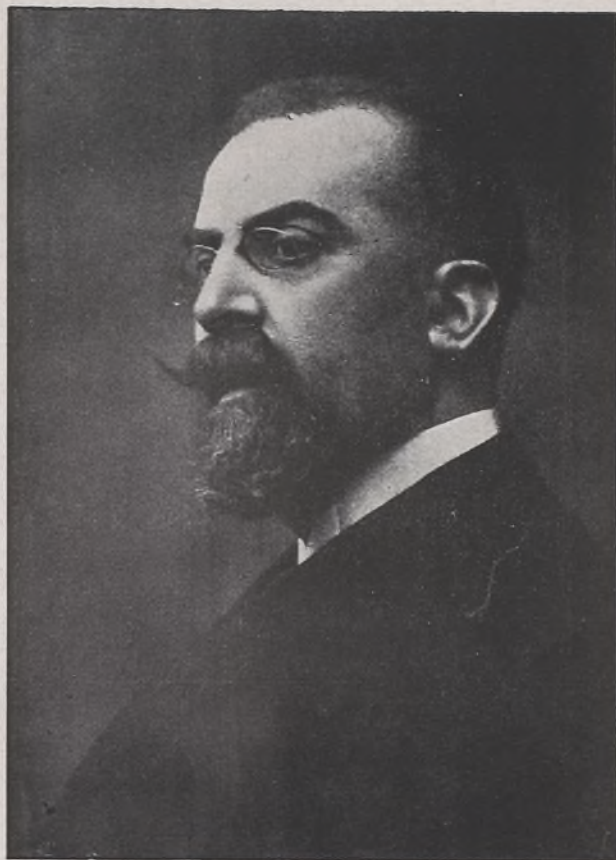
Sevilla.....	D. José María de Olmedo.....	Vicepresidente
Id.....	» Luis F. Palacios.....	Id.
Id.....	» Antonio González Ruiz.....	Secretario
Id.....	» Juan F. Camacho.....	Id.
Madrid.....	» Sebastián Maltrana (Presidente C. Comercio)...	Presidente
Id.....	» Antonio G. Vallejo.....	Vicepresidente
Id.....	» Eduardo Estelat.....	Id.
Id.....	» Antonio Alesanco.....	Id.
Id.....	» Félix Pereda.....	Secretario
Id.....	» Florencio R. Ojeda.....	Id.
Id.....	» Rafael Salillas (Delegado en Madrid Vocal adjun- to del Comité Central Ejecutivo).....	d.
Valdepeñas.....	D. Luis Caminero y Redecilla (Pte. Cra. Comercio).	Presidente
Id.....	» Alonso Blanco (De Manzanares).....	Vicepresidente
Id.....	» Francisco Martínez y Ramírez (Dr. del O. del T.)	Id.
Id.....	» Narciso Laguna y Vital (De Daimiel).....	Secretario
Id.....	» Miguel Pérez Aznar (Cra. C.º de Valdepeñas)..	Id.
Málaga.....	Excmo. Sr. D. José Alvarez Net (Diputado) ...	Presidente
Id.....	» » » Guillermo Refn Arzu (Senador).....	Vicepresidente
Id.....	» » » Leopoldo Larios Sánchez (Diputado)	Id.
Id.....	» » » Antonio Linares Enriquez (Pte. S. C.)	Secretario
Id.....	» » » José Pérez del Cid (Ctco. de B. A.)..	Id.
Id.....	D. Félix Lamas Martín (Pte. Cámara Agrícola) ..	Vicepresidente
Segovia.....	» Felipe Ochoa.....	Presidente
Id.....	» Modesto Alvarez.....	Vicepresidente
Id.....	» Justo Rodríguez.....	Id.
Id.....	» Gabriel F. de Cáceres.....	Secretario
Id.....	» Eugenio Nonide.....	Id.
Palencia.....	Excmo. Sr. D. Valentín Calderón Rojo (Presidente Cámara de Comercio).....	Presidente
Id.....	D. Maximiano Isasmendi.....	Vicepresidente
Id.....	» Mariano Ortega Suazo.....	Id.
Id.....	» Martín López Lister.....	Secretario
Id.....	» Dámaso Aguado.....	Id.
Teruel.....	» Manuel Bernad Mateo (Diputado provincial)....	Presidente
Id.....	» Natalio Ferrán Zapatero.....	Vicepresidente
Id.....	» Vicente Crespo León.....	Id.
Id.....	» Fidel Bonilla Sol.....	Vocal
Id.....	» Matías Abad Civera.....	Id.
Id.....	» Vicente Herrero Jarque.....	Id.
Almería.....	» Ulpiano García Blanes.....	Presidente
Id.....	» José Orihuela Calvo.....	Vicepresidente
Id.....	» Francisco Oliveros Giménez.....	Id.
Id.....	» Antonio Domínguez Ortiz.....	Secretario
Id.....	» Cristóbal Carretero.....	Id.
Id.....	» Jerónimo Lino Rodríguez (Socio cooperador del Comité Central).....	Id
Vitoria.....	» Gregorio Arechederreta.....	Presidente
Id.....	» Antonio López de Guereñu.....	Vicepresidente
Id.....	» Antonio Vinós.....	Id.

Vitoria	D. Pedro Tournán.....	Secretario
Id.....	» Santiago Guardiola.....	Id.
Huelva	» Manuel Mascaros	Presidente
Id.....	» José María Amo	Vicepresidente
Id.....	» Fernando Suárez.....	Id.
Id.....	» Antonio Guijarro.....	Secretario
Id.....	» Rafael de la Rosa (Del Jabugo).....	Id.
Tarragona.....	» Mateo J. Boada.....	Presidente
Id.....	» Modesto Fenech	Vicepresidente
Id.....	» Matías Mallol.....	Id.
Id.....	» Manuel de Orovio.....	Id.
Id.....	» Leandro Ripoll.....	Secretario
Cartagena.....	» José María Pelegrín	Presidente
Id.....	» Camilo Pérez Lurbe.....	Vicepresidente
Id.....	» Joaquín Payá López.....	Id.
Id.....	» Andrés Plazas Palasón.....	Secretario
Id.....	» Miguel Zaporta Hernández.....	Id.
Valencia.....	Excmo. Sr. D. Ramón de Castro (Senador).....	Presidente
Id.....	D. Ramón Gómez Ferrer.....	Vicepresidente
Id.....	» Bernardo Sánchez Abadía	Id.
Id.....	» Narciso Lora	Secretario
Id.....	» Miguel Gil Macía.....	Id.
Id.....	Sr. Presidente Compañía Agrícola.....	Vocal
Id.....	D. Leonardo Sanz.....	Id.
Id.....	» Bernardo Gómez Igual.....	Id.
Id.....	» Justo Burillo.....	Id.
Id.....	» Pedro Dauden	Id.
Id.....	» José María Lahoz.....	Id.
Id.....	» Ambrosio Tapia (Vicepresidente Honorario del Comité Central).....	Id.
Id.....	» Rafael Ramírez Magenti.....	Secretario
Vigo	» José R. Curbera	Presidente
Id.....	» Manuel Pita López.....	Vicepresidente
Id.....	» Manuel R. Valdés.....	Id.
Id.....	» José Barreras Massó.....	Secretario
Id.....	» Julián Tizón.....	Id.
Valladolid.....	Excmo. Sr. D. Santiago Alba (Diputado).....	Presidente
Id.....	» Julio Guillén Saenz.....	Vicepresidente
Id.....	» Deogracias Herrador Cea	Id.
Id.....	» Zacarías Cámara	Secretario
Id.....	» Alejandro Tejedor.....	Id.
Id.....	» Antonio Royo Villanova (Vocal adjunto del Comi- té Central Ejecutivo, Delegado en Valladolid).....	Id.
Huesca.....	Excmo. Sr. D. Manuel Camo (Senador).....	Presidente
Id.....	D. Juan Antonio Palá.....	Vicepresidente
Id.....	» Juan Atarés.....	Id.
Id.....	» Mariano Bastaras.....	Id.
Id.....	» José María Alvarez.....	Vocal
Id.....	» Manuel Bescós.....	Id.
Id.....	» Juan Pablo Soler.....	Id.

Huesca.....	D. Mariano Pelayo.....	Vocal
Id.....	» Anselmo Gascón de Gotor.....	Secretario
Id.....	» Manuel Gayán (Ingeniero Agrónomo).....	Id.
Bilbao.....	Ilmo. Sr. D. Juan Amann.....	Presidente
Id.....	D. Daniel Escondrillas.....	Vicepresidente
Id.....	» Eduardo Barandiaran.....	Id.
Id.....	» Manuel de Ozanuz.....	Secretario
Id.....	» Gregorio Pardos Urquijo.....	Id.
Mahón.....	» Bartolomé Escudero Manent.....	Presidente
Id.....	» Jorge T. Ladico Olivar.....	Vicepresidente
Id.....	» Francisco Pons Carreras.....	Contador
Id.....	» Lucas Carreras Riera.....	Archivero
Id.....	» Francisco Terres Coll.....	Secretario
Cáceres.....	» Lorenzo Santos Molano.....	Presidente
Id.....	» Luis Grande Banderón.....	Vicepresidente
Id.....	» Alfonso Basaga.....	Id.
Id.....	» Daniel Berjano Escobar.....	Id.
Id.....	» José Ibarrola Muñoz.....	Vocal
Id.....	» Gonzalo González Borreguero.....	Id.
Id.....	» José María Benavente.....	Id.
Id.....	» Germán G. Manzano.....	Id.
Id.....	» Germán Millán.....	Id.
Id.....	» Luis Espinosa y Calvo.....	Id.
Id.....	» Manuel Castelló.....	Id.
Id.....	» Joaquín Castel Gabás.....	Id.
Id.....	» Claudio González Álvarez.....	Id.
Cádiz.....	» Joaquín Rodríguez Guerra.....	Presidente
Id.....	» Fernando González de Peredo.....	Vicepresidente
Id.....	» Juan Sánchez de la Vega.....	Vocal
Id.....	» Antonio de la Rosa.....	Id.
Id.....	» Manuel González Risso.....	Id.
Id.....	» José Eugo.....	Secretario
Ferrol.....	» Emilio Antón.....	Presidente
Id.....	» Benigno Caballo.....	Vicepresidente
Id.....	» Antonio Guerrero.....	Id.
Id.....	» Julio Fernández Grande.....	Secretario
Id.....	» Juan Vich y Nadal.....	Id.
Salamanca.....	» Francisco Núñez.....	Pte. Honorario
Id.....	» Bernardo Olivera.....	Presidente
Id.....	» Manuel Madruga.....	Vicepresidente
Id.....	» Julián de la Rúa.....	Id.
Id.....	» Julián Maldonado.....	Id.
Id.....	» Julián P. Baude Moneo.....	Secretario
Id.....	» Gregorio Mirat.....	Id.
Reus.....	» José Monserrat.....	Presidente
Id.....	» Juan Roqué Reverter.....	Vicepresidente
Id.....	» Enrique Izaguirre Basterretche.....	Id.
Id.....	» Francisco de A. Pla Alberich.....	Secretario
Id.....	» Juan Vilella Estivell.....	Id.
Jerez.....	» R. G. del Salto.....	Presidente

Jerez.....	D. Manuel Guerrero y Compañía	Vicepresidente
Id.....	» Manuel A. de la Riva	Id.
Id.....	» José de Soto y Ruiz	Secretario
Id.....	» Leopoldo de Larragán y de la Torre	Id.
La Coruña	» Germán Sainz Pumariega.....	Presidente
Id.....	» Pedro Ferrer.....	Vicepresidente
Id.	» Luis Puig.....	Id.
Id.....	» Jesús de Labra.....	Secretario
Id.....	» Manuel Boedo.....	Id.
Id.....	» Leonardo Rodríguez (Delegado Regio Ind. ^a y C. ^o)	
Orense.....	» Juan Fuentes	Presidente
Id.	» Alfonso Junquera.....	Vicepresidente
Id.	» Félix López.....	Contador
Id.	» Manuel Pesqueira.....	Tesorero
Id.	» Antonio García.....	Secretario
Oviedo.....	» Aurelio San Román.....	Presidente
Id.....	» Francisco Secades.....	Vicepresidente
Id.....	» Arturo López.....	Tesorero
Id.....	» Juan Botas	Contador
Id.....	» Narciso H. Vaquero.....	Secretario
Id.....	» Ruperto Extremera.....	Bibliotecario
Id.....	» José Tartiere.....	Vocal
Id.....	» Elías Masaven.....	Id.
Id.....	» Victoriano G. Campomanes.....	Id.
Id.....	» Gerónimo Ibran.....	Id.
Id.....	» Policarpo Herrero.....	Id.
Id.....	» Víctor Galán.....	Id.
Id.....	» Ramón López Granda.....	Id.
Id.....	» Arturo Bertrant	Id.
Id.....	» Luis Rodríguez F. Casal	Id.
Id.....	» Jenaro G. Braga	Id.
Id.....	» Demetrio Herrero	Id.
Id.....	» Pablo Hospital.....	Id.
Id.....	» José San Román	Id.
Id.	» Antonio Corugedo.....	Id.
Id.....	» Esteban Santero.....	Id.
Id.....	» Ramón Méndez Mori.....	Id.
Calatayud.....	» Andrés Blas.....	Presidente
Id.....	» Raimundo Gaspar.....	Vicepresidente
Id.....	» Vicente Mochales	Id.
Id.....	» Angel Pierna.....	Secretario
Id.....	» Luis Montuenga.....	Id.
Id.....	» Ramón Esteve Dalmases.....	Vocales
Id.....	» Faustino Betrián.....	Id.
Id.....	» Alfonso L. Latorre.....	Id.
Id.....	» Antonio Bardagí.....	Id.
Id.....	» Celestino Zaera.....	Id.
Id.....	» Guillermo Ario.....	Id.
Id.....	» Jesús Marco.....	Id.
Daroca.....	» José Alvira.....	Presidente

Daroca	D. Eduardo Lozano.....	Vicepresidente
Id.....	» Juan Antonio Iñigo.....	Id.
Id.....	» Alejandro Jimeno.....	Secretario
Id.....	» Juan Moreno Lozano.....	Id.
Logroño.....	» Pedro Atilano Ochoa	Presidente
Id.....	» Angel Pons Solsona.....	Vicepresidente
Id.....	» Felipe Romero Lázaro.....	Id.
Id.....	» Emilio Francés.....	Vocal
Id.....	» Manuel Alonso	Id.
Id.....	» Guillermo Moneo Mateo.....	Secretario
Id.....	» Basilio López Soto.....	Id.
Id.....	» Santiago Labad.....	Id.
Borja.....	» José San Gil.....	Presidente
Id.....	» Emilio Zaro	Vicepresidente
Id.....	» Patrasio Gracia.....	Id.
Id.....	» Manuel Urchaga.....	Secretario
Id.....	» Paulino Rodríguez.....	Id.
Id.....	» Miguel Compans.....	Id.
Soria.....	» Pedro Llorente.....	Presidente
Id.....	» Camilo Saiz Zamora.....	Vicepresidente
Id.....	» Bernardino Ridruejo.....	Id.
Id.....	» Angel Lacalle.....	Secretario
Id.....	» Felipe Las Heras.....	Id.
Gerona.....	Excmo. Sr. D. Francisco Ciurana	Presidente
Id.....	D. Francisco Vives.....	Vicepresidente
Id.....	» Cristóbal Grober.....	Id.
Id.....	» Félix Ribera.....	Id.
Id.....	» Salvador Torra	Id.
Id.....	» Ignacio Tor.....	Secretario
Santander	Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández Baladrón.....	Pte. Honorario
Id.....	D. Luis Polo Español (Delegado Comité Central)..	» Efectivo
Id.....	» Isidoro del Campo.....	Vicepresidente
Id.....	» Leopoldo Pardo Iruleta.....	Id.
Id.....	» Joaquín Carceller Beriz	Presidente
Id.....	» Angel Olarán Pellón.....	Vocal
Id.....	» Alejandro Ramos.....	Id.
Id.....	» Faustino Odriozola.....	Id.
Id.....	» Modesto Piñeiro.....	Id.
Id.....	» Leonardo Corcho.....	Id.
Id.....	» Nicolás Salavarry.....	Id.
Id.....	» Manuel Zurita	Id.



EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA
PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO GENERAL



LA ACCIÓN OFICIAL

Uno de los primeros cuidados de la Comisión Ejecutiva en cuanto desembarazada y libremente pudo entrar en funciones, fué el recabar de los Poderes Públicos el valioso auxilio moral y material, que, una obra de la importancia de la Exposición Hispano-Francesa, requería del Estado para quedar revestida de toda la autoridad que nace del patrocinio que el mismo presta á las obras sociales.

Las gestiones encaminadas á este fin, secundadas con cariño por los representantes en Cortes de nuestra región y por el Señor Comisario Regio, dieron rápido y favorable resultado. En 21 de Junio de 1907 una Real Orden del Ministerio de Fomento declaró *oficial* la Exposición Hispano-Francesa, *queriendo*—como en la misma se dice—*Su Majestad el Rey, (q. D. g.) ofrecer una prueba de la compenetración de sentimientos que el suceso que se festeja despierta en todo pecho español, y siendo su propósito que el certamen revista el mayor esplendor posible.*

Y que estas palabras no eran vana fórmula de cancillería, lo demuestran, aparte de repetidos actos de que se hablará en el curso de esta narración, otras disposiciones que siguieron á la precitada y que venían á dar mayores facilidades á la celebración del concurso.

Pueden contarse entre estas la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de Julio, concediendo franquicia temporal á los productos destinados á la Exposición; la Real Orden de 13 de Septiembre, exceptuando del descanso dominical los trabajos para conmemorar el Centenario de los Sitios, y otras de menor importancia.

Pero no pararon en esto las liberalidades de los Altos Poderes: el Excmo. Señor Ministro de Fomento, por Real Orden de 11 de Noviembre de 1907, dispuso que los servicios de su departamento estuvieran representados en la Exposición en un Pabellón que se construiría al efecto, y del que tendremos sumo placer en hablar extensamente, y, aún hubo algo más que colmó la medida de los deseos del pueblo zaragozano. S. M. el Rey D. Alfonso XIII, quiso dar una prueba de su personal adhesión á la obra figurando como el primero de los Expositores, con valiosísimos objetos de su Real Patrimonio, que serán preferente objeto de nuestra tarea; mereciendo desde luego que el lector conozca íntegra la carta conque el Excelentísimo Señor Mayordomo de Palacio contestó en nombre de S. M. á las deferentes invitaciones del Comité Ejecutivo.

Ilmo. Sr.—Tengo el alto honor, al par que la satisfacción, de poner en conocimiento de V. S., que Su Majestad el Rey, Mi Augusto Señor, enterado del mensaje que en tan sentidos y patrióticos términos le dirige el Comité Ejecutivo de que V. S. es digno Presidente, se ha servido dar las órdenes oportunas para que la Real Casa concorra á la Exposición que en esa invicta ciudad se prepara, en los términos que mejor respondan al pensamiento de sus celosos organizadores.

La conmemoración de los heroicos Sitios de Zaragoza, gloriosa página de nuestra historia que enaltece el nombre del pueblo español y aviva la fé en sus destinos, no podía menos de encontrar calurosa acogida en el ánimo de S. M. el Rey, entusiasta encarnación de todos los sentimientos y todos los anhelos de este noble pueblo, que se honra honrando á sus héroes, y siente, al contemplar su pasado y el vigor de su raza, verdadera ansia de engrandecimiento y de progreso, beneficios tan solo reservados al trabajo, á la unión y á la fé.

Por eso estas satisfacciones que al trabajo sirven de estímulo, que estrechan los vínculos de unión de todos los españoles, y que templan su alma al calor de imperecederos y gloriosos recuerdos, merecen bien de cuantos aman á su patria; por eso Zaragoza, que comenzó el siglo pasado dando brillante ejemplo de abnegación y heroísmo, y que comienza el presente en la forma que revela el mensaje elevado á S. M. el Rey, es acreedora á sinceros aplausos.

Ruego á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años, se sirva comunicar á sus dignos compañeros de Comité la resolución adoptada por S. M. el Rey, y aceptar el testimonio de mi respetuosa consideración.

Madrid 15 de Enero de 1903.—EL MARQUÉS DE BORJA.—(Rubricado).

Bajo otro punto de vista puede considerarse también la participación del Estado en nuestra Exposición.

Como en un principio tenemos dicho, subvencionada por Ley de 22 de Enero de 1907, con 2.500.000 pesetas la celebración del Centenario de los Sitios y destinados estos fondos principalmente á la erección de los edificios que habían de servir de base á la Exposición, claro es que en gran parte al Estado se debe en su aspecto económico la realización del pensamiento.

Esto dió lugar á que el Gobierno de S. M., en consideración á las importantes y numerosas obras que dentro de un plazo breve tenían que ser ejecutadas, y queriendo facilitar los trabajos de la Junta del Centenario, acordara, por Real Decreto de 23 de Marzo, crear una Comisaría Regia, para que previos los informes técnicos y periciales resolviera acerca de los proyectos y realización de las obras, fiscalizase las disposiciones de la Junta, invirtiera los fondos y dirigiera los asuntos relacionados con el Centenario.

Recayó el nombramiento de Comisario Regio por Real Decreto de la misma fecha en el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia D. Juan Tejón y Marín, que, desde que había tomado posesión de su cargo, pocos meses antes, se identificó de tal manera con el pensamiento de los zaragozanos y cobró cariño tan sincero á la obra del Centenario, que ha constituido el objeto preferente de sus desvelos, demostrando en el desempeño de sus funciones

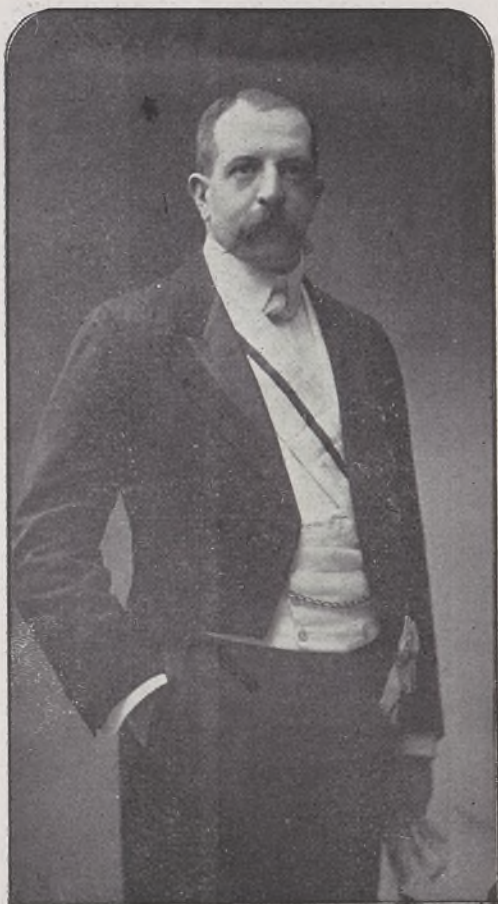
las altas dotes de actividad, inteligencia y afable trato, que le habían distinguido en su larga carrera.

Su entusiasmo por la Exposición quedó de relieve desde los primeros instantes, comenzando por poner á disposición del Comité Ejecutivo las oficinas de la Comisaría, donde las de la Exposición tuvieron cómodo albergue hasta que unas y otras pudieron ser establecidas en el Palacio que se destinará á Escuelas de Artes y Oficios.

Se hace constar en el Reglamento General de la Exposición, que ésta se celebra bajo el patrocinio del Estado y cuenta con el *concurso* de los Excelentísimos Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza y Provincias Aragonesas, representadas en la Junta Magna del Centenario de los Sitios.

El Ayuntamiento de Zaragoza puso generosamente á disposición del Comité los terrenos de la llamada Huerta de Santa Engracia para que en ellos fuera instalada la Exposición, contribuyó, en la medida de sus escasas fuerzas económicas á urbanizar dichos terrenos, y en todo momento ha cooperado al mayor esplendor de la misma, tomando parte en todas las solemnidades y haciendo los honores de la ciudad á los huéspedes ilustres.

Con no menor entusiasmo ha secundado la Diputación Provincial de Zaragoza, dentro de



DON NICOLÁS DE ESCORIAZA
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ

su esfera administrativa, los trabajos de todos cuantos han contribuído al mayor éxito de la Exposición.

CONCESIÓN DE CRÉDITOS.—(*Ley 22 Enero 1907, disponiendo que por medio de sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional se eleve el producto de la renta para atender á los gastos de la conmemoración del Centenario de los Sitios de Zaragoza de 1808*).

(HACIENDA).—«DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y por la Constitución, Rey de España.

»A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

»Artículo primero. El Ministro de Hacienda dispondrá lo necesario para que, bien por medio de sorteos extraordinarios, ó modificación de los ordinarios de la Lotería Nacional, se eleve el producto de la renta, durante cada uno de los años de 1907 y 1908, en la cantidad de pesetas 1.250.000, que se entregará á la Junta organizadora del Centenario y conmemoración de los Sitios de Zaragoza en 1808, con destino á los objetos inscritos por la misma Junta en su programa. Este no podrá ser modificado sin consentimiento del Gobierno, y los tres edificios en él mencionados quedarán después afectos á los servicios públicos que por el mismo se destinan.

»Art. 2.º El Tesorero entregará á la Junta la anualidad de pesetas 1.250.000, á medida que los aumentos de recaudación á que se refiere el artículo anterior se vayan realizando.

»Art. 3.º El Gobierno, en un plazo que no excederá de seis meses y de acuerdo con la representación de las ciudades de Gerona, Astorga, Manresa, Ciudad Rodrigo, Molina de Aragón y Cádiz, determinará la forma de cumplir los decretos dictados por las Cortes de Cádiz, para conmemorar los hechos heroicos que en ellas tuvieron lugar, arbitrando por el mismo procedimiento señalado en el art. 1.º los recursos necesarios para la ejecución de dichos acuerdos.

»Por tanto:

»Mandamos etc., etc.

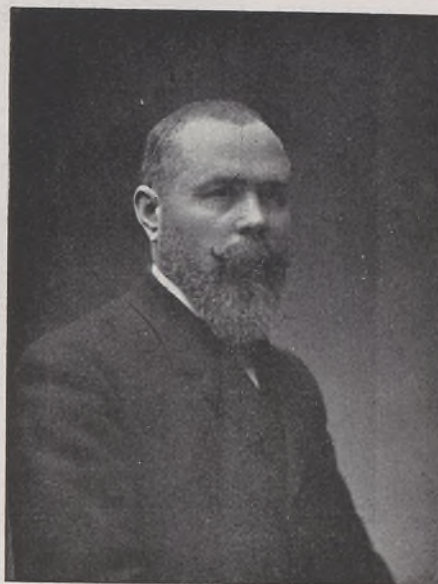
»Dado en Palacio á 22 de Enero de 1907.—YO EL REY.—El Ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter*».—(*Gaceta 23 Enero*).

CREACIÓN DE UNA COMISARÍA REGIA.—(*Real Decreto 23 Marzo 1907, creando una Comisaría Regia que resuelva todos los asuntos concernientes á la celebración del Centenario de los Sitios de Zaragoza.*)

EXPOSICIÓN

(PRESIDENCIA).—«SEÑOR: La ley de 22 de Enero del corriente año dispone en su art. 1.º que bien por medio de sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional ó modificación de los ordinarios, se eleve el producto de la renta durante cada uno de los años de 1907 y 1908 en 1.250.000 pesetas, que se entregará á la Junta Organizadora del Centenario y conmemoración de los Sitios de Zaragoza en 1808, con destino á los objetos inscritos por la misma Junta en su programa.

»Dicha Junta Local, constituída en Zaragoza para organizar en representación de la Ciudad del Centenario, se propone aumentar el atractivo de los festejos con una Exposición Artística, Industrial y Agrícola, ampliada con una Sección de Arte Retrospectivo y otra de objetos relacionados con los Sitios, construyendo al efecto tres edificios, que serán destinados después de las fiestas: el *primero* á Museo provincial, artístico y arqueológico y domicilio de la Comisión de Monumentos y de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, encargada de conservar los Museos, y á Exposición permanente Comercial, Industrial y Agrícola; el *segundo*, á Escuela de



DON JOSÉ PELLEJERO
COMISARIO GENERAL



EXCMO. SR. D. JUAN TEJÓN

COMISARIO REGIO

Artes y Oficios, Artes Industriales y Escuela Superior de Comercio; y el *tercero*, á la gran institución de La Caridad y Escuela-Asilo, una de las creaciones que más honran á la S. H. Ciudad.

»Esta Junta se propone además aislar la Puerta del Carmen, gloriosísimo resto de aquella epopeya, para lo cual existe el proyecto completo, hecho por el Ayuntamiento; levantar un Monumento á Agustina de Aragón; dar sepultura artística y monumental á sus restos y á los de Manuela Sancho; colocar varias lápidas conmemorativas; publicar una Historia popular de los Sitios y coleccionar los documentos más importantes que con ellos se relacionan; celebrar un Congreso Histórico y Científico, y solemnizar la memoria de las víctimas con honras fúnebres, para las cuales ofrece su concurso el Prelado y Clero de Zaragoza.

»Como la ejecución de tan importantes y numerosas obras dentro del breve plazo que media hasta que empiece la celebración del Centenario es en extremo difícil y laboriosa, es conveniente facilitar en cuanto sea posible los trabajos que la Junta ha de realizar para la consecución de sus loables propósitos, y á tal objeto es preciso la creación de una Comisaría Regia, que, convenientemente asesorada, examine los proyectos, vigile la ejecución de las obras, fiscalice las disposiciones de la Junta, así como la inversión de los fondos, é intervenga en los demás asuntos relacionados con la celebración del Centenario.

»Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, tiene la honra de someter á la firma de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

»Madrid 23 de Marzo de 1907.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., *Antonio Maura y Montaner.*

REAL DECRETO

»A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con dicho Consejo,

»Vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo primero: Se crea una Comisaría Regia, á las órdenes del Gobierno, para que, pre-

vios los informes técnicos y periciales, resuelva acerca de los proyectos y realización de las obras, fiscalice las disposiciones de la Junta ya creada, invierta los fondos y dirija los asuntos relacionados con la Conmemoración del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

»Art. 2.º La recaudación y entrega de fondos para subvenir á los gastos que se originen se hará con estricta sujeción á la ley de 22 de Enero último y con las facultades que en la misma se confieren al Ministro de Hacienda.

»Art. 3.º El Comisario Regio que se designe entrará en funciones desde la fecha de su nombramiento, é intervendrá aun en aquellos trabajos que por su carácter urgente haya empezado á practicar directamente la Junta organizadora creada para la referida conmemoración.

»Art. 4.º La Comisaría, dentro de un plazo que no excederá de tres meses, someterá á la aprobación del Gobierno el Reglamento especial en el que se consignen las facultades y deberes de las Juntas, Comisiones y demás organismos que se crean necesarios á tan patriótico fin.

»Dado en Palacio á 23 de Marzo de 1907.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Maura y Montaner*».—(*Gaceta 24 Marzo*).

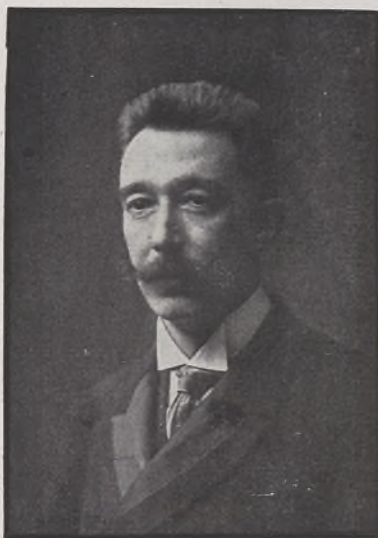
NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REGIO.—(*Real Decreto de 23 de Marzo de 1907, nombrando Comisario Regio para la celebración del Centenario de los Sitios á D. Juan Tejón y Marín*).

(PRESIDENCIA).—«De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Comisario Regio para la celebración del Centenario de los Sitios de Zaragoza en 1903, que ha de tener lugar en dicha capital, á D. Juan Tejón y Marín, Gobernador Civil de aquella Provincia.

»Dado en Palacio á 23 de Marzo de 1907.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Maura y Montaner*».—(*Gaceta de 24 de Marzo*).

EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA.—(*Real Orden de 21 de Junio de 1907, declarando oficial la Exposición Hispano-Francesa*).

(FOMENTO).—«Excmo. Señor: Vista la instancia elevada, por conducto de V. E., por D. Basilio Paraíso, Presidente de la Exposición que ha de celebrarse en esa Capital en conmemoración



DON PAULINO SAVIRÓN
VOCAL DEL COMITÉ



DON PATRICIO BOROBIO
VOCAL DEL COMITÉ

de los gloriosos Sitios de tan invicta ciudad, en la que solicita la declaración oficial de dicho certamen, y teniendo en cuenta, que el fin especial en que inspiran los actos los organizadores de la proyectada Exposición Nacional, es el de festejar un triunfo y una gloria de los comba-



DON MANUEL ESCORIAZA
SECRETARIO DEL COMITÉ



DON JOSÉ GASCÓN Y MARÍN
SECRETARIO DEL COMITÉ

tientes en los Sitios, cuyo recuerdo se conmemora, y rendir así el debido tributo de admiración á la gloriosa página escrita en la Historia Nacional por el pueblo zaragozano.

»Su Majestad el Rey (q. D. g.) queriendo ofrecer una prueba de la compenetración de sentimientos que el suceso que se festeja despierta en todo pecho español, y siendo su propósito que el certamen revista el mayor esplendor posible, se ha servido declarar oficial la Exposición Hispano-Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza durante el próximo año de 1908 para conmemorar el primer Centenario de los Sitios.

»Lo que de Real Orden digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

»Dios guarde á V. E. muchos años.

»Madrid 21 de Junio de 1907.—*González Besada*.—Excmo. Sr. Comisario Regio del Centenario de los Sitios de Zaragoza».

EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA.—(*Real Orden 18 Julio 1907, concediendo franquicia temporal á los productos para la Exposición*).

(HACIENDA).—«Vista la instancia en que los Presidentes del Comité Ejecutivo y de la sección tercera de la Exposición Hispano-Francesa conmemorativa de los Sitios de Zaragoza solicitan autorización para que los productos extranjeros que concurran á la misma se consideren como mercancía, en depósito, mientras en ella se encuentren;

»Resultando que la petición se funda en levantados propósitos de recuerdo para sus antepasados y de armonía para con la vecina nación francesa;

»Resultando que la Exposición de referencia ha sido autorizada por Real Orden de 21 de Junio último en cuanto á su ejecución y organización;

»Vistos el caso 6.º de la disposición 3.ª del Arancel y artículo 144 de Ordenanzas de Aduanas; y

»Considerando que la libre importación temporal de los efectos extranjeros que vengan á dicha Exposición es reglamentaria, correspondiendo al Estado favorecerla en cuanto dependa de sus facultades regladas;

»El Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar la libre importación temporal de los efectos destinados á la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, con arreglo á las formalidades del artículo 144 de las Ordenanzas de ese ramo y por las Aduanas que, unidas á Zaragoza por red ferroviaria directa, designe á ese Centro la Presidencia de la Comisión; pudiendo precintarse los bultos en aquellas Aduanas con destino á Zaragoza, á la inspección de aquella capital, en análoga



EXCMO. SR. D. JUAN NAVARRO REVERTER
PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO GENERAL.



forma á la que se realiza para la Sección de Aduanas de esta Corte y para su despacho por el personal de la citada Inspección, que habrá de tener en cuenta las formalidades y plazos del referido artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas.

»De Real Orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de Julio de 1907.—*Osma*.—Sr. Director General de Aduanas».—(*Gaceta 20 Julio*).

OBRAS DEL CENTENARIO.—(*Real Orden 13 Septiembre 1907, exceptuando del descanso dominical los trabajos de las obras para conmemorar el Centenario de los Sitios de Zaragoza*).—Carece de interés.—(*Gaceta 15 Septiembre*).

LA PIEDRA ANGULAR DE LA EXPOSICIÓN

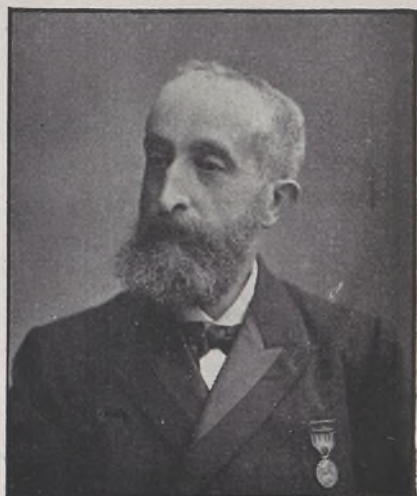
Tan pronto como fué conocida en Zaragoza la grata noticia de que las Cortes habían concedido una subvención de 2.500.000 pesetas para conmemorar el Centenario de los Sitios, entraron en período de realización los diversos proyectos que con dicho motivo se tenían estudiados por la Junta Magna, en la que tienen representación todos los principales organismos de la ciudad.

El Real Decreto sancionado por S. M. el Rey en 23 de Marzo del año 1907, va precedido de un preámbulo encomiástico para Zaragoza y dispone las atenciones en que debe ser invertida la cantidad concedida para el Centenario por la ley de 22 de Enero.

En vista de tales preceptos, la Junta Magna, á propuesta de la Comisión Ejecutiva, aprobó el siguiente presupuesto de gastos:

	CONCEPTOS	PESETAS
EDIFICIOS . . .	Museos	600.000
	Escuelas	600.000
	La Caridad	300.000
	Honorarios á los arquitectos	75.000
MONUMENTOS	Monumento á los Sitios	150.000
	Monumento á Agustina de Aragón	70.000
	Sepulcros de Heroínas	40.000
HISTORIA	Congreso histórico	10.000
	Historia popular	10.000
	Colección de documentos	15.000
VARIOS	Exposición Hispano-Francesa	403.000
	Lápidas y medalla	15.000
	Premio para el concurso del cartel anunciador	5.000
	Oficinas Centrales	30.000
	Imprevistos y extraordinarios	150.000
	Pagos al Estado	27.000
	TOTAL	2.500.000

Con laudable actividad y celo la Comisión de Obras preparó en breve espacio de tiempo todo lo requerido para la urgente construcción de los tres edificios que se indican en el preámbulo del mencionado R. D. Tales edificios se acordó fueran levantados en la Huerta de Santa Engracia, propiedad del Ayuntamiento, que generosamente cedió para este objeto las parcelas A y B del plano de urbanización de



DON EDUARDO GALVEZ
VOCAL DEL COMITÉ

la Huerta, trazado por el reputado Ingeniero Geógrafo D. Dionisio Casañal. Están situadas dichas parcelas en la parte de la Huerta lindante con el Paseo de la Mina por el trozo más próximo á la Puerta del Duque. Una vez construídos los tres edificios, ocupa el de Escuelas una manzana completamente aislada y forman los otros dos otra manzana, estando separados éstos entre sí por un estrecho pasadizo, cerrado con verja. Las fachadas principales de los Museos y Escuelas dan á una gran plaza con arbolado y jardines, donde se levanta el monumento á los Sitios, de cuya ejecución fué encargado el genial artista D. Agustín Querol. Las restantes fachadas reciben luces de calles de 25 y 15 metros que serán enlazadas—cuando el proyecto de urbanización sea un hecho—con el Paseo de la Independencia, por las calles de Zurita, San Clemente y la que comience en el solar que ocupó el Cuartel de Santa Engracia.

No juzgamos propio de nuestro cometido, historiar cuanto hace referencia á la construcción de estos edificios, que levantados bajo la dirección de la Junta de Obras del Centenario, no pasaron al dominio temporal del Comité de la Exposición hasta que llegó el momento oportuno. En la Crónica del Centenario, seguramente encontrará el lector cuantos detalles puedan interesarle referentes á estos extremos.

Como puede verse en la distribución de fondos más arriba publicada, de la subvención otorgada por el Estado para conmemorar el Centenario de los Sitios, se destinó para gastos de la Exposición Hispano-Francesa la cantidad de 403.000 pesetas.

El Comité se hizo cargo, como no podía menos, de lo que representaba suma tan exigua para acometer empresa del tamaño que le había sido encomendada. Era preciso construir, aparte de los palacios mencionados, insuficientes para albergar todas las instalaciones, otros edificios que aunque con carácter provisional deberían responder por su solidez é importancia á los fines para que se les destinaba; tenían que afrontarse gastos considerables para el embellecimiento y ornato del recinto de la Exposición, para su vigilancia, alumbrado y multitud de servicios que llevaba en sí poner en marcha una obra colosal; y en cambio los ingresos eran absolutamente eventuales. El Comité veíase privado de apelar á recursos extraordinarios, no podía volver su vista ni al Comercio ni á las Corporaciones, ni á los particulares, porque las repetidas suscripciones públicas abiertas en la Ciudad con motivo del Centenario y para otros fines, harían seguro el fracaso de todo nuevo intento de demanda.



DON LUIS MAKENA
VOCAL DEL COMITÉ

Ante tal situación, recurrió el Comité respetuosamente de los acuerdos de la Junta Magna, ante el señor Comisario Regio, en solicitud de que la subvención fuera elevada, pues no venía á representar la octava parte de lo que para Exposiciones de igual índole se acostumbraba á presupuestar en las últimamente celebradas.

La representación de la Junta Magna adujo las razones que le impedían acceder á las pretensiones del Comité y únicamente ofreció la parte proporcional que en la distribución de fondos pudiera corresponder á la Exposición de las 24.000 pesetas señaladas á gastos imprevistos del presupuesto general.

Hubo pues el Comité Ejecutivo de conformarse y emprender sus trabajos y formar sus presupuestos, contando solo con la cantidad de 403.000 pesetas. Poco era, pero la voluntad vale siempre más que el dinero. En lugar oportuno veremos cómo la Exposición desarrolló sus presupuestos y dió inversión á la cantidad que recibía y que puede calificarse de piedra angular del Certamen.

LABOR INTERNA DEL COMITÉ. = REGLAMENTACIÓN Y PROPAGANDA

Desde que el Comité Ejecutivo se hizo cargo de la dirección de los servicios de la Exposición, con una actividad verdaderamente febril, puede decirse que empezó á poner en marcha la empresa de cuya realización tenía que responder.

Entrar en detalles sobre la inmensa labor realizada en pocos meses, sería tarea insuperable y que habría de ocuparnos más páginas de las que disponemos para esta parte de nuestro libro. El lector se dará cuenta de los abrumadores trabajos del Comité Ejecutivo, examinando la documentación de estadística y haciéndose cargo en el curso de nuestra narración del número é importancia de los soberbios edificios que surgieron como por encanto de la tierra, pocos días antes laborada, y del orden que ha presidido en todos los servicios de la fiesta industrial.

Se publicó el Reglamento General de la Exposición, en el cual se determina su objeto y su denominación; el sitio, fecha y duración de la misma, su carácter y organización, clasificación, fiestas, cuanto concierne á las instalaciones, recompensas, etc.; y juntamente con el Reglamento se dió á conocer la «Clasificación General de Productos» que mereció los mayores elogios por ser obra reveladora del estudio y acierto con que había procedido la Comisión técnica encargada de redactarla.

A la vez, por las respectivas Secciones, diéronse á conocer los Reglamentos de Exposición de la Tuberculosis, de Arte Retrospectivo, de Arte Contemporáneo, de Agricultura, de Pedagogía, de Economía Social, etc.

El Comité, desde el primer instante, comprendió la importancia colosal que para el éxito de la Exposición podían tener los medios de propaganda. De una parte requirió para estos fines el auxilio de la Prensa, y justo es decir que las empresas periodísticas lo mismo de la localidad, que las de Madrid y otras provincias, respondieron á este requerimiento, todas, sin distinción de ningún género, dando altas pruebas de altruismo y entusiasmo por la Exposición y convirtiéndose en las más eficaces propagandistas de la misma. Crónicas, artículos, anuncios, publicados siempre con el más generoso desprendimiento, hicieron circular rápidamente por España y por el Extranjero la convocatoria y los detalles del Certamen, á cuya fructífera labor ayu-

daron también con no menos generosidad que los españoles, algunos periódicos franceses, entre los que debemos citar el *Petit-Journal* de París.

Como otro de los medios naturales de propaganda, se acordó la publicación de un cartel artístico, y no permitiendo la premura del tiempo convocar á un concurso público para la realización de este pensamiento, se encomendó al laureado pintor aragonés D. Félix Lafuente la composición de este trabajo que había de tener por base la vista panorámica de la Exposición, tal como se tenía proyectada.

El recinto de la Exposición, con sus magníficos edificios y jardines, recostado sobre el caserío, y las torres de la Ciudad y su deliciosa vega que en último término se divisan, sirvió al pincel de Lafuente para concebir un cuadro de agradables tonalidades, que apartándose de las exageraciones modernistas tan en boga, constituyera un cartel de factura original.

La Imprenta Alemana de Madrid reprodujo el cartel con fidelidad por el procedimiento de cromotipia.

No se alcanza el éxito de una Exposición levantando grandiosos edificios y rodeándolos de bellos jardines; es preciso atraer á los *expositores* para que con sus productos conviertan los espacios inmensos de salas y galerías de los Pabellones en otros tantos Museos capaces de excitar la curiosidad del público, y aun esto no es suficiente, pues si se ha de lograr algún resultado económico, no basta procurar la concurrencia de la multitud, sino retener á ésta todo el tiempo posible, haciendo su estancia grata en la Exposición por medio de múltiples atracciones.

Sólo así se consigue que los visitantes presten vida y animación al certamen y los expositores tengan ocasión de que los sacrificios que se impongan no resulten inútiles y la Exposición sirva á sus productos de provechoso reclamo, que es uno de los fines que deben proponerse al concurrir á ella.

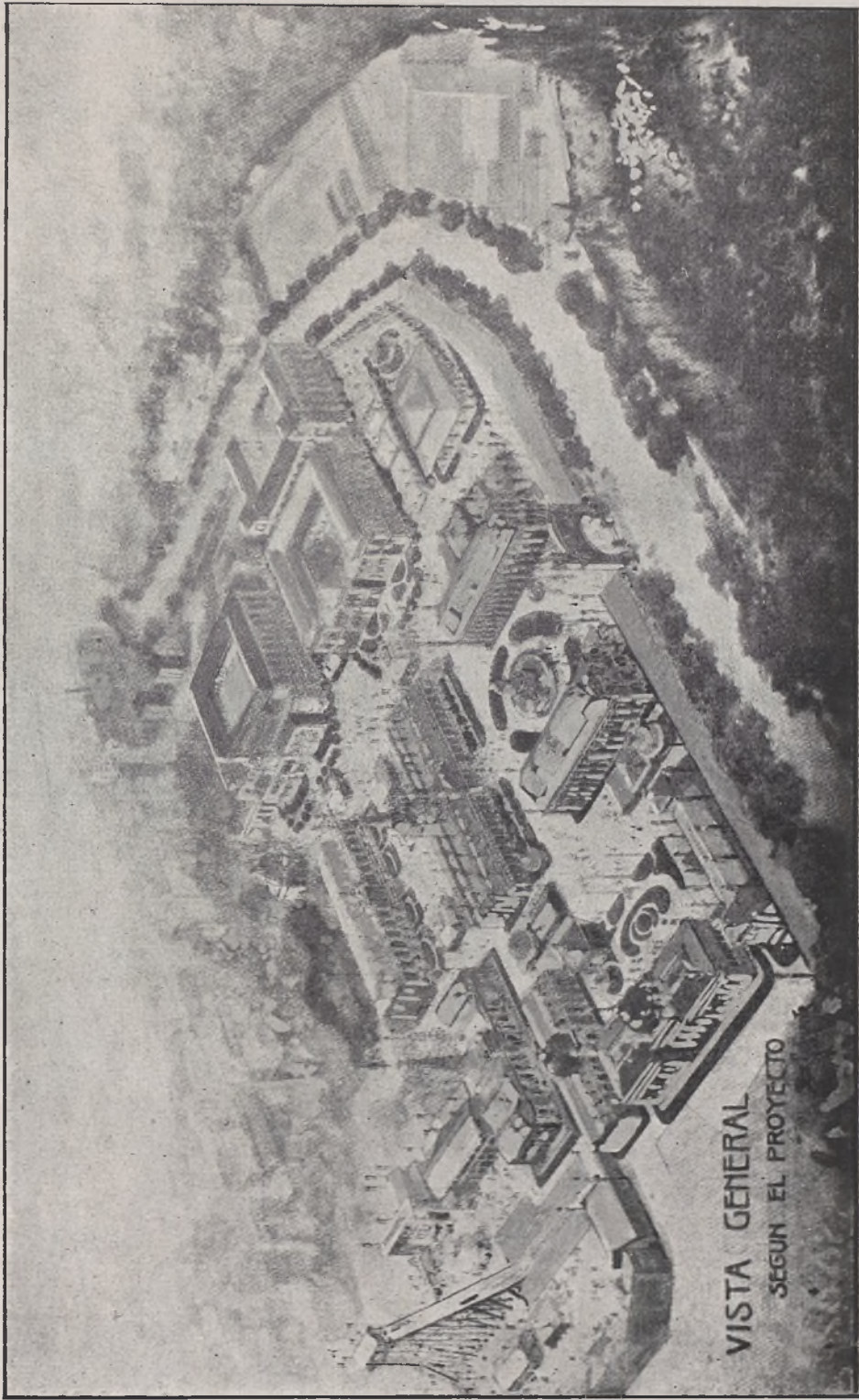
Pero si difícil ha sido en toda clase de Exposiciones llevar al ánimo de los industriales el convencimiento de las ventajas que puede reportarles la exhibición de sus productos, estas dificultades tenían que agrandarse, tratándose de una Exposición organizada en una Ciudad donde por primera vez se iba á celebrar un acto de este género con carácter nacional y con participación de un país extranjero.

Por esta razón, los trabajos del Comité, en lo que se refieren á la publicidad respecto á los expositores, tenían que ser de índole muy especial.

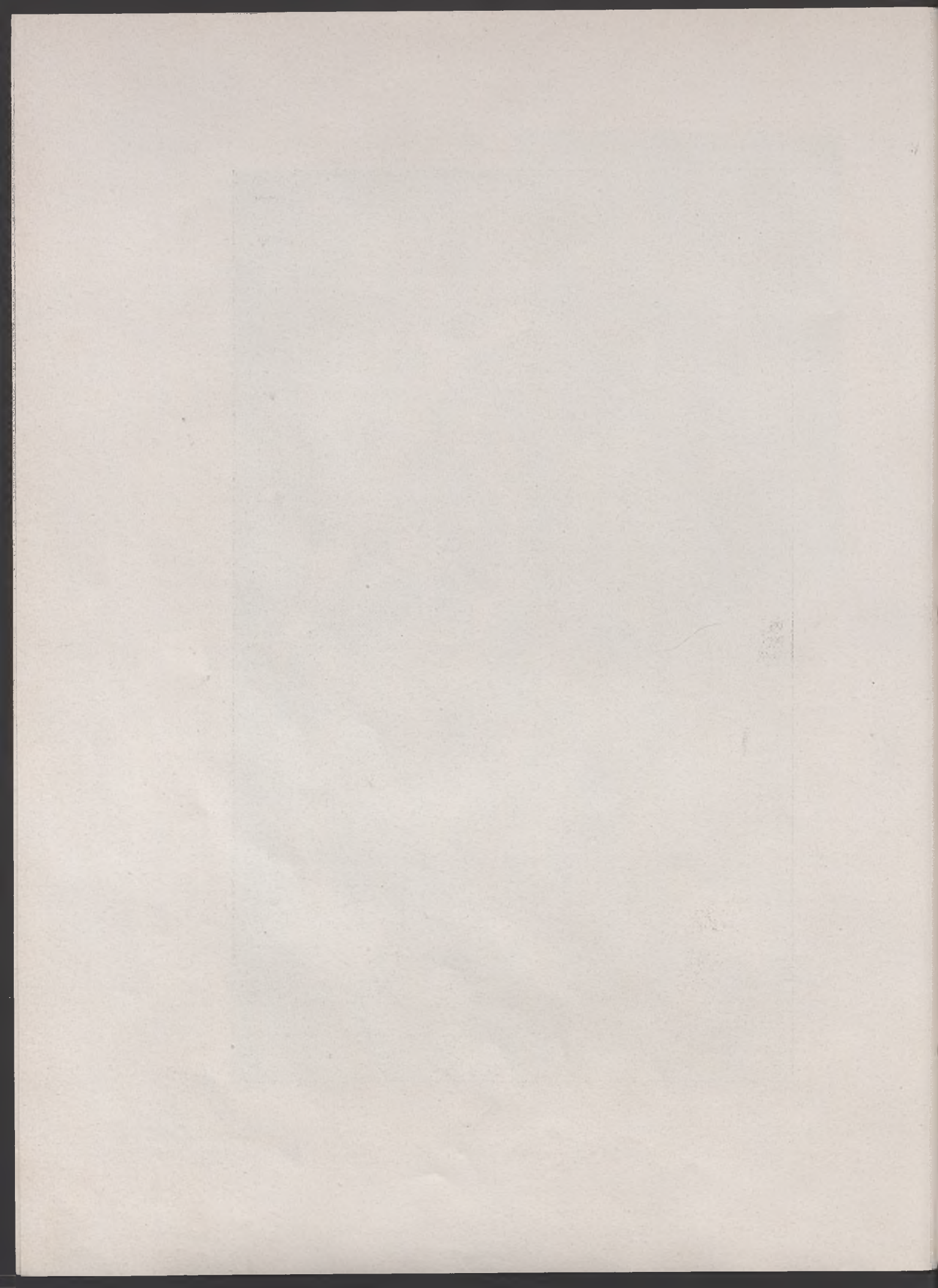
Gestiones atinadísimas, nombramiento de Comités en las principales poblaciones de España, que secundaron con entusiasmo la labor del Ejecutivo, difundiendo las circulares, cartas, reglamentos, etc., permitieron hacer el llamamiento á los expositores con relativa rapidez y con resultado satisfactorio, al extremo de llegar á ser tal el



DON SANTOS LÓPEZ
JEFE DE OFICINAS



VISTA GENERAL
SEGUN EL PROYECTO



número de industriales que solicitaron instalaciones, que el Comité se vió en el caso de tener que rechazar, con sentimiento, muchas demandas, por falta de espacio en el interior de los locales.

Auxiliaron además al Comité en la labor de propaganda, las Cámaras de Comercio de España, los Cónsules de España en Francia y otras personalidades que acogieron con singular benevolencia las invitaciones que al efecto les fueron dirigidas.

REGLAMENTO GENERAL

ARTÍCULO PRIMERO. Con ocasión del Centenario de los Sitios de Zaragoza, se celebrará en esta Ciudad una Exposición que se instalará en el Paseo de la Mina.

Por excepción y por los sucesos que se conmemoran, se admitirán productos franceses, destinando á ellos los pabellones ó edificios que se consideren necesarios.

La Exposición se denominará *Hispano-Francesa*.

ART. 2.º La Exposición se instalará sobre los terrenos que constituían la Huerta de Santa Engracia, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, en edificios de nueva planta, que se dedicarán á este objeto, y su duración será de seis meses. La apertura se verificará el 1.º de Mayo de 1908 y permanecerá abierta hasta el 31 de Octubre siguiente.

Si por cualquier motivo se modificase la fecha de la apertura ó clausura, no tendrán los interesados derecho á indemnización.

ART. 3.º La Exposición estará patrocinada oficialmente por el Gobierno español, y cuenta con el concurso de los Excelentísimo Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza y Provincias Aragonesas representadas en la Junta Magna del Centenario de los Sitios.

ART. 4.º Constituidos un Consejo General y un Comité Ejecutivo con personas que por su representación, conocimientos y práctica, puedan realizar los trabajos necesarios al feliz éxito de la Exposición, se crean con individuos de los mismos, las Comisiones siguientes:

De Hacienda.

Especial de arbitrios.

De Obras.

De Propaganda.

De Servicios.

De Relaciones exteriores.

De Premios y Concursos.

De Fiestas.

De Reclamaciones.

Y las Comisiones técnicas que se estimen necesarias.

ART. 5.º Se nombrarán en París y en las capitales de provincias Comités de propaganda que podrán designar comisionado que les represente cerca del Consejo General. El Comisionado del de París será intermediario obligado para los Expositores franceses y obrará ateniéndose á los Reglamentos y acuerdos de la Comisaría General de la Exposición.

ART. 6.º Los objetos se clasificarán con arreglo al Programa detallado que forme la Comisión General Técnica, y se expondrán en los departamentos destinados á cada Sección.

ART. 7.º Las demandas de local se harán llenando las solicitudes que se facilitarán á los que pretendan ser expositores.

ART. 8.º Durante los seis meses de la Exposición se celebrarán Exposiciones parciales, Feria, Congresos, Concursos y Conferencias, sobre cuestiones interesantes á la Ciencia, el Arte, la Industria, la Agricultura, el Comercio y la Economía Social. Al propio tiempo se organizarán grandes festejos de todos géneros dentro y fuera de la Exposición que ayuden á realzar la magnificencia y el esplendor de la misma.

ART. 9.º Se solicitará: 1.º Del Gobierno que los productos extranjeros que figuren en la Exposición sean considerados mientras en ella permanezcan, como mercancías en depósito.—2.º Solicitaráse igualmente del Ayuntamiento que se consideren como de tránsito los productos que de-

ban adeudar derechos de consumo á la entrada en la ciudad, mientras permanezcan en los locales de la Exposición. — 3.º Que las Compañías de Ferrocarriles españolas y francesas concedan rebaja en el transporte de mercancías destinadas á la Exposición.

ART. 10. El Gobierno interior de la Exposición correrá á cargo del Comité Ejecutivo y de los individuos que nombre sus adjuntos.

ART. 11. La organización de la Exposición corresponde al Comisario General de la misma, de acuerdo con el Presidente del Comité Ejecutivo. Ninguna decisión tendrá valor sin el asentimiento de la Comisaría de la Exposición.

Al Presidente le sustituye el Vicepresidente y al Comisario General el Comisario Adjunto. El nombramiento de los Jurados corresponde al Comité Ejecutivo en pleno.

ART. 12. Los expositores pagarán un alquiler por el lugar que ocupen con arreglo á la tarifa siguiente:

I	El metro superficial en los edificios principales.	Ptas. 50
II	El » » sobre la muralla interior de los mismos. »	40
III	El » » en los edificios anexos , . . . »	30
IV	El » » al aire libre con facultad de construir. . . »	20
V	El » » al » » sin » de » . . »	10

En las grandes instalaciones el Comisario podrá conceder una rebaja proporcional al número de metros que se pidan, lo mismo en las salas de los distintos edificios que en la galería de máquinas y al aire libre.

Los planos de las construcciones serán sometidos á la aprobación del Comisario General.

En los emplazamientos de preferencia, como vitrinas aisladas, sencillas ó dobles, pupitres, etc., se fijará un canon para cada caso especial.

Los establecimientos de consumo, espectáculos y para otros usos, particularmente autorizados, serán objeto de contratos especiales. Se determinará en cada caso las reglas á que deberá sujetarse la construcción y explotación.

ART. 13. Las máquinas en movimiento, obtendrán una reducción de 50 por 100 siempre que funcionen tres días cada semana y cuatro horas por día.

En este caso la fuerza motriz eléctrica se pagará el coste neto de la misma, y habrá de ser solicitada por los expositores antes del 31 de Diciembre del corriente año.

ART. 14. El pago de los derechos debidos á la Exposición, se verificará en dos plazos y contra recibos firmados por la Comisión de Hacienda y V.º B.º del Comisario. Una mitad se abonará dentro de los quince días siguientes al envío del certificado de admisión y la restante mitad el 1.º de Mayo lo más tarde.

Cuando la totalidad del pago á realizar por el expositor no exceda de 50 pesetas, se verificará de una sola vez al recibir el certificado de admisión.

ART. 15. El expositor que no abonare el segundo plazo no podrá reclamar el reintegro del anterior, el cual, sin formalidad alguna judicial quedará á favor de la Administración á título de indemnización. Quedará privado dicho expositor de la facultad de exponer y la Comisaría dispondrá de su emplazamiento.

ART. 16. Las solicitudes de admisión deberán ser dirigidas al Comisario General, antes del 31 de Enero del año próximo, y serán admitidas por decreto de la propia Comisaría previo informe de las Comisiones respectivas.

Los objetos deberán quedar instalados el 20 de Abril más próximo.

ART. 17. Quedan desde luego excluidas de la admisión, las materias explosivas y peligrosas.

Los espíritus y alcoholos, esencias, aceites, materias corrosivas y en general los cuerpos que puedan perjudicar á otros productos ó molestar al público, serán admitidos en el solo caso de que se contengan en recipientes sólidos apropiados y de dimensiones aceptables, debiendo conformarse los expositores de estas materias con las medidas que la Comisaría adopte á nombre de la salubridad, higiene y seguridad públicas.

ART. 18. En todo caso, se reserva á la Comisaría el derecho de rechazar los productos por algún concepto perjudiciales, y aquellos otros que sean incompatibles con el objeto y conveniencias de la Exposición.

Las Comisiones técnicas respectivas, acordarán en cada caso particular de los indicados en el presente y anterior artículos, decidiendo la Comisaría en última instancia.

ART. 19. Después de inaugurada la Exposición, se publicará el catálogo general de la misma.

ART. 20. Será indispensable una autorización especial, escrita, de la Comisaría, para retirar los objetos antes de la clausura de la Exposición. Quedan exceptuados de esta prohibición, los productos que los expositores, previamente autorizados, fabriquen, para su venta, á la vista del público.

ART. 21. Ninguna obra de arte, ningún producto ni objeto expuestos en los edificios dentro del recinto de la Exposición, podrán ser fotografiados, dibujados ó reproducidos bajo ninguna forma, sin autorización expresa del expositor y de la Comisaría General. Esta por sí sola podrá autorizar la reproducción de vistas de conjunto.

ART. 22. Es obligatorio el seguro de los productos expuestos durante el tiempo que permanezcan en el recinto de la Exposición, y caso de que el expositor no acredite haberlo hecho, la Administración de la Exposición lo contratará de oficio á cargo, riesgo y daño del expositor. El asegurador, como asegurado relevan de toda responsabilidad, y sea cual fuere el objeto del siniestro, á la Administración de la Exposición.



PUERTA MONUMENTAL DE LA EXPOSICIÓN

ART. 23. La Administración de la Exposición tomará todas las medidas que estime convenientes para la protección de los objetos contra las averías y para la seguridad general, mas sin ninguna responsabilidad por deterioro, rotura ó desaparición de los mismos.

El servicio de la policía general de la Exposición recibirá las órdenes del Comisario general, el que de acuerdo con las autoridades de Zaragoza procurará que se preste del modo más completo posible.

ART. 24. Sin perjuicio de que la Comisaría procure toda clase de facilidades á los expositores, serán de cuenta de éstos los gastos de embalaje, transporte, desembalaje, conservación de cajas, instalación, mantenimiento, reembalaje y reexpedición de los productos ú objetos que expongan.

ART. 25. A cada expositor se le facilitará un billete de entrada, personal é intransferible, con la fotografía y firma del interesado. Llevará el número de orden y firma del interesado.

Si por ausencia del expositor dejase en su lugar un representante, deberá de dar conocimiento á la Comisaría para que se haga cambio de billete de entrada.

Con iguales requisitos, se entregarán los billetes que necesiten los expositores para los vigilantes y operarios á su servicio.

ART. 26. Inmediatamente después de la clausura de la Exposición deberán retirarse los productos expuestos. Caso de no hacerlo en el plazo máximo de un mes, serán depositados en locales á cargo y riesgo del expositor y sin responsabilidad para la Administración. Transcurridos seis meses se venderán en pública subasta y el producto líquido que se obtenga, se entregará á la institución de «La Caridad» de Zaragoza.

ART. 27. Cada Comisión tendrá su Reglamento especial que determine las atribuciones y señale el modo de funcionar, para el cumplimiento del cometido que se le haya confiado.

ART. 28. El sólo hecho de ser expositor obliga á éste y á su representante ó encargados al cumplimiento de lo establecido en el Reglamento general, en los especiales de las Comisiones y á cuanto ordenen el Gobierno y las autoridades locales.

ART. 29. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Comisario General en las oficinas de la Exposición.

ART. 30. El Jurado de Recompensas funcionará inmediatamente después de abierta la Exposición.

Los premios serán:

- 1.º Gran premio.
- 2.º Diploma de Honor.
- 3.º Medalla de Oro.
- 4.º » de Plata.
- 5.º » de Bronce.
- 6.º Mención Honorífica.
- 7.º Diploma de Cooperación.

La publicación de premios ó recompensas tendrá lugar antes de terminarse la Exposición, dándose á esta solemnidad el mayor esplendor posible.

El funcionamiento del Jurado y su división en secciones será objeto de un Reglamento especial.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente Honorario: Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo, Diputado á Cortes.—*Presidente:* D. Basilio Paraíso.—*Vicepresidente:* Excmo. Sr. D. Amado Laguna de Rins.—*Comisario General de la Exposición:* D. José Pellejero.—*Secretario General:* D. Manuel de Escoriaza.

Zaragoza 1907.

CLASIFICACIÓN GENERAL DE PRODUCTOS

GRUPO I.—AGRICULTURA Y SUS PRODUCTOS.—MATERIAL DE CULTIVO.—INDUSTRIAS AGRÍCOLAS.—JARDINERÍA Y HORTICULTURA.

MONTES.—INDUSTRIAS FORESTALES.—HERRAMIENTAS, ETC., ETC.

SECCIÓN PRIMERA.—AGRICULTURA Y SUS PRODUCTOS

Clase 1.^a—*Cereales:* Trigo, cebada, centeno, avena, maíz, arroz, sarraceno, (alforjón), mijo, alpiste, sorgo, panizo, etc.

Clase 2.^a—*Legumbres:* Garbanzos, judías, muelas, habas, guisantes, lentejas, etc.

Clase 3.^a—*Forrajes:* Alfalfa, trébol, alberjana, esparceta, algarroba, yeros, altramuces, etc.

Clase 4.^a—*Raíces, tubérculos y bulbos:* Patata, batata, remolacha forrajera, etc., nabo, zanahoria, rutabaga, chirivía, cebollas, ajos, moniato, chufa, etc.

Clase 5.^a—*Plantas textiles:* Cáñamo, lino, yute, ramio, algodón, esparto, pita, etc.

- Clase 6.^a—*Plantas azucareras*: Remolacha, caña de azúcar, sorgo azucarado, etc.
Clase 7.^a—*Plantas tintoreas*: Añil, alazor, rubia, pastel, gualda, azafrán, tornasol, etc.
Clase 8.^a—*Plantas oleaginosas*: Cacahuet, sesámeo, colza, madia.
Clase 9.^a—*Plantas económicas*: Café, té, achicoria, tabaco, anís.
Clase 10.—*Plantas aromáticas y curtientes*: Lúpulo, zumaque, etc.
Clase 11.—Plantas medicinales de todas clases.
Clase 12.—Lana, pelo, plumas.
Clase 13.—Huevos, miel, cera, leche, capullos de gusano de seda.

SECCIÓN SEGUNDA.—MATERIAL DE CULTIVO

- Clase 14.—*Máquinas, instrumentos y aperos para la preparación de terreno*: Arados de vertedera fija y giratoria, arados de discos, ídem polisurcos, ídem de desfonde, subsuelo, escarificadores, estirpadores, gradas, rodillos, arrobaderas.
Clase 15.—*Idem, ídem, para la siembra*: Sembradoras mecánicas, ídem de carretilla de mano, distribuidoras de abonos.
Clase 16.—*Idem, ídem, para los cuidados de cultivo*: Binadoras, aporcaderas, cultivadores mecánicos.
Clase 17.—*Idem, ídem, para la recolección*: Hoces, guadañas, machetes, segadoras, guadañadoras, estirpadores de raíces y tubérculos, aventadoras, trilladoras, rastrillos mecánicos.
Clase 18.—*Idem, ídem, para la preparación y transformación de los productos agrícolas*: Cribas ordinarias, cribas mecánicas, descuscutadoras, corta raíces, corta palas, trituradoras y quebrantadoras de granos, prensas de paja y heno, honificadoras, desgranadoras de maíz, trituradoras y aplastadoras de aulaga sarmiento, etc., molinos rurales.

SECCIÓN TERCERA.—APARATOS DIVERSOS

- Clase 19.—Atalajes de campo de todas clases, carros y carretillas de transportes agrícolas.
Clase 20.—Para riegos y alumbramientos de aguas.
Clase 21.—Aparatos para el esquila del ganado, ídem para combatir toda clase de enfermedades de las plantas y de los animales.
Clase 22.—Motores agrícolas de todas clases.

SECCIÓN CUARTA.—INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

- Clase 23.—Viticultura.
Clase 24.—Fabricación de aceites, (eyalotecnía).
Clase 25.—Idem de quesos y mantecas.
Clase 26.—Idem de alcoholes, cervezas y sidras.
Clase 27.—Avicultura, apicultura, cunicultura, sericultura.
Clase 28.—Abonos de todas clases.
Clase 29.—Preparación de las materias textiles, cáñamo, lino, etc., para la industria, cestería y espartería.

SECCIÓN QUINTA.—JARDINERÍA, ARBORICULTURA Y HORTICULTURA

- Clase 30.—Productos de dichos cultivos, plantas, flores sueltas ó agrupadas, árboles y arbustos de adorno, frutas de todas clases y hortalizas.
Clase 31.—Material y procedimientos propios del cultivo, embalaje y preparación para el transporte de las plantas de adorno, hortícolas y árboles frutales.
Clase 32.—Proyectos, dibujos, modelos y planos de jardines públicos y particulares, parteres, invernaderos, umbráculos, estufas, fuentes, cerramientos, etc.

SECCIÓN SEXTA.—ENSEÑANZA, ECONOMÍA Y CONSTRUCCIONES RURALES

- Clase 33.—Proyectos de explotación rural en general, ídem especialmente aplicadas á la repoblación de los viñedos y á las nuevas zonas de regadío.
Clase 34.—Proyectos de construcciones rurales de todas clases.

SECCIÓN SÉPTIMA.—GEOGRAFÍA FORESTAL

Clase 35.—Mapas forestales, dasográficos, dasonómicos y estadísticos.

Clase 36.—Geografía botánica forestal.

Clase 37.—Floras forestales-colecciones-cuadros-organográficos, etc., de las especies forestales más importantes.

SECCIÓN OCTAVA.—APROVECHAMIENTOS, CULTIVOS É INDUSTRIAS FORESTALES

Clase 38.—Aparatos, instrumentos útiles y herramientas que se emplean en el aprovechamiento y cultivo de los montes.

Clase 39.—Marcos regionales y provinciales de maderas, usados en el comercio de las mismas.

Clase 40.—*Maderas*: Colecciones de troncos y discos de maderas, dispuestos para el estudio de las secciones radial, tangencial y transversal, ídem de maderas en tablas, de especies silvestres y cultivadas, ídem de maderas exóticas.

Clase 41.—*Carbones*: Colecciones de carbones, ídem de cenizas, ídem de plantas alcalinas, modelos de hornos verticales y horizontales.

Clase 42.—*Cortezas*: Colecciones de cortezas curtientes, útiles y herramientas para el descortezamiento de árboles, arbustos y matas.

Clase 43.—*Frutos y semillas de especies forestales*: Colecciones.

Clase 44.—*Resinas*: Colecciones de especies resinosas, ídem de aparatos, instrumentos, útiles y herramientas usadas en la resinación, ídem de mieras, colofonías, trementinas, aceites esenciales, etc., envases comerciales empleados en la industria resinera.

Clase 45.—*Corchos*: Colecciones de especies y variedades y productoras del corcho, ídem de instrumentos, útiles y herramientas usadas en el descortezamiento, en la labra de corcho y en la industria taponera, colecciones de tapones y demás objetos elaborados con el corcho y de la materia sin elaborar.

Clase 46.—*Plantas textiles*: Colecciones de espartos, palmitos, juncos, aneas, etcetera, lana de los bosques, colecciones de instrumentos, útiles y herramientas empleadas en el aprovechamiento de dichas plantas.

Clase 47.—*Plantas industriales forestales en general*.—Colecciones de las mismas, de los útiles empleados para su aprovechamiento.

Clase 48.—*Pasta de madera*: Colecciones de las especies más apropiadas para la obtención de la pasta de madera.

Clase 49.—*Transportes forestales*: Modelos de vías y vehículos para transpor-



ENTRADA Y PLAZA

tes forestales, terrestres, aéreos y fluviales.

Clase 50.—*Sequerías*: Modelos de sequerías de calor natural y artificial.

Clase 51.—*Pesca*: Colecciones de truchas, salmones, carpas, anguilas, etc. propias para la repoblación ictícola de los ríos, aparatos destinados á las diversas operaciones de la fecundación é incubación artificiales, alimentos más adecuados para los alevines, modelos de piscifactorías, ídem de aparatos y útiles empleados en la pesca.

Clase 52.—*Caza*: Colecciones de animales que viven en los montes, susceptibles de ser aprovechados en gran cantidad, útiles empleados en la caza de los mismos.

SECCIÓN NOVENA.—PATOLOGÍA Y ENTOMOLOGÍA FORESTALES

Clase 53.—*Colecciones* de maderas y plantas forestales, silvestres y cultivadas con enfermedades ó defectos, ídem de animales y de plantas que causan perjuicios de consideración á la vegetación forestal, á la caza y á la pesca, substancias empleadas en el tratamiento de las enfer-

medades y defectos de las plantas y maderas, y en la destrucción de los animales dañinos, ídem de la conservación de las maderas sometidas al tratamiento de las sustancias indicadas.

SECCIÓN DIEZ.—TRABAJOS HIDROLÓGICO-FORESTALES

Clase 54.—*Corrección de torrentes*: Modelos y representaciones en relieve, planos y fotografías de las distintas construcciones de mampostería, madera, ramaje, hierro y cemento armado empleados en la corrección de los cursos de las aguas torrenciales y en la restauración de ladera, y vertientes.

Clase 55.—*Repoblación de montes*: Modelos de viveros y representaciones en relieve ó fotografías de repoblaciones artificiales y naturales, ejemplares de plantas forestales, indígenas y exóticas, útiles y herramientas empleadas en los viveros para los distintos cultivos en los mismos.

Clase 56.—*Trabajos auxiliares*: Modelos de casas forestales y de garitas de refugio y pernoctación, caminos forestales de distintos órdenes, modelos de puentes, tajeas y alcantarillas provisionales y permanentes, de mampostería, madera, hierro, cemento armado y mixtos, telegrafía y telefonía, modelos de telégrafos y teléfonos, más adecuados para el servicio de vigilancia y guardería en los montes.

Clase 57.—*Dunas*: Modelos y representaciones en relieve, planos ó fotografías de las diversas construcciones empleadas para la fijación de las dunas repobladas y fijadas.

Clase 58.—*Estudios y proyectos relacionados con los trabajos de esta sección*: Folletos monografías, etc.

SECCIÓN ONCE.—TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y METEOROLOGÍA FORESTALES

Clase 59.—*Aparatos é instrumentos de más útil aplicación en el levantamiento de planos y toma de datos para la redacción de proyectos de ordenación y repoblación de montes y corrección de torrentes*.

Clase 60.—*Observatorios forestales*: Modelos de los mismos, ídem de los aparatos empleados, observaciones realizadas.

SECCIÓN DOCE.—TÉCNICA MICROSCÓPICA

Clase 61.—*Trabajos realizados*: Preparaciones y fotografías de micrografía vegetal.

SECCIÓN TRECE.—ORDENACIÓN DE MONTES

Clase 62.—*Estudios y proyectos de ordenación y resultados obtenidos en la ejecución de estos últimos*.

SECCIÓN CATORCE.—BIBLIOGRAFÍA

Clase 63.—*Obras*: Tratados, folletos, monografías, etc. referentes al ramo de montes y en especial concernientes á los asuntos expuestos en este programa, publicados ó inéditos.

GRUPO II.—ALIMENTACIÓN.—HARINAS.—MANTECAS.—QUESOS.—CONSERVAS

DE TODAS CLASES.—AZÚCAR.—VINOS.

ALCOHOLES.—ACEITE.—SIDRA.—CERVEZAS.—REFRESCOS

SECCIÓN QUINCE.—PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA HARINERA, SUS DERIVADOS Y SIMILARES

Clase 64.—*Harinas*: Glutenes, féculas, almidones, dextrina y productos análogos, residuos alimenticios de su fabricación.

Clase 65.—*Pastas alimenticias*: Fideos, sémolas, macarrones, etc.

Clase 66.—*Panadería y pastelería*: Galleta fina y ordinaria, bizcochos.

SECCIÓN DIEZ Y SEIS.—QUESOS Y MANTECAS

Clase 67.—Preparaciones diversas de la leche condensada, en polvo, etc.

Clase 68.—Mantecas y mantequillas.

Clase 69.—Quesos de todas clases, residuos alimenticios de esta fabricación.

SECCIÓN DIEZ Y SIETE.—CONSERVAS ALIMENTICIAS

Clase 70.—Conservas de productos vegetales.

Clase 71.—Conservas de productos animales, cualquiera que sea el procedimiento empleado, embutidos, salazones, etc.

SECCIÓN DIEZ Y OCHO.—PRODUCTOS AZUCAREROS

Clase 72.—Azúcares de todas clases.

Clase 73.—Residuos alimenticios de su fabricación.

Clase 74.—Confitería y repostería, dulces y almíbares.

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE.—PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA VINÍCOLA Y ALCOHOLERA

Clase 75.—Vinos ordinarios, tintos y blancos.

Clase 76.—Vinos finos de mesa, tintos y blancos.

Clase 77.—Vinos generosos, dulces y secos.

Clase 78.—Vinos espumosos.

Clase 79.—Mistelas.

Clase 80.—Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.

Clase 81.—Aguardientes y licores de todas clases.

Clase 82.—Vinagre de uva y de otras materias, naturales ó artificiales.

SECCIÓN VEINTE.—FABRICACIÓN DE ACEITES

Clase 83.—Aceite de olivas obtenido por procedimientos ordinarios.

Clase 84.—Aceites finos.

Clase 85.—Aceites de semillas.

SECCIÓN VEINTIUNA.—INDUSTRIA CERVECERA Y ANÁLOGAS

Clase 86.—Cervezas de todas clases.

Clase 87.—Sidras.

Clase 88.—Otras bebidas fermentadas.

Clase 89.—Jarabes para la preparación de refrescos, gaseosas, limonadas, etc.

SECCIÓN VEINTIDOS.—PRODUCTOS DE INDUSTRIAS DIVERSAS

Clase 90.—Chocolates y productos similares.

Clase 91.—Productos alimenticios, no incluidos en las clases anteriores.

GRUPO III.—INDUSTRIA MECÁNICA Y PRODUCTOS MANUFACTURADOS

MOTORES GENERADORES, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS, ELEVADORAS, MATERIAL DE TRANSPORTE, AUTOMÓVILES, TRANVÍAS, CARRUAJES,

TRANSPORTES AÉREOS, ETCÉTERA.—MINERÍA, METALURGIA Y SUS INDUSTRIAS.

INDUSTRIA TEXTIL.—CERÁMICA Y CRISTAL.—VESTIDO, CALZADO

Y CONFECCIÓN.—INDUSTRIA DE PAPEL, ENCUADERNACIÓN.—ELECTRICIDAD; SUS APLICACIONES Y MATERIAL ELÉCTRICO.—CUEROS

Y PIELES.—CARPINTERÍA.—EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MOBILIARIO

SECCIÓN VEINTITRES.—MOTORES

Clase 92.—*Motores animados*: A/ Máquinas y aparatos destinados á recibir y transmitir la energía mecánica desarrollada por el hombre. B/ Máquinas y aparatos destinados á recibir y transmitir la energía mecánica desarrollada por los animales.

Clase 93.—*Motores de viento*: A/ Receptores utilizando la fuerza del viento produciendo mo-

vimiento de rotación. B/ Receptores utilizando la fuerza del viento produciendo movimiento de traslación.

Clase 94.—*Motores hidráulicos*: A/ Turbinas, ruedas hidráulicas. B/ Motores de columna, arietes hidráulicos, acumuladores, etc.

Clase 95.—*Motores térmicos*: A/ Motores de aire caliente, de vapores de éter y otros líquidos volátiles. B/ Motores de gas del alumbrado y de gas pobre, gasógenos. C/ Generadores de vapor de agua de todos sistemas. D/ Aparatos accesorios y órganos de generadores de vapor. E/ Motores de vapor fijos, semifijos y locomóviles. F/ Aparatos, accesorios y órganos de motores.

Clase 96.—*Motores eléctricos*: No se clasifican en esta clase por corresponder especialmente á la clase de electricidad.

SECCIÓN VEINTICUATRO.—CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS

Clase 97.—*Fundición de hierro y demás metales empleados en la construcción de máquinas*: A/ Procedimientos, máquinas y aparatos para la preparación de materiales y moldeado y acabado de las piezas. B/ Horno de reverbero, cubiletes y demás hornos empleados para la fusión de los metales. C/ Máquinas y aparatos accesorios.

Clase 98.—*Máquinas herramientas*: A/ Máquinas herramientas para el trabajo del hierro y demás metales. B/ Máquinas herramientas para el trabajo de la madera.

Clase 99.—*Trasmisiones, órganos accesorios y piezas separadas de máquinas*: A/ Sistemas diversos para la transmisión de la energía mecánica. B/ Organos y accesorios empleados en la transmisión de la energía. C/ Organos y piezas relativas á las máquinas de esta subclase.

SECCIÓN VEINTICINCO.—MÁQUINAS ELEVADORAS

Clase 100.—*Máquinas para la elevación de cuerpos sólidos*: A/ Ascensores y montacargas. B/ Gruas fijas y móviles, cabrestantes, etc., etc., y toda clase de aparatos para la elevación de cargas sólidas no comprendidas en el grupo anterior.

Clase 101.—*Máquinas y aparatos para la elevación de líquidos*: A/ Bombas de pistón y centrifugas. B/ Norias, ruedas de tímpano, etc., y demás aparatos para elevación de líquidos no comprendidos en el grupo anterior.

SECCIÓN VEINTISEIS.—MATERIAL DE TRANSPORTES

Clase 102.—*Ferrocarriles y tranvías*: A/ Material fijo. B/ Locomotoras. C/ Coches, vagones y furgones. D/ Coches automotores. E/ Piezas y accesorios de este material.

Clase 103.—*Automóviles*: A/ Automóviles con motor de vapor. B/ Automóviles con motor de gasolina ó de alcohol. C/ Automóviles con motor eléctrico. D/ Automóviles para industria. E/ Motocicletas.

Clase 104.—*Carruajes*: A/ Carruajes de lujo. B/ Carruajes de industria y transporte. C/ Bicicletas y triciclos.

Clase 105.—*Transportes marítimos y fluviales*: A/ Todo lo relativo á transportes marítimos. B/ Todo lo relativo á transportes por ríos y canales.

Clase 106.—*Aerostación y aviación*: A/ Globos motores, accesorios y demás aparatos comprendidos dentro de la aerostación. B/ Aeroplanos, motores, accesorios y demás aparatos comprendidos dentro de la aviación.

SECCIÓN VEINTISIETE.—MINERÍA, METALURGIA Y SUS INDUSTRIAS

Clase 107.—*Productos minerales aplicables al arte de la construcción*: A/ Piedras de construcción. B/ Piedras de ornamentación. C/ Piedras aplicadas á la fabricación de morteros. D/ Arcillas ordinarias, plásticas y refractarias, destinadas á la fabricación de ladrillo, tejas, etc., etc. E/ Datos históricos y estadísticos.

Clase 108.—*Combustibles minerales*: A/ Antracitas, hullas, lignitos y turbas. B/ Asfaltos, betunes, petróleos, etc., etc. C/ Combustibles fósiles, aplicables á las artes. D/ Estudios, datos históricos y estadísticos.

Clase 109.—*Productos minerales combustibles aplicados á las industrias metalúrgicas*: A/ Minerales metalíferos. B/ Minerales empleados como fundentes. C/ Estudios, datos históricos y estadísticos.

Clase 110.—*Productos minerales no combustibles aplicados á las Artes y á las Industrias*:

A/ Minerales no metalíferos empleados como primeras materias para la obtención de metaloides y sus compuestos. B/ Sal, sus procedencias y aplicaciones.—Compuestos minerales de base alcalina y térrea. C/ Minerales empleados en las industrias cerámicas y vidrieras. D/ Piedras litográficas, de afilar, de esmeril, de moler y similares. E/ Minerales aplicables á la fabricación de colores. F/ Abonos minerales. G/ Piedras preciosas. H/ Estudios.

Clase 111.—*Aguas minerales*: A/ Aguas minero-medicinales. B/ Productos depositados por las aguas. C/ Productos de las reacciones ejercidas por las aguas sobre las rocas. D/ Estudios, datos históricos y estadísticos.

Clase 112.—*Material y procedimientos empleados en la explotación de minas y canteras*: A/ Procedimientos, aparatos y útiles para el sondeo. B/ Procedimientos, aparatos y útiles para el arranque de las rocas y minerales. C/ Procedimientos, aparatos y útiles para la seguridad de las obras y trabajos en las minas. D/ Procedimientos, aparatos y útiles para los trasportes interiores y exteriores. E/ Procedimientos, aparatos y útiles para la extracción de los minerales. F/ Procedimientos, aparatos y útiles para el ascenso y descenso de los obreros. G/ Procedimientos,



PLAZA CENTRAL

aparatos y útiles para el agotamiento de las minas. H/ Procedimientos, aparatos y útiles para la ventilación y alumbrado de las minas. I/ Procedimientos, aparatos y útiles para el salvamento de los obreros. J/ Estudios, datos históricos y estadísticos.

Clase 113.—*Material y procedimientos para la preparación mecánica de minerales y su tratamiento metalúrgico*: A/ Aparatos para la trituración, limpia, clasificación, lavado, etc., de los minerales. B/ Aparatos especiales para la preparación mecánica de los carbones fósiles y su aglomeración. C/ Aparatos y procedimientos para la obtención del cok procedente de la destilación de la hulla. D/ Hornos para el tratamiento de los minerales y sus accesorios. E/ Procedimientos para la calcinación de los minerales. F/ Material y procedimientos para el tratamiento de los minerales por la vía seca. G/ Material y procedimientos para el tratamiento de los minerales por la vía húmeda. H/ Material, aparatos y procedimientos especiales de la metalurgia del hierro. I/ Material, aparatos y procedimientos especiales de los otros metales. J/ Productos metalúrgicos. K/ Estudios, datos estadísticos, etc., etc.

SECCIÓN VEINTIOCHO.—INDUSTRIA TEXTIL

Clase 114.—*Máquinas y procedimientos para preparar, hilar, torcer y tejer las diferentes materias textiles:* A/ Máquinas y procedimientos para preparar, hilar, torcer y tejer las materias procedentes del reino animal. B/ Máquinas y procedimientos para preparar, hilar, torcer y tejer las materias del reino vegetal. C/ Máquinas y procedimientos para preparar, hilar, torcer y tejer las materias procedentes del reino mineral.

Clase 115.—*Máquinas para blanquear, teñir, estampar:* A/ Máquinas para blanquear, teñir, estampar y aprestar las materias textiles. B/ Máquinas para blanquear, teñir, estampar y aprestar las materias textiles de origen vegetal y mezclas.

Clase 116.—*Productos textiles manufacturados:* A/ Productos manufacturados con materias textiles procedentes del reino animal. B/ Productos manufacturados con materias textiles procedentes del reino vegetal. C/ Productos manufacturados con materias textiles procedentes del reino mineral. D/ Productos manufacturados con materias textiles, con mezclas de dichas materias.

SECCIÓN VEINTINUEVE.—CERÁMICA Y CRISTAL

Clase 117.—*Procedimientos, máquinas, hornos, etc., para la fabricación de los productos cerámicos:* A/ Preparación de las primeras materias en esta industria. B/ Fabricación, barnizado, cocción, etc., etc. C/ Preparación de colores, barnices metálicos y esmaltes.

Clase 118.—*Productos cerámicos:* A/ Productos cerámicos de uso doméstico. B/ Productos cerámicos de uso industrial. C/ Productos cerámicos de lujo y ornamentación.

Clase 119.—*Procedimientos, máquinas, hornos, etc., para la fabricación de cristales y vidrio:* A/ Preparación de primeras materias empleadas en estas industrias. B/ Fusión, soplado, moldeado, talla, grabado mecánico y químico, etc., etc., de vidrios y cristales. C/ Preparaciones diversas y material de colores y barnices metálicos destinados á la decoración del vidrio. D/ Preparación, material y procedimientos para pulir, estañar y plantear los espejos de diferentes dimensiones y formas.

Clase 120.—*Productos de cristal, vidrio y sus aplicaciones:* A/ Productos de cristalería y vidriería destinados á las construcciones. B/ Productos de cristalería y vidriería destinados á usos domésticos. C/ Productos de cristalería y vidriería destinados á las industrias en general. D/ Productos de cristalería y vidriería destinados á ornamentación y decoración. E/ Productos de cristalería y vidriería destinados á las ciencias y otros usos.

SECCIÓN TREINTA.—VESTIDO, CALZADO Y CONFECCIONES

Clase 121.—*Vestidos para ambos sexos:* A/ Vestidos de uso general. B/ Vestidos y uniformes para diferentes profesiones, corporaciones civiles, militares, religiosas, etc., etc. C/ Vestidos para usos especiales.

Clase 122.—*Accesorios del vestido:* A/ Sombrerería. B/ Guantería y corbatería. C/ Camisería y ropa de uso interior. D/ Bastones, paraguas, sombrillas y abanicos. E/ Blondas, bordados y pasamanería. F/ Objetos y accesorios de peletería. G/ Corsés, fajas, etc., etc. H/ Flores artificiales, plumas y otros adornos.

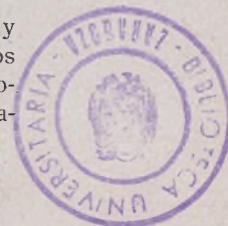
Clase 123.—*Calzado y sus accesorios:* A/ Calzado ordinario y de lujo. B/ Calzado de uso especial.

Clase 124.—*Procedimientos, máquinas, aparatos y útiles empleados en la confección:* A/ Máquinas de coser y bordar aplicables á la confección de vestidos, á la zapatería é industrias de este grupo. B/ Máquinas de picar, cortar, confeccionar, clavar, biselar, etc., etc., complementarias de las industrias anteriores.

SECCIÓN TREINTA Y UNA.—INDUSTRIA DEL PAPEL

Clase 125.—*Primeras materias y procedimientos y máquinas empleadas en la fabricación de papel y cartón:* A/ Material, procedimientos y máquinas para la preparación de las primeras materias empleadas en esta industria y confección de pastas ya sean destinadas al consumo inmediato ó á la exportación. B/ Procedimientos generales y máquinas para la fabricación de toda clase de papeles y cartones, ya sea á mano, ya mecánicamente.

Clase 126.—*Productos de papelería:* A/ Papeles comunes y de embalajes. B/ Papeles pintados. C/ Papeles para imprenta. D/ Papeles para escribir. E/ Papeles para dibujo. F/ Papeles para usos especiales. G/ Cartones.





PALACIO DE MUSEOS

Clase 127.—*Imprenta, encuadernación, librería y demás industrias con ellas relacionadas:* A/ Máquinas para fabricar, clasificar y recoger los caracteres de imprenta. B/ Compondores mecánicos. C/ Prensas y máquinas para impresiones de todas clases. D/ Máquinas para plegar, cortar, coser, etc. el material de librería. E/ Máquinas para encuadernaciones de todas clases. F/ Productos de estas industrias.

SECCIÓN TREINTA Y DOS.—ELECTRICIDAD

Clase 128.—*Producción y utilización mecánica-de la energía eléctrica:* A/ Aparatos generadores de corriente. B/ Electro-motores de todas clases. C/ Aparatos y máquinas que modifican la forma de corriente. D/ Aplicaciones mecánicas diversas. E/ Canalizaciones. F/ Aparatos de seguridad y regulación.

Clase 129.—*Electroquímica:* A/ Pilas y acumuladores. B/ Material y procedimientos de galvanoplastia. C/ Producción y afinado de metales y aleaciones. D/ Aplicaciones á la química industrial.

Clase 130.—*Alumbrado eléctrico:* A/ Lámparas de arco, reguladores, carbones. B/ Lámparas de incandescencia. C/ Instalaciones particulares. D/ Instalaciones centrales. E/ Aplicaciones á los faros; á la navegación, al arte militar, á obras públicas. F/ Aparatos de seguridad y regulación, contadores. G/ Fotometría. H/ Aparatos.

Clase 131.—*Telegrafía y telefonía:* A/ Telegrafía. B/ Telegrafía sin hilos. C/ Telefonía. D/ Canalización para telégrafos y teléfonos, hilos aéreos, cables subterráneos y submarinos.

Clase 132.—*Aplicaciones diversas de la electricidad:* A/ Aparatos científicos y de medida. B/ Electricidad médica. C/ Aplicaciones á los ferrocarriles, minas y obras públicas. D/ Hornos eléctricos, soldaduras eléctricas. E/ Aparatos de calefacción.

SECCIÓN TREINTA Y TRES.—CUEROS Y PIELS

Clase 133.—*Material y procedimientos para la curtición y peletería:* A/ Primeras materias empleadas en la curtición. B/ Procedimientos y maquinaria empleados en esta industria.

Clase 134.—*Productos:* A/ Cueros curtidos por diversos procedimientos. B/ Pielés especiales. C/ Peletería. D/ Aplicaciones industriales, como correas, cables, engranajes, etc., etc.

SECCIÓN TREINTA Y CUATRO.—CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Clase 135.—*Material y procedimientos generales de construcción:* A/ Material y procedimientos de construcción de toda clase de edificios públicos y privados. B/ Material y procedimientos de construcción y conservación de carreteras y ferrocarriles. C/ Material y procedimientos de construcción y conservación de canales de riego, navegación, y conducción de aguas. D/ Material

y procedimientos de construcción y conservación de puentes, viaductos, etc., etc. E/ Material y procedimientos empleados en la construcción y conservación de puertos, faros, etc., etc. F/ Material y procedimientos empleados en las obras de defensa en los ríos, saneamientos de terrenos, pantanos, etc., etc.

Clase 136.—*Materiales, construcción y procedimientos para la fabricación y preparación de los mismos:* A/ Piedras de todas clases empleadas en la construcción. B/ Ladrillos, tejas, baldosas, mosaicos, etc., etc. C/ Cales, cementos, yesos, etc., etc. D/ Maderas empleadas en la construcción. E/ Metales empleados en la construcción. F/ Otros materiales no comprendidos en los grupos anteriores. G/ Maquinaria y procedimientos empleados para la fabricación y preparación de los materiales de construcción.

Clase 137.—*Construcciones metálicas:* A/ Construcciones metálicas completas y elementos de esta clase de construcciones. B/ Estudios, proyectos, modelos, fotografías, descripciones, etc. de estas clases de obras.

Clase 138.—*Carpintería:* A/ Carpintería de armar. B/ Cimbras, andamiajes, etc., etc. C/ Carpintería de taller. D/ Proyectos, dibujos, etc., etc.

Clase 139.—*Industrias complementarias del arte de la construcción:* A/ Cubiertas. B/ Suelos. C/ Pintura y decoración. D/ Calefacción, ventilación y alumbrado de edificios. E/ Aparatos de higiene y limpieza. F/ Industrias no comprendidas en los grupos anteriores.

SECCIÓN TREINTA Y CINCO.—EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MOBILIARIO

Clase 140.—*Maquinaria y procedimientos de fabricación:* A/ Máquinas empleadas por el carpintero, tornero, ebanista, etc., en la construcción de muebles. B/ Máquinas de incrustar, ciselar grabar, etc. C/ Diversos procedimientos mecánicos y químicos empleados para el tratamiento de la madera. D/ Útiles, máquinas y procedimientos empleados en la construcción de muebles no comprendidos en los grupos anteriores.

Clase 141.—*Productos:* A/ Muebles y otras obras de ebanistería de uso ordinario. B/ Muebles y otras obras de ebanistería de lujo. C/ Muebles y otras obras de ebanistería para usos especiales.

GRUPO IV.—INDUSTRIAS QUÍMICAS

SECCIÓN TREINTA Y SEIS

Clase 142.—Fósforos ó cerillas fosfóricas.

Clase 143.—Gas del alumbrado y productos derivados.

Clase 144.—Productos de la destilación de la madera.

Clase 145.—Industria de los tártaros. Acido tartárico y tartratos.

Clase 146.—Materias colorantes, naturales y artificiales.

Clase 147.—Grasas, jabones, bujías, aceites vegetales de uso industrial.

Clase 148.—Barnices, tintas, almácigas, lacres.

Clase 149.—Colas y productos análogos.

Clase 150.—Aceites esenciales en general. Productos de perfumería.

Clase 151.—Elaboración del tabaco.

Clase 152.—Pólvora y explosivos en general.

Clase 153.—Material y medios empleados en la elaboración de los productos químicos y farmacéuticos.

Clase 154.—Productos químicos y farmacéuticos.

Clase 155.—Todas las industrias químicas no incluídas en las clases anteriores.

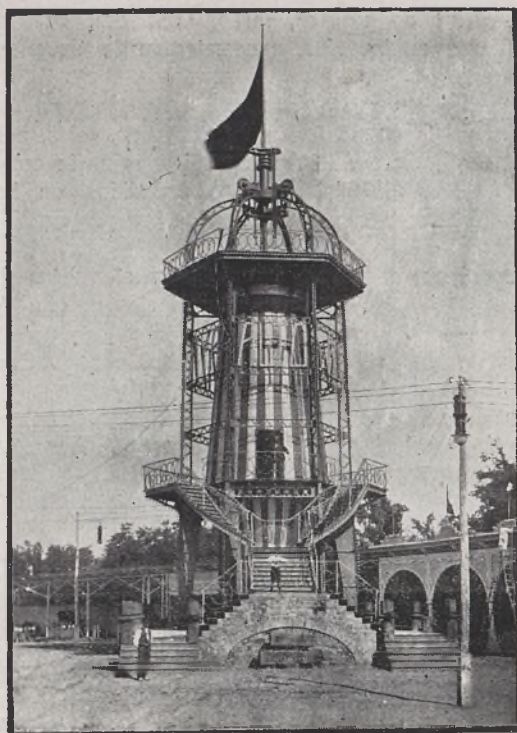
Clase 156.—Ensayos análisis químicos auxiliares de las industrias químicas. Aparatos y procedimientos.

GRUPO V.—ARTE RETROSPECTIVO.—OBJETOS RELACIONADOS

CON LOS SITIOS Y SU ÉPOCA

SECCIÓN TREINTA Y SIETE.—BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGÍA

Clase 157.—*Pintura al óleo, al pastel, á la aguada, en miniatura y al temple:* (Se prescinde de los géneros, todos admisibles, si el Jurado de admisión así lo determina).—Tablas, lienzos, nácares, abanicos, dibujos de artistas distinguidos, miniaturas, heráldica, etc.



ALTOS HORNOS

Clase 167.—*Tejidos*: Telas ricas de tisú, brocado, espolín, tafetanes, damascos, brocados, brocateles, galones, cintas.

Clase 163.—*Bordados*: Ornamentos religiosos con bordados ricos en seda, plata y oro, con imagenería ó sin ella, cuadros bordados, estandartes, banderas, mantos, ropas, etc.

Clase 169.—*Tapicería*: Tapices, alfombras, cortinajes, colchas ricas.

Clase 170.—*Cueiros labrados*: Guadamaciles, coletes, sillerías y bancos.

Clase 171.—*Librería*: Libros, códices y documentos de mano anteriores á la imprenta, incunables, libros impresos de edición notable por sus ilustraciones ó encuadernación.

Clase 172.—*Mobiliario*: Carruajes, atalajes, monturas, camas, mesas, sillerías, armarios, espejos, cornucopias, rincones, bargueños, arquimesas, sillas de manos, literas, bronce, y campanas artísticas.

Clase 173.—*Cerámica*: Porcelanas, barro artísticos, tñores, vajilla celtibérica, griega, romana, arábigo-española, terracotas, mayóicas.

Clase 174.—*Vidriería artística*.

SECCIÓN TREINTA Y NUEVE.—OBJETOS DE LOS SITIOS Y SU ÉPOCA

Clase 175.—*Armas, equipos y efectos de guerra*: Espadas, sables, lanzas, fusiles, tercerolas, pistolas, espuelas, cartucheras, fornituras, mochilas, etc.

Clase 176.—*Condecoraciones*: Las cruces y medallas conmemorativas de la guerra de la Independencia.

Clase 153.—*Escultura*: (También se admiten todos los géneros).—En piedra, madera, marfil, reproducciones en barro ó yeso.

Clase 159.—*Arquitectura*: Restos ó fragmentos decorativos de antiguos edificios, capiteles, frisos, mosaicos, sepulcros.

Clase 160.—*Grabado*: En hueco y dulce; estampas, sigliografía, camafeos.

Clase 161.—*Numismática*: Colecciones de medallas y monedas.

SECCIÓN TREINTA Y OCHO.—ARTES Suntuarias ó Industrias Artísticas

Clase 162.—*Orfebrería*: Cruces, custodias, vasos sagrados, estatuas, testas, cajas, arquillas, esmaltes, bandejas, jarras, navetas, escribanías; báculos, pilas, portapaces, etc.

Clase 163.—*Joyería*: Joyas de todas clases, condecoraciones antiguas, cadenas, medallas venetas.

Clase 164.—*Armería*: Armas defensivas y ofensivas de todas clases, objetos ricos de arnés del caballo, espuelas, estribos.

Clase 165.—*Relojería*: Ejemplares interesantes de pared, sobremesa y bolsillo, sonerías, cronómetros, cajas de música, figuras de movimiento.

Clase 166.—*Herrería artística*: Llamadores, útiles artísticos de chimeneas, rejas artísticas; clavos de puertas, cerraduras y llaves (todo forjado).



KIOSKO DE MÚSICA



AVENIDA CENTRAL

dencia. Sobre todo se solicitan las tres cruces y los dos escudos de los Sitios de Zaragoza.

Clase 177.—*Indumentaria*: Uniformes y fajas de la época y principalmente de generales, guerrilleros y otras personalidades relevantes.

Clase 178.—*Retratos*: Los de aquellos personajes que tanto en el orden político como en el militar tuvieron especial resonancia en las guerras de la revolución de España.

Clase 179.—*Banderas y estandartes de cuerpos y poblaciones*: Se solicitan de cuantos las tengan.

Clase 180.—*Cuadros de episodios referentes á escenas de la guerra*: Se expondrán, sobre todo si se trata de pinturas de mérito, aún cuando hayan sido ejecutadas muy á posteriori de los sucesos.

Clase 181.—*Documentos y libros*: Historias, memorias, manifiestos, itinerarios, mapas, planos de batallas y sitios, proclamas, gacetas, partes de hechos de armas, hojas de servicio, correspondencias de la guerra, y en una palabra cuanto sea pertinente al estudio de aquel glorioso período.

GRUPO VI.—ARTE CONTEMPORÁNEO

SECCIÓN CUARENTA.—BELLAS ARTES

Clase 182.—*Pintura*: En sus diversos géneros y clases. Dibujo, grabado en todos sus procedimientos, modelos de escenografía.

Clase 183.—*Escultura*: En sus diversos géneros y clases, grabado en hueco.

SECCIÓN CUARENTA Y UNA.—INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

Clase 184.—*Arquitectura*: Proyectos, detalles.

Clase 185.—*Metáisteria*: Esmaltes, fundición de objetos de Arte.

Clase 186.—*Cerámica y vidriería*: Mosáicos, vidrios pintados, incrustaciones, modelos de ebanistería y mobiliario en su concepto artístico, elementos aplicables á la decoración, tapicería, bordados, guardamacilería, encajes.

Clase 187.—*Reproducciones* de las obras clásicas de arte suntuario en toda clase de procedimientos.

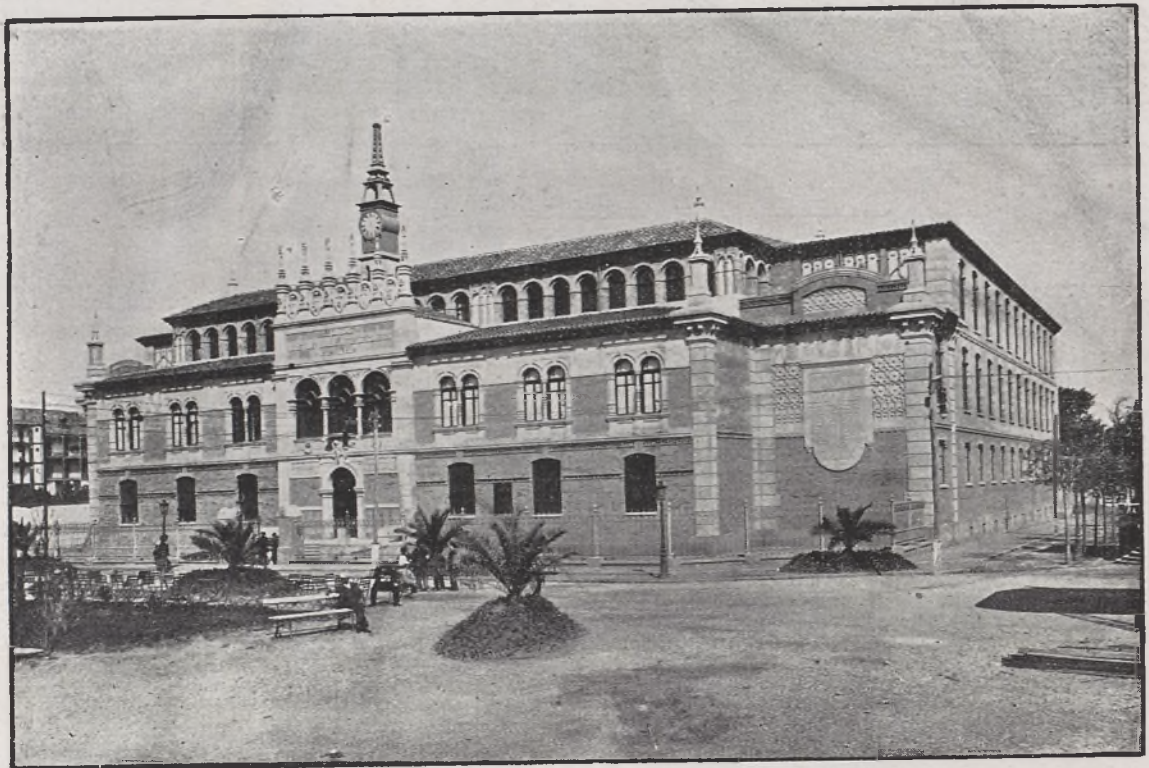
GRUPO VII.—PEDAGOGÍA.—LIBROS Y PLANOS

SECCIÓN CUARENTA Y DOS.—ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS Ó DE MAESTRAS

- Clase 188.—Mobiliario.
- Clase 189.—Material didáctico ó educativo.
- Clase 190.—Publicaciones y trabajos de su Profesorado.
- Clase 191.—Trabajos de los alumnos ó de las alumnas, hechos en la respectiva Normal y presentados por su Director ó Directora, respectivamente.

SECCIÓN CUARENTA Y TRES.—ESCUELAS PRIMARIAS, EN SUS DIVERSAS CLASES Y GRADOS

- Clase 192.—Mobiliario.
- Clase 193.—Material didáctico ó educativo.



PALACIO DE LAS ESCUELAS

- Clase 194.—Obras de Educación y Enseñanza.
- Clase 195.—Trabajos de los discípulos, presentados por los Profesores ó Profesoras correspondientes.
- Clase 196.—Idem estadísticos ó antropométricos.
- Clase 197.—Higiene escolar.
- Clase 198.—Proyectos y planos de edificaciones escolares.

SECCIÓN CUARENTA Y CUATRO.—SEGUNDA ENSEÑANZA

- Clase 199.—Organización y procedimientos de la segunda enseñanza.
- Clase 200.—Material didáctico.
- Clase 201.—Trabajos.

SECCIÓN CUARENTA Y CINCO.—ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS
É INDUSTRIAS Y SIMILARES

Clase 202.—Procedimientos, material y trabajos de los profesores y alumnos.

SECCIÓN CUARENTA Y SEIS.—ENSEÑANZA SUPERIOR

Clase 203.—Procedimientos de la enseñanza superior.

Clase 204.—Material de Enseñanza.

Clase 205.—Trabajos de profesores y alumnos.

SECCIÓN CUARENTA Y SIETE.—MUSEOS Y COLECCIONES CIENTÍFICAS DE CARÁCTER DIDÁCTICO
AUXILIARES DE LAS ENSEÑANZAS Ó DE CARÁCTER POPULAR

Clase 206.—Cuanto se refiere al epígrafe de esta sección.

SECCIÓN CUARENTA Y OCHO.—ENSEÑANZA DE CIEGOS Y SORDO-MUDOS

Clase 207.—Organización y procedimientos.

Clase 208.—Material para esta enseñanza.

SECCIÓN CUARENTA Y NUEVE.—ESTABLECIMIENTOS PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Clase 209.—Organización material y trabajos.

SECCIÓN CINCUENTA.—APARATOS É INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN

Clase 210.—Material y procedimientos empleados en la construcción de aparatos científicos.

Clase 211.—Aparatos é instrumentos de precisión.

SECCIÓN CINCUENTA Y UNA.—LIBROS Y PLANOS

Clase 212.—Libros y planos presentados por sus autores.

GRUPO VIII.—ECONOMÍA SOCIAL (1)

SECCIÓN CINCUENTA Y DOS.—AUMENTO DE SALARIO

Clase 213.—*Acción de los poderes públicos*: A/ Salario mínimo, reglamentos de taller, abolición del *truck system*.

Clase 214.—*Acción de la Asociación*: B/ Sindicatos profesionales, contrato colectivo, tarifa sindical.

Clase 215.—*Acción del Patronato*: C/ Premios, trabajo en comandita, participación de los beneficios.

SECCIÓN CINCUENTA Y TRES.—DESCANSO

Clase 216.—*Acción de los poderes públicos*: A/ Limitación del trabajo para los niños, mujeres y hombres.

Clase 217.—*Acción de Asociación*: B/ Sindicatos obreros.

Clase 218.—*Acción del Patronato*: C/ Vacaciones, salas de descanso, asientos, etc.

SECCIÓN CINCUENTA Y CUATRO.—JUSTICIA EN LAS RELACIONES ENTRE EL TRABAJO Y EL CAPITAL

Clase 219.—*Acción de los poderes públicos*: A/ Contrato de trabajo, contrato de aprendizaje, tribunales de arbitraje, Instituto de Reformas Sociales, oficios del trabajo.

Clase 220.—*Acción de la Asociación*: B/ Sindicatos mixtos, sindicatos paralelos, juntas de conciliación.

Clase 221.—*Acción del Patronato*: C/ Escala móvil de los salarios, Consejos de fábrica.

(1) En este grupo se ha seguido, con ligerísimas variantes, la clasificación ideada y expuesta por Mr. Gide.

SECCIÓN CINCUENTA Y CINCO.—ALIMENTACIÓN

Clase 222.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Panaderías y carnicerías municipales, cantinas escolares.

Clase 223.—*Acción de la Asociación:* B/ Sociedades cooperativas de consumo

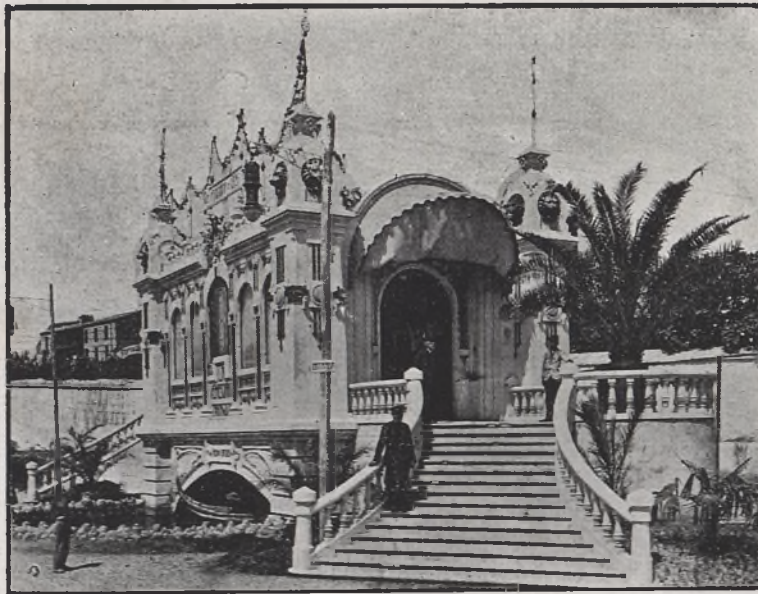
Clase 224.—*Acción del Patronato:* C/ Economatos, restaurants populares, tiendas económicas.

SECCIÓN CINCUENTA Y SEIS.—HABITACIÓN

Clase 225.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Casas construídas por las municipalidades, subvenciones y anticipos á las sociedades de construcción, inspección de habitaciones insalubres.

Clase 226.—*Acción de la Asociación:* B/ Sociedades cooperativas de construcción, subvenciones ó préstamos para la construcción por sociedades cooperativas de consumo.

Clase 227.—*Acción del Patronato:* C/ Ciudades y casas obreras, sociedades benéficas, albergues populares.



LA VENECIANA

SECCIÓN CINCUENTA Y SIETE.—HIGIENE

Clase 228.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Servicios de aguas, baños y duchas, monopolio del alcohol y reglamentación de su venta, laboratorios municipales, inspección de artículos alimenticios.

Clase 229.—*Acción de la Asociación:* B/ Ligas de consumidores, Ligas anti-alcohólicas, sociedades vegetarianas.

Clase 230.—*Acción del Patronato:* C/ Higiene de los talleres, Sanatorios, higiene de la infancia, sociedades maternas, colonias de vacaciones.

SECCIÓN CINCUENTA Y OCHO.—RECREOS

Clase 231.— *Acción del*

Estado: A/ Teatros populares, conciertos, fiestas.

Clase 232.—*Acción de la Asociación:* A/ Sociedades de juegos, música, sport, círculos obreros.

Clase 233.—*Acción del Patronato:* C/ Patronatos de jóvenes.

SECCIÓN CINCUENTA Y NUEVE.—EDUCACIÓN

Clase 234.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Cursos de adultos, enseñanza profesional, escuelas técnicas, bibliotecas, museos, pensiones para el perfeccionamiento técnico de obreros en el extranjero.

Clase 235.—*Acción de la Asociación:* B/ Asociaciones post-escolares, universidades populares.

Clase 236.—*Acción del Patronato:* C/ Sociedades protectoras de la infancia sociedades de protección de los aprendices, patronatos.

SECCION SESENTA.—SEGURIDAD

Clase 237.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Cajas de seguros y de retiros, sistemas de seguro obligatorio.

Clase 238.—*Acción de la Asociación:* B/ Mutualidades escolares, socorros mútuos, seguros mútuos.



PABELLÓN DE ALIMENTACIÓN

Clase 239.—*Acción del Patronato:* C/ Prevención de los accidentes, cajas patronales de seguros y de retiros.

SECCIÓN SESENTA Y UNA.—COLOCACIÓN

Clase 240.—*Acción de los Poderes públicos:* A/ Agencias municipales de colocación.

Clase 241.—*Acción de la Asociación:* B/ Sindicatos obreros, bolsas del trabajo, *Viaticum*.

Clase 242.—*Acción del Patronato:* C/ Agencias particulares de colocación, sociedades de patronato de los penados cumplidos.

SECCIÓN SESENTA Y DOS.—ASISTENCIA

Clase 243.—*Acción de los Poderes públicos:* A/ Casas de trabajo forzado y colonias agrícolas, juntas de beneficencia. Establecimientos hospitalarios.

Clase 244.—*Acción de la Asociación:* B/ Sociedades de préstamo mútuo, juntas de barrio ó de vecinos.

Clase 245.—*Acción del Patronato:* C/ Sociedades de organización de caridad, asistencia por el trabajo, huertos obreros, montes de piedad.

SECCIÓN SESENTA Y TRES.—AHORRO

Clase 246.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Cajas de ahorro.

Clase 247.—*Acción de la Asociación:* B/ Cajas de ahorro privadas, sociedades mútuas de previsión.

Clase 248.—*Acción del Patronato:* C/ Cajas patronales de ahorro.

SECCIÓN SESENTA Y CUATRO.—CRÉDITO

Clase 249.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Subvenciones y préstamos á las asociaciones de crédito, exenciones fiscales, pósitos.

Clase 250.—*Acción de la Asociación:* C/ Bancos populares, cajas rurales.

Clase 251.—*Acción del Patronato:* C/ Anticipos sobre los salarios.

SECCIÓN SESENTA Y CINCO.—DEFENSA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Clase 252.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Disposiciones legales con esa tendencia, almacenes generales: *warrants*.

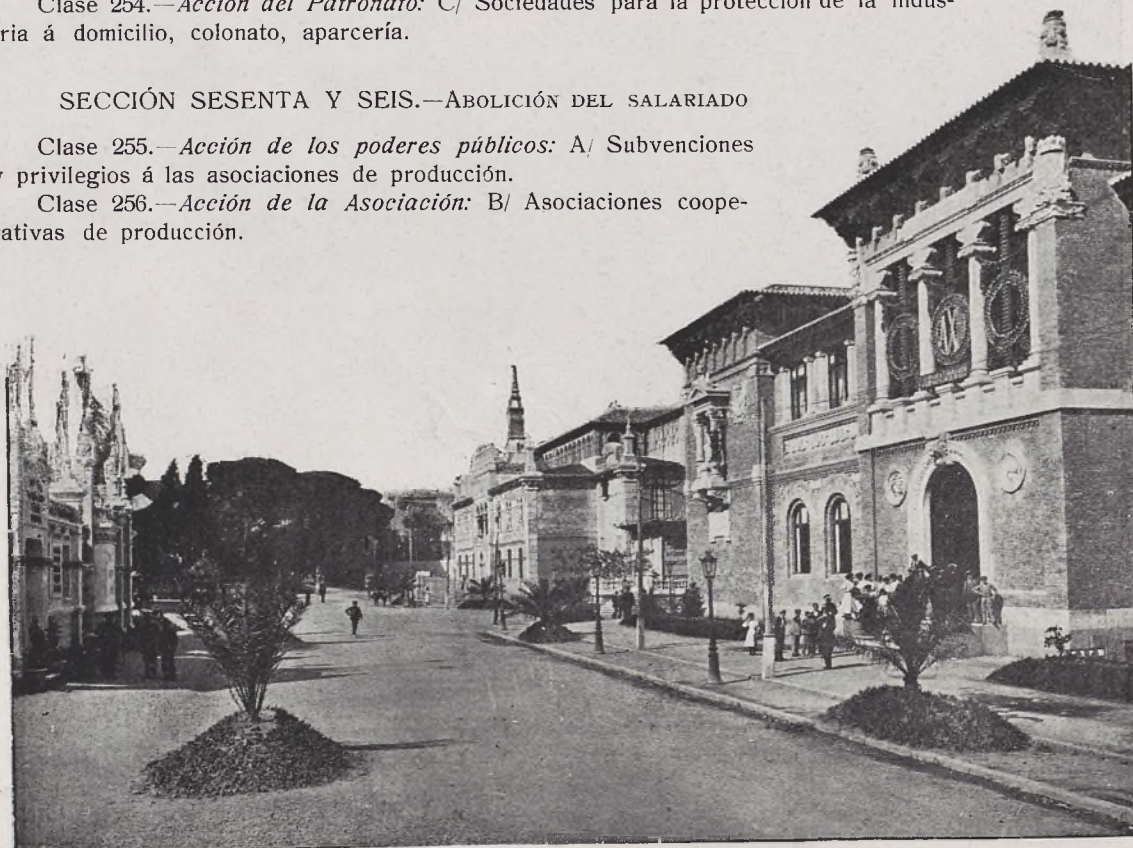
Clase 253.—*Acción de la Asociación:* B/ Sindicatos agrícolas, asociaciones para la compra de primeras materias, la producción y la venta.

Clase 254.—*Acción del Patronato:* C/ Sociedades para la protección de la industria á domicilio, colonato, aparcería.

SECCIÓN SESENTA Y SEIS.—ABOLICIÓN DEL SALARIADO

Clase 255.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Subvenciones y privilegios á las asociaciones de producción.

Clase 256.—*Acción de la Asociación:* B/ Asociaciones cooperativas de producción.



AVENIDA DEL BOTÁNICO

Clase 257.—*Acción del Patronato:* C/ Conversión en accionista del obrero partícipe de los beneficios.

SECCIÓN SESENTA Y SIETE.—PUBLICACIONES

Clase 258.—*Acción de los poderes públicos:* A/ Publicaciones oficiales, concursos y subvenciones para las publicaciones no oficiales.

Clase 259.—*Acción de la Asociación:* B/ Organos periódicos de las obras sociales.

Clase 260.—*Acción del Patronato:* C/ Protección á las publicaciones educativas.

Clase 261.—*Iniciativa particular:* D/ Publicaciones editadas por los particulares.

GRUPO IX.—HIGIENE

SECCIÓN SESENTA Y OCHO.—SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clase 262.—Memorias y proyectos que tratan de la elección, depósito, decantación y transporte de agua potable.

Clase 263.—Saneamiento de poblaciones, alcantarillado y procedimientos de depuración de sus aguas.

Clase 264.—Alumbrado público, instalaciones eléctricas, de bicarburo de hidrógeno y acetileno como alumbrado público, económicas y de gran seguridad personal.

Clase 265.—Materiales y procedimientos para pavimentar la vía pública, encintados.

Clase 266.—Material de limpieza para la vía pública.

Clase 267.—Proyectos y planos de baños públicos, baños gratuitos.

Clase 268.—Urinarios y retretes públicos, planos ó modelos de instalación.

SECCIÓN SESENTA Y NUEVE.—LA CASA

Clase 269.—Proyectos y planos de una casa higiénica.

Clase 270.—Idem de casas para obreros y barrios para los mismos.

Clase 271.—Filtros de agua para uso doméstico, industriales y públicos.

Clase 272.—Hornillos, cocinas, estufas de calefacción y planchadores cuya marcha se distinga por el aprovechamiento de las calorías, por evitar el olor de la combustión, y por el fácil desalojamiento y salida al exterior de sus humos.

Clase 273.—Otros modelos para gas del alumbrado, y energía eléctrica.

Clase 274.—Enjabonadoras y lejadoras para uso doméstico.

Clase 275.—Guarda viandas portátiles, sencillos, y refrigeradores.

SECCIÓN SETENTA.—SUBSISTENCIAS

Clase 276.—Proyectos, planos ó modelos reducidos de las expendidurías de carnes, residuos de la evisceración y pescados.

Clase 277.—Modelos de caja de refrigeración para la conservación en los establecimientos públicos de los alimentos fácilmente alterables.

Clase 278.—Carruajes para el transporte de las carnes destinadas al consumo público.

Clase 279.—Procedimiento de esterilización de los alimentos y aparatos para pasteurizar los leches, sin alterar su composición ni sus cualidades.

SECCIÓN SETENTA Y UNA.—SANIDAD Y BENEFICENCIA

Clase 280.—Sistema de material de desinfección fijo y movable.

Clase 281.—Memorias que traten de las brigadas sanitarias.

Clase 282.—Cartillas sanitarias referentes á la higiene general de las viviendas.

Clase 283.—Planos para una casa de maternidad eminentemente aseptizable y modelo de incubadora para los recién nacidos de dudosa viabilidad.

Clase 284.—Material para transportar enfermos.

Clase 285.—Memorias, proyectos y planos de un hospital higiénico.

Clase 286.—Memorias, proyectos y planos para un hospital de epidemiados.

Clase 287.—Proyectos para un asilo de la infancia.

Clase 288.—Proyectos para un asilo de noche y reglamentación del mismo.

Clase 289.—Modelos de hornos crematorios para la destrucción de basuras, residuos de curas y materias fecales.

SECCIÓN SETENTA Y DOS.—GRUPO ESCOLAR

Clase 290.—Tipos de escuela modelo.

Clase 291.—Memorias que traten de los ejercicios físicos educativos y recreativos que deben ejecutar la población infantil en las escuelas.

SECCIÓN SETENTA Y TRES.—HIGIENE INDUSTRIAL

Clase 292.—Escaleras, perchas y salvavidas para los obreros cuyo trabajo reclama el concurso de tales aparatos.

Clase 293.—Modelos de trajes de faena.

Clase 294.—Higiene del taller y de la fábrica, materias y procedimientos empleados con este fin.

Clase 295.—Cartillas sanitarias para su vulgarización profiláctica.

Clase 296.—Modelos de filtros, baños, retretes, lavabos, ventiladores, lavaderos, fregaderos y basureros de cuarteles, cárceles, escuelas, cafés y demás establecimientos públicos.

Clase 297.—Materias y procedimientos que permitan sustituir las materias nocivas por otras que no lo sean.

Clase 298.—Medios para evitar el desarrollo de la anquilomiosis en los mineros y alfareros, modelos de cartillas para vulgarizar su profilaxis.



VISTA GENERAL

Clase 299.—Estudio de la morbosidad en los productores de hielo y medios de atenuarla.

Clase 300.—Medios para esterilizar los residuos industriales de las fábricas de papel, higiene de sus obreros.

SECCIÓN SETENTA Y CUATRO.—HIGIENE RURAL Y DEL CAMPESINO

Clase 301.—Saneamiento del suelo.

Clase 302.—Memorias que traten de los medios para facilitar que viva en el campo el campesino.

Clase 303.—Medios para llevar al campo los servicios públicos más esenciales para la vida, que disfrutaran los ciudadanos.

Clase 304.—Planos de una casa de campo y arreglos para su emplazamiento y construcción.

Clase 305.—Procedimientos, aparatos y recipientes para asegurar la dotación de agua potable á los campesinos, depuración de las que estén necesitadas.

Clase 306.—Modelos de letrinas para el campo, planos para fosos de estiércol.

Clase 307.—Memorias que traten de la morbosidad de los campesinos y manera de evitarla ó remediarla.

Clase 308.—Cartilla sanitaria del campesino y modelos de botiquín para sus necesidades y urgencias más vitales.

SECCIÓN SETENTA Y CINCO.—INFECCIONES

Clase 309.—Geografía miálica de la malaria.

Clase 310.—Profilaxis de la malaria.

Clase 311.—Profilaxis de la estreptocia y estafilococia.

Clase 312.—Profilaxis de la carbunculosis.

Clase 313.—Profilaxis de la fiebre tifoidea.

Clase 314.—Profilaxis de la difteria.

Clase 315.—Profilaxis del tétano, muermo y rabia.

Clase 316.—Profilaxis de la viruela.

Clase 317.—Cartillas de vulgarización profiláctica y terapéutica elemental doméstica, para cada una de estas infecciones.

SECCIÓN SETENTA Y SEIS.—ENFERMEDADES SOCIALES

Clase 318.—Alcoholismo, sus excesos y remedios.

Clase 319.—Tabaquismo, medidas para restringir el exceso del tabaco y manera de atenuar sus consecuencias.

SECCIÓN SETENTA Y SIETE.—PREVISIÓN DE ACCIDENTES Y SALVAMENTOS.—SINIESTROS EN LAS VIVIENDAS

Clase 320.—Terremotos y temblores de tierra, inundaciones, siniestros por la electricidad atmosférica é incendios.

Clase 321.—Seismógrafos y aparatos registradores, aparatos indicadores de crecidas, aparatos advertidores y avisadores de incendios

Clase 322.—Tipos de construcciones para resistir á los temblores de tierra, pararrayos, indumentaria para bomberos y aparatos respiradores, procedimiento para hacer incombustibles los materiales de construcción que lo son, tipos de construcciones y aparatos que responden á la idea de su indestructibilidad por los incendios, tipos y disposiciones para impedir la propagación y facilitar la evacuación en caso de incendio de los edificios destinados á espectáculos públicos.

Clase 323.—Bombas de incendios, empleo de gases incomburentes, escaleras, tubos y demás aparatos y útiles de salvamento.

SECCIÓN SETENTA Y OCHO.—SINIESTROS EN LOS VIAJES

Clase 324.—Aparatos de alarma.

Clase 325.—Señales marítimas, faros, valizas, boyas y otros medios para señalar puntos peligrosos y evitar siniestros, frenos, enclavamientos, señales, barreras, señales de alarma y demás aparatos empleados en los caminos de hierro, salvavidas para tranvías y carruajes de gran velocidad.

Clase 326.—Procedimientos de salvación, botes salvavidas, chalecos salvavidas, aparatos lanza cabos, etc., escafandras y sus accesorios.

SECCIÓN SETENTA Y NUEVE.—ACCIDENTES DEL TRABAJO

Clase 327.—Indicadores de riesgo.

Clase 328.—Andamiajes, aparatos de puesta en marcha, monta correas, parada á distancia de máquinas y demás aparatos preventivos, empleados en talleres, fábricas, canteras y en la construcción en general, niveles, válvulas de seguridad, botones fusibles y demás aparatos de seguridad empleados en los generadores de vapor, filtros de aire, depuradores, anteojos caretas, indumentaria de protección, envases para materias tóxicas y demás elementos empleados en los talleres, indumentaria aislante, útiles aislados, cortacircuitos, pararrayos, interruptores automáticos y demás aparatos empleados en la instalación de producción y transporte de la energía eléctrica,



PALACIO DE LA CARIDAD

ventiladores, lámparas de seguridad y reconocimiento, paracaídas, envases de seguridad para explosivos y otros elementos usados en las explotaciones mineras para evitar accidentes.

Clase 329.—Aparatos de salvamento y autosalvamento.

SECCIÓN OCHENTA.—MATERIAL SANITARIO

Clase 330.—Material para el transporte de vivos, material de socorro á los heridos, material de socorro á los asfixiados vagonos de socorro de los caminos de hierro.

GRUPO X.—INDUSTRIAS DIVERSAS

SECCIÓN OCHENTA Y UNA

Clase 331.—Material y procedimientos de la industria del caucho y de la gutapercha.

Clase 332.—Productos manufacturados de la misma industria.

Clase 333.—Industrias relacionadas con la medicina, ortopedia, cirugía, anatomía, veterinaria.

Clase 334.—Plantas medicinales, material farmacéutico.

Clase 335.—Fontanería.

Clase 336.—Lampistería.

Clase 337.—Fumistería.

Clase 338.—Cestería y espartería.

Clase 339.—Industrias frigoríficas.

Clase 340.—Relojería.

Clase 341.—Bisutería.

Clase 342.—Mecanografía, máquinas de escribir y calcular.

Clase 343.—Armas de caza y pesca.

Clase 344.—Juguetería.

Clase 345.—Industria militar en todas sus aplicaciones de paz y guerra.

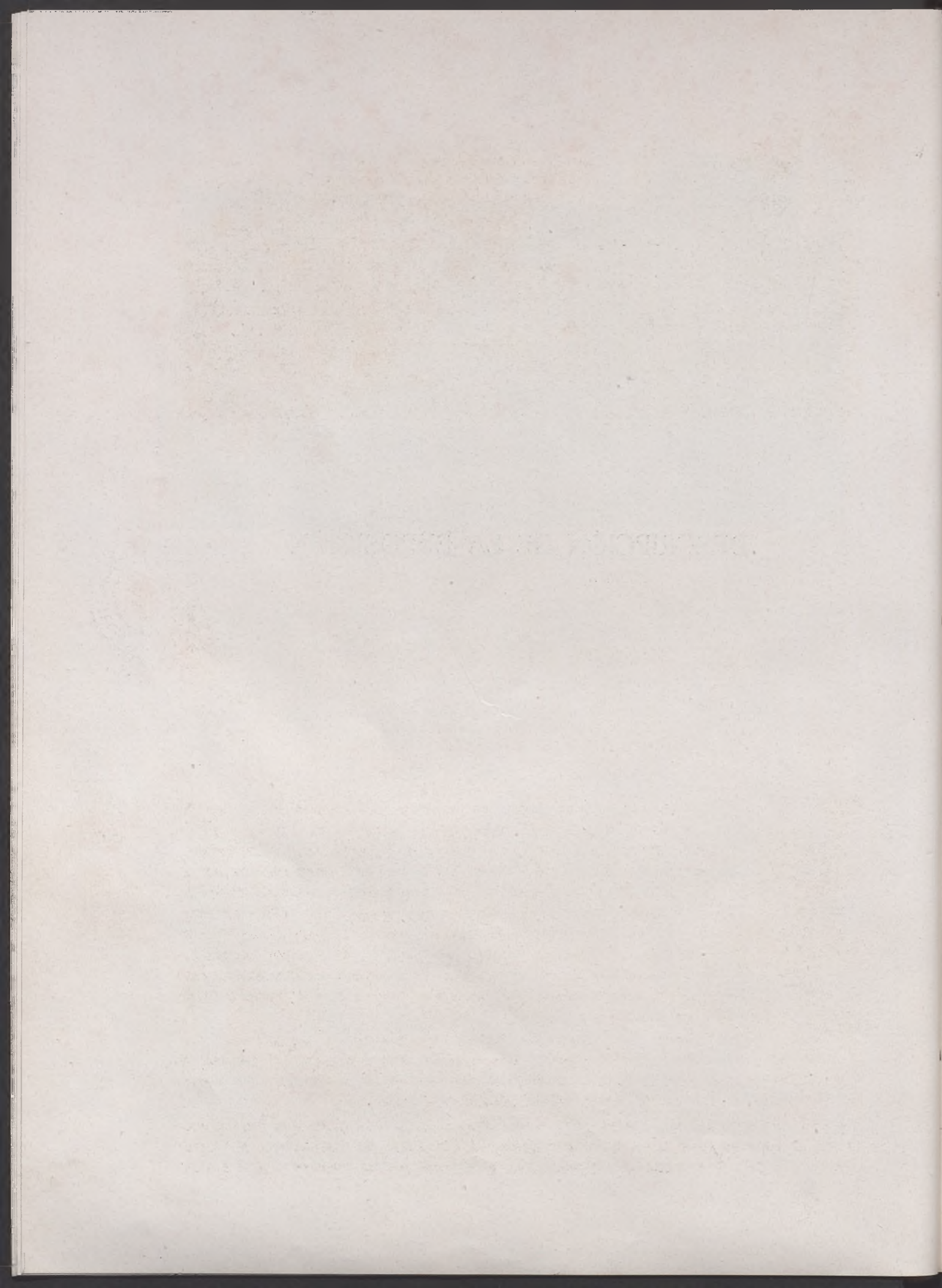
Clase 346.—Trabajos de tipografía, fotograbado, fototipia, foto-litografía, fotografía, y todo otro procedimiento de reproducción gráfica.

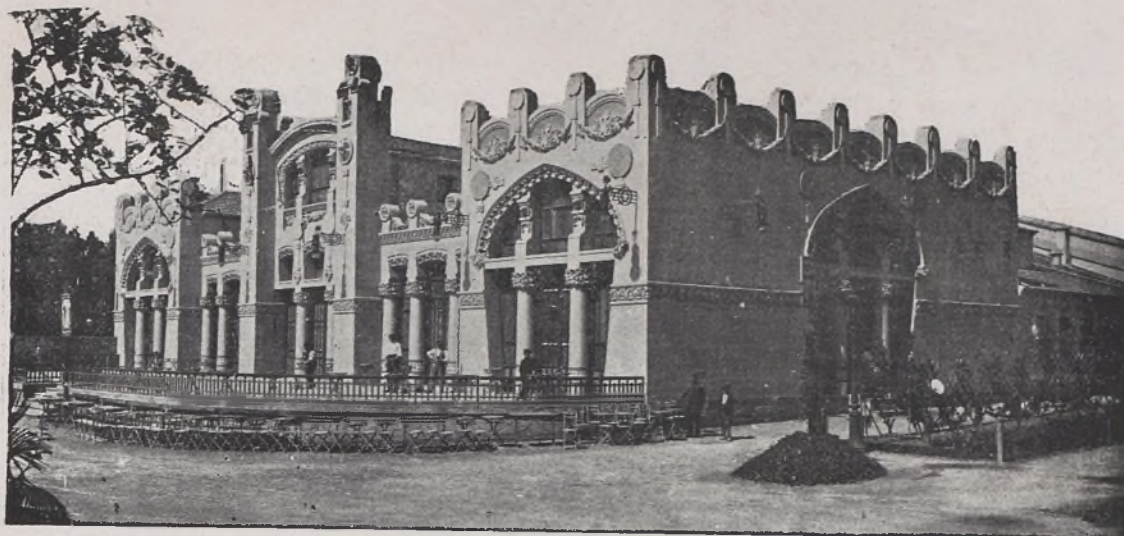
Clase 347.—Pianos, órganos y demás instrumental de música, instrumentos de música mecánicos.

Clase 348.—Pequeñas industrias no clasificadas.

Clase 349.—Todas las industrias no comprendidas en las clases anteriores.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN





DESCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN

LA CIUDAD Y LA EXPOSICIÓN



LA *Huerta de Santa Engracia*, solar elegido para la instalación de esta FERIA Internacional, está situada junto á uno de los barrios más modernos de Zaragoza, el que tiene como núcleo de urbanización el Paseo de la Independencia. No es ocasión de discutir lo acertado del emplazamiento. Terrenos posee la ciudad, donde la Exposición hubiera tenido más hermosa perspectiva, acaso susceptible de dar á su entrada el aspecto grandioso y monumental con que en todas las Exposiciones se trata de impresionar agradablemente al visitante que por primera vez llega á sus puertas, y con vegetación más espléndida, que artísticamente ordenada sirviera de complemento á la presentación estética del conjunto.

No era fácil hermanar estas exigencias, base de un éxito mejor garantizado, con la necesidad de atender al porvenir de los tres palacios de planta, Museo, Escuelas y Caridad, que por su carácter y por razones circunstanciales no podían ser levantados en otros terrenos que los que el Municipio ofrecía para estos fines.

Había, por tanto, que luchar para el desarrollo del proyecto de Exposición, con graves dificultades. Los terrenos de la Huerta, un año antes de inaugurarse el Certamen, sin el más leve rastro de urbanización; ni alineaciones, ni rasantes, indotados de

servicios de agua y alumbrado, ni un árbol en todo su perímetro, con superficie insuficiente para la implantación de todas las secciones proyectadas.

La anexión de terrenos colindantes, cedidos en arriendo, y del Jardín Botánico, que el Estado prestó graciosamente, completó el perímetro indispensable, más de cien mil metros, para formar el recinto de la Exposición. La tenacidad y esfuerzos del Comité hizo lo demás, si bien, todo esfuerzo y toda tenacidad eran insuficientes para corregir defectos de planteamiento como el de la entrada a la Exposición.

Comunicaba la Huerta de Santa Engracia con la ciudad únicamente por el Paseo de la Mina, cuando la Exposición se proyectó. Hubo que ajustar el trazado a la orientación de dicho Paseo, con perjuicio de la grandiosidad en la entrada que exigía un Certamen de esta naturaleza; pues si bien es cierto que la cesión por parte del Esta-



PABELLÓN DE MAQUINARIA

do del Cuartel de Santa Engracia, contiguo a la Huerta, pudiera haber subsanado aquel defecto, cuando el Ayuntamiento pudo disponer del solar, las obras estaban muy adelantadas y no era fácil rectificar el plan general de la Exposición.

Procedióse rápidamente a la urbanización de los terrenos corriendo a cargo del Municipio su desmonte é instalación de agua, alumbrado por gas, jardinería y arbolado; y con no menos rapidez se construyeron los pabellones provisionales a la par que los palacios cuya dirección era de la incumbencia de la Junta del Centenario.

Es asunto principal de esta parte de nuestra crónica describir lo que fué la Exposición una vez inaugurada, y reconcentrando nuestros recuerdos trataremos de recons-

tituir ante los ojos del lector aquel hermoso conjunto de edificios, calles y paseos, la mayor parte de los cuales ya no existen.

LA PUERTA MONUMENTAL

Como más arriba tenemos dicho, el Paseo de la Mina, frondosa alameda que se extiende por la ribera del Huerva y pone en comunicación la Huerta de Santa Engracia con el Paseo de la Independencia por un extremo y con la Puerta del Duque por otro, servía de acceso á la Exposición.

La gran puerta, formando un arco monumental de estilo moderno, fué utilizada para la instalación de las Sociedades Eléctricas Reunidas, y una artística combinación de lámparas incandescentes realizaba sus proporciones arquitectónicas, durante las veladas.

LA GRAN PLAZA

Penetrando en el recinto de la Exposición, la Gran Plaza es lo primero que se presentaba á la vista del visitante. Dos pequeños kioscos, consagrados el uno á la venta de tabacos y el otro á la de periódicos, postales, servicio de correspondencia, etcétera, levantábanse en los ángulos interiores de la plaza y en los que correspondían á la Explanada, las instalaciones especiales del Acumulador Tudor y de las Destilerías de los Benedictinos. En el centro, una fuente, proyecto del escultor Sr. Lasuén, refrescaba el ambiente con sus juegos de agua y lo alegraba con sus figuras mitológicas. El jardín de factura inglesa que completaba el ornato de aquel lugar era obra de la Sección de Jardinería del Excelentísimo Ayuntamiento, cuyo Director Sr. Valero ha sabido poner en pocos años á Zaragoza á la altura de las ciudades que con más gusto ornamentan los paseos y plazas públicas.



FOYER DEL GRAN CASINO

PABELLONES DE MAQUINARIA Y TRACCIÓN

Levantábanse á los lados de la plaza los Pabellones de Máquinas y de Tracción y al frente el de Alimentación. Los dos primeros, de idénticas proporciones y del mismo estilo híbrido modernista que preponderaba en todos los edificios provisionales de la Exposición, ocupaban cada uno un área de 800 metros cuadrados, formando en su interior una inmensa sala con dos grandes puertas y luz cenital.

El Pabellón de Máquinas, situado á la izquierda de la plaza, presentaba el aspecto de grandiosidad que presta siempre á toda instalación la maquinaria en movimiento de la gran industria, con los músculos de acero de sus motores, las gigantescas propor-

ciones de los aparatos destiladores, la infinita variedad de las piezas de Cerámica, las caprichosas formas que los mil artefactos de las nuevas industrias eléctricas han creado para la utilización de esta misteriosa energía. En el de Tracción, si no eran numerosos los expositores, exhibíanse en cambio con gran lujo de detalles los últimos adelantos en navegación, automóvilismo y construcciones de ferrocarriles, minería, armas, carruajes, etc., formando un conjunto bien ordenado y curioso para el visitante.

EL PABELLÓN DE ALIMENTACIÓN

Proyectado y dirigido como los anteriores por el Arquitecto Municipal D. Ricardo Magdalena, hacía frente al arco de entrada y se prolongaba á derecha é izquierda en toda la extensión de la Avenida Central, espacioso y alegre paseo que fué desde el primer momento punto de cita de la elegante sociedad que sancionó el éxito de la Exposición, concurriendo á los conciertos públicos en las tardes y las noches del estío.

Airosa portada, flanqueada de dos pequeñas torres, abría el paso al Pabellón de Alimentación, y á sus costados, en toda la línea del edificio, dos series de soportales precedidos de platabandas de verde musgo y floridos arbustos, servían de albergue á la multitud en los días lluviosos ó frescos y de emplazamiento á los concursos semanales de horticultura y otras labores del campo, que patrocinados por el Comité, se celebraron.

Constituía el interior de este edificio una amplia rotonda central y dos vastísimas naves que de la misma partían á derecha é izquierda. Su extensión total de 1.800 metros cuadrados y su gran elevación de techos, permitieron instalaciones de mucho efecto en toda clase de industrias de alimentación, perfumería y similares. Puede decirse que éste fué uno de los pabellones más visitados de la Exposición, especialmente por las clases populares. Dentro de su recinto se contemplaba la variedad más inmensa de los productos que el hombre emplea para su sustento, desde los ricos vinos y aceites del país, hasta las aguas de los más acreditados manantiales aconsejadas por la medicina.



RESTAURANT DEL GRAN CASINO

LA AVENIDA CENTRAL

Desembocaba en dos largas avenidas laterales, al Norte la que conducía al Gran Casino, y al Sur la que llegaba hasta el Jardín Botánico. Otro paseo no menos hermoso servía de unión á estas mismas avenidas, el trazado entre los pabellones de Alimentación y Fomento, en el que emergía en su parte central el magnífico Monumento erigido en conmemoración de los Sitios de la Independencia.

Volviendo á la Avenida Central, véase en sus extremos un elegante kiosko

de música, obra del arquitecto Sr. Martínez de Ubago, y una instalación de hierro repujado, para bebidas americanas. Profusión de focos eléctricos iluminaban con esplendidez este paseo durante la noche, y largas filas de sillas ofrecían descanso al visitante, debiendo de anotarse, por ser dato muy digno de ser tenido en cuenta, que el producto de este servicio no formaba parte de los ingresos de la Exposición, sino que fué destinado al sostenimiento de la institución de La Caridad, que tanto ha enaltecido el nombre de Zaragoza.



VESTÍBULO DEL GRAN CASINO

La Avenida del Jardín Botánico comenzaba junto á la fachada principal del Pabellón de Tracción. Esbeltas palmeras, encargadas por el Comité á Barcelona, y macizos de césped y flores, ornamentaban esta avenida. Daba frente á ella el Pabellón de los Reales Patrimonios, con su fachada estilo Imperio, sencilla y de buen gusto.

Como edificios principales, figuraban en esta avenida, en primer término, el Pabellón Mariano, trazado por el arquitecto catalán Sr. Pericas y que tenía el carácter de Exposición particular, destinado á los objetos relacionados con el culto de la Virgen María; instalación de la que nos ocuparemos más despacio en otro capítulo de este libro.

EL PALACIO DE MUSEOS

Algunos metros más allá se levanta el Palacio de Museos. Autores de este soberbio edificio son D. Ricardo Magdalena y D. Julio Bravo. Su alzada es de dos pisos; su estilo inspirado en las construcciones regionales de la época del Renacimiento. Como en todas ellas, la severidad y elegancia de sus líneas suple á la falta de gracia y movimiento de que adolece nuestra arquitectura regional, si se la compara con otros estilos y otras escuelas.

La planta baja está algo elevada sobre el pavimento de las calles que rodean el edificio, salvándose la altura con una escalinata.

Las fachadas son de piedra y ladrillo fino al descubierto. Ostenta la fachada principal estatuas alegóricas, debidas al cincel de Palao y de Lasuén y lo mismo ésta que las laterales llevan como complemento de su decorado medallones con bustos de hombres célebres. Respondiendo al mismo gusto y estilo, rematan las fachadas en todo su contorno con rico y voladizo alero de madera.

En su interior es de admirar el patio de luces con galerías, en el que tiene lugar el ingreso de su escalera principal. Este patio es una reproducción en mayores proporciones, aunque no en todos sus detalles, del célebre patio de la llamada Casa de la Infanta ó de Zaporta, joya arquitectónica que, para vergüenza de nuestras clases

directoras, desapareció no hace muchos años de Zaragoza y ha sido reconstruido recientemente en París por los que lo adquirieron.

Nada hemos de decir de la distribución de las dependencias del Palacio de Museos con relación á los fines á que está destinado; solamente nos toca hablar de las secciones que albergó durante la Exposición.

En la planta baja figuraron las salas destinadas á Industrias Artísticas, Escultura, Sala Catalana de Arte Moderno, de Guerra, de objetos de los Sitios y otras del Arte Retrospectivo.

El piso principal fué todo él ocupado por la Exposición de Arte Retrospectivo.

En el patio y sus galerías algunas instalaciones de Fundición, Minería, etc., y Estatuas de Querol, Benlliure y Ruiz Giménez, que por sus proporciones no podían ser admiradas en lugar más adecuado.

Todo será objeto de detenido examen en las páginas destinadas al estudio interno de la Exposición.

EL PALACIO DE ESCUELAS



PABELLÓN DE ECEQUIEL GONZÁLEZ É HIJOS

Es otro de los principales edificios alineados en la Avenida del Jardín Botánico el Palacio de Escuelas, obra del arquitecto D. Félix Navarro. Detrás de un jardinillo, verjado, álzase un gran cuerpo de construcción de tres pisos sobre sótano, ocupando todo un solar de más de 4.900 metros cuadrados.

El estilo artístico exterior es renacimiento español modernizado, con idealidad propia del autor, siendo de notar la del friso, con representaciones alegóricas de todas las enseñanzas, grabadas sobre piedra y con fondos pintados. También llama la atención la crestería de madera y hierro fundido, compuesta con los blasones del escudo Nacional y el nombre de España.

En el centro de este notable Palacio hay un patio que ha sido utilizado en su mayor parte para la construcción de un Salón de Actos, en el que se observan reminiscencias de estilos españoles, recordándose lo árabe mudéjar y ofreciendo una combinación de escudos de Aragón y España, compenetrados en su expresiva combinación.

En la parte posterior de este edificio y para poder dar cabida á instalaciones de gran elevación, el Comité Ejecutivo hizo levantar una hermosa rotonda de hierro y cristal que complementaba las dependencias del Palacio.

Estuvieron establecidos en el primer piso además de las Oficinas de la Exposición y las de Correos y Telégrafo público, las Salas de Maquinaria de aplicación, Cerámica é industrias varias, Minería, Curtidos, Lanería é Hilados, y en el Salón de



TERRAZA DEL GRAN CASINO

Actos, en el que se celebraban frecuentes conciertos de órgano y piano, los instrumentos de Música.

En el piso principal la Comisaría Regia, departamentos de Tejidos, Vidriería artística, Cerámica, Sedería, Fumistería y Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza y Granada.

En el segundo las Salas destinadas á Economía Social, Patología, Exposición intelectual, Pedagogía, planos y libros y Unión Española de Explosivos.

Y en la rotonda figuraron instalaciones varias de Fumistería, Herramienta, Pirotecnia, Tejidos, Cerámica artística, Hojalatería, y la de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Abandonando el Palacio de Escuelas y prosiguiendo por la misma Avenida, encontrábase los molinos de viento de Gober y Boherpes, el kiosko subterráneo *Water Closset*, la importante instalación de la Piscifactoría de Piedra y la no menos interesante de Jardinería del Hospicio Provincial de Zaragoza, viniendo inmediatamente el Jardín Botánico comunicándose con la Exposición, jardín que constituía un ameno y apartado retiro, bajo cuyos frondosos bosquecillos podía el visitante encontrar el apetecido reposo en su tarea fatigosa de recorrer pabellones y galerías, donde la continua atracción de novedades producía una tensión nerviosa indefinible á los poco habituados á esta suerte de exhibiciones.

INSTALACIONES PARTICULARES

En la misma Avenida del Jardín Botánico estaban emplazados importantes pabellones particulares. De los de mayor importancia puede calificarse el de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, representando un Alto Horno de diez y ocho metros de

alzada, que por su esbeltez y originalidad fué muy admirado; dibujándose durante la noche su silueta con multitud de lámparas incandescentes. La razón social Otto Meden instalaba sus productos en una casita semejante á las casas de labor valenciana. Los acreditados talleres de muebles de Ecequiel González é Hijos presentaron en un lindo pabellón estilo Luis XVI, proyecto del Sr. Magdalena (hijo), tres gabinetes que merecieron los mayores elogios de cuantos los visitaron. Esta casa presentó sus obras fuera de concurso. La Sociedad Anónima de Abonos Minerales, la Delegación española del «Permanent Nitrate Comité», La casa Padrós de bovedillas de Cemento, la Regeneración de Pamplona y otras, levantaron también en esta Avenida sus pequeños pabellones, y en el comienzo de la calle que conduce al edificio de *La Caridad* veíase el de la «Sociedad General de Industria y Comercio».

EL PALACIO DE LA CARIDAD

Está instalado detrás del de *Museos*. Obedece al mismo estilo regional, pero su fachada principal es mucho más sencilla y modesta, respondiendo á los fines de la loable institución, á la que ha de servir de casa solariega. Los planos de este edificio se deben á los arquitectos Sres. Lafiguera y Yarza y fueron refundidos por el señor Magdalena, que se hizo definitivamente cargo de su dirección. En los amplios salones y largas crujías de *La Caridad* se instalaron las exposiciones de Muebles, Calzado, Metalistería, Baulería y Confecciones en la planta baja. En el piso principal Cirugía y Ortopedia, productos químicos, aparatos de precisión, papelería, instrumentos de Cuerda y Cepillería. Y en el piso segundo, el Arte moderno, Industrias artísticas, Artes gráficas, Fotografía y Bisutería. Un *tapis roulant*, colocado en una de las fachadas, facilitaba la ascensión á los pisos altos de este Palacio.

Abandonando la calle donde está situada *La Caridad* y después de cruzar la Avenida del Jardín Botánico se entraba al gran paseo formado entre los pabellones de Alimentación y de Fomento. Álzase en el centro de este paseo el Monumento dedicado á perpetuar el recuerdo de los Sitios de Zaragoza, la obra colosal de Querol, que en mármoles y bronce, dejó escrita la página más gloriosa de la historia del pueblo zaragozano.

A lo largo de la fachada posterior del Pabellón de Alimentación, hallábanse colocados los kioscos del *Hórreo* de venta de sidra espumosa, de la casa «Hijos de Pablo Pérez», de la fábrica de Cerveza «La Zaragozana» y de la Asociación de Confiteros; todos ellos muy concurridos por el público.

EL PABELLÓN DE FOMENTO

Levantado con arreglo á los planos del arquitecto del Ministerio D. Carlos Gato y Soldevilla, era un edificio de sesenta y seis metros de longitud, de un solo piso elevado sobre el firme. De estilo clásico; tenía una entrada central y dos á los extremos de su fachada, coronadas estas últimas de pequeñas cúpulas y precedidas las tres de escalinatas. La entrada principal constituíala un pórtico elegante, formado por esbeltas columnas que sostenían sencillo friso rematado por el escudo de España, elevándose á uno y otro lado dos estatuas alegóricas de la Ciencia y el Trabajo.

En su interior, el ala izquierda del pabellón estuvo destinada á la Sección de Agricultura, y el ala derecha á las Escuelas de Ingenieros de Montes, Minas y Canales y Puertos; exhibiéndose en un pequeño salón que formaba cuerpo saliente en la parte posterior del edificio, los trabajos, planos, etc., del Canal de Aragón y Cataluña.



DON RICARDO MAGDALENA

Junto al Pabellón de Fomento contemplábase la instalación de la fábrica «La Veneciana», del Sr. Paraíso, imitando artístico puente veneciano sobre un canal, en cuyas aguas se mecía una graciosa góndola empavesada.

CAMPO DE ATRACCIONES

«La Cristalería Española» y la Compañía de «Saint Gobain», figuraban después con sus policromados pabelloncitos, y subiendo un suave declive del terreno, en el que se tropezaba con un mosaico romano descubierto al practicarse las obras de la Exposición y cuyo mérito no nos detendremos á juzgar, se llegaba al Campo de Atracciones, en el que convidaban al solaz y entretenimiento un Aeroplano, Cinematógrafos. El Ilusiorama, Tiros al blanco, el Tobogán, Montañas Chinas, Barcas aéreas, Caballos trotadores, etc., etc.

Descendiendo del Campo de Atracciones por la misma rampa que le daba acceso, dirigíase el visitante á la Avenida del Gran Casino.

El Pabellón Francés y sus jardines, cuya descripción reservamos para cuando tratemos de la participación de Francia en la Exposición, podían verse en primer término á la derecha é inmediatamente, separado por un corto espacio, el Gran Casino.

EL GRAN CASINO

La construcción del Gran Casino fué también dirigida por el Sr. Magdalena. Obra más sólida que los demás pabellones provisionales, es una de las que quedarán como recuerdo de la Exposición. Precédelo una terraza de mucha superficie, en la que todas las tardes la orquesta de *tziganes* entretenía á la distinguida concurrencia que en aquel lugar se daba cita. El área total ocupada por el Casino es de 2.500 metros cuadrados. Su interior, decorado y amueblado lujosamente, contiene todos los departamentos que reclaman las necesidades de estos establecimientos de recreo, desde el *Hall*, elegante y espacioso, y el Restaurant confortable y capaz para la celebración de grandes banquetes, hasta la Sala de Espectáculos de dos pisos, con su escenario y dependencias; no faltando otros salones donde los habituales concurrentes podían dedicarse á los honestos esparcimientos propios de las épocas de holgorio que representan la celebración de estas ferias internacionales.

Finalmente, el muro de cerramiento de la Exposición en su frontera con el Paseo de la Mina, fué aprovechado en toda su longitud, construyéndose una espaciosa galería cubierta para Maquinaria Agrícola y Sección de Viticultura, en la que figuraban importantísimas instalaciones.

Faint, illegible text at the top left of the page.



Faint, illegible text in the middle left section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle left section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom left of the page.

Faint, illegible text in the lower right section of the page.

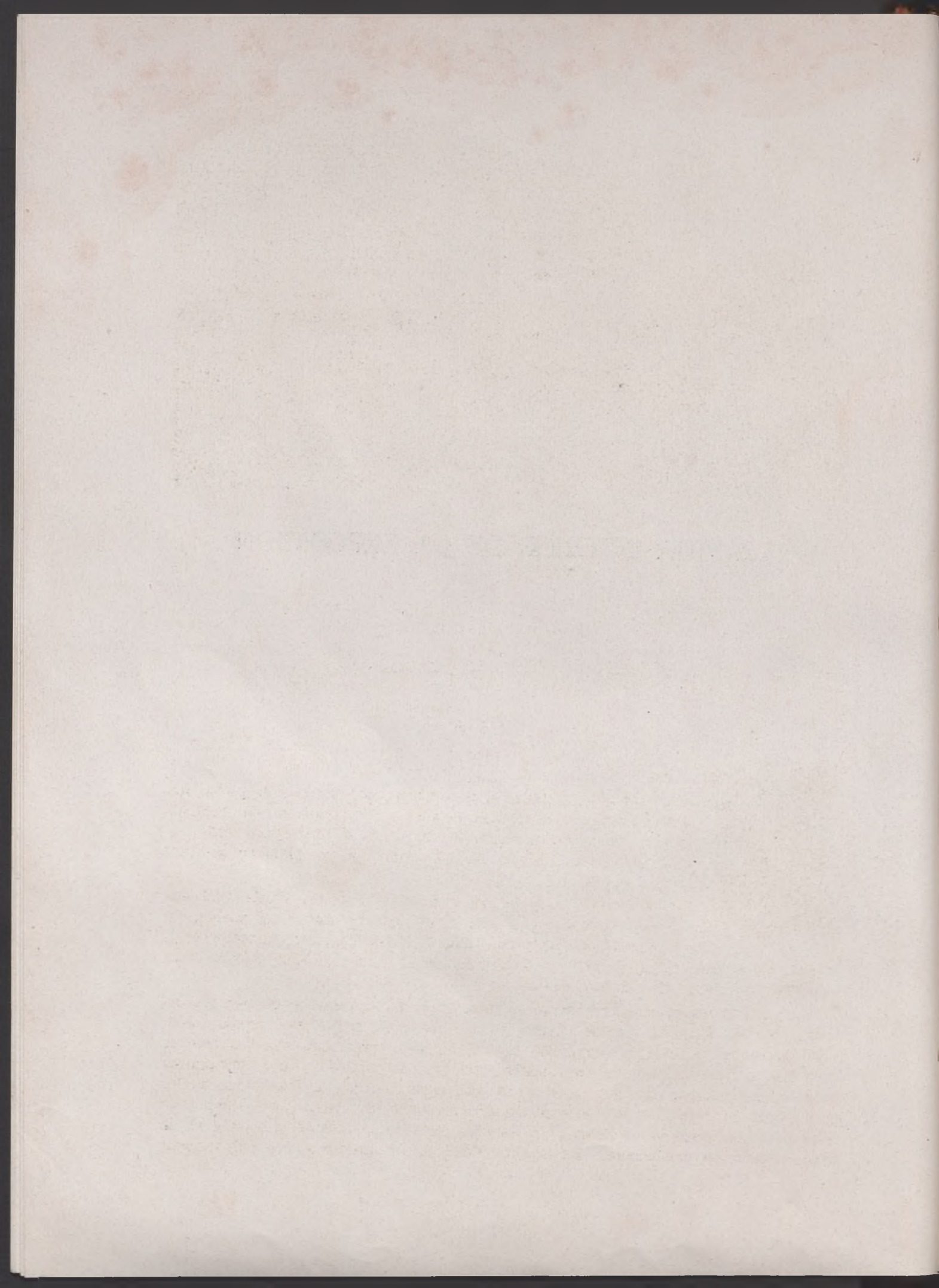
Faint, illegible text in the lower right section of the page.

Faint, illegible text in the lower right section of the page.

Faint, illegible text in the lower right section of the page.

Faint, illegible text at the bottom right of the page.

LA VIDA INTERIOR DE LA EXPOSICIÓN





LA VIDA INTERIOR DE LA EXPOSICIÓN



UNA de las más grandes satisfacciones que han podido gozar los organizadores de la Exposición Hispano-Francesa es, sin duda alguna, el homenaje constante de adhesión á su obra manifestado por todas las clases sociales durante el período completo de su existencia.

Las Exposiciones se hacen para los pueblos. Fiestas del trabajo de esta naturaleza, que cuente con el desvío del pueblo, no será nunca una Exposición, más bien semejará una ciudad muerta, un cementerio que podrá contar con tantos panteones como edificios lujosos haya levantado la vanidad de sus fundadores.

La multitud es el complemento de la obra. La multitud, discurriendo por sus arterias, por sus galerías, por las naves de sus pabellones, es la que presta intensidad á la vida de la Exposición. Sin la multitud las ceremonias oficiales parecen grotescas representaciones de *morionetas*, inarticuladas, movidas por misteriosos hilos; los discursos se pierden en el vacío, no encuentran eco en los corazones las palabras, ni producen las hondas sacudidas que juntan las manos para romper en aplausos ó conciertan los criterios para fragelar con la acre censura. La multitud da calor, entusiasmo, movimiento... Es la sangre que circula, ardorosa, con palpitaciones

de fiebre; el nervio que vigoriza, exalta, agita y promueve la efervescencia de las masas, sin cuyas vibraciones los espectáculos públicos son pálida remembranza de las estepas polares...

La Exposición Hispano-Francesa contó desde el primer instante, antes de su apertura, con la cooperación del pueblo, entendiéndose que pueblo somos todos, altos y bajos, grandes y pequeños, moléculas unos y otros, cuya integración es imprescindible para que tenga existencia real una sociedad constituida.

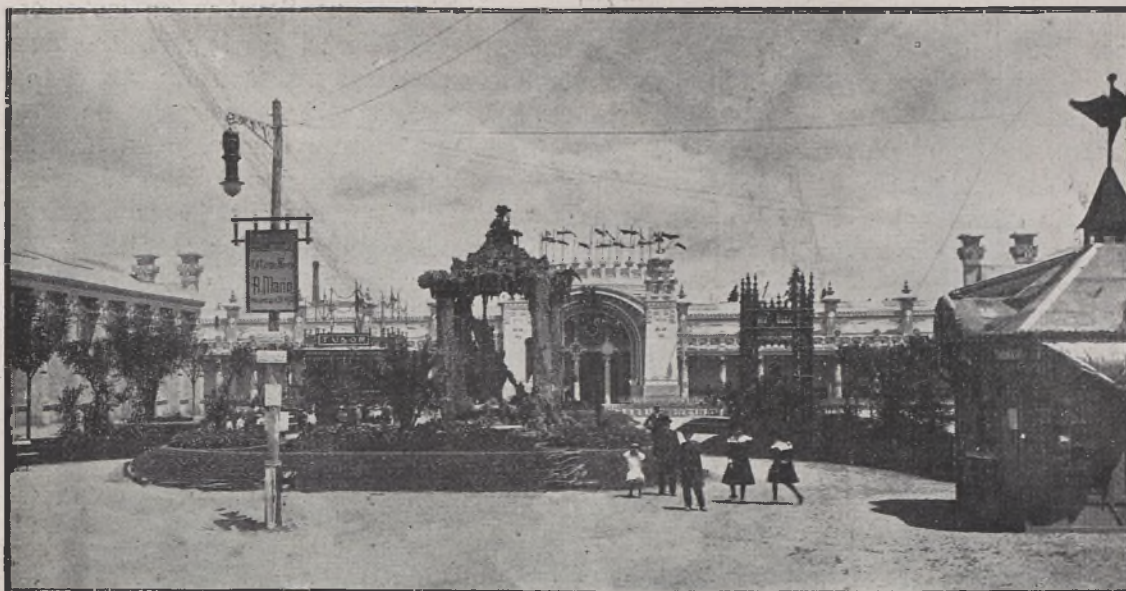
Antes de su apertura, la Exposición se vió invadida por esa multitud que asediaba á los representantes del Comité en demanda de autorizaciones para seguir paso



SALÓN DE FIESTAS DEL GRAN CASINO

á paso, día por día, con anhelosa mirada, el adelanto de las obras y de los trabajos de instalación; y antes de la apertura el pueblo zaragozano afianzó el éxito del Certamen llenando las listas de abonados, con miles y miles de nombres de todas las categorías y clases, no quedando persona pudiente, por escasa que fuese su significación, sin su *carpet* de libre entrada en el bolsillo.

Pero desde el momento solemne en que la Exposición abrió sus puertas, fué cuando la multitud empezó á desempeñar el papel importante que ha desempeñado en la Exposición, dando colorido á todos sus actos, dejando escuchar el murmullo de sus conversaciones á todas las horas del día, animando con su presencia, lo mismo las



FUENTE MONUMENTAL



fiestas organizadas para solaz de todos que las solemnidades exigidas por los acontecimientos de carácter oficial; y secundando con entusiasmo y con la corrección propia de un país culto, á los encargados de rendir los honores que exigen las leyes de la cortesía á las Personas Augustas y visitantes ilustres que se dignaron aceptar las invitaciones del Comité.

Puede decirse que en los siete meses largos de existencia que ha contado la Exposición, no se ha visto ni un momento abandonada. Su vida interior ha sido intensa, intensísima. Dudamos que proporcionalmente al carácter é importancia de nuestro Certamen, haya existido otra de esta especie en el que se cuenten celebradas mayor número de ceremonias, fiestas, visitas, concursos, banquetes, y que sobre todo haya sido más frecuentado por la concurrencia.

Hasta la naturaleza quiso complacerse obsequiándonos con un estío poco riguroso para nuestra latitud, permitiendo esto que no se interrumpiera la animación é importantes expediciones, organizadas en varias provincias, visitasen nuestra ciudad sin grandes molestias, en plena canícula.

Para el observador tenía especial encanto el estudio de las transformaciones que experimentaba la fisonomía del recinto de la Exposición según las horas, según los días, según las festividades...

Muchas mañanas, especialmente desde la época en que las labores agrícolas habían terminado, y nuestros campesinos afluían á la capital desde todos los extremos de la Región, veíanse á los honrados lugareños con sus trajes típicos, formando grupos de familias enteras, que iban de un lado para otro, todos juntos, recorriendo los pabellones, sin más guía que el azar, deteniéndose aquí y allá para admirar con francas expansiones un objeto ó calificar con un epíteto mordaz ó socarrón tal ó cual novedad que aparecía ante su vista; sorprendiendo á los vigilantes con preguntas peregrinas y subiendo y bajando las escaleras jadeantes, y trotando por las avenidas para no perder el tiempo.

Cuando llegaba el mediodía estas buenas gentes buscaban la sombra de los edi-

ficios, y en pintorescos corros, consumían las provisiones que llevaban en las alforjas. Era preciso aprovechar la entrada, que acaso significaba el viaje un sacrificio no pequeño, y en cuanto los pabellones volvían á abrir sus puertas, otra vez á trotar toda la tarde, á no dejar de ver nada hasta que se escucharan las voces de clausura, y los guardianes fueran empujándoles suavemente, y se extinguieran los ecos de la música del Casino y los focos eléctricos entornasen uno á uno sus párpados, dejando dibujarse en el fondo de la noche serena las masas oscuras de los palacios, las graciosas siluetas de las vecinas torres, la crestería gigante de los pabellones con sus oriflamas inmóviles, los brazos esqueléticos del aeroplano; todo sumido en el silencio sedante del sueño y el reposo.

No menos interesante era la visita matinal de los niños de las Escuelas. Todos los Establecimientos de Enseñanza y Beneficencia, y todos los obreros de Zaragoza, tuvieron por acuerdo del Comité acceso gratuito á la Exposición.

Oportunamente daremos á conocer los datos de estas visitas.

Seguir aquellas filas de escolares que con sus preceptores á la cabeza recorrían la Exposición curioseándolo todo, producía una de las más vivas emociones que pueden experimentarse. ¡Con qué atención miraban! ¡Con qué agudeza hacían observaciones al maestro! Reflejábase en el rostro de los pequeñuelos la viva satisfacción de su alma, el contento interior de ver cosas nuevas. Aquella era la verdadera lección de cosas. Sus pupilas brillaban con el brillo de la curiosidad, sus frentes serenas parecía se dilataban como se dilataba en sus cerebros el campo de sus conocimientos. ¿Fatigarse? ¡No hablarles de fatiga! Hubieran querido volver un día y otro á la Exposición. Con su instinto admirable, ellos dábanse cuenta de que allí se aprendía más que en la Escuela.

Y luego, de regreso al hogar, ¡qué placer tan grande recibíase al interrogarles! ¡Cuántos de aquéllos niños sabían describir lo que habían visto mejor que los grandes! ¡Con qué profundidad quedaban grabadas en sus inteligencias sus impresiones!

Llegada la tarde la decoración cambiaba por completo; ya no eran los grupos de obreros que pululaban por los salones, ni las hileras de niños y niñas endomingados, ni la vistosa lugareña, ni el visitante pertinaz y machacón que se estaciona ante cada vitrina un par de horas, y toma notas y consulta el catálogo y mira con displicencia á los simples mortales que dan á entender á voz en grito su ignorancia sobre los productos y las industrias que se exhiben.

Llegada la tarde, se veían en las primeras horas parejas y familias de elegantes forasteros, muchos de ellos acompañados por gentes conocidas de la ciudad. Se nota la presencia de extranjeros. Algunos días un personaje cruza las avenidas de pabellón á pabellón. Paraíso le sirve de *cicerone*; le escoltan amigos, individuos del Comité, con traje de etiqueta. El público que ambula por las calles interrumpe un momento su marcha y lo contempla. Si el visitante es de los más ilustres, su carruaje ha entrado en el recinto de la Exposición, y al apearse, la multitud le sigue, y unas veces le aclama, otras le aplaude, otras le saluda.

El Sol empieza á declinar. Este es el momento elegido por los abonados de la ciudad. Una concurrencia escogida invade la Exposición. Los torniquetes dan paso á un torrente de damas elegantes, de caras conocidas por todos; los nuevos visitantes se desparraman en todas las direcciones. Se dá el último vistazo á la Exposición Retrospectiva ó se compran golosinas en los puestos del Pabellón Central. Luego todo el mundo converge á la Gran Avenida, las sillas de La Caridad se toman por asalto, la juventud pasea, la animación crece por momentos; una música militar deja oír desde el lindo kiosko los acordes de los valeses de moda y entre-



SOLEMNE APERTURA DE LA EXPOSICIÓN

tanto, desde los corros y entre los que se estacionan junto á la música, se murmura del lujo alarmante de las mujeres, se piropea á las bellas, se comenta el suceso del día, se habla de la marcha de la Exposición. Los que no aman el bullicio se han repartido por las cervecerías, por los jardines distanciados, llenándolo todo, buscando más fresco en el alejamiento de la multitud. Y en aquel instante, los incrédulos, los escépticos, que en ningún pueblo faltan, los que pasaron un año augurando el fracaso, doblan tristemente la cabeza, como la doblan los vencidos, y allá en su fuero interno, en su cerebro exhausto de ideas, buscan en vano algún medio diabólico para ensombrecer aquel cuadro. La realidad los ha aplastado: la Exposición se ha hecho, sin contar con ellos, á pesar de ellos, saltando por las chinitas que pusieron en su camino; la Exposición triunfa, con aplauso de todos, con la admiración de extraños y amigos, con el concurso de príncipes y plebeyos, de humildes y de grandes, llegando á una altura que no pudieron soñar sus iniciadores.

Más tarde toca su turno al Gran Casino. Sus salones están espléndidos de luz y de mujeres. Centellean las joyas y los ojos de las hermosas, y mientras sobre las tablas del pequeño escenario se mueven las exóticas *mises*, lanzando los chillidos agudos con que acompañan la monótona danza, en la sala se *flirtea* por todo lo alto, y si es noche de cotillón, miel sobre hojuelas para las lindas muchachas, que perfuman con su fragancia de juventud aquella reunión culta, tan acertadamente organizada por los que tuvieron la idea de conceder la consideración de abonadas á todas las señoras y señoritas que pertenecían á la Sociedad Filarmónica de Zaragoza, ó lo que es lo mismo, á lo más selecto y distinguido de ese *todo el mundo* que en nuestra ciudad, como en las demás ciudades, anima con su presencia los espectáculos y las fiestas de buen tono.

Consignadas estas ligeras notas impresionistas sobre la vida interior de la Exposición, debemos ahora relatar los principales acontecimientos que han constituido el nervio de esa vida: la solemne inauguración, la reunión y funcionamiento del Jurado, la distribución de recompensas, el acto de la clausura. Después, las visitas regias y de personajes ilustres y colectividades, y á continuación las múltiples fiestas de carácter oficial y de carácter popular que se celebraron; dando así una idea siempre muy distante de la realidad, de la importancia que tuvo la Exposición Hispano-Francesa bajo el punto de vista del movimiento social que provocó en nuestra patria y en la nación vecina.

LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La Exposición fué inaugurada el día 1.º de Mayo por S. A. el Infante Don Carlos, en representación de S. M. el Rey. La tarde anterior, en el rápido de Madrid llegó, con este exclusivo objeto, S. A. el Infante, acompañado de los Excelentísimos Señores Ministro de Fomento, Director General de Agricultura, D. Gabriel Maura, Presidente Honorario del Comité Ejecutivo, Duque de Zaragoza, y otras personalidades.

La fecha de 1.º de Mayo de 1908, es fecha que Zaragoza señalará con piedra blanca. Cuanto pudiéramos decir de aquella memorable solemnidad sería poco; pero no queremos se juzgue nuestra narración como hija de nuestro entusiasmo por los triunfos regionales, y preferimos, por esta sola vez, dejar ociosa la pluma y conceder la palabra á la prensa, dando á conocer al lector el relato del *Heraldo de Aragón*.

«Un día caluroso, de espléndida primavera, vestido con todas las galas y perfumes de la estación risueña, fué el primer colaborador de la fiesta. El Sol nos envió las caricias de sus rayos y bajo su dosel brillantísimo se desenvolvieron felizmente todos los acontecimientos anunciados.

Zaragoza inauguró la Exposición. Lo más lucido de sus representaciones populares, y el pueblo mismo, invadió la Huerta de Santa Engracia admirando la complejidad y grandeza de la obra consumada en muy pocos meses.

Después, el vecindario en masa se desparramó por las calles y plazas, inundándolo todo de animación y de vida y convirtiendo la jornada de ayer en una festividad memorable.

Zaragoza cumplió como lo que es, respondiendo de modo espontáneo y vibrante á la invitación que se le hizo. El entusiasmo fué sincero y bien sentido, y los plácemes corrieron de boca en boca entre los admiradores de esa Exposición, nacida contra viento y marea y ante la cual se han rendido los más testarudos.

Zaragoza amaneció vestida de gala, colgados los balcones, engalanados con banderas tricolores los tranvías, animadísimas las calles, tibio el ambiente, sonriente con efluvios de primavera avanzada la Naturaleza, todo brillante, alegre, con ese gesto, con esa impresión placentera perdurable que marca las fechas históricas de los pueblos.

La gente se echó temprano á la calle, encaminándose á la Huerta de Santa Engracia.

A las nueve y media de la mañana comenzó á invadir el público el recinto de la Exposición.

Las amplias calles de la Huerta de Santa Engracia fueron poblándose de damas, de señoritas, elegantemente vestidas con trajes de tonos claros, de Comisiones de las Corporaciones, Centros, Sociedades de todos los órdenes, Seminarios, Clero, en una palabra: todo cuanto en Zaragoza significa, tenía representación en la Huerta.

Las señoras y el público en general buscaban en los andenes de la calle de veinticinco metros, que es donde se levantaba el altar para la ceremonia, la sombra que proyectaban los edificios de Museos y La Caridad; pero como el público era numerosísimo, resultaba que eran más los que tuvieron que resignarse á presenciar el acto de apertura inaugural desde sitios en donde no proyectábase la más pequeña sombra.

El altar para la celebración del acto de bendición de las construcciones del recinto de la Exposición, se había emplazado en el templete ó kiosko en construcción, sito entre los edificios de Museos y Escuelas.

En el centro del templete y dando frente á los pabellones de la Exposición, instalóse el altar en el cual figuraban la imagen de la Virgen del Pilar y un Crucifijo.

A uno y otro lado, habíanse colocado sillones para los Infantes, Prelados y Autoridades.

El trono, en el que tomó asiento el Infante Don Carlos, estaba colocado á la derecha.

Se subía al templete por dos rampas, en las cuales se habían improvisado escalones; ambas rampas cubriéronse con paños encarnados, así como el suelo del templete. Este se hallaba caprichosamente decorado con plantas y flores.

Realmente los encargados del decorado sacaron del templete todo el partido posible.

Frente al mismo se colocaron varias filas de sillas para las comisiones oficiales.

Serían las diez y cuarto cuando los Prelados entraron en el recinto de la Exposición.

Marchaba delante el Arzobispo Sr. Soldevila y seguíanle los Obispos de Jaca, Pamplona, Tarazona y Teruel.

Desde luego observóse la ausencia del Prelado de Huesca, Sr. Supervía, quien sin duda, no pudo asistir al acto por encontrarse indispuerto.

A los Prelados acompañaban, además de sus familiares, el Deán Sr. Jardiel, Arcipreste Sr. Cruceño y Secretario de Cámara Sr. Carra, los cuales auxiliaron al Señor Arzobispo en la ceremonia, en la que actuó de pontifical.

También se encontraban de los primeros en la Huerta, el Grande de España, Gentil Hombre, al servicio de S. A., el Señor Marqués de San Adrián, Diputados á Cortes y Senadores, Concejales, Diputados Provinciales, Maestranes, todos los Generales y la mayoría de los Jefes y Oficiales del Ejército, el Prior de Roncesvalles, alto clero de la Ciudad, Catedráticos, Magistrados, Jueces, etc., etc.

A las once en punto llegó al recinto de la Exposición el Infante D. Carlos.

Le acompañaban el Infante Don Luis Alfonso de Orleans, el Ministro de Fomento Sr. Besada, que vestía de uniforme, y el Alcalde de la Ciudad.

El Infante Don Carlos vestía traje de media gala, y su primo Don Luis Alfonso, de levita y sombrero de copa.

Al coche del Infante daban escolta un Escuadrón de Lanceros del Rey y la Sección Montada de la Guardia Municipal.

La llegada del Infante Don Carlos fué anunciada á los varios miles de almas que había en la Huerta por el disparo de cohetes, juntamente con los acordes de la Marcha Real, de los clarines de Caballería é Infantería y música militar.

El cuadro que presentaba en aquellos momentos el recinto de la Exposición era soberanamente hermoso.

En la Puerta Central de la Exposición esperaba al Infante el Comité de la Exposición con el Sr. Paraíso, quien escuchó del augusto visitante y del Ministro de Fomento, frases de sincero y entusiasta elogio.

Seguidamente dirigióse la comitiva al sitio donde se encontraba el altar, marchando delante el Sr. Paraíso y detrás los Infantes y Autoridades, entre las cuales se hallaban el Gobernador Civil, Alcalde y Capitán General; figurando asimismo en el séquito el Delegado del Gobierno Francés, el Cónsul Sr. Utard, Duque de Zaragoza, Navarrorreverter, padre é hijo, los cuales fueron también objeto de muy afectuosas manifestaciones de cariño; Conde de la Mortera, D. Carlos Muntadas y



S. E. EL CARDENAL AGUIRRE, VISITANDO LA EXPOSICIÓN

los Ayudantes, Marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta, D. José Pellejero y otras distinguidas personalidades, que por lo reducido de la tribuna, no tuvieron sitio en ella.

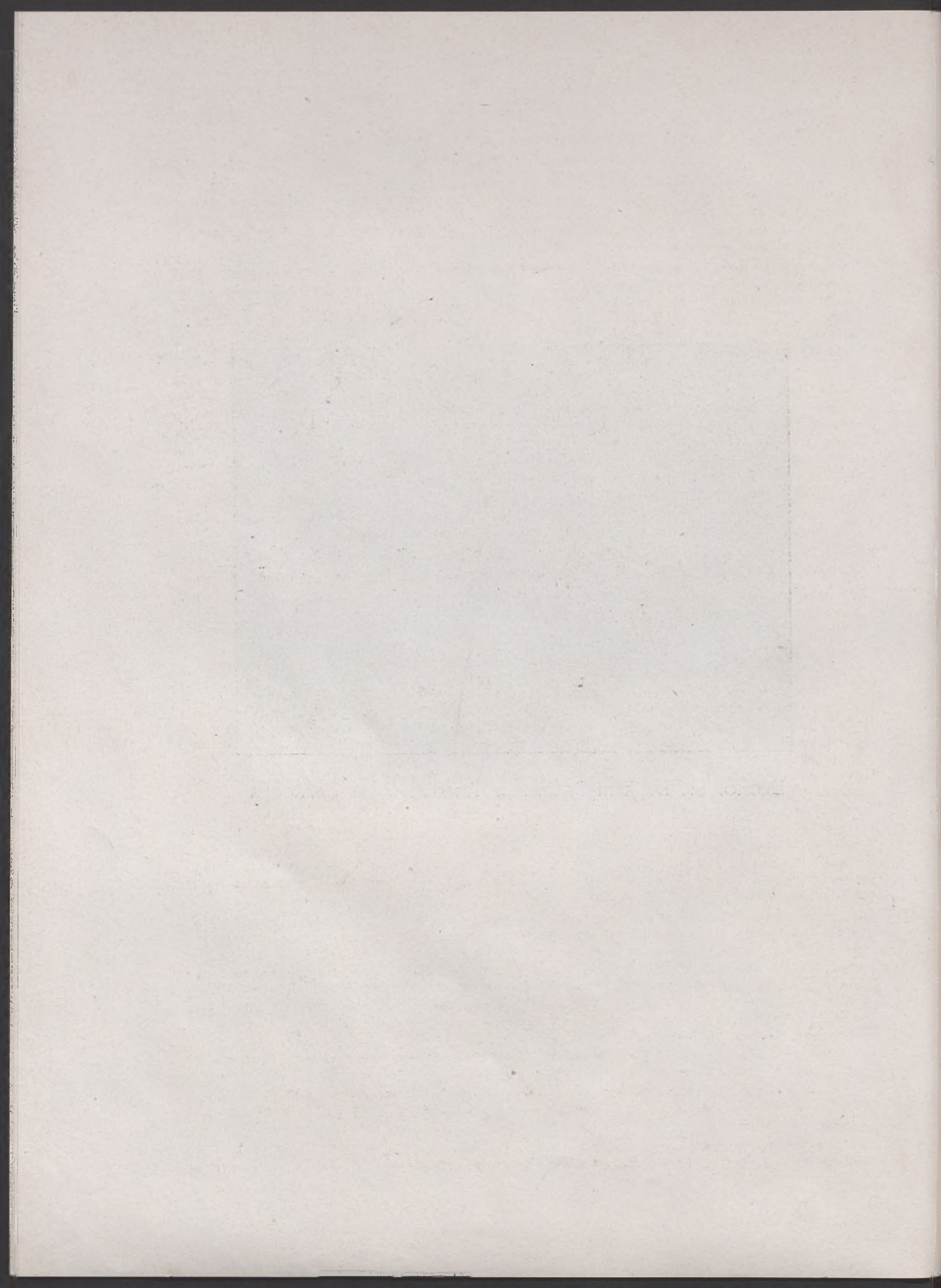
El Infante besó el Anillo Pastoral del Señor Arzobispo, cambió breves frases de cortesía con los demás Prelados y tomó asiento en el Trono, haciendo lo propio á su izquierda el Infante Don Luis Alfonso.

A uno y otro lado del Infante, colocóse el séquito y autoridades.

Celebrada la ceremonia de la bendición, comenzó el período de los discursos por el



EXCMO. Sr. D. JUAN SOLDEVILA, ARZOBISPO DE ZARAGOZA



DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Señor: Grande es este acto que celebramos, pero para que revistiera mayor grandiosidad é importancia, Vuestra Alteza ha venido en representación de S. M. el Rey para compartir con la Ciudad de Zaragoza la satisfacción que en estos momentos siente por el fausto suceso que con tanto entusiasmo conmemora.

En el Certamen de la producción, hermoso acto que enaltece á todos cuantos en su organización han colaborado, se halla representado el Trono, el Gobierno, que tanto se ha interesado, el Sr. D. Segismundo Moret, que ha enviado en su representación al Sr. D. Juan Navarrotreverter, aquí presente, á quienes debe la Ciudad la subvención que el Estado concedió para honrar debidamente la epopeya gloriosa, y lo están asimismo la Ciudad y las Clases Mercantiles é Industriales de España.

La Iglesia viene aquí, Señor, á bendecir estas magníficas edificaciones y esos artísticos pabellones que veis levantados en el escaso tiempo de un año; porque la Iglesia bendice y ampara siempre todo cuanto significa engrandecimiento y prosperidad de la producción Mercantil, Industrial y Agrícola, todo cuanto tienda al mejoramiento de nuestra querida España, de esta España culta, religiosa y de sentimientos levantados.

Tengo alto honor, Señor, en bendecir esta Exposición; y pido al Altísimo que bendiga á Su Majestad el Rey y Real Familia, para que su gestión sea próspera para la Patria; dé luz al Gobierno para que con sus medidas salvadoras, fundamentadas en la fe y la Iglesia, haga feliz al Reino de España y no me olvidaré del Ayuntamiento de Zaragoza, para el que pido que se inspire en este acto que celebramos y realice obras de mejoramiento para la Ciudad.

Con grandes aplausos fueron acogidas por las representaciones oficiales y por el público que presenciaba el acto las palabras de nuestro dignísimo Prelado, y cuando los aplausos cesaron, se levantó el Presidente del Comité Ejecutivo, que con voz entera y serena pronunció el siguiente

DISCURSO DEL SR. PARAÍSO

Señor, Señores: Obligado por deberes del cargo á intervenir en este acto solemne por la presencia del Rey, Gobiernos Francés y Español, Autoridades y Expositores, podría limitarme á decir: aquí está la obra que la Sección Tercera ha realizado; porque no sería discreto que los organizadores hablaran de su propia obra, ni hallándose presente el preclaro Ministro de Fomento Sr. Besada, puedo yo decir lo que son y significan estas fiestas del trabajo, ni la labor que representa esa empresa sencilla y fácil para nosotros por la entusiasta acogida que ha recibido de la España productora, pero que ha creado tantas y tan grandes deudas, que la Sección Tercera podrá reconocer, pero que sólo Zaragoza, con la lealtad y nobleza que campean en su escudo puede pagar con la largueza que merecen 3.000 expositores, desde el Rey, la grande y pequeña Industria, hasta el humilde Maestro que desde el más apartado rincón de España viene con el trabajo de sus discípulos, para que la rectitud é imparcialidad del Jurado falle sobre la manera cómo ejerce el sacerdocio de la enseñanza y sobre el aprovechamiento de sus pequeñuelos, que han de ser la generación del mañana.

Pero si sobre esto no hablo, en cambio, debo decir muy alto, que si esta manifestación pública de la Industria, de las Artes y de la Ciencia, es una obra seria é importante, débese en primer término al pueblo zaragozano, que dándose cuenta del motivo ocasional de la Exposición y sintiendo como nadie veneración por los que derramaron su sangre en defensa del hogar; quiso que esta Exposición, á la vez obra de paz y de progreso, de estímulos y de verdadera solidaridad nacional, fuera motivo para estrechar y sellar las cordiales relaciones que nos unen con el pueblo francés, nuestro vecino y hermano que económica y políticamente ha de ser nuestro amigo. Sí, España, y especialmente Aragón, ha llenado todos los resultados de este hermoso despertar de energías y de empeños que insensiblemente nos hacen un pueblo serio, reflexivo, trabajador y solvente, para ser mañana un pueblo rico, culto y respetado.

También los organizadores tuvieron un empeño. Que la Exposición fuera manifestación espléndida de nuestra potencia industrial, increíble para los pesimistas, mucho mayor de lo que nosotros mismos creemos.

Nunca jamás sentimos zozobra, ni por un instante interrumpió nuestra labor la duda, pero fueron tantos y de tal calidad los productos que 49 provincias enviaron y es tal el agobio que pa-



FIESTA INFANTIL DEL CONGRESO AFRICANISTA

samos para colocarlos como se merecen, que superó nuestras esperanzas, y nuestro empeño quedó cumplido.

Señor: Decid, si os place, al Rey, que los organizadores de esta Exposición, sin cortesánías, que no entienden, pero muy españoles y muy aragoneses, amantes de la legalidad, rindiendo culto al más elemental de los deberes, reconocen la deuda y quieren ser solventes por el honor que ha dispensado á las clases trabajadoras, asociándose de la manera que lo ha hecho á esta obra pacificadora de dos pueblos que se respetan y estiman.

Señor Ministro: Tenéis derecho á exigirnos cuentas, y nosotros estamos dispuestos á darlas. Al declarar oficial la Exposición Hispano-Francesa, prometimos que por honor á Zaragoza y al Gobierno que le patrocinaba, haríamos una obra seria y digna de los grandes y heroicos sucesos que se conmemoraban. Modestamente, pero con toda la voluntad y buen deseo, hemos procurado responder á nuestra palabra.

Señor Navarrorreverter: Vuestra presencia en este sitio y en estos momentos, es para nosotros una gran deuda, que vale tanto como facilitar el empeño de nuestro gran valedor el Excelentísimo Señor D. Segismundo Moret, obligados y agradecidos perdurablemente.

Por último, zaragozanos: Si veis hoy algo digno de elogio en estas soberbias construcciones, improvisadamente levantadas sobre lo que ayer era terreno inculto ó en las maravillas que la Industria, las Artes y las Ciencias os presentarán mañana, no lo toméis como mérito alguno para nosotros, los organizadores, que no hemos hecho más que cumplir mejor ó peor nuestro incansable deber.

La gloria toda, es de una parte de la sabia dirección técnica del incansable Magdalena, y sobre todo, de ese montón anónimo que se llama pueblo trabajador, que luchando contra las inclemencias del tiempo, contra días de sol engañosos y contra noches crueles sin ninguna exigencia, ni una queja, se ha sentido zaragozano; de la otra, para la prensa, que sin adulación, ha hecho patriótica y desinteresadamente una labor de propaganda que nunca podríamos pagar, y de otra, de los expositores, que haciendo honor á Zaragoza y á ellos mismos, han puesto de relieve que España quiere sacudir la pereza y que reaccionando contra pasados infortunios, quieren regenerarse por su propio esfuerzo.

Prolongada ovación tributaron los asistentes á esta solemnidad al Sr. Paraíso.



SS. AA. LOS INFANTES DOÑA MARÍA TERESA
Y DON FERNANDO, EN LA EXPOSICIÓN

Todos, pues, tienen intervención y sitio en este Certamen; hasta la Virgen del Pilar tiene su Palacio.

Todos han venido para decir á Zaragoza:—«Levántate y anda». El ánimo para esta empresa nos ha venido de fuera.

Gratitud, pues, debemos á todos, y así lo expreso en nombre de la Ciudad que represento.

Y permitidme que termine estas palabras con dos vivas: ¡Viva España y Viva Aragón!

A continuación se escuchó la palabra siempre galana del Excmo. Sr. González Besada, Ministro de Fomento.

Señor, Señores: Con actos como este renace en los Gobiernos la confianza en el pueblo.

El Gobierno se identifica en un todo con los sentimientos que inspiraron esta Exposición y admira el esfuerzo que su realización supone; para el Gobierno, es un deber ineludible el de apoyar las obras que suponen progreso, como lo es para todos: así se explica la heterogeneidad de los elementos que han contribuído á la obra, desde el Sr. Moret á todos los que aquí estamos reunidos.

En nombre del Gobierno vengo á saludaros y á deciros que actos de esta naturaleza se aplauden y se admiran siempre y estos actos no se consiguen más que como Zaragoza lo ha hecho: con la unión de todos y con la fe. Y no ya sólo con la fe en la Religión, á la que tantas glorias se deben, sino con la fe en las propias energías.

Una y otra fe os llevaron á los aragoneses á realizar aquellos gloriosos hechos que cien años más tarde conmemorais con una fiesta de unión entre los dos pueblos entonces enemigos.

Y se dió fin á los discursos con el que leyó S. A. R. el Infante Don Carlos, que dice así:

Ineludibles atenciones han impedido á S. M. el Rey, como eran sus deseos, concurrir á este solemne acto, y aunque le asiste el firme propósito de visitaros en el próximo mes de Junio, ha querido honrarme con su representación para que sea en este día ante vosotros fiel intérprete de sus sentimientos.

Quiere que sepais cómo participa de vuestros entusiasmos y se asocia á vuestros éxitos y rinde ferviente culto á vuestras épicas memorias; desea no olvidéis que su espíritu presidirá todos los actos con que os proponéis honrar el heroísmo de vuestros antepasados; y me encarga os diga se siente orgulloso de vosotros, porque estima que las grandezas de las Monarquías no estriba tan sólo en las glorias de las Historias, sino que también en la fortuna de reinar sobre pueblos que como Zaragoza han sabido asombrar al mundo por su valor y por su civismo.

Después, el Señor Alcalde, en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento, pronunció las siguientes frases.

Señor, Señores: En nuestra Ciudad, aquí delante, tenemos al Rey, dignamente representado, al Gobierno, á representaciones de todas las entidades oficiales, y para mayor honra nuestra, tenemos á representantes franceses que acuden solícitos á esta fiesta de paz y de amistad entre los dos pueblos hermanos: á todos ellos tenemos que mostrarles nuestra gratitud, así como á los obreros y á todos cuantos han reunido su esfuerzo para llegar al éxito, para llegar á hacer esta Exposición que nos envidiará el mundo entero, porque en ella figura una sección notabilísima, la de Arte Retrospectivo, que se debe en gran parte á nuestro digno Prelado.

En nombre, pues, de S. M. el Rey, queda abierta la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Decretada por el Infante la apertura de la Exposición, el Secretario de la Sociedad Colombófila de Barcelona, Sr. Miró, soltó de 300 á 400 palomas que habían sido remitidas á Zaragoza.

Las palomas permanecieron breves segundos en el espacio, describiendo giros y curvas hasta orientarse, marchando después veloces hacia la Ciudad Condal.

Calcúlase que las palomas mensajeras salvarían en dos horas la distancia que existe entre Zaragoza y Barcelona.

Los inocentes volátiles fueron portadores de la grata nueva de haberse verificado el acto inaugural de la Exposición.

Rezadas las preces de ritual, descendió de la Tribuna el Infante Don Carlos y su séquito, visitando todos los pabellones de la Exposición.

La visita le produjo impresión muy grata, lo mismo que al Sr. González Besada, quien pronunció frases de sincero y justo encomio para el Comité de la Exposición y obreros.

En uno de los salones del Pabellón del Ministerio de Fomento fué obsequiado el Infante con un exquisito lunch.

Se destaparon varias botellas de champagne, y una vez que abandonaron la estancia el Infante y su séquito, fueron también galantemente invitadas buen número de señoras por el Comité de la Exposición.

Con el mismo ceremonial que á la llegada, regresó el Infante á Capitanía á las doce y cuarto de la mañana.

El desfile de invitados resultó brillante.

En el rápido de aquella misma tarde regresó S. A. el Infante á Madrid, habiendo celebrado la ciudad durante su estancia y en su honor brillantes festejos que no nos corresponde reseñar.

Antes de partir dispensó al Comité de la Exposición la honra de aceptar una Imagen de plata de la Virgen del Pilar, recuerdo que ofrecía á S. A. y esposa la Infanta Doña María Luisa de Orleans.

Digno epílogo de aquella memorable jornada, fué el banquete ofrecido por el Comité de la Exposición á la prensa.

A la una de la tarde, en el Hotel Regina, almorzaron todos los representantes de la prensa local y corresponsales de los periódicos madrileños, invitados por el Comité de la Exposición.

El Comité quiso dedicar el primer homenaje, después de inaugurada la Exposición, á la prensa que con tanto desinterés y entusiasmo apoyó y secundó la labor de los iniciadores.

Presidió la mesa D. Basilio Paraíso, que tenía á su derecha al Director de Agri-



EL EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET
RECORRIENDO LOS PABELLONES.

cultura, Vizconde de Eza, y á su izquierda, al hijo del Presidente del Consejo de Ministros D. Gabriel Maura.

Entre los comensales se encontraban todos los representantes de la prensa de Madrid y provincias.

El almuerzo tuvo carácter íntimo y familiar. Se habló del grandioso éxito de la Exposición, del triunfo indiscutible de sus organizadores y de los bienes que puede reportar á nuestra ciudad y á toda la región aragonesa.

No hubo discursos ni brindis ni cosa que olierá á carácter oficial.

Los cientos de telegramas de felicitación recibidos aquel mismo día por el Comité de muchas poblaciones de España y Francia, demostraron el entusiasmo que había despertado la Exposición, especialmente entre los aragoneses ausentes de su Patria.

Es muy digno de anotarse el dirigido por los organizadores de la participación francesa.

Zaragoza de París 3.400 113 30 5,15.—En nombre de este Comité Francés de las Exposiciones al Extranjero y Comisión Organizadora de la Sección Francesa, manifestamos vivo sentimiento no poder acompañarles ceremonia inaugural fiestas del Centenario. Aunque lejos, ahí está nuestro pensamiento y nuestro corazón vibra alegre orgullo con el de ese pueblo; estamos impacientes por fraternizar en breve, inaugurando Sección Francesa: viva España, viva Zaragoza, viva Francia. Sénateur, Emile Dupont, Président Comité Français des Expositions à l'étranger; Sénateur, Albert Viger, Président Comité Section Française; Lucien Layus, premier Vice-président Comité Section Française; Roger Sandoz, Secrétaire Général Comité Français des Expositions à l'étranger; Stetten, Secrétaire Général Comité Section Française.

EL JURADO INTERNACIONAL DE LA EXPOSICIÓN

Con arreglo á las prescripciones del Reglamento que más adelante insertamos, se procedió oportunamente al nombramiento de los Señores Jurados que habían de calificar los productos expuestos en las diversas Secciones de la Exposición y proponer las recompensas que deberían discernirse á los Señores Expositores y Colaboradores de esta gran obra.

Los premios que podrían otorgarse estaban determinados por el artículo 30 del Reglamento General de la Exposición, y consistían en:

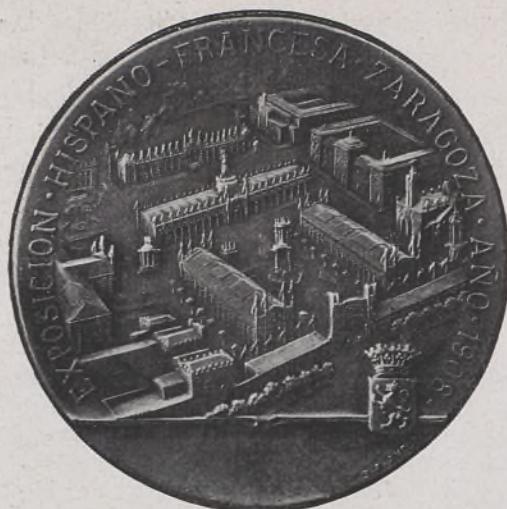
- 1.º Gran Premio.
- 2.º Diploma de Honor.
- 3.º Medalla de Oro.
- 4.º Medalla de Plata.
- 5.º Medalla de Bronce.
- 6.º Mención honorífica.
- y 7.º Diploma de Cooperación.

La *Medalla* fué compuesta y grabada por la casa Anduiza, de Bilbao.

Tiene seis centímetros de diámetro. En el anverso figuran los bustos de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y de Su Majestad la Reina Doña Victoria. El reverso representa la vista panorámica de la Exposición, con el escudo de Zaragoza, en la parte inferior, y el exergo en blanco, para inscribir el nombre del Expositor. El contorno es dórico.

Las Medallas de Oro correspondientes á Diplomas de Honor llevan un remate

en la parte superior para colocarles un lazo; y las de Gran Premio, además del remate, una palma del mismo metal.



EL DIPLOMA

El Diploma entregado á los Expositores, como testimonio de las recompensas obtenidas, es obra concebida y ejecutada por el notable artista D. Bartolomé Maura, y su composición resulta de gran valor.

Ostenta á su derecha, en el primer plan, la representación del Trabajo, que simboliza un joven alado, sosteniendo entre sus manos una rama de laurel. A sus pies, los atributos de las Artes y las Industrias se agrupan detrás de la figura, y en el fondo, se ve un tren marchando en dirección á los Pirineos, que se levantan en imponente mole, formando grata perspectiva. Sobre este motivo aparece en lo alto del Diploma el antiguo escudo del Consejo de la Ciudad de Zaragoza.

En la parte izquierda, forman artístico grupo dos matronas abrazadas; Francia y España, sobre cuyas cabezas vuela un Mercurio, con sus atributos representativos del Comercio.

Todos los ejemplares del Diploma llevan impreso, en seco, el sello de la Exposición, ideado por D. Juan Moneva Puyol. El León rampante de la Ciudad sobre fondo partido que corresponde á las banderas española y francesa, y la inscripción *intus ego*. Alternando con las palabras de la leyenda: *Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza, Año 1908*, van los diversos cuarteles del escudo de Aragón.

La constitución del Jurado Internacional tuvo lugar el día 1.º de Septiembre en el Salón de Fiestas del Gran Casino.

A las diez y media, un grupo numeroso, compuesto por los Jurados franceses, penetró en el recinto, donde ya se hallaban muchos Jurados españoles, el Presidente Sr. Paraíso y algunos otros señores del Comité.

A las once en punto, se constituyó la Mesa interina en una tribuna colocada en la parte anterior del escenario.

Presidía D. Basilio Paraíso, teniendo á su derecha al Exministro francés Monsieur Viger y á su izquierda, á Monsieur Layus.



Los restantes puestos los ocupaban los Sres. Pellejero, Baselga, Escoriaza, (M.), Alvarez Buylla, Savirón, Hetzel y Stetten.

En las butacas, tomaron asiento hasta 129 Señores Jurados, notándose entre ellos la presencia de cuatro elegantes damas.

El Sr. Paraíso saludó en breves y levantadas frases á los Señores Jurados franceses, á quienes dió la bienvenida en nombre de los españoles, y les deseó grata estancia durante el tiempo que iban á ser nuestros huéspedes, con motivo de su delicada misión.

El Secretario Sr. Gascón y Marín dió lectura á los artículos del Reglamento pertinentes al caso.

A continuación se leyeron los nombres de los Señores Jurados nombrados para cada grupo, siendo aprobados.

Se designó una Comisión nominadora para elegir la Mesa definitiva.

La Comisión la constituyeron los Sres. Lizabe, Calamita y Mr. Caemp.

Suspendida por unos momentos la sesión, se reanudó ésta á los diez minutos, procediéndose á dar lectura á la Mesa definitiva, que por aclamación y entre grandes aplausos, es aprobada.

La constitución de la Mesa fué la siguiente:

Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. D. Juan Navarrotreverter, Excmo. Sr. Don Alberto Viger.

Presidente Efectivo: D. Basilio Paraíso.

Vicepresidentes: Sres. Layus, Savirón, Baudoin, Hetzel, Pellejero, Baselga, Escoriaza, Buylla, Borobio.

Secretarios: Sres. Gascón y Marín, Stetten, Escoriaza (M.), Sualle, Gálvez, Mackenna.

El Sr. Paraíso agradeció el nombramiento y expresó su absoluta fe en la imparcialidad del Jurado.

Invitó á hablar á Mr. Viger.

Este se levantó en medio de grandes aplausos y pronunció un discurso elocuente, en el que dominó la nota fraternal, siendo ovacionado.

Pronunció breves frases de saludo Mr. Stetten y el docto Catedrático Señor Buylla expresó la admiración que le había producido su rápida visita á la Exposición, haciendo un entusiasta elogio de la vitalidad nacional.

La Sección francesa solicitó una modificación á la última recompensa «Diploma de Cooperación», pues no debe ser en igual grado cooperador un Ingeniero que un obrero.

Fué tomada en consideración y pasó á estudio.

Se levantó la sesión y pasaron á constituirse los diferentes grupos.

Aquel mismo día, los miembros del Jurado Internacional fueron obsequiados por el Comité Ejecutivo con un banquete que se celebró á la una de la tarde en el Restaurant del Gran Casino, con asistencia de las Autoridades.

A la hora del champagne, se levantó á brindar el Presidente del Jurado, Don Basilio Paraíso.

Ofreció el banquete á los Jurados, diciendo que el grandioso concurso es el iris de paz entre dos pueblos, que si un día batallaron, hoy están estrechamente unidos.

Dedicó afectuosos recuerdos á Mr. Cruppi, Ministro de Comercio Francés y al Embajador de Francia en España Mr. Revoil, quienes desde el primer momento pusieron todo su gran corazón al servicio de la idea de unir íntimamente en esta Fiesta de la Paz, á dos pueblos que juntos, estrechamente ligados, han acometido hoy una empresa de paz y de civilización.

«Hemos dicho esta mañana—añadió—que la seriedad y el espíritu de justicia han de ser la nota dominante en este Certamen, seriedad y justicia que han de resplandecer tan patentes como patente y firme es hoy la unión entre franceses y españoles».



EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN
SR. LA CIERVA, VISITANDO LA EXPOSICIÓN

Saludó á la representación del sexo que llaman débil, cuando demuestra que por su firme voluntad es más fuerte que el masculino. No sólo es fuerte de ternura donde el hombre descansa de los sinsabores de la lucha para la vida, sino que constituye la nota de la perseverancia.

«La honorabilidad de todos vosotros—dijo—es la garantía de la imparcialidad que resplandecerá en vuestras decisiones».

Brindó por Francia, por su ilustre Presidente Mr. Fallières y por el Jurado Franco-Español.

Fué muy aplaudido.

Los Jurados franceses dieron vivas á España, mientras los españoles vitoreaban á Francia.

Se levantó á hablar el Alcalde Sr. Fleta, que en frases elocuentes y breves, saludó al Jurado en nombre de Zaragoza.

Mr. Viger, el ilustre exministro de Agricultura de Francia, pronunció otro corto discurso, haciendo resaltar la nota fraternal entre ambas Naciones, terminando con un entusiasta saludo á la Reina Victoria. Se le tributó una ovación.

Terminó la serie de brindis el Gobernador Civil Sr. Tejón, que después de saludar al Jurado, brindó por la prosperidad de la República Francesa.

Los representantes de Francia en el Jurado devolvieron al día siguiente el obsequio del Comité, ofreciendo á este organismo y á los Jurados españoles otro banquete en el comedor del Hotel Regina, fiesta espléndida é inolvidable, en la que se pusieron una vez más de relieve los altos sentimientos de fraternidad que unen á los dos pueblos separados por el Pirineo, y el entusiasmo y cariño con que la Nación francesa había venido á cooperar á nuestra obra de progreso y cultura. Mr. Viger pronunció á este propósito un discurso que fué muy admirado y aplaudido por cuantos tuvieron el placer de escucharle.

En honor del Jurado Internacional organizáronse además, en la Exposición, *matinées*, cotillones y otros festejos.

Comenzó el Jurado sus gestiones el mismo día de su constitución, y su actividad fué muy elogiada por la opinión en general y por la prensa. La labor era ruda; había que calificar las instalaciones de más de cuatro mil quinientos Expositores, y los miembros franceses del Jurado tenían la obligación de personarse en Londres para cumplir una misión análoga, antes del 15 de Septiembre. Estas razones dieron motivo á un equitativo acuerdo cuando, adelantados los trabajos, quedaron sólo algunas cuestiones á resolver por el Jurado Superior, acuerdo que consistió en que una Comisión del Jurado español se trasladase á París á fin de Septiembre, con el objeto de ultimar y firmar las actas, confirmando definitivamente las decisiones de los Jurados de Clases y del Jurado Superior.

El 24 del citado mes, en efecto, llegaron á la capital de Francia los Sres. Escorriaza, Gascón y Marín, Savirón y Mackenna, delegados por el Jurado español, y en una reunión que celebraron con los delegados franceses *Monsieurs* Viger, Layus, Hetzel y Stetten, en el domicilio del Comité francés de Exposiciones en el Extranjero, Rue de Louvre, 42, fueron aprobadas las modificaciones introducidas en las diversas propuestas de recompensas, y se firmaron las actas definitivas por los representantes de ambos países.

El resultado de los trabajos del Jurado Internacional demostró, por el número de recompensas discernidas á los Expositores y Colaboradores, la importancia adquirida por la Ex-



VISITA DEL NUNCIO DE S. S.

posición. Seguidamente damos á conocer los estados sintéticos de las recompensas, que así lo testimonian, y después transcribimos la lista del Jurado Superior y Mesas de los diferentes Grupos, y el Reglamento que sirvió de Ley á las funciones de esta Institución.

Debemos de hacer constar, la exquisita amabilidad y constante deseo de facilitar las tareas que encontraron en todo momento los Jurados españoles en sus colegas los franceses, sin abdicar en nada en sus deberes en el cumplimiento de tan delicada misión.

Y conviene también hacer observar, respecto al resultado de las recompensas obtenidas por los Expositores franceses, que si á primera vista puede llamar la atención el número de Grandes Premios y Diplomas de Honor otorgados, 192 de los primeros y 68 de los segundos, con relación al total de Expositores, 452; hay que tener presente, que la rapidez con que fué organizada la participación francesa, obligó á reclutar los Expositores entre las casas más poderosas de aquella Nación, que habían tomado parte en otras Exposiciones. Y á estas casas, que respondieron con patriótico entusiasmo al llamamiento del Comité Francés, y que eran poseedoras de las más altas recompensas obtenidas en Exposiciones Universales, no podía, en justicia, otorgárseles premios que no fueran por lo menos equivalentes á los que legítimamente ostentaban en su respectivo historial de méritos.



RECOMPENSAS OBTENIDAS POR LOS SEÑORES EXPOSITORES

GRUPOS	Fuera de concurso	GRAN Premio	DIPLOMA de Honor	MEDALLA de Oro	MEDALLA de Plata	MEDALLA de Bronce	MENCIÓN honorífica	DIPLOMA de cooperación	TOTAL
I	27	86	103	132	156	106	106	58	779
II	11	97	116	157	183	105	54	29	752
III	38	175	192	180	132	84	40	58	899
IV	8	25	36	49	38	14	1	1	112
V	»	30	64	135	109	64	37	»	439
VI	8	37	26	38	53	56	65	82	30
VII	4	28	38	69	84	221	103	11	563
VIII	4	13	24	25	36	32	83	145	362
IX	3	18	25	36	19	»	7	2	110
X	10	35	38	43	34	22	16	9	207
	113	544	667	864	849	704	517	395	4653

RECOMPENSAS OBTENIDAS POR LOS SEÑORES COLABORADORES

GRUPOS	GRAN Premio	DIPLOMA de Honor	MEDALLA de Oro	MEDALLA de Plata	MEDALLA de Bronce	MENCIÓN honorífica	TOTALES
(1) Fuera de grupo	31	118	217	29	3	4	402
I	8	21	51	79	38	4	201
II	3	19	15	23	60	3	123
III	90	25	152	87	126	4	484
IV	3	»	4	1	3	»	11
V	»	»	1	»	»	»	1
VI	4	3	4	6	9	»	26
VII	5	4	26	18	14	2	69
VIII	»	»	»	1	»	»	1
IX	1	3	23	21	8	»	56
X	»	2	14	10	6	»	32
	145	195	507	275	267	17	1406

- GRUPO I Agricultura.—Montes.—Avicultura.
 » II Alimentación.
 » III Industrias mecánicas y productos manufacturados.
 » IV Productos químicos y farmacéuticos.
 » V Arte Retrospectivo.

- GRUPO VI Arte Contemporáneo é industrias artísticas.
 » VII Pedagogía é intelectualismo.
 » VIII Economía Social.
 » IX Higiene y Salvamento.
 » X Industrias diversas.



(1) Quedan incluidos en esta Sección, el Consejo General de la Exposición, Comité Ejecutivo y Comisiones, Jurados, Comités de propaganda en provincias.

RECOMPENSAS OBTENIDAS POR LOS EXPOSITORES DE LA SECCIÓN FRANCESA

SECCIONES	FUERA concurso	GRAN premio	DIPLOMA de Honor	MEDALLA de Oro	MEDALLA de Plata	MEDALLA de Bronce	MENCIÓN honorífica	Exposito- res sin recom- pensa	Exposito- res en colecti- vidad	TOTAL
Fuera sección	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
1	3	4	4	2	1	»	»	»	»	14
2	3	17	14	16	6	9	»	6	»	71
3	6	12	3	3	3	1	»	3	»	31
4	1	3	2	1	»	»	»	»	»	7
5	2	2	1	1	»	»	»	»	»	6
6	1	3	3	2	1	»	»	»	»	10
7 y 8	4	31	12	8	7	»	»	1	21	84
9	1	1	»	»	»	»	»	1	»	3
10	3	2	1	»	»	»	»	2	»	8
11	2	6	2	2	»	»	»	»	»	12
12	2	3	2	1	1	»	»	»	»	9
13	1	3	»	4	»	»	»	1	»	9
14	1	6	»	»	1	»	»	»	»	8
15	2	21	4	»	1	»	»	»	»	28
16	1	2	»	»	»	»	»	»	»	3
17	1	8	2	1	1	»	»	1	»	14
18	3	4	1	1	»	»	»	»	»	9
20	1	13	4	»	»	»	»	»	»	18
21 y 22	2	10	3	4	3	2	1	»	»	25
23	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
24 y 25	2	7	3	6	4	1	3	»	»	26
26 y 29	3	12	»	»	1	»	»	»	»	16
28	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
30	1	12	2	1	»	»	»	»	»	16
Sec. colonial	»	8	5	1	»	1	»	6	»	21
	48	192	63	54	30	14	4	21	21	452

RECOMPENSAS OBTENIDAS POR LOS COLABORADORES DE LA SECCIÓN FRANCESA

SECCIONES	GRAN premio	DIPLOMA de Honor	MEDALLA de Oro	MEDALLA de Plata	MEDALLA de Bronce	MENCIÓN honorífica	TOTAL
Fuera sección	»	2	4	4	3	4	17 colaboradores
1	»	»	5	4	4	»	13
2	»	3	17	20	6	»	46
3	»	6	16	22	17	»	61
4	»	1	1	3	»	»	5
5	»	1	4	3	2	»	10
6	»	2	1	1	1	»	5
7 y 8	»	1	11	17	21	3	53
9	»	1	»	»	»	»	1
10	»	»	4	3	7	»	14
11	»	»	10	6	»	»	16
12	»	»	5	13	14	1	35
13	»	»	7	1	»	»	8
14	»	2	4	3	2	»	11
15	»	1	25	17	11	»	54
16	»	5	5	4	2	»	16
17	»	1	9	8	5	»	23
18	»	1	7	13	5	3	29
21 y 22	»	2	5	8	4	2	21
24 y 25	»	»	6	11	4	»	21
26 y 29	»	2	16	8	1	»	27
30	»	3	9	6	7	1	26
Sección colonial	1	»	1	1	1	»	4
	1	34	172	176	117	14	514



REGLAMENTO PARA EL JURADO

1.º La organización y funcionamiento del Jurado se ajustará á los artículos del presente Reglamento.

2.º El Jurado se dividirá en Secciones, compuesta cada una como mínimo de siete miembros titulares españoles, más dos suplentes; además de los designados por la Sección francesa.

3.º Cada Sección del Jurado corresponderá á cada uno de los grupos de los comprendidos en la clasificación general de productos; sin embargo, para los grupos de esta clasificación que por su extensión ó variedad lo requieran, se nombrarán tantas Secciones del Jurado cuantas se estimen necesarias á juicio de los Presidentes de las Comisiones Técnicas y de los de las Subcomisiones de las mismas.

4.º La designación de Jurados se hará por el Comité Ejecutivo de la Exposición, á propuesta de los Presidentes de las Secciones de la Exposición y los de las Subcomisiones de la Comisión Técnica, á excepción de dos miembros por cada Sección del Jurado, que serán designados por los mismos Expositores, ó por quienes sean á tal efecto sus Delegados, y los que corresponda designar al Comité de la Sección francesa. Cada Sección del Jurado podrá dividirse en las Comisiones que estime oportunas.

El Jurado tendrá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Los nombramientos para cada uno de estos cargos, como la distribución de los miembros en las Secciones, será hecha por el Comité Ejecutivo ó por el mismo Jurado en reunión plena, que celebre para constituirse.

Un mismo individuo podrá pertenecer á diferentes secciones.

Cada Sección designará su Presidente y su Secretario.

5.º Dado el carácter Hispano-Francés de la Exposición, el Comité de la Sección francesa designará un número de miembros del Jurado proporcionado al de Expositores de la Sección.

6.º El Jurado tendrá una Comisión Central, compuesta del Presidente, Vicepresidente y Secretario (que á su vez lo serán de esta Comisión) y de los Presidentes de las Secciones.

7.º Una vez terminadas las instalaciones de los productos comenzará el Jurado á funcionar, aunque no se hallen terminadas todas.

Pasados 30 días de la apertura de la Exposición se entenderá, que la instalación que no se halle terminada pasa á la categoría de fuera de concurso, salvo los casos en que previamente juzgará el Comité justificado el retraso.

8.º Cada Sección organizará sus trabajos en la forma que estime más conveniente y remitirá sus propuestas motivadas sucintamente y acordadas por mayoría de votos á la Comisión Central.

Si ésta halla la propuesta ajustada á las disposiciones reglamentarias, le dará su aprobación. La misma Comisión resolverá acerca de las reclamaciones que pudieran presentarse.

9.º Si la Comisión Central creyera conveniente la reunión del Jurado en pleno, podría acordarla por mayoría absoluta de votos.

10. En cada Sección podrán otorgarse cuantas recompensas de cada categoría creyera ó debiera adjudicar el Jurado.

11. El informe del Jurado podrá hacerse público por el Expositor premiado.

12. El Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición tendrá voz en las reuniones del Jurado en pleno, pero no voto, de no pertenecer al mismo.

13. El Comité Ejecutivo de la Exposición podrá proponer á la Comisión Central del Jurado la concesión de Diplomas de Cooperación. Estos sólo podrán ser concedidos por acuerdo de dicha Comisión.

14. Cuando se trate de instalaciones presentadas por algún Instituto ó Corporación podrán ser concedidas recompensas á la Corporación ó Sociedad y á los que particularmente hayan realizado alguno de los trabajos expuestos.

15. Las Secciones de Arte Contemporáneo y Retrospectivo se regirán por su Reglamento especial y en lo no previsto en él, por el presente. Toda propuesta de dichas Secciones deberá ser remitida á los efectos de este Reglamento á la Comisión Central del Jurado.

GRUPOS DEL JURADO

	CLASES
GRUPO I.	Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Jardinería. 1 á 34
	Montes. 35 á 63
GRUPO II.	Alimentación. 64 á 91
	Motores, Construcción de Máquinas y máquinas herramientas . . . 92 á 106 y
	Elevador y transporte. 210 á 211 y 342
	Minería, Metalurgia y sus industrias. 107 á 113
	Industria fabril. 114 á 116
GRUPO III.	Cerámica y cristal 117 á 120
	Vestido, calzado y confecciones 121 á 124
	Industria del papel 125 á 127
	Electricidad. 123 á 132
	Cueros y pieles 133 á 134
	Construcciones en general. 125 á 139
Ebanistería, Tapicería y Mobiliario 141 á 141	
GRUPO IV.	Industrias químicas. 142 á 156
GRUPO V.	Arte Retrospectivo (Jurado especial). 157 á 181
GRUPO VI.	Bellas Artes, Industrias Artísticas (Jurado especial). 162 á 167
GRUPO VII.	Pedagogía, Libros y Planos 168 á 209 y 212
GRUPO VIII.	Economía Social 213 á 261
GRUPO IX.	Higiene y Salvamento 262 á 330
GRUPO X.	Industrias diversas. 331 á 349

EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA 1908

JURADO SUPERIOR

Excmo. Sr. D. Juan Navarrorreverter.....	Presidente de Honor
Mr. Albert Viger.....	Id. id.
D. Basilio Paraíso	Presidente efectivo
Mr. Lucien Layus	Vicepresidente
» Beudouin Bugnet	Id.
» Jules Hetzel.....	Id.
D. Paulino Savirón... ..	Id.
» José Pellejero	Id.
» Santiago Baselga Ramírez.	Id.
» Nicolás de Escoriaza	Id.
» Adolfo Buylla	Id.
» Patricio Borobio.....	Id.
» José Gascón y Marín.....	Secretario
Mr. Joseph Stetten	Id.
D. Manuel de Escoriaza.....	Id.
Mr. Louis Sualle	Id.
D. Eduardo Galvez.....	Id.
» José Mackenna.....	Id.

SECCIONES DEL JURADO

Secciones	PRESIDENTES	VICEPRESIDENTES	SECRETARIOS
1	D. Santiago Corella.....	Mr. P. di Vilmorin....	Mr. Raynaud
2	» León Laguna.....	» Martinet	D. Pedro Moyano
3	Mr. Emile Marot.....	D. Miguel Padilla...	» Fernando Averly
4	» Marcel Vacher	» Antonio Casaña .	Mr. Lefebure Albaret D. José Cruz Lapazarán
5	D. Rafael O. de Solorzano	Mr. Georges Ratchet.	» Pedro Ayerbe
6	» Hilarión Gimeno.....	» Georges Gilles...	» Eusebio Romeo
7	» Pedro G. Maristany...	» Louis Sualle.....	» Antonio G. Rocasolano
8	» Ambrosio Lizabe	D. Santiago Corella.	Mr. Georges Robinet
9	Mr. Albert Domange.....	Mr. Marcel Legrand.. D. Juan Rafecas.....	D. Baltasar Muro
10	D. Jenaro Checa.....	Mr. Alfred Siern.....	» Luis Vendrell
11	» Manuel Abbad.....	» G. Desmarest....	» Narciso Masoliver
12	» José Monegal.....	» Léon Chevreau..	» Antonio G. Rocasolano
13	» J. Rodríguez Lacomme.	» Joseph Stetten...	» Angel López Tudela
14	Mr. Gustave Caen.....	D. Mariano Muñoz..	» Ricardo Magdalena, hijo
15	D. ^a Eustoquia Caballero...	Mr. Th Corby.....	» Pedro Laín
16	D. Enrique Villuendas ...	» Rivage.....	» Gabriel Cogpap
17	» Salvador P. Laborda..	Mdme. Rigaut	» Narciso Masoliver
18	» Gonzalo Calamitas....	Mr. Henri Derrevaux	» Alvaro Bielsa

Secciones	PRESIDENTES	VICEPRESIDENTES	SECRETARIOS
19	SECCIÓN DE BELLAS ARTES.—(JURADO ESPECIAL)		
20	D. Ricardo Magdalena ...	Mr. Albert Gilbert...	D. Mariano Royo
21	» Rafael Pamplona	» Joseph Forest...	» José M. ^a Royo
22	Mr. Jules Hetzel.....	» Silvan Gracián..	» José M. ^a Royo
23	» Marceliano Isábal....	» Limorín.....	» Manuel Lasala
24	Dr. Le Page Viger.....	D. Hipólito Fairén...	» Luis Cervera
25	D. Ricardo Royo	Dr. Cheriem.....	» Maximino Pérez Forniés
26	Mr. Albert Leloir	D. Pedro Carpi.....	Mr. Gustave Leillard
27	» Ricardo Lozano	» Pedro Aramburo.	
28	» José Esponera	» Sancho de Castro	D. Agustín Loscertales
29	» Tomás Bretón	» Alejo Cuartero ..	» José Orós
30	» Ricardo Magdalena ...	Mr. Charles Mendel.	» José Valenzuela

MIEMBROS DE DERECHO.—(PRESIDENTES DE SECCIÓN)

D. Santiago Corella	D. Tomás Bretón
» León Laguna	» Enrique Villuendas
Mr. Emile Marot	» Salvador Pérez Laborda
» Marcel Vacher	» Gonzalo Calamita
D. Rafael Ortiz de Solorzano	» Ricardo Magdalena
» Hilarión Gimeno	» Rafael Pamplona
» Pedro G. Maristany	Mr. Jules Hetzel
» Ambrosio Lizabe	» Marceliano Isábal
Mr. Albert Domange	Dr. Le Page Viger
D. Jenaro Checa	D. Ricardo Royo
» Manuel Abbad	Mr. Albert Leloir
» José Monegal	D. Ricardo Lozano
» José Rodríguez Lacomme	» José Esponera
Mr. Gustave Caen	» Tomás Bretón
D. ^a Eustoquia Caballero	» Ricardo Magdalena

LA DISTRIBUCIÓN DE RECOMPENSAS

Ultimados los trabajos del Jurado Internacional se celebró el acto de distribución de recompensas con inusitada solemnidad, presidido por S. M. el Rey Don Alfonso XIII y S. M. la Reina Doña Victoria, y con asistencia del Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, de los Presidentes Honorarios del Jurado, Mr. Albert Viger y Sr. Navarrorreverter, el Comité en pleno, las Autoridades provinciales y locales y muchísimas personalidades ilustres, cuya lista se haría interminable.

La ceremonia tuvo lugar el día 28 de Octubre en el Salón de Fiestas del Gran Casino, ricamente engalanado. A las cinco de la tarde penetraron SS. MM. á los acordes de la Marcha Real, ocupando seguidamente el trono que se había dispuesto en el escenario. A la derecha de los Reyes se colocó el séquito palatino; á la izquierda el Comité de la Exposición.



EL PATIO DEL PALACIO DE MUSEOS

La sala estaba llena absolutamente por un concurso selecto, en el que predominaban las señoras y señoritas, que aclamaron con gran entusiasmo á los soberanos.

Dió comienzo la sesión con un discurso del Sr. Paraíso, en el que hizo ver la deuda que contrajo el Comité de la Exposición cuando en Julio último visitó el Rey las instalaciones que se habían reunido en nuestra ciudad, cuando el Monarca concurrió con sus propios productos, cuando se sucedieron las visitas de personajes ilustres por recomendación expresa del Monarca, y cuando ha llegado la Reina á coronar con su presencia esta obra de paz y progreso.

Expuso que el avistarse Reyes y pueblos en esta obra de reconstitución, constituye no sólo un deber, sino que engendra sentimientos de armonía y de afecto, bien claramente puestos de manifiesto en esta obra que no es de un hombre, ni de Zaragoza, sino de las 48 provincias de España.

Se excusó de los elogios tributados á los que han organizado la Exposición, afirmando que el mayor galardón es la satisfacción del deber cumplido.

Dijo que no fué sólo Zaragoza la ciudad que se regó con la sangre de los héroes; un sólo hecho es exclusivamente nuestro: «la corazonada que hizo muy pronto suya Zaragoza y España entera: el carácter dado á la Exposición precisamente porque se conmemoraban sucesos que nos habían puesto en enemiga con Francia».

«Zaragoza quiere la paz, porque ama la libertad y el progreso. Por ello el tributar homenaje á los que dieron su vida en defensa de la Patria y de su independencia, fué decisión irrevocable que la fiesta de paz fuera obra educativa y social de paz, sobre todo de paz con Francia, ejemplo de su nobleza y motivo para sellar en abrazo leal y generoso la cordial relación que nos une al pueblo hermano».

El Sr. Paraíso escuchó muchos aplausos.

Habló después el Presidente del Jurado Sr. Navarrorreverter, que comenzó dando las gracias á los expositores por haberle elevado á aquel inmerecido puesto, temiendo carecer de condiciones para haberlo desempeñado con arreglo á la alta trascendencia de este certamen.

Cantó luego un himno entusiasta al progreso material presentado por la Exposición Hispano-Francesa y dedicó grandísimos elogios á Zaragoza, por haber ofrecido al mundo entero esta fiesta de paz y de concordia.

Pidió y dedicó un cariñoso saludo al Presidente de la República Francesa Monsieur Fallières, y á la gran Nación que hoy marcha á la cabeza del progreso y de la civilización, dedicando un aplauso á los buenos españoles que por el trabajo laboran por el engrandecimiento de la Patria.

Dirigiéndose al Rey, le dijo:

«Sois Rey de España por la gracia de Dios; lo sois también por mandato de la Constitución; pero además, tenéis derecho á una triple corona por vuestros despiertos afanes en pró de la prosperidad de nuestro pueblo».

«El acto de hoy será de gran consuelo para cuatro millones de agricultores españoles que mañana sabrán que en la Exposición de Zaragoza el Rey ha sido premiado como primer agricultor de su Reino».

Terminó relatando una anécdota de aquel gran Rey Carlos III, que visitando un día la fábrica de sederías de Sevilla, dijo:

—«Día feliz es hoy para mí, porque he visto á muchos españoles trabajando para enriquecer á España».

«Esto mismo puede decirse ahora, en que Rey y pueblo, unidos, siguiendo el camino del Trabajo, de la Libertad y del Progreso, harán una España tan grande como aquella que pudo descubrir y conquistar un nuevo mundo, arrancando á muchos millones de seres, de las nebruras de lo desconocido».

El Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, puso fin á los discursos con una oración bellísima.

Saludó á Zaragoza en primer término y habló después en párrafos que su misma arrebatadora elocuencia nos impide recordar de la grandiosa obra de la Exposición Hispano-Francesa.

Cantó un himno á la Patria, que arrancó grandes aplausos y felicitó á los que concibieron la idea feliz de organizar esta fiesta de paz y trabajo.

Dedicó elocuentes párrafos á la memoria de aquellos heroicos zaragozanos que abatieron el genio del coloso del Siglo XIX y los comparó, para elogiarlos con los grandes patriotas de hoy que han hecho esta Exposición, donde los pueblos cultos y modernos luchan con las armas del progreso.

La hermosa oración del Sr. Maura fué frenéticamente aplaudida.

El Secretario del Comité, Sr. Gascón y Marín, leyó el extracto de la Memoria en que se consignaban los premios concedidos é inmediatamente se procedió á la ceremonia del reparto, comenzando por recoger S. M. el Rey, de manos de su Augusta Esposa, el Diploma y Medalla que le fué adjudicado como primer exposi-



CLAUSTRO DEL PALACIO DE MUSEOS

tor; en cuyo momento solemne el público, puesto de pie, tributó al Monarca un homenaje indescriptible de entusiasmo.

Luego recogieron sus grandes premios algunos Señores Expositores por ser imposible proceder al reparto completo y se dió por terminado el acto, saliendo del salón SS. MM. con los mismos honores y en medio de las aclamaciones con que fueron recibidos.

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN

Día no menos glorioso que el de la inauguración. Término feliz de la feliz jornada. A él llegó el pueblo zaragozano, no con la pesadumbre que produce siempre el recuerdo de lo que fué, sino con el júbilo del triunfo reconocido y pregonado *urbe et orbe*.

El éxito ruidoso de la Exposición había proyectado sobre la Inmortal Ciudad un resplandor vivísimo, más vivo é ideal que el de los faros eléctricos colocados en sus alturas. Propios y extraños aplaudían el esfuerzo inaudito del pueblo de los Sitios, y al verle marchar sereno é impávido por el camino del progreso, afirmando

los rasgos de virilidad que acusó defendiendo su independencia, proclámanlo digno de seguir conquistando los más preciados laureles para la Madre Patria.

Zaragoza ve agigantado su prestigio, pero no le envanece el triunfo. Sabe que el cierre de su Exposición es el crepúsculo sereno de un día que se esconde bajo el manto de púrpura de la admiración de otros pueblos, y que para seguir contando con esta admiración es preciso esperar á que levante la nueva aurora y emprender de nuevo el trabajo con más bríos y entusiasmos.

La fortuna, que alguna vez ha de besar la frente de los pueblos, abrió al nuestro la nueva senda por donde encauzar sus despiertas energías, haciendo coincidir la clausura de la Exposición con la inauguración de las obras del Canfranc. Allí tiene Aragón puestas sus esperanzas, allí demostrará que no se duerme sobre sus laureles, que es digno de los tributos de admiración que ha recibido.

Tenía señalada el Reglamento de la Exposición la fecha del 31 de Octubre para su clausura. Es la vida ordinaria que se concede á las Exposiciones, la de seis meses. En esta ocasión, al aproximarse el término legal, fué tan unánime por parte de los expositores, de la prensa, del público, de cuantos contribuyeron á la obra, el deseo de prorrogar su existencia, que el Comité accedió sin dificultades á las justas pretensiones de la opinión.

Un rasgo simpático tuvo el Comité con motivo de la prórroga. Finaba el derecho de los abonados con el término legal del Concurso, y para cohonestar el interés de todos acordó revalidar por el tiempo de la prórroga los *carnets* de los abonados mediante el pago de una peseta con destino á los fondos de la Caridad, peseta que pagaron no solamente los abonados, sino cuantos poseían tarjetas de entrada gratuita y todos los individuos del Comité Ejecutivo, recaudándose una bonita suma en favor de los pobres.

El día 5 de Diciembre se procedió á la clausura oficial de la Exposición.

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión, estando el Salón de Fiestas del Casino absolutamente atestado de público selecto y distinguido, y habiéndose aún quedado mucho por entrar.

A dicha hora, los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada del Excelentísimo Señor Ministro de Fomento, de gran uniforme, que ocupó la presidencia de la mesa, en la cual tomaron asiento además los Señores Gobernador Civil, Alcalde Sr. Fleta, D. Basilio Paraíso, Sr. Calderón (D. Abilio), Sr. Alvarado, Señor Capitán General y Señor Arzobispo.

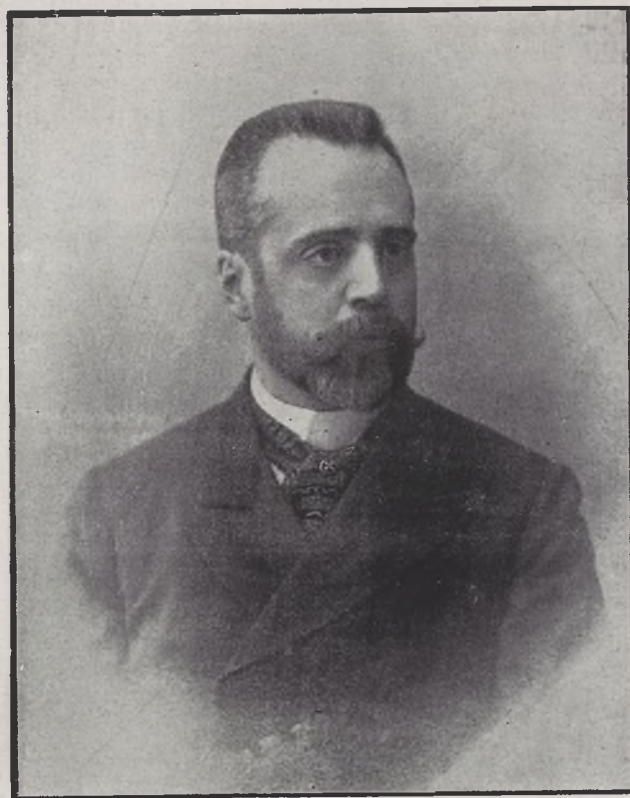
Este llegó ya comenzada la sesión y su presencia fué saludada con aplausos.

Detrás, en los sillones, se colocó el elemento oficial, el Comité de la Exposición y otras distinguidas personalidades.

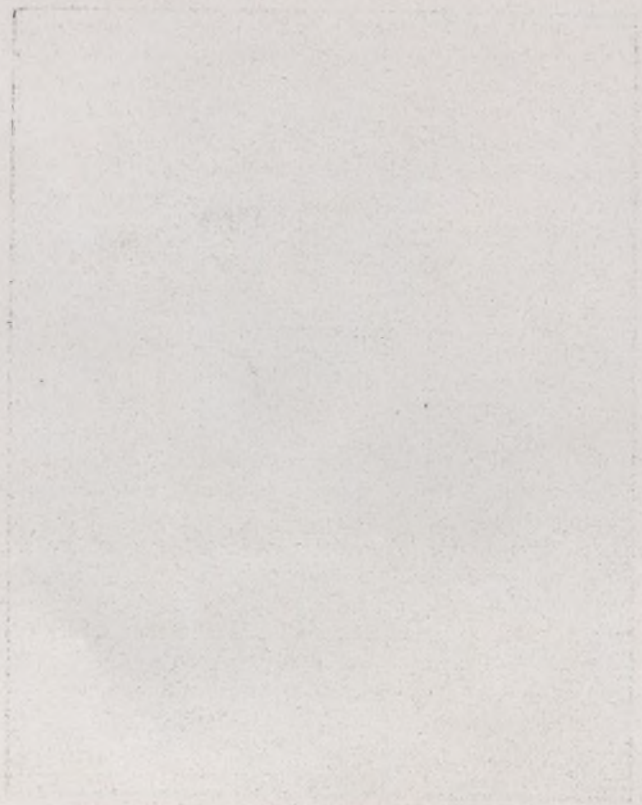
Abierta la sesión, se concede la palabra al Sr. Gascón y Marín, quien pide disculpa por no haber hecho una Memoria escrita, pero dice que va á dar datos, detalles, de lo que ha sido la Exposición.

En brillantes párrafos, amenizando con su fogosa elocuencia la aridez de los números, va contando cómo se hizo la Exposición, diciendo cuántos expositores ha habido, premios alcanzados, etc., etc. Datos que encontrará el lector en el contexto de este libro.

Al llegar á la parte económica hace comparaciones con lo que otras exposiciones han sido en tan importante cuestión, deduciendo la afirmación importantísima de que esta Exposición es tal vez la única que cerrará sus cuentas con *superavit*.



EXCMO. SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA
MINISTRO DE FOMENTO



Luego dedica unos elocuentes párrafos á la obra de la Exposición, que ha sido la revelación de la España que trabaja y que lucha por engrandecerse.

Después, el Sr. Paraíso, pronunció el siguiente discurso, siendo cariñosamente ovacionado al levantarse:

Señor Ministro, Señores: Mucho tiene que agradecer Zaragoza al Gobierno todo y á la España productora, que de manera tan espléndida concurrió á esta obra de paz y de progreso, pero se acrecenta tan considerablemente la deuda que el Comité de la Exposición tenía contraída con todos los ilustres gobernantes, con vuestra presencia en este acto, que ante el temor de pasar por insolventes os pedimos, no quita, pero si espera de plazo, porque tratándose de deudas de honor y de gratitud, Aragón quiere ser solvente.

Afortunadamente y hablando con la sinceridad característica de esta tierra y á la que V. E. rinde tributo, yo entiendo que cuando reyes y pueblos, gobernantes y gobernados se suman y se conciertan en una obra nacional como es la de reconstituir el país, no tan sólo se cumple un deber, sino que engendra simpatías, afectos y aproximaciones de los unos y á los otros que por bien de España, conviene que se afirmen y consoliden.

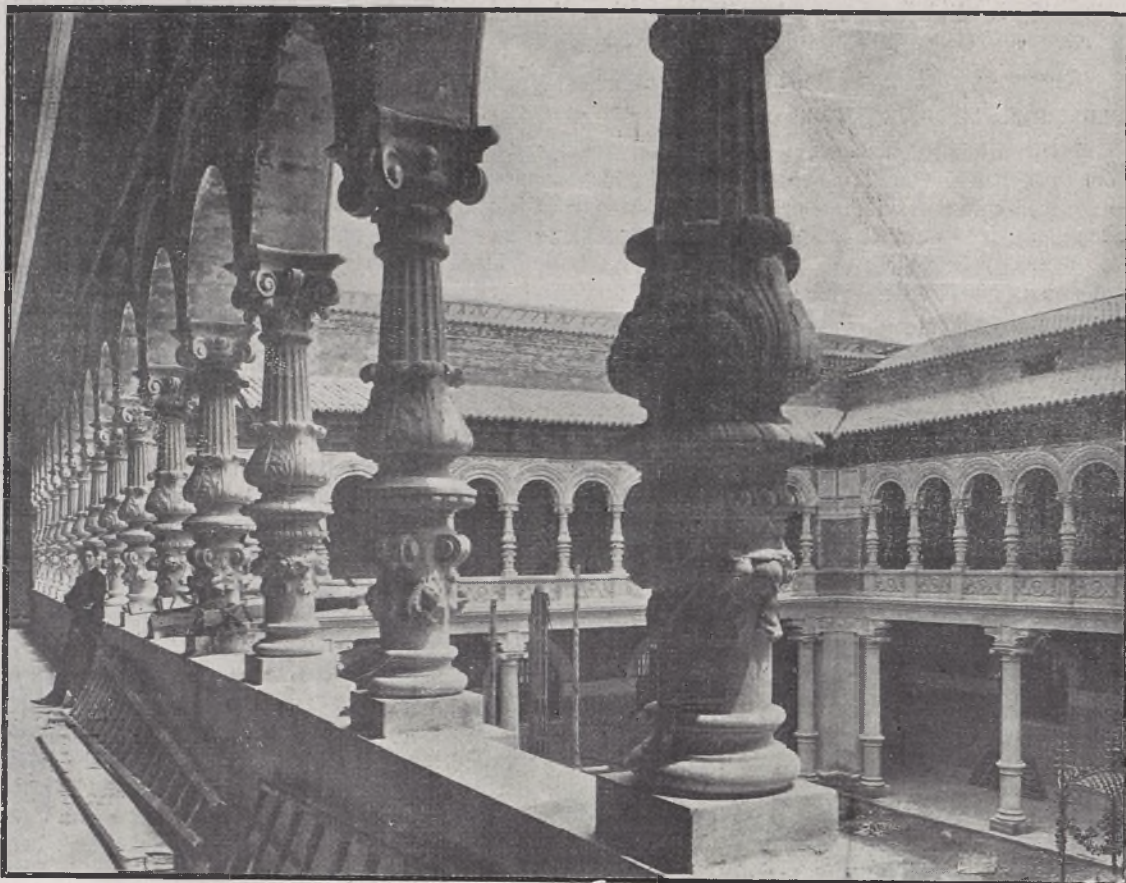
Muchas facilidades nos ha dado el gobierno. No ha podido ser más manifiesto ni más expresivo el concurso del Jefe del Estado y en cuanto al Delegado Regio en el Centenario y en nuestra Exposición, ha procedido con tal celo é interés que aun en aquellos momentos en que recurriendo enalzada nos fué negado aquéllo que para nosotros era razonable, tuvimos que rendirnos ante la caballerosidad, la alteza de miras y rectitud de intenciones que informaban sus resoluciones, y faltaría á mi deber sino aprovechara este momento para rendir el homenaje de mi consideración y de mi afecto al Excmo. Sr. D. Juan Tejón.

Yo agradezco al Señor Ministro desde el fondo de mi alma, las cariñosas palabras que en el hermoso discurso de ayer noche tuvo para mi humilde persona. Estoy reconocidísimo á V. E. y á cuantos durante los meses pasados me han agobiado con elogios, no dándose cuenta seguramente de que hombre de lucha y de trabajo, soy extraordinariamente sensible á esa clase de manifestaciones, pero aparte de que no he hecho más que cumplir con mi deber, y apenas si siento la satisfacción del deber cumplido, y aparte también de que el amor por mi Patria y por mi Aragón querido exigíame más de lo que mis fuerzas me han permitido realizar, de nada habría servido mi modesto empuje, ni la meritoria labor del Comité Ejecutivo y de cuantos integran la Sección Tercera de la Exposición, sin el concurso decidido y resuelto de las 49 provincias españolas, sin la ayuda de los hombres de voluntad que repartidos por España creyeron, triste es confesarlo pero es cierto, antes que muchos de nuestra propia casa, en la seriedad y rectitud del que en nombre de esta bendita tierra les llamaba para la formación de un inventario nacional, que pusiera de relieve el adelanto y progreso industrial que se había operado en nuestro país, desde el día que dijo, levántate y anda.

Ya habéis oído á grandes rasgos el resultado económico. Nos queda la cuesta penosa de la liquidación, pero hombres de negocios que contamos la honradez como primer patrimonio á legar á nuestros hijos, no tan sólo daremos cuenta exacta de la cantidad con que formando parte de la subvención nos ayudó el Estado, sino que sirviendo los justos deseos del Rey en cuanto al destino de este edificio y de acuerdo con el Señor Comisario Regio y municipalidad de Zaragoza, aplicaremos el sobrante á que una institución social, culta, que permita anualmente dar carrera en el arte á un número de desheredados de la fortuna, garantice el porvenir de algunos hijos del trabajo y al propio tiempo conserve para la sociedad zaragozana un punto de reunión de honesto solaz y esparcimiento, ya que con tanto cariño lo ha frecuentado.

Por último, Señor Ministro: No es cumplimiento, sino rendir culto á la verdad; el asociaros con vuestros amigos hoy á esta obra y mañana á esa otra de vitalísimo interés para Aragón y para nuestro Zaragoza, os gana un sitio en nuestro corazón porque esa nueva ferrovía, convirtiendo á Zaragoza en puerto seco, favorecerá la comunicación de sentimientos de fraternal amistad con Francia y el cambio de productos con la que necesitamos vivir en la armonía de vecinos; pero si ese ferrocarril continúa por Cariñena-Daroca el Central, Valencia, como camino directo al Africa, Marruecos, entonces no tan sólo recibiríais las bendiciones de esta tierra, sino que responderíais á la simpatía y afecto á los gobernantes, que haciendo política de hechos, política de afirmaciones, dirigen y encauzan la opinión de los que entienden que durante un lustro, debe darse preferencia al desarrollo de las fuentes de riqueza, como medio de llegar á un presupuesto que consienta dotar suficientemente la instrucción y atender con desahogo todos los servicios que demanda la vida moderna de los pueblos adelantados.

El Sr. Paraíso es ovacionado prolongadísimo.



EL CLAUSTRO DEL PALACIO DE MUSEOS

A continuación hizo uso de la palabra el Diputado á Cortes Sr. Alvarado. Saluda en nombre de Huesca al Sr. Paraíso, á quien dedica grandes elogios. Como decano de la Representación Parlamentaria, saluda al Ministro.

«Hace pocos días—dice—un Alcalde conservador saludaba al ilustre jefe del partido liberal. Hoy, un republicano y un demócrata saludamos á un Ministro conservador, porque cuando nos confundimos en el amor á la Patria no hay opiniones políticas».

Elogia el sentido que han informado los Congresos celebrados en Zaragoza, donde siempre se ha hablado de España, de la humanidad; nunca de lo exclusivo de Aragón.

En nombre de todos los pueblos de Aragón felicita al Sr. Paraíso por la obra que ha realizado y que nos envanece.

A Zaragoza, por sus virtudes, dícele que es la metrópoli de Aragón.

Enlaza la fiesta que se celebra con la inauguración de las obras del Canfranc, signo de paz entre dos pueblos, paz duradera y termina diciendo: «Paz á los hombres de buena voluntad».

El Señor Alcalde de Zaragoza dá con breves palabras las gracias en nombre de la Ciudad al Gobierno y á cuantos han contribuido al éxito de la Exposición, y

finaliza el acto con un hermoso y brillantísimo discurso del Sr. Sánchez Guerra, Ministro de Fomento.

«La fortuna—dice—me depara el peligroso honor de ser el último Expositor y me siento premiado con este espectáculo tan hermoso que aquí estoy presenciando y con el honor de presidir esta solemnidad».

Canta á Andalucía, á Castilla, á las Vascongadas, y dedica párrafos elocuentísimos á Aragón, cuna de todas las libertades y donde nacieron y subsisten instituciones que impiden que en un partido como el de Jaca haya más de cuatro pleitos en un año.



LLEGADA DE LOS REPRESENTANTES
DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Compara á D. Basilio Paraíso con los antiguos procuradores de Aragón.

«Habla el Sr. Gascón de cuentas y de superavit. ¿Para qué más superavit que el éxito de la Exposición?»

En un brillante párrafo muy aplaudido, dice que en Aragón son Quijotes en el concebir y Sanchos en el realizar. «Por eso—añade—el eximio autor del Quijote no trajo al ingenioso hidalgo á Aragón: lo trajo cerca, pero lo llevó á tierras de Barcelona, porque si lo trae aquí, aquí concluye».

Recoge la alusión á la conquista de Marruecos que ha hecho el Sr. Paraíso en su discurso, y dice que la conquista se traza como la hace él; enviando sus espejos y su cristalería á competir allí con la extranjera.

«Respecto á las peticiones que relacionadas con ferrocarriles se me han dirigido, yo contesto á lo aragonés, porque mi propio respeto y el que os debo, me



S. A. LA INFANTA DOÑA ISABEL, EN EL GRAN CASINO

impiden hacerlo de otro modo: yo estudiaré ese ruego y tendré una inmensa satisfacción si puedo acceder á él».

Elogia el carácter aragonés, que consigue lo que quiere, y á Zaragoza, que por su propia voluntad y sin pedírselo á nadie, ha conquistado el título de Ciudad Europea.

Canta con entusiasmo á la fe que el pueblo aragonés tiene en el Pilar y evoca los tristes días de la hecatombe colonial.

Termina considerando como muy feliz esta época de su vida que le permite inaugurar las obras del Canfranc y promete, que si Dios le da vida, vendrá—en cualquier condición que sea—á la terminación de las obras.

Pide á los aragoneses un recuerdo de simpatía para él, pues es el mayor premio á que un hombre público puede aspirar.

Luego, agitando la campanilla, dice: *En nombre de S. M. el Rey, declaro clausurada la Exposición Hispano-Francesa.*

A continuación el Señor Ministro de Fomento, las Autoridades y cuantas personas asistieron al acto con carácter oficial fueron obsequiadas con un banquete en el Gran Casino, digno remate de tan solemne fiesta. En dicho banquete se pronunciaron también elocuentes discursos, que no transcribimos por evitar la prolijidad, pero no podemos pasar por alto las manifestaciones que en aquella ocasión hizo el Señor Ministro.

Muchos aplausos conquistó cuando dijo que si se había metido en el corazón de los aragoneses era porque el suyo latía al mismo ritmo; gran ovación coronó su frase, refiriéndose al Sr. Paraíso, de que «él es digno de vosotros como vosotros sois dignos de él», pero el entusiasmo subió al delirio, cuando, después de agradecer al consecuente republicano los elogios que había hecho al Jefe del Estado en diferentes ocasiones por su cooperación en el éxito de la Exposición, dijo que en nombre del Rey y de la Monarquía Española daba su más cordial enhorabuena y abrazaba al creador de la magnífica Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, honra de España.

Al abrazarse el Ministro y el Sr. Paraíso, la ovación fué ensordecedora y el entusiasmo delirante. Gritos estentóreos de viva España, viva Francia y viva Zaragoza, aclamaciones al Ministro y al Sr. Paraíso, ojos que se anublan y gargantas que enronquecen de entusiasmo.

LAS VISITAS REGIAS

Dignísimas son de capítulo aparte las visitas que la Familia Real Española se dignó hacer á la Exposición Hispano-Francesa.

Estas visitas afirmaron y enaltecieron el prestigio de nuestro gran Certamen; sirvieron de ejemplo, prontamente imitado por ilustres personalidades, y la resonancia que tuvieron, atrajo la atención de España entera y del Extranjero sobre nuestra ciudad. Zaragoza guarda siempre en su corazón un recuerdo de gratitud para Sus Majestades y Altezas Reales, que tan altamente le manifestaron su simpatía.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, visitó por primera vez la Exposición el 14 de Junio.



SS. MM. DESCENDIENDO DEL CARRUAJE

delirante se escuchó por todas las avenidas de la Exposición. Fué un momento emocionante. La música del piquete que hacía los honores de ordenanza entonaba la Marcha Real, estallaban en el espacio los cohetes lanzados como salvas de bienvenida, repicaban alegremente las campanas, expuestas en la calle de La Caridad, y agitábanse en el aire millares de pañuelos y sombreros de los que aclamaban al Monarca entusiasmados.

El Comité en pleno, con el Presidente á la cabeza, recibió á S. M. y seguidamente comenzó su visita por la instalación de los Patrimonios Reales.

Después se dirigió al Pabellón de Alimentación, que gustó mucho al Monarca.

Aquel mismo día llegó á Zaragoza, siendo objeto de una entusiasta acogida por parte del pueblo zaragozano. Después de las recepciones oficiales de

rigor y de asistir al descubrimiento de algunas

lápidas conmemorativas de hechos relacionados con los Gloriosos Sitios de la Guerra de la Independencia, á las seis de la tarde se dirigió á la Exposición S. M., seguido de su séquito, en el que figuraban los Excelentísimos Señores Ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Un gentío inmenso, más de veinte mil almas, había invadido el recinto de la Exposición desde algunas horas antes.

Se esperaba la llegada del Rey con impaciencia febril. Cuando su carruaje cruzó el arco de entrada, una ovación

Se enteró minuciosamente de algunos productos, conversando con los Expositores y animándoles á que perseveren en el fomento de la producción, base del mejor bienestar de España.

Varios industriales ofrecieron á Don Alfonso presentes que se dignó aceptar gustoso.

Entró después en el Gran Casino, recorriendo todas sus dependencias y deteniéndose en el Salón de Espectáculos. Prodigó incondicionales elogios á la hermosura y buen gusto del edificio.

Visitó detenidamente el Pabellón de *La Veneciana*, examinando los espejos y haciendo varias preguntas sobre su fabricación. Dando muestras de gran complacencia pasó de allí á la Exposición de Fomento.

Lo más curioso de la visita que S. M. hizo á dicha instalación fué la experiencia practicada por el Ingeniero Sr. Hauser á la vista del Monarca, con el aire líquido.

Quedó admirado Don Alfonso y felicitó al Sr. Hauser por su competencia en estas materias, haciéndole muy atinadas observaciones acerca del empleo de este nuevo elemento.

En las Escuelas fué pasando revista á todas las instalaciones, felicitando á muchos Expositores.

Elogió la comodidad de una tartana que se exhibía en la sala de Sabadell, examinándola detenidamente. Admiró unos colchones modernos y distribuyó alabanzas á los tejidos de seda, lana y algodón y á los bordados mecánicos de Cataluña.

En la sala de los órganos y pianos escuchó el gran órgano que tan maravillosamente imita á la voz humana y llamó al fabricante indicándole que presentara un proyecto para El Escorial, de cuatro órganos que puedan tocarse á un tiempo.

—¿Como los de Sevilla querrá S. M.?—dijo el constructor.

—No; en Sevilla no hay más que tres órganos y yo quiero cuatro para El Escorial. De esa manera será lo único que hay en el mundo y las ceremonias que se celebren tendrán la grandeza que tenían en tiempos de Felipe II.

En la sección de Pedagogía y en la de Economía Social se detuvo en varias curiosas instalaciones. La Asociación de Labradores le hizo ver los adelantos del popular organismo.

En la sala de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza lo recibieron los dignísimos profesores Sres. Magdalena y Gimeno Vizarra, Director y Secretario respectivamente de dicho Centro de enseñanza.

Los distinguidos Profesores pusieron á disposición del Augusto visitante un esmalte fotográfico con el retrato de la Reina Doña Victoria, obra muy bien hecha, salida de los talleres de la Escuela y que prueba una vez más el grado de instrucción altamente satisfactorio de los alumnos.

También hicieron entrega á S. M. y Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, de ejemplares de la obra relacionada con los Sitios y sus héroes.

—Acepto gustoso esos obsequios. Tengan la amabilidad de mandármelos á Palacio.—¿Tienen ustedes bastantes alumnos?—Preguntó S. M.

—Bastantes, Señor.

—Eso es bueno; hemos de laborar porque la enseñanza alcance en España su mayor engrandecimiento.



ACTO DE DESCUBRIR EL MONUMENTO A LOS SITIOS

Por la puerta de la rotonda de Escuelas se trasladó la comitiva á La Caridad. S. M. el Rey y sus acompañantes subieron al último piso por el *tapis roulant*.

En la Sección de Arte Contemporáneo hizo elogios de algunos cuadros y se detuvo ante su propio retrato y las demás obras expuestas por Casas.

Preguntó por el precio de algunas obras y pidió que se le enviara el catálogo en cuanto estuviera impreso.

En la instalación de medallas del Sr. Rodríguez y Compañía fué obsequiado el Monarca con preciosos modelos de medallas. Don Alfonso elogió muchísimo el trabajo del Sr. Rodríguez y contempló detenidamente varios ejemplares.

S. M. el Rey salió satisfechísimo de la Exposición. Su admiración y su asombro se traducían en frases de expresivos elogios para el pueblo de Zaragoza que ha sabido realizar una obra tan hermosa.

—No podía suponerme—dijo Don Alfonso al Sr. Paraíso—que se había hecho tanto. Ahora me explico muy bien aquellas campañas de la prensa instándome á que viniera á inaugurar esta Exposición. No se ha dicho nada en comparación de lo que este concurso merece; hay que elogiarlo mucho más para que todo el mundo se fije en él.

—¿Y todo esto—añadió S. M.—lo han hecho ustedes con dos millones y medio de pesetas?

—Señor, con mucho menos—contestó el Sr. Paraíso.—Nosotros, fuera de los edificios, no hemos recibido más que cuatrocientas mil pesetas, mermadas por muchos conceptos. Lo extraordinario de este Certamen se verá cuando llegue el momento de rendir cuentas.

Las entusiastas y sinceras ovaciones prodigadas al Monarca dentro del recinto de la Exposición, le impresionaron tan favorablemente como las mismas instalaciones.

Al día siguiente, S. M. el Rey honró nuevamente con su presencia la Exposición, para visitar los departamentos del Palacio de Museos, haciendo grandes elogios de la Exposición de Arte Retrospectivo, en la que fué recibido por el doctísimo Canónigo Sr. Moreno.

Después asistió á la inauguración del Pabellón de Francia, acto cuya descripción reservamos para el capítulo dedicado á la participación francesa.

S. M. se dignó aceptar un banquete que se celebró en el Palacio de Museos.

El comedor se instaló en el Pabellón de la Armería Real, sala lujosamente decorada con valiosos tapices, mesas de plata con incrustaciones, trofeos y armaduras, cuadros de firmas recomendables y otros muebles y objetos artísticos, propiedad todo ello de la Real Casa.

Diez magníficos tapices de gran tamaño cubrían las paredes.

La mesa presentaba encantador cuadro, hallándose adornada con plantas y flores formando artísticas guirnaldas.

Una de las presidencias, la ocupó S. M., y la otra, el Infante Don Fernando.

A la derecha del Rey, tomó asiento el Infante Don Luis de Orleans, y á la izquierda, el Ministro de Comercio francés, Mr. Cruppi.

A la derecha del Infante Don Fernando se sentó el Embajador francés en Madrid Mr. Revoil, y á la izquierda, el Ministro de la Guerra.

Después tomaron asiento á un lado y á otro de la mesa todas las personas que por razón de sus cargos fueron invitadas al acto y los individuos del Comité Ejecutivo.

La banda del Regimiento de Aragón y Rondalla de Orós, amenizaron la fiesta tocando selectas composiciones.

Se cantaron varias coplas alusivas á la Familia Real, que gustaron mucho y fueron muy aplaudidas por el Monarca.

De sobremesa, conversó S. M. afablemente con sus comensales, mostrando satisfacción inmensa por las atenciones que le dispensó Zaragoza.

En el mes de Octubre Don Alfonso XIII hizo su segunda visita á la Exposición acompañado de su augusta esposa.

Hablar del recibimiento que Zaragoza dispensó á los Reyes sería repetir cuanto hemos dicho de la primera visita de S. M., aumentada por el mayor entusiasmo que despertó la presencia de S. M. la Reina Doña Victoria, que por primera vez pisaba el solar de los héroes de la Independencia.

El día 25 llegaron los Monarcas, y á las pocas horas de llegar, se dirigían á la Exposición para presidir el solemne acto de descubrir el Monumento de los Sitios y visitar nuestra Feria Internacional.

Fué una mañana animada como pocas. Antes de las diez, invitados y curiosos invadían andenes y paseos. Los piquetes de los Regimientos de Gerona y Aragón, con bandera y música, encargados de hacer los honores de ordenanza, ocupaban sus puestos. Representaciones de todos los demás Cuerpos de la Guarnición formaban junto al Monumento, prestando mayor brillantez á la fiesta con su aparato militar. Comisiones de todas las Corporaciones locales acudían al llamamiento, y la multitud, contenida por los vigilantes y la Guardia Civil, pugnaba por conquistar los mejores puestos.



MONUMENTO Á LOS SITIOS DE ZARAGOZA



INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO DE LOS SITIOS

A las once y media en punto, una salva de aplausos de los que están en lo alto del Tobbogan anuncia la llegada de la comitiva.

Baten Marcha Real las músicas; presentan armas los piquetes y en medio de los aplausos del público llegan los carruajes de la comitiva hasta la tribuna colocada al pie del Monumento.

SS. MM. descienden del coche y toman asiento en los dos únicos sillones que hay en la Tribuna, á la que dan guardia los Maceros de la Diputación y del Ayuntamiento.

A la Tribuna suben también la Duquesa de San Carlos y el Sr. Maura.

El público, situado cerca de la Tribuna, á la derecha de los Reyes, se esfuerza por ver á S. M. la Reina, pero lo impide la figura del Sr. Maura. Advertido éste, se retira hacia atrás con precipitación y sonriendo.

El Vizconde de Espés lee el acta relativa á la ceremonia é inmediatamente descienden SS. MM., y acompañados del Sr. Moret, se acercan á la gradería del Monumento. Este se halla cubierto con grandes telones de los colores nacionales.

El Sr. Moret entrega el cordón á S. M. el Rey, que tira con fuerza, caen las telas y aparece el Monumento en toda su grandeza.

Las músicas militares y las bandas de cornetas, clarines y tambores entonan la Marcha Real. El espectáculo es soberbio y el momento solemnísimos.

El público, poco numeroso, que pudo acercarse al Monumento, rompió en un aplauso entusiasta, en una ovación delirante.

Descubierto el Monumento de los Sitios, todos los ojos se fijaron en él. La obra que perpetúa en mármoles y bronces la epopeya zaragozana estaba allí terminada, palpitante, llena de vida, de fuego y de pasión.

Por un movimiento impulsivo de admiración, el público se lanzó á la gradería escalando el Monumento como si quisiera compenetrarse con aquellos bronces, convertidos en seres humanos por el genio del artista. Hubo que desalojar la escalinata que en pocos momentos se había poblado de apretado racimo de gentes.

El Monumento de los Sitios estaba allí; el que había soñado nuestro pueblo, el que encarna las tradiciones gloriosas que nos legaron nuestros antepasados.

Arriba, la figura de Zaragoza serena y majestuosa, ofreciéndose al sacrificio en aras de la patria; en el fuste, esfumado, el fondo donde se desarrollaron las escenas trágicas de los Sitios; y al pie, los grupos de combatientes, luchando con frenesí, corriendo al combate poseídos de heroica locura hasta caer rendidos, resolviéndose el esfuerzo en un poema de dolor, maravillosamente representado, por una madre que besa con unción el cadáver yerto de su hijo.

Descubierto el Monumento, volvieron á ocupar los Reyes su asiento en la Tribuna.

El Sr. Moret, dirigiéndose á los Monarcas, pronunció un breve pero elocuentísimo discurso.

Las escenas representadas en el Monumento le sirvieron de base para entonar

un himno á la Patria. Descubrió con frase expresiva y poética el pensamiento del artista que tan admirablemente ha interpretado la epopeya zaragozana. Presentó á Zaragoza como baluarte del sentimiento nacional, sin distingos ni mistificaciones y cantó el esfuerzo de sus héroes que supieron sacrificarse por su religión y por su independencia.

«Mientras Zaragoza subsista—decía el Sr. Moret—subsistirá la Patria, porque aquélla ha sido siempre el más valioso y entusiasta defensor de la integridad nacional».

Las palabras del Sr. Moret fueron acogidas con grandes aplausos.

Para contestar en nombre de S. M. tomó la palabra el Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, y en párrafos de arrebatadora elocuencia puso de relieve el agradecimiento que Zaragoza merece por sus cruentos sacrificios en beneficio de la Patria.

«Zaragoza—dice—es el altar venerando ante el que ha venido á postrarse toda España y la ciudad que nos enseña á tener fe en nuestros destinos y á confiar en nuestro porvenir».

«Zaragoza nos enseña también que el sacrificio no consiste sólo en ofrecer las vidas en un momento de exaltación en holocausto de la patria, sino en saber sufrir las penalidades diarias y constantes que lleva consigo el trabajo cotidiano por el cual los pueblos se hacen grandes, prósperos y felices».

«Los hechos realizados por Zaragoza nos enseñan que si otra vez fuera necesario entregarse con alma y vida para salvar á la patria no faltarían espíritus dispuestos al sacrificio».



DON AGUSTÍN QUEROL

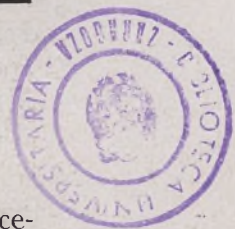
Terminada la ceremonia de inauguración del Monumento, los Soberanos manifestaron deseos de visitar la Exposición, visita que comenzó por el pabellón del Ministerio de Fomento. Después pasaron al de *La Veneciana* y luego al de Francia, en el que se detuvieron ante las magníficas instalaciones de maquinaria agrícola, confecciones y productos de las colonias.

Prosiguieron, siempre acompañados por el Comité de la Exposición, y examinaron atentamente el Pabellón de Maquinaria y los Reales Patrimonios, ascendieron al Alto Horno, en el que fueron recibidos por los Señores Conde de Zubiria, Presidente del Consejo de Administración; Marqués de Urquijo, Consejero; Goyoaga, Jefe de la Administración, y Angolotti (D. Joaquín), Secretario del Consejo.

Todavía en aquella visita reco-



ENTRADA DE SS. MM. EN ZARAGOZA



rieron las salas del Pabellón Mariano, en el que les sirvió de *cicerone* el Excelentísimo Señor Arzobispo de Zaragoza.

No menos solemne é importante fué la visita que por la tarde hicieron Sus Majestades á la Exposición, en la que después de examinar detenidamente todas las instalaciones que no conocian, presidieron el acto de distribución de recompensas, cuya descripción ha podido leerse en lugar oportuno.

Don Alfonso y Doña Victoria dignáronse también aceptar un cótillón que se celebró en su honor la noche del 29 en el Salón de Fiestas del Gran Casino.

La misma importancia que las visitas de SS. MM., alcanzaron las realizadas en diversas épocas por S. M. la Reina Doña María Cristina y SS. AA. los Infantes Doña Isabel, Doña María Teresa y Don Fernando con su hijo Don Luis Alfonso de Orleans.

Detallar los pormenores de estas visitas, sería repetir cuanto llevamos dicho. Todas las personas de la Real Familia fueron obsequiadas por la Ciudad y por el Comité de la Exposición con análogas demostraciones de la gratitud que debíamos á tan elevadas personas, que se dignaron dar una muestra patente del alto apre-

cio en que tenían esta manifestación del Trabajo y de la Industria, que realizaron con su presencia, enterándose con todo detenimiento de las diversas Secciones que constituían la Exposición, y aceptando cuantos homenajes y fiestas fueron organizados en su honor.

VISITANTES ILUSTRES

A título de curiosidad y con el temor de omitir nombres que habrán escapado á nuestras investigaciones, queremos dejar consignados los de aquéllas ilustres personalidades que acudieron á visitar nuestro Certamen, poniendo de relieve el interés que despertó lo mismo en España que en la Nación vecina.

Del Gobierno, nos visitaron el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura; el Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva; el de Hacienda, Sr. Besada; el de la Guerra, Sr. Primo de Rivera; el de Marina, Sr. Ferrándiz; el de Estado, Sr. Allende Salazar; el de Gracia y Justicia, Señor Marqués de Figueroa; y el de Fomento, Sr. Sánchez Guerra.

A esta lista de Gobernantes hay que añadir el Ministro francés Mr. Cruppi.

De los Prelados que fueron nuestros ilustres huéspedes, podemos citar al Nuncio de Su Santidad, al Cardenal Arzobispo de Burgos, á los Arzobispos de Granada, Valladolid, Valencia, Sevilla y Buenos Aires y á los Obispos de Huesca, Sigüenza, León, Lugo, Jaca, Tarazona, Pamplona, Jaén, Orense, Coria, Salamanca, Madrid, Almería, San Luis de Potosí, San Carlos de Ancud, La Plata, Córdoba (América), Pinar del Río, Ciudad Real, Tortosa, Burgo de Osma y Tarbes.

La grandeza de España estuvo representada por el Marqués de Hoyos, Marquesa de la Laguna, Marqués de Mesa de Asta, Vizconde de Eza, Marquesa de Taracena, Condesa de Mirasol, Marquesa de Tenorio, Marqués de San Felices de Aragón, Conde de Arcos, Barón de la Torre, Marqués de San Juan, Conde de los Andes, Marqués de Vista Alegre, Marqués de Valdeiglesias, Conde de Torres-Cabrera, Marqués de Villatoya, Marqués de la Frontera, Marqués de San Adrián, Conde de la Viñaza, Conde de Peñalver, Duquesa de Terranova, Marqués de Perinat, Duquesa de San Carlos, Marquesa Viuda de Santa Cruz, Duque de Santo Mauro, Duquesa de la Conquista, Marqués de Aguilar de Campoó, Conde de Azara, Marquesa de Squilache, Marqués de Comillas y otros muchos que viajaban de incógnito.

Políticos, recordamos á los Sres. Polavieja, Galarza, Senantes, Luque, Canalejas, Francos Rodríguez, Gayarre, Sol y Ortega, Pérez Caballero, Melquiades Alvarez, Azcárate, Labra, Maura, (D. Gabriel), Navarrorreverter, Conde de Romanones, Aguilera, García Prieto, Gimeno, Montero Villegas, Aura Boronat, Camo, Sastrón, Ortuño, Morote, Alba, López Ballesteros, Garay, Melgares, Chapaprieta, Ruiz Jiménez, Requejo, Gasset, Castañeda, Villanueva, Urzáiz, Salvador, Sánchez Román, Moret, Cambó, Puig y Cadafalch, Bastardas, Rahola, Iranzo, Rusiñol, Pidal, García Alix, Duque de Bivona, Rodríguez de la Borbolla, D' Angelo, Lachica, Pi y Suaga, Sanllehy, Alvarado y Betegón.

Hombres notables en las Ciencias, en las Artes, en la Industria y en la Banca, pudiéramos consignar muchos. Nos limitaremos á un grupo que sirva de muestra. Vimos á los Sres. Pérez Galdós, Bretón, Verdes Montenegro, Buylla, Maltrana, Ortega Morejón, Maristani, Tolosa Latour, Ramón y Cajal, Echegaray, Alema-

ni, Salillas, Pulido, Sorolla, Isla, Rodríguez Méndez, Espina, Simonena, Benlliure, Mariani, Querol, Ferrán, Clarasó, Jimeno, Oslé, Salazar, Carracido, Alvarez Dumont, Marvá, Simarro, Torres Quevedo, Moliner, *Azorín*, Benítez, Bueno, Grandmontagne, Viniegra, Ortega Munilla, Tello, Mencheta, Moya, Vincenti, Gómez Baquero, Balsa de la Vega, Palomero, Sarasate, Carracido, Viérgol, Ovilo, Tello y otros.

Formando expediciones colectivas vinieron representaciones de las Corporaciones y Centros que á continuación se expresan:

Comisión de Alcaldes españoles.
Automovilistas de Madrid.
Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.
Caravana automovilista del Club de Barcelona.
Orfeón y expositores de Sabadell.
Coros de Clavé.
Comisión del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés.
Periodistas del Mediodía de Francia.
Ayuntamiento, Prensa y Comisión de Museos de Barcelona.
Colonia Escolar de Villoslada de Cameros.
Jurados franceses.
Colonia Escolar de Grañén.
Comisiones de Casbas, Colungo y Laluenga.
Representación del Ayuntamiento de Madrid.
Periodistas madrileños.
Círculo Aragonés de Madrid.
Expedición de soldados aragoneses.
Municipalidad de París.
Ayuntamientos y Diputaciones de Huesca y Teruel.

Todas estas expediciones motivaron una serie de homenajes, actos oficiales, banquetes, bailes y otras fiestas de carácter popular, que sólo para relatar las que se verificaron dentro del recinto de la Exposición y en el salón del Gran Casino, necesitaríamos doble espacio del que disponemos para escribir esta crónica, por lo que nos habremos de limitar á hacer algunas indicaciones de lo que con estas visitas colectivas tiene relación.

Las corrientes de simpatía que siempre han existido entre Cataluña y Aragón, se pusieron de relieve con motivo de la Exposición. Cataluña respondió á nuestro llamamiento con una largueza que ha dejado en nuestros corazones profundo surco.

Cataluña, además de numerosas instalaciones particulares, organizó otras tan notables como las Salas de Tarrasa y Sabadell y la del Museo de Arte Moderno de Barcelona.

Cataluña nos envió su caravana automovilística del Club de Barcelona; sus Coros de Clavé, que con sus originales conciertos animaron la Ciudad y la Exposición, recibiendo calurosas ovaciones por todas partes y haciendo desbordar la alegría en todas las verbenas y veladas que en su honor se organizaron: sus excursiones de expositores y orfeonistas de Sabadell, que encontraron no menos entusiasta acogida en nuestro suelo; y sus Comisiones oficiales del Ayuntamiento de Barcelona, Prensa y Museos, que vinieron á estrechar más los lazos que nos unían.

Tuvieron verdadera importancia, derivada de estas excursiones, la inauguración de la Sala de Sabadell y banquete celebrado para obsequiar á los excursionistas, y todos los actos realizados durante la *Semana Catalana*.

De Sabadell vinieron, representando á su Ayuntamiento, el Síndico Sr. Rivé, el Presidente de la Cámara de Comercio y el Secretario del Gremio de Fabricantes.

La *Semana Catalana* fué un verdadero acontecimiento. Barcelona mandó lucidísima representación, presidida por el Alcalde interino Sr. Bastardas; la bandera de la ciudad, escoltada por la Guardia Montada de aquel Ayuntamiento y la notable Banda Municipal que dirigía el Maestro Sadurní.

El 6 de Septiembre llegó á Zaragoza la expedición barcelonesa, siendo objeto de entusiasta recibimiento por parte de nuestro Municipio, del Comité de la Exposición y de todas las clases sociales.

Al día siguiente y á las cinco de la tarde, según estaba anunciado, se celebró la inauguración de la Sala Catalana en el Palacio de Museos.



S. M. LA REINA DOÑA CRISTINA, EN EL PALACIO DE MUSEOS

Desde antes de dicha hora, un público numeroso se agolpaba en las inmediaciones del hermoso edificio, ávido de no perder detalle de la solemnidad.

A las cinco en punto penetraron en el recinto de la Exposición los carruajes que conducían á las representaciones de Barcelona, que iban precedidas y seguidas de los seis Guardias Municipales montados de aquella ciudad, que continuaban llamando la atención por su vistosidad.

En la puerta del Palacio de Museos fueron recibidos por el Comité de la Exposición, presidido por el Sr. Paraíso, al que acompañaban los Sres. Baselga, Pellejero, Savirón, Galvez, Escoriaza (M) y Gascón y Marín.

Dentro de la Sala se encontraba el Jurado de Bellas Artes, formado por los Sres. Lasuén, Magdalena, Bernareggi, Elías y Valenzuela La Rosa.

Acompañando á la comitiva, que iba precedida de los Maceros de aquel Ayuntamiento, entraron también el Alcalde Sr. Fleta, los Concejales Sres. Cerrada,



EL ORFEÓN DE SABADELL EN EL CASINO

Blasco, Laborda, Galbe, Gil, Zorraquino, Drets, Ugedo, García Burriel y Aisa, el Gobernador Civil Sr. Tejón, Capitán General Sr. Rodríguez Bruzón con un Ayudante, Arzobispo Sr. Soldevila, Canónigo Sr. Moreno, Presidente de la Audiencia Sr. Córdoba, representaciones de distintas Comisiones, Prensa de Barcelona y Zaragoza, etc.

La Banda Municipal de Barcelona, situada en el Patio de Museos, ejecutó algunas obras que aplaudió el numerosísimo público que en las galerías y en el patio se encontraba.

Una vez dentro de la Sala la comitiva, se procedió á la inauguración oficial de la misma, leyendo el Secretario de la Comisión de Museos de Barcelona Señor Pirozzini, el acta en que consta el acuerdo de acudir á la Exposición de Zaragoza con las obras del Arte Moderno que representaran las diversas tendencias y escuelas.

A continuación pronunciaron notables discursos el Presidente de la Comisión de Museos y Diputado á Cortes Sr. Puig y Cadafalch, D. Dionisio Lasuén, los Señores Alcaldes de Barcelona y Zaragoza, el Excmo. Sr. Arzobispo y el Presidente del Comité D. Basilio Paraíso.

Fueron los expedicionarios de Barcelona muy agasajados con diversos banquetes, cotillones, visitas á los Monumentos notables, etc., demostrando en todo mo-

mento la complacencia con que se encontraban en el solar aragonés que por poderosas razones históricas podían considerar como propio.

De las expediciones extranjeras, aparte la de los Jurados franceses de que hemos hablado en el capítulo correspondiente, y el Ministro Mr. Cruppi, con su séquito, de cuya visita trataremos al describir la apertura del Pabellón de Francia, dos fueron las que mayor relieve alcanzaron en el número asombroso de excursiones que nos favorecieron; la de los periodistas del Mediodía de Francia y la Representación del Municipio de París.

Los periodistas franceses visitaron nuestra ciudad á mediados de Agosto. Formaba la expedición un núcleo importante de redactores de los siguientes periódicos:

De *La France*, *La Gironde* y *Le Nouvelliste*, de Burdeos; de *La Dépêche* y de *L'Exprés du Midi*, de Tolouse; de *Le Petit Marsellais*, *Le Petit Provençal* y *Le Radical*, de Marsella; de *Le Cri du Var*, de Draguinan; de *Le Journal du Midi* y *Le Petit Republicain du Midi*, de Nimes; de *Le Petit Var*, de Tolon; de *Le Republicain de Narbonne*, de Narbona; de *Le Roussillon*, de Perpignan; de *L'Eclair* y *Le Midi*, de Montpellier; de *Avenir du Puy de Dôme* y *Moniteur du Puy de Dôme*, de Clermont Ferrant; de *La Dépêche*, *L'Exprés* y *Le Progrès*, de Lyon, y *Le Journal*, de Cete.

La representación del Municipio de París, asistió á la clausura de la Exposición y ostentáronla los Síndicos Mrs. Joseph Menard, Tamlet, Adrián Audín, Louis Penchs, Paul Fleurot, Ernest Gay y Emillort.

Todas las expediciones extranjeras fueron obsequiadísimas, lo mismo por el Comité de la Exposición, que por las Autoridades y pueblo de Zaragoza; y en la serie interminable de ceremonias oficiales y banquetes á que dieron lugar estas visitas se patentizó reiteradamente la estrecha amistad que por fortuna reina hoy entre las dos naciones un siglo ha rivales.

OTROS ASPECTOS DE LA VIDA INTERIOR DE LA EXPOSICION

La inmensa concurrencia que afluyó á Zaragoza con motivo de la Exposición y de las fiestas del Centenario de los Sitios, facilitó la celebración de multitud de Asambleas y Congresos, entre los que recordamos los siguientes:

- Congreso Pericial Mercantil.
- Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.
- Asamblea de Maestros interinos.
- Congreso Filatélico.
- Asamblea Integrista.
- Asamblea de las Cooperativas.
- Asamblea de la Buena Prensa.
- Congreso Mariano.
- Congreso Antituberculoso.
- Congreso de Naturalistas Españoles.
- Asamblea de las Sociedades Económicas.
- Congreso Nacional Agrícola.
- Congreso Histórico Internacional.
- Asamblea Económica Nacional.
- Congreso Pedagógico.

Congreso del Turismo.

Congreso de la Exportación.

Muchos de estos Congresos tuvieron sus reuniones dentro del recinto de la Exposición, otros en distintos puntos de la Ciudad. De algunos de ellos nos ocuparemos en otra parte de este libro con algún detenimiento.

Todos los meses se celebraron también en la Exposición interesantes concursos de plantas, flores, frutas y embalajes, que revelaron los progresos alcanzados por la Horticultura y Floricultura zaragozanas. Y del 14 al 19 de Noviembre el Concurso de Avicultura y Cunicultura organizado por la Cámara Agrícola de la provincia, que alcanzó un éxito muy lisonjero, y cuyos detalles estamparíamos con gusto en esta crónica si no nos lo vedase la carencia de espacio, pero podrán ser conocidos por aquéllos á quienes interese y á los que remitimos á la *Memoria* publicada sobre tan laudable Concurso por el ilustrado Catedrático D. Pedro Moyano.

Y aquí haríamos punto á esta parte del libro consagrada á reseñar del modo sintético que ha sido posible, la vida interior de la Exposición, si un acto que por su importancia vino á ser el resumen de cuantas ceremonias y fiestas se habían celebrado, y por su originalidad y carácter el compendio de cuantas alegrías y satisfacciones por el éxito del Certamen latían en el pecho del pueblo que lo vió realizado, no nos obligara á prestarle toda la atención que merece un coronamiento tan brillante de la vida que habíamos llevado durante siete largos meses.

Por feliz acuerdo del Comité de la Exposición, celebróse en el Gran Casino el día antes de clausurarse el Certamen hispano-francés, una fiesta original, con gran acierto llamada por sus organizadores «Fiesta de la Familia Aragonesa».

A ella concurren representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de las tres provincias y algunos pueblos de Aragón, habiéndose adherido entusiastamente casi todos los demás.

«No fué esta fiesta—escribía al día siguiente *Heraldo de Aragón*—una fiesta fugaz como las bengalas, fría como la etiqueta, convencional como lo ficticio. Aquello era un hogar, y al calor de la lumbre que incendiaba el retorcido y recio tronco de nuestra historia en llamas deslumbrantes, se fundía el amor regional que corrió cual río fecundo hacia la entraña de la Patria grande, intangible y una».

La crónica periodística local reseñó con gran lujo de detalles el aspecto brillantísimo que ofrecía el Salón de Fiestas del Gran Casino, en el que se congregó lo más distinguido de Zaragoza, todo lo que representa fuerza y vida, comercio é industria, ciencia y arte.

En dicha solemnidad se pronunciaron y leyeron discursos y poesías por los Sres. Pamplona (D. Rafael), Baselga (D. Mariano), Casañal (D. Alberto), Vicén (D. Jerónimo), Gascón y Marín (D. José), Jordana (D. Jorge), Valenzuela La Rosa (D. José), Blas y Ubide, (D. Juan), Savirón (D. Paulino), Paraíso (D. Basilio), y los representantes de las Diputaciones Provinciales de Teruel y Huesca y del Ayuntamiento de Zaragoza Sres. Pascual, Batalla y Aznárez.

Tan hermosa fiesta resultó ciertamente un consolador homenaje á la Región: homenaje al que prestó la inspiración su caudal, la ciencia su sabiduría, el trabajo su fuerza y todo su aliento nuestros hombres cultos y sanos, que hicieron expresivos votos porque las tres provincias hermanas vivan unidas y compenetradas en el firme propósito de salvar al país mediante un inquebrantable cariño á lo nuestro.

Transcribimos á continuación los discursos y poesías, cuyos originales hemos podido procurarnos:



BANQUETE EN HONOR DE LOS PERIODISTAS FRANCESES

Discurso de D. Rafael Pamplona.

LAS PROVINCIAS ARAGONESAS EN LA EXPOSICIÓN

Mejor que con la palabra, es con el gesto como se manifiestan en algunos momentos de la vida los sentimientos que palpitan en el fondo del alma.

Al veros llegar, hijos de las provincias hermanas, el habla enmudece, los brazos se abren y quieren presurosos estrecharos contra nuestro corazón, que se alborozaba de gozo.

Habéis venido á festejar el fin de la gloriosa jornada. Sin vosotros, el eco de la fiesta hubiérase apagado dejando flotar en el ambiente esa nube de tristeza que acompaña á la alegría que se aleja; pero al sentirnos á nuestro lado, renace en nuestro pecho el entusiasmo, resurge la esperanza y comprendemos que el día que fenece, no es el día que muere, es el precursor de la alborada que para Aragón asoma por el Norte, riente y luminosa, entre aquellos picachos del Pirineo, por cuyas vertientes ha hecho rodar la Naturaleza la poesía agreste y severa de los pueblos primitivos, de los pueblos que saben domeñar al destino, de los que fundan nacionalidades, de los que conquistan coronas de inmortalidad, lo mismo con el bronce de los cañones, que con el hierro penetrante de los arados.

Sin este fuerte abrazo que nos damos, al terminar en familia para festejar el triunfo del esfuerzo colosal que Zaragoza ha hecho con ayuda de España entera, hubiéramos creído que la labor hermosa que habéis contemplado siguiendo los movimientos de la ciudad durante siete meses, iba á quedar convertida, como otras obras humanas, en frías cenizas, y su recuerdo viviría no más que un instante en la memoria de nuestros hijos. Mas no es así: cuando un pueblo se muestra capitaneado para el trabajo, y enseña cómo ha sabido dar pasos de gigante por la senda áspera del progreso, y tiene á su lado pueblos hermanos que le tienden la diestra para ayudarle á llegar á la cumbre, ese pueblo no tiene derecho á reposar ni un minuto contemplando los laureles que cosechó en una jornada...

Zaragoza por tanto, no verá ascender por su cielo purísimo, las esperanzas que ha fundado

convertidas en espirales de humo. Ayudada por vosotros continuará la lucha en busca de nuevos días de gloria, sin hacer alto en el camino emprendido; no siente fatiga.

Habéis podido admirar en esos hermosos pabellones que solazan la vista con la severidad y la gracia de sus líneas arquitectónicas, todas las manifestaciones del trabajo humano. Ellas os dicen hasta donde puede ir un país que cuenta con hombres emprendedores y obreros inteligentes, capaces de elevar todas las industrias al grado que cuentan en las naciones más adelantadas. A otros toca en este día hablaros del aspecto particular de cada una de las Industrias y las Artes que en la Exposición han figurado, y son el fundamento de nuestro porvenir; yo sólo he de recordaros que algo que no se ve, algo impalpable, el pensamiento, es el origen de todas las acciones humanas y por consiguiente el fundamento de todo progreso.

Esas máquinas que os maravillan, esa variedad de plantas y flores que encantan vuestros sentidos, suponen inauditos esfuerzos, largas horas de meditación del sabio encerrado en su estudio ó en su laboratorio.

Los brazos no se mueven sin mandato del cerebro, no olvidemos pues al cerebro; que él sea la antorcha que ilumine el camino que nos resta por recorrer.

Demos á la inteligencia el puesto que por su fuero le corresponde; que tierra donde han florecido artistas como Goya, historiadores como Zurita, hombres de letras como los Argensola, pensadores como Costa, histólogos como Cajal, botánicos como Loscos, no ha de negar seguramente á las generaciones que nos sucedan cerebros privilegiados para conducir al pueblo á la conquista de la prosperidad.

Sea este grato momento en que nos vemos juntos, aragoneses de las tres provincias, el punto inicial de una era de bienandanzas para nuestro, amado Aragón, unido siempre con inrompibles lazos á nuestra querida Patria; y sed vosotras, gentiles aragonesas, las que haciendo adorable el hogar con vuestras virtudes, nos inspiréis el amor á los grandes ideales, como inspirasteis el heroísmo á los defensores de Zaragoza.

Discurso de D. Paulino Savirón:

LA CIENCIA EN LA EXPOSICIÓN

Ya lo habéis oído del insigne y laureado literato D. Rafael Pamplona, mi queridísimo amigo «las máquinas que os maravillan, las variedades de plantas y flores que admirais en esta Exposición, producto son de largas horas de meditación del sabio en su estudio ó en su laboratorio».

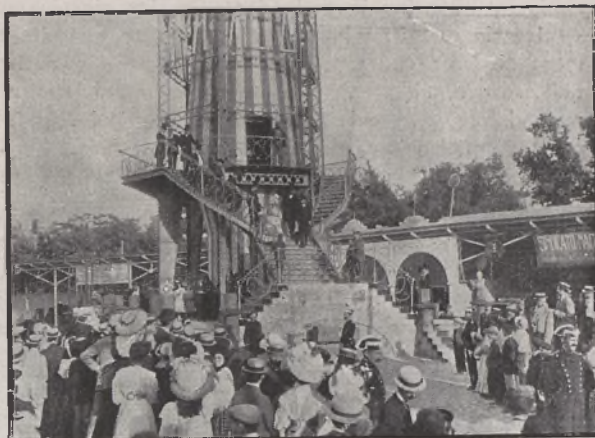
Esta es la síntesis de lo que yo pudiera haberos dicho, desmenuzando una por una todas las fases de la Exposición, y mostrándoos la intervención primordial que el hombre de Ciencia ha tenido en este espléndido Certamen.

Hemos visto el resurgir de la Industria. Este triunfo va encadenado con el progreso científico.

La industria empírica es la industria rutinaria y estancada, la que no puede sostener la lucha y la competencia, la que sucumbe al fin víctima de anemia cerebral después de haber arrastrado una vida lánguida y miserable. La industria guiada por la Ciencia es la progresiva, la que modifica los procedimientos defectuosos, la que aquilata el rendimiento de sus obreros y de sus máquinas, y por último, la que descubre nuevos caminos, la que inventa y produce las grandes revoluciones industriales por una variación absoluta en los medios de producción ó transformación.

La industria aragonesa no ha desdeñado la colaboración del Ingeniero, del Químico, del Técnico en una palabra. Por esto lleva el sello de las industrias progresivas y pujantes.

Poned al frente de vuestra Industria y de vuestra Agricultura economistas ilustres junto á



S. A. LA INFANTA DOÑA ISABEL
BAJANDO DE ALTOS HORNOS

sabios y expertos investigadores de las ciencias experimentales, y el triunfo será vuestro. En la explotación de las riquezas naturales se necesita tanto del uno como del otro; y así como el primero se busca no entre los que mayor ó menor participación tengan en los intereses materiales del negocio, sino entre los más aptos é inteligentes, así el segundo tan solo dará el resultado apetecido cuando esté educado en un ambiente de investigación que conduzca á un objeto práctico y de aplicación inmediata á las realidades de la vida.

Este ambiente es el que se respira en esta Exposición, dimana y se esparce por Zaragoza entera, por Aragón todo... De él se ha impregnado hace tiempo una institución de ropaje arcáico y vetusto por su organización y sus relaciones con la vida exterior. Esta institución va adquiriendo en Zaragoza un aspecto que le diferencia cada día más de sus similares del resto de España; se ha dado cuenta del cambio de las cosas; se ha conmovido profundamente para sacudir la quietud enervante que le aislaba del movimiento de la ciudad moderna, y ha entrado de lleno en el terreno que por su elevada misión le corresponde ocupar. La Universidad, á la que me refiero, nuestra madre intelectual, antorcha que ilumina con viva luz el camino del progreso, sale á la plaza pública, coadyuva con entusiasmo á la obra de regeneración que estamos presenciando, ocupa su puesto en la lucha, en todo lugar y en todo momento, y demuestra que no es el universitario un dómine más ó menos perfeccionado que se envuelve en su toga y procura ocultar con ella su cabeza para que no estorben los ruidos de fuera su *profunda* y *transcendental* meditación.

El profesor de nuestra Universidad cuelga con todo respeto sus gloriosas y venerandas insignias; necesita libertad de movimientos y trueca las hopalandas académicas por la blusa del obrero indumentaria más apta para resolver y desempolvar libros y pergaminos, para despedazar cadáveres en la sala de disección, para manejar ácidos y máquinas en los laboratorios. Así investiga hoy, y hace la Historia, y el Derecho, é impulsa el avance de la Medicina, aquilata la naturaleza de las reacciones químicas, y los efectos de las acciones físicas, ó puntualiza complejos cálculos matemáticos. Toda esta paciente y penosa labor de investigación, educa sólidamente la futura generación de hombres de Ciencia, y el universitario la lleva al libro, al foro, á la clínica, al taller y á la fábrica.

No quiere la Universidad labor baldía, quiere dar el rendimiento útil que la sociedad le exige, quiere hacer sentir cada día con más fuerza su acción educadora y de progreso que le está confiada, y, creedme, la Universidad de Zaragoza se afana cada día más por cumplir esta alta misión. Podéis comprobarlo en la labor activa de todos los días.

No estamos tan escasos de facultades intelectuales hasta el punto de ser ineptos para la investigación científica. Quizás me atrevería á decir que las condiciones del investigador las tiene, el aragonés como ningún otro.

El espíritu de observación, tenacidad, organización adecuada, cultura para las grandes generalizaciones científicas. ¿Quién como un aragonés insigne posee en mayor grado estas cualidades? ¿Quién como Ramón y Cajal puede sintetizarlas mejor?

Tengamos fe en nuestras propias fuerzas. Esta fe ha de arraigarse en nosotros al contemplar la labor ya realizada y que nos muestra esta Exposición. Estamos en camino de que haya una Ciencia nuestra, no importada del extranjero. Cuando nosotros ideemos, proyectemos ó construyamos todos los artefactos que la industria necesite, cuando descubramos nuevos procedimientos, substancias nuevas de grandes aplicaciones, cuando todos estudiemos todavía con más ardor y más tesón la transformación y Explotación de nuestros productos naturales, habremos resuelto el más grave de los problemas; quizás el único problema á resolver, el problema económico.

Una de las labores técnicas más dignas de elogio en esta Exposición ha sido la del Jurado calificador. Mi posición en el Jurado superior me ha permitido apreciar la meritísima tarea que han verificado todas las personalidades que han formado parte de tan respetable corporación: profesores, ingenieros, publicistas, arquitectos, militares, químicos, agricultores, sacerdotes, periodistas, abogados, artistas, representantes de entidades científicas, industriales, comerciales, etcétera, han demostrado su pericia y rectitud.

No podía el Jurado de la Exposición de Zaragoza desmentir el alto sentido de justicia que informa los actos de los zaragozanos. Los dignísimos jurados franceses que compartieron con los españoles sus penosas tareas, declararon solemne y espontáneamente al despedirse para su Patria su admiración hacia el Jurado español por la gran competencia, seriedad y espíritu de rectitud, que habían demostrado.

Me complace en tributar este homenaje público á los que han coronado la obra admirable que ahora celebramos.



EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE FIGUEROA
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA



Termino con una excitación. El trabajo asiduo y perseverante nos ha de conducir al período de riqueza y bienestar que presagia esta magnífica Exposición.

¡Juventud, á trabajar!

Poesía de D. Alberto Casañal Shakery:

LA OPINIÓN DE UN BATURRO

Señores: Considerando
que este acto va resultando
excesivamente serio,
pues todos están hablando
con excelente criterio,
yo, modestísimo autor
que nunca hablé ni escribí
en tono conmovedor
y que tengo buen humor
cuando llega ur. caso así,
no me puedo contener
y, con objeto de ver
si excito vuestra alegría,
voy á contar lo que ayer
me sucedió en un tranvía.

Para ir á la Exposición
á visitar la sección
del «Arte Retrospectivo»
en el tranvía en cuestión
iba de pié en un estribo.

De pie, pues fué tan grosera
la gente en aquel momento,
que no hubo ¡quién lo creyera!
ni una señora siquiera
que me cediese el asiento.

Al sentirme arrinconado
volví la vista enseguida
y hallé un baturro á mi lado
¡el hombre más bien plantado
que he visto en toda mi vida!

Lustroso, coloradote,
sano, robusto, arrogante,
muy gracioso, muy francote,
un poco bizco y bastante
achatado de cogote.

Apenas comenzó á hablar,
en su tono socarrón
comprendí, sin vacilar,
que era un soberbio ejemplar
de la raza de Aragón.

«¿Ande va usted, don Alberto?»
me preguntó. Yo no sé
si le respondí. Lo cierto
es que añadió: «Soy Mamerto.
¿Ya no me recuerda usted?»

«Fíjese bien en mi cara».
«No caigo». «Cosa más rara!
¡Cuidao que es usted zoquete!...
Soy primo de Manolete
el concaño de la Clara».

(La Clara, á quien aludía,
fué una moza que servía
en mi casa, por San Juan,
y que me gastaba al día
peseta y media de pan).

«Ayer, con el boticario,
vine á esto del Centenario».

«¿Vino usted en ferrocarril?»

«No señor. El ordinario
me ha traído en su *automovil*».

«¿Y su mujer?» «¿La Pascuala?
Se ha quedao en Escatrón.

Como la pobre está mala,
tengo miedo de llevála
á donde haiga exposición».

«Bien me parece. ¿Y qué tal
lo pasa usted por aquí?»

«Lo voy pasando tal cual.

Ayer tarde ví el Canal
y hoy hi visto el Almudí».

«¿Y á la Exposición, no ha ido?»

«Por juerza. ¡Cómo no dir!

Allá hi cenao y he comido».

«Bueno y ¿qué le ha parecido?»

«Pues le voy á usted á decir.

Hoy cuasi no hi visto nada,
porque me hi pasao tó el día
parau frente á la cascada
viendo bañase á una tía
que es la mar de desahogada».

«¿No le ha parecido bien?»

«Me ha paecido de primera».

«Es de Lasuén». «¿De Lisuén?

¡Pues yo me hubiá apostao cien
riales, á que era soltera!»

«¿Y no ha ido usted al Pabellón
Central, de Alimentación?»

«Tuvía muy poca gana
y he tomao la decisión
de dejálo pa mañana.

Aspacico y sin correr,
poco á poco pienso ver
tó lo que sea preciso.

Yo al que quisiá conocer
es al señor Paraíso.

Tanto me han aponderao
que si es así ú es asao,
que tengo curiosidá
de ver si es ú no es verdá
tó lo que de él me han contaos».

Pues ahora precisamente
puede lograr su deseo.

Don Basilio está presente.

«¿Cuál es?» «Aquél de allí enfrente».

«Pues miste, pa hombre no es feo».

«Ese es el aragonés
ilustre, á quien hoy admira
nuestro pueblo y el francés».

«¡Qué cosas!..... ¡Paice mentira tan delgadico como es!

Tuviendo tantisma cencia yo le daba más presencia que á un león ó á un alifante. Pensé que era algún gigante como esos que hay en la Audencia».

«Gigante es, si se repara en su labor, que un coloso acaso no realizara».
«Me paece que es muy niervoso. ¡Se lo conozco en la cara!»

«Es un hombre singular. Su talento y su entereza le han hecho siempre triunfar».
«¿Le trata usted con franqueza?»
«Sí». «Pues me va á presentar.

Quió saber si eso que cuentan los papeles, se lo inventan. Y si es verdá que asegurida que llega uno y le presentan le da un puro y lo convida».

«Es tanta su esplendidez que si va usted alguna vez á verle y le pide un duro, se lo dará, de seguro».
«¡Estoy por pedíle diez!

Yo, si en su piel estuviera, no soltaría ni un perro».
«Pues él atiende á cualquiera. Tiene el corazón, de cera, y la voluntad de hierro.

Todo lo mide y calcula. No finge. No disimula delante de otra persona».
«Risumen..... Que no recula como los de Tarazona».

«Su divisa es muy concisa. No tiene más que un renglón, pero es clara y es precisa.»
«¿Pues qué dice esa divisa?»
«Dice: *Honremos á Aragón.*

En esta frase se encierra un vasto plan de campaña. Vivamos en paz, no en guerra. Trabajar por nuestra tierra es trabajar por España».

«Eso está muy bien hablao. Sus palabras me han dejao convencido en un momento. Mejor, no se hubiá expresao El Menistro de Fomento.

Yo acerca de esa cuestión, la verdá, no intiendo jota. Pero miste, en mi opinión se pué ser muy güen patriota y amar mucho á la región.

El pecho Dios no lo ha hecho
tan ríduco y estrecho
que no se puedan llevar
unidos dentro del pecho
dos amores á la par.

Ya ha llegao, pues, la ocasión
de levantar á Aragón
y hay que hacer que se levante.
¡Haiga entusiasmo!..... ¡Haiga unión!
Y no reblar..... ¡y adelante!

Este nuestro deber es.
Tengamos, pues, interés
en ser ante el mundo entero
españoles, lo primero;
y aragoneses, después».

Discurso de D. José Valenzuela La Rosa:

EL ARTE EN LA EXPOSICIÓN

Quisiera no fatigaros con mis palabras que han de ser breves y además sencillas, pues este tema del arte que tanto se presta á enfadosas disquisiciones, puede muy bien ser tratado con singular llaneza.

Me agradaría que pensárais un poco en la causa de haberos encontrado tan á gusto dentro de este recinto, tan satisfechos en medio del ambiente de la Exposición. Si meditáis nada más que ligeramente sobre tal fenómeno, tendréis que reconocer enseguida, que habéis gozado de la dulce emoción que sólo producen las cosas bellas.

Hay que comenzar por hacer justicia: las mujeres, con más fino instinto que los hombres, han sido las primeras en dejarse cautivar por esa atmósfera de arte que insensiblemente se respira en nuestra Exposición. Y como el arte llama al arte, lo mismo que el dinero llama al dinero, las mujeres fueron también las primeras en poner á contribución su propia belleza para que aumentase el encanto de esta obra que ha nacido en Zaragoza como, á veces, nace una espléndida y olorosa flor en una agreste llanura.

Sí; yo lo proclamo sin miedo á los contradictores: el triunfo que hoy podemos celebrar orgullosos es un triunfo artístico en toda regla. Esos pabellones tan alegres y tan armónicos, esos jardines de pintoresca traza, esos objetos hábilmente dispuestos en sus vitrinas, esos edificios que tan maravillosamente encajan dentro de nuestra arquitectura clásica, esas joyas, esos cuadros, esas estatuas y esos monumentos, han hecho el milagro de resucitar nuestro sentido estético. Por eso, nos encontramos tan á gusto dentro de la Exposición aunque á primera vista no nos demos cuenta exacta del fenómeno.

Un pueblo que no permanece indiferente ni distraído cuando se le muestra un objeto bello, es un pueblo capaz de comprender el arte y de crearlo.

Y el arte—un arte peculiar, nuestro—nos está haciendo mucha falta. No podemos vivir sin él porque constituye el alimento espiritual de la industria que ha de enriquecernos, y el amoroso consuelo de nuestra existencia, cuyos dolores aumentarán á medida que crezca la lucha.

La Exposición podría ser el choque de la realidad con nuestras almas que arrancase á éstas el chispazo de la creación artística.

¿Y cómo habría de ser nuestro arte, ese arte peculiar que echamos tan de menos?

Sería ante todo real, porque el genio de nuestra raza no se ha separado jamás de la naturaleza ni aun en sus más aparentes extravíos; sería fuerte y robusto porque nunca lo efímero y quebradizo arraigó en nuestra tierra, enemiga de las delicadas blanduras; sería ingenuo y sincero porque la falsedad y la mentira son plantas extrañas que no se han aclimatado todavía en Aragón; sería original é independiente porque hay elementos propios con que nutrirlo sin acudir á inspiraciones extrañas; sería, por fin, libre y democrático ya que todos habríamos de colaborar activa ó pasivamente en su formación.

No os asuste este reinado del arte que predicamos como necesario.

Afortunadamente, nada tiene que ver con el imperio del lujo y de la ostentación. El verdadero arte está reñido con el *americanismo*. En la más simple humildad puede haber belleza si hay



MONUMENTO Á AGUSTINA DE ARAGÓN
OBRA DE BENLLIURE

buen gusto; en cambio, esas obras que á primera vista revelan lo excesivo de su coste desagradan en ocasiones, porque parece que intentan sobornar nuestra admiración.

Vayamos á exteriorizar nuestro carácter por medio de esas manifestaciones artísticas propias que se han iniciado en la Exposición. Pongamos un punto de belleza no sólo en todas nuestras obras sino también en nuestra conducta y confiemos en ese auxiliar espontáneo cuyo concurso nos ha sido tan valioso. Confiemos en la mujer que ha de admirar y completar nuestra obra y que por sí sola constituye la más hermosa y *económica* de nuestras producciones artísticas, si no se le toma en cuenta la parte ornamental.

Discurso de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez:

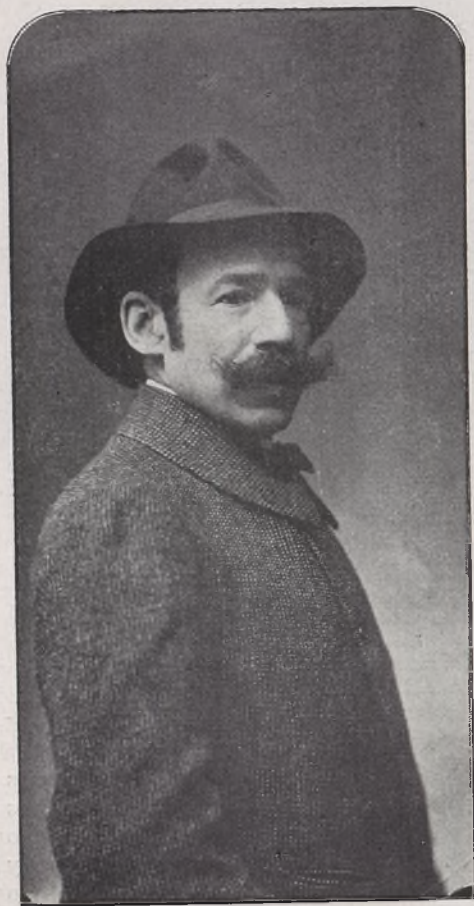
EL PORVENIR DE ARAGÓN Y LAS CIENCIAS HISTÓRICAS

Señoras y Señores: Queridos compañeros recibieron el encargo de mostraros en esta fiesta aragonesa cómo el progreso de las Ciencias, Artes y Sociología, pueden y deben ir estrechamente unidas al desarrollo material de ese futuro Aragón, con el que todos soñamos, al que, como los padres que sienten fructificar su vida en el albo seno de la esposa, amamos con profundo cariño antes aún de que nazca á la vida: mi cometido necesita mayor esfuerzo de vuestra parte que comprenderlo, ya que la relación no es tan perceptible y á ello ha de agregarse que mis palabras, acaso no acierten á expresar con fortuna mi pensamiento.

Yo debo demostraros que esas ciencias que se tienen por muchos como mero adorno ó satis-

facción de la curiosidad ingénita en los hijos de Eva, que esos hombres, al parecer, desocupados en cantar como las alondras, averiguar lo que parece que casi á nadie interesa, recoger monedas mugrientas ó pergaminos mal olientes, son tan útiles y necesarios al engrandecimiento del Aragón futuro, que debéis atenderlos con exquisito cuidado, pues de otra suerte, estamos abocados á perdurar en este cielo de abandono y miseria intelectual, del que gracias al esfuerzo de todos, vigorizado por la Divina Misericordia, vamos saliendo trabajosamente, para conseguir, al fin, días mejores.

Mueren y desaparecen los hombres, pero no se extingue el hombre en el planeta; mueren quienes dirigen y gobiernan y otros lo substituyen sin tardanza; el saber popular cristalizó en una frase, esta rotación de personas é instituciones y dice con gran sentido social encogiéndose de hombres ante las individuales desgracias «á rey muerto rey puesto»; rinden los campos sus cosechas, discurren los ríos, sale el mismo sol todos los días durante siglos y reverbera en el Moncayo, en las pirenáicas crestas ó en los macizos



DON MARIANO BENLLIURE

de Albarracín, Alcubierre ó Guara; esa continuidad del escenario, de las instituciones lentamente renovadas, del hombre que obedece á sus embates, influye en la atmósfera moral y pasional en que nos educamos y movemos; somos hoy lo que nuestros actuales medios nos permiten y nuestros medios vienen á nosotros heredados, impregnados por el sello de quienes los crearon: saber su vida, conocerla, es conocernos; conocernos bien ¡oh! es la base de nuestro acierto en el obrar; tenerlo, es la garantía más fija de progreso.

¿Por qué creéis que avanzan los otros pueblos? ¿tan sólo por el trabajo que hace producir más y más barato, traficar con más intensidad? no, mil veces no; sabedlo bien: junto á las gentes que tengan callos en las manos, hay que poner á los que tengan callos en los codos, los que se forman leyendo y escribiendo; ese conocimiento íntimo y profundo de nuestro pasado, esa experiencia de cómo funcionaron cuando fué preciso los resortes de acero de nuestra gente aragonesa, nos tonifica, nos hace confiados, valientes, resueltos; así son los que conquistan, así son los que se aprestan á intervenir en negocios privados ó públicos: temen algunos que surjan complicaciones políticas inesperadas, que Aragón arde en discordias extremas; yo me acuerdo del Compromiso de Caspe y me sosiego: piensan otros que el extranjero nos amenaza abriendo boquetes en las fronteras; yo me acuerdo del Coll de las Panizas y me tranquilizo: ¿qué significa la conmemoración del Centenario sino esta misma idea? aquí hicimos lo que fué preciso cuando hubo necesidad; ¿no es esta la única garantía posible de que volveremos á hacerlo cuando sea necesario?

Cada época tiene su fisonomía y sus medios de expresión adecuados, como cada hijo, aun los de la misma madre, que llevan su sangre y sus nervios, tienen voz, estatura, fisonomía y alma distinta: lo que pasa no vuelve, es cierto; pero también lo es que sobre la materia flota el espíritu y que éste es el

propulsor de toda actividad: no desdeñéis, pues, el conocerlos mejor, supliendo vuestra propia experiencia, con el estudio de la ajena transmitida; pensad que quienes tal estudian realizan útil y práctica tarea y creed que cuando un árbol eleva al cielo potentes ramas, se cubre de vistosas flores y ofrece después abundantes y sazonados frutos, es porque tiene profundas raíces: pueblo que no ama su historia, que no confía en sí mismo, es débil hierbecilla que cualquiera arranca, no planta, robusta que, erguida y enhiesta, desafía los huracanes.

Yo deseo que Aragón lo sea con el concurso de todos sus hijos.

Cantares leídos por D. Juan Blas y Ubide:

CANTARES

Aragón es un gigante
De nobleza y de tesón;
El Ebro cruza su pecho
Como una banda de honor.

Baturrica, baturrica,
Quítate las alpargatas
Cuando entres en Zaragoza,
Que pisas tierra sagrada.

Zaragoza que fué grande
en la guerra del francés,
Abrazando á su rival
Quiere ser grande otra vez.

No rebles aragonés,
No rebles en la pelea,
Porque saldrá tu mujer
Y te pondrá á la vergüenza.

La campana de los Sitios,
La que anunciaba las bombas,
Nos llama hoy para rezar
Al pie de nuestra Patrona.

Juana de Arco y Agustina
Se abrazaron en el cielo
y hoy resuena en Zaragoza
Aquel beso que se dieron.

Las aguas del Ebro son
Como de Aragón las glorias,
Brillan hace muchos siglos,
Brillan y nunca se agotan.

Discurso leído por D. Jorge Jordana:

LA AGRICULTURA EN LA EXPOSICIÓN

Designado para llevar la voz de la Agricultura en este solemne acto, séame permitido comenzar dirigiendo un saludo á nuestros ilustres huéspedes, expresándoles el deseo de que, al regresar á sus casas, lleven de esta ciudad un recuerdo tan agradable como lo es su presencia para nosotros y como es grande la honra que con su visita nos dispensan.

Cumplido este deber de cortesía y entrando en materia, porque es muy breve el tiempo que mis palabras os han de molestar, haré algunas consideraciones sobre cómo era la Agricultura años atrás y cómo se ha presentado durante los meses de la Exposición Hispano-Francesa.

Hace veinticinco años cultivábamos nuestros campos empleando los mismos aparatos, iguales procedimientos que nuestros antepasados usaban; nos eran desconocidos los abonos químicos; ignorábamos lo que significa en el sentido agrícola selección de simientes, rotación de cultivos, meteorización del suelo, y otros conceptos parecidos; teníamos horror á las máquinas, y no sabíamos qué papel en la producción desempeñaban las labores, los abonos, los agentes atmosféricos y los demás elementos que concurren á la nutrición de las plantas. Eramos rutinarios y lo hacíamos todo como lo habíamos visto hacer, sin otra razón.

Se fundó la Granja Escuela de Zaragoza, preparó sus campos, hizo cultivos, realizó ensayos, y con esos materiales un ilustre Ingeniero, cuyo nombre debiera escribirse de modo indeleble, para que nunca se borrara su recuerdo en esta tierra, D. Manuel Rodríguez Ayuso, el hombre á quien más gratitud debemos en la segunda mitad del Siglo XIX, dedicó su actividad á enseñarnos á ser agricultores y ganaderos, empleando la cátedra, el periódico, la conferencia, y hasta la conversación particular, publicando impresos con el resultado de las experiencias realizadas, dando por

todos los medios, consejos culturales, indicando los libros en que pudiera estudiarse lo que á cada uno convenía, dirigió nuestra actividad hacia un mundo nuevo en el que encontramos nuestros campos y nuestros ganados guiados por la Ciencia.

Y los que teniendo fe en esas enseñanzas las aplicamos, entre la incredulidad del mayor número, pudimos comprobar su eficacia, á la vez que nuestros vecinos primero nos miraron con lástima, después nos juzgaron hombres de suerte, y por último nos imitaron.

A tales enseñanzas, generalizándose, siguieron la mejora en las labores del suelo; el empleo de los abonos minerales; el cultivo del trébol rojo y la implantación de la industria azucarera.

¡Pérdida grande fué para nuestra agricultura la ausencia de tan bienhechor Ingeniero, y doloroso es que al repasar mis recuerdos no encuentro otro nombre que asociar al suyo!

Pero si sus enseñanzas no han seguido, mucho se han aprovechado, tanto porque la orientación estaba hecha cuanto porque á sostenerla han contribuído el valor mayor de la propiedad, el aumento en el precio de los productos agrícolas y la tendencia de la época que dignifica el trabajo y enaltece el cultivo y la ganadería.



UNA FIESTA DE LA JOTA EN EL GRAN CASINO

Buena prueba de todo lo dicho son las manifestaciones agrícolas realizadas en la Exposición ó durante su transcurso:

La instalación de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia, en que demuestra las ventajas que sus 2.600 socios encuentran: en el *servicio de abonos* químicos en el último año suministró más de dos millones y medio de kilogramos; en el *laboratorio* que tiene establecido para el análisis de tierras, abonos, semillas, etc.; en su *caja de crédito* que presta al 4 por 100 anual prorrateable; en la *sección de semillas* mediante máquinas modernas que posee; y en *otros servicios* que sumados á los anteriores, producen en los libros de caja asientos que se aproximarán este año al millón de pesetas.

La Cámara Agrícola, llevando á cabo una brillante Exposición de Avicultura y Cunicultura, organizando otros servicios en favor de sus asociados y secundando las demás iniciativas de interés agrícola.

La Asociación de Hortelanos patrocinando esas interesantes Exposiciones de productos agrícolas que cada mes se han realizado con el concurso de otras entidades del mismo orden.

La Casa de Ganaderos de Zaragoza que por primera vez lleva sus reses á un concurso nacional y que consigue en el celebrado en Madrid durante los días 23 al 28 de Mayo, para diez

lotes que presentó, siete premios, entre ellos dos de la primera categoría: que contribuye á la organización y subvenciona el concurso de ganados que se realizó en esta ciudad en Octubre de este año; que organiza conferencias de vulgarización de conocimientos científicos que comenzarán este mes con una del prestigioso Catedrático y entusiasta propagandista D. Demetrio Galán.

El Congreso Agrícola Nacional, que se celebró en los días 8 al 11 de Octubre, al que concurrió un número de congresistas tan grande como no podían esperar los organizadores, en el que tomaron parte hombres de gran prestigio, donde se dió el caso inesperado aunque muy explicable de que la labor útil fuera en razón inversa de la importancia pública de los ponentes; de cuyo Congreso salieron conclusiones tomadas por unanimidad, que son todo un programa agrario.

El reciente é importantísimo Congreso de la Exportación que, aun mirado con recelo por los agricultores, fué un triunfo para éstos, porque hicieron lucido papel en las discusiones, evitaron acuerdos que les pudieran ser perjudiciales, consiguieron opinión favorable en puntos que le interesaban y vieron colmado su deseo al ser aceptada por unanimidad una de las conclusiones del Congreso Agrícola; la de que en la Junta de Aranceles y Valoraciones tenga la Agricultura la representación proporcionada que le corresponde.

Tales son las principales manifestaciones de actividad agrícola que en Zaragoza han podido verse durante los últimos meses.

¿Consecuencias? Muchas podrían sacarse con más tiempo, pero no terminaré sin hacer observar que todo lo conseguido tiene dos orígenes: la enseñanza ó la asociación; que nuestros campos están mejor porque aprendimos mejores métodos de cultivo; que nuestros rebaños producen más porque á su cuidado hemos llevado conocimientos de la zootecnia; que lo poco que hemos aprendido luce mucho merced á nuestras asociaciones; que en el Congreso Agrícola tuvieron gran influencia y decidieron los que representaban asociaciones, únicos que traían estudiadas cuestiones de verdadero interés; que en el Congreso de la Exportación salvaron los intereses agrarios los que como la Federación de Levante y la de Castilla, la Liga Triguera y el Gremio de Conserveros tenían un programa á que atenerse; que Aragón ha sido, es y probablemente será principalmente agrícola; y que si ha de conseguir la riqueza, el bienestar y la influencia á que le dan derecho su honradez, su laboriosidad y la bondad de su suelo, menester será que destierre la rutina, que aumente el amor á su vecino del mismo oficio, y que tenga muy presente que no alcanzará grandeza si no va en su actividad agrícola aconsejado por la ciencia y apoyado en la asociación.

Discurso leído por D. José Gascón y Marín.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA EXPOSICIÓN

Ha sido la Exposición Hispano-Francesa la primera que ha permitido contener en una de carácter general, otra especial dedicada á la Economía Social, sección que nunca debe faltar, aun limitada á su más estricto sentido, allí donde se manifiestan actividades económicas en el orden de la producción.

No soy yo, uno de los organizadores, quien ha de hablar de su resultado; mejor que opinión personal, es referirme á los hechos, y los hechos hablan. Cerca de 300 inscripciones, instalaciones que ni el más optimista podía desear mejores al fin perseguido por la Sección, una gran sala que muchos creían sería espacio demasiado amplio para la Exposición, ponen de relieve que el ambiente económico social existe y se deja sentir, que reúne condiciones para vivir en él; que el societarismo va caminando, que aun en sus extravíos será acicate para llevarlo al buen camino, será ejemplo para que el contrario observe en la realidad el beneficio de la asociación; que las instituciones de cooperación, de ahorro, de previsión, van tomando carta de naturaleza; que el problema del alojamiento obrero y de la lucha contra la enfermedad se va atendiendo; que las instituciones oficiales trabajan con resultados que revelan que la burocracia no es la base de su organización; que la afición á los estudios sociales y económicos se despierta afortunadamente; que lo que es mucho como Exposición, pero todavía poco como satisfacción de necesidades sentidas, es ejemplo de lo que puede realizarse, hace sentir más la necesidad de lo que falta por hacer. No han acudido al Certamen entidades de cierta significación que gustosamente solicitamos y hubiéramos recibido. Hagamos votos porque en la segunda Exposición de Economía Social aparezcan, no frente, sino junto á los que representan medios distintos en el desarrollo de la asociación.

Mas al hablar de Economía Social no hay que limitarla á meras relaciones y conflictos y fórmulas de solución de ellos entre capital y trabajo; al hablar de Economía Social, hay que refe-



UNIFORMES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

rirse también al organismo, á la maquinaria de ella, al conjunto de actos que la constituyen, á las condiciones en las cuales la actividad se ejerce. En el primer aspecto, para mí, el hecho más saliente, es la solidaridad entre ambos elementos, la unión en el período de construcción material de esta verdadera ciudad económica, de lo que pudiera llamarse patrón y de los obreros, el que atentos todos á la finalidad que se perseguía, el patrono se sintió obrero de su propia obra y el obrero patrono celoso, el más fiel tutor de la misma, en marcha armónica, en conjunto hermoso, en el que, hay que decirlo muy alto, á pesar del extraordinario esfuerzo, á pesar de los agobios de tiempo, ni un solo conflicto que merezca tal calificativo se ha suscitado. Ello habla muy bien de nuestro obrero, del sentido en que se inspiró; y justicia es consignarlo como hecho económico social, ya que el elemento capital, con ser mucho, no es el todo y en el elemento trabajo, la inteligencia y la buena voluntad han logrado rendimientos de obra producida no fáciles de alcanzar, no sólo en la parte material de construcción de la Exposición, sino en toda ella, con este gran Museo Comercial, instalación mágica económico social que nos ofrece aquello que de la unión de los elementos productivos, que del conjunto de la actividad patronal y obrera se ha obtenido en nuestra España.

En el segundo aspecto el problema magno, el de lo que corresponde al Estado y á la sociedad y á la iniciativa individual ha tenido aquí acertadísima solución. Propulsor, impulsor, fué el Estado de una iniciativa social; agentes de ella hemos sido todos. Se nos dieron recursos y buscamos los que faltaron, se nos prestó apoyo moral y dimos el esfuerzo material. Cuando arriba y abajo se camina hacia el mismo punto y acompasadamente, la regularidad se alcanza, y la regularidad es el todo, es el éxito de las empresas sociales. Y téngase en cuenta que ni hemos dicho que el Estado haga todo, matando la iniciativa local, ni hemos negado á aquél lo que legítimamente le correspondía en aquello que por referirse á la Patria, al Estado debía corresponderle el más alto puesto.

Surgió el esfuerzo local, en él nos vimos dichosamente auxiliados por nuestras provincias hermanas, la solidaridad social no quebró, fué potente en este resurgir y en medio del trabajo todas tres, las hermanas, las más afines, han mirado adelante, recordando, sí, el pasado, que no

se debe olvidar, pero mirando al porvenir; que por algo la Historia se escribe en los libros para que al estudiarlos, al contemplar en ellos grandezas y sentir tristezas de otros tiempos sus hojas estén ante nosotros y al levantar la mirada de ellas, forzosa, necesariamente hayamos de mirar no atrás, sino de frente, en la dirección de lo venidero para el cual son las enseñanzas de la Historia.

Y al ver cómo en ese organismo hemos de comportarnos, al ver qué papel nos ha de corresponder en la máquina económico social, lo más conocido es para nosotros una parte del cuerpo social, Aragón, y dentro de ella un órgano particular, Zaragoza.

Afirmemos, sí, nuestra particular personalidad, aquella que los demás nos reconocen cuando hablan de aragoneses; pero hagámoslo con hechos, con energías, con actividades especiales, con sentimientos de arte, de ciencia, de fe, que tengan caracteres especiales, por su dirección ó intensidad, de tal suerte, y con finalidad tal, que al preguntarnos alguien qué somos, tenga para en una palabra sintetizar características sociales que decir: aragoneses.

Aragoneses, sí, pero pensando que no es posible trazar una economía productora exclusivamente regional, que tiene que estar enlazada con la total de la Patria y que en la relación de ambas unas veces toca á ésta como amorosa madre prestar los principios productores de la actividad y otras toca al hijo cuidar y sostener á la madre que le dió vida.

Aragoneses, sí, pero cuidando de hablar menos de nuestra persona y procurar hacer más porque en todos los momentos de vida nacional nuestra energía domine, nuestro pensar prevalezca.

Pensemos en nuestra provincia, pero ni olvidemos á la de Huesca, por la que hemos de ponernos en relación con el vecino Estado y los pueblos del Norte, ni olvidemos á la de Teruel por la que hemos de ir hacia el Mediterráneo.

Está colocada esta ciudad en sitio geográfico que equivale á aquel en que se halla colocado el corazón en el cuerpo humano; que como verdadero corazón esté en armonioso funcionamiento con el cerebro nacional, reparta la sangre vivificadora por todas las ramificaciones patrias, llevando á todos puntos muestra de nuestra actividad; pero recapacitemos que cuando un centro lo es de comunicación entre pueblos tan distintos como los del Norte y los meridionales, no debe fiarse sólo de las ventajas físicas del lugar en que se halla enclavado, que lo mismo puede ser elemento que apropiándose voluntad de los del Norte é inteligencia de los del Mediodía domine, que por hallarse entre las influencias de ambos sea dominado y absorbido por algunos de ellos.

Como en la leyenda oriental que hace días se recordaba aquí, hay que ver á distancia, hay que caminar deprisa, hay que dar el remedio á la enferma; uniendo las tres cosas la enferma sana; pues unámoslas que también aquí se ha dado el ejemplo en los Congresos que en el orden económico y social se han celebrado. Uno de ellos nos ha dado el medio de escudriñar el porvenir con las luces de la inteligencia, con la cultura, con la ciencia, de tener fe en él; otros nos han puesto de relieve que para caminar de prisa la voluntad es la fuerza que hace avanzar; otros nos han enseñado que sin la unión no hay curación posible.

Unámonos, trabajemos, estudiemos, todo ello con voluntad firme y apliquemos en primer término el remedio á un problema que es de todos los pueblos: el de los sin trabajo, el de los que están en paro forzoso.

La inteligencia, la voluntad hemos de aplicarla á que aquí en Zaragoza, á que en Aragón, todas las crisis del hambre, por falta de trabajo, desaparezcan.

No hacerlo sería renegar de cuanto en estos meses se ha hecho por falta de Economía Patria.

Discurso leído por D. Basilio Paraíso:

EL PORVENIR DE ARAGÓN Á PARTIR DE SU CERTAMEN

Señoras, Señores y queridos paisanos: Acabáis de escuchar la elocuente palabra de un puñado de aragoneses bien conocidos de todos nosotros (1), con personalidad propia todos y con autoridad suficiente para hablaros de cosas de esta tierra. Su prosa y sus versos, todo ello tan hermoso y tan sentido, debieran haber puesto término á esta sesión que así habría tenido el esplendor de una magnífica apoteosis del Aragón de nuestros amores. Los que han hablado tienen la

(1) Se refiere el orador á los Sres. Baselga, Pamplona, Jordana, Gascón y Marín, Casañal, Blas y Ubide, Valenzuela La Rosa, etc.

cátedra y la tribuna por campo suyo, desde donde han de enseñar y difundir la ciencia, y tienen también un conocimiento acabado de lo que España busca y de lo que Aragón persigue en este santo empeño de todos por una Patria nueva y floreciente y próspera. Ellos, oradores y poetas, saben llegar á nuestra inteligencia y nuestro corazón y hacernos pensar y sentir; yo..... ni de poder leer respondo.

Mi palabra es de ordinario premiosa y difícil á mi pensamiento; en estos momentos, acaso los más difíciles de mi vida por lo que para mí significa y representa esta fiesta; no se si la emoción facilitará la expresión de mi pensar, cosa que dudo; pero si observáis incoherencia y véis que la palabra falta, que el rebosar de sentimientos ahoga mi voz, tan sólo poniendo la mano sobre mi corazón y traduciendo sus latidos fuertes que serán todos por nuestro Aragón querido, podréis traducir mis palabras por un discurso digno de este acto y de vosotros.

Se me ha dado un tema para esta sesión. Se ha dicho que yo hablaría del porvenir de Aragón y aunque no sea de los que piensan que «cualquiera tiempo pasado fué mejor», voy teniendo años, y el porvenir, visto desde lo alto de la cuesta de la vida, suele ofrecer perspectivas que dan vértigo. ¿El porvenir.....? El porvenir es vuestro. Lo único que yo podría pedir es que lo encadenaseis al bien de la patria, á la prosperidad y engrandecimiento de este pedazo de tierra formado por Huesca, Teruel y Zaragoza; donde hemos recibido las primeras caricias, donde viven nuestros amores, donde reposan las cenizas de los que amamos y nos abandonaron. ¿El porvenir.....? Siempre me sería difícil trazar un programa ordenado de un tan grande empeño; pero, en las actuales circunstancias, las dificultades pasan á ser imposibles. Vivo el espíritu, pero quebrantado el cuerpo por el trabajo de diecinueve meses, llegan momentos en que ni aun robándolo al descanso, puedo disponer del tiempo necesario para pensar y llevar al papel lo que hemos hecho y lo que deseamos que se haga. Además, no he de ocultaros que, hombre de hechos más que de palabras, me sería más fácil organizar, y hacer otra Exposición, que el hablar una hora sobre *El porvenir de Aragón*.

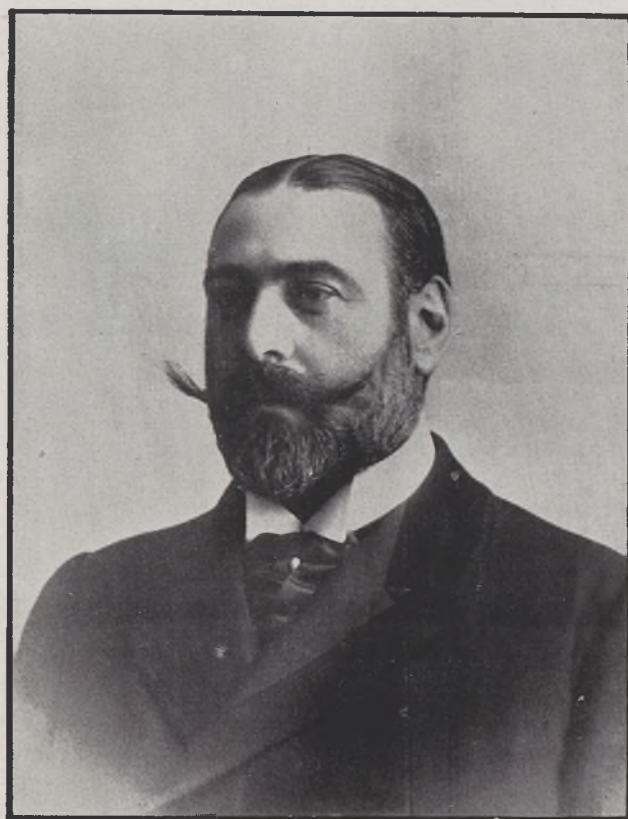
Voy á sintetizarlo como mejor pueda y sepa; y ocúrreme, que lo veo tan esplendoroso, tan brillante, que, como á los poetas inspira el sol cánticos hermosos, las refulgencias de ese porvenir llenan mi alma de poéticas ideas, que lástima es no encuentre las palabras ni el ritmo armonioso para presentarlas.

Los pueblos, como los astros, aquéllos al través de la Historia, y éstos en su rodar por el espacio, tienen sus auroras, sus mediodías, sus crepúsculos, sus noches; y yo os pregunto: ¿Es el amanecer ó el atardecer de este pueblo lo que nuestra Exposición significa? ¿Es el crepúsculo que anuncia la plena luz de un día de sol ó el que presagia las negruras de la noche? No. Es el alborar de días felices. Eso es, dejádmelo creer y creerlo vosotros. Es la aurora de un porvenir de venturas que no han de fundarse, como ayer, en el oro de las colonias, ni en la suerte que la lotería ha de facilitarnos; que ha de fundarse en la resolución firmísima, por parte de todos, de llegar sin desfallecimiento, á través de todos los obstáculos, sacando fuerzas de nuestras arraigadas flaquezas, hasta donde no más que la necesidad ponga término á nuestro anhelante empeño de redención por el trabajo.

No es un hecho aislado nuestra Exposición Hispano-Francesa, es la afirmación de otra y más grande obra que hace unos 15 años inició España entera y de un empeño aragonés consagrado hace dos lustros, á raíz de aquella memorable asamblea, encarnación viva de un país que moría por las repetidas pesadumbres y que se reunía en momentos de verdadero desconcierto y angustia nacional; cuando peligraba todo, absolutamente todo, menos la fe de los que se congregaron con el decidido propósito de reconstruir el espíritu público, de afianzar el orden moral, seriamente perturbado, y de reconquistar el respeto perdido ante aquellas naciones que nos suponían tan sobrados de egoísmo como faltos de valor y energías para hacer nada útil al mantenimiento de nuestra nacionalidad.

Y á partir de aquella fecha—en la que mil veces repetimos que renunciando á todo beneficio personal era preciso demostrar la viabilidad del país y que tratándose de hombres gobernantes divorciados de la opinión, no teníamos el gobierno que nos merecíamos—España reaccionó; Aragón entró en el camino del deber, y Zaragoza, respondiendo á su historia, reivindicó para sí el honor de ponerse á la cabeza de este movimiento de avance industrial, agrícola y comercial que penosamente, pero progresando siempre, nos está colocando entre los pueblos que se desviven y afanan por conquistar su independencia económica.

Y así se ve que en España en un corto número de años acomete empresas y realiza negocios que representan la enorme suma de siete mil millones, que Aragón multiplica sus fuerzas de riqueza y que, Zaragoza alentada por los que hacen política de afirmaciones, dirige y encauza la opinión aquella de que sobre todo imperio debe prevalecer el de los intereses materiales, y



EXCMO. SR. D. MANUEL ALLENDESALAZAR
MINISTRO DE ESTADO





BANQUETE EN HONOR DE LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA MADRILEÑA



de que para el desenvolvimiento y prosperidad de éstos son necesarias é indispensables la paz, el orden, la libertad y el progreso.

En estas condiciones llegó la conmemoración de los gloriosos hechos que inmortalizaron á nuestra Ciudad, y como aspiración unánime, el que una de sus fiestas fuera la celebración de una Exposición.

No fué nadie el iniciador de esta idea. Flotaba en la atmósfera de Zaragoza y fué el modesto Presidente de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, el que tomó á su cargo el deber de organizarla.

Que había de ser de todos los productos que la Agricultura, la Industria, el Arte y la Ciencia nacionales pudieran presentar, porque de la Nación era el dinero con que se iniciaban las obras, aun cuando no se lo exigieran conveniencias patrióticas, y que Zaragoza debía dar ejemplo de hidalguía y de su nobleza llamando al pueblo francés, era para nosotros incuestionable.

Así lo entendió España entera desde los primeros momentos, así lo han festejado cuantos sintiendo un grande amor al terruño y á la Patria, pensaron en el porvenir más que en el presente, inspirados por ese sentimiento que cada día es más intenso y más irreductible, comenzó el período de la organización, que no quiero recordar. Lo recordaré sí y siempre, los pocos ó muchos años de vida que me queden, para no olvidar que á esa misma obra y con ese mismo amor se apiñaron un puñado de hombres, que como ha dicho el Sr. Baselga, establecieron una tan completa solidaridad que nos han convertido en hermanos á los que no éramos más que amigos.

Y si me es fácil y me es grato recordar á los colaboradores, me es facilísimo y agradable no tener memoria de todo aquello que surgió como de soslayo con apariencias de obstáculo para nuestra obra.

Todo eso está olvidado, todo, hasta lo que pudo hacer posible un fracaso. Lo único que no podríamos olvidar ni perdonar, sería al que persistiera en oponer dificultades á la obra iniciada, al que pretendiera esterilizar el hermoso y gigantesco esfuerzo que Aragón está realizando.

Entramos de lleno en la Exposición, que no juzgaré ni como aragonés ni como modesto colaborador de ella. Que ha sido una manifestación espléndida de la producción española; que ha dado lugar á que fuera conocida Zaragoza por primera vez por más de 60.000 personas, y más

de 500.000 que la visitaron durante los siete meses que ha permanecido abierta; que no ha habido un solo día que no la hayan frecuentado un increíble número de españoles y extranjeros; que se ha dado motivo para que de Aragón y de Zaragoza se haya formado un concepto unánime, respecto de su vigor y de sus energías, así como de su amor al trabajo; que nuestro Aragón se ha conquistado un sitio preferente como factor de la nacionalidad española... todo eso y mucho más que se ha escuchado y pudiera decirse, como juicio ajeno y un tanto imparcial, crea para nosotros una deuda más de reconocimiento y de gratitud perdurables, pero que lejos de envanecernos debe servir de aliento y estímulo para continuar con más empeño nuestra labor por Aragón. Ahí está la obra. Hagamos votos porque sea prólogo de otra mayor que realizará seguramente, y en plazo no muy largo, otra región hermana.

A nosotros toca decir que la Exposición ha dado motivo para la celebración de una serie de Congresos, á cual más importantes por la labor que han realizado, y que han fomentado la concurrencia de un extraordinario número de hombres de ciencia unos y dedicados otros al estudio de las cuestiones económicas, entre los que se ha establecido una íntima relación de afectos y cordialidad, mereciendo especialísima mención por este concepto los del Turismo y la Exportación, porque á los levantados y patrióticos fines que en ellos se han perseguido, queda encomendada la continuación de la obra que representa este Certamen.

Tenía razón el Sr. Jordana Mompeón al apreciar como resumen de todo lo que en nuestra Ciudad ha pasado, que somos algo más de lo que fuimos, y que se nos reconoce una característica que esta obra, eminentemente nacional acometida y realizada por Aragón y por aragoneses, me ha revelado: que contamos con elementos para acometer el más grande de los empeños.

Y un pueblo que alentado por la fe siente esperanzas y tiene voluntad, ese pueblo tiene personalidad propia y esa personalidad es la que debemos recabar desde este instante, aprovechando esta solemnidad, y esa es la personalidad que yo pido para nuestro Aragón querido.

Aragón con Cataluña y Castilla, realizaron la unidad nacional. Maldito mil veces sea el que pretenda quebrantarla. Maldito yo mismo si en algún instante sintiera despego, desfallecimiento en el amor por la Patria única é intangible.

Es el amor de los amores, pero juntamente con ese amor está el de la tierra.

Queremos que nuestra España, reposando digna, majestuosa y tranquilamente de sus pasadas luchas, respetada y considerada fuera, reponiéndose y prosperando dentro, manteniendo noblemente su independencia sin mezclarse en contiendas extrañas y permaneciendo en la más completa neutralidad, mientras el honor ó la independencia no peligran, se entregue á la reconstitución de sus fuerzas.

Queremos que en nuestro Aragón querido por una íntima, completa y amorosa compenetración de los aragoneses todos, se haga una labor común y se tome á empeño el fomento de sus intereses materiales con la bandera de todo por y para Aragón, todos para uno y uno para todos.

Yo de mí sé deciros que no cedo á nadie ni al más entusiasta de los catalanes por su Cataluña en amor á mi querido Aragón porque aparte de que haciendo Aragón, como haciendo Castilla, Levante, etc., se hace país, se hace patria, cuando vuelvo los ojos á la culta, rica y fuerte Barcelona, no siento la tristeza del bien ajeno, siento tan sólo verme ya quebrantado y morir sin ver á mi Zaragoza convertida en otra metrópoli del trabajo.

Pero para hacer esa obra grande yo no soy nada. No puedo dirigiros, ni siquiera acompañaros, pero mientras me quede un aliento, á vuestro lado estaré para defenderos de los que, incapaces para hacer el bien, pasan su vida en censurar la labor ajena. Es obra de la juventud, á la cual una vez más le suplico, ruego y demando, que, saliendo al frente, se ponga en movimiento. Sois más instruídos, más cultos y más generosos. Vuestra sangre ardorosa si os lleva á la pelea os llevará también al triunfo.

Por deber y por egoísmo también debéis ser los más entusiastas colaboradores de esa empresa, porque al resurgir la España nueva, á vosotros más que á nosotros, han de alcanzar los beneficios que la prosperidad y engrandecimiento de la patria trae para sus hijos.

En ese camino os seguirá la mujer. Su concurso, además de indispensable, es decisivo.

La mujer, con todos sus encantos, vertiendo á raudales el amor sobre el hogar, es el angel de la familia, pero cuando lleva el corazón á sus labios, y alienta al marido y aconseja al hijo pensando más que en su presente en su mañana, ¡ah! entonces la mujer, superando á todas las grandezas humanas, es más grande que cuando para elevar á lo infinito la felicidad, se impone el sacrificio de sus propios sufrimientos.

Aragoneses de todos los sexos y condiciones: hagamos popular la frase «de todos para uno

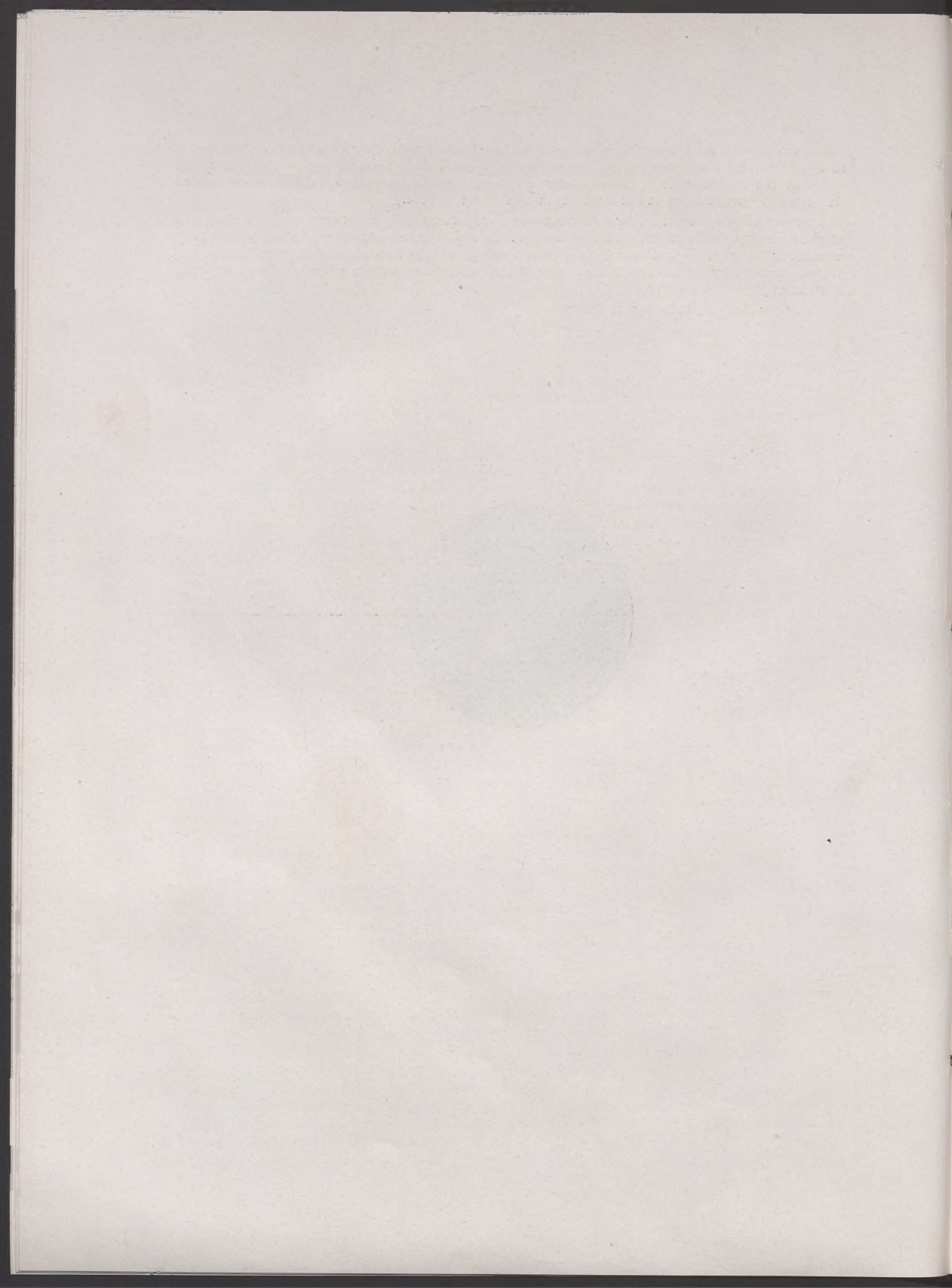
y uno para todos»; no con espíritu de exclusivismo estrecho, sino con amplia base, declarando, si fuera preciso, que para nosotros es tan aragonés el que celoso procura por nuestros intereses, nos ayuda con su influencia y con su poder en el empeño que constituye la esencia de nuestra vida, como el que ha visto la luz primera en esta tierra bendita.

Aragoneses: que Huesca y Teruel formen con Zaragoza un solo corazón y una sola alma, que Zaragoza más que cabeza sea madre amantísima de sus queridas hermanas Teruel y Huesca y que al abrir los brazos para estrecharlas amorosamente no haya derecha ni izquierda, sino que las tres, confundidas en un solo pensamiento y en una sola voluntad, gritemos desde el fondo del corazón:

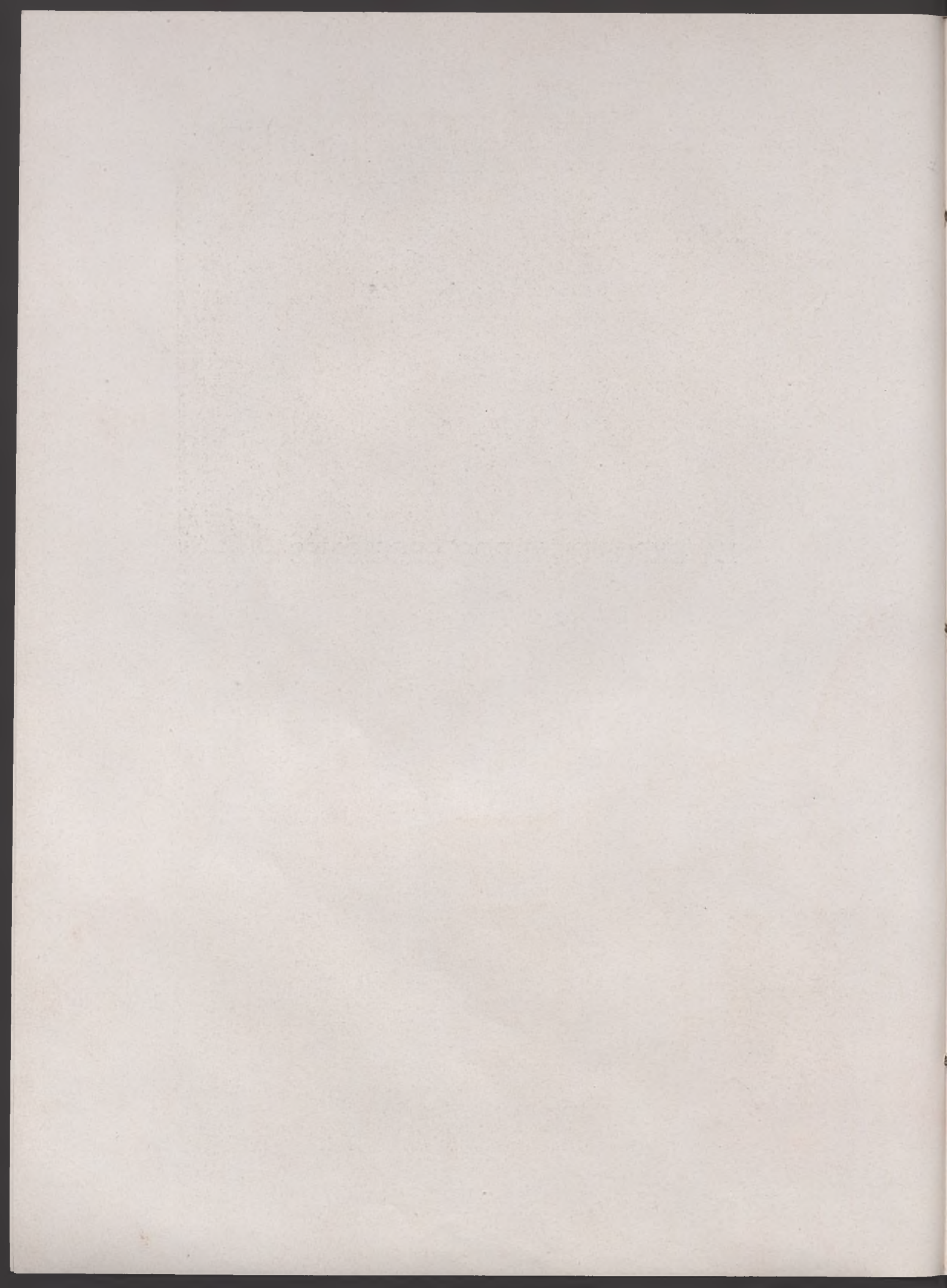
¡Todo por Aragón, todo por la Patria!

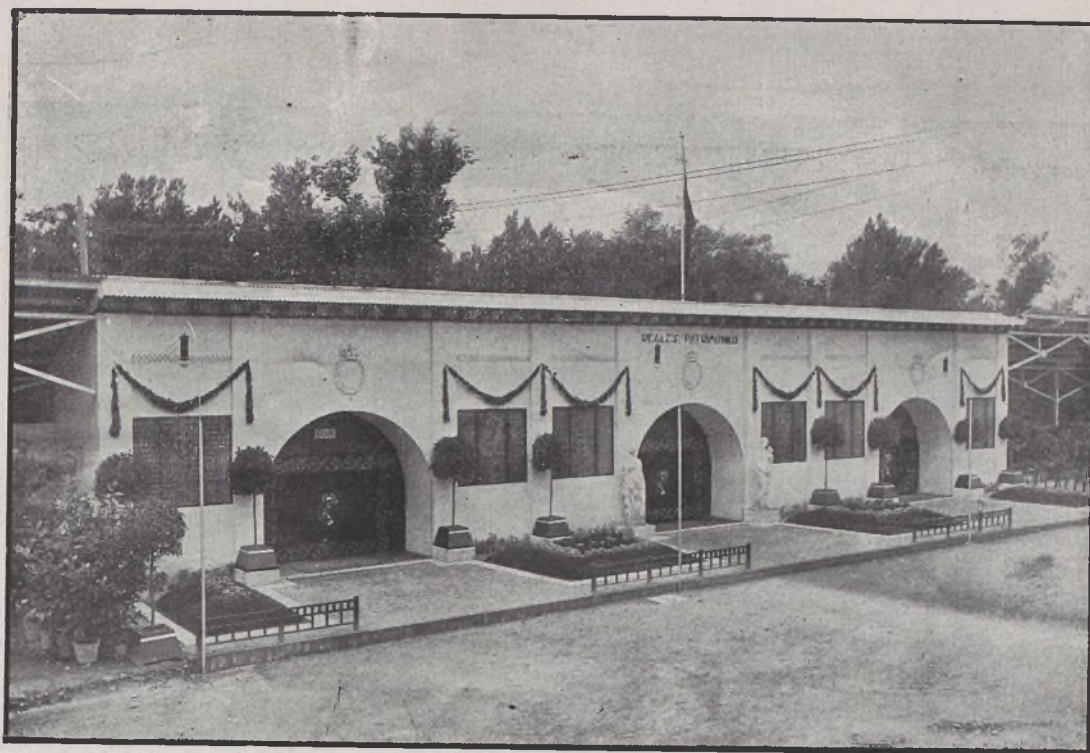


De Lasuén.



LA EXPOSICIÓN POR SECCIONES





LA EXPOSICIÓN POR SECCIONES

PABELLÓN AGRÍCOLA DE LA REAL CASA



ACIENDO frente á la Avenida del Botánico alzabase el Pabellón Real, mandado construir á sus expensas por S. M. Don Alfonso XIII, para que las Administraciones de sus Reales Patrimonios expusieran los productos de las fincas que dirigen.

Era un edificio de líneas elegantes y de arquitectura sencilla, apropiada al objeto que se destinaba. Su fachada, estilo imperio, iba precedida de una terraza festoneada con macizos de jardín; y flores y plantas formaban variados dibujos. Completaban la ornamentación algunos naranjos, cuidadosamente cultivados y grandes estatuas representando las Cuatro Estaciones. Amplios ventanales, con cristalerías policromas de motivos campestres, daban luz al recinto y tapices con las Armas Reales, impedían penetrar á los rayos del Sol cuando podían ofender á los objetos expuestos.



VITRINAS DEL PABELLÓN AGRÍCOLA

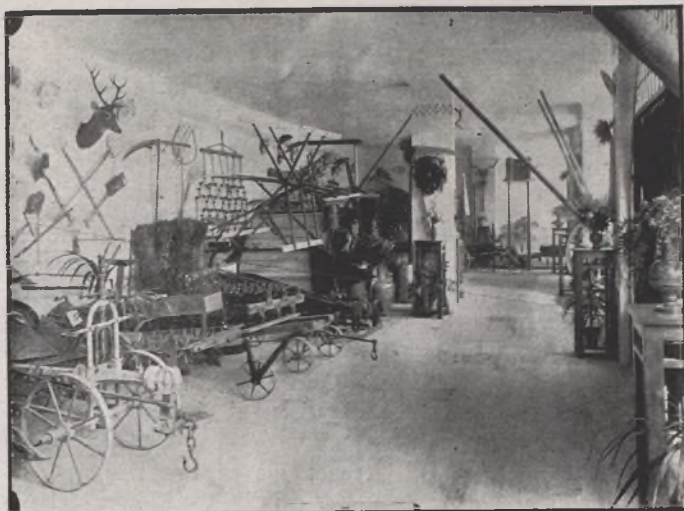
En el interior, una escocia que llevaba pintados asuntos de caza, corría por sus muros y bajo la escocia platos de reflejos metálicos, inspirados en idénticos motivos, alternaban con cornamentas de ciervo que sostenían artísticas guirnaldas de laurel, pino y roble.

En la pared principal había un gran tapiz confeccionado con semillas de todos los cultivos de los Reales Patrimonios, representando las armas de los Borbones y, como custodiándola, dos maniqués con uniforme de Guardias Patrimoniales.

Otros lienzos estaban cubiertos con panoplias formadas por utensilios agrícolas de El Pardo y Aranjuez. Sierras del taller de Balsaín, vistas de su fábrica y talleres de aserrar y del tren de trilla de El Pardo. Maderas de Riofrío; discos de pinos de quinientos años de edad, y cuadros en los que se representan los cortes de los terrenos en sentido vertical de los atravesados por las perforaciones artesanas que se han ejecutado en dicho Real Patrimonio.

Exhibíase también un hermoso venado, muerto en las últimas monterías de El Pardo y un grupo de perdices artísticamente disecadas, bajo elegante vitrina. Vasos de cristal guarnecidos de plata contenían muestras de productos obtenidos en las explotaciones agrícolas Reales y entre éstos, plantas de algodón, muestras de las diferentes formas de aplicación de este producto y hasta una manta fabricada con algodón recolectado en las posesiones de Aranjuez.

Llamaba la atención una colección de espigas y de trigo seleccionado, varie-



INTERIOR DEL PABELLÓN AGRÍCOLA

salía el curioso agradablemente impresionado: no podía pedirse mejor acierto en la exhibición de los productos, gusto más exquisito en la combinación de los objetos, suntuosidad como la de la ornamentación del recinto. Era al fin una instalación Regia. Pero sobre esta impresión predominaba otra más halagüeña para todo buen español: el convencimiento de la justicia con que la opinión ha discernido á nuestro joven Monarca el título de *Primer Agricultor de la Nación*. El interés con que en la administración de los Patrimonios Reales se sigue todo lo que significa el progreso y adelantamiento de la Agricultura, lo mismo en lo que atecta á los cultivos, que en la adopción de las máquinas modernas, que en el desarrollo de las industrias derivadas pregonan como legítimos heraldos la cuidadosa atención con que el Rey Don Alfonso XIII procura servir de ejemplo á los súbditos del país que gobierna, que se dedican al más noble de los trabajos á que el hombre puede consagrar sus facultades.

El Jurado Superior de la Exposición otorgó á S. M., Gran Premio por los productos expuestos en su Pabellón de los Reales Patrimonios. Recompensa que el Rey se dignó recibir en persona de manos de Su Augusta esposa, como hemos referido al hablar del acto solemne de distribución de recompensas.

LA EXPOSICIÓN MARIANA

Se verificó la apertura de esta singular Exposición el día 13 de Junio.

Fuera ocioso detenernos á explicar al lector el pensamiento á que obedeció la realización de esta obra original y los medios que fueron puestos en práctica para que el éxito coronase los esfuerzos de sus iniciadores. En los discursos que á continuación se insertan, pronunciados en el acto de la apertura, se dan á conocer con sobrados detalles dichos extremos.

La solemnidad de la apertura tuvo lugar en el salón de actos del Gran Casino, cedido galantemente por el Comité de la Exposición Hispano-Francesa.

dad denominada Alfonso XIII, y conseguida á fuerza de estudio y constancia por el Ingeniero Sr. Janini, Director de estas explotaciones agrícolas.

Veíanse esparcidas por el local todas las máquinas agrícolas empleadas en dichas explotaciones, entre las que descollaban por su útil aplicación la sembradora San Bernardo, el desterronador Zulueta y los arados Samperre, que construye el Sindicato Nacional de Fabricación de Máquinas Agrícolas.

De la visita al Pabellón de los Reales Patrimonios,

La mesa presidencial fué ocupada por las Juntas Ejecutivas de la Exposición de Zaragoza y de la Exposición Mariana, bajo la presidencia del Muy Ilustre Señor Canónigo D. Santiago Guallar. Representación de las principales entidades cesaraugustanas y un público selecto, llenaban el local. Una orquesta, dirigida por el maestro Ballo, interpretó escogidas composiciones, alternadas con los discursos de los señores que hicieron uso de la palabra, por este orden:

Discurso de D. José María Azara.

Señoras y Señores: Si mi obligación y también mis vivísimos deseos no me hicieran pronunciar algunas palabras de agradecimiento á cuantos han contribuído á la realización de nuestro proyecto, y de explicación breve de los trabajos realizados, no me propararía á molestar la atención de tan respetable auditorio. Perdonad mi atrevimiento y escuchad con benevolencia.

Hace contados días que una revista insignificante, sin autoridad reconocida, puesto que acaba de nacer; ni campo propio de propaganda, porque era preciso conquistarlo y ganarlo lentamente, con amor, trabajo y constancia, como se gana todo lo que merece estima; ni siquiera una periodicidad frecuente, puesto que aparece de tarde en tarde, publicaba *su primer proyecto*.

Ya lo sabéis: *Anales del Pilar* proponía levantar, en este terreno, una construcción que dominara, por su altura, á las demás de la Exposición y que fuera, por su belleza, digna del papel que debía desempeñar. *Anales del Pilar* quería que aquí, en la Exposición de Zaragoza, tuviese la Virgen del Pilar un hermoso Pabellón á ella dedicado.

La Exposición Mariana es oportuna, conveniente y hasta necesaria, en las presentes circunstancias.

Todos sabéis que á fin de Septiembre se celebrará en Zaragoza el Congreso Mariano Internacional.

El complemento de este Congreso, es indiscutiblemente la Exposición Mariana. Así ha sucedido con las Exposiciones Marianas de Friburgo y de Roma, abiertas con motivo de los respectivos Congresos.

Si los Congresos son cursos de estudios marianos, las Exposiciones vienen á ser como los Museos, gra-

cias á los cuales el estudio se profundiza y facilita.

Ninguna de las Exposiciones Marianas de que tenemos noticia, ha tenido lugar con el lujo de presentación que ofrece la nuestra. Construir expresamente un edificio, y un edificio tan hermoso y notable como el dirigido y concebido por el Arquitecto Sr. Pericas, sólo se ha hecho en Zaragoza. Y es que el Sr. Pericas, en quien se juntan talento y devoción á la Virgen, se ha identificado con nosotros haciendo que en la Exposición Mariana adquiriera especialísimo relieve la construcción, ya que ésta era la idea principal.

En cuanto á los objetos expuestos, hoy no es más que una muestra de lo que pronto ha de admirarse en ella. Se harán en plazo breve, instalaciones muy importantes, como las de los Padres del Corazón de María, de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, de varios santuarios catalanes, y otras muchas.

Dentro de algunas semanas podremos dedicar una parte, bas-



VISTA EXTERIOR DEL PABELLÓN MARIANO

tante extensa, á la Sección Extranjera, que está gestionando persona de tan gran competencia en estos asuntos como Mr. Croisier.

Ahora, querría dar las gracias á todos cuantos nos han ayudado en esta empresa: á las señoras y señoritas que se han dignado ofrecer un decorado originalísimo y de exquisito gusto, bordando ocho banderas con primores de habilidad y de elegancia; al arquitecto D. José María Pericas, que ha hecho una obra notable, de la que se conservarán gratos recuerdos, aunque tuviera que derribarse; á los hábiles contratistas Sres. Bosch y Sariola, así como á los operarios todos, á los expositores, á los suscriptores....., á las personas que han venido á este salón y muy especialmente á las muy dignas Autoridades que nos honran con su presidencia; á la Junta de la Exposición de Zaragoza que ha tenido todo género de atenciones y ha concedido las facilidades deseables para poner en práctica este proyecto, número importante de una Exposición grandiosa y magnífica, que hace honor no sólo á Zaragoza, sino á la Nación entera.....

Pero vuelvo á pensar que estas palabras deben escucharlas todos, de labios más autorizados que los míos: el Sr. Baselga cumplirá como Presidente de la Junta organizadora.

Antes de acabar voy á hacer un ruego: luego visitaréis la Exposición Mariana y no será difícil que encontréis defectos.....

¡Habrá tantos!

Mas yo os ruego que no vayáis con ánimo de escudriñar como con microscopio analizador de grandes aumentos, que desmenuza las más insignificantes porciones.

La Exposición Mariana es algo que merece más respetos, mayores consideraciones.

Cerrando los ojos, para abrir los de la imaginación, si dirigimos el telescopio hacia una estrella, de brillo sin igual en el firmamento, hacia la Virgen del Pilar, luego observaremos varios planetas que giran en torno suyo y pronto llegaremos á distinguir entre ellos á la *Exposición Mariana*, á la *Hospedería para peregrinos enfermos*

Y si, después, al despertar de vuestro sueño, os admira que siga su marcha la Exposición Mariana, como la siguieron la Peregrinación Espiritual y la Hospedería, recordad que son planetas y no pueden más que obedecer las leyes que les impone el astro que gobierna el sistema: la Virgen del Pilar. —He dicho.

Discurso del M. I. Sr. Canónigo D. Santiago Guallar.

Invitado á hablar en esta solemnísimá velada, con la cual se inaugura la Exposición Mariana, no sé qué decir; tal vez fuera mejor mi silencio, porque mis palabras serán seguramente la única nota discordante en este magnífico concierto, y como sombra, cuyo único mérito consistirá en hacer resaltar los colores de este brillantísimo cuadro. Pero como de todas maneras, mal ó bien he de hablar, ya que á ello me he comprometido, algo he de decir de lo que es y significa la Exposición Mariana, en la confianza de que por desaliñadas y frías que sean mis palabras, no ha de faltarme ni vuestra persuasión y estímulo, ni vuestra benévola indulgencia.

Esta raza aragonesa tan admirable y fuerte, que tiene las más potentes y brillantes cualidades; que formada por el cruzamiento y enlace de las sangres más diversas, posee lo más exquisito y poderoso de todas ellas; resultando de esa fusión de los más preciosos elementos, el oro purísimo de nuestro carácter, donde brillan como cualidades naturales y espontáneas la abnegación y el heroísmo, el entusiasmo y el valor, la generosidad y la lealtad, la fidelidad y la confianza, la caballeridad y la hidalguía; el tesón y la firmeza para acometer y llevar á feliz término las empresas más difíciles; el tesón, señores, no la tozudez estúpida y brutal con la que nos han querido pintar algunos escritores, con lo cual no han hecho sino trazar la grotesca caricatura de nuestro incomparable tipo. Esta raza que ha cansado á la historia, que ha engendrado legiones de héroes y de mártires poseídos de la sed del sacrificio y enamorados rendidamente de la muerte; que fundó aquella monarquía, la más ilustre y singular del mundo, que como la piedra de la Escritura que desciende humilde de la montaña y crece hasta llenar la tierra, baja de los riscos de Sobrarbe, extiende su dominación por la parte oriental, pasea sus gloriosas banderas por las armoniosas playas é islas de Italia y asombra al Oriente con sus hazañas inmortales; esta raza tan amante de su libertad que crea las instituciones más libres de los siglos medios, y tan intransigente en los ataques á su derecho y privilegios, que por defenderlos ha derramado la sangre generosa de sus hijos; esta raza que por la salvación é independencia de la Madre Patria, realizó aquellas épicas hazañas que sólo Homero pudiera cantar dignamente, escribiendo con su sangre en los anales de la Patria historia, la página inmortal de los Sitios; esta raza, señores, no ha muerto, vive y se perpetúa en nosotros.

Hoy, al celebrar las épicas grandezas de nuestros antepasados, nos creen muchos hijos dege-



nerados de aquellos héroes; nos juzgan con evidente injuria una raza inferior, debilitada y anémica; sin aquellas grandes virtudes de constancia, de tenacidad y de heroísmo que poseímos antes, pero se equivocan; nuestra raza vigorosa, inteligente y fuerte es siempre la misma; sus cualidades potentes y admirables perduran en nosotros, sólo que las circunstancias han cambiado; las ideas han sufrido honda transformación; las costumbres se han modificado; la humanidad marcha por distintos caminos, y ya no son aquellas empresas guerreras y aquellas luchas el palenque donde se ejercita nuestra actividad; que para trabajar por el engrandecimiento y por la gloria de la Patria, nosotros esgrimimos otras armas; que si nuestros antepasados regaron con su sangre generosa, derramada en el combate, su suelo bendito, nosotros la regamos con el sudor del rostro derramado en el trabajo; que si ellos clavaron en las entrañas y en el pecho de los enemigos el hierro conductor de la muerte, nosotros escudriñamos las entrañas de la tierra para arrancarle sus tesoros y clavamos el hierro del instrumento agrícola en el suelo fecundo para que dé abundantes los frutos que alimentan al hombre; que si ellos lucharon para vencer las resistencias de los enemigos, nosotros luchamos para vencer las resistencias de la naturaleza; que si ellos emplearon su actividad y su genio en el manejo hábil de las mortíferas máquinas y terribles instrumentos de la guerra, nosotros consagramos nuestro genio y todas las energías de nuestro espíritu á crear y manejar las maravillosas máquinas que nos dan las admirables producciones de la Industria; que si ellos derramaron su sangre en las destructoras luchas de la guerra, nosotros la derramamos y la gastamos en las fecundas luchas del trabajo; del trabajo, señores, que realiza las mayores proezas y prodigios; que hace al hombre el vencedor de la naturaleza sin necesidad de mancharla de sangre como la guerra; que sostiene y defiende la vida; que transforma y domina, no por la fuerza, sino por la inteligencia, los seres inanimados, imprimiéndoles el sello de nuestro imperio; que vence el fatalismo de la materia levantándola con el impulso de nuestra libertad; que destruye en luchas titánicas campos incultos y llenos de espinas, para hacerlos hermosos y fecundos; que abre á través de los montes, destruyendo barreras que parecían infranqueables, caminos triunfales á los pueblos, que domina los mares, hendiendo sus olas con una presteza y seguridad hasta ahora desconocida, para llevar á todas las riberas del mundo con los productos de la Industria y el mutuo cambio de los intereses comerciales, el cambio de las ideas, de las relaciones y de los afectos; que conduce nuestra palabra, con la velocidad del rayo, de un extremo á otro de la tierra; que ha explorado audazmente los oscuros senos de la tierra y los misteriosos abismos de los cielos; que ha fecundado y embellecido la tierra, elevándola como una hostia en el altar de los espacios á Dios embellecida y dignificada por el esfuerzo generoso del inmortal espíritu del hombre.

Por esto, para conmemorar las épicas hazañas de nuestros gloriosos antepasados, nada más útil, más fecundo y más elocuente, que mostrar en grandioso certamen las maravillosas producciones de nuestra Industria, las riquezas de nuestro suelo, las sublimes creaciones de nuestras artes, los triunfos gloriosísimos obtenidos en nuestras luchas con las fuerzas de la naturaleza para dominarlas y hacerlas servir como esclavas para nuestra utilidad y grandeza; mostrando al exhibir, por modo tan brillante, los frutos de nuestra actividad y de nuestro genio, que no estamos muertos, que no somos un pueblo decadente, que



S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA
VISITANDO EL PABELLÓN MARIANO

no se han agotado las energías de nuestra raza, que viven en nuestra alma todas las brillantes cualidades que nos hicieron poderosos y heroicos en otros tiempos, que somos dignos descendientes y sucesores de aquellos gloriosos héroes de la Independencia; que si ellos defendieron á la Patria y la engrandecieron cubriéndola de gloria en sus luchas contra los enemigos exteriores, nosotros la defendemos y procuramos su poder y su gloria, gastando nuestras energías, derramando nuestro sudor y nuestra sangre en el trabajo y combatiendo enemigos aun más temibles, la ignorancia, la incultura y la pobreza.

Y ahí está ese certamen en todo su esplendor y grandeza. Al recorrer sus soberbios edificios; al penetrar en sus amplios y vistosísimos pabellones y ver surgir y brillar los milagros realizados por el trabajo; al contemplar en ricas y artís-

ticas instalaciones, los admirables productos de nuestra Industria y de nuestro Comercio; el sabroso manjar que alimenta la vida, y el carbón, pan negro que alimenta la Industria; el tejido y la rica tela que sale de la fábrica, para cubrir la desnudez del cuerpo y la blonda, que surge aérea del taller, para ornar la hermosura; el aparato del minero y la sorda linterna que descubren las obscurísimas profundidades de la mina, y el poderoso faro que difunde con su resplandor la esperanza en los infinitos espacios; la poderosa máquina que multiplica nuestras fuerzas, y el órgano que con sus notas sacude nuestro ser con los escalofríos de lo sublime; el instrumento agrícola que facilita y perfecciona las operaciones del labrador, y, el pincel, y el cuadro que ha puesto sus matices más brillantes en los iris del arte; las construcciones atrevidas y admirables de la moderna ingeniería y las elegantes y acabadas obras de nuestros talleres; las instituciones redentoras de nuestra acción social y los trabajos de nuestras escuelas; los ricos tesoros de nuestro arte antiguo y las bellezas vívidas de nuestro arte moderno; al contemplar todas estas grandezas, que por la rapidez de su ejecución no parecen haber sido hechas por las manos del hombre, sino evocadas por mágico conjuro, me parece ver surgir á Zaragoza á una nueva vida, orlada su frente con el laurel de sus gloriosos recuerdos y pasadas hazañas, y llevando en sus manos la antorcha del adelanto y del progreso.

Mas en esta manifestación de nuestras energías, no podía faltar una manifestación especial á la Virgen; en medio de los grandiosos edificios de la Exposición, no podía faltar un edificio, un palacio, que cristallizase de modo sensible y brillante el amor y el culto fervoroso que profesamos á nuestra Virgen; en una fiesta y en una manifestación hecha para conmemorar solemnemente nuestras glorias, no podía faltar algo dedicado á la que es causa é inspiración de todas ellas; porque, ciertamente, señores, la Virgen es la piedra angular de nuestro pueblo; su paladino sagrado, su bandera y enseña, el símbolo augusto de sus más caros sentimientos y nobles ideales; la luz que lo ha guiado en el mar agitado de los siglos; la poderosa fuerza que lo ha lanzado y sostenido en la realización de sus magníficas empresas, la misteriosa palanca que lo ha elevado á la cumbre de su grandeza y de su gloria, la fuente de donde brota el río gigante de nuestra historia, el sol en cuyo torno gira recibiendo su luz y su calor toda la vida de nuestro pueblo. Ante su Imagen veneranda se han postrado para implorar su bendición y amparo las generaciones de veinte siglos, y en su Pilar sagrado templaron su alma aquellos gloriosos héroes de los Sitios, disponiéndose á la realización de las memorables hazañas y heroicos sacrificios que hoy conmemoramos.

Y no esperéis, señores, que yo venga ahora á contaros los inmensos favores y la poderosa protección dispensada por la Virgen á nuestro pueblo; no es este ni lugar ni ocasión á propósito, y además no es necesario, porque su recuerdo vive perenne en nuestras almas, conmoviéndolas de amor y gratitud.

Por esto, señores, en medio de las grandezas de la Exposición, en este recinto, templo donde brillan y se exhiben como manifestación espléndida de nuestra vitalidad y de nuestras fuerzas las producciones más acabadas y perfectas de las Artes, de las Industrias y del Comercio, debía levantarse un pabellón dedicado de modo especial á la Virgen, para que así como su nombre y su influencia bienhechora se levantara guiándola y alumbrándola sobre la corriente majestuosa de nuestra historia, y las gigantescas cúpulas y grandiosas torres de su templo, se levantan como corona sobre las cumbres de nuestra gran ciudad, así sobre los suntuosos edificios y hermosos pabellones de este magnífico certamen del trabajo, se levante para bendecirlo, para consagrarlo, para extender sobre las maravillas del progreso material la luz de vivos y redentores ideales, como expresión sensible y elocuente de nuestro culto y amor, el Palacio de la Virgen.

Y ahí está; la inspiración y la dirección acertada de ilustre arquitecto: la laboriosidad incansable: el celo y la abnegación de algunos, la piedad, el apoyo y el concurso de muchos; la simpatía y el aplauso de todos, lo ha levantado; y ahí está hermoso y originalísimo, realización adecuada y brillante de este amor, de estas ideas y de este culto, conteniendo y encerrando como estuche primoroso las joyas y maravillas de la Exposición Mariana.

Maravillas he dicho, señores y no me engaño; porque la Exposición Mariana debe presentar y presentará seguramente cuanto de más notable, inspirado y hermoso ha producido el genio cristiano en honor de la Virgen.

¿Y sabéis, señores, qué es lo que el genio cristiano, inspirado por el amor á la más hermosa y á la más pura de las Vírgenes ha creado en su honor en el largo transcurso de veinte siglos? Influido por la devoción más fervorosa, atraído por ese culto lleno de poesía y de encanto y subyugado por la célica belleza de María que compendia en su ser todos los aspectos del ideal femenino; que tiene la inocencia graciosa y tímida de la Virgen y el misterioso encanto, el honor y la aureola de la maternidad; la sublime transfiguración y la austera belleza del dolor y del

sacrificio y la majestad augusta de la Reina sublimada á alturas inefables sobre los cielos y sobre los mundos; el genio cristiano en todas sus espléndidas manifestaciones ha hecho de Ella el objeto principal de sus inspiraciones creadoras; y á la manera que angel vestido de su túnica celeste, caídas las alas como por haber volado mucho, arrodillado en los aires, con el ramo de azucena en las manos y los ecos de la palabra divina en el vibrante labio, la saluda y la llama llena de gracia; así el genio cristiano, de rodillas perpetuamente delante de Ella, la llama en todos los tonos y la presenta en todas sus admirables creaciones, llena de gracia, de hermosura y de encanto. Puede decirse que la Virgen representa para el genio cristiano lo más grande, lo más armonioso y lo más bello; en música, la melodía; en afectos, lo dulce y lo tierno; en estaciones, aquella de la florecencia universal; en muestras de nuestra actividad incansable, el arte puro; en visiones sublimes de nuestra alma, el tipo de belleza infinita que persiguen con afán realizar las inspiraciones artísticas.

Esta influencia de María se hace visible, y se exterioriza en multitud de obras maestras, á Ella dedicadas y por Ella inspiradas en todas las manifestaciones del genio, del arte y de la piedad.

Los poetas cristianos le han consagrado las flores más perfumadas de su fantasía y los Padres y Doctores los frutos más delicados de su ingenio, escribiendo en su honor himnos, apolo-gías entusiastas, tratados llenos de Ciencia y unción, páginas inmortales inspiradas por el amor más tierno y por la devoción más fervorosa.

La admirable pintura cristiana, sobre todo, le ha consagrado los colores más brillantes de su mágica paleta. Y ciertamente, desde aquellas Orantes de las Catacumbas, y aquellas Vírgenes de fondo dorado de las Basílicas griegas, y aquellos mosaicos bizantinos rígidos y rudos, sin movimiento ni expresión, hasta las obras maestras del Renacimiento y de los modernos tiempos, á la Virgen están dedicados los cuadros más maravillosos y las creaciones más portentosas de la pintura cristiana.

Yo evoco mis recuerdos estéticos, y veo aquellas vírgenes de Cimabue, del Giotto, de Giovanni y de Lippi, sacudidos los cendales con que las cubrieran las reglas y la liturgia bizantinas, realistas y hermosas, y que parecen aún como aterradas del cambio y de su gloriosísima transformación; veo aquellos cuadros de Fra Angélico, que ponía en sus maravillosas figuras aquella elevación y sublime expresión aprendida en su fe ingénuo, en sus éxtasis continuos, en su misticismo inefable; veo las creaciones admirables de los pintores venecianos, que faltando á la realidad histórica y al color local, ponen en sus cuadros el esplendor, la luz, la decoración maravillosísima de las escenas y horizontes venecianos; veo aquellos cuadros del Perugino, que como nadie supo pintar el misticismo y el delirio, y aquellos bellísimos de Rafael, en los cuales la Virgen tiene algo de la ingenuidad y de la inocencia edénicas, y aquellos de Correggio llenos de suavidad y melodía, y aquellos de Velázquez llenos de fidelidad, y aquellos de Rubens llenos de esplendor, de luz y de riqueza; veo las Dolorosas de Rembrandt y el Giotino, el desmayo de Botticelli, la Pietá de Miguel Angel, perteneciente como todos los arquetipos suyos á aquellas titánicas edades del Renacimiento, la Soledad de Rafael, las varias figuras de Weiden, de Van-Dick y del Dominiquino; veo aquellas Concepciones, de ejecución complicadísima de Dosso Dossi y Carlos Maratta, y las bellísimas de Ribera y de Juan de Juanes, y las sublimes de Murillo, bañadas en el éter luminoso de los cielos; veo todos estos cuadros maravillosos, y en todos ellos, lo mismo en los de las escuelas alemanas, llenos de minuciosidad, que en los de las escuelas venetas llenos de regocijo; lo mismo en los del arte flamenco, de excesiva naturalidad, que en los del arte florentino, dotados de corrección clásica; en todas ellas veo á la Virgen, alma de toda la pintura cristiana y objeto principal de sus creaciones portentosas.

La arquitectura y la escultura han reunido en honor de la Virgen las piedras y las han hecho expresar ideas en las soberbias basílicas, verdaderos poemas de piedra, y en las hermosísimas estatuas, vivientes con todo el calor y toda la vida del genio.

La piedad y el amor le han consagrado sus joyas, sus riquezas y sus tesoros, ostentándose visible sobre el pecho en signos variadísimos de su culto, y apareciendo espléndida en fiestas solemnísimas y en manifestaciones públicas y grandiosas.

El genio cristiano, en fin, inspirado por el amor á la Virgen, le ha consagrado cuanto de más brillante ha encontrado en los cielos del arte y de más rico en los tesoros de la tierra.

Pues bien, todo esto, las obras admirables de los sabios y doctores, las creaciones inmortales del arte, los dones y las manifestaciones de la piedad, los signos de su culto, todo cuanto de más grande, de más inspirado, de más notable y hermoso ha producido el genio cristiano en honor de la Virgen, todo, debe figurar y figura, seguramente, en la Exposición Mariana. Es un espectáculo grandioso y hermoso para los amantes de la Virgen, ver todas estas maravillas crea-



das por la Virgen y para la Virgen reunidas en ese pabellón. Las diversas secciones y las interesantes instalaciones de la Exposición Mariana, serán como páginas de ese gran libro escrito por la mano de todos los siglos cristianos en honor de la Virgen; como notas de esa canción sublime y gigante entonada en su obsequio por todas las generaciones cristianas; como estrofas de ese himno inspiradísimo escrito en su alabanza por el amor cristiano en mármoles, en lienzos y en monumentos inmortales.

La Exposición Mariana será en este año del Centenario, en el cual por modo tan solemne celebramos nuestras glorias, un homenaje brillantísimo y testimonio elocuente de nuestro amor á la que fué Capitana invencible, Madre cariñosa y poderosa protectora de nuestros héroes; y así como los que vengan en este año á visitar nuestra Inmortal Ciudad, al penetrar en el recinto de la Exposición y ver sus magníficas instalaciones, comprenderán y conocerán que no estamos muertos y que somos un pueblo plétórico de vitalidad y de fuerza; así al ver el Pabellón Mariano conocerán que en nuestras almas no se apaga nunca el fuego sacro del fervoroso entusiasmo, de la devoción y del amor á la Virgen, alma de nuestra vida, inspiración de nuestras glorias y causa y principio de nuestra verdadera grandeza.

Discurso del Presidente de la Junta, D. Mariano Baselga:

Quiso la Piedad Mariana tener para su Virgen un estrado donde recibiera en corte la visita curiosa ó el rendimiento devoto de cuantos atraídos por la fiesta á los frutos de la inteligencia, que son las Exposiciones modernas, viniesen á Zaragoza, que celebra hoy y festeja en sus héroes seculares el fruto más rico y fecundo que pudo brotar en el árbol de las sociedades humanas: el sentimiento de la Patria, unido al amor de su Virgen tutelar.

Y, como lo quiso, así lo tuvo y así lo véis.

Ni los días breves, ni los afanes largos, ni los azares de toda hacienda de hombres, impidieron, ni siquiera amenguaron, la presta realidad del designio.

No hubo tiempo ni aun para dudar; no cupo la vacilación en los únicos sesenta días que había disponibles. Se recogió la idea, casi abstracta, borrosa aún, como es la idea en su gestación y así, á medio concebir, sin más detalles concretos que su finalidad ulterior, la gloria de María, sin más datos para su eficacia que el bosquejo de una instalación sin líneas preconcebidas, pero que respire en colores y en formas y en simbolismo y en ambiente amores de la Virgen Inmaculada y entusiasmo por su gloria y deseos de extender su culto, fué elevándose en los

terrenos de la Exposición Zaragozana un documento de ladrillo que si no queréis que valga para otra cosa, sirve, á lo menos, desde este instante, para declarar á los visitantes de nuestro hermoso Certamen que los zaragozanos de hoy hacen y obran con la Virgen de sus amores lo mismo que sus abuelos del año ocho: llevarla á todas partes donde va la enseña de la Patria y, como aquellos de entonces la envolvieron en las batallas del fusil y de la sangre, la ostentan estos de ahora con orgullo, en las luchas tranquilas de la concurrencia y de la paz y si nuestros abuelos clavaron su estandarte en el punto avanzado de sus reductos y casamatas, nosotros también ponemos el pabellón de la Virgen dominando altivo por encima de los pabellones que la Industria y el Comercio erigieron para cubrir sus frutos exquisitos, sus invenciones, sus progresos admirables, como el fruto más preciado de nuestra fe, como muestra la más elocuente de tradición, de retrospectiva devoción, como recuento y estadística provechosísima de las fuerzas y recursos de que el mundo católico dispone para la única regeneración posible de las Sociedades coevas: la paz de las conciencias en el Cristo y la perfección por María.

Ni siquiera nació la obra con un nombre oficial; no hubo tiempo ni para bautizarla. Llamósele por unos *Palacio de la Virgen*, por otros más modestos *Pabellón Mariano*. Sólo cuando, al impulso de la eficiencia, se fué viendo su importancia, cuando de todos los ámbitos del mundo cristiano llegaban ofertas de objetos y documentos, hubo de fijarlo con el nombre actual, que es su verdadero y justo nombre, de *Exposición Mariana Universal*.

No preguntéis, señores, cómo se puso fin al proyecto. Lo ignoro yo, lo ignoramos todos.

Designio fué, seguramente, apeteído, de la Virgen y Ella lo realizó á su gusto. No hablemos más de los factores de tejas arriba. Demos gracias rendidas á la Madre de Dios que realizó la obra, que la llevó activamente, ejerciendo su tutela sobre todos los artífices, sin dar lugar á un lamento, á una desgracia en el curso de ella de una obra de casi 300.000 ladrillos sentados en pocos días.

Seríamos ingratos si pasáramos en silencio la conducta con nosotros seguida por las Juntas de Sección de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Mereció la iniciativa tales benevolencias á los referidos organismos de la Exposición, que, desde el primer momento, no hubo punto difícil, ni solución delicada, ni estorbo cierto, ni contingencia embarazosa, antes bien, nos fueron multiplicados los caminos y los procedimientos, se nos trajo á la mano la facilidad, se suprimió el expediente y, lo diré en una palabra, el Sr. Paraíso y sus laboriosos cooperadores nos dieron hecho cuanto en sus atribuciones, desde la elección del más adecuado solar para el Pabellón hasta la hospitalidad que en este momento nos presta para mayor lucimiento del acto presente, cobijándonos en esta sala que abre por primera vez sus puertas para la fiesta de la Virgen.

Los constructores del Pabellón Sres. Bosch y Sariola, el escultor-decorador Sr. Sorribas, los maestros pintores Sres. Ponti y Mataix, reciban con la satisfacción de este acto, la enhorabuena más cordial y sincera ante el remate de una empresa que si no ha de sumar á su historia y crédito prestigios de que no necesitan, seguramente que difundirá su fama y sus procedimientos en esta nuestra tierra, ávida del trato con los hombres inteligentes del trabajo y deseosa de concurrencia y plática, que siempre es fecunda en la labor de cotejo que lleva á la perfección y á la economía.

Gracias, en fin, á la prensa que, tan felizmente para nosotros, ha henchido de propaganda el radio infinito de sus modernos alcances, gracias á los Reverendísimos Prelados que en las columnas de sus *Boletines Eclesiásticos* y en la esfera de sus privadas relaciones han promovido la concurrencia de expositores, excediendo á las mismas fuerzas contributivas de sus Diócesis, gracias á las Comunidades Religiosas, á las Asociaciones de seglares, á las Parroquias, á los Excelentísimos Cabildos que han honrado, con lustre propio y gloria de la Madre de Dios, nuestra modesta y entusiasta iniciativa, aportando aquello más meritorio y característico que atesoran en sus Archivos, en sus Museos, en su joyero ó en su pinacoteca.

Gracias á esa falange brillantísima de artífices del hierro, del bronce y de la madera, á los que pasan su vida en el trabajo, hermoso, labrando la medalla y el relicario, siempre en presencia de la efigie santa, que amengua su labor y la bendice y que, con los primores de sus manos han sabido juntar un cielo alegre, suavísimo cielo de maravillas de arte en torno de nuestro ideal: el amor del Pilar, que es el amor de Zaragoza.

Y gracias á vosotros, todos; á las dignísimas Autoridades que nos presiden, á quienes hicisteis oblación de un óbolo en los altares Marianos para alzar el estrado de la Virgen de la Exposición Zaragozana y á cuantos en este momento, presentes, decoráis con el esplendor de vuestros nombres honorables esta ceremonia que quedará, perenne, en nuestras almas.

Cuando á esta Comisión organizadora, nada dijera, si el silencio no envolviese una falta con-

tra caridad y una injusticia perjudicial al buen ejemplo. He de citar dos nombres, aunque sean algo nuestro, que no es jactancia, entre caballeros, sino lo contrario del engrandecimiento y de la soberbia, gozarse á solas y agradecer á Dios con alegría todo aquello próspero que en el camino de la vida se nos depara. Conste, pues, de una parte, la colaboración de nuestro querido compañero de Comisión el benemérito Arquitecto Provincial D. Julio Bravo, quien nos asesoró peritísimamente en toda la parte constructiva y técnica con el conocimiento y mesura de su larga práctica, y de otra, la obligación en que estamos respecto de quien fué alma y eje del proyecto, ya felizmente realizado, el Sr. D. José María Azara.

Sé que estas palabras sonarán en su alma modesta y sacrificada como disciplinazos infligidos á su carácter pronto al sonrojo y á una humildad que huye, por sistema, del ruido del encomio; mas fuera solemne injusticia olvidar hoy en nuestra tierra, falta de hombres de verdaderos arreos, esas conmemoraciones de quienes marcan con sus actos un porvenir claro, y, en la conciencia de todos está que éste es una de las más legítimas esperanzas de la tierra aragonesa. Gócese hoy en su obra, mientras da á sus padres la satisfacción imponderable del único santo orgullo, el de haber criado un hijo tal para su hogar, para su fe, para su Patria.

Huelga toda otra declaración; la Comisión gestora termina como empezó en estas referencias. Dios lo hizo todo: cuanto en la obra veáis deficiente ó imperfecto, esto sólo fué de la Comisión gestora.

Acto continuo se trasladaron las Comisiones oficiales y la muy numerosa concurrencia al Pabellón Mariano, donde, mientras todas sus estancias eran recorridas por los visitantes, tuvo lugar un escogido concierto por la orquesta.

DESCRIPCIÓN DEL PABELLÓN MARIANO

A no disponer, gracias al auxilio de la fotografía y del grabado, manera de ofrecer á nuestros lectores las varias vistas del Pabellón Mariano, renunciaríamos á darles idea del mismo, por ser cosa extraordinariamente difícil su descripción, dada la originalidad y novedad del edificio. Verdad es que estas circunstancias están de perfecto acuerdo con la idea que le ha hecho surgir del suelo. Hasta ahora los edificios religiosos eran Iglesias; pero el Pabellón Mariano debía ser una construcción esencialmente religiosa, sin ser Iglesia, puesto que en ella no habrían de celebrarse actos de culto. Y el edificio que responde á este proyecto, es el concebido y dirigido por el joven Arquitecto D. José María Pericas.

Observando su silueta ó mirándolo desde cierta altura, más que un edificio parecía un pequeño pueblecito nuevo, con su iglesia: tal era la diversidad de alturas de su complicada cubierta.

Sus paredes exteriores aparecían rasgadas caprichosamente para formar ventanales que llenaban de luz el interior, filtrándola por artísticas vidrieras de color.

Las cupulitas que cubrían las nueve capillas, formadas por airosos y apiñados ábsides remataban con unos cipreses dorados, símbolo de la oración.

Ocho figuras de ángeles, de elevada estatura, actitud modesta y tranquila y bella figura, coronaban los puntos altos, pareciendo que prestaban guardia de honor en el Palacio de su Reina y Señora.

Otros dos ángeles—heraldos de María—colocados sobre salientes en lo alto de los frontones laterales, sostenían graciosos estandartes giratorios de cristal de color, con el nombre de la Virgen.

Las paredes, recortadas ya por adornos dorados, ya por azulejos verdes y blancos, ofrecían un aspecto de sencillez extraordinaria, destacando elegantemente este decorado sobre el fondo blanco de todo el edificio.

Rodeado por los cipreses dorados de las cúpulas, se levantaba á buena altura un torreón de base exagonal y extraño trazado que remataba en cinco almenas, cubiertas con otros tantos faroles de color con las letras MARIA.

Sobre el pórtico de entrada, que lo formaban varios arcos disminuídos, se elevaba la torre del Pabellón. Torre de gran altura que dominaba á todas las demás construcciones de la Exposición y que en vez de enviar á los aires con el sonido de campanas el recado de llamada á los hombres que dejan escuchar las Iglesias, lanzaba á gran distancia rayos de luz brillante y alegre.

El torreón, que vendría á ser como un tornavoz del ábside central, si éste fuera púlpito, terminaba con cinco puntos brillantes de un color blanco verdoso, semejante al resplandor de los gusanos de luz.

Una vidriera de tonos ajustados á la realidad, cerrando tres ventanas muy juntas, reproduce la vista del Templo del Pilar, con el río y el Puente de Piedra al atardecer de un día de verano.

Dando vuelta á los ábsides nos encontrábamos con otra vidriera también de gusto y factura exquisitos, que nos muestran variados dibujos de plantas, flores y anagramas de María. En la otra fachada lateral veíamos otra vidriera grande, como la del Pilar que hay frente á ella y que representa á la Virgen de Montserrat, con dos ángeles incensando. El dibujo es de estilo moderno y el procedimiento una novedad de la tricomía, aplicada para este objeto como antes lo había sido para el fotograbado. Otras muchas y bellas vidrieras divisamos por la parte alta del edificio.

En la puerta, ocultando la vista del interior, se presentaba una vidriera grande, de tres hojas: la silueta del Templo del Pilar, en el centro, y dos figuras de ángeles, entonando el *Ave María*, á los lados.

PISO PRINCIPAL.--BANDERAS DECORATIVAS.
MUSEO DE REPRODUCCIONES. — ARQUITECTURA. —
CARTELES



DON MARIANO BASELGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA ORGANIZADORA
DEL PABELLÓN MARIANO

Desde luego, se advierte que el Arquitecto trató con igual originalidad los planos del exterior del edificio que los de distribución interior. Si las diferentes alturas del piso y las divisiones en que se hallaba fraccionado no existieran, diríamos que este piso viene á ser como el coro de una Iglesia, prolongándolo hasta cerca del altar mayor.

Las espaciosas salas, inundadas de luz cenital, estaban ocupadas por una riquísima colección de fotografías. Las fotografías eran hermosas reproducciones de los cuadros y esculturas de la Virgen más notables, existentes en diversos Museos. En el fondo de la sala central un cuadro que el H. Coronas, S. J. (autor de ésta y de otras obras existentes en la Exposición Mariana), titula *Regina Societatis Jesu*.

Entre los demás cuadros pueden mencionarse una Inmaculada del Sr. Pérez Colás, de Boquiñeni, y otros cuadros propiedad de D.^a Pilar La Torre y de los PP. Jesuítas, de Zaragoza.



INTERIOR DEL PABELLÓN MARIANO
PLANTA BAJA

Ocho banderas, primorosamente hechas por damas de la sociedad zaragozana, llamaban la atención, además, por su corte moderno y exquisito gusto. Subiendo por la derecha se veían, en primer término, las banderas de Nuestra Señora de la Esperanza y del Pilar, regaladas por D.^a Pilar Latorre, la primera, y por las Señoritas Pilar y Josefa Vargas, la segunda.

En la sala mayor se hallan las banderas del Carmen, de la Inmaculada, de la Merced y del Rosario, regaladas, respectivamente, por D.^a Pilar Yarza de Baselga, Señoritas Manuela y Josefa Alcibar, D.^a Asunción Aladrén de Baselga y Señorita María Azara. Frente á las primeramente citadas se hallaban las de la Virgen de Montserrat, y la de los Dolores, ofrecidas por D.^a Elisa Fraile de Andrés y Señora Marquesa de Huarte.

En el fondo de una galería lateral existía un departamento ocupado por varios cuadros y banderas de las Congregaciones Marianas del Colegio del Salvador de Zaragoza, de Madrid, de Burgos y de Gijón. En la otra galería algunos proyectos de los Arquitectos Sres. del Palacio, Lafiguera y Le Grand.

Por distintos lugares de este piso estaban distribuidos los dieciocho bocetos de cartel anunciador de la Exposición Mariana, presentados al concurso.

Del balconcillo que daba al piso bajo pendía una bandera de Nuestra Señora de los Desamparados, traída por los peregrinos valencianos el año de la Coronación de la Imagen del Pilar. En el pequeño coro exhibía el Sr. Carvajal los armoniums que se utilizan en los conciertos que tienen lugar en el Pabellón. Desde este sitio podía observarse un precioso efecto de luz. Nos encontrábamos en un balconcillo frente al ábside central del edificio, separados de su bóveda por una cúpula muy alta, sostenida por dos atrevidos arcos de corte parabólico. En el suelo un

surtidor saltaba de los orificios de un anillo que se ajustaba al pilar sobre el que descansaba una Imagen de nuestra Patrona (facilitada por el Sr. Aguilar). Este pilar, de mosaico de azulejo, se levantaba en el centro de un estanque cuyo fondo de mosaico de cristales de color presentaba un aspecto muy nuevo. Luces eléctricas envueltas en vidrios coloreados lucían bajo el agua, simulando plantas acuáticas; y rodeando el estanque había una columnata en la que se enredaban delicadas flores con luces eléctricas, muy bien colocadas.

PLANTA BAJA.—BIBLIOGRAFÍA Y PRENSA MARIANA

Penetrando en el primer departamento de la planta baja del edificio nos encontrábamos con un gran armario ocupado por modelos, en yeso, de esculturas de la Virgen, ejecutadas por D. Carlos Palao y su señor padre. Durante algunos días pudieron verse aquí los modelos del hermoso retablo que estaba labrando en alabastro el Sr. Palao, para la capilla-panteón de las heroínas de los Sitios, en la Iglesia del Portillo.

La salita inmediata dedicada á la Bibliografía y Prensa Mariana, contenía los objetos presentados por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida. Esta antigua y simpática institución no podía dejar de estar presente en la Exposición Mariana y ocupando el lugar que por sus muchos años de trabajo le corresponde. En efecto: todo esto demuestran los objetos que remitió, entre los que citaremos más de veinte cuadros pintados para sus anuales Certámenes en que fueron premiados, y que representan diversas apariciones de la Virgen, como las de Aránzazu, Sijena, Divina Pastora, de Sevilla; del Camino (Pamplona), del Sepulcro (Segovia), Valvanera, Roncesvalles, Begoña, del Claustro de Solsona, etc., la colección completa de los *Anales de la Academia*, de los Certámenes y de los Almanques, y varios tomos ó álbums de Iconografía, muy interesantes.

La prensa estaba muy bien representada por las colecciones completas de los periódicos Marianos, ó por números extraordinarios dedicados á la Virgen por otros diarios y revistas. Concurrieron: *El Iris de Paz*, *Razón y Fe*, *Guadalupe*, *El Santísimo Rosario*, *La Propaganda Católica*, *Semanas Católicas de Madrid y de Bilbao*, *La Lectura Dominical*, *La Ciudad de Dios*, *El Buen Consejo*, *Páginas Escolares*, *La Hormiga de Oro*, *Lo Pensament Mariá*, *Azul y Blanco*, *Los Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón*, *Esperanzas*, *Anales del Pilar*; y los diarios *El Correo Español*, *El Noticiero*, *La Voz de Valencia*, *El Diario Montañés*, *El Diario Regional*, *El Castellano*, *La Libertad*, *El Amigo del Obrero*, *El Cruzado Aragonés*, *La Cruz*, *El Porvenir*, etc.

La Ilustración Española hizo nueva manifestación del exquisito gusto con que acostumbra á presentar sus trabajos. Envió un hermoso álbum de Iconografía Mariana, formado por numerosa colección de láminas, expresamente tiradas para la Exposición Mariana, de los grabados de asunto Mariano que han aparecido en la artística y lujosa ilustración, reunidas en elegantes carpetas.

Numerosos bibliófilos y editores exponían interesantísima colección de obras, raras muchas de ellas. Entre estos expositores deben citarse á los Sres. D. Eduardo Sáinz, de Zaragoza, que presentó una curiosísima colección de libros raros de la Virgen del Pilar; R. P. N. Pérez, S. J., de Oña, D. Ramón Santa María, de Roma, D. A. Turmo, D. J. Gómez Redó y D. J. M. Azara, y las casas editoriales de Gasca (Zaragoza), Subirana (Barcelona), Librería Religiosa (Barcelona), G. del Amo (Madrid), Sociedad Editorial de San Agustín, de Brujes; Sociedad Editorial de San Juan, de Tournai; etc.

CONGREGACIONES

Llegamos al crucero del edificio. En su parte izquierda se encontraba la bonita instalación que han hecho los *Luisés* de Zaragoza. Bajo un dosel formado por la cinta de la R. Congregación estaba un cuadro de la Virgen sobre fondo de mesa revuelta en que podían verse los números de su revista *Esperanzas*, los diplomas, medallas, programas de actos académicos, catálogos, etc. Varios estandartes de las Congregaciones de Madrid, de Burgos y de Zaragoza (Colegio del Salvador), le acompañaban.

La hermosa vidriera del Templo del Pilar estaba presentada por la casa Rigalt, Granell y C.^a, de Barcelona. Rodeábala una interesante colección de grabados que exhibió la antigua casa de la Viuda de Plá, de Barcelona.

En este mismo lugar, en sitio de honor, la Real Cofradía del Rosario del Pilar, presentaba tres de sus mejores estandartes, del Milagro de Calanda, de la Virgen del Pilar y de Nuestra Señora del Rosario. Además otros estandartes de los traídos por las últimas peregrinaciones: de la Virgen de Guadalupe (Guipúzcoa), del Camino (Navarra), de Begoña (Vizcaya) y de la Vega (Salamanca). También presentaba varios faroles del famoso Rosario.

Llamaba poderosamente la atención un bastón labrado en boj por el humilde cantero José María Ortas, natural de Ayerbe (Huesca). Muchas escenas de la vida de la Virgen están representadas en este trabajo, de admirable paciencia y habilidad.

NUMISMÁTICA

Nos toca ahora entrar en la primera salita, en forma de capilla, que había á la izquierda. Ocupaba su centro una preciosa escultura de Vila (de Barcelona) de la Inmaculada Concepción. El mayor espacio estaba destinado á la notable colección de medallas de la Virgen, que presentan los PP. Jesuítas, procedente de su Colegio de San Ignacio, de Sarriá. La forman 2.200 ejemplares, entre los que se cuentan muchos rarísimos. Era una de las cosas más interesantes del Pabellón. La casa Ausió y Pérez presentaba artísticos modelos de medallas de la Virgen, de un gusto exquisito. También merecía verse una vitrina en la que presentaba don J. M. Vargas las medallas papales de Pío IX y León XIII, como Pontífices de la Inmaculada, juntamente con otros objetos de arte Mariano. Los joyeros de Zaragoza Sres. García Sánchez y Faci presentaban otros modelos de medallas. Completan la instalación de esta capilla varios cuadros propiedad de los Sres. San Pío y Vargas.

INSTALACIÓN DEL SR. MONSERRAT

Constituía una nota muy interesante de la Exposición Mariana, según el juicio unánime de los numerosos y selectos visitantes del *Pabellón Mariano*. Nos referimos á la instalación especial que, ocupando toda una de sus capillas, presentó D. Sebastián Monserrat.

Basta saber que tan culto expositor exhibió unos cuarenta cuadros, todos de la Virgen y una vitrina con ochenta medallas en bronce, dos rosarios de oro y varios objetos artísticos, todos también de la Virgen, procedente todo ello de su rico y universal Museo de Bellas Artes, que es juzgado por los inteligentes como el mejor de los particulares de España.

Los cuadros son todos antiguos, ya originales unos, ya copias otros, de los mejores pintores de las escuelas italianas, flamenca y españolas, pintados en lienzo, cobre, tabla y cristal, grabados otros en bronce, ejecutados en barro cocido, tallados en madera y esculpido en mármol alguno, como el que ocupa el centro de la capilla, perteneciente á la escuela de Donatello. Los autores ó escuelas que dominan son: Perugino, Giowanni, Garotolo, Donatello, Mantegna, Castillo, Miranda, Pereda, Jerónimo de Mora, Bayeu, Maella, etc.

Había también algunos cuadros de valor histórico por haber pertenecido á personajes como á la Beata Sor María Jesús de Agreda y al confesor de Felipe II, etcétera.

SALA CENTRAL

Un lucernario colocado en lo alto de la bóveda, dejaba pasar la luz después de atravesar una preciosa vidriera de colores, construída en los talleres de D. Basilio Paraíso, que la regaló á la Exposición Mariana.

El aspecto que presentaba la gran nave central del edificio era excelente: sobre un fondo blanco con ligerísimo decorado, sencillo y elegante, se destacaban multitud de cuadros estimables, remitidos unos por el Sr. Jardiel, muy digno Director de la Real Sociedad Económica de Zaragoza, que presentaba diez pinturas y una escultura de la Virgen del Pilar (alabastro labrado por C. Salas), de su Museo; por D. Mariano de Pano, D. Jorge Jordana, D. Mariano Baselga, D. Francisco Delgado, D. Santiago Aranda, D. Carlos de Odriozola, D. Eduardo Herrera, Padres Jesuítas, D. José Gómez Redó y Señores Marqués de Montemuzo, Zatorre, Inda, Galán, Villagrasa, Gota, Gállego, Supervía, Berbiela, Sancho, Cerezo, Vallejo, Castán, etc., etc.

En el centro, una magnífica escultura de Nuestra Señora de los Dolores, hermoso mármol del eminente artista Sr. Querol.

Varias vitrinas contenían objetos de valor muy interesantes: una bandera muy original de la Congregación Mariana del Seminario de Gerona; cuatro sermones Marianos escritos por la misma mano de Santo Tomás de Villanueva, con auténtica, retrato y reliquia del Santo, presentados por D.^o C. Galar; un cuadro en cobre que exponía el párroco de Belchite; un precioso estandarte de la Congregación de la Anunciada, de Manresa.

El Excelentísimo Señor Conde de Arcentales exponía, ocupando totalmente una vitrina, telas bordadas antiguas, una escultura en alabastro, un esmalte muy valioso, su curiosa colección de *Oficios de la Virgen*, formada por varias ediciones raras, con grabados, y otros objetos.



INTERIOR DEL PABELLÓN MARIANO
PISO PRIMERO

El Excelentísimo Cabildo Metropolitano de Zaragoza, invitado á ocupar un departamento entero, se contentó con presentar tres mantos de la Virgen del Pilar, algunos exvotos sin valor y los planos arquitectónicos de la Basílica Mariana.

INSTALACIÓN CATALANA

Comenzando la visita de las pequeñas salitas, entrábamos en la capilla doble de la derecha, destinada á Cataluña. Dos esculturas de la casa Vila, primorosas como todas las que presenta, ocupaban los centros de ambos ábsides: la Virgen de Montserrat y la Coronación de la Virgen.

El Santuario de Nuestra Señora de Queralt quedó á gran altura en la Exposición Mariana, por la importancia y por la abundancia de objetos remitidos.

Entre ellos, había infinidad de mantos, colgaduras, ornamentos, alhajas, exvotos, medallas, estampas, documentos, cuadros históricos, libros, etc. Del Santuario de Montserrat, podían verse colecciones de grabados, postales, medallas, libros y la *Revista Montserratina*.

El Museo de Vich remitió una notabilísima colección de fotografías excelentes de las pinturas y esculturas antiguas de la Virgen que atesora.

DEPARTAMENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En el fondo una escultura, de Vila, de la Virgen del Carmen. Por las paredes, y ocupando un armario varios paños, un rico terno completo, de 1611, hecho en Toledo, y un estandarte de la Esclavitud del Carmen, de Madrid. Esta Asociación y la R. Congregación del *Ave María*, de Madrid, presentaban sus libros de honor con las firmas de personas reales, escritos en vitelas primorosamente miniadas.

CONGREGACIÓN DE MISIONEROS H. DEL I. CORAZÓN DE MARÍA

En el departamento confiado á los Hijos del Inmaculado Corazón de María, parece se propusieron realizar aquellas palabras que leemos en el sagrado libro de los Proverbios: «Levantáronse sus Hijos y la proclamaron bienaventurada». Una preciosa escultura del Corazón Inmaculado, venida de Jerez de los Caballeros, obra de la acreditada casa de D. Damián Pastor, de Valencia, presidió el Pabellón, resaltando sobre hermoso nimbo, dorado, poblado de serafines. Alrededor de la Sagrada Imagen, formando como un glorioso trofeo que la Congregación entera ofrece á su Inmaculada Madre, se alzaba un hermoso arco gótico, sostenido por esbeltas columnas que transforma el recinto en una agradable capilla, y en él se hallaban inscriptas las cien casas que cuenta actualmente el Instituto.

El Apóstol del Corazón Inmaculado, el hijo del Corazón de María, por excelencia, V. P. Antonio María Claret, es el primero que acude á entonar el himno Mariano: se hallaba representado en un precioso cuadro al óleo, obra del insigne pincel de Madrazo, que es á la vez un valioso regalo de S. A. la Infanta Doña Isabel de Borbón á los Misioneros de Segovia, en prueba del sincero afecto con que siempre ha distinguido al Instituto. Al pie de dicho cuadro podían contemplarse, en catorce láminas, los principales sucesos de la vida del V. Siervo de Dios; y debajo, en elegante vitrina, se hallaban expuestos los riquísimos ornamentos blanco y encarnado regalados por S. M. Doña Isabel II á su Santo Confesor.

LA EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

POR D. JUAN MONEVA Y PUYOL

RAZÓN DE SER LA EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Así como la Tierra se ve de tiempo en tiempo envuelta en una zona sideral cuyas fosforescencias repetidas producen lo que el vulgo dice «lluvia de estrellas», había de pasar Zaragoza, en 1908 y 1909, por un período lleno de fechas centenarias de los varios episodios que, á su manera, fosforescen también en la historia de la guerra contra Napoleón.

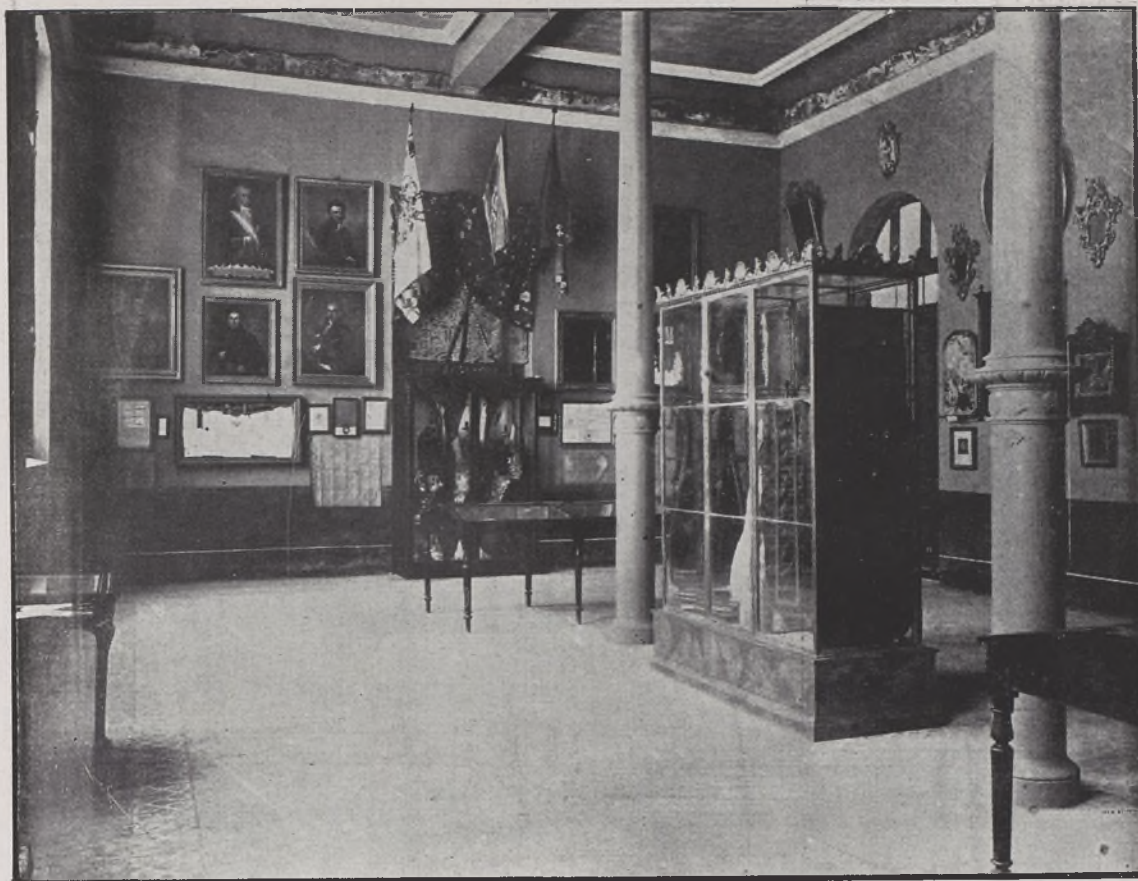
Conforme aquellas efemérides ibanse aproximando, la iniciativa de las Corporaciones, los llamamientos y noticias de la Prensa periódica y la labor incipiente de las primeras Juntas y Comisiones preparadoras de las fiestas conmemorativas, creaban en el pueblo espectador una reviviscencia del espíritu belicoso de cien años atrás; mas no como entonces fué, natural fermentación del instinto que mueve á la defensa propia y á la del ambiente social que la circunda, sino fácil entusiasmo sugerido por aquella lección de Historia, demasiado emotiva para una masa que—no por culpa suya—ignoraba todo otro precedente de su linaje social.

Zaragoza es aún, y lo ha sido mucho más para la última generación octocentista, «la Ciudad de los Sitios»; en «las tapias» todos hemos creído, de muchachos, que por aquellas troneras rudimentarias habían salido los fusiles de los defensores; las ruinas del Real Monasterio de Santa Engracia y del Convento de San Lázaro, las saltaduras de la Puerta del Carmen y de la esquina de la calle del Pozo, nos han sido pruebas de convicción de la tremenda lucha oída contar á nuestros abue-

los que la presenciaron, ó sufrieron sus malas consecuencias, ó siquiera la conocían por próximo relato de sus padres; gran número de calles y plazas, las mejores de la urbe, llevan nombres de personas y cosas, acciones y fechas de los Sitios, acá, en donde el primer grupo ibero que fundó á Sallubi y César y Octavio que dieron á César-Augusta libertades ciudadanas, no tienen siquiera un recuerdo en el azulejo de una vía pública; la música y las cantas que nada recuerdan del Coll de Panisars, ni de Sicilia, ni de Valencia, ni del Rosellón, ni siquiera de nuestras internas instituciones, han incorporado toda entera al himno nacional aquella historia bélica; y si, aun con tales y tantos recordatorios, nos hubiese sido posible olvidarla, los políticos forasteros que, á cada sacudida del régimen, venían á pedirnos, corriendo el siglo XIX, que, con nuestros votos los hiciéramos prohombres, cuidaron bien recordarnos que somos «el pueblo de Agustina y el tío Jorge»—feminismo y democracia—; ó la Ciudad de Palafox, de la Condesa de Bureta, de Sas y de Boggiero—aristocracia, milicia, feminismo é Iglesia—según que la captación de vo-



EXCMO. SR. D. F. DE PAULA MORENO
Presidente de la Junta de la Exposición de Arte
Retrospectivo



PLANTA BAJA.—SALA I.—OBJETOS DE LA ÉPOCA DE LOS SITIOS Y OTROS

tos fuese practicada en oratoria popular ante llana plebe ó ya más erudita y atildada, para un auditorio de tipo conservador.

Como el humo se introduce en los lugares tanto más cuanto se hallan más vacíos, así se iba introduciendo en la masa del pueblo zaragozano, vacía de su propia Historia anterior al siglo XIX, la obsesión conmemorativa de aquel período de lucha de cien años atrás; no era de fondo el error: las glorias eran ciertas; no era de oportunidad: mayor no cabía que las próximas fechas centenarias; era error de cantidad y de proporción, mas ya, con eso, error grave y perjudicial.

Nada son las conmemoraciones si nada útil enseñan; y sólo es útil aquello que ayuda al hombre á ser mejor; todo el período de la guerra napoleónica no pasa de ser un honroso desastre; glorificamos, con razón, aquellas etapas de la Historia que, con gusto las veríamos reproducidas porque fueron prosperidad y triunfo; no son de estas ías efemérides de 1808 y 1809; honor merecen; á imitación no dan lugar.

Tampoco es aquella una etapa constructiva, como la de unas Cortes que crean una legislación, ó la de un avance imperialista que agranda un Reino, ó la de un florecimiento de la cultura que integra una edad de oro; ni aun las virtudes de los héroes de la defensa son ahora practicables; aunque hoy hubiese una guerra europea, el problema se plantearía de un modo tan distinto al de hace cien años, que



Imagen de la Virgen; es de madera, forrada de plata; Siglo XV.--Expositor: Cabildo de Roncesvalles

la historia zaragozana de 1808 y 1809 no serviría poco ni mucho para modelo de nuestra conducta.

Y en este país nuestro, tan necesitado, y con urgencia, de activa mejora que es trabajo y cultura, trabajo, en resumen, de la inteligencia y de las manos, precisa vivir prevenido en todo momento contra esa tentación de la pereza que, poniendo á los desastres sufridos el nombre consolador de «gloriosos», divierte en contemplarlos el ánimo y el esfuerzo que le convendría emplear en la reparación. Será historia ó fábula el crimen de Nerón cuando quemó á Roma para cantar, como poeta naturalista, el incendio; pero es verdad harto patente que muchos meridionales, prendados de la belleza de las ruinas, no sienten la necesidad de las restituciones ni son capaces de trabajar en ellas.

Para suplir y corregir á esta morosidad contemplativa, se alzó una nueva tendencia de afirmaciones concretas y utilitarias dirigidas hacia el porvenir; pues que no era posible—gracias á Dios—mostrar á Aragón guerrero, y tampoco era ni siquiera decente mostrar á Aragón desocupado, era preciso mostrar á Aragón trabajador, que es Aragón estudioso, artista, agricultor, industrial, comerciante. Síntesis de este programa de afirmaciones fué el proyecto de Exposición.

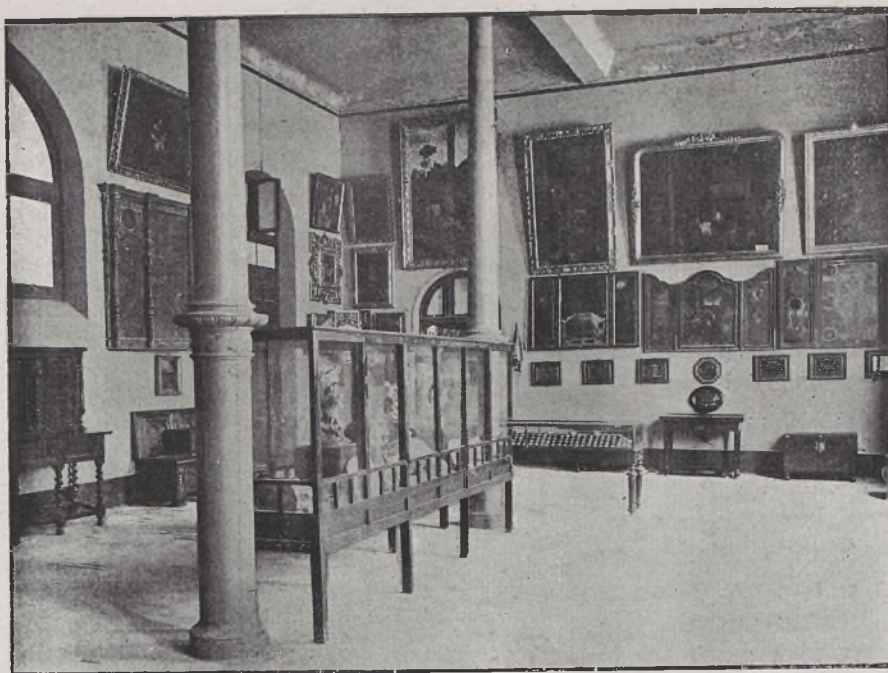
La mera conmemoración de los Sitios era una parada de la vida ante el épi- co, mas desdichado comenzar del siglo XIX; el certamen del trabajo enderezaba vista y marcha hacia el porvenir; pero aun no estaba integrado nuestro ser como pueblo ni como raza. Sin la Exposición, la Historia exhibible de la Ciudad terminaba en 1809; pero, aún con la Exposición, la Historia comenzaba, para el sentimiento popular, en 1808; y esto no podía suceder.

No hicieron falta tantos argumentos; el instintivo buen gusto, el amor, instintivo y reflexivo á glorias verdaderas de tiempo anterior, sugirieron la idea de que no fuese la proyectada Exposición de cosas actuales sin que, dentro de ella, hubiese otra Exposición de cosas antiguas dignificadas por el Arte, ó por la Historia, ó por el Arte y la Historia juntamente. Aquella idea tomó cuerpo, creció de su propia substancia, actuó mediante hombres sabios y laboriosos, se propagó de boca en boca ó de pluma en pluma de los entusiastas, ganó altos y eficaces



Arquimesa de roble con muchísima escultura Renacimiento y un escudo de armas de la familia Colonna.

Expositor: D. Sebastián Monserrat.



PLANTA BAJA.—SALA II.—MUEBLES.—CERÁMICA.—PINTURA.—NUMISMÁTICA

protectores, encontró por feliz ocurrencia, un edificio adecuado donde albergarse, y fué la Exposición de Arte Retrospectivo.

EL LOCAL

De los tres edificios de la Exposición destinados á permanecer después de acabado el Certamen, el más suntuoso es el destinado para Casa de Museos; su propia definitiva finalidad exigía que fuese artístico; el modelo tomado por el Arquitecto proyectista, no para copia más para idea, la casa de Zaporta ó de la Infanta, hermoso en sí, era grato, además, para todo aragonés amante del Arte; y estas condiciones del edificio destinado para albergue de la Exposición de Arte Retrospectivo eran casi la mitad del éxito, pues, aunque cada cosa lleva consigo, donde quiera que va, su mérito propio, también es cierto que las joyas, con una misma riqueza y un mismo valor artístico, lucen tanto más cuanto es más primoroso el estuche en que se muestran.

EL ORGANIZADOR

No cabe decir «los organizadores»; aparte designaciones oficiales ó ayudas momentáneas, allí hubo un solo organizador y un solo autor; por eso salió bien la Exposición de Arte Retrospectivo; por una razón igual salió bien la Exposición entera; en ésta no había sino Paraíso; en la otra no había sino el Canónigo Moreno. Gran acierto es para toda empresa, más aún para toda organización, el gobierno unipersonal; así el gobernante único es dueño de su acción, y también responsable de ella; si sabe, hace, y nadie le estorba; si es inepto pronto cae, y no puede disculpar su fracaso con otros.

El Canónigo Moreno goza, de largo tiempo atrás, fama de docto y paciente

coleccionista de cosas antiguas de historia y arte. Es miembro de número de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Aragón, y, ya en 1892, el Cabildo de Zaragoza delegó en él para que dirigiese su instalación en la Exposición de Arte antiguo celebrada entonces en Madrid para conmemorar la empresa Colombina.

LOS PROTECTORES

No hay términos medios en cuanto se refiere á antigüedades preciosas; ó son mal estimadas, ya por ignorancia de lo que valen, ya por deseo de convertirlas en moneda corriente, ó son guardadas con avaro celo que las esteriliza. Contribuye mucho á ello, cuando se trata de Corporaciones, la interpretación mecánica de preceptos que prohíben sacar ó exhibir, y el peligro de afrontar una ó más personas responsabilidad de futuros riesgos, sin posible ventaja, para aquellas cosas de que no son dueños sino administradores, en quienes prudencia y diligencia son obligaciones primordiales.

También en esto fué afortunada la Exposición de Arte Retrospectivo en Zaragoza. Muchas entidades que podían mandar objetos á esta Exposición ó permitir el envío, se mostraron propicias. Esta fué la actitud de Prelados, Cabildos, Diputaciones, Ayuntamientos; y aun pueblos que, muchas veces se han alborotado si trataban sacar de sus Iglesias objetos preciosos, porque temían no volver á verlos, en esta ocasión no presentaron resistencia ó fueron fáciles de convencer.

LOS EXPOSITORES

Estos fueron, aún más que los otros, los verdaderos protectores de la Exposición; benévolo se muestra quien autoriza el envío de objetos confiados á su custodia ó vigilancia; generoso quien envía objetos propios ó en los que tiene directa responsabilidad. El expositor de Arte retrospectivo no va á acreditar una marca de fábrica, ni á anunciar un producto, ni á reclamar el premio para una obra de sus manos; las cosas antiguas no son mérito de sus poseedores. Estos nada ganan por exponerlas.

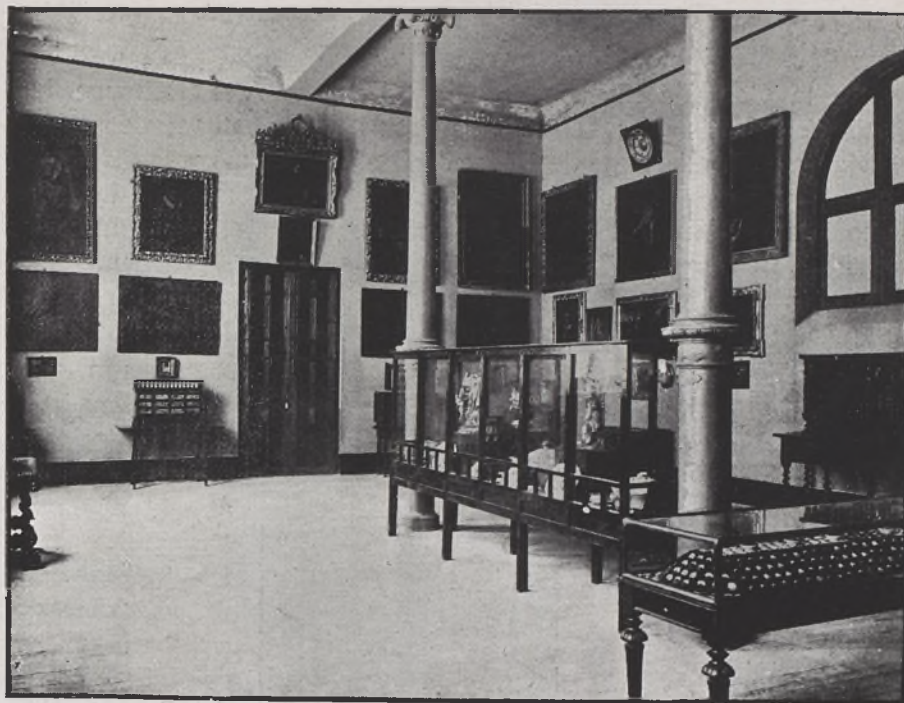
Pero pueden perder. Transporte, exhibición, retorno, son un riesgo constante, muy mayor que el que á las cosas amenaza en casa de su dueño; aun supuesto el mayor cuidado en los oficiales de la Exposición y en los custodios de las instalaciones, puede ocurrir un desperfecto, y hasta puede asegurarse que á cierto número de objetos corresponde una cuota de daños, que alguno



Cáliz y patena con esmaltes, siglo XIV; se creó con el que celebró la misa de San Vicente Ferrer el día del célebre "Compromiso de Caspe", Parroquia de Caspe.



Cáliz y patena con escudos esmaltados. Parroquia de Longares.



PLANTA BAJA.—SALA II.—MUEBLES.—CERÁMICA

ha de sufrirlos; esto sin contar con siniestros como el de Bruselas. Y, en tales casos, una indemnización en dinero no indemniza, porque lo más es el precio de afección. En suma, el expositor en este ramo viene á perder y no á ganar. Con todo, vinieron.

No es indiferente á la Crónica de la Exposición el estudio de los expositores. La parte intencional del aportamiento de un objeto vale tanto como el aportamiento mismo. De ellos cabe hacer la siguiente clasificación:

El número de expositores se acerca á 350; pero, reuniendo en una sola entidad las varias personas de una misma familia que aparecen aportando instalaciones á la Exposición, cabe señalar á los objetos expuestos 307 procedencias; de ellas hay

264	aragonesas	3	eúskaras
5	catalanas	2	asturianas
1	valenciana	2	gallegas
5	baleares	17	castellanas
6	navarras	2	andaluzas

Otra clasificación de estas procedencias, útil al estudio de la Exposición de Arte Retrospectivo, es ésta:

135	eclesiásticas	2	oficiales
4	de Ciudades	11	de coleccionistas
4	de Academias	147	de particulares no coleccionistas
4	de Corporaciones		

LA DISTRIBUCIÓN

Casi toda la Casa de Museos era Exposición de Arte Retrospectivo; las excepciones no disonaban, pues, cuando menos, eran artísticas; de ellas había una sala destinada para joyería, argentería, grabado en dulce, mármoles decorativos, talla, tapices y bordados; en el Claustro bajo, unas reproducciones artísticas y un alto relieve que no cabía en la Sección de Arte moderno; en el patio, una fuente monumental, trabajo de forja; una instalación de vidriería; otra, muy gallarda, de plomo argentífero; en la lonja del Norte la sala catalana de Arte moderno; en el vestíbulo, una araña, también de hierro forjado, de gusto medieval.

En el piso bajo había exposición de Arte Retrospectivo en cuatro salas, aunque

una no llevaba número; en el piso principal había otras once numeradas, alguna de éstas casi tan larga como el edificio; había también instalaciones en el plano de arranque de la escalera, y en un muro de su caja. El mismo despacho del Canónigo Moreno, centro administrativo de esta Exposición, era una Sala de ella; servían de asientos los sillones del Cabildo de Zaragoza; había mesas artísticas, bancos de talla y guadamaciles primorosos, y cubrían las paredes tapices de la Iglesia Cesar-Augustana. Viendo aquella oficina hecha Museo ganaba fuerza una tesis ya antigua en punto á distribución de las cosas de Arte y de Historia.



Custodia de plata dorada, regalo de D. Jaime I, con los escudos esmaltados del mismo. Iglesia parroquial de Daroca.

la multitud; pero no lo consiguen; para amar el Arte precisa conocerlo; para ir á buscar el Arte precisa amarlo; la masa indocta no puede romper este círculo; los gobernantes no quieren romperlo; y así estamos siempre en el mismo ser, con la aspiración de enriquecer con objetos artísticos los Museos, y sin dar en cuenta de que esto no se logra sino empobreciendo de obras de Arte la vida social.

Es preciso insistir mucho en este concepto. El Arte no tiene materia propia; es forma todo él, y, como forma, necesita residir en una materia que no es el Arte mismo; la Escuela distingue aún entre Bellas Artes y Artes decorativas; pero esa distinción es vana; son decorativas todas las Bellas Artes; decorar la vida es su razón de ser.

No hay nada tan educador como ellas; cualquiera otra forma educativa tiene

Los Museos tienen por finalidad mostrar el Arte á



Cuatro escenas del políptico regalado por Pedro el del Punyaleit, Rey de Aragón al Monasterio de Salas de Huesca
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

una iniciación penosa; éstas educan más y mejor porque su iniciación es grata y porque su agrado aumenta progresivamente; el Arte hace grato y sano lo material, como la sal hace gustosos los manjares, favorece su digestión, y aun sirve de aséptico para conservar las cosas propensas á perderse.

Pero una política de cultura mal aconsejada se ha obstinado en proceder al revés de como la Naturaleza enseña y de como á la Sociedad conviene; nos dan la vida sin sal, es decir, sin Arte; y nos ofrecen el Arte, sal de la vida del espíritu, almacenada en tales cantidades que su sola contemplación ya nos abruma.



Arcón del siglo XVI con incrustaciones de hueso. Expositor: D. Emillo Barril y Figueras, de Zaragoza.--Arquimesa pequeña con talla calada, de estilo del Renacimiento.
Expositor: Doña Fé de Pozas de Jordana, de Zaragoza.

Parece que los Museos han de ser frecuentados por la gente culta y de alto sentido estético. Cualquiera puede comprobar que no sucede así; no visitan los Museos sino los forasteros, cuyo forzoso vagar pide llenar tiempo de algún modo, y los profesionales. Es, pues, la exposición permanente de sus obras, una orquesta que sólo se hace oír de sus mismos profesores, ó de los de otras orquestas, ó de quienes aspiran á serlo.

Para los no profesionales del Arte ó la Arqueología, los Museos únicamente desarrollan una hipocresía de cultura, fermento de la vanidad, ó el aburrimiento ó el cansancio; de quien recorre en una mañana todo el Museo del Lou-



vre, cabe asegurar que no tiene sentido artístico; de quien, tras una visita hecha de ese modo, alaba lo que vió, es seguro también que no sabe lo que alaba; así como el cuerpo humano gasta más tiempo en asimilar que en comer, el alma necesita,

para cada impresión de Arte, una larga meditación; ésta es la alternativa de sorbo de agua y mirada al cielo con que los místicos ponen al beber de las aves como apólogo de la contemplación espiritual.

Y el pueblo no puede obrar así; para esto precisaría que tuviese una previa educación del sentimiento; y, si ya la tenía, no le sería necesario formarla. Por eso es inútil que las obras de Arte esperen á que el pueblo vaya á encontrarlas en los Museos, para hacerse, por ellas, más culto; precisa pensar en que las obras de Arte vayan á buscar al pueblo



Relicario de Roncesvalles.—(Grabado del Institut d' Estudis Catalans)

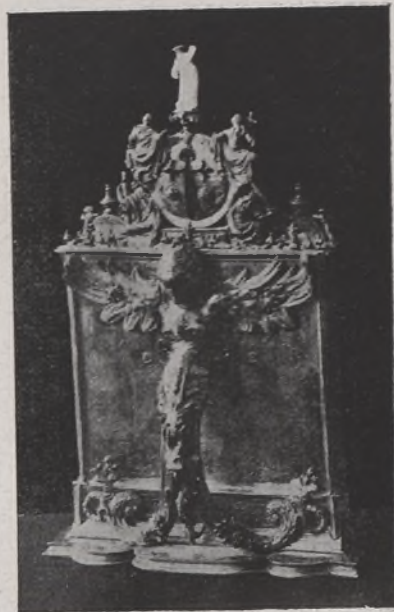
allá donde esté. Y el pueblo está en la calle, en el taller, en los lugares de pública diversión, en los que encierran órdenes de la vida civil, en la Escuela, en la Iglesia. En todos esos lugares precisa que estén las obras bellas para que al pueblo le entren por los sentidos.

Todavía no es raro—tiempo ha de llegar en que sea abominable—considerar supérfluas aquellas cosas que forman el ornato de las poblaciones, aun cuando eso que han dado en llamar lujo es primera necesidad para formar la cultura de un pueblo y aun para dirigir la actividad de él; pero en aquellos centros en donde es educada nuestra juventud, y, señaladamente, aquella juventud encaminada para ser clase directora, da pena que no se ofrezcan á la vista motivos artísticos que eleven el ánimo y disciplinen el gusto. Las casas de nuestras Universidades, exceptuando quizá, y no por entero, la de Barcelona, son la negación de todo Arte; lo mismo que para su destino actual, podían valer para hospitales ó para cuarteles.

Sin embargo, es frecuente ver en las paredes de las casas de Caridad inscripciones piadosas ó sabios preceptos de higiene; en los cuarteles, artículos de la Ordenanza militar. En nuestros edificios universitarios, ni aun eso hay; y, conforme descende la jerarquía académica, la lejanía á todo horizonte artístico aumenta en triste progresión.



La Virgen de la Vega, de Salamanca.



Porta-paz artístico con esmaltes "La Resurrección de Lázaro," de la Iglesia Prioral de Ordenes Militares, en Ciudad Real

Quede, pues, sentada la utopía, de donde otros más discretos, con el tiempo en su ayuda, saquen una ley practicable. El interés de la cultura y del Arte piden deshacer las colecciones de los Museos, volver los altares á sus Iglesias, los santos á sus altares, las cruces á sus procesiones, adornar con las estatuas y las pinturas los edificios, más aquellos que el pueblo más frecuente, mucho más los frecuentados por quienes han de ser el pueblo del futuro. Y, cuando tal sea el régimen social en punto á obras de Arte, bueno y utilísimo será, de tiempo en tiempo, reunir



Custodia gótica de plata sobredorada, de Ejulve

muchas, las de toda una Nación, las de todo un Estado, cuantas más mejor, en un sólo recinto, para dar la impresión de conjunto y facilitar la comparación entre similares. Para eso sirven las Exposiciones. Y, con ésto, tornamos al centro del asunto; no ha sido perdida la digresión; ni el razonamiento anterior resulta precaución inútil, en este tiempo en que es mantenida en periódicos la pretensión de confiscar á las cofradías de Sevilla y de Murcia las imágenes que hicieron Alonso Cano, Montañés y Salcillo y recluirlas «para su mejor conservación», en el Museo de Madrid.

ARQUEOLOGÍA DE LA ÉPOCA DE LOS SITIOS

Era justicia inexcusable conceder un lugar en la Exposición de Arte Retrospectivo á la época que originaba el Centenario; y aun convenía extender el adjetivo á



San Andrés Apóstol, de la Iglesia de San Andrés, de Zaragoza
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

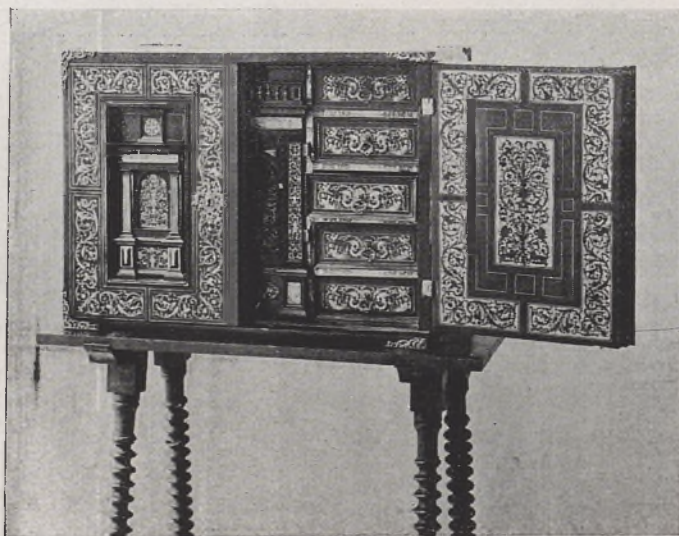
un sustantivo que no fuese el Arte; cabrían así todo género de recuerdos de los Sitios, y de la guerra napoleónica entera, y de la época en que se desarrolló aquella campaña, y de todo cuanto con ella tuviese relación.

Contribuyó á realzar la Exposición entera, la ocurrencia feliz de confiar la vigilancia de las instalaciones á soldados vestidos con trajes de la época conmemorada; es cierto que la idea no surgió para Zaragoza; los trajes habían sido hechos para la fiesta del 2 de Mayo en Madrid, y acá, hicieron su segunda exhibición sin agregarlos como hubiera sido mejor, á los ejemplares de las unidades armadas que actuaron en la defensa de Zaragoza, y entre ellos, primero de todos, el traje paisano de aquel tiempo. Aun así, tales como aquí vinieron aquellos ejemplares, constituían un pelotón de 19 soldados, distribuidos por todas las salas durante las horas de visita. Cada uno estaba instruido de cuál era el Cuerpo que representaba, para que pudiese decirlo á los visitantes que se lo preguntasen; estos cuerpos eran los siguientes:

Guardias de Corp, Alabarderos, Carabineros Reales, Granaderos, Infantería ligera, Suizos, Caballería de Montesa, Dragones de Villaviciosa, Cazadores de Olivenza, Húsares, Artilleros, Hacienda y Sanidad militar y Cuenta y Razón de Artillería.

Los concurrentes asiduos á la Exposición gustaban de ver formar, al toque de oración aquel pelotón de tropas con trajes de cien años ha, bajo el mando de un sargento corriente y moliente, con el uniforme de Pontoneros; por las trazas, los arreos de hace un siglo son compatibles con la obediencia, pero no con el mando.

Esto aparte, y aun con ésto y todo, la sección relativa á la época de los Sitios fué la más endeble de nuestra Exposición arqueológica. En la sala primera iba todo lo referente á aquel período, y aún había 68 objetos, de entre 143, que no eran del asunto.



Arquimesa con incrustaciones de marfil, estilo del Renacimiento

Esto tiene fácil explicación; los mismos desastres de aquella guerra; los que la han seguido durante todo el siglo XIX; la escasa afición de los dos primeros tercios de ese siglo á conservar cosas antiguas, y la endebles del Arte de su tiempo, no han permitido que lleguen á nosotros muchos vestigios de aquella época. Hoy tendemos, cada vez más, á conservarlo todo, quizá con exceso nimio; pero hace cien años no pensaban así. No sé de cierto si amaban lo antiguo; estoy seguro de que despreciaban lo viejo y usado. Por una tabaquera de estilo Luis XV, hubiera dado cualquier petrimetre de aquella época los artesonados de la Aljafería.

Los objetos propios del asunto principal de la sala eran planos relacionados con aquella guerra; documentos á ella referentes; algún retrato de tal cual defensor, con más uno de Napoleón I y otro de Luis XVI, hechos por el pintor Buenaventura Salesa, el mismo que pintó para la Iglesia del Pilar el cuadro de la Inmaculada Concepción que está en la Capilla de San Juan y la «Virgen de Esperanza» del trascoro. Insignias militares, condecoraciones de los Sitios, no muchas; armas; algunos proyectiles, probablemente franceses; una bandera del batallón de voluntarios de Mallorca; no discutido su autenticidad; niego la de dos que iban á sus lados, del mismo tamaño, materia y colores que las de los actuales regimientos de infantería. La actual bandera del Estado era entonces de la Marina Real, no todavía del



Custodia de Tronchón, Bajo Aragón
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans)

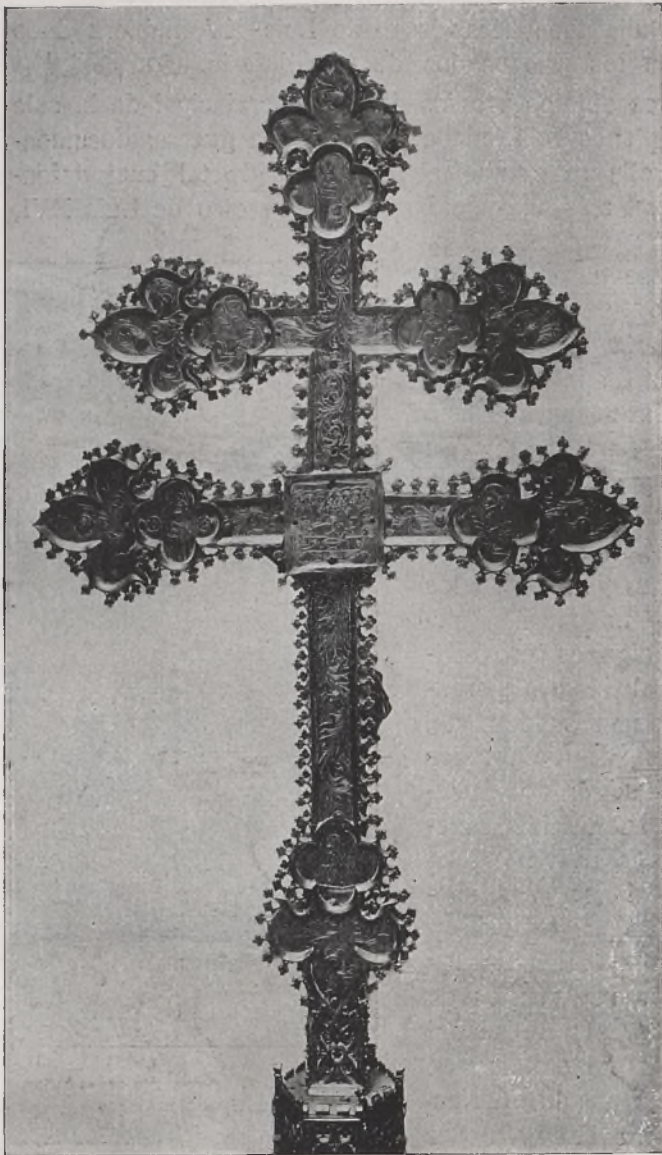


Cruz procesional gótica, de plata, con esmaltes,
de Linares del Bajo Aragón

Ejército de tierra. Hoy es cantado en algunas Escuelas un himno literariamente detestable, según el que la actual bandera oficial de España estuvo ya en Lepanto. Ni en Lepanto, ni siquiera en Bailén, ni en Albuera, ni en Vitoria. Ante una bandera blanca juraron los defensores de Zaragoza en la Puerta del Carmen. Con otra bandera blanca y la Virgen del Pilar bordada en el centro, salió Palafox hacia Belchite. Blanca es también la bandera mallorquina de que hablo; ese estilo trajo acá Felipe V, aquel otro invasor francés de un siglo antes; y no fué imitación ni aun copia, mas adopción completa del estandarte Real de Francia. Así son casi todas las banderas militares de España en todo el siglo XVIII y después, hasta la guerra de los siete años. En ella, el Ejército de Don Carlos siguió la tradición dinástica; y eso movió al Gobierno de Madrid, y principalmente á Espartero, á tomar, para todos

los actos oficiales, como signo diferencial, la bandera que, desde Carlos III y el Conde de Aranda, era distintivo de la Marina Real.

Había también algunos objetos de la época de la campaña, bien que no relacionados con ella; tres tomos de una Historia de los Sitios, y catorce de la Historia general de la Guerra Napoleónica en la Península ibérica por el General Gómez Arteché; encima de ellos el busto de su autor.



Cruz de guión de la Real Casa de Señoras Comendadoras del Santo Sepulcro de Zaragoza

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

bla y otro en la mitad inferior; la tabla frontera lleva arriba la Crucifixión, con el grupo de Santa María, Virgen, San Juan, Apóstol y Santa María Magdalena, y, abajo, la Oración en el Huerto; á cada lado de estos dos asuntos hay dos medallones; á uno y otro lado de la línea media horizontal otros dos; y, en el centro de cada semi-tabla, otro; en total, ocho medallones que contienen pasajes del Nuevo Testamento, y las figuras de San Miguel, Arcángel y San Benito, fundador.

Otro tríptico presentó el Cabildo de Zaragoza más moderno; la vecindad del

SALAS PRIMERA Y SEGUNDA BAJAS.—OBJETOS NO DE LOS SITIOS

Son para estudiadas juntas la sala segunda del piso bajo y la primera en lo relativo á la mayoría de aquellos 68 números no relacionados con los comienzos del siglo XIX.

Predominan en estos dos fondos de objetos cuatro grupos: uno de pinturas y escultura; otro de muebles; otro de cerámica; otro de numismática en colecciones.

De pinturas figuraban, entre las dos salas, 23 en tabla, de ellas 4 trípticos; 22 en cobre y 31 en lienzo.

Más aún por su historia que por su mérito y primor artístico, sobresalían en este grupo los dos trípticos del Cabildo de Zaragoza, y, de los dos, el del Arzobispo D. Hernando de Aragón, grande amigo de las Artes, como lo demostró en la Iglesia de La Seo Zaragoza y en la Cartuja de *Aula Dei*.

Es aquel tríptico cortado en el centro; esto, en heráldica, quiere decir que tiene seis asuntos: uno en la mitad superior de cada ta-



Custodia de plata de forma de templo de la Iglesia parroquial de San Felipe y Santiago de Zaragoza

Esta atención guardamos á los trípticos describiéndolos todos; es afición personal del cronista; es, además el saludo á un modo de hacer que ha desaparecido; hoy se pintan lienzos, hasta tablas y cumbres, bien que sean rara excepción; la forma del tríptico, tan trinitaria, tan compendiosa de ideas, tan adecuada para atesorar pintura, tan fácil de adornar con

anterior le perjudicaba; sin él hubiese tenido más admiradores; éste es del siglo XVI; su tabla principal es una Cena colocada, como en la serie de los acontecimientos de la vida de Jesucristo, entre la entrada en Jerusalén y la Oración en Getsemaní. La escena culminante es, también, la mejor del tríptico.

Intermedio entre los dos Cesaraugustanos por época, más próximo en todo al segundo que al primero, es el de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada; de todos los presentados es el único de escuela flamenca; dentro de ella es un buen ejemplar por su factura, y uno de los mejores por su conservación.

Otros dos procedían de la casa de Perales, antiguo solar de ciudadanos de Zaragoza; el asunto principal del uno es Santa María Magdalena; el del otro, la Virgen con Jesús Niño, y Corte de ángeles. Sin tener la magnificencia del primero de Zaragoza y del riojano, su composición, su dibujo, su excelente colorido, y la buena conservación de su pintura y aun de sus dorados, atraían; recordamos que, cuando visitó la Exposición D. Bartolomé Maura y Montaner—autor del dibujo y del grabado para el diploma oficial—hubo de recorrer con gran prisa las salas, y aun, en ellas, prescindir de lo que no era pintura ó grabado; al pasar por delante de varios cuadros, en la Sala segunda del piso inferior, extendió vivamente la mano hacia el tríptico de la Virgen con el Divino Niño, diciendo: «¡Ese, ese!».



Tríptico de esmalte, de la parroquia de Linares (Teruel)



Busto de plata de San Blas, de la Insigne Iglesia parroquial de San Pablo Apóstol de Zaragoza



Busto de plata de Santa Ana mártir, de la Iglesia parroquial de la Ciudad de Carlifena

la talla y el dorado, no se usa ya; las comunicaciones modernas, con su facilidad, hacen inútil el altar portátil; cada jornada puede el viajero encontrar una y más iglesias; quizá es más fácil hallar iglesias que viandantes que requieran cada día esa comunicación espiritual.

El viajero de hoy no lleva consigo el tríptico artístico y devoto ante el cual un Sacerdote diga Misa; lleva, quizá, un tríptico de espejos en donde puede repetir, aseándose, tal cual escena del *Lindo Don Diego*; no auguraremos lo que depare el futuro; la Humanidad no anda por una carretera, mas por una órbita; fe, devoción, fanatismo, descreimiento, son para ella lo que las cuatro estaciones para el globo terrestre; ya tornara el ciclo, en rotación mitad triste, mitad consoladora.



Portapaz de la Iglesia Rectoral de Santa Cruz de Zaragoza
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

De pintura en cobre—otro género que hoy no está en uso—D.^a María de la Purificación Valero exhibió una de regular tamaño, á modo de tríptico; el fondo de escena única, y cada semi-puerta cortada para dos asuntos; son pinturas de buena escuela italiana, en el comienzo del siglo XVII; la principal es una Sagrada Familia con Santa Ana; en el marco va escrita una inscripción, así:

O - MATER - DEI - VIRGO - MARIA - IMMACVLATA - TV - QVAE - IOSEPH
VIR - EIVS - AMBORVM - CVSTOS - ET - ANNA - DEI - AVIA - ORATE - PRO - ME - IESSVM.

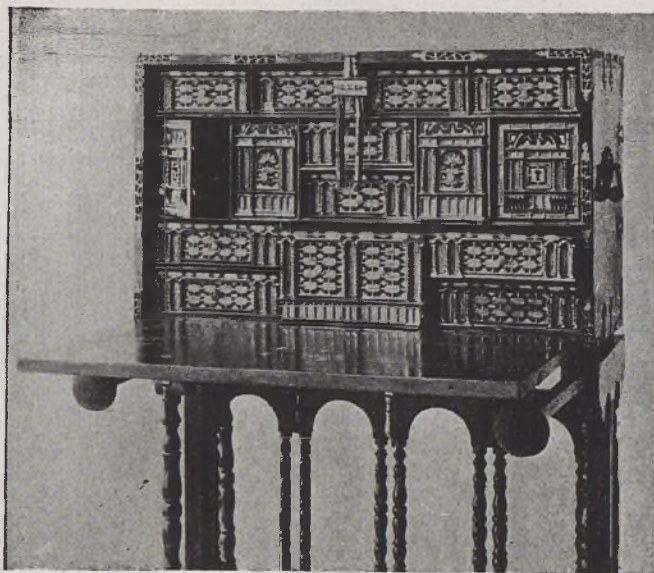
Las cuatro restantes son escenas de la Pasión de Jesucristo.

La Sagrada Familia ocupaba los principales cuadros de estas dos Salas; la misma propietaria del reseñado cobre, exhibía otro pequeño de San José con el Niño Jesús; Portabella, Urieta, cada uno un lienzo de la Sagrada Familia; D. Arturo Guillén y D. Pablo Duplá sendos cobres del mismo asunto; D. José María Orovi un Ecce-Homo del Greco ó de su escuela; D. Matías Aristoy, otro Ecce-Homo; doña Josefa Medrano un Jesús Nazareno.

Expuestas por Mosen Antonio Magaña y Soria, Mayordomo del M. R. Señor Arzobispo de Zaragoza, y pertenecientes á la Mitra Cesaraugustana, figuraban en la Exposición dos tablas gemelas, cuatrocentistas y de buena factura; ambas son partidas, es decir, divididas longitudinalmente para dos asuntos diversos: la una tiene á San Martín y á Santa Tecla, ésta con el T griego de la primera generación cristiana; y la otra á San Valero y á San Lorenzo, mártires aragoneses. Fueron ambas encontradas en lastimoso estado, veinte años ha, por Mosen Lorenzo Abizanda, Mayordomo del difunto Cardenal Benavides y Navarrete, de buena memoria; con gran paciencia y con acierto raro en quien no era técnico en tales cosas, las limpió sin estropearlas; restaurólas después D. Bernardino Montañés y Pérez, Director de la Escuela de Bellas Artes; y suelen figurar en un muro de la sala de pajes que sirve de antesala al despacho arzobispal; mandó hacerlas D. Dalmau de Mur, Arzobispo de Zaragoza y también Primado de Tarragona y Consejero de Don Alfonso, Rey de Aragón, el que ganó Nápoles; de su Pontificado en Tarragona proviene la efigie de Santa Tecla, poco familiar á zaragozanos; de sus relaciones frecuentes con franceses y provenzales, la de San Martín, muy venerada de Tours al Pirineo.

De escultura había en estas salas: una imagen de piedra de Santa María, Virgen y Jesús, Niño, de tipo bizantino, expuesta por D. Manuel Bel y Escurpí. Una de madera, estofada, de San Cristobal con Jesús, Niño también, sobre el hombro. Un relieve de la Asunción de Santa María, Virgen, en la presencia de los Apóstoles, de tipo, muy conocido de las «Glorias» que aparecen en muchos relieves medievales; es obra de Llobet, escultor zaragozano, y la exponía D. Diego Bielsa, de Alcañiz. Otro relieve representando la Pentecostés, y unos detalles arquitectónicos, expuestos por D. Evaristo Sanz.

Como en pintura los trípticos, atraían en estas salas la atención de los aficio-



Arquimesa bargueño con herrajes de metal dorado y en el interior incrustaciones de hueso. Expositor: Doña María Perales de Zaragoza.

nados á muebles antiguos las arquimesas; todo por la misma razón; así como ya nadie pinta trípticos, nadie hace vargueños, y, si alguno los hace, se queda en la exterior apariencia, no bien acabada; la violencia y la habilidad de los buscadores de lo ajeno han hecho fracasar á las antiguas arquimesas de múltiples escondrijos, y, hoy, la seguridad de los caudales y de los papeles no se contentan con garantía inferior al acero de las cajas de caudales. Además, el arte de la madera ya no marcha tan de acuerdo con el de ferreros y bronceístas que haga fácil el encargo de remates, cresterías, goznes, manillas, guarniciones de cerrajas, aplicaciones y embutidos, en consonancia con la labor de carpintería; ello no es imposible, pero es carísimo, y, por esto impracticable; así son estimados esos muebles en los cuales casi siempre se reúnen los cuatro predicados de la Arqueología: rareza, riqueza, arte, antigüedad.



Testero de una caja esmaltada

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

Ocho arquimesas figuraban entre la sala de objetos de los Sitios y son simétricas; con incrustaciones de concha una de D. Celso Bascones y otra del Conde de Sobradíel; de marfil, historiando escenas de la vida de Moisés, la de D.^a Francisca Arrese; de hueso, dos de doña María Perales, una de ellas con muy buenos herrajes dorados; otra de D. Emilio Barril; una mudéjar de D. Francisco Urzáiz y Caveró; otra del Renacimiento de D.^a Fe de Pozas. Presentaron también: un buen arcón incrustado de hueso, el mismo D. Emilio Barril; varias arquetas de diversos estilos y una consola de madera, D. Pablo Duplá; una silla de mediados del siglo XVIII y un reloj con sonería, el mismo; juego de cornucopias y de rinconeras, de D.^a Asunción Yoldi. De muebles casi no había más.

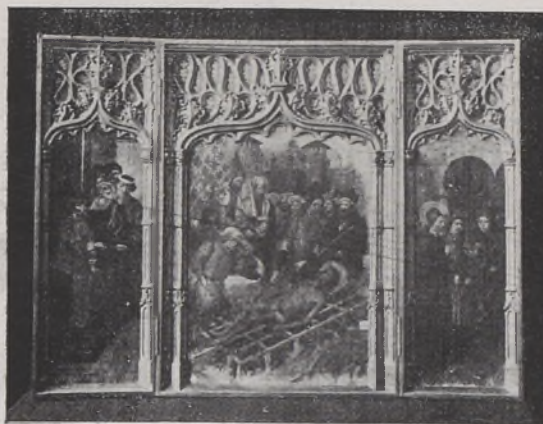
De cerámica contenían poco estas dos salas; en ello había objetos de mucho valor dentro de la especialidad; la cerámica romana estaba representada por hallazgos obtenidos en tierra de Belchite; un *scyphus*, copa honda, de barro vermejo, barnizado, con relieves que integran una escena báquica; la árabe, por un plato con reflejos me-

tálicos, de D. Vicente Herránz y Lamich, y dos barreños metálicos de D. Emilio Barril y Figueras; la aragonesa, por una pila bautismal con tapa, de fabricación de Muel y estilo barroco; la francesa por dos jarrones de porcelana de Rouen y algunas piezas pequeñas limosinas; la castellana por soperas, platos y otros objetos de loza de Alcora y Talavera; la americana por un búcaro mejicano de don José Gómez y Redó; la asiática por dos tibores japoneses de D. Santos Naya y varios ejemplares de porcelana de China.

Tres colecciones numismáticas de importancia existen en Zaragoza: las tres contribuyeron á la Exposición; D. Emilio Barril y Figueras expuso en una vitrina gran número de las suyas; D. José María Vargas, en otra, exhibió las medallas papales de su colección; D. Jorge Jordana y Mompeón presentó diez cuadros con ejemplares selectos de respectivas épocas, que historiaban la moneda hispánica desde el principio hasta el fin.

LA COLECCIÓN DE MONSERRAT

El coleccionista que con mayor copia de riquezas arqueológicas fué á la Exposición de Zaragoza es D. Sebastián Monserrat y Bondía. Ocupaba su instalación, de 141 números, todos valiosos, una sala cuadrada, núm. 3 del piso firme, presidida por este versículo del libro de Ruth: *Colligenti nemo corripiat*; el dueño de todos aquellos tesoros, Booz de esta sentencia, pasaba allí muchas horas explicando á los visitantes aquellas cosas que solamente los arqueólogos podían discernir sin extraño auxilio, y aquellas otras que ni aun los mismos técnicos podían conocer si no les eran explicadas; el comple-



Tríptico "San Lorenzo", siglo XV
Expositor: D. Román Vicente, de Zaragoza.



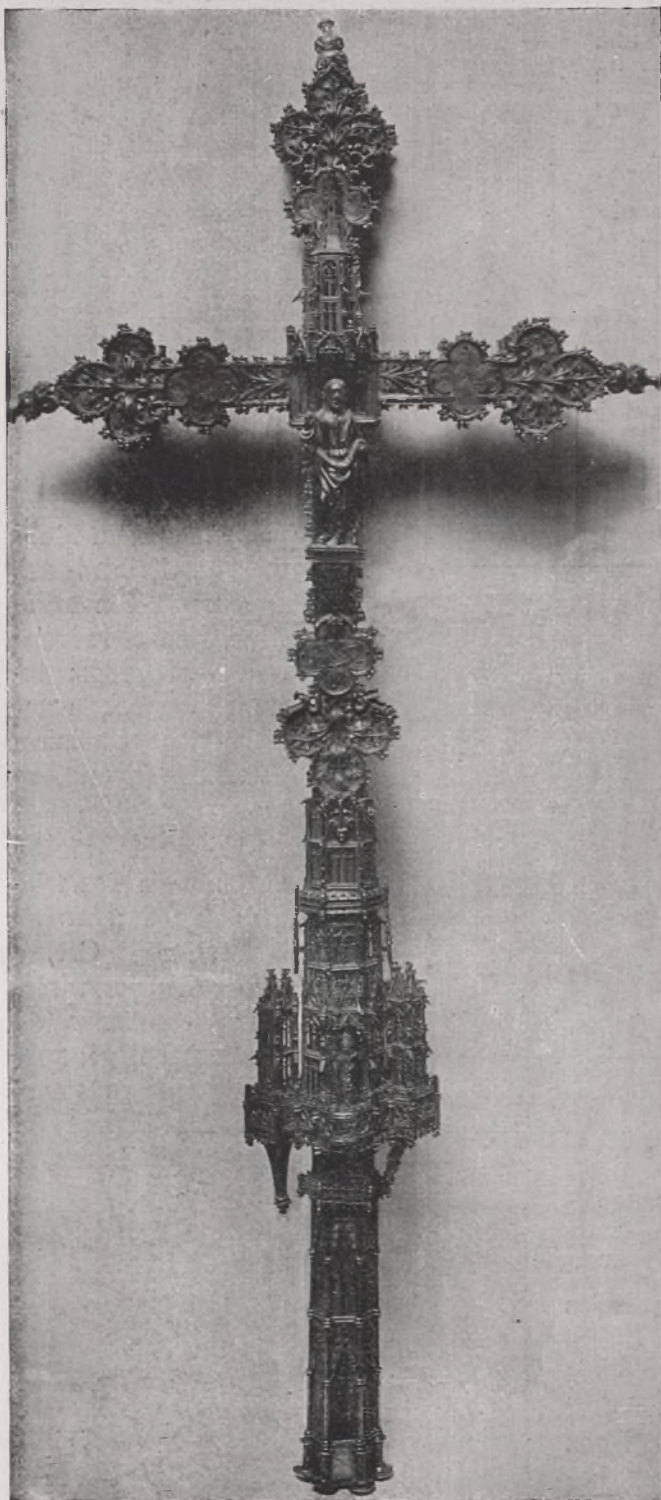
Tríptico pintado en tabla: "La Virgen con el Niño y su corte de Angeles". Expositor: Doña María Perales, de Zaragoza

jo de la sala de Monserrat, difícilmente clasificable con exactitud, puede reducirse á estos grupos: pinturas, tapices, muebles, armas, cerámica, esmaltes, joyería, libros.

No había mucho de pinturas: dos trípticos de escenas de la Pasión de Cristo; otro de historia mariana; tres tablas de asuntos religiosos; tres lienzos de lo mismo; dos lienzos de género, de Lucas, y



Libro de la Jura de los Obispos
Expositor: Cabildo Catedral de Pamplona.



Cruz procesional de la Iglesia de Lécera

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans)

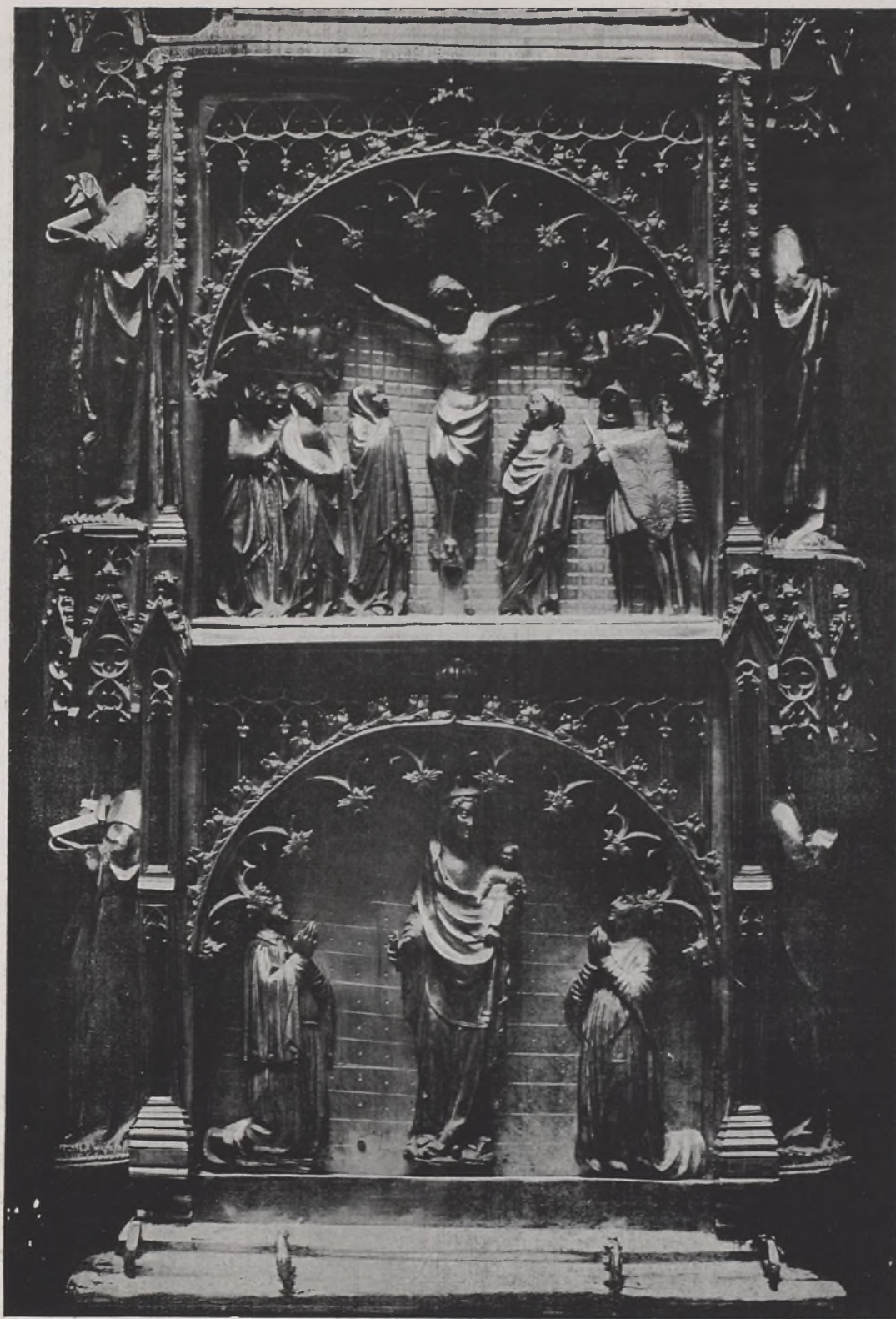
un dibujo—Plutón—de Goya. Había también un retrato—óleo sobre lienzo—del expositor de aquella sala; no hay para que hablar de él, pues no es cosa de Arqueología; el marco sí, y era riquísimo.

Siete tapices cubrían gran espacio de los muros de aquel recinto, flamencos todos; cinco de la historia de Esther; uno de los sueños de Faraón, interpretados en su presencia por Joseph-bar-Jacob; otro de la batalla de Canas.

De muebles, otras ocho arquimesas, una de ellas de caoba con inscripciones del libro de la Sabiduría, dos de ébano, con taracea embutida de marfil, una de nogal, una de roble y una mudéjar, muy típica, sobre un arcón dorado que la sirve de complemento. Exponía también un candelabro de hierro forjado, gótico, del siglo XV; una de las mejores piezas del Certamen; en estos modelos se inspiran hoy los restauradores de nuestro antiguo arte de ferrería: Matías Abad en Teruel, Pascual González en Zaragoza; y los artífices que en Cataluña prestan el concurso del hierro á la hermosa arquitectura noucentista de nuestros vecinos de las ciudades catalanas, no sólo de Barcelona. En Vich hemos visto, poco ha, muy buenas obras de éstas: quizá les sirve de escuela la Exposición continua de su Museo Episcopal.

Un sillón de Justicia, del primer renacimiento, varias moscovias y sillas de nogal, dos cornucopias; muy poco más, de muebles.

De armas, una alabarda y dos espadas: todo del siglo XVI y un estribo de hierro dorado con el águila imperial, la banda austriaca y la divisa de Carlos V.



HISTORIADOS DE LA CUSTODIA DE DAROCA

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

La cerámica contenía ejemplares de todas clases y de varias procedencias: principalmente de China, en varias épocas, de Sèvres, de Sajonia y de Alcora.

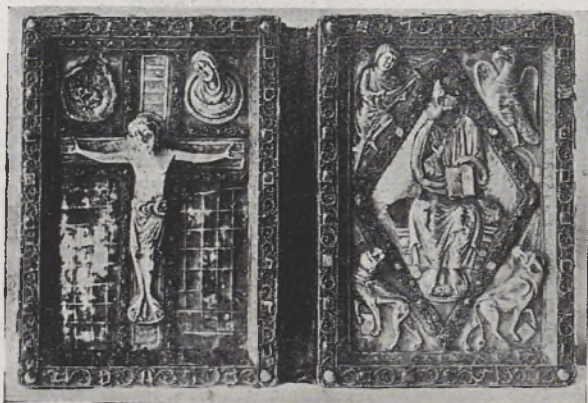
De esmaltes había mucho allí, principalmente en pequeñas joyas; de joyería, los mismos objetos esmaltados, un Cristo crucificado, sobre cruz de cristal de roca con figuras adjuntas, una bandeja de plata dorada y repujada del Renacimiento, un joyero de plata, cajas, relojes, anillos, un aderezo de oro y otros objetos de uso.

En el plano de arranque de la escalera estaba una carroza del siglo XVIII, muy bien conservada. D. José Ramón Mélida, en un artículo publicado en la *Revista Aragonesa*, decía: «La expone el Marqués de San Adrián, que bien podría, en bien del arte, donarla ó depositarla en un Museo, que debiera ser el de Zaragoza».

¿Y por qué el de Zaragoza? El Marqués es navarro; vive en Tudela; haya arte para todos; la centralización es odiosa siempre, sea cualquiera el centro.

Adosados á un muro de la escalera se hallaban unos paños brocados, formando dosel, y, á cada lado, un tapiz de los diez y ocho iguales que posee la Catedral de Zaragoza, con las armas de Aragón y de Portugal, y la leyenda *Impavidum ferient contra*, puesta en bordura; son obra de Vandenecke, de Bruselas, siglo XVI.

El Alto Aragón es pobre, pero guardador: con guardar, ya es rico; pero, por guardar mucho, muestra poco sus riquezas; quien haya visto, un día de Santa Orosia, las Cruces que hasta el número de setenta y dos, llegan á la Catedral desde los pueblos del contorno, tendrá idea de lo que se encierra allí.



Libro de la Jura de los Reyes de Navarra

(Expositor: Cabildo Catedral de Roncesvalles).



Cobre pintado "La Virgen con el Niño,"

Expositor: Doña Pura Valero, de Zaragoza.

Pero el Alto Aragón estuvo dignamente representado en la Exposición de Arte Retrospectivo. Huesca religiosa se acordó de que allí, en la Huerta de Santa Engracia, Casa de los Museos, se hallaba en tierra propia, en la Parroquia de Santa Engracia, oscense desde el siglo XI. Huesca cívica se mostró como la antigua Corte del Reino Aragonés. Y la sala de Huesca, primera del piso principal, fué una de las más llenas y de las más ricas que hubo en la Exposición.

De Casbas vinieron dos trípticos: uno perteneciente á la Real Casa de Religiosas Bernardas y otro á la Igle-

sia Parroquial; éste de vitelas pintadas, el otro de tablas; el Museo de Huesca presentó otro del siglo XVI con tres pinturas de la Virgen con Jesús, Niño, Santa Bárbara y Santa Catalina, y la Catedral de Sigüenza halló, entre los objetos oscenses, asilo para un tríptico suyo, mariano de asunto, y flamenco de procedencia y de factura.

Llevó Casbas tres retablos: uno de madera esculpida con dos asuntos de comienzo y término de la Redención, la Natividad y Muerte de Cristo; el bancal, de otro, de cinco tablas juntas; otro, de las nombradas monjas, con el Descendimiento; y otro, de la misma Real Casa, con la efigie de San Jerónimo.

La Iglesia de Grañén, oscense, trajo otro retablo del Renacimiento con pinturas sobre tabla; y otro incompleto, cuatrocentista, con cinco asuntos pintados también en tabla, el Museo de Huesca. Otro del siglo XVI también de pinturas religiosas en madera y en número de cinco, era expuesto por D. José María Contín y Barberán, noble de Aragón; procede de la villa de La Almunia de Doña Godina.

Treinta y seis tablas pintadas figuraban en la dicha sala primera: de ellas, treinta y cuatro de procedencia oscense, otra de la Catedral de Pamplona y otra del Museo Cesaraugustano. Las de Huesca provenían, en su mayor parte,—diez y ocho,—del Museo, el cual envió su mejor fondo de pinturas de esta clase; ocho de la Real Casa de Casbas; cinco de los señores Alcívar y Latorre; dos de la Catedral; una de D. Enrique Abad; casi todas del siglo XIV y del XV. Este género de tablas era muy común en las Iglesias de Aragón; anticuarios voraces, curas poco arqueólogos y la urraca central que lo quiere todo para los escondrijos de sus Museos de Madrid, van ya convirtiendo en rareza lo que era regla general no ha muchos años.

De escultura, además de lo dicho, exhibió la Iglesia de Casbas dos estatuas de apóstoles; un tablero con la Coronación de Santa María, Virgen, un Niño Jesús y una Santa Bárbara; y un bajo relieve, con dos Evangelistas, por D. Francisco Bescós, oscense.

De lienzos, un retrato de Benedicto XIII, de Casbas, y el del Doctoral Carretera, fundador del Museo de Huesca.



Placa esmaltada de la Catedral de Orense

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

Dos cobres pintados con asunto mariano y rica ornamentación, de Casbas; otro de San Francisco, expuesto por Lasheras, de Huesca; otro de San Antonio de Padua, del canónigo Puyercús; otro pintado con la Crucifixión, y otro grabado, con el escudo de la Ciudad, pertenecientes á la misma; y dos más, del Monasterio de Casbas.

De argentería de la instalación oscense fué valiosa por historia, por arte y por riqueza. Su pieza mejor fué un políptico trecentista, regalo del Rey Don Pedro el Ceremonioso al Monasterio de Salas. Es de plata dorada, y consta de siete ojivas que orlan á respectivos episodios del Nuevo Testamento; son la Anunciación, la Ascensión, la Pentecostés y la Muerte de Santa María, Virgen. Es obra repujada de autor Catalán y punzón de Barcelona. Pintada en el soporte de madera de las piezas va al dorso esta inscripción:

AQUEST RETAVLE HA FET FER DE MANAMENT DEL SENYOR REY EN PERE
DEZ VALL DE LA TRASORERIA DEL SENYOR REY A SERUEY DE LA SGLEYA
E DE MADONA SANCTA MARIA DE SALAS EN ESMENA E SATISFACCIO DE
CERT NOMBRE DE LLANTIES D'ARGENT LES QUE AVANS LO DIT SENYOR FEV
PENDRE DE LA DITA SGLEYA PER MANS DEL GOVERNADOR DARAGO PER
NECESSITAT DE LA GVERRA DE CASTELA CON NO HAGVES DE QUE PAGAR
LOS CONVOCATS PER LO DIT PERE DE VALL E LES DITES LLANTIES DE
MANAMENT DEL DIT SENYOR E DESTRIUI LA MONEDA PER [ÇO] LO TRASORER
HA PROCURAT AB LO DIT SENYOR QUEL DIT RETAULA HI SIA FET PER ÇO
SUPPLICA AL SENYOR BISBE E ALS PREVERES DE LA DITA SGLEYA QUE TOTS
DISSAPTES SIA DITA VNA MISSA DE MADONA SENTA MARIA PER LO DIT
SENYOR REY E PER LA SENYORA REYNA E EN REMISSIO DE SOS PECATS
SIA FETA CONMEMORACIO DEL DIT PERE DES VALL EN SATESFACCIO
DELS TRABALLS QUE A SOSTENGUTS EN FER FER E PROCVRAR
QUE FOS FET LO PRESENT RETAVLA.

Esa probidad han guardado los Reyes de Aragón para compensar sus empréstitos forzosos á la Iglesia; Pedro el del Punyalet hacía con esto en el siglo XIV lo que en el siglo XI había hecho Sancho Ramírez con su famosa espición devolviendo largamente á la Iglesia Ribagorza las riquezas que había tomado de ella para combatir contra moros.

La Catedral de Huesca llevó tres arquetas limosinas del siglo XIII, esmaltadas en champlevé, que es esmalte vertido en fondos abiertos en el metal y decorado con los perfiles del metal mismo; son estos tres objetos de cobre; el esmalte es multicolor hasta de seis tintas: y los asuntos, la Epifanía, Jesucristo Crucificado. Santa María, Virgen, y San Juan al pie, los Evangelistas y una ornamentación de vegetales, netamente gótica.

Alcubierre presentó su Cruz procesional cuatrocentista, de plata, de fabricación zaragozana, de más valor histórico que artístico; y Casbas la suya, del mismo metal, origen desconocido, y estilo correspondiente á principios del siglo XVII.

La antigua Universidad de Huesca, Primada de Estudios de Aragón, estuvo representada en la Sala oscense por su hermosa maza gótica, de plata dorada, dos sellos de plata, para cera, con el Crucifijo, Santa María, Virgen y San Juan Evangelista, y el blasón de la Ciudad; y dos bandejas; otras dos traía, con más un juego de lavabo, del mismo metal, D. José María Aisa; otra, D.^a Carlota Naya, nobles oscenses ambos.

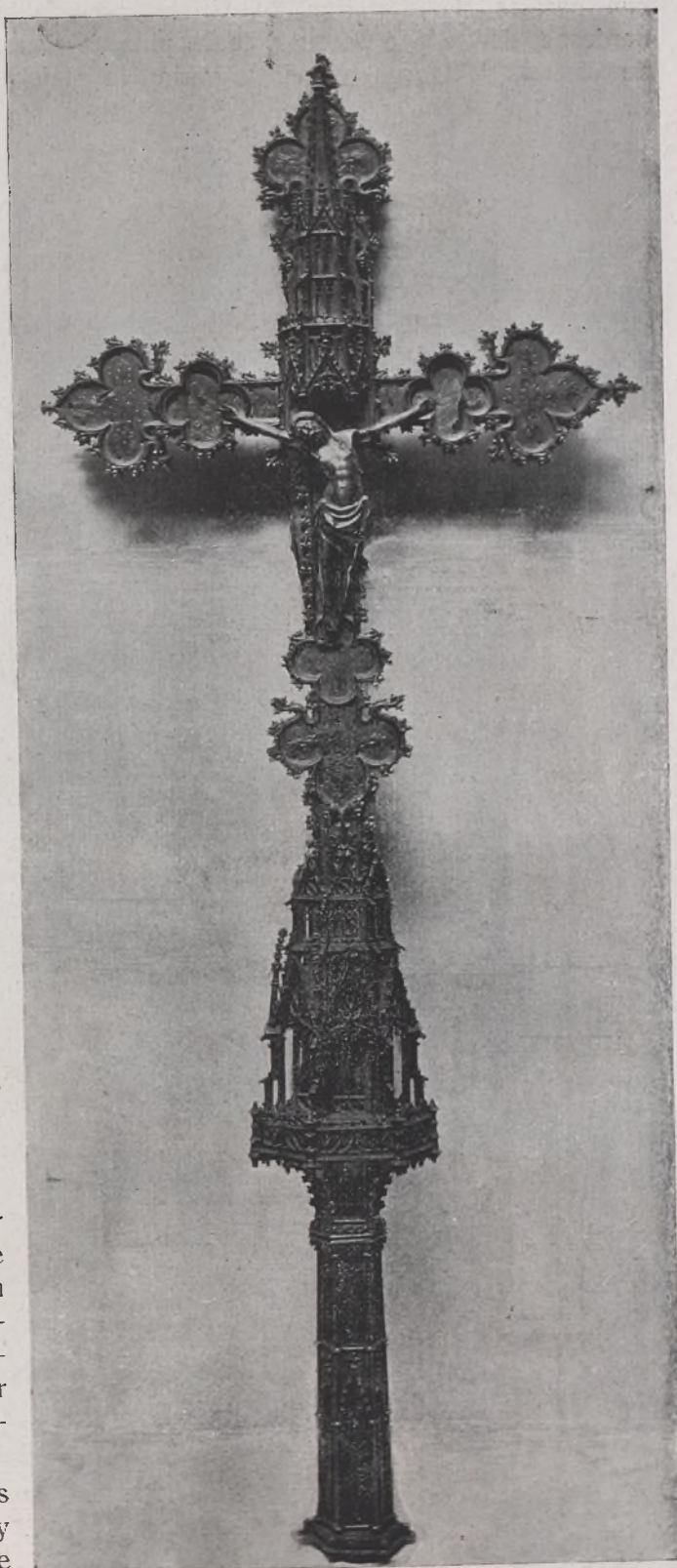
En esta Sala existía lo mejor de ornamentos sagrados que había en la Expo-

sición. Trajo á ella La Seo de Zaragoza el gremial del Arzobispo D. Hernando de Aragón, hijo de Fernando II; Huesca cuatro mitras bordadas de oro y sedas, primor de bordado, martirio para cualquiera abacial cabeza, procedentes de la Real Casa de Monte Aragón. El cronista las vió, tocó y ensayó en Huesca y pudo apreciar el peso y la rigidez de sus materiales; ya dijo alguno, siglos ha, que solo desea ceñir coronas quien no sabe lo que pesan; otrosí de las mitras, por todos conceptos.

Casbas trajo mucho de esto como de todos los géneros anteriores; una capa pluvial, siete casullas, dos delmáticas y sus collarines; la parroquia de Bordón otra capa; la Catedral de Salamanca otra, con bordados heráldicos; la Insigne Parroquia de San Pablo y la de Santa María Magdalena, de Zaragoza, sendas casullas; La Seu d' Urgel, otra dalmática; la de Menorca una estola y un paño de cáliz. De todas estas piezas lo mejor eran las de imaginiería, género perdido durante muchos siglos, y que en nuestros días está renaciendo, con más exactitud que arte, por los primores de la labor mecánica.

La sala segunda era, en ésto, continuación de la primera; no por separación metódica, mas porque ya en la otra no cabían, estaban allí tres capas pluviales, dos casullas y siete dalmáticas de Iglesias aragonesas; quizá lo mejor de ellas eran la capa y la dalmática procedentes de Daroca.

Por las paredes había tres trípticos; uno de la Epifanía y otro de asuntos de la vida de Jesús, ambos procedentes de Belchite; otro, el «Descendimiento» de La Seo de Zaragoza; un díptico



Cruz procesional de la Iglesia de Mulesa
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

con pasajes de la Pasión de Cristo, procedente de Tauste, y otro, del Seminario ilerdense, dedicado á escenas de la vida de San Antonio; hasta veinte y una tablas, de asuntos religiosos y mérito vario; la mejor, una del siglo XIII, traída por el

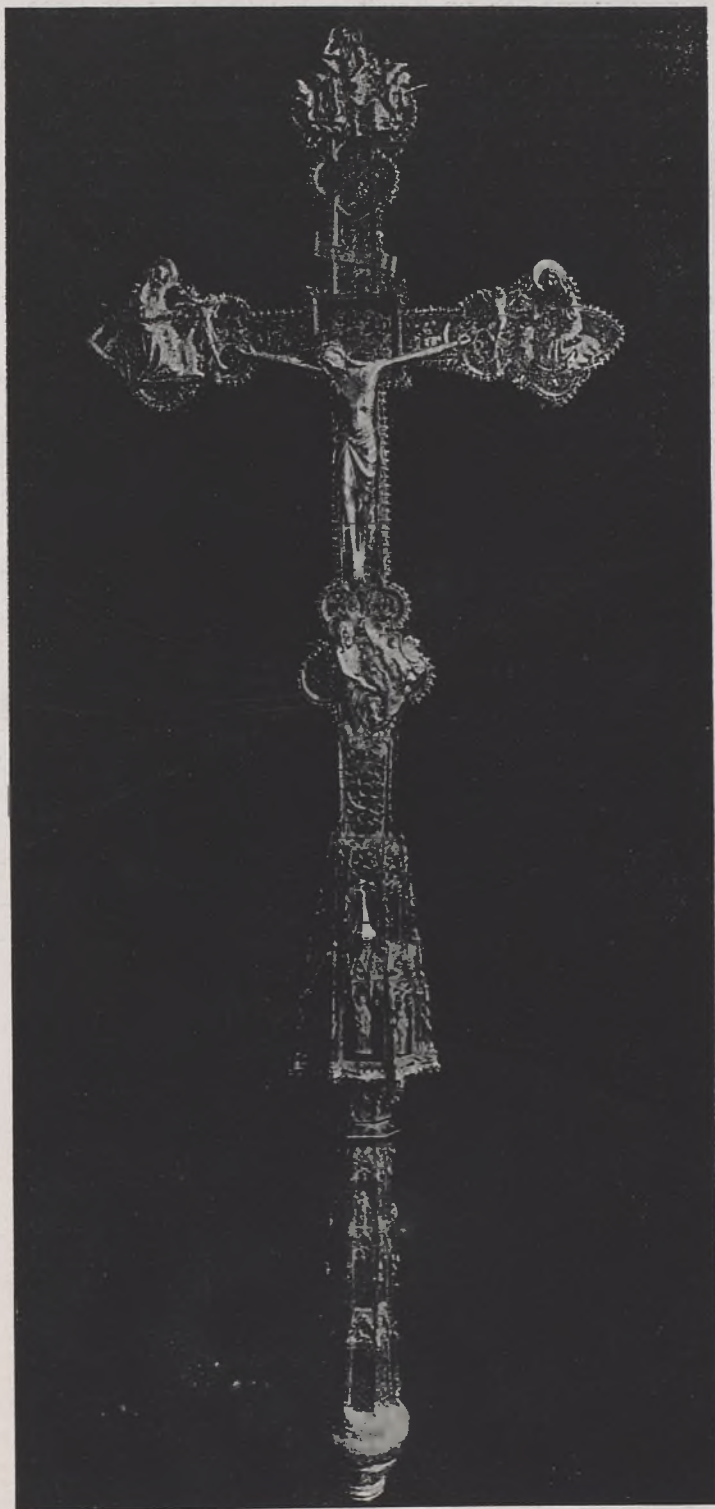


Cruz procesional de la Iglesia de Valconejos

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

Seminario ya dicho; un tapiz, de la Epifanía, procedente de La Seu de Gerona; un paño mortuorio de la Cofradía de Sastres de Zaragoza, patronada por San Homobono; una imagen gótica, trecentista, de Santa María, Virgen y Jesús Niño, feliz hallazgo de D. Mariano de Pano y Ruata, y dos ó tres pinturas más, en lienzo.

Llevábase la atención de los visitantes, con preferencia á lo que ocupaba los



Cruz parroquial de la Iglesia de Linares de Aragón

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

muros de la Sala y á los ornamentos que llenaban una de las vitrinas de armario, el contenido de tres amplísimas vitrinas de pupitre, de dos vertientes; era la colección de dibujos que D. Melchor Gaspar de Jove-Llanos, valiéndose de la poderosa fuerza política de sus tiempos de valido, deparó á Gijón, su Patria; hoy la conserva el Instituto de segunda enseñanza de Gijón; y no podemos asegurar que sea ésto lo mejor que tiene, pues nos han llegado noticias de que hay allí riquezas de Archivo y Biblioteca que bien valen otro tanto.

El contenido de las tres vitrinas dobles eran 486 dibujos originales de los pintores más célebres que apunta la historia, desde el siglo XV hasta fin del XVIII; predominan los del XVII, luego los del XVI, después los del XVIII; y los del XV son muy contados; redúcense á Miguel Angel Buonarroti, Tiziano, Rafael Sanzio d'Urbino, Alberto Durero, Fray Bartolomé Baccio; mas con los cuatro primeros bastaba para una Exposición; siguen Julio Romano, Caravaggio y el *Fattore*, Peni, discípulo de Rafael; Guido de Reni, Tintoretto, Correggio, Pablo Veronés, Lucas de Leyden, el mudo Navarrete, Juan de Juanes; después Alonso Cano, Velázquez, Murillo, Ribera, Carreño de Miranda, Salvador Rosa, Pablo Rembrandt, Andrea Vaccaro, Zurbarán, Jacobo Palma, Herrera el Mozo; finalmente, Goya y los Bayeus. Allí estaban reunidas memorias de la más honda intimidad artística, que pueden ayudar á la restitución de una Historia del

Arte; cada uno de aquellos dibujos es una pista histórica que arranca, quizá, de un estado subjetivo: que termina, las más veces, en un cuadro: que es, en todo caso, testimonio de la manera de pintar de un autor.

De la sala tercera, despacho del Canónigo Moreno, algo queda ya dicho; los asientos eran moscovias ó bancos de nogal vestidos de cuero guadamacilado y bordado con sedas; dos arquimesas del siglo XVII, una con mesa para soportarla; una gran araña de bronce, trecentista, procedente de Daroca; una rinconera dorada, típica del XVIII; lo demás eran tapices, y de ellos hemos de tratar en la reseña de la sala quinta.

De los 142 objetos expuestos en la sala cuarta, 129 procedían de la casa de D. Román Vicente, médico zaragozano, poseedor de una buena colección de antigüedades, en la cual predominan, por especial afición del coleccionista, las pinturas.

También había allí un tríptico cuatrocentista; su asunto principal era el martirio de San Lorenzo; su decorado, con oro en adornos de gótico flamígero que forman tres doseles, uno en cada pieza; muy semejante en ornamentación al ya reseñado de D.^a María Perales.

Hasta 23 tablas pintadas presentaba este coleccionista; las más, eran del siglo XV y del XVI; una existía, del siglo XIV señalada en el Catálogo con el título «La Virgen y sus adoradores», la cual mereció especial atención de los visitantes eruditos.

Es una tabla grande, de fondo dorado; en el centro, y en alto, vá pintada una Madonna, con el Niño Jesús, entre una Corte de ángeles; le decimos Madonna, por la evidente procedencia italiana del cuadro muy semejante, como nota D. José Ramón Mélida, á las composiciones marianas de Cimabue. En cada ángulo inferior, cortando buen espacio la composición principal, hay dos episodios simétricos. A la izquierda del espectador, un rey barbado, rubio, joven; sobre él un escudo de castillos y leones; debajo de la figura dice ENRICVS REX; lo acompaña una señora de análoga edad; al parecer, su esposa; el escudo de ella trae leones como el de su marido, alternados con alas de águila; él es Enrique de Trastamara, para quien Alfonso XI pidió á Pedro de Aragón, el del Punyalet, su hija D.^a Leonor, y recibió de nuestro Rey aquella respuesta, firme y ceñuda como el mismo D. Pedro «sería gran desonrra para el Reyno, no tenint Nos fill mascle, cassar filla nos-»tra en lo fill bort del »Rey de Castella». Desahuciado así del de Aragón, casó con D.^a Juana Manuel, biznieta del Rey de las Partidas; y ésta es la figura que va en el cuadro junto á la del Rey, y de D. Juan Manuel es el escudo con los leones castellanos y las alas de águila. En la opuesta esquina se hallan otro príncipe imberbe y otra mujer joven también;



Caja para hostias, de La Seo de Zaragoza
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

parecen ser D. Juan, príncipe de Asturias, y D.^a Leonor de Trastamara y Manuel, luego casada con Carlos II Rey de Navarra. Procede de Tobed el cuadro; y por ser este pueblo del señorío de la casa de Luna en Aragón, inducen algunos si sería una ofrenda entre exvoto y regalo, al Santuario de Tobed y á D. Pedro de Luna y de Gotor, Benedicto XIII,



PISO PRINCIPAL.—SALA X.—CASA REAL.—TAPICES.—ORNAMENTOS
PINTURA.—RELIEVES

por cuya mediación logró Enrique escapar su vida y la de los suyos después de la rota de Nájera.

Pinturas en lienzos había otras tantas que en tablas, y cuatro ó cinco más, retratos casi todos; entre ellos los de Felipe de Anjou, de su mujer Isabel Farnesio, y de sus dos hijos Luís y Carlos; en cobres tres, también retratos; y otro retrato sobre pergamino.

De muebles había allí hasta seis arquimesas, dos italianas, dos mudéjares y otras dos plaqueadas de concha y adornadas con bronce; todas con sus respectivas mesas. Y, en dos vitrinas de pupitre, gran número de abanicos, esmaltes, porcelanas y miniaturas; en el catálogo sumaban hasta 66 objetos.

Veíase colgado en el muro de la misma sala, un tapiz de La Seo de Jaca, representativo del «Rapto de Elena»; otro flamenco de los llamados de alto-liza, del siglo XVI. Y, en las vitrinas, tres arquetas, una de Andorra, del Bajo Aragón, otra de San Pedro de Teruel y otra de Tauste, en las Cinco Villas, todas de madera, con incrustaciones de marfil; tres cruces parroquiales de plata; góticas las de Daroca y Monegrillo, plateresca la de Torre las Arcas; de cristal de roca, otra de Fortanete. Y un atril de plata, de la Iglesia Prioral de Ordenes Militares de Ciudad Real, regalo de su Obispo Comenge, antes de ser establecido el coto redondo.

D. José Palús, anticuario aragonés, expuso en la misma sala una imagen de la Virgen Santa María y dos bajo-relieves, todo de alabastro.

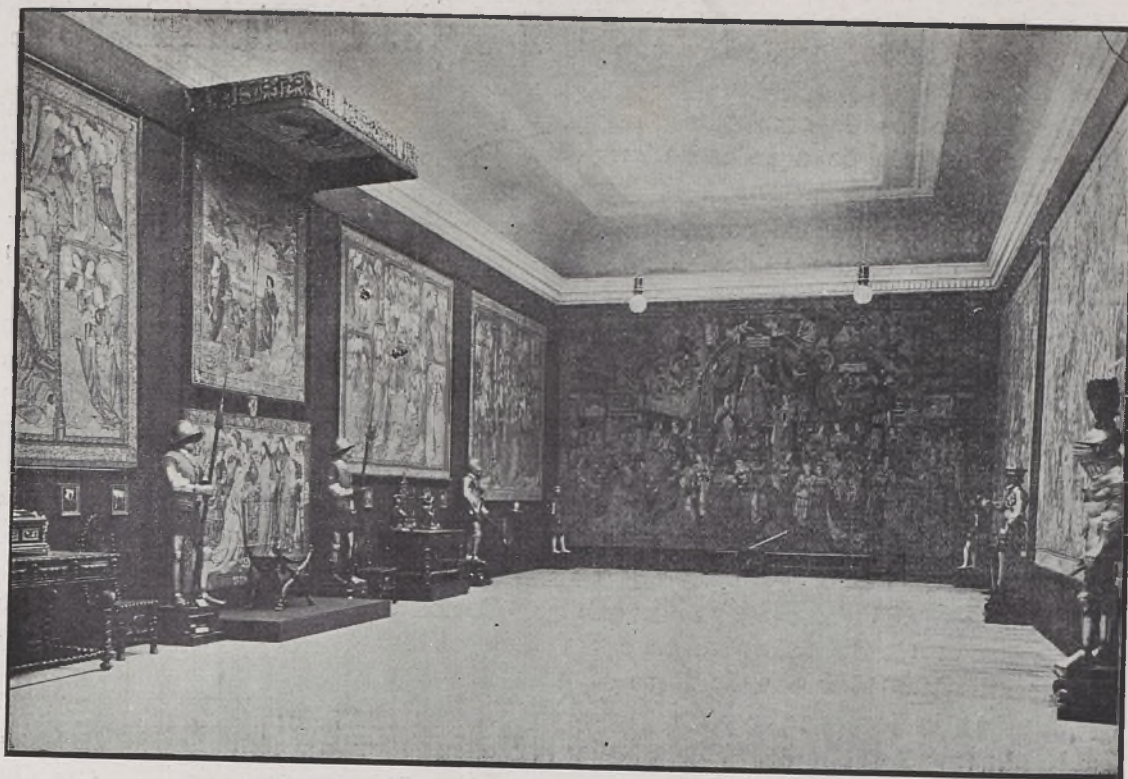
Las salas quinta, sexta y séptima del piso principal, situada en línea recta, ocupaban toda la longitud del edificio, hacia el lado del Norte. Y había sido allí acumulada tanta riqueza, que pasaban aquellos tres departamentos, hechos uno por la síntesis popular, como el tesoro más opulento de la Exposición, aun habiendo en ella una instalación de la Casa del Señor Rey; no hay instalación regia que pueda resistir con ventaja una tal concentración de orfebrería, de arte y de antigüedad gloriosa; mucho de lo que aparecía en esta lonja y sus cuadras laterales, Reyes lo costearon; Reyes también lo envidiarían, si pudiese caber la envidia en ánimos de Reyes.

Al entrar en la sala quinta, no era posible dedicar la primera mirada á los tapices, ni á los esmaltes, ni á las tablas cuatrocentistas que allí se mostraban: la atención iba, desde luego, al objeto que había sido puesto también como número 1 del catálogo de aquel departamento, y el catálogo lo describió así: «Imagen de la »Virgen de la Vega de plata sobredorada, con pedrería y esmaltes en la silla. Expositor, Diócesis de Salamanca.»

La Virgen de la Vega, al venir á Zaragoza, si no tornaba completamente á su Patria, se acercaba á ella; forma una pieza de gruesa orfebrería y esmaltería llemosina; su armado es de madera; sobre él van las placas de metal dorado con franjas cinceladas, adornos de vidrio tallado con facetas y cabuchones imitando pedrería, y sobre todo, esmaltes polícromos de la mejor manufactura del siglo XII. La estatua es sedente, de muy buen aire; tiene de bizantina el aspecto, no la tosquedad y desproporciones que padecen las más de ese estilo. La silla, siquiera en parte, es más moderna; y ésta, y la Imagen de la Virgen y la de Jesús, tienen algunos desperfectos, consistentes en saltaduras de la pedrería y en la pérdida de la corona. Traía, otrosí, esta joya, leyenda de millones; los términos en que, desde meses antes, la anunció el R. P. Obispo de Salamanca, fueron tomados en todo su prosaico valor aritmético, sin medir con exactitud lo que en ellos correspondía al fino ingenio del P. Valdés y Noriega; pero tampoco había exageración en el total mérito de la Imagen; era ésta uno de los objetos más valiosos que fueron llevados á la Exposición.

Varios expositores, entre ellos el Seminario de Lérida más que ninguno, llevaron á aquella sala una pequeña colección de imágenes bizantinas de la Virgen Santa María, las más con el Niño divino, de las Santas Mujeres y de José de Arimatea: el Reverendo Rector de la Basílica de Santa María de Daroca trajo una Imagen bizantina, la cual antes estaba guardada en la Sacristía, y el año 1902 fué vuelta á la Iglesia para ocupar allí distinguido lugar. Eran, al todo, treinta esculturas; las más bizantinas, muy típicas, no nada estéticas. La gente, salvando lo devoto de aquellas figuras, se burlaba de ellas por la desproporción de sus elementos y la desmaña de sus líneas: los que, por saber que eran antiguas y bien caracterizadas de estilo, ya nos entusiasmábamos de ellas, sentíamos gana de protestar contra la simplicidad de aquellos juicios iletrados; pero, mirando bien, reconocíamos que si Fidias se hubiese encontrado en el lugar de aquellos ignorantes que de tales secretos del Arte y de la Arqueología se burlaban, de seguro Fidias hubiese pronunciado su voto á pro del pueblo, no de los eruditos.

Casi en el centro de la sala, cerca de la puerta única, mostrábase la estatua yacente de Mauricio, Obispo de Burgos [1213-1238]; en su pontificado comenzaron allí las obras de la Catedral, y es, por eso, uno de los más famosos del episcopologio burgalés.



PISO PRINCIPAL.—SALA XI.—CASA REAL.—TRONO.—TAPICES.—ARMAS
MUEBLES.—ORFEBRERÍA Y ARGENTERÍA

La estatua, de bronce fundido y planchas cinceladas, lleva adornos de esmalte y de vidrios que imitan pedrería: trae todos los ornamentos pontificales: mitra, alba, tunicela, estola, casulla, guantes, dos anillos,—cosa inusitada entre contemporáneos, muy frecuente en Arqueología episcopal,—y sandalias; la postura supone báculo adjunto, pero no lo traía.

El nombre de Burgos evoca el recuerdo de otro objeto expuesto en el mismo local: es el «Cristo de las Batallas», que,—según la leyenda,—llevaba consigo en sus expediciones el Cid Campeador: es una obra de esmalte, un siglo posterior á la fecha en que se supone que existió Rodrigo Díaz. Pero este Crucifijo no venía de Burgos, mas de Salamanca.

D. Manuel Ballesteros presentó una gran pieza de esmaltería limosina con veinte y cuatro escenas de la Pasión de Cristo.

Dos cuadros al óleo en tabla, representaban el descendimiento: uno era de la Iglesia parroquial de Embún; otro, de D.^a Fe de Pozas; había otras quince pinturas en tabla, lienzo, cobre y una en cristal, trece de ellas de asunto mariano.

Tres arquillas de riqueza y arte figuraban en este departamento: una de Salamanca, de plata dorada y cristal de roca; otra de marfil, trabajada á lo arábigo, de la Catedral de Pamplona; la tercera, de plata repujada, era del Cabildo de Sigüenza.

La orfebrería, además de lo antedicho, presentaba una custodia de plata dorada y pedrería, también salmanticense; un relicario del Marqués de Zabalegui, tí-

tulo vasco; y hasta cinco portapaces, tres de La Seo de Zaragoza, uno de Pina, y uno de la Catedral de Sevilla; otro de marfil exhibía la Iglesia parroquial de Torre las Arcas.

Trece números de ornamentos sagrados y tres de tapicería completaban esta sala; eran, los más de aquellos de imaginería; los tapices son para tratados en conjunto con los otros aportados á la Exposición.

Y, no obstante aquella concentración de Arte, de Historia y de riqueza material, aquella sala cuadrada, de testero, parecía al visitante un prólogo de la gran exposición de orfebrería que se mostraba en la larguísima lonja siguiente.

Constaba la instalación de la sala sexta de un armario central que la corría toda sin dejar otro espacio que el competente para pasar de un lado á otro en los extremos de la lonja; y de otras once vitrinas de formas varias: era todo esto para la orfebrería: además del contenido de aquellos armarios, estaban expuestos en los muros grandes tapices flamencos, y colgantes del techo algunas banderas antiguas; en total 235 números. Dispensado el cronista, por la ley de la necesidad, de reseñarlos todo, le place detenerse ante los de más excelso destino: y, de éstos, ante el que recuerda mayores glorias de Aragón.

El número 183 del catálogo anunciaba: «Custodia de plata dorada, regalo de Don Jayme el Conquistador, en cuyo pie lleva los escudos del mismo»; era el ostensorio del Santo Misterio de Daroca.

Consiste la joya darocense en un gran ostensorio pediculado; tiene el pie tetrilobular, sobre galería calada; de entre los lóbulos suben cuatro nervios hasta la base de un templete que hace de fuste; sobre éste va el cuerpo principal, con dos caras; la anterior es el reconditorio para la caja de oro en donde va el Santo Misterio; su fondo es una placa lisa de plata; va cerrado por dos semipuertas, adornadas con una prolija labor gótica de cincel, y seis cayrells,—cuadrados puestos en punta,—afrentados tres á tres, cada uno con las cuatro barras del Escudo Real, esmaltadas de gules sobre campo de oro; las mismas que van en cada lóbulo del pie, solo que las de abajo no van en cayrell, sino en adarga.

El otro lado parecería el principal, si el anterior no fuera el destinado á mostrar la Eucaristía; parece un himafrente arquitectural de dos pisos: en el inferior hay una imagen de la Virgen Santa María y Jesús, Niño, y una figura orante á cada lado: en el superior está Jesús crucificado y, á banda y banda, siete figuras más; Santa María Virgen y las Santas Mujeres; San Juan Evangelista y dos pretorianos. Los fondos imitan piedra, y cubre cada uno de estos pasajes una arcuación de motivo trilobular continuamente repetido.

Flanquean el cuerpo principal cuatro figuras, una por cada piso y lado, de los Evangelistas, protegidas por doseletes; y van en lo alto de los dos doseletes de nube dos ángeles, guardianes de la cuna conque, seguramente, remataba el ostensorio.

Remata hoy esta magnífica pieza una cornisa calada, de labor buena, pero no comparada á la anterior, y seguramente más moderna; allí entra la púa del viril que actualmente servía de remate al ostensorio.

Si esta joya no tuviese por destino guardar el Relicario de las Santas Formas y de los Corporales de Daroca; si no llevase patentes las barras de gules, tan gratas al alma aragonesa, siempre sería una maravilla de arte, por su labor arquitectural, por la composición de sus dos pasajes historiados, por la perfección de sus esculturas y aun por lo que lleva de obra de buril. Pero debemos á la verdad una rectificación de la leyenda: esta custodia no pudo ser ofrenda de Jay-



Detalle del Busto de San Blas, de plata repujada, perteneciente á la Insigne Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza

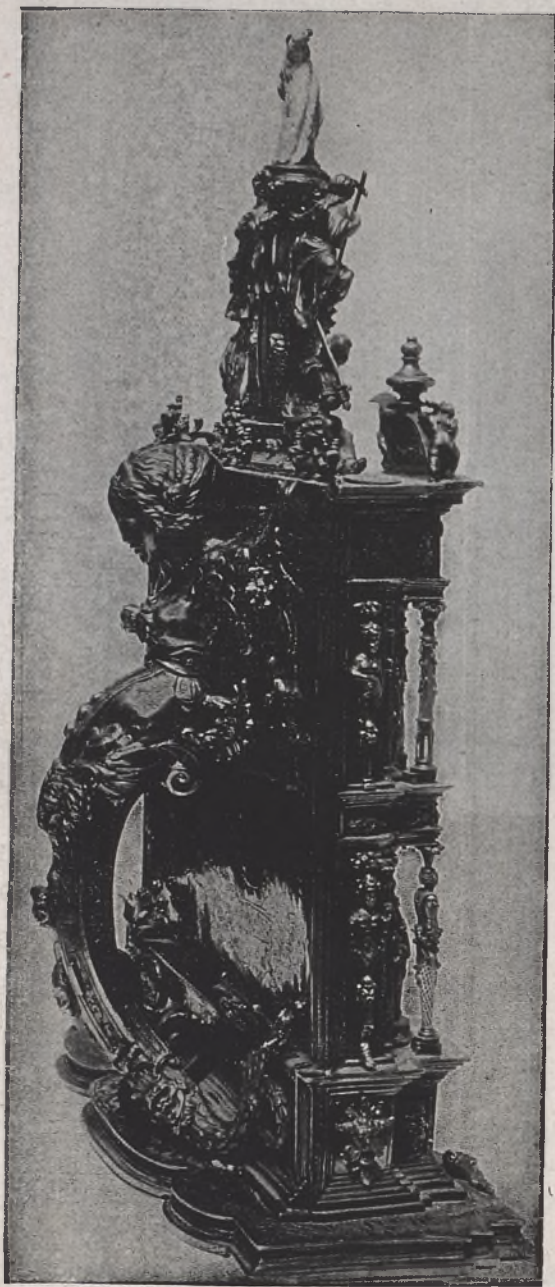
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

me el Conquistador; no lo fué siquiera de Jayme II; hizola Pere Moragues, á quien varios documentos del Archivo de la Corona de Aragón llaman «argenter», y «mestre d'imatges», catalán de nación; consta que vivía y trabajaba en Zaragoza á 23 de Febrero de 1383, y en Barcelona tres años más tarde. A éste la encargó D. Pedro el Ceremonioso, Rey de Aragón, y de este Monarca es el regalo que el vulgo ha atribuído á Jayme I, no más que por la rudimentaria asociación de ideas de existir también en Daroca dos banderas del Conquistador, compañeras de la Senyera valenciana.

Trajeron también sus custodias las Iglesias parroquiales de Aniñón, Andorra, Villanueva de Jiloca, Retascón, Ejulve, Cuevas de Cañart, Los Olmos, Tronchón y San Felipe y Santiago, de Zaragoza; esta, monumental, para llevada en andas; las de Tronchón y Cuevas de Cañart cuatrocentistas, góticas, morellanas de origen, y por dimensiones y aspecto general, gemelas; la de Aniñón, de tipo análogo pero un siglo más reciente.

La Seo de Zaragoza, llevó el copón de Jueves Santo, de plata cincelada; la Iglesia parroquial de Tornos, otro; concurrieron, además, al certamen, en esta sala, veinte y cuatro cálices.

No era lo más, en ellos, la materia; uno había de oro, procedente del P. Basilio Sancho, Escolapio, Arzobispo de Manila en el siglo XVIII, y labrado en aquella misma época, y no era el más admirado; dos había de bronce, uno de



Portapaz de la Encomienda de Uclés
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

éstos con adornos de coral, también de hace dos siglos; y no eran los últimos en mérito.

Podríamos clasificar los cálices en series: la primera formada por los de Caspe, Longares, Puebla de Híjar y los esmaltados de Daroca; la segunda por los de Retascón, Alborge, Muniesa y Fortanete; la tercera por todos los demás, con algunas subdistinciones.

Como, entre las custodias, la del Santo Misterio, entre cálices cautiva el ánimo aragonés el de Caspe; es gótico, trecentista, de pie exalobado, pero alternados los lóbulos semicirculares con puntas agudas; exanerviado hacia el nudo, grueso éste y adornado con seis chatones, y, la copa, de transición del estilo románico. La patena es rehundida y lleva en el centro, hecho de esmalte, el busto de Jesús, en actitud de bendecir; son de esmalte también tres blasones de la casa de Fernández de Heredia, bilbilitana, puestos en lóbulos alternos de la base y en tres de los seis chatones; en los otros tres van el busto de Jesús, el de Santa María, y la Cruz del Orden de San Juan. Es este cáliz labor hecha en Avinyón del Papa, según lo muestra su punzón, en donde va, debajo de dos llaves cruzadas, la marca AVIN. Quizá procede de Juan XXII, y es seguro que la Encomienda de Santa María de Caspe, hoy Iglesia parroquial, lo recibió de don Frey Juan Fernández de Heredia, Gran Castellán de Amposta, donante también del *Lignum Crucis* que hoy guarda la Iglesia caspolina. Es tradición que ese cáliz fué usado por Domingo Ram, Obispo de Huesca, en la Misa Pontifical que, día 28 de Junio de 1412, puso término al interregno que siguió á la muerte del

Rey Don Martín. Este cáliz es un símbolo hermoso del Compromiso de Caspe; y el Compromiso de Caspe es un símbolo del espíritu de libertad y de justicia del pueblo aragonés.

Análogo al cáliz caspolino es el de Longares: lo dió á esta Iglesia D. Lope Fernández de Luna, Arzobispo de Zaragoza, y lleva, en el pie y en los chatones del nudo, el creciente de plata sobre gules, con banda en la punta, familiar á los zaragozanos porque lo vemos de continuo en La Seo: son las armas

de la casa de Luna de Aragón, y las mismas del testarudo Papa de Peñíscola.

Treinta y cinco cruces exhibía la sala sexta, y eran procesionales veinte y ocho: góticas las de Linares, Puebla de Albortón, Torrecilla del Rebollar, Cuencabuena, Valdeconejos, Santo Sepulcro de Zaragoza, Muniesa, Lécera, Monreal del Campo; de gótico florido las de Albalate del Arzobispo, Daroca, Herrera y las Cuerlas; de transición del gótico al Renacimiento las de La Puebla de Hajar y Valderrobres; platerescas las de Cosuenda, Estercuel y El Burgo de Ebro.

También las cruces tenían un ejemplar sobresaliente sobre todos los otros; era la de Linares, pueblo pequeño en la muga del Reyno de Valencia, y enclavadura de la Diócesis de Zaragoza entre las de Teruel y Segorbe. Linares, Castelbispal y Puertomingalvo, forman un Arciprestazgo separado del territorio continuo sujeto á la Mitra de Zaragoza.

La cruz de Linares es gótica, de plata dorada y esmaltes; puede señalarse como de final del siglo XIV ó principios del XV; y es casi seguro que procede de Morella, población próxima á Linares y bien acreditada en argentería y esmaltería durante los siglos apuntados. Es tan prolija su labor que hay en sus esmaltes doce episodios del Nuevo Testamento, desde la Adoración de los Pastores hasta la Pascua de Pentecostés: y, en pequeñas capillas colocadas en la macolla y en el fuste, hasta diez estatuas. Esta hermosa cruz había sido traída pocos años antes al taller de Agüeras y Asensio, plateros y orfebres en Zaragoza, para que la limpiasen, y arreglaran en ella desperfectos de poca importancia. Entonces fué conocida de los arqueólogos zaragozanos, y graduada como la mejor, quizá, que exista en la Diócesis Arzobispal de Zaragoza.

Otras cruces había, no parroquiales; destacaban entre ellas una de Mosen Juan Bautista Vives, Rector de la parroquia de Santa Cruz, de metal esmaltado, obra del siglo XII; y otra del Conde de Arcentales, muy análoga á la anterior.

Seis portapaces correspondieron á esa sala; los más de plata dorada con esmaltes y de estilo del Renacimiento; sus procedencias eran: La Seo, Santa Cruz y el Portillo de Zaragoza; Belchite, la Puebla de Albortón y la Encomienda de Uclés, del Orden de Santiago, anexada á la Iglesia Prioral de Ordenes Militares. Esta misma Iglesia trajo también una gran Corona imperial, de plata dorada con esmaltes y pedrería, obra de un Renacimiento avanzado; siglo XVII.

Expuso la Iglesia de Tronchón un relicario, pediculado, muy semejante á su Custodia en estilo y factura, y morella-



Cáliz del Convento de Santa Rosa de Zaragoza

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

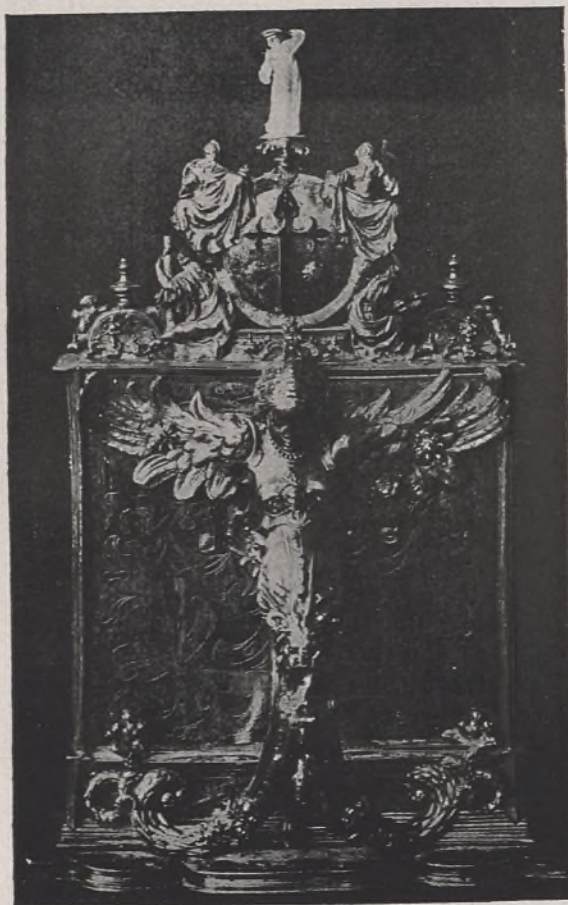
no como ella; Jaca otro, también de plata, del siglo XVII; la Colegiata de Rorcesvalles otro, digno de mejor nombre que el ridículo é impropio con que lo conocen el vulgo indígena y los arqueólogos de todo el mundo; llámanlo «El Ajedrez de Carlomagno».

No es absolutamente de afirmar ni de negar que Carlomagno jugase al ajedrez pero seguramente no pudo cumplir ese deporte en el relicario aludido, por que éste es obra del siglo XIV y por que no es tablero de ajedrez.

Consiste aquella hermosa pieza en treinta y dos nichos rectangulares apaisados, dispuestos en cuatro filas de á cinco y tres de á cuatro, alternados con otros rectángulos en sentido inverso, y encastrados en un marco. Es todo él de plata dorada, y el marco y las placas que separan los nichos, van cubiertos de esmaltes translucidos, policromos, representativos de episodios de la Pasión de Jesucristo, y de figuras de Santos; en cada nicho va una reliquia, anunciada por un filacterio escrito en letra cuatrocentista y cubierta con un galón de oro reciente: así lo presentaron. Fué fabricado en Montpellier, según lo indican la marca MOP y la tradición industrial de aquella Ciudad, una de las más cultas de la Cataluña francesa en los siglos medios.

Forzoso es hacer más bien índice que reseña, y aun índice no completo, de los demás objetos de orfebrería y argentería, casi todos destinados al culto, existentes en esta sala. Los dos juegos de vinajeras, uno de esmalte limosí, otro barroco, aportados por La Seo de Zaragoza, y el de los Carmelitas Descalzos de San José, de plata dorada; los jarros de plata de La Seo y de San Pablo de Zaragoza, de Santa María de Daroca y del Marqués de Zabalegui, entre los cuales destacaba el segundo, labor finísima del Renacimiento, en cuya poligonación sobrevive el recuerdo del gótico; las Sa-

cras de plata de La Seo de Teruel y del Convento de Santa Catalina de Zaragoza; la caldereta de plata traída por la Iglesia de Monegrillo; el incensario del Conde de Arcentales, las navetas de plata y concha de La Seo y de San Pablo; la de bronce de la Catedral iruniense; quince bandejas de plata repujadas, de ellas seis de La Seo, una de San Miguel de los Navarros, dos de Santa María Magdalena, parroquias cesaraugustanas; una de Santa María de Daroca y las demás de particulares; un báculo del Abad de Santa María de Huerta; otro, de Fray Diego de Yepes, Confesor de la Madre Teresa de Cepeda, la Santa Doctora castellana, y un bastón pastoral del Padre Basilio Sancho, Escolapio, que fué Arzobispo de las Islas Filipinas.



Portapaz de la Encomienda de Uclés

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

Dos trípticos de esmalte contenía la sala cuarta, los dos góticos cuanto á sus fondos: el uno de la Iglesia de Linares del Bajo Aragón, encuadrado en marcos estrechos y sencillos con ligeros adornos ojivales: el otro de La Seo de Zaragoza, armado entre un zócalo, una cornisa y cuatro columnas de avanzado Renacimiento; parece el banal de un retablo: los tres asuntos de ésta se refieren á la Adoración de Jesús, Niño, y los tres del otro, «de oriente á occidente»—que es de izquierda á derecha—son la impresión de la Santa Faz, la Crucifixión y el Descendimiento; estos esmaltes son de Martín; los cesaraugustanos de Pere Raymond, ambos limosines.

Otros objetos de riqueza, arte y recuerdo histórico, presentaron en la sala sexta, más que ningún otro expositor, las Iglesias de Pamplona y Roncesvalles; entre ellos, una buena colección diplomática, digna de más detenido estudio cuanto á su fondo. Había allí, además, ornamentos, joyas—las que presentó D.^a Jacoba Pérez Caballero llenaban una vitrina expuesta por el Conde de Sobradíel—relieves, marfiles, de ellos una caja de labor árabe con inscripciones, de La Seo de Zaragoza.

El Canónigo Moreno exhibió, sin numeración en el catálogo, algunos ejemplares de una colección copiosísima, quizá única en su género, de sellos jurisdiccionales eclesiásticos; los más son auténticos; hay algunas reproducciones hechas por mano del mismo coleccionista, con tal exactitud de dibujo, que valen más que un original.

Llega la ocasión de hablar de los tapices. A la Exposición concurrieron cinco fondos de tapicería monumental: los citaremos, atendiendo más al valor arqueológico que al nombre de sus dueños, por este orden: la Casa Real; la Iglesia Catedral de Zaragoza; La Seu lleydetana; la Insigne Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza; La Seo de Jaca; dejó de concurrir, y ello fué lástima, La Seo de Santa María de Albarracín, en donde hay doce hermosos tapices que forman la colección completa de una historia bíblica; tampoco envió los suyos la Universidad de Zaragoza, sino para adorno de la comida Regia dada en la Casa de Museos.

Quien, hace siete años, alzó su voz de tal modo que la oyesen el pueblo de Aragón y el Gobierno de Madrid, para que no fuesen los tapices de la Iglesia Catedral materia de una especulación urdida allende el mar Atlántico, debe y quiere alzarla hoy para dar gracias á todos los que, desde sus respectivas jerarquías ó magistraturas contribuyeron á retener aquellas joyas en la Iglesia Cesaraugustana. El alma aragonesa, la Historia y el Arte se alegraron al ver, distribuídos entre el despacho del Canónigo Moreno y la sala sexta, hasta quince tapices, de ellos ocho



Jarro de plata de la Insigne Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

de primer orden, de los cuales seis se habían hecho famosos en la Exposición Colombina de 1892, y dos habían concurrido, solicitados con empeño, á la Exposición del Toisón de Oro de 1907. Son unos riquísimos tapices góticos, cuatrocentistas los más, flamencos de origen, en donde la Escritura y la Teología, concentrándose en complicadas síntesis poéticas, exponen episodios y sintagmas enteros de la Historia Sagrada: la Historia de Jephté, la de Ester, la Gloria de la Virgen, la Predicación de San Pablo, son piezas á las que cabría decir supremas en su género.

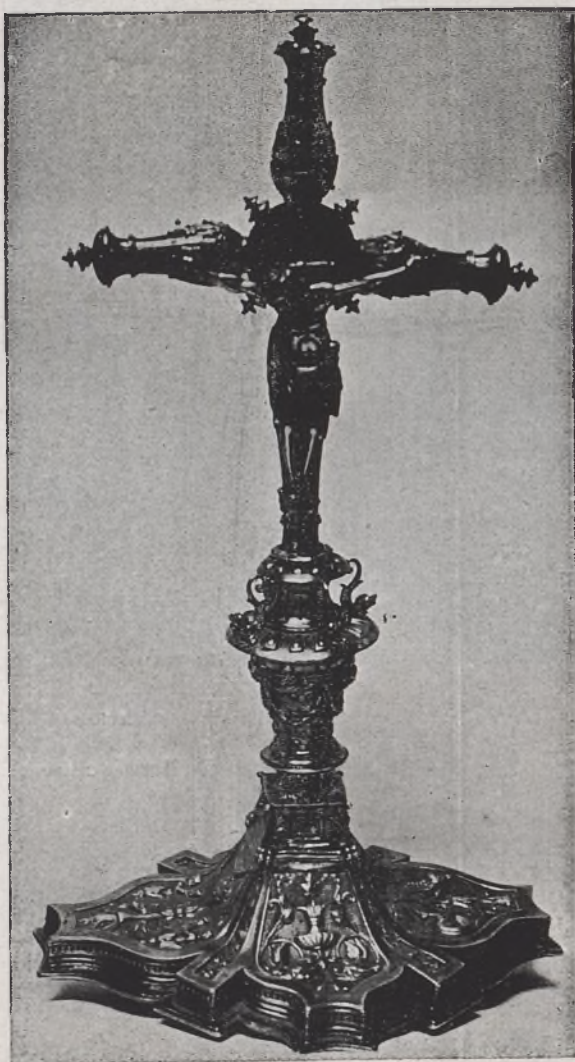
Precisa velar mucho por esos tapices; hoy felizmente, aquellos á quienes toca guardarlos conocen el valor de ellos y su propia obligación; más no ha sido así siempre: las dos colosales y vulgarísimas piezas de terciopelo rojo, con algún bordado de oro, que cubren los muros laterales del ábside de La Seo, fueron hechas á mediados del siglo XIX, por precio del oro que contenían dos viejos tapices

que ocupaban aquel lugar, y que fueron quemados para eso; no estábamos allí para saber si el deterioro bastaba á autorizar la quema; pero sí sabemos que uno de los nombrados terciopelos rojos encubre, en el lado del Evangelio, sobre el sepulcro de Don Juan de Aragón, un enterramiento monumental de una hija de Jayme I; nuestra generación está condenada á no ver ese recuerdo de Historia y esa obra de arte docentista; el rectángulo y la simetría son aquí más fuertes que la Historia y que el Arte.

De los tapices de La Seo, de Zaragoza, ha escrito M. Bertaux en la *Revista Aragonesa* y en *La España Moderna*, lo siguiente:

«Los dos tapices que la Exposición de Brujas ha dado á conocer á los historiadores del arte flamenco, están como perdidos en Zaragoza, en medio de un amontonamiento de tapices que pertenecen á las dos Catedrales, y cuyo número exacto no da ningún inventario accesible. Estos tapices, olvidados después del Centenario de Colón, han permanecido desconocidos—así puede decirse—hasta el año último; los mismos escritos españoles no hablaban de ellos sino de oídas, como de un tesoro fabuloso.

»En efecto, era imposible estudiarlos. »Muchos de ellos no salen jamás de los rincones en donde duermen enrollados; »de los tapices del Pilar, algunos de los cuales se exponen en la Basílica duran-



Cruz de la Catedral de Terol
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

»te las fiestas de Octubre, (1) los más
»valiosos han desaparecido en estos
»últimos años, y se les puede creer
»en América; en fin, los tapices de
»La Seo que toman el aire cada año
»durante la Semana Santa, son col-
»gados muy en alto, entre elevados
»pilares en la sombra de una reunión
»de bóvedas adonde apenas llegan al-
»gunos lejanos reflejos de la luz del
»día».

Luego dice del tapiz de la Historia de Jephthé: «Era uno de los tapices del Pilar, los tapices invisibles».

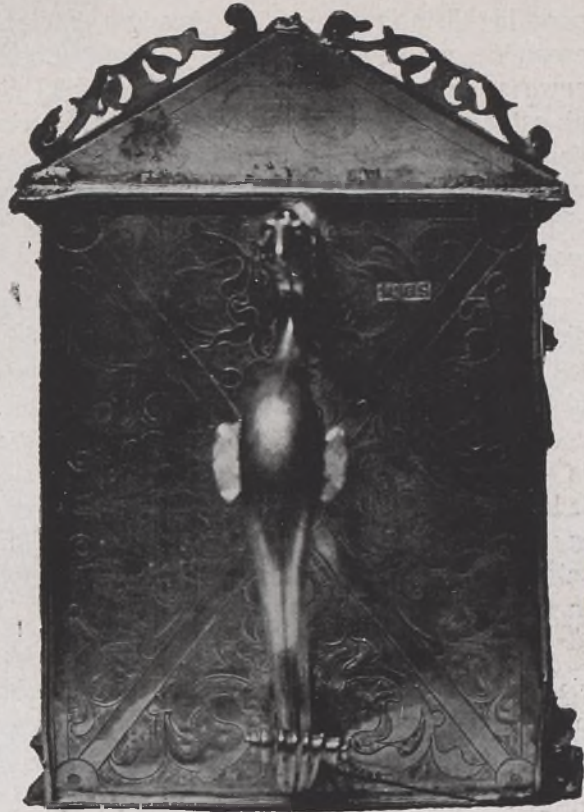
Y finalmente: «Cuatro de los tapices del Pilar, que se dice son semejantes á la historia de Jephthé, por la composición y el colorido, han permanecido en su escondite. Cuando salgan, podrá añadirse una serie magnífica al número de los tapices bruxellenses del siglo XVI. El futuro catálogo de estos tapices, comprenderá todavía tapices de La Seo de Zaragoza, como los dos soberbios de la Historia de San Juan Bautista, que fueron enviados á la Exposición de Madrid en 1892 y no han sido expuestos en Zaragoza en 1908».

No puede el cronista, ligado por muchas obligaciones con la Iglesia, con la Historia de Aragón y con el Arte, dejar sin glosa estos párrafos de M. Bertaux.

Ante todo, cree que hay error en que «los más valiosos han desaparecido en estos últimos años y se les puede creer en América». Esos tapices no han podido salir de la Iglesia Cesaraugustana sino robados, pues no se sabe que haya existido escritura de venta, ni entrega de dineros al Cabildo; hubo, y es público, tratos de venta y consignación de arras por el comprador; pero, después de una negociación larga y penosa, llegaron hasta ser devueltas las arras, y los tapices quedaron—es de suponer, salvo evidencia contraria,—en la Iglesia. El M. R. Arzobispo de Zaragoza prometió al Ministro de Gracia y Justicia—Marqués de Figueroa—que durante su pontificado no serían vendidos.

D. Elías Tormo y Monsó, Catedrático de Historia de las Bellas Artes en la Universidad de Madrid, Senador, y gran defensor de esos tapices en la Alta Cámara, se dió por satisfecho con esa garantía.

Tampoco tiene razón M. Bertaux cuando censura las malas condiciones de exhibición de los tapices de La Seo: la parte del templo en donde son colgados, está sobrada de luz durante muchas horas de la mañana y las primeras de la tarde.



Portapaz de Santa Cruz de Zaragoza
(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).



(1) No es en Octubre, sino durante la Semana Santa.

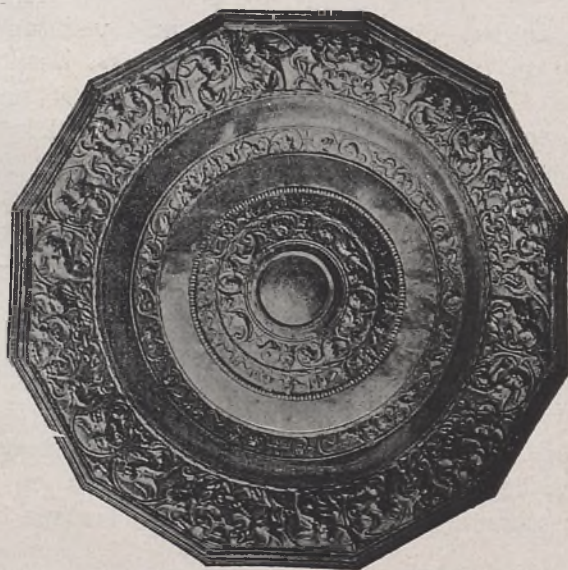
Tiene razón sobrada M. Bertaux en todo lo demás: es penoso para el Arte, para la Historia y para el prestigio intelectual de las instituciones eclesiásticas, el escondite en que yacen ese y otros tesoros de la Iglesia de Zaragoza, y de otras muchas. Ni es posible ver esos tapices, ni investigar en sus riquísimos archivos, ni estudiar en sus bibliotecas. De ese misterio provienen las noticias calumniosas de que tales riquezas han sido vendidas, las bajas especies de que su producto ha venido á redondear el epicúreo vientre de orondos Canónigos, y la elegiaca lamentación—á veces mantenida por intelectuales fracasados—de que la Iglesia es una rémora para la cultura.

Nadie, ni el Estado ni los particulares, puede, sin atropello, intervenir, menos aún disminuir, la autonomía de los Obispos y de los Cabildos en la administración de los bienes de la Iglesia; ni, hecha la conservación de sus tesoros artísticos é históricos imposición exterior, sería de agradecer á los eclesiásticos; á éstos interesa convencerse de que la Iglesia debe continuar, como en los siglos medios, ligada á la cultura y aun delantera en ella. Creemos que esta convicción la tienen los Prelados y los Canónigos de aquí y de todas partes; sabemos que ella les mueve á muchas obras de cultura; á ésta no les ha movido aún, y ya el clamor de los intelectuales, motivo en los estudiosos, pretexto en los bullangueros, está declarando la urgencia del asunto.

Quede formulada nuestra aspiración, que es de muchos; los tesoros de Historia y Arte que son propiedad de la Iglesia, deben ser abiertos á todos los que sepan estudiarlos; así, además de las ventajas positivas de ese estudio de cosas nuevas, que es una fuente de descubrimiento, quedará desvanecida la calumnia que dice ser desaparecidos maliciosamente los objetos preciosos que ahora se hallan torpe más honradamente ocultos.

La Casa Real tiene la mejor colección de tapices quizá del Universo; inferior á ella y á la catedralicia de Zaragoza, la ilerdense tiene también hermosos ejemplares; sus instalaciones en la Exposición de Zaragoza fueron de gran valor; merecen, con los demás tapices presentados, un estudio magistral, más que un apartado en una reseña, dificultad común á todas las partes de este trabajo.

La sala séptima parecía algo destartada, por contraste con la opulentísima anterior, y porque, para dejar espacio á la contemplación de las pinturas colgadas, estaba libre de instalaciones en su ámbito: unas vitrinas murales, de altura de hombre, guardaban ornamentos de Iglesia;



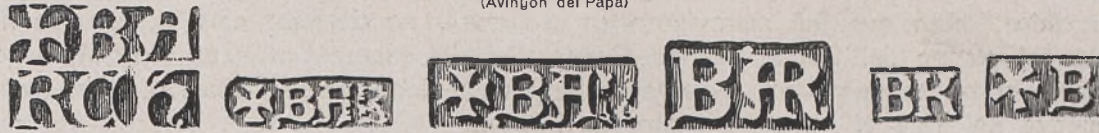
Una bandeja de La Seo de Zaragoza

(Grabado del Institut d' Estudis Catalans).

más arriba cubrían las paredes cuadros de Goya. Los fetichistas de este pintor, inteligentes algunos, los más admiradores de él por lujo social y por moda de opinión, se paraban en aquella sala como en éxtasis alternado con aprobatorias frases sueltas, más para demostrar suficiencia que para ensalzar al artista. Pero el historiador sentía, como un es-



Avingou dou Papa
(Avingón del Papa)



BARCELONA



ZARAGOZA

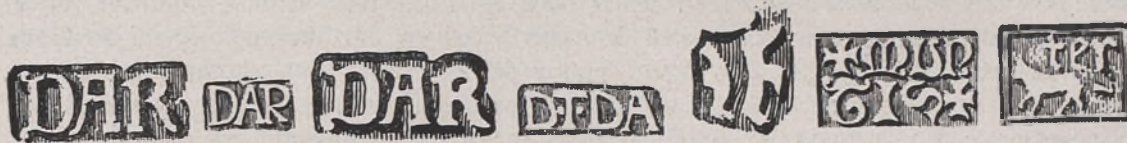


ZARAGOZA

Mata, de Zaragoza

HUESCA

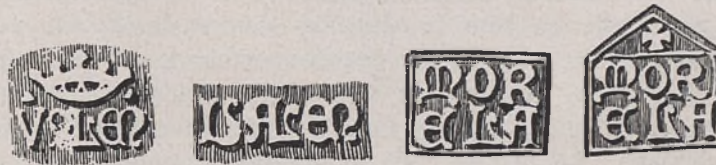
COSUENDA



DAROCA

MONZON

TERUEL



VALENCIA

MORELLA



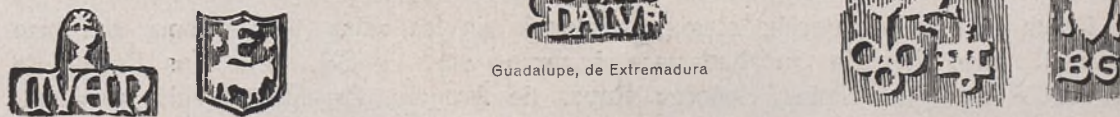
Pamplona

Alfonso
(S. I.)



Sevilla

Alfonso
(S. I.)



Cuenca

F. Becerril

Guadalupe, de Extremadura

?

Burgos ?

Marcas de orfebres en objetos presentados en la Exposición de Arte Retrospectivo

(Grabados del Institut d' Estudis Catalans).

tridor en una orquesta, el contraste de la instalación hierática de abajo, con la síntesis de cinismo evocada por la instalación artística de arriba.

Goya es un pintor político; es un símbolo de las izquierdas, como lo son Servet y Galileo; pero si Servet y Galileo son dos sabios, Goya no pasa de ser un cínico; dicen que fué maravilloso en la factura; no siempre; para probar que sí, están el retrato del Duque de San Carlos y el del Marqués de San Adrián; algo menos—si no es culpa del restaurador la rebaja—el del Rey Fernando; para probar que no, está el retrato ecuestre de Palafox.

Goya tuvo un colosal ingenio, pero fué un ingenio cínico: no sabemos adjetivarlo de otro modo; ese ingenio lo hizo ser un satírico literario con lápiz expresada la idea por pocos trazos, soberanamente sintéticos, no se cuidó de más; así, cada obra típica de Goya tiene tres fondos: el más somero, unos chafarrinones geniales; el intermedio, composición de la obra, un cuadro canallesco; el más profundo, una idea moral de amarga sátira. Es Juvenal pintando.

Goya lo detestaba todo: detestaba la Humanidad, y eligió siempre tipos innobles; su *Maja desnuda*, que la lascivia contempladora le agradece, muestra una degeneración de la raza; su *Maja vestida*, mucho más; sus *Fusilamientos de la Moncloa* hacen simpáticos á los franceses: aquella raza de patriotas de cara estúpida merece ser barrida á cañonazos, porque no continúe. Aun el *Viático de San José de Calasanz*, quizá su única obra religiosa bien sentida, contiene, en el fondo del cuadro, la inevitable cuota de caras vulgares. La historia privada de Goya confirma este juicio despectivo; aquel pintor del Rey que tuvo el capricho—un capricho que no figura su catálogo de los que pintó—de cobrar siempre englobado en la nómina de los lacayos de la Casa Real, era, espiritualmente, un manolo madrileño, ancestral de los chulapos del bajo pueblo y de la baja literatura de hoy; y, como el artista no exterioriza sino lo que hay dentro de él, Goya no pudo exteriorizar altos pensamientos; uno de sus grandes admiradores de Zaragoza, y es inteligente, decía, tiempo ha, que en los frescos de la Cartuja, de asunto religioso, no aparece la idea religiosa; y que el Gran Sacerdote, ministro de la *Circuncisión*, más parece un cirujano. Así es en todo lo que no pertenece á la especialidad satírica. En sus obras de suprema perfección, no prescinde de algo mordicante. El retrato primoroso del noble San Adrián, por la posición de la figura, merece llevar escrito debajo: «éste es un señor que nada hizo»; la postura superlativamente forzada del de San Carlos, parece que dice al pueblo especulador: «odiad á este soberbio».

En el naufragio de la falta de lugar para esta crónica, que ya está viviendo á costa del que corresponde á otras secciones del Certamen, el cronista se ve obligado á la echazón, y les toca á dos salas, octava y nona, en donde había piezas excelentes; entre ellas, las cruces parroquiales de Ejulve, Fuendejalón, Rodén, Collados y San Miguel de los Navarros en Aragón, y otra de Sevilla; más ornamentos, joyas, esmaltes, marfiles y muchas pinturas, el mayor número de éstas, pertenecientes á una familia de expositores que lleva los apellidos Gasco y Moreno, la cual presentó buenos ejemplares, principalmente de escuela sevillana.

Quien hizo la instalación Regia, contenido de las salas diez y once del piso principal, puso delicada solicitud para hacernos ver, en SS. MM., los Reyes de España, á los Serenísimos Señores Reyes de Aragón. Presidía la sala principal, que era la última, un dosel de los Reyes Católicos, recuerdo de aquel justísimo TANTO MONTA, incumplido, del Rey abajo, desde el mismo siglo XV hasta hoy. Había un cañón hecho en Riela, una espada de Carlos V labrada en Zaragoza, un

estoque de nuestro Rey Don Fernando II, coracinas y morriones hechos en Aragón, y un anillo de oro con una piedra negra silícea, en donde va un grabado propio para sellar. Del sepulcro de nuestro Rey Don Pedro I lo recogió el último Abad de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña; de él lo recibió Mosen Tomás Ara, Canónigo de Jaca, su sobrino; y, día 6 de Septiembre de 1903, á la vista del panteón de Reyes, en el ya dicho Monasterio, el R. P. Obispo de Jaca, [Valdés y Noriega] mandatario del dicho Canónigo, lo entregó, como donación, en las manos del Señor Rey Don Alfonso XIII. Sintió el corazón aragonés el destierro de aquella joya histórica; sirvióle de alivio pensar que el Rey es Rey de todos, y que no es mucho heredar de Pedro I el anillo quien le ha heredado la Corona.

Esta fué la Exposición de Arte Retrospectivo, en donde, aun sin extraer el fondo de sus riquezas históricas, Aragón, con las que trajo, se acreditó de opulento: y, España, con las que aportó aquí, demostró su estimación al viejo Reyno que, con justicia, simbolizaba entonces toda la campaña peninsular contra la invasión francesa, pues Bailén hubo uno y Arapiles otro, que duraron horas; pero la Monarquía de Aragón cuenta siglos de ser ante-mural de Francia en la defensa del alma ibérica, más necesitada de independencia que el mismo territorio.

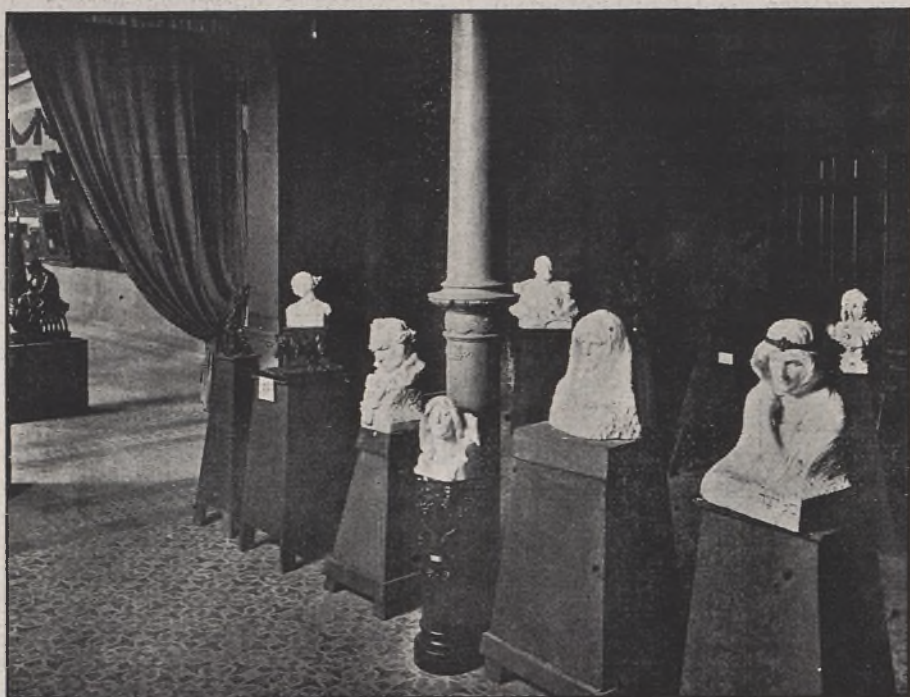
Si alguna vez, en la Península, siente alguno desfallecer la personalidad de los pueblos, de vieja tradición, que la habitan, Aragón, *aliquando conversus*, vuelto hacia su Historia que lo declara modelo de Monarquías federadas, confirmará á sus hermanos; las Exposiciones como aquella son un *Memento*, mas no de mortalidad corporal, sino de gloria que no muere; que ha pasado, pero que ha de volver. El progreso es una torpe concepción geométrica primitiva, de los que creen que la Humanidad es una comitiva de gusanos ó de automóviles que se arrastran ó que ruedan por el espacio de una dimensión: la línea recta; y la Historia nos muestra con claridad bastante que la Humanidad,—ya queda dicho,—es un sistema planetario de órbitas cerradas, y, burlándose de imprevisos «para siempre», con apariencia de andar hacia adelante, recorre muchas veces el mismo ciclo. Grandes misterios reserva al trabajo descubridor la Naturaleza inexplorada; quizá no valen menos los tesoros de la olvidada Antigüedad.

LA SECCIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO

POR D. J. VALENZUELA LA ROSA

Para trazar la historia de un hecho cualquiera, es necesario tener muy en cuenta las circunstancias del momento que pueden explicarnos fácilmente lo que á primera vista es incomprensible. Parece que esta Sección de Arte Contemporáneo debiera haber sido la más fácil de organizar y, sin embargo, fueron muchos los obstáculos que hubo que vencer hasta presentarla de una manera decorosa que no estuviera en desacuerdo con la general esplendidez del Certamen que se celebraba en Zaragoza.

No es muy abundante la producción artística en España y si á esto se añade que por la misma fecha que se inauguró la Exposición Hispano-Francesa abría sus salones la Exposición bienal de Madrid, se comprenderá las dificultades con que habían de tropezar los organizadores. Por fortuna los artistas se percataron de la



ARTE CONTEMPORÁNEO.—SALA DE ESCULTURA

importancia que ofrecía nuestro concurso y acudieron en gran número hasta el punto de resultar insuficiente el lugar destinado para contener las obras presentadas. Es más, los resultados económicos fueron también satisfactorios, pues los *amateurs* que desfilaron por Zaragoza hicieron honor al arte nacional adquiriendo algunos cuadros que pagaron á precios muy remuneradores.

Fué instalada la Sección de Arte Contemporáneo en el piso alto del edificio que con carácter permanente se construyó para *La Caridad*. El local se acomodó en forma que tuviera las debidas condiciones de luz y de espacio para que las obras artísticas pudieran ser apreciadas en su justo valor. Distribuídas en varios salones se colocaron las obras admitidas por la comisión receptora que se inspiró, al realizar su labor, en un criterio de benevolencia compatible con la dignidad artística.

Es imposible ir detallando, una por una, todas las producciones que se exhibieron en el Concurso. La tarea resultaría demasiado extensa y enfadosa para los lectores. Nos fijaremos, por consiguiente, sólo en las obras que ofrecían más señalado carácter y que imprimieron sello peculiar á esta sección.

Tuvo el buen acuerdo la comisión de admitir varios cuadros notables de artistas aragoneses fallecidos al tiempo de inaugurarse la Exposición. Fué un homenaje póstumo merecido y gracias al cual nuestra generación artística pudo estudiar el trabajo realizado por aquellos de sus predecesores que consagraron sus esfuerzos á la noble empresa de vigorizar el arte regional, siempre necesitado de valiosos impulsos que no le permitan hundirse en una decadencia vergonzosa.

Entre esos artistas nuestros debemos citar, en primer término, la interesante figura del pintor D. Carlos Larraz, que con una modestia impropia de sus altos méritos, laboró durante toda su vida en la oscuridad para dejar un legado honroso



ARTE CONTEMPORÁNEO.—SALA DE PINTURA

que lo acredita como uno de nuestros más meritorios pintores. En medio de aquellos convencionalismos efectistas que imperaban en la época de Larraz, tenía que pasar inadvertido el estilo puro, realista y sobrio del artista aragonés que estudiaba á conciencia el natural y que lo trasladaba al lienzo sin amaños ni lirismos empalagosos. Los cuadros que se presentaron en la Exposición dicen bien á las claras con cuánta sencillez y justicia veía el modelo Larraz y con qué admirable penetración interpretó costumbres y tipos de la tierra dándoles todo su expresivo carácter. Los cuadros de D. Carlos Larraz fueron una de las notas más salientes de esta Sección.

Juntamente con las de Larraz se exhibieron algunas acuarelas y dibujos de don Bernardino Montañés, artista correcto y meticoloso que ha dejado en Zaragoza muy buenos discípulos; varios cuadros de D. José González, hábil imitador de las fantasías de Goya y algunos apuntes de D. Marcelino de Unceta, cuya popularidad nos ahorra todo comentario.

De los artistas aragoneses fallecidos pasamos á los que viven y luchan hoy para conquistar un lugar honroso. El que presentó mayor número de obras descubriéndonos por entero su personalidad, fué el joven pintor D. Francisco Marín Bagüés, hoy pensionado en Roma por la Diputación Provincial de Zaragoza. Casi todos sus cuadros representaban escenas ó tipos aragoneses. La primera impresión que ante la vista de aquellas obras se deja sentir, es un espontáneo asombro por la fidelidad con que están reproducidos los caracteres regionales.

Los personajes de aquellos cuadros no son modelos vestidos, son gente de casa que vive y se muestra tal cual es. El más ínfimo mérito de Marín consiste en pintar bien, en dominar la técnica con la soltura que hace presagiar la formación

de un artista de cuerpo entero; lo esencial en sus obras es el espíritu, el alma que tienen, reveladora de una previa intensa sensación recibida por el autor.

La vendedora de frutas, el interior de una humilde cocina, un terceto de baturros y varios estudios sueltos de mujer, son los temas tratados por Marín con un acierto admirable de ambiente, de expresión y de vida. Clasificado aparte debemos citar el retrato de un oficial, hecho muy escrupulosamente, pero que carece de la espontaneidad que ofrecen las obras anteriores.

Juan José Gárate presentó dos estudios de brillante colorido, dignos de su pincel experto y de la riqueza inagotable de su paleta. Gárate es un pintor de fama acreditada y avaloró esta Sección con dos muestras pequeñas, pero selectas, de su talento artístico.

Oliver Aznar presentó un gran cuadro, titulado «La visión de San Francisco de Asís», obra de su juventud en la que no faltan algunos aciertos mezclados con incorrecciones y un retrato del Rey no tan afortunado como el cuadro anterior.

Otros dos paisanos que comienzan con plausibles arrestos la difícil carrera artística, García Condoy y Llanas, exhibieron estudios, retratos é interiores en los que había personalidad y una original manera de ver la naturaleza que les promete un seguro porvenir; Julio Lafuente, decorador de mucho talento, presentó dos paisajes de los Mallos de Riglos muy luminosos y muy bien dibujados; Luis Gracia, una cabeza de viejo, estudiada concienzudamente; Victoriano Balasanz, un paisaje del Ebro y un estudio de flores muy correcto; Abel Bueno una maja de cruda entonación; Elías García una marina muy agradable; Emilio del Buey varios estudios hechos con conocimiento de la técnica, y Luis Iñigo una composición místico-decorativa muy bien entendida.

Con este bagaje nada despreciable, se presentaron os actuales pintores aragoneses: Veamos ahora lo que trajeron los demás.

Una representación muy honrosa de la moderna pintura nacional pudo ser vista y apreciada en nuestro Certamen. Firmas acreditadas ya, por la sanción de otros públicos y de otros jurados, acudieron á nuestra Exposición, honrando sus instalaciones con hermosas obras de arte que merecieron el aplauso de todos los inteligentes. En poco espacio, el observador pudo darse perfecta cuenta de la evolución artística que se deja sentir en España y pudo conocer á los mejores intérpretes de las nuevas tendencias que han salvado á la pintura española de caer en la trivialidad y en la más ruínosa decadencia.

Chicharro, uno de los modernos pintores de más vigor y de más sólida preparación técnica, presentó un gran cuadro titulado «Los campesinos griegos adorando al Evangelio». Es un estudio de luces hecho maravillosamente; las figuras aparecen bañadas por resplandores distintos y contrarios que convierten el cuadro en un difícil problema de pintura.

Aquel ambiente exótico del cuadro, desconcierta algún tanto á los espectadores, pero la obra acaba por imponerse definitivamente, pues es grande su fuerza de expresión y enorme la habilidad derrochada por el autor para salvar aquella serie de graves dificultades.

Más sencillo es el cuadro decorativo que expuso Benedicto y que representaba la visita de Dante y Virgilio á los infiernos. Pero no por esa sencillez, necesaria é imprescindible en toda obra que quiera tener carácter decorativo, es menor su importancia. Los personajes de Benedicto están dibujados con una firmeza y una seguridad que pasma, y tienen toda la grandeza que es fuerza exigir á las legendarias figuras.

Ramón Casas se presentó en la Exposición con unos cuantos estudios preciosos; tipos de mujer de elegancia suprema, de distinción verdaderamente femenina. El pincel mágico de este artista que ha reproducido como nadie la belleza de la mujer, tuvo uno de sus mayores aciertos en aquellos bocetos que causaron la admiración de los aficionados.

Como obra de más empeño, debe citarse el estudio para el retrato del Rey Don Alfonso XIII, hermosa cabeza llena de verdad, que recuerda á los clásicos modelos españoles, Goya, Velázquez y el Greco, que han sido los inspiradores de Casas al pintar el rostro de nuestro Soberano. No puede darse nada más característico, más expresivo ni más exacto. Se contempló por algunos con cierta extrañeza ese estudio, cuyo poderoso carácter engañaba á los acostumbrados á la corriente vulgaridad de los retratos velados por la mano aduladora del artista.

Otro artista catalán, Rusñol, nos ofreció dos lindas muestras de su especialidad, dos poéticos paisajes impregnados de ese lirismo acentuado que le ha valido una reputación. Uno de esos dos paisajes, envuelto en la sombra violada del crepúsculo, era una obra maestra de acierto y de inspiración.

La escuela que pudiéramos llamar valenciana y que sigue los pasos del gran maestro Sorolla, estuvo representada por muchos artistas, entre los cuales destacaban Vila Prades y Cabrera Cantó. Ambos, enamorados de la luz, nos enviaron valiosos cuadros fuertemente iluminados por los ardientes rayos del Sol, efluvios de la hermosa región levantina, tan pródiga en artistas espontáneos.

Garnelo, otro pintor consagrado por los laureles oficiales, presentó también un gran cuadro de carácter simbólico y que hubiera podido ser una estimable composición decorativa si el artista no se hubiere dejado influir por antiguos y desacreditados procedimientos y por un convencionalismo en el color que resta no pocos méritos á casi todas sus obras. Sin embargo, en el cuadro de Garnelo había muchas cosas dignas de alabanza y elogio.

Algo parecido podemos decir de Viniegra, artista á quien la cultura patria debe revelantes servicios, pues á su entusiasmo y á su genio organizador se deben no pocos triunfos nacionales en la esfera del arte. El cuadro que presentó en esta Sección peca por defecto que fué tradicional en nuestra pintura romántica, por el afán inmoderado de componer una escena teatral, cuidándose más de los detalles que del efecto total del claro oscuro, lo único que sirve para dar la impresión de la realidad. Por el deseo de ir amontonando preciosas minuciosidades se olvida el conjunto y así se *descompone* el cuadro.

Representaba el cuadro de Viniegra una escena del siglo XVIII. Había allí todo lo que era imprescindible con el viejo sistema; trajes brillantes, reflejos múltiples, variedad, atractivo y lindeza.

Los hermanos Ramón y Valentín Zubiarre, dos jóvenes que han triunfado ya en la cruenta lucha artística, dieron muestras en nuestra Exposición de su mucho valer y de los grandes triunfos que lo porvenir les tiene reservados. Exponían tres cuadros pintados de muy distinta manera, pero todos ellos con un fuerte sabor del natural, escenas de la vida moderna, nada literarias, pero en las cuales se respiraba la poesía de lo verdadero. Sabiamente entonados esos cuadros daban una impresión justa de la realidad. Los pequeños detalles defectuosos se perdían en aquel conjunto sobrio y atinadísimo, visión ajustada de pintores que saben ver la naturaleza.

De Valentín Zubiarre era el cuadro titulado «D.^a Mamerta y su sobrina», hermoso modelo de esa tan cacareada difícil facilidad, donde nada puede distraer de



ARTE CONTEMPORÁNEO.—SALA DE ESCULTURA

lo que constituye la esencia de la obra, porque todo aparece como hecho sin esfuerzo, sin puntos de apoyo, sin recursos que aprovechen para disimular flaquezas de dibujo ni vacilaciones de colorido. Ese estudio era bastante para acreditar la capacidad de un gran artista.

Galofre Oller presentó un cuadro grande, «Don Alfonso XIII saludando á la bandera del Bruch ante los Somatenes de Montserrat». Era una de esas obras que pertenecen al género de los documentos históricos y cuyo autor, de reconocida fama, atendió más al efecto del momento que á la impecabilidad artística.

Mañanós expuso algunos retratos muy minuciosos. Sáenz Peña, dos cabezas de mujer de agradable impresión. Martínez Abades, una marina muy delicada.

Personalidad digna de especial mención, es Uranga, que presentó buen número de cuadros, algunos de ellos muy estimables. Uranga sigue á veces con excesiva fidelidad las huellas de Zuloaga y con esa orientación, algo peligrosa, logra vencer. Puede Uranga caminar por cuenta propia, descubriendo los signos de su especial temperamento y cuando lo haga, triunfará, porque no le faltan excepcionales aptitudes.

Caviedes presentó un cuadro muy luminoso y muy bien sentido; una escena tierna y delicada sobre un fondo lleno de poesía y misterio. El sentimiento sobrepasaba en este cuadro á la habilidad técnica. Pepita Texidor nos exponía una vendedora de frutas, obra muy apreciable; Tamburini varios lindos cuadros, y los hermanos Masriera figuras y paisajes de natural elegancia y distinción.

En la escenografía debemos citar al notable pintor Alarma, que exhibió unos cuantos bocetos preciosos, muestra admirable del gran paso de avance que ha dado la escenografía en España en estos últimos tiempos, hasta el punto de que tiene hoy pocos rivales en el extranjero.

Ya hemos advertido que no podíamos hablar de todos los cuadros ni de todos los artistas que honraron esta Sección. Si á ese criterio puntual y detallista nos hubiéramos atendido, estas páginas serían nada más que un catálogo árido, seco é inexpresivo. Por eso concretamos nuestra reseña á dar una idea, aunque sea sucinta, de las obras que caracterizaron á este grupo del Certamen.

En la escultura, no fué menos afortunada la Sección de Arte Contemporáneo. Los más ilustres y afamados escultores de España enviaron á la Exposición obras muy notables y dignas de estima por todos conceptos. No ha sido nuestra Patria muy fecunda en artistas de esta naturaleza, pero actualmente se observa un renacimiento que permite tener esperanza en un porvenir risueño. Los modernos escultores españoles estudian la realidad y siguen normas originales que les apartan de aquellas viejas convenciones, en las cuales se estancaron antiguos maestros de maravillosas aptitudes.

D. Agustín Querol, el artista insigne, presentó, aparte de los grandiosos grupos y esculturas que forman parte del Monumento á los Sitios de Zaragoza, varios retratos en mármol, de una corrección admirable, bloques en los cuales el cincel había trazado todas las delicadezas de los rostros femeniles. Junto á esas obras de arte exponía una reducción preciosa de la estatua de Quevedo, erigida en Madrid. Si en esta figura no llegó Querol á expresar la complicada psicología del poeta clásico, en cambio acertó por completo en lo que pudiéramos llamar fisonomía externa del personaje, pues la traza recuerda perfectamente á todos los retratos literarios que del ilustre satírico nos dejaron sus contemporáneos.

Otras esculturas, ya conocidas, nos envió Querol, estudios que acreditaban su sabia mano y su dominio absoluto de la forma como aquella cabeza que intitula *Soberbia* y que es un prodigio de expresión, hecho con una sobriedad pasmosa, reveladora de la infinita variedad de recursos que atesoraba el escultor ilustre.

Mariano Benlliure compartía con Querol las preeminencias de la sección escultórica. También Benlliure recibió el encargo de inmortalizar en bronce algunos episodios de nuestros Sitios y á él se debe la estatua de Agustina de Aragón y las demás figuras y grupos que decoran su Monumento. Fuera de estas grandes obras expuso unos cuantos encantadores estudios, como la cabeza de Cleo de Merode, *La estocada de la tarde*, el busto de Goya, La bailadora y algunas otras esculturas dignas de su fecundo ingenio. En estas sútiles y delicadas producciones donde se quiere sorprender un rasgo fisonómico, una línea movida, una manifestación de vitalidad encerrada en estrecho marco, en estas obras de apariencia ligera, pero de sustancioso fondo, brilla con caracteres personalísimos el temperamento de Benlliure. El público admiró y ensalzó como se merecía al escultor valenciano y á sus bellas obras.

Los hermanos Miguel y Luciano Oslé vinieron á Zaragoza con un caudal valioso, por su cantidad y su calidad de modernas esculturas. Múltiples y variadísimos grupos en bronce, de tamaño exiguo pero de gran mérito artístico eran sus más atractivas producciones. Escenas de la vida bohemia ó campestre, tipos populares, retratos y caricaturas en miniatura constituían lo más principal de su meritoria labor. En todas ellas había una gracia, un humorismo y un dominio de la técnica tan seguro y tan profundo, que no pudo menos de sorprender muy gratamente á los visitantes de la Exposición, muchos de los cuales no conocían á los jóvenes escultores, nacidos hace poco á la vida del arte.

El grupo, en mayor tamaño titulado *Bohemios*, les valió el triunfo definitivo. Hay en aquella escultura una verdad tan grande y una sencillez tan sugestionado-



SALA CATALANA DE BELLAS ARTES.—CONJUNTO

ra, que nadie pudo sustraerse al elogio, no obstante la manera nueva y poco acostumbrada de interpretar el natural que tienen estos jóvenes artistas catalanes. Ese grupo demostraba, como las demás obras suyas que fueron premiadas en Exposiciones Nacionales, que los hermanos Oslé estaban capacitados para emprender una obra de grandes proporciones y han confirmado luego merecer este juicio, al interpretar con grandeza y brío el Monumento á la Exposición, del que se habla en otro lugar de este libro.

El Marqués de Perinat presentó también algunos bustos y retratos muy dignos de elogio y que merecieron justamente alta recompensa por la corrección y la elegancia con que estaban interpretados. El gusto francés exquisito y refinado adivinábase en aquellas esculturas trazadas por la mano de un aristócrata que se consagra al arte con vocación de profesional y con desinterés de potentado.

José Bueno, nuestro paisano, escultor muy discreto que se ha dedicado especialmente á trabajos decorativos, presentó varios estudios realizados con firmeza, con seguridad y con acierto que desearían para sí algunos maestros. Faltábales ese dominio del dibujo que hay que exigir á esta clase de obras y esa necesaria soltura que sólo proporciona la experiencia

Algunos grandes grupos, algunas figuras y relieves muy estimables, podríamos citar en este sitio, pero como no significaban nada típico en la Exposición, como se limitaban á reproducir temas conocidos, expuestos por procedimientos que tampoco ofrecían grandes novedades, nos ahorramos la lenta y fatigosa reseña.

Para terminar: la Sección de Arte Contemporáneo, con sus cuadros, sus estatuas y sus grabados, fué una nota vibrante dentro de la Exposición, que daba idea muy exacta de las tendencias artísticas que hoy dominan en España y de la situación actual de nuestras artes. Era todo lo que podía pedirse en un Certamen de esta naturaleza.



SALA CATALANA DE BELLAS ARTES.—ESCULTURAS

LA SALA CATALANA DE BELLAS ARTES

POR D. JUAN MONEVA Y PUYOL

Muchos que conocen Cataluña y todos los que de ella saben no más que por fama y referencia, creen que es un pueblo industrial; manejando la estadística de las colonias catalanas situadas en cada país, notaría el investigador que ellas alimentan las industrias, desde la función de ingenieros y directores hasta la de obreros mecánicos; buscando el espíritu de refranes y consejos, hallaríamos que la raza catalana es potentísima para sacar á la Naturaleza el mayor índice posible de producción: «el catalán, de las peñas saca pan»; este adagio halla su confirmación en muchas piezas de tierra catalana que, tirando á estéril, pericia y tenacidad la hacen fecunda. Y su fabricación, aun sujeta á traer de lejos las primeras materias, va delantera de la de todos los pueblos de España, no obstante que á todos rigen unas mismas leyes. Bien se vió en nuestra Exposición, alimentada y abrigada principalmente por Cataluña, de donde traían nombres y procedencia la mayoría de las instalaciones, sin contar las grandes lonjas en donde Sabadell y Tarrasa presentaron la síntesis de su vida fabril; ni es posible hacer hoy en España una Exposición industrial sin los catalanes; ésto es una evidencia que no admite contradicción, y que no da lugar á queja: el pueblo que quiera ser en ello igual á Cataluña, trabaje como ella y lo conseguirá.

Pero sabe poco de Cataluña quien solamente la conozca como á pueblo fabril. Cataluña es, además, un pueblo artista; su tenacidad laboriosa es germánica; su es-

píritu es mediterráneo; antes que al país fuese llamado Gothallonia, tierra de godos, pueblos mediterráneos habían establecido en Rosas, en Emporion, en Barcino, en Tarraco y en Dertosa, centros de aquella cultura que es tesoro espiritual de las costas del mar grecolatino. Por eso pudo el portugués Melo hacer de la Cataluña del siglo XVII este juicio integral, que podría pasar por ajustada crónica noucentista: «Ennoblécnla muchas ciudades, algunas famosas en antigüedad y lustre: tiene »gran número de villas y lugares, algunos buenos puertos y plazas fuertes; su ca- »beza y Corte, Barcelona, está llena de nobleza, letras, ingenios y hermosura, y »esto mismo se reparte con más que medianía á los otros lugares del Principado. »Fabricó la piedad de sus príncipes, señalados en la Religión, famosos templos con- »sagrados á Dios. Reconocen el valor de sus naturales las historias antiguas y mo- »dernas en el Asia y Europa. ¿Africa también no se lo confiesa? Es, en fin, Ca- »taluña y los catalanes una de las provincias de más primor, reputación y estima »que se halla en la grande congregación de Estados y Reynos que forman la Mo- »narquía española».

Esta potencia selectora de pueblo artista concéntrase en la Condal Ciudad, á la cuál dicen los catalanes, con soberano orgullo civil, «Cap y casal de Catalunya». Sin buscar motivos para elogiarla en las gestas remotas del Consulado de Mar y el Consejo de Ciento, y concretando el juicio á nuestros propios días, hemos visto á Barcelona sentar su planta nueva de gran ciudad en la zona de ensanche más inmediata á la antigua urbe, escribir en la metódica nomenclatura de sus calles una conmemoración que vale para programa de una raza fuerte; convertir la odiosa, estéril Ciudadela en Parque de salubridad y de cultura; escalar con jardines y casilicios Tibidabo y Montjuich; erigir un Palacio á las Bellas Artes, otro á la Música catalana, además de los Museos, que en palacios también, existen en el Parque; y crear, mediante sus corporaciones ciudadanas, misiones científicas útilmente dirigidas en las personas de selectos becarios, un Institut d'Estudis Catalans reconocido ya en Europa á los tres años de su vida como á Institución maestra, y un Presupuesto de Cultura lo bastante animoso para incorporar de un sólo empuje la actividad catalana á lo que han dado en decir, sin exactitud de frase, «la corriente de la Europa central».

Los Museos de Cataluña no son colecciones de obras indígenas; tienen sus más altos directores aquella intuición mediterránea con que Napoleón—un corso recriado en la costa francesa—impuso, á los pueblos que venció, el envío de sus tesoros de arte á París, centro de la Francia imperialista. Barcelona quiere atesorar en sus colecciones el arte de todos los tiempos y de todas las procedencias.

De esa colección quiso hacer Barcelona un adorno para nuestro Certamen, mediante un grupo de obras escogidas; y ocupó con ellas toda la lonja del Norte del piso firme de la casa de Museos, la que caía exactamente bajo la favorecida sala de los tesoros.

Estaba el local presidido por el blasón de los Condes Soberanos, adornado con guirnaldas neo-clásicas de follaje, y constituían la instalación cuarenta y ocho obras, de ellas treinta y una pintura de óleo, una de acuarela, otra de temple, tres dibujos de pluma, diez esculturas y dos grabados.

Lo que, por pereza de más substantiva denominación, si no es por falta de datos para asignarle definitivo nombre, se dice modernismo, tenía en aquella sala estudio abierto, más que como un homenaje á la tendencia, como un medio informativo y como un planteamiento del problema estético. Cada obra expuesta en aquella sala parecía un tema puesto á discusión.

Inglaterra estuvo representada en la pintura por un óleo—«Moonrise»—de Stevenson Maczulzy; por otro óleo—«La taberna»—y dos grabados—«La cuerda de remolque» y «Deshaciendo el Caledonia»—de Franz Branguyn; por una acuarela—«El beso,—de Haukey Lee; y por un estudio de cabeza dibujado por Burne Fones; Bélgica por óleos de Thomas, Gilsoul, Vicrin, dos dibujos de Rassenfurse y una escultura naturalista de Mennier: «Caballo viejo de mina», en bronce; Holanda presentó cuadros de von Bartels, Mesdag, Picters y van der Maarel; Italia una «Villa», de Emma Ciardi; Francia un cuadro de Blanche, otro de Thevenot; otro, guerrero, «La rendición de Schomuel», de Rouband; un paisaje, de Corot; una escultura, de Blairzy, y otra, un hombre desnudo, de Rodin, más famosa como caso polémico de actualidad que como obra de arte: Rodin es un artista muy discutido; los que dicen profesar la energética, y defienden la «Liga del desnudo» que lanza á los escenarios de Berlín cuadros vivos poco diferentes de los que patrocinaban los cínicos italianos del Renacimiento, señalan á Rodin como á maestro insuperable; no sería fácil sostener ese criterio frente á la estatua que comentamos; no todo hombre desnudo es un modelo de escultura; el que copió Rodin es un caso de tremenda vulgaridad: cortés y bondadoso D. José Ramón Mélida, calificó de pobre y flojo aquel realismo; antes, un alumno de Medicina se había acercado á un crítico de arte y le había dicho, lleno de timidez: «¿No le parece á usted que esa escápula está hundida como de un golpe?». Aquel joven escolar tenía razón; y no era ese el único defecto de aquella estatua.

Parecido al caso polémico de Rodin es el de Zuloaga, el pintor y ceramista segoviano, á quien representaba allí un cuadro cuyo asunto eran tres chulas. Aquella pintura sugería el recuerdo de Goya por el asunto y algo también por la ejecución; precisa hacer constar, sin embargo, que Zuloaga no es un suplantador de Goya al modo de Lucas: tiene estilo propio, y, si retrocediese á buscar entronque, no pararía hasta Velázquez.

Zuloaga, á quien las campañas temporeras de los periódicos y el padrinazgo de algún genialísimo escritor, han ensalzado hasta una fama excepcional, tiene, á nuestro entender, dos épocas: una de contorsionismo anunciatorio; la vida es hoy tan ruda, que precisa, á quien siente apremio de notoriedad, alguna estridencia de ideas, de colores, de actitudes ó de programas; lograda la atención del público, no importa corregir el rumbo y aun emprender el opuesto; el genio siempre es genio, y seguirá siéndolo en cualquiera dirección que tome; así Azorín, comenzando en anarquista, dió luego en conservador; Zuloaga es también de éstos.

Las majas traídas á la Exposición de Zaragoza son del tiempo que podríamos llamar de las necesarias estridencias; el descaro de la idea y el paradojismo del color revelan un genio algo contorsionista; después, más aplomado en las concepciones, dueño ya de una fama. Zuloaga ha hecho y está haciendo cosas mejores; y la posteridad ha de hablar de él como hablamos hoy de los grandes maestros del siglo de oro.

Cataluña lució también las obras de sus artistas; indiferente á la escuela nueva, el clásico y místico José Llimona presentó un desnudo de niña, «Desconsòl» tamaño medio del natural; Arnau un busto simbólico, bizantino, «Barcelona»; Reynés otro de Doña María Cristina de Hapsburgo; Fuxá, su magistral San Francisco; Blay un busto de mujer,—«Primavera»—, y el difunto Sunyol fué recordado por su *Dante*, de bronce; Mir un óleo, «Cel de trons»; Casas, expositor también en la sala general de Arte Moderno, otro cuadro de paisaje; y otro José Masriera, y otros dos Galvey, y otro, de un atardecer, Vancells, y otro radicalmente modernista, Rusin-



SALA CATALANA DE BELLAS ARTES.—VISTA PARCIAL

yol; Boixeras, una Marina; Francisco Masriera, un retrato; Félix Mestres, un interior de iglesia; Guinea, y Mas y Fontdevila, otros dos cuadros de asunto religioso.

Esta fué la Sala Catalana, muestra de la política cultural de una gran urbe más aunque de pintura y escultura; con ella Barcelona desahucia la rutina de ensanchar la base de la cultura mediante ejércitos de pedagogos que enseñen á leer y á escribir, y proclama la necesidad de alzar el vértice del saber y de la ideación, mediante hombres geniales, guidores de pueblos y de razas.

Vinieron á inaugurar la Sala Catalana el Alcalde y una Comisión de Concelles de la Ciudad Condal, Senadores, Diputados y artistas catalanes, y, para señera y séquito, la bandera de la Ciudad, vergueros y guardia de á caballo. Acogió Zaragoza sus huéspedes como debía, y como ya lo había realizado cuando, cuatro años antes, para los «Juegos Florales de Jayme I» nos visitó, representada por personas no del todo diferentes, la misma Ciudad Condal. La tirana política estuvo, ahora, cercana de un atropello contra la virtud excelsa de la hospitalidad. En el seguro del hospedaje de Zaragoza, hubo quien pretendió registrar la conciencia política de los visitantes en el fielato del patriotismo; aquellos catalanes que venfan á honrarnos, fueron casi sometidos á requisitoria respecto de puntos de programa político, que solo la fuerza podrá, en momentos de auge, sustraer á la libre opinión, y en los cuales la opinión dejaría de ser meritoria cuando dejase de ser libre.

Pero Zaragoza no siente así; su fama es de todo lo contrario.

Describe Víctor Hugo la entrada de Hernani, proscrito y perseguido, en la casa ducal, zaragozana, de Ruy Gómez de Silva: el viejo Duque le dice así:

«Puedes callar tu nombre, si quieres; nadie tiene aquí derecho á saberlo. ¿Vienes á pedir hospitalidad? ¡Muy bien venido! Quédate en mi casa y dispón de todo.

»En cuanto á tu nombre, te llamas mi huésped y basta. Quien quiera que seas te »acojo; que al mismo Satanás recibiría si Dios me lo enviara».

¡Bravo, Víctor Hugo! Esa es Zaragoza. Y aquellos comisionados no eran Sa-
tanás; más bien eran Hernani.

SECCIÓN PEDAGÓGICA.—LIBROS Y PLANOS

POR D.^a EUSTOQUIA CABALLERO CASTILLEJOS

La idea de reunir el trabajo de la humanidad para examinarlo, averiguar su composición, conocerlo y estimular su perfeccionamiento, favoreciendo así su desarrollo y progreso, es ya bastante para considerarla como una gran obra social; mas cuando para conmemorar acontecimientos históricos, como los de los memorables Sitios de Zaragoza, se organiza una Exposición que no sólo sirva de inventario de los productos y de las industrias que cultiva el país á que se contrae, sino que se persigue, á la vez, un fin altamente humanitario; como es el de borrar recuerdos hostiles y convertirlos en lazos fraternales para unir dos naciones hermanas, esta Exposición, si no es Universal por el espacio que abraza, debe ser por su motivo y por su fin.

La celebrada en Zaragoza ha comprendido no sólo las industrias de carácter material, tales como las clásicas de la Agricultura, manufacturas, las fabriles, comerciales, de Arte Contemporáneo y Antiguo, sino otras más altas, como son las antropológicas, las que se refieren á las leyes de la constitución física y mental del hombre, á las Pedagógicas en sus relaciones con los procedimientos de enseñanza; á los adelantos, en una palabra, que en las Ciencias filosóficas y en todos los ramos del saber se han hecho en la amplia esfera franco española, de que voy á ocuparme.

El Grupo VII de la Clasificación General de Productos, comprende la Pedagogía.—Libros y planos.

Diez Secciones tiene este Grupo:



SALA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
DE ZARAGOZA



Las 42, 43 y 44 tratan respectivamente de las Escuelas Normales de ambos sexos. Escuelas primarias en sus diversas clases y grados é Institutos de 2.^a enseñanza; las restantes casi todas ellas se relacionan con la Pedagogía, y desde este punto de vista he de ocuparme en esta ligera información.

Empezaré, no por el orden en que estaban colocados y distribuídas en la sala 21 del piso 2.^o del edificio de Escuelas, sino por el que es el generador de todos los conocimientos: por la 1.^a enseñanza, que despierta la inteligencia mediante la cual empieza á descorrerse el velo que oculta los secretos de la Naturaleza á quienes están llamados á investigar las maravillosas leyes providenciales.

Al ocuparme de las Escuelas Primarias no puedo menos de lamentar el hecho, inverosímil, de que solo concurriera al llamamiento conmemorativo una sola, la de Belmonte (Calatayud), á cargo, según parece, de D. Emilio Ruiz; pero la responsabilidad de tal retraimiento no debe de ser imputable en absoluto al Magisterio primario que siempre extremó su celo por la causa de la instrucción pública. Ese hecho acusa, desde luego, la orfandad en que vive en nuestro país la institución regeneradora de los pueblos; demostrando á la vez que no debe exhibirse, sin mengua del prestigio que requiere su grandeza; y prueba también que la tutela del Estado, que es el llamado á estimular todas las actividades de la enseñanza, no le presta los recursos que necesita para su vida próspera y fructuosa; y todo esto es motivo para presumir que esos organismos de enseñanza, tan necesarios como modestos, celosos de su nombre, careciendo de los medios indispensables para organizar y hacer sus instalaciones, renunciaron, por tanto, á presentarse á un Certamen en que hubieran podido acreditar su desarrollo y progreso; pero como no hay regla sin excepción y las excepciones tienen su causa determinante, la de Belmonte, aparte de las evidentes cualidades de vocación y aptitud patentizada de su Maestro en el orden económico, obtuvo el auxilio ajeno que se lo prestó un verdadero amante de la enseñanza; por todo lo cual fué digno de las alabanzas que justamente le prodigó el Jurado, puesto que al demostrar su celo y empeño de realizar la Escuela que dirige, fué *ejemplo* que de seguro tendrá imitadores en las Exposiciones futuras. Con justo título se le otorgó una alta recompensa; porque su modesta instalación, admirablemente organizada, contenía varios instrumentos de física, mecánica, otros para observación de meteoros; todos construídos por los escolares con rústica materia, bajo la dirección, claro es, de su celoso y nunca bien ponderado Maestro.

Y como las generadoras de la instrucción pública y privada, son las Escuelas Normales, también hemos de lamentar, y muy en lo íntimo, el que solo tres de Maestros y dos de Maestras, figuraran en la Sección Pedagógica.

Estas fueron las dos Superiores de Maestros y de Maestras de Zaragoza; las Superiores de Maestros de Huesca y León y la de Maestras de igual grado de Granada.

La de Maestros de Zaragoza, ofreció un carácter complejo de aspecto agradable, comprendiendo múltiples objetos, desde los más sencillos de índole material, aplicables todos á la enseñanza, hasta las concepciones ideológicas de su Director y Profesores, testimoniándolas con sus obras científicas y literarias.

La de Huesca fué de alguna variedad, dentro de su unidad y punto de mira pedagógico, y entre los objetos presentados sin mucha perfección en los detalles, domina la tendencia de instruir, á la vez que deleitar, el ánimo del alumno.

La Escuela Normal de León acredita que su Director, hijo de esta capital, ha querido honrarla, dedicándole una labor esmerada, que señaladamente se distinguió,



EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

por sus tendencias económicas, pues los instrumentos de Física y otros medios de instrucción hechos por los alumnos están contruidos con materiales ordinarios, probando así, como el Maestro de la Escuela de Belmonte, que el celo, el interés y la vocación del que enseña, suplen, en caso de necesidad, la carencia de medios conque adquirir el material técnico de enseñanza; revelando á la vez, la orientación en que se inspiran algunos centros de enseñanza en Alemania, la de hacer útiles los objetos desechados del servicio ordinario por su deterioro, aplicándolos con las modificaciones consiguientes á otros de distinta naturaleza.

La Normal Superior de Maestras de Zaragoza concurrió exclusivamente con la Sección de Labores, á cargo de quien traza estas líneas, sintiéndose la falta de las otras Secciones de Ciencias y Letras, que sin duda, por motivos especiales, no pudieron coadyuvar los elementos encargados de las enseñanzas de las mismas.

Dicha Sección no intentó hacer alarde de sus trabajos en obras de gran efecto, porque no es éste el fin de la Sección de Labores establecida reglamentariamente en las Normales de Maestras; y sólo se propuso acreditar que en el plan de enseñanza, pues tal es el de las obras que expuso, que en cada curso de los cuatro que constituyen la carrera, hay un principio generador de las labores que deben realizar sus respectivas alumnas, para responder á un verdadero plan sintético y sistemático, empezando por ensayar en el primer curso la gimnasia de la mano, como instrumento primario de que nos servimos para satisfacer las necesidades mecánicas; y en la mujer, como órgano de trabajo y laboriosidad, aplicable á las labores propias del sexo que han de implantar en la Escuela de la niñez, para dar bríos á los tiernos y flexibles dedos de las niñas, empezando por los principios fundamentales de las labores en que no se utilizan otros materiales que las agujas y el hilo, dependiendo su perfección de la agilidad y destreza de los dedos; ó sean, las llamadas propiamente, *Labores de punto*; como el tricot ó punto de media y sus derivados, en gran variedad; corchet, en sus diversas formas, malla, frivolidé, tenerité, macramé, encaje de bolillos.



SECCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

En costura los principios fundamentales, empezando por la bastilla, dobladillo, punto por encima, respunte, con sus complementarios de adorno, como vainillas, costuras caladas, de ojalar, presillas, zurcidos en paño, en lana, en seda, en tejidos cuadriculados y listados, en sus distintos procedimientos; en tul; remiendos; puntos de tapicería, etc.

Las labores del Segundo Curso versan sobre la aplicación de los conocimientos adquiridos en los primeros principios, á las prendas de uso corriente, incluyendo ropa de cama, mesa y cocina, etc. y á los principios embrionarios del bordado en blanco, puntos de adorno y calados en gran variedad, con destino á producir el claro obscuro de la representación de objetos, flores y frutas, que tan difícil es en la ejecución del bordado en blanco, en que por su carencia de su falta de colorido y sombreado, precisa buscar los efectos de la luz, con puntos apropiados que embellezcan el bordado, y suplan los de la falta de colorido.

El Primer Curso Superior, tercero de la carrera, comprende multitud de ejecuciones primorosamente hechas, aplicadas ya á todo lo relativo al ajuar y decorado de la casa; y la de los principios de bordado en blanco, en pañuelos, visillos, almohadones, etc., tapetes bordados en sedas, felpillas, tul; y el corte y confección de prendas para personas mayores y niños.

El Segundo Superior, cuarto y final de la carrera, ejecuta la aplicación completa de todos los principios adquiridos en los cursos anteriores, como encaje de Venecia, reticella y demás labores artísticas, bordado en oro, etc., etc., y el corte y confección de toda clase de prendas con la interpretación y copia de los grabados de modas.

También se presentaron en gran número trabajos de Dibujo aplicados á las



SECCIÓN DE INDUSTRIAS VARIAS

mismas labores y multitud de principios de todas ellas que no es posible enumerar, si bien puede afirmarse que pasaron de dos mil muestras ó modelos expuestos, como lo acredita el hecho de ocupar tal instalación uno de los testers de la Sala; y el número de su última labor, pues todas ellas estaban clasificadas con el número de orden y el curso á que cada una correspondía.

En la instalación figuraba al efecto la Memoria informativa de todo lo que se acaba de describir, la explicación por escrito hecha por cada alumna de cada labor y los programas de la Sección de Labores, de los cuatro cursos respectivos.

Las detalladas explicaciones que acabo de hacer se fundan en que por la naturaleza de los trabajos presentados, sin ellas no podrían medir su alcance ni aun las personas más versadas en esta clase de labores; sirva de disculpa esta advertencia por la minuciosa explicación que antecede.

Por razones fáciles de comprender no he de juzgar del mérito, si lo tiene, ni de la importancia de estos trabajos, ni de su aplicación pedagógica, pues nadie puede, ni debe ser juez en causa propia; pero debo agradecer profundamente los grandes elogios que me ha dedicado la *Revista Aragonesa* en una de sus crónicas, así como también al Jurado el alto galardón con que ha premiado el esfuerzo espontáneo que la Escuela Normal de Maestras hizo para concurrir á la Exposición.

Los Institutos Generales y Técnicos tampoco acudieron en gran número, sólo tres; los de la región aragonesa prestaron su concurso á la Exposición. El de Zaragoza acreditó una vez más la competencia de su Director Sr. Díaz de Arcaya en la asignatura de que es digno titular con una delicada colección de cuerpos cristalogénicos de procesos naturales, que no es fácil detallar en este juicio de impresión.



SALA DE INDUSTRIAS PAPELERAS

El de Huesca presentó una interesante Sección de Dibujos, perfectamente trazados.

El de Teruel un Museo Mineralógico, un herbario y láminas de fisiología, trazadas por sus alumnos. Estos Centros, como lo apuntado sobre la Normal de Maestras de Zaragoza, revelan una Exposición más personal que colectiva.

Deben mencionarse con encomio algunos métodos de enseñanza musical y gran profusión de trabajos caligráficos.

Las instalaciones de Gimnasia fueron con justo título muy celebradas; pues la de D. Carlos Fernández comprendía un gimnasio completo en miniatura con los aparatos de los últimos adelantos que emplea en el de su propiedad; todos ellos rotulados con sus explicaciones congruentes acompañado además de una bien escrita Memoria que, como miembro que fuí del Jurado, tuve ocasión de leer y admirar por lo luminosamente que detallaba la aplicación de cada uno de ellos, en relación con los efectos llamados á producir en el organismo humano; todo en forma clara para que pueda formarse cabal concepto de las ventajas consiguientes á cada uno de ellos; punto importantísimo, ya que su plan integral abraza una progresión de los ejercicios corporales que han de ser en extremo beneficiosos á la salud y desarrollo del hombre; motivos todos estos que justifican la alta recompensa que le otorgó el Jurado.

También son dignos de mención los aparatos que presentó D. Jesús Hernández, de conformidad á las prescripciones que desde cierto punto de vista recomiendan la higiene.

Como material de enseñanza puede servir para generalizar la de Física el gabinetito económico que presentó el acreditado Maestro D. Mariano Nuviala.

Don Luis Soler, de Barcelona, expone ejemplares zoológicos muy bien preparados.



SECCIÓN DE PEDAGOGÍA Y LIBROS

El Maestro de Campanas (Valencia) Sr. Puig, puso de manifiesto una sencilla colección mineralógica para uso de las Escuelas.

Como material de enseñanza sólo se presentaron dos mesas individuales para Escuelas, por D. Anselmo Argón, de Pamplona.

Merece una especial mención la instalación de D. Jaime Brugarolas, de Barcelona, titulada «La Bordadora», que es también el título del periódico que publica y que como mentor habilísimo de dibujo y bordado, debe mucho la aficionada á la ejecución de primores artísticos.

Los editores que á este Concurso se han presentado, llevan en sus nombres el prestigio de sus casas, y no debe sorprender á nadie que sus notables obras demuestren el interés con que siguen la corriente del progreso científico y literario universal, como se comprenderá consignando tales nombres que son: Casas de Espasa, Bailly-Bailliere, Cecilio Gasca, Antonio J. Bastinos, Dalmau Carles y Compañía, Viuda de Rasso, Sucesores de J. Bastinos, Hijo de Santiago Rodríguez, Romero y Felú, y otros.

D. Pedro Martínez Baselga presentó su sencilla y curiosa cartilla para aprender á escribir en seis días, trabajo ingenioso que revela en su autor sus propósitos decididos de combatir el analfabetismo.

Sería imposible relatar numéricamente y menos juzgar los muchos libros que se han presentado en tal Certamen, en los que, como es natural, habrá también mucho que aplaudir y mucho que censurar á la luz de una crítica severa. En cuanto al ramo de encuadernación que tanto se relaciona con los libros, puede decirse que la Sra. Viuda de Fortún presentó mucho y bueno.

En resumen: el Salón Pedagógico ofrecía un magnífico aspecto que se prestaba al análisis detenido de sus elementos componentes, sin que con tal análisis perdieran en nada, ni para nada, en tesis general, las buenas impresiones que producía á primera vista: teniendo en cuenta por una parte la precipitada preparación con



SALA DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA

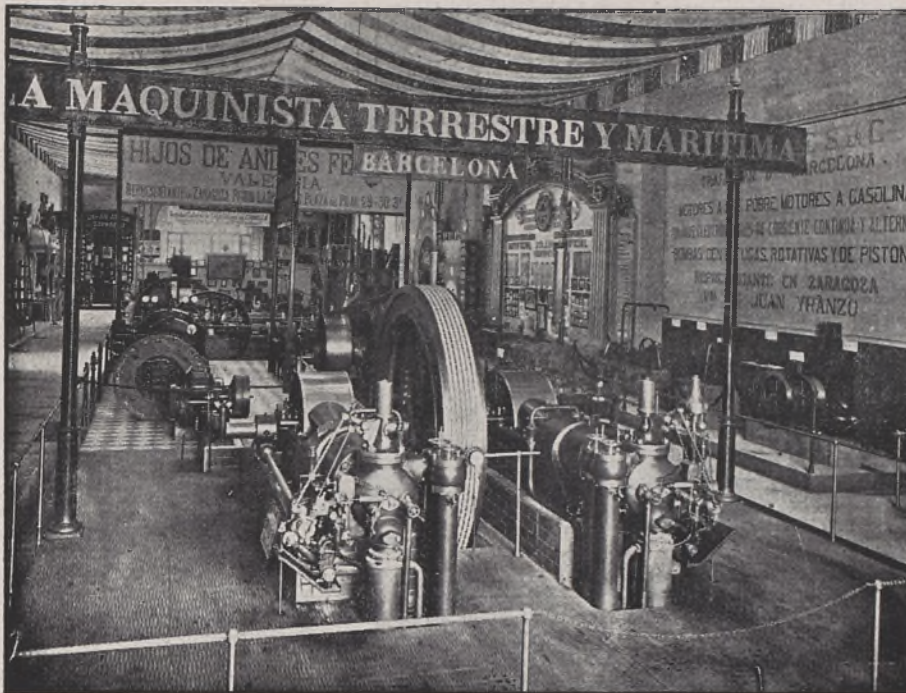
que se ha organizado; y por otra la falta de aclimatación en nuestro país de tales Certámenes del Trabajo, y si sirven al menos para enseñar, lo que debe hacerse en el porvenir, y para estimular á los futuros colaboradores en las importantes empresas pedagógicas, podremos darnos por muy satisfechos.

En el Pabellón Francés apreciamos la Sección de Pedagogía, en la que brillaba el fondo y la forma: el fondo, por las materias científicas y literarias de sus libros; y la forma, por su esmeradísima y selecta encuadernación.

Y en cuanto al material de enseñanza ofrecía mapas muy notables y aparatos de enseñanza de Geografía en sus tres aspectos, de astronómica, física y política con sus accesorios correspondientes.

También fué de agradecer el rasgo delicadísimo de generosidad con que prodigó sus regalos de libros á los individuos del Jurado, entre los que me cuento, después de cerrada la Exposición.

Por último; séame permitido hacer una observación, ó sea, que mientras en los expositores de industrias de toda clase existe un estímulo remuneratorio, á la vez que honroso, porque los premios aumentan las clientelas, los que se otorgan en el orden pedagógico no se traducen, como debían traducirse, en garantías de recompensas justificadísimas en las carreras y cargos oficiales de quienes los obtienen, tanto más de lamentar, cuanto que á los deseos expuestos al Gobierno de que pudiera aplicarse á la preparación de trabajos para las Exposiciones Pedagógicas alguna parte de material de enseñanza, se ha contestado negativamente. Urge, pues, remediar tales males, reconociendo un mérito oficial á los triunfos de los expositores pedagógicos y dedicar alguna cantidad á los gastos que reclame toda obra intelectual.



INTERIOR DEL PABELLÓN DE MAQUINARIA



LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS É INDUSTRIALES

Comprendidas dentro de la Sección de Pedagogía, tuvieron una selecta, aunque no muy numerosa representación.

Concurrieron las Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza y Granada que ocupaban cada una de ellas una Sala especial y la Escuela Industrial de Sabadell, que instaló sus trabajos en la Sala del mismo nombre y de la cual nos ocuparemos más adelante.

La Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, invitada á tomar parte en el Certamen internacional, concurrió á él por acuerdo de su Consejo de Patronato, presentando en instalaciones agrupadas la labor meritísima de sus discípulos más aventajados.

Ocupó ésta, toda una Sala, y adosados á sus muros y en varias vitrinas podían verse trabajos hechos en las prácticas de carpintería, ebanistería, herrería y montaje y ajuste de máquinas, reproducciones fotográficas y fotoquímicas y modelos de aparatos construidos en el taller de electricidad.

Dibujos arquitectónicos y artísticos, estudios de colorido aplicado á la ornamentación; planos topográficos, cuadernos de apuntes, memorias referentes al desarrollo que alcanzaba la Escuela y el material utilizado en sus enseñanzas, completaban tan interesante instalación.

Cuanto la visitaron hicieron merecidos elogios del Sr. Magdalena, Director de



SALA DE VESTIDOS Y CONFECCIONES

aquel centro docente, por el interés y entusiasmo que dedicaba á la instrucción de la clase obrera de Zaragoza.

No menores plácemes recibió el Profesorado de la Escuela y en especial los Sres. D. Hilarión Gimeno, D. Modesto Soteras y D. Timoteo Pamplona, encargados de organizar la Exposición de este centro de Instrucción.

La Escuela de Granada aportó notables dibujos y composiciones decorativas, trabajos en hierro y obras de cerámica vidriada, de exquisito gusto árabe, inmortalizado en la Alhambra. También exhibía azulejos del género aliceres ó de mosaico y de placa, á la cuerda seca y pintados, placas que componían un arco de fina labor, platos de estilo morisco y otras variedades de la producción cerámica que formaban grato conjunto y hacían pensar en la resurrección de una casi perdida industria nacional.

LA SALA DE PATOLOGÍA

En Sala aparte, pero dentro de la Sección de Pedagogía, figuraron también notables trabajos de conocidos profesores médicos y de instituciones profesionales, que merecieron honrosas recompensas del Jurado.

Recordamos, entre otros, los planos sanitarios de Zaragoza y cuadros gráficos de la mortalidad infantil, del reputado Catedrático Dr. D. Patricio Borobio. Los diversos instrumentos de su invención que presentó el Dr. D. Víctor Marín y Corralé: aparatos para practicar la intubación y desintubación de la laringe humana; máquinas para la sutura automática de la piel y otros. Las preparaciones de Histología normal y de Anatomía patológica y las numerosas obras científicas del Profesor Dr. D. Luis del Río. Los modelos de escultura anatómica del Dr. Lafuerza. Las preparaciones microscópicas de D. Saturnino Mozota. El cuadro de microfotografía de D. Eduardo Pastor. Las curiosas piezas demostrativas de la Teoría Me-

dular del cerebro, del Catedrático de Veterinaria Sr. Martínez Baselga. Y la vitrina del Instituto de Vacunación de Zaragoza que contenía los diversos medios y procedimientos de cultivos, preparación y conservación de la vacunación de ternera, desde los primitivos tiempos de Senner hasta nuestros días.

LA SECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

POR D. JOSÉ GASCÓN Y MARÍN

En Febrero de 1908 la Sección de Economía Social de la Exposición Hispano-Francesa publicaba la circular en que se contenía su programa.

En ella decía que la Exposición preparada para el Centenario de los Sitios ofrecería por vez primera á los españoles la ocasión de presentar en público y solemne Certamen los frutos de las iniciativas para mejorar la situación de todas las clases sociales que viven del trabajo propio.

Estas palabras definían el propósito de la Sección y hacían resaltar el acierto de los organizadores de la Exposición, que desde los primeros momentos, desde que se pensó en la existencia del gran Certamen, hicieron plaza contra costumbre entre nosotros á la pública exhibición de las obras sociales y de sus resultados, buscaron la de los reglamentos, estatutos y memorias que expusieran la vida de Sociedades ó las iniciativas y actos de particulares en pro del mejoramiento social, buscaron que rompiendo los moldes del consabido precedente se hiciera plaza á lo que los tiempos presentes exigen: al estudio de cuanto supone mejoramiento de la condición de los humildes, estudio de las relaciones entre el capital y el trabajo, análisis de los beneficiosos resultados que la asociación puede producir en las distintas esferas, de la transcendencia del mutuo auxilio, examen de la intervención de las entidades oficiales del Estado, de las provincias, de los Municipios, en el conjunto de problemas que integran el llamado problema social.

Designáronse quiénes habían de constituir la Junta especial de la Sección y con acierto se huyó de predominio buscado de esta ó la otra tendencia. Conocidos los nombres de quienes formamos parte de dicha Junta organizadora, indicados en otro lugar de esta misma obra, fácil es comprender que no podían existir exclusivismos de escuela, pues bien públicas son las respectivas maneras de pensar de cada uno, ya sostenidas en el libro, en la revista ó en el folleto, ya acreditadas en la conferencia ó en la material labor social.

Ibase á convocar la primera Exposición Española de Economía Social y debe decirse existía el temor, no infundado en mi opinión, de que la falta de antecedente pudiera perjudicar al éxito que todos apetecíamos. ¿Quiénes concurrirían? ¿De qué modo? ¿Cómo facilitar la concurrencia de los Expositores?

Era el primer punto á resolver el de la clasificación, dentro de la general de la Exposición, del grupo especial, clasificación que al publicarse sería la definición de la Sección, el trazado de sus límites, la determinación de á quienes se llamaba, deseando figuraran como Expositores. Se creyó que la clasificación ideada y expuesta por Mr. Gide, el Profesor de Economía Social en la Facultad de Derecho de París, podía ser adoptada con ligeras variantes y á ella se acudió por estimarla lo suficientemente amplia (demasiado quizá para una primera Exposición) para no



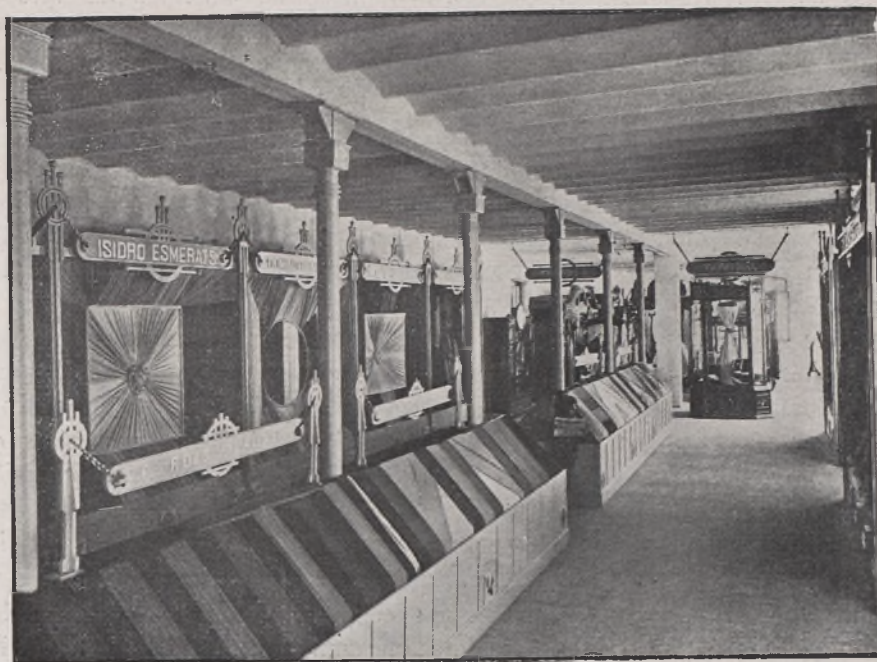
SECCIÓN DE INDUSTRIAS DEL METAL

dejar fuera del grupo manifestación alguna económico social de importancia y al propio tiempo con sistemático detalle para que todos y cada uno pudieran ver comprendida en el llamamiento la institución que dirigieran ó de la que formaran parte.

Sin un Museo social que pudiera servir de ejemplo, ya que la instalación debiera semejar modestamente á él, había que procurar facilitar á todos y más especialmente á las obras modestas y recientes, indicaciones—que el especial carácter de la instalación requería—acerca de cómo debían concurrir materialmente los Expositores y tanto por la circular de la Sección, como por manifestaciones privadas y por trabajos como el que en la Revista *La Paz Social* publicó el Sr. Jiménez, se procuró allanar dificultades y mostrar lo más claramente posible, que se buscaba reseña completa y sincera de la génesis de las instituciones, de sus vicisitudes y desarrollo y sobre todo de su estado actual y resultados materiales y morales que hubiere obtenido y que los reglamentos ó estatutos, las memorias dando cuenta de la gestión social, los balances, las estadísticas, los gráficos, los planos ó fotografías, en ciertos casos habían de ser los recursos materiales de presentación de las obras sociales, recomendando eficazmente la utilización de medios gráficos por requerirlo así la índole del grupo.

Estableciéronse condiciones especiales para la concurrencia de los Expositores llegándose en el deseo de facilitarla, incluso á la admisión gratuita de las instalaciones que remitieran aquellas obras que no aspirasen á recompensa y demandóse con interés el que toda obra social remitiera á la Exposición, ya que no otra cosa, una breve noticia de ella y un ejemplar de sus estatutos.

¿Qué resultado se obtuvo? Justo es consignar que fué tan excelente como se pudiera apetecer dadas las condiciones en que la obra tenía forzosamente que desarrollarse. Una de las más amplias Salas del Palacio de la Escuela de Artes y Ofi-



SALA DE TARRASA

cios resultó casi insuficiente á contener los materiales recibidos para las 235 instalaciones á efectuar en ella y bien pudo advertirse que en cuanto á instalación material y á presentación gráfica no faltaban instalaciones dignas de figurar en cualquier Museo Social importante y de tan distinta índole y procedencia como la del Instituto de Reformas Sociales, institución oficial; la de las Obras Sociales del país Vasco Navarro; las de la Cooperativa Obrera de San José; la de la Asociación de Ferroviarios; la de la Cooperativa Cívico Militar de Zaragoza; la de los Montepíos de Barcelona, etc., etc., que otras tan importantes como estas citadas al azar á modo de ejemplo existían.

En cuanto á índole de las obras sociales, la Sección permitía analizar la situación de España en el respecto que nos ocupa. Instituciones oficiales é instituciones particulares; Sociedades de Socorros Mutuos y Montepíos; Cajas Rurales; Sindicatos Agrícolas; ídem Obreros; Montes de Piedad; Cajas de Ahorro; instituciones de enseñanza y de caridad; Cooperativas; Patronatos; instituciones para la construcción de casas baratas; publicaciones oficiales y de particulares, etc., etc., tenían representación material en la amplia Sala y ofrecían al deseoso de estudiar ancho campo de acción con abundantes materiales, en los que no faltaban ejemplos de lo que las más modestas iniciativas pueden realizar. Mas no debe omitirse para que esta crónica sea reflejo fiel de lo acaecido en la Sección, que si por razón de principios, por tendencias, fuera á establecerse una línea divisoria entre las instalaciones, á un lado las de tendencia católica, á otro las más ó menos ligadas á la Unión General de Trabajadores, quien por el número de las obras que de uno y otro campo concurren á la Exposición juzgara del desarrollo numérico de unas y de otras, ciertamente que apreciaría una mayoría considerable á favor de las primeras. Los Sindicatos, las Federaciones Obreras de tendencia socialista puede de-

cirse que no concurrieron; tan escaso era el número de inscripciones que aportaron y es sensible que en este primer ensayo faltara la adecuada representación de una tendencia cuya significación é importancia como factor en los problemas que hay á la orden del día en el campo social que prescindiendo de opiniones críticas no cabe negar.

Otro hecho no debe quedar tampoco omitido y ya lo apuntó bien acertadamente el ilustre Profesor Buylla en su crónica acerca de la Sección. El elemento patronal no acudió á presentar cuanto realiza en pro del mejoramiento del obrero, ni á dar cuenta de cómo se llega económicamente á la producción y á la exhibición del producto. Fueron excepción los que se cuidaron de este aspecto social y, sin embargo, es algo muy interesante, muy digno de que se insista en ello para otras Exposiciones. Conocer las condiciones del trabajo, la regulación de su contrato en cada industria y región, exteriorizar cuanto ya el obrero ó el patrono realicen para mejorar material y moralmente la condición del primero, será ir conociendo la verdadera economía social patria y no debe olvidarse que sólo conociendo los hechos, sólo con el examen de la realidad, se puede ir poco á poco llegando á soluciones que no sean meros ideales más ó menos quiméricos, sino principios practicables.

Finalmente resaltó también de la Sección el cambio que se va operando en los organismos oficiales. A la vista de instalación como la del Instituto de Reformas Sociales, júzgase que el vulgar espíritu burocrático no es el que anima su vida y la cuantiosa labor realizada, sea cual sea el juicio que pueda merecer, revela un deseo de acierto, una labor intensa y una aplicación de medios armónicos con la finalidad que se persigue.

En suma, el primer paso se dió felizmente. Lástima fué, ciertamente, que no en todos los aspectos el cuadro pudiera ser completo; pero al menos, y esto es ya bastante, como iniciación, permitía comprender á dónde puede llegarse con voluntad y constancia y cómo en ocasiones los más humildes, los que ellos mismos múltiples veces se creen impotentes para acometer ciertas empresas, son los que realizan obras que sólo elogio merecen por verse en las mismas rectitud de intención, deseo noble de mejoramiento, ansia de instruirse, práctica del mutuo auxilio, voluntad y persistencia en la acción, elementos sin los que es imposible que las obras sociales puedan crear una realidad económica que conduzca al progreso.

LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN

Ocuparon principalmente el Pabellón Central y en su presentación artística no desmerecían en nada de análogas Secciones que han figurado en las principales Exposiciones extranjeras.

Bajo la rotonda de entrada, admirábase la instalación de la Sociedad General Azucarera de España, que presentaba sus productos rodeando una artística reproducción de la histórica Puerta del Carmen de Zaragoza, formada con cuadradillos de azúcar.

De no menor gusto eran la mayor parte de las demás instalaciones; unas en forma de kiosko como la de la casa Olibet, otras adoptando mil formas caprichosas, en las que se procuraba atraer la atención del público ó simbolizar la industria cuyos productos se exhibían.

En muchas de ellas expendíanse los artículos por lindas jóvenes, vestidas con trajes típicos de las provincias españolas, y en algunos, como en el pequeño molino de chocolate de Zorraquino, se elaboraba la mercancía á la vista de la concurrencia.

Más de quinientos Expositores hubo inscriptos en la Sección de Alimentación Española. No es de extrañar. Tratándose de un país esencialmente agrícola como el nuestro, los productos derivados de un modo ú otro de la Agricultura tienen que estar en preponderancia en todo Certamen de la naturaleza del Hispano-Francés. Pero sí nuestra Nación, en términos generales, demuestra con sus exportaciones que vive principalmente de la tierra, que le rinde además un sobrante con que adquirir lo que le falta; de todas sus regiones puede decirse que Aragón es una de las que tienen un marcado carácter agrícola, pues las demás industrias que no se fundan en la transformación de los frutos de la tierra están todavía en un período de iniciación.

Por estas causas tampoco es cosa extraordinaria que de los quinientos Expositores de la Sección de Alimentación, fueran cerca de doscientos aragoneses, y que no alcanzaran la misma proporción en las demás Secciones de nuestra feria internacional.

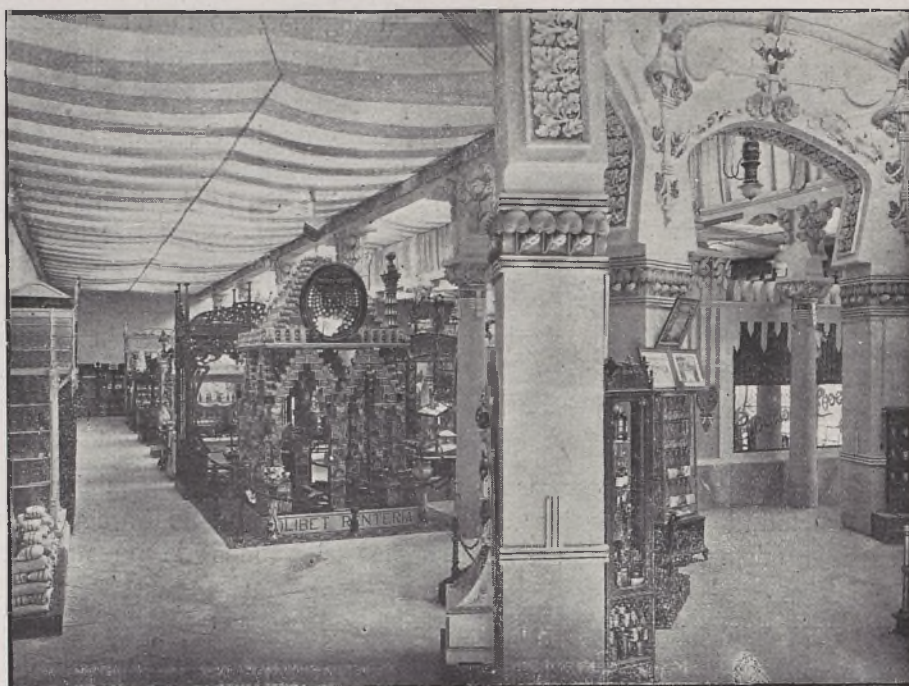
Aragón ha llevado siempre fama por sus harinas, sus aceites, sus vinos, alcoholes, etc., y la ha conquistado en época reciente por sus azúcares de remolacha. Las principales marcas de harina, como las de Portolés, Morón, Duplá, Domingo, etc.; los ricos aceites de Alcañiz, Belchite y otros; los vinos del Campo de Cariñena y de la parte de Huesca; los azúcares de Epila y Morató, con los del *trust*, entre otros centenares de casas y productos, tuvieron su digna representación en el amplísimo edificio dedicado á estas industrias.

Y no quiere esto decir que fuera menor la importancia de las instalaciones que aportaron las demás regiones. Vigo nos mandó una lucida falange de conservas de pescados y mariscos que podía formar junto á las no menos notables marcas aragonesas y riojanas dedicadas especialmente á las conservas de frutas y hortalizas. Tarragona aportó sus vinos de no menor renombre que los nuestros; y tampoco faltaron los de Jerez y otras provincias. Soria exhibió sus gustosas mantequillas, y Ciudad Real trajo gran variedad de productos. Lo mismo diríamos de Palma de Mallorca, Alicante, Bilbao y otros pueblos, si el objeto de nuestra crónica fuera catalogar Expositores, tarea que, como hemos dicho en otra parte de este libro, sobre enfadosa, no reportaría ninguna utilidad, una vez clausurada la Exposición objeto de nuestro estudio.

Por esto, si nos detenemos á hablar de algunas instalaciones, no ha de verse en nuestra preferencia parcialidad alguna, ni queremos con ello demostrar que sean las mejores ni las más importantes. Misión del Jurado ha sido discernir á cada uno, según sus méritos, los premios á que se había hecho acreedor, y si alguno quiere entrar en comparaciones, busque en las listas de recompensas materia de estudio para formular sus juicios.

Nosotros, en la imposibilidad de ocuparnos de todo cuanto contenía la Exposición, queremos dar á conocer algo, sin más criterio de selección que el de la facilidad que hemos encontrado en la adquisición de los datos necesarios para llevar á feliz término la empresa que hemos emprendido.

La casa Olibet respondió espléndidamente al llamamiento de Zaragoza, concurriendo á nuestro Certamen con una lujosísima instalación, muy original, en la que



INTERIOR DEL PABELLÓN DE ALIMENTACIÓN

combinó los artículos de su fabricación con un pabellón esbelto, que fué muy frecuentado por el público.

En cuantas Exposiciones ha tomado parte, ha alcanzado la Sociedad Anónima «La Ibérica», de Rentería, las mayores recompensas en la Sección de Alimentación, lo mismo en España que en el Extranjero; llegando á ser su Presidente del Consejo de Administración, miembro del Jurado en la Exposición de París de 1900, justa coronación de una labor industrial tan próspera como honrada, en cuyo curso ha merecido las siguientes condecoraciones: 1887, Orden del Dragón; 1893, Mérito Agrícola; 1898, Leopoldo de Bélgica; 1900, Legión de Honor; 1901, Isabel la Católica; 1901, Carlos III; 30 Medallas de las cuales 20 de Oro en las principales Exposiciones; 10 Diplomas de Honor; 1899, Gran Premio en la Exposición Universal de París; 1898, Jurado en la Exposición de Bruselas; 1900, fuera de concurso, en la Exposición de París; 1906, premio de Honor en la Exposición de Valladolid; 1907, fuera de concurso, en la Exposición de Burdeos.

El éxito alcanzado en la Exposición de Zaragoza corresponde á tan brillantes antecedentes y es digno de la general aceptación que sus acreditados productos han logrado en España.

La razón social Lalanne y Compañía, en la que figuran capitales de Francia y de Aragón, presentó su *Champagne Mercedes*, elaborado con vinos de la tierra, que reúnen para ello inmejorables condiciones.

La casa Lalanne y Compañía, advertida de la bondad de los vinos españoles para la elaboración del Champagne, recorrió la comarca Alto-Aragonesa en busca de los mejores viñedos para su industria, y después de hacer muchos ensayos y experiencias que repitieron con escrupulosa minuciosidad, adquirieron varias hectáreas



INTERIOR DEL PABELLÓN DE ALIMENTACIÓN

de viñedo en el término de San Marcos, de Barbastro (Huesca), las cuales producen al año grandes cantidades de un vino sin rival para el fin á que se destina.

Antes de darse á conocer en gran escala en España el *Champagne Mercedes* fué premiado en la última Exposición Internacional de Burdeos con una de las más altas recompensas, siendo de notar que á dicho gran Certamen se presentaron casi todas las mejores marcas que se conocen de esta bebida.

Esta Sociedad, más con objeto de dar á conocer en Zaragoza el *Champagne Mercedes* que con fines de lucro, construyó en la Exposición Hispano-Francesa un elegante kiosco en el que se expendía dicho vino espumoso.

Entre los fabricantes de licores, ocupaba la casa Julián Díaz y Compañía, de Cariñena, sitio preferente.

Ha creado esta casa marcas especiales, como el aguardiente cognac, la cafeona y otras que se han hecho popularísimas en España y fuera de España.

Fabrica el ron, anisetes, escarchados y toda clase de licores puros y legítimos de vino, habiendo obtenido varias condecoraciones y recompensas y el título de proveedora de la Real Casa, que demuestran la envidiable altura que ha alcanzado y lo mucho que por sus iniciativas honra esta casa á la industria aragonesa.

Los vinos que expende esta Sociedad, tanto generosos como secos, á pesar de sus bajos precios, pueden competir con los de Jerez y Málaga.

La destrucción de la vid por la filoxera en el Campo de Cariñena, hizo que el Sr. Díaz emprendiera un viaje á la comarca del Panadés para estudiar á fondo las distintas variedades de vides americanas que debían adaptarse al terreno. Después de concienzudo estudio, el Sr. Díaz fué el primero que empezó las plantaciones en gran escala y por consiguiente el primero de la Región que ha recolec-

tado importantes cantidades de uva de pies americanos, para servir la primera materia á su fabricación.

Otra de las destilerías aragonesas de importancia, que exhibía sus productos en linda instalación, fué la fundada en La Almunia por M. Martínez, que ha alcanzado en poco tiempo extenso radio de acción exportadora.

Elabora anisados finos y comunes, ron y cognac puros de vino, empleando para ello las mejores clases de vinos de la tierra, los más selectos y de mejor calidad.

Esta excelencia de la primera materia—cuidadosamente atendida por el Sr. Martínez—unida á lo esmeradísimo de la destilación completada en todos los detalles de trasiego, envases, etc., etc., dan por resultado una fabricación inmejorable, base única para alcanzar la conquista de los mercados que dan mayores rendimientos.

Recordamos también entre los muchísimos Expositores de productos de la destilería de vinos, al Sr. Nomen, de Tortosa.

D. Emilio Nomen, cuya casa fué fundada en 1888, presentó en su instalación las distintas variedades de su delicada fabricación, figurando en lugar preferente sus acreditadas marcas de «Anís Chirrita», «Cognac Leones de Oro» y otros licores.

El «Cognac Leones de Oro», destilado con vinos genuinos, compite no tan sólo con las más acreditadas marcas españolas, sino hasta con las clases más renombradas de la Charente.

Además de las especialidades indicadas, el Sr. Nomen dedícase también á la fabricación de ron y otras clases de licores en general.

Entre los vinos de Jerez, descollaban los de la casa Molina Hermanos, que cuenta con más de treinta y cinco años de existencia social.

Sus marcas han adquirido gran reputación en España y en el Extranjero. Especialmente el Jerez para enfermos y *El Diamante*.

Otra de las instalaciones que se distinguieron en este ramo de bebidas alcohólicas fué la de los Sres. Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa, con su sidra «El Gaitero».

Para la fabricación dispone esta casa de potentes prensas hidráulicas trituradoras y enormes cubas especiales para la fermentación del jugo de las manzanas asturianas que exclusivamente entra en la composición de la sidra.

En la imposibilidad de dar una idea aproximada de la importancia de la Sociedad de que nos venimos ocupando (pues solamente viendo las magníficas instalaciones que encierran los grandes edificios que posee, se comprende) basta saber: que al lado de sus mismos almacenes y en un hermoso muelle construído al efecto, atraca su vapor «El Gaitero» destinado exclusivamente al transporte de las grandes partidas de cajas de sidra, que todos los meses envían á los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, para allí transbordar á los vapores correos, que las han de llevar á los mercados de Méjico, Cuba, Chile, Argentina y demás Repúblicas Americanas.

Sólo para construir las cajas envases de madera, tiene un bien montado taller de aserrar, en donde se ve entrar por una máquina la rolla de pino, y por otra salir las cajas completamente armadas y cepilladas, construyéndose de éstas unas 1.000 en el día.

Las aguas minerales comprendidas en esta Sección tuvieron una representación nutrida. Verín, Burlada, «Fuente Amarga», de Cádiz; Borondo, de Guadarrama; Hoznago, de Santander; Alhama de Aragón, Alsasua, Mediana, Mondáriz, Panticosa, Paracuellos de Jiloca, Jaraba, Solares y otras muchas.

Nada hemos de decir de balnearios tan concurridos como el de Alhama de Aragón y de establecimientos de fama mundial como el de nuestros Pirineos aragoneses. Todos sobresalieron en sus instalaciones, y especialmente fué de notar la de Solares, que ha llegado á exportar 130.000 botellas anuales y que cuenta con muchas recompensas obtenidas en las Exposiciones de París, 1878; Madrid, 1883; Santander, 1900 y Palencia, 1903.

La perfumería, que no sabemos por qué razones estaba también comprendida en esta Sección, ostentaba bonitas instalaciones, entre las que podían contarse las de fabricantes de tanto renombre como Luca de Tena, de Sevilla; «Gal», de Madrid y Padró y Portabella y Germain, de Barcelona.

LAS INDUSTRIAS MECÁNICAS Y PRODUCTOS MANUFACTURADOS



La índole especial de esta crónica, muy diversa de la de un informe administrativo y no menos distanciada de la de un estudio técnico, justifica el que al planear el examen de las distintas Secciones de la Exposición, no hayamos tomado por norma la *Clasificación general de productos* adoptada por el Comité para la admisión de los mismos.

Hemos querido mejor dar una impresión al lector de cuanto contenía nuestro Certamen del Trabajo, siguiendo en cuanto ha sido posible, sin perjuicio de la claridad de nuestro relato, el orden de agrupación que los productos tuvieron por exigencias de la distribución de los Pabellones. Y con este método, si es que esto puede llamarse método, después de haber hablado de las industrias de alimentación que por la cuantía de sus Expositores era digna del primer rango, tratando de industrias, nos creemos ahora en el caso de dar cuenta de las que un epígrafe del catálogo denominaba Grandes Industrias.

Entre éstas la Minería es una de las que más importancia tienen en España, y si bien es verdad que en su implantación y en su desarrollo hemos sido tributarios del Extranjero, porque extranjeros han sido la mayor parte de los capitales aportados para la explotación de nuestras minas y extranjeros, en gran número, los que las han dirigido; disposiciones oficiales acertadas y el despertar del espíritu industrial de nuestro pueblo permiten hacer esperar una no lejana emancipación, sin que por eso dejemos de reconocer los grandes servicios que los Ingenieros y capitalistas extranjeros han prestado al país, poniendo en explotación muchas de nuestras abundantes minas.

Importantes instalaciones mineras podían verse en la Exposición. En la Sala cuarta del edificio de Escuelas contábanse más de una decena, entre las que pueden citarse el Sindicato Minero de Cartagena, la Compañía Minera de Sierra Mennera, la de las Minas de Ojos Negros, de Teruel; Carbones de la Nueva de Asturias, Compañía Española de Asfaltos de Vitoria, etc., etc.

La magnífica instalación de las Minas y Ferrocarril de Utrillas, en la que descollaba un tren completo de carga, figuraba en el Pabellón de Industrias.

El interés que para Aragón tiene esta empresa, constituida con capitales del



SALA DE MAQUINARIA

país (15.000.000 de pesetas), era motivo suficiente para llamar poderosamente la atención del público.

La fundación de esta Sociedad data de 1900 y la inauguración de su ferrocarril que une la cuenca minera con esta capital, mediante un recorrido de 125 kilómetros, se verificó en 30 de Septiembre de 1904.

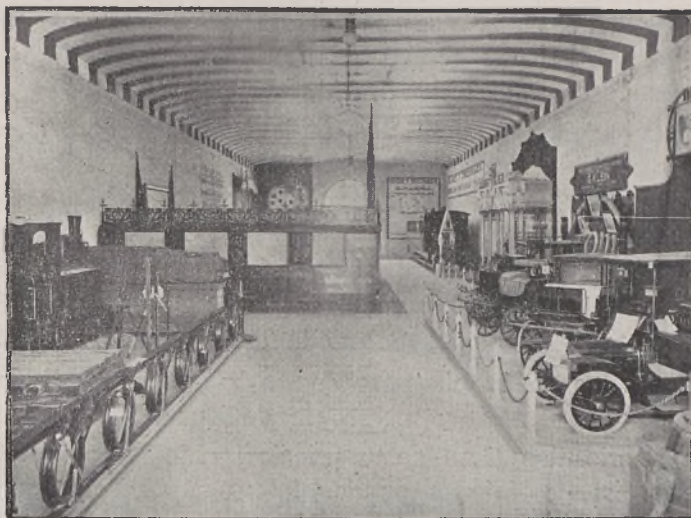
El carbón de Utrillas es inferior en potencia calorífica al de Asturias, único que se consumía en la región antes de explotarse aquellas minas; pero la economía que en la adquisición del primero ha encontrado la industria y que supone más de 15 pesetas por tonelada, ha facilitado á la Sociedad la conquista del mercado regional y lo ha extendido á otras comarcas, consiguiendo importantes contratos con otras empresas consumidoras que van consolidando con paso firme este negocio de tan vital interés para los aragoneses.

En industrias de tracción eran notables las instalaciones de Garde y Escoriaza, Mateo Lacarte y La Hispano-Suiza, de Barcelona.

La casa Garde y Escoriaza, de Zaragoza, es constructora de la mayor parte de los tranvías eléctricos que funcionan en España. Como modelo de su material de ferrocarriles presentó un coche con departamentos de varias clases.

Mateo Lacarte demostró lo adelantado que en España se encuentra la construcción de carruajes, exhibiendo varios modelos y especialmente una berlina-landolet de acabado corte, que ponía de relieve el desarrollo progresivo de sus importantes talleres.

España, que durante el año 1907 importó automóviles por valor de 1.564.000 pesetas, no ha aclimatado todavía en su territorio la industria automovilística; pero que ésta es una industria que tiene porvenir en el país, lo puso en evidencia la Hispano-Suiza, de Barcelona, con sus coches contruidos en las condiciones especiales que exigen nuestras deplorables carreteras; coches que tanta aceptación han tenido, lo mismo para el servicio de particulares que para los servicios públicos es-



PABELLÓN DE INDUSTRIAS

tablecidos en varias provincias y que tan rápido desarrollo han proporcionado á la fábrica barcelonesa.

La poderosa Compañía Trasatlántica respondió á la invitación del Comité con una lujosa instalación en la que podía apreciarse el fausto y comodidad con que se viaja en los buques de su importante flota mercante.

En maquinaria y motores había una brillante representación industrial. Corresponde figurar en primera línea á la Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona, que expuso diversos motores de los que construye, puestos en marcha, dando á su instalación un atractivo muy grande.

También llamaban la atención de los técnicos los motores á gas pobre de la Maquinaria y Metalurgia Aragonesa. Y en punto á maquinaria eléctrica se contaba con la Sociedad de Construcciones Mecánicas y Eléctricas de Barcelona, Industria Eléctrica de la misma Ciudad, la casa Javier García, de Zaragoza, y otras muchas, todas ellas de gran importancia.

Aparte del Pabellón de Máquinas podían encontrarse en este orden de industrias: de un lado la maquinaria agrícola que ocupaba casi toda la galería cubierta del cerramiento; de otro, algunas instalaciones sueltas y todas las Salas primera y segunda de los pisos bajos de los Palacios de Escuelas y La Caridad.

El incremento que ha tomado en estos últimos años el uso de las máquinas agrícolas en nuestro país, podía hacer esperar una buena concurrencia de esta clase de Expositores. En efecto, más de cuarenta se contaban en esta Sección. Bien es verdad que la mayor parte de la maquinaria la importamos, como lo demuestra el hecho de haber comprado España en 1907 por valor de 2.703.983 pesetas, casi la mitad de los Estados Unidos; pero también es cierto que importantes casas españolas dan gran impulso á esta rama de la producción. El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola de Madrid; la razón social Hijos de Averly, de Zaragoza; Ajueria Hermanos, de Araya; Pellicer y Juan, Ramón Mercier, Averly Montaud y García, de esta capital; etc., etc., tenían honrosa representación en esta parte del Concurso.

Como maquinaria de aplicación agrupábanse en la Sala primera del edificio de Escuelas hasta treinta Expositores. Como en nuestra Ciudad es grande el número de talleres de metalurgia, no es de extrañar que la tercera parte de estos Expositores fueran zaragozanos.

La fabricación de tejidos tuvo extraordinaria importancia en nuestra Exposición. Ocupó, además del claustro del piso principal del Palacio de Escuelas, las Salas números 8, 10, 14, 15, 16 y 17; y parte de la rotonda número 3, donde había instalaciones tan monumentales y notables como la de La España Industrial, de Barcelona.

Pasarían de ciento cincuenta el número de instalaciones, y en ellas estaban representadas principalmente Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Zaragoza.

El esfuerzo hecho por Sabadell para concurrir á nuestra Exposición es digno de la gratitud de los aragoneses, y merece le dediquemos algunas líneas.

El Gremio de Fabricantes tiene como principal objeto—como lo viene haciendo desde tiempo inmemorial—la defensa de los intereses agrícolas, comerciales é industriales de Sabadell, facilitando cuantos medios están á su alcance para lograr el mayor progreso en la ilustración industrial y artística del obrero, haciendo mantener entre los elementos de producción, capital y trabajo, la armonía necesaria para sostener y aumentar el nombre y fama que Sabadell tiene conquistado por su propio esfuerzo.

El Gremio de Fabricantes es algo así como la madre de todas las demás instituciones, tanto de carácter económico como industrial que existen y han existido en Sabadell y á esto es debido, así como también al celo é interés desplegado por los señores que forman la Junta Directiva de aquél que son los siguientes: Presidente, D. José Durán Camps; Vicepresidente, D. Modesto Durán; Vocales, D. Juan Sala y D. Ricardo Sampere; Tesorero, D. Mateo Brujas; Contador, don Ricardo Molins; Secretario, D. Carlos Rauset, y Administrador, D. Gabriel Casals; todos ellos llevan más de treinta años agremiados y se distinguen, no sólo por sus excepcionales prendas personales, sino también por sus prestigios y grandes conocimientos de los negocios.

Este Gremio supo organizar admirablemente la Sala que se destinó á los productos de aquella Ciudad y que recibió su nombre. El plano proyecto de instalación y decorado era obra del Profesor de la Escuela Industrial D. Juan Vila.

Las vitrinas eran elegantes y artísticas y la presentación de los géneros obedían á un gusto no muy común en esta clase de exhibiciones.

Sabadell no se limitó á exponer sus tejidos. Aportó todos los productos de su industria y además los trabajos de su notable Escuela.

La Escuela era una de las principales expositoras de la Sala que nos ocupa, pues sus alumnos exponían allí multitud de difíciles trabajos, estudios y proyectos que demuestran el grado envidiable de cultura que poseen, así como también la verdad de las enseñanzas teórico prácticas de los ilustrados Profesores encargados de las diversas clases.

Los alumnos de la clase de prácticas de tejido exponían artículos de chalequería, vestidos de señora, tapicería, piqués y una especialidad de mérito singular conocida por tejidos de *vuelta de gasa* que no ha expuesto ningún fabricante.

Es digna de mención especial la exposición de los artísticos muebles contruídos por los alumnos de la clase de ebanistería, que son unas verdaderas preciosidades y en donde el lujo y arte aparecen en amigable consorcio.

Fueron admirados también notables dibujos artísticos, acabadísimos trabajos de escultura, del natural.

Las Secciones de mecánicos y modelistas exponían una serie de proyectos de máquinas y modelos que les honran grandemente.

El éxito ha coronado los esfuerzos del Gremio, pues en la Exposición Regional de Madrid de 1874, obtuvo además del Premio de Honor un Diploma especial por el gusto y perfección de sus artículos; Diploma de Honor en la de Industrias Nacionales de Madrid (1897-98), Medalla de Oro en la Universal de Barcelona; Gran Premio en las de París (1889 y 1900) y la más alta recompensa que se concedió en la de Chicago (1893).

El Palacio de La Caridad dió albergue á la mayor parte de las que podemos llamar Pequeñas Industrias. Los muebles, las confecciones, el calzado, la ortopedia, los productos químicos y farmacéuticos, la papelería, fotografía é industrias artísticas, instrumentos de cuerda, curtidos, lanería, todas tuvieron su Sala correspondiente y en todas había que admirar la solicitud con que los industriales de toda España acudieron á nuestra Exposición sin regatear sacrificio alguno, y demostrando que nuestro pueblo es uno de los que más rápidamente se educan para luchar con éxito en las batallas de la competencia mundial.

Uno de los departamentos más frecuentados por los visitantes fué la Sala destinada en el Palacio de Escuelas á los pianos y órganos.

Las acreditadas marcas de Ortiz y Cussó y Casalí, de Barcelona, y los pianos de la Viuda de Perales y Carvajal, de Zaragoza, entre otros, figuraban en este Salón, y el magnífico órgano de voces humanas, que llamó la atención de Su Majestad el Rey, y fué después adquirido para el Casino de la Exposición. Con él se celebraban interesantes conciertos casi todas las tardes.

La casa Amezua de Azpeitia, es una de las que más honran la producción nacional.

Fundada en 1700 la casa Amezua, tuvo establecida durante veinte años su fábrica en Barcelona, habiéndola tenido antes en París. En ambos sitios logró tanta reputación y fama, que pronto los órganos Amezua fueron los preferidos por su factura original y perfecta.

La fábrica de Azpeitia está montada con arreglo á los últimos adelantos introducidos en nuestros tiempos modernos, siendo su producción anual de doce á catorce órganos, lo que, tratándose de construcciones de esta índole, representa una gran producción.

Los países que marchan á la cabeza de estas construcciones son Inglaterra, Francia, Alemania y España, donde desde los tiempos medioevales es tradicional su progreso. Cada uno de estos países tiene su tipo peculiar de órgano, y el señor Amezua, estudiándolos todos con suma detención é inteligencia, ha logrado conocer á fondo las propiedades características de cada uno de ellos y reunir las en un tipo especial de órgano de su exclusiva construcción.

Además de las que hemos nombrado en el curso de nuestra narración, acudieron muchas casas de gran crédito y nombradía en nuestra Patria, que con el sólo hecho de su presencia vinieron á honrar el Certamen y á asegurar su éxito, y obtuvieron todas ellas las altísimas recompensas que merecían. No obstante el temor de incurrir en omisiones, no intencionadas, hemos de recordar algunas que levantaron bonitos Pabellones particulares y otras que se distribuyeron por las diferentes Salas.



SALA DE SABADELL

De las primeras sobresalió la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, de capital de 38.750.000 pesetas, que tiene fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

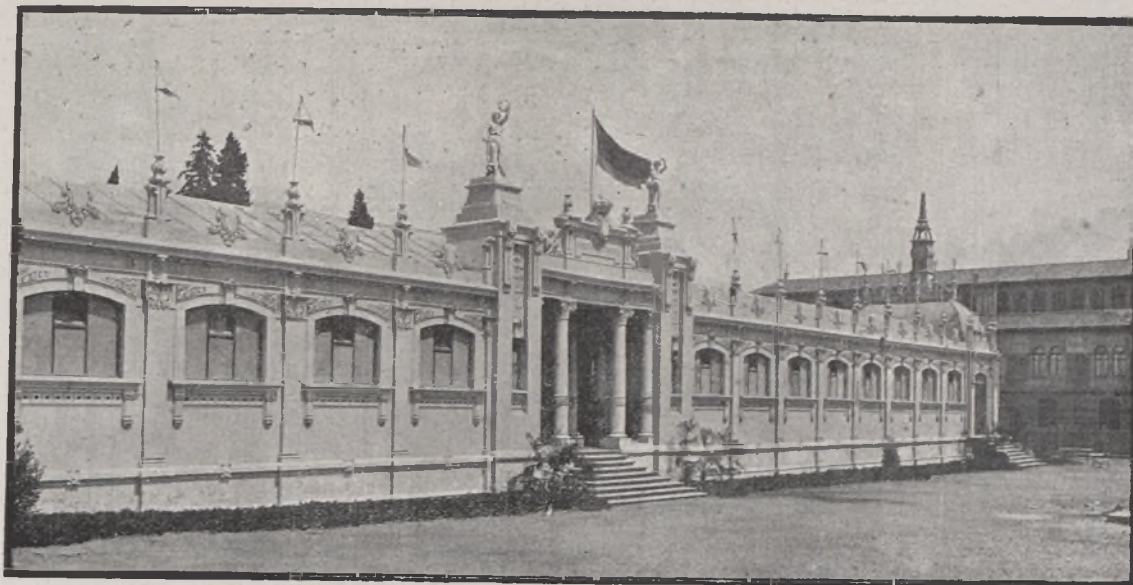
También tenían Pabellones propios:

«La Veneciana» Fábrica de Espejos de Zaragoza.

José Tayá, Padró é Hijo, Román Escofet de Barcelona; Otto Meden de Valencia; La Regeneración de Pamplona; Ecequiel González é Hijos y Oliván Hermanos de Zaragoza; Sociedad General de Industria y Comercio de Madrid; «La Zaragozana» Fábrica de Cervezas, La Cristalería Española, Tónico *Berry* de Tarragona; Champang *Mercedes* de Barbastro, y Gremio de Confiteros de Zaragoza.

En los departamentos generales se vieron, como industrias conocidísimas:

La Compañía General de Asfaltos y Portland de Barcelona y la Aragonesa de Portland Artificial. La Electro Metalúrgica del Ebro. La fábrica de armas de Schilling de Barcelona. La Cartuja de Burgos, con sus alfombras y tapices. Masrriera Hermanos de Barcelona, con sus artísticas joyas. La Industrial Química de Zaragoza. La Papelera Española de Bilbao y la de Luis Layana de Valencia. Corcho é Hijos de Santander, que ocupaba toda una Sala. La Cartuja de Sevilla. La Compañía Arrendataria de Tabacos. La Asociación General de Ganaderos del Reino. La Unión Resinera Española y la Resinera Extremeña. Butsen y Fradera de Barcelona. La Unión de Explosivos de Madrid y otras muchas, que constituían una verdadera ostentación de las fuerzas productoras del país y contribuyeron al renombre que alcanzó la Exposición por el número y calidad de sus concurrentes, especialmente en lo relacionado con la Industria Nacional.



PABELLÓN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Para concurrir á la Exposición Hispano-Francesa, el Ministerio de Fomento consignó un crédito de 100.000 pesetas y nombró Delegado Oficial en dicho Certamen al Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Excmo. Sr. D. José de Arce y Jurado, que con admirable acierto dirigió las importantes instalaciones del mencionado Centro Ministerial.

Las entidades oficiales que concurren fueron las siguientes:

Dependientes de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.

Escuela de Ingenieros Agrónomos, Estación de Patología Vegetal, Estación Agronómica, Granja Escuela Central, Granjas Escuelas de Agricultura de Zaragoza, Badajoz, Palencia, Barcelona, Coruña, Jaén, Valencia, Pamplona y Jerez de la Frontera; Estaciones Enológicas de Villafranca del Panadés y de Haro; Estación Sericícola de Murcia; Escuelas de Ingenieros de Montes y Minas y Piscifactoría Central.

Dependientes de la Dirección de Obras Públicas:

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Canal de Aragón y Cataluña.

Al hablar de la descripción de la Exposición, hemos consignado la que hace referencia al edificio que sirvió de albergue á las instalaciones del Ministerio de Fomento, levantado según los planos del Arquitecto D. Carlos Gato y Soldevilla. Ahora, en la forma sintética que exige la índole de nuestra labor, trataremos de dar una idea de los notables trabajos agrupados en las diversas Secciones, que pusieron de relieve la altura envidiable á que se mantiene la ingeniería oficial de España en todos sus ramos.

SECCIÓN DE AGRICULTURA

El primer Centro que figuraba en esta Sección era la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, creada por Real Decreto de 1.º de Septiembre de 1885, que en un principio fué instalada en la Casa de Campo llamada *La Flamenca*, perteneciente al Real Heredamiento de Aranjuez, y al restablecerse en 1869 fué trasladada á la posesión de *La Florida*, en los alrededores de Madrid, mejorando su situación y condiciones.

La Escuela de Ingenieros Agrónomos ostenta más de veinte recompensas obtenidas en anteriores Exposiciones Españolas y en las Universales de Viena, 1873 y París, 1878.

Los objetos presentados por este Centro procedían de su material de enseñanza y de los trabajos de sus profesores y alumnos, entre los que se veían: el plano de la Escuela y terrenos anejos; colecciones de anatomía vegetal y animal; modelos de cristalografía; muestras de semillas de la colección de enseñanza; cuadros gráficos relacionados con diversas prácticas de enseñanza y de experiencias en los campos; modelos de receptores hidráulicos; modelos de mecánica agrícola, y la colección de obras publicadas por los Profesores de la Escuela Especial del Cuerpo.

La Estación de Patología Vegetal, que formaba parte del Instituto Agrícola de Alfonso XII, y se fundó con objeto de clasificar las especies vegetales y animales que atacan á las plantas, estudiar su biología y determinar los procedimientos para su destrucción, concurrió con cincuenta y ocho frascos de ejemplares de dichas especies y plantas atacadas, una estufa para avivación de insectos y doce cuadros con estudios de patología y micrografía.

La Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, dedicada al análisis y la experimentación para el servicio del Estado y consulta para el público, exhibió una colección de planos y estados, relativos á experiencias de cultivos y datos meteorológicos, y ciento diez y ocho frascos conteniendo volúmenes de granos de diversas especies proporcionales á la producción obtenida en cultivos con abono y sin él.

La Granja Escuela Central de Agricultura se halla instalada en la posesión denominada *La Florida* y *La Moncloa* (Madrid), ocupando una extensión de 353,31,64 hectáreas.

Este importantísimo Centro, además de servir para dar la enseñanza práctica á los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, tiene por objeto difundir las prácticas agrícolas sancionadas por la experiencia, dar instrucción teórico práctica á los obreros, establecer campos de experimentación y de demostración, estudiar las industrias agrícolas que se hallen implantadas en la región y cuanto se relacione con la Ganadería para llevar á los pueblos los progresos constantes de la Ciencia Agronómica.

Esta dependencia concurrió con los objetos que á continuación se expresan: Plano de la posesión en que se halla instalada; Fotografías de las dependencias de la Granja; Fotografías de diversos ejemplares de ganados de la notable Sección Pecuaria que posee; ejemplos de raciones alimenticias en nueve urnas; muestras de semillas recolectadas en el establecimiento; muestras de vinos elaborados en la Granja; tres pulverizadores para el tratamiento de enfermedades fitoparasitarias; colección de vellones de lana obtenidas en el establecimiento.

La Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza tuvo su origen en el Real Decreto de fecha 14 de Mayo de 1881.

La Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, penetrada de la importancia que el establecimiento de una Granja había de tener para la transformación de la Agricultura aragonesa, lo solicitó así del Ministro de Fomento, ofreciendo la finca y cuanto fuera necesario para instalar el nuevo Centro. Consecuencia de esto fué la concesión á Zaragoza de una Granja-Modelo en virtud de un Real Decreto que lleva la fecha 23 de Septiembre de 1881 y la firma del Excmo. Sr. D. José Luis Albareda, entonces Ministro de Fomento.

Creado el Centro, comenzó su período de instalación que fué largo, trabajoso y difícil.

Más de un año transcurrió hasta que pudieron comenzarse las construcciones, que empezaron por el Pabellón de Máquinas, al cual siguió la cimentación del destinado á habitación de los alumnos cuya primera piedra colocó el día 21 de Octubre de 1882 S. M. el Rey Don Alfonso XII, continuando la edificación con gran lentitud.

Desde el año 1887 se normalizó la vida de la Granja, encargándose el Estado de su sostenimiento.

En 26 de Octubre de 1888 entregó la Diputación la finca y edificios construídos, obligándose á terminar los que aun faltaban. En el acta de entrega aparece la finca con un valor de 107.711 pesetas y las construcciones con el de 251.874, ó sea un total de 359.585 pesetas.

La antigua Granja-Modelo, hoy Escuela Práctica Regional de Agricultura, está situada en la carretera del Bajo Aragón á cortísima distancia del tranvía de este nombre. Enclavada en el término ó pago de Miraflores, partida de Rabalete, riega sus tierras con aguas del Canal Imperial de Aragón y ocupa una extensión de 21,5058 hectáreas.

Posee además la Granja una extensión de 20 hectáreas de secano en el monte llamado de San Gregorio, cuyo terreno, de inferior calidad, se destina á ensayos de viña y cereales.

Los trabajos de cultivo están divididos en dos grandes secciones, una puramente experimental y otra demostrativa. Se estudian en la primera los problemas agrícolas, el cultivo de nuevas plantas, la elección de variedades, los efectos de diversas fórmulas de abonos, las ventajas de los distintos métodos de cultivo, las modificaciones convenientes en las alternativas de cosechas, etc.

Sirve el Campo de Demostración para poner de manifiesto los resultados económicos del cultivo y para ello se coloca la Granja en idénticas condiciones á las del agricultor que, dueño de un capital metálico lo destina á la industria agrícola, para obtener como es consiguiente un beneficio industrial. Para demostrar la cuantía de éste se lleva una contabilidad detallada en la que periódicamente se anotan, convenientemente clasificados por parcelas y plantas, todos y cada uno de los gastos ocurridos en su cultivo durante el año, lo cual permite conocer no sólo el resultado de la explotación en su conjunto, sino el beneficio ó la pérdida que cada planta haya podido proporcionar.

Las experiencias de ganadería se han referido á estudios de alimentación, á la comparación de las razas del país con algunas extranjeras y á las ventajas que el cruzamiento con éstas puede reportar. Tiende el establecimiento á facilitar la difusión y aumento del ganado de renta de diferentes especies por toda la Región, proporcionando gratuitamente á los agricultores los sementales que posee de diferentes razas de ganado lanar y de cerda.

Los trabajos de laboratorio son todos los necesarios para preparar ó completar



MINISTERIO DE FOMENTO.—SECCIÓN DE AGRICULTURA

los diversos estudios y experiencias del Establecimiento, pero su principal ocupación consiste en evacuar los servicios de análisis demandados por el público, que alcanzan número muy elevado y se refieren en gran parte á determinaciones de riqueza en materias fertilizantes. Alcanzan también en la actualidad importantes proporciones los análisis de tierra destinada á plantaciones de viña para la elección de la variedad adecuada.

La Granja de Zaragoza ha conseguido la transformación de la Agricultura regional. Propagó en primer término los abonos minerales absolutamente desconocidos en la Región y acostumbró á los agricultores al uso racional de los mismos empleando primeras materias, siendo hoy generalmente utilizados en esta forma.

Después de repetidos ensayos, realizados durante muchos años y confirmados por los agricultores, se introdujo el cultivo de la remolacha, quedando implantada, merced á las gestiones de la Granja la industria azucarera en Aragón. También ha dado á conocer la utilización de las pulpas de azucarería y de algunos otros residuos industriales.

El trébol rojo es planta introducida por la Granja, como lo han sido algunas otras de menor importancia.

También ha propagado el Establecimiento, el empleo de los arados de vertedera de los tipos Jaén y Bravante, consiguiendo además la construcción de estos apa-



MINISTERIO DE FOMENTO.—SECCIÓN DE AGRICULTURA

ratos en Zaragoza, centro hoy ya importante de la fabricación de material agrícola, así como en otros puntos de la Región.

La labor más trascendental realizada por la Granja, ha sido la enseñanza agrícola secundaria, que ha venido sucediéndose sin intermitencias, con carácter oficial ó sin él, consiguiéndose con ella formar un importante núcleo de agricultores que asistiendo á sus aulas oficial ó privadamente, siguiendo después en constante relación con este centro y poniendo en práctica con fe y entusiasmo sus enseñanzas y consejos, son hoy modelo de labradores y propagan por toda la Región las más perfectas prácticas de cultivo.

La Granja de Zaragoza no ha olvidado un sólo momento que su misión principal es servir los intereses del público agrícola y en cumplirla ha puesto y pone su mayor afán y empeño, procurando atraer á los agricultores, que tienen abiertas las puertas de este Centro sin limitación alguna y disponen en todo momento del personal para facilitarles cuantos datos, antecedentes y noticias solicitan.

A continuación se enumeran los objetos presentados por este establecimiento:
Copa donada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII á la Granja de Zaragoza con motivo del XXV aniversario de su fundación.

Diversos planos de la finca.

Corte vertical del terreno de la Granja.

Colección de fotografías de edificios, material y ganados del Establecimiento.
Cuadros de rendimientos y resultados económicos del Campo de Demostración.
Dos frascos que contenían el primer azúcar de remolacha obtenido en la región aragonesa y turbina de laboratorio que sirvió para su extracción.
Colección de semillas producidas por la Granja.
Muestras de vinos elaborados en la misma y miel obtenida en sus colmenas.
Las demás Granjas y Estaciones citadas más arriba exhibieron también sus productos y trabajos técnicos.

EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

La instalación de este ilustrado Cuerpo contaba con completísimas colecciones de troncos de madera dispuestos para su estudio orgánico; cuadros representando las especies leñosas más importantes de la provincia de Madrid; marcos de madera en todas sus especies: valenciano, castellano, de Santander y de marina; muestras de carbones, ciscos y cenizas; y muy especialmente un muestrario de piezas, útiles y herramientas, que daban á conocer la importancia grandísima que en España tiene la industria corcho-taponera.

El corcho es uno de los productos de la Península Ibérica que mayor valor ha tenido desde mediados del siglo XIX, y, creciendo sus numerosas aplicaciones de día en día, constituye el aprovechamiento y transformación de esta corteza una de las industrias forestales más importantes de España.

Bordean los alcornoques la costa occidental del Mediterráneo y, pasado el Estrecho de Gibraltar, ocupan notables extensiones en la provincia de Huelva, en algunas del interior (Cáceres, Sevilla, Zamora, etc.) y en Portugal.

El área total de los alcornoques en España es de 300 000 hectáreas próximamente, correspondiendo, por orden de mayor á menor extensión, á las de Gerona (80.000), Huelva (54.000), Cáceres (32.500), Sevilla (28.000), Cádiz (20.000), Ciudad Real (11.500), Córdoba (9.500), Málaga (9.450), y el resto á otras diez provincias, algunas en cantidad poco apreciable.

El corcho de nuestros montes es superior al de Argelia, por su finura y compacidad, haciéndole preferible y hasta el único apropiado para la fabricación de tapones con destino al embotellado de vinos espumosos. En este concepto, los tapones de corcho originan, además del consumo interior, una exportación que algún año ha llegado á 50 millones de pesetas; y la fabricación corchera en general, desde el que cuida y arranca la corteza hasta el que embala los tapones y demás objetos que se envían al Comercio, ocupa más de 200.000 individuos, repartidos principalmente en las provincias de Cataluña, Andalucía y Extremadura. Los alcornoques ordenados ocupan una superficie de 35.000 hectáreas.

Podía también examinarse el Herbario de San Lorenzo de El Escorial que comprende la Flora vascular de la indicada Región, representada por mil sesenta y dos especies, correspondientes á noventa y cuatro familias las fanerógamas y á dos las criptógamas, número que representa más de la quinta parte de las plantas vasculares de España. En la *Revista de Montes*, correspondiente al año de 1899, publicó D. José Secall, Profesor de Botánica de la Escuela Especial del Cuerpo, un catálogo detallado de esta colección.

El Servicio de Ordenación de Montes presentó trabajos de su competencia y la Inspección de Repoblaciones Forestales y Piscícolas, cuadros con algunas de las

plantas aplicadas á la fijación de dunas y repoblación forestal, siendo de notar la curiosa instalación de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra, con sus magníficos ejemplares de gérmenes de truchas y salmones, jaramugos ó alevines, salmones y truchas de diversas edades, peces y crustáceos que sirven de alimento á los solmónidos, enemigos de estas especies; y finalmente el arsenal de aparatos destinados á las diversas operaciones á que da lugar la cría, transporte y extracción de estos utilísimos seres del reino animal.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

El departamento destinado á los objetos expuestos por esta Escuela era uno de los que mayores atracciones tenía para el público. La serie de modelos de máquinas, obras, etc., resultaba una elocuente lección de cosas que aun al más profano haría comprender ó vislumbrar el valor científico de aquellas construcciones atrevidas, que ante sus ojos se presentaban reproducidas en pequeña escala, y la importancia social que tienen las obras de ingeniería; importancia que muchas veces no apreciamos en el tráfico de la vida, pues al atravesar, por ejemplo, un puente que pone en comunicación dos comarcas y salva un peligroso cauce, apoyando en las orillas los extremos de su graciosa y afiligranada barandilla ó los brazos de sus arcos gigantescos, no nos paramos á pensar en la comodidad que nos proporciona, los problemas que nos resuelve y los esfuerzos que desde la concepción del proyecto hasta su completa realización ha costado; pero estas reflexiones que, en el vagar de la existencia cotidiana no nos ocurren, avasallan nuestra imaginación cuando recorremos reposadamente las galerías de una Exposición y nos paramos á admirar el modelo de aquel puente que se nos presenta como un juguete, en el que fácilmente abarcamos de una mirada toda su belleza y todas sus condiciones técnicas, aun cuando no alcancemos á comprenderlas por nuestra ignorancia en las artes de ingeniería.

La Escuela de Caminos, con sus ciento veintinueve trabajos y modelos, aparte algunas fotografías y dibujos, daba una muestra gallarda de la labor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

No nos detendremos á enumerar todos los objetos expuestos. Lo mismo en las Secciones de Estereotomía, máquinas, materiales y modelos de construcción, que en las de obras construídas, había mucho que estudiar y admirar, pero dejamos esto para los técnicos, limitándonos á dar las noticias y datos que hemos adquirido de las obras reproducidas en los modelos que juzgamos de mayor interés, por afectar á la Región aragonesa ó por haber llamado nuestra atención con preferencia, sin que queramos decir que nuestro criterio sea el más conveniente para esta clase de descripciones.

En la Sección de Cimientos, Puentes y Túneles, podía verse el puente de «El Grado» sobre el río Cinca, en la carretera de Barbastro á la frontera (provincia de Huesca).

Su longitud es de 70 metros y su ancho 6, hallándose el tablero del puente á 35 metros de altura sobre el fondo del cauce.

Consta de un sólo tramo metálico en arco (de 68 metros de cuerda y 7'58 metros de flecha), con sólidos estribos de fábrica.

El tramo metálico está formado por cuatro cerchas, constituídas por un arco y



MINISTERIO DE FOMENTO.—CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

un larguero superior (sobre el que insiste el tablero), enlazados ambos elementos por montantes y cruces de San Andrés; los puntos de cruzamiento de estas últimas están unidos por una pieza, cuyos extremos se amarran sólidamente á la fábrica de los estribos.

El arriostramiento de las cerchas entre sí, á más del que proporciona el tablero, se verifica por cruces de San Andrés.

El tablero está formado por viguetas, á las que se unen placas bombeadas, sobre las que se apoya el pavimento.

Los arcos se apoyan sobre los estribos por intermedio de consolas de fundición, y los largueros se enlazan sólidamente á ellos por medio de tirantes metálicos de amarre, que los atraviesan en todo su espesor y que se unen á piezas de hierro fundido, fuertemente sujetas al paramento interior de dichos estribos.

La gran altura del puente sobre el cauce y lo abrupto de las márgenes, hicieron imposible la construcción de andamiajes y cimbras, siendo éste uno de los primeros puentes de Europa, cuyo montaje se ha hecho por medio de pescantes.—Escala del modelo, 1 : 50.

Proyecto del Ingeniero de Caminos D. Joaquín Pano.

Como obras de riegos figuraban:

Esclusas de Valdegurriana en el Canal Imperial de Aragón; situadas en el barranco denominado de Gurriana y constituidas por un grupo de cuatro esclusas iguales, cuyas dimensiones son: ancho de las puertas, 20 pies; en el centro, 50 pies; longitud de puerta á puerta, 108 pies; altura de cada salto, 10 pies; altura de las esclusas, contando con los saltos, 23 pies.

Por la mala calidad del terreno, se fundaron las tres primeras esclusas sobre

emparrillado de gruesos maderos y la última sobre pilotaje, habiendo profundizado sus cimientos hasta 18 pies.

Toda esta obra se compone de 2.376 toesas cúbicas de mampostería y 117.222 pies cúbicos de sillería.

A la derecha de la primera esclusa está unida la casa de compuertas ó almenara, llamada de San Bernardo, que servía para dar curso á las aguas por un contracanal, cuando no se usaban las esclusas.

Estas esclusas están hoy totalmente destruídas.

Los datos que anteceden están tomados de la obra titulada *Descripción de los Canales Imperial de Aragón y Real de Tauste*, escrita por el Conde de Sástago, protector de ambos Canales, publicada por D. Francisco Magallón, en Zaragoza, el año 1706.

El Pantano de Cueva Foradada. Detalle de un cajón-molde para la construcción del muro ataguía.—Escala del modelo, 1:10.

El Pantano de Cueva Foradada se construye sobre el río Martín (provincia de Teruel), término municipal de Oliete.

La capacidad del embalse es de 28.000.000 de metros cúbicos.

La presa en construcción es de fábrica; su macizo se compone de dos partes, una superior al lecho actual del río, de 45 metros de altura, y otra inferior al mismo, hasta alcanzar el primitivo lecho de roca con una profundidad mínima de 12 metros y máxima de 16, reconocida con las sondas rotatorias. El espesor de la base en la primera parte es de 41 metros y en la segunda de 45. La longitud de la coronación de la presa es de 129,10 metros.

El destino de este pantano es asegurar los riegos actuales y ampliar la zona regable, beneficiando en conjunto 10.000 hectáreas de terreno en las provincias de Teruel y Zaragoza.

La cimentación y construcción del macizo inferior de la presa se ejecuta de la manera siguiente: se construyen dos muros ataguías, que encierran todo el macizo inferior de la presa y formarán parte de él; su trazado es el de muros con contrafuertes dispuestos para resistir el empuje de los terrenos de acarreo atravesados al vaciar los contenidos entre los dos muros.

Cada muro ataguía se subdivide en cajones, que son solidarios por la armadura metálica y por la trabazón del hormigón, formando una viga al terminarse una hilada; durante la ejecución de un cajón sus paredes exteriores resisten apoyadas sobre los tabiques, independientemente de los continuos el empuje de la zona de terreno que los afecta. El procedimiento que se sigue es el de pozos revestidos por hiladas sucesivas, permaneciendo fijas las superiores ya construídas, que se ligan á las inferiores en construcción por la adherencia de los hormigones fuertemente apisonados y por varillas metálicas verticales embebidas atravesando dos hiladas sucesivas.

La ejecución se lleva á cabo á través de gravas y arenas, completamente empapadas de agua que exigen entibación previa.

Uno de los muros ataguías citados, el de aguas abajo, es el que se representa en el modelo, reproduciendo la marcha y detalles de los trabajos.

Proyecto del Ingeniero de Caminos D. Cayetano Ubeda.

El Pantano de Mezalocha. Disposición de la presa, aliviadero de superficie y obras accesorias.—Escala del modelo, 1:100. Detalles de los desagües de fondo.—Escala del modelo, 1:10. Detalle del distributor de un crik hidráulico.



El Pantano de Mezalocha, construido en el río Huerva, junto al pueblo de este nombre, en la provincia de Zaragoza, ha sido llevado á cabo por la Junta del Canal Imperial de Aragón.

Las obras realizadas por administración se empezaron á mediados de Noviembre de 1896 y en 9 de Noviembre de 1903.

La División de Trabajos Hidráulicos del Ebro recibió las obras, é inmediatamente la Junta del referido Canal hizo entrega de ellas al Sindicato de Riegos del Río Huerva, el que desde aquel momento ha venido disfrutando sin interrupción de los incalculables beneficios que el pantano reporta.

El volumen de agua embalsada es de unos tres millones y medio de metros cúbicos, y la extensión total de la zona regable se eleva á unas 2.000 hectáreas de tierra, en su mayor parte de excelente calidad, destinada principalmente al cultivo de trigo, maíz, alfalfa, trébol y remolacha azucarera.

La presa tiene desde el lecho del río hasta la coronación 27 metros. El paramento interior es vertical y el exterior inclinado. Su espesor en la base es de 20'20 metros.

El aliviadero de superficie tiene una longitud de 64 metros, pudiendo ser de tres el espesor de la lámina vertiente. Tiene dos desagües de fondo en el centro de la presa, los cuales se interceptan por medio de compuertas formadas con hierros laminados y chapas de acero. La maniohra de estas compuertas se efectúa por medio de criks hidráulicos, situados sobre ellas en cámaras dispuestas en el interior de la presa.

Las aguas para los riegos se suministran por medio de un tubo de fundición de 0'60 metros de diámetro interior, que se intercepta por medio de llaves de paso del tipo de las empleadas en el abastecimiento de poblaciones.

Proyecto del Ingeniero de Caminos D. Antonio Lasierra.

En abastecimiento de aguas podía estudiarse el *segundo depósito de aguas* del Canal de Isabel II de Madrid.

Su cabida es de 180.000 metros cúbicos, siendo sus dimensiones interiores de 140 metros por 210.

El muro divisorio es perpendicular á los lados mayores y divide el depósito en dos partes exactamente iguales, que pueden considerarse para el servicio como dos depósitos independientes, para que á voluntad puedan ponerse en comunicación por medio de tubos provistos de llaves, que están colocados á alturas diferentes.

Los muros de recinto, aunque todos de igual altura, son de diferente espesor, por estar los del N. y E. enterrados y en desmonte; el del Sur está en parte en desmonte y en parte conteniendo un terraplén, y el que mira á Occidente descubierto por su cara exterior y es el que forma la fachada del depósito.

Al muro divisorio se le ha dado el espesor necesario para sostener el empuje de más de seis metros y medio de altura de agua, en el caso de que uno de los compartimientos esté vacío y el otro completamente lleno. Contribuyen á su estabilidad las filas de arcos transversales, que le sirven como de botareles.

Tanto los muros de recinto como el divisorio están dispuestos con talud interior, formando una gradería que establece tres órdenes á diferentes alturas, por los cuales se puede recorrer por dentro el depósito, aun cuando esté cargado en parte. Además del muro divisorio se estableció en cada compartimiento del depósito un muro-estribo para las bóvedas de la cubierta, el cual está calado por arcos que permiten la comunicación del agua entre los espacios que deja á ambos lados.



MINISTERIO DE FOMENTO.—ESCUELA DE CAMINOS

El pavimento ó solera está formado por una capa de hormigón hidráulico de medio metro de espesor.

La cubierta del depósito se compone de una serie de bóvedas de ladrillo, apoyadas sobre filas de arcadas, que descansan en 1.040 pilares de granito, de base cuadrada, situados en los vértices de una cuadrícula de cinco metros de lado. Estos pilares están cimentados sobre macizos de hormigón de base cuadrada, de dos metros de lado; sobre este macizo se apoya un sillar de 0,30 metros de altura.—Escala del modelo, 1 : 200.

Son autores del proyecto los Ingenieros D. Juan Rivera y D. José Morer.

En la Sección de *Puertos y señales marítimas*, aparte los faros de la Isla de Buda (Tarragona), Alicante, Cabo de Finisterre y de la Isla de Tabarca y el nuevo rompeolas del Puerto de Barcelona, con detalle de uno de los cajones que sirven de basamento al espaldón; había el Muelle Norte del Puerto de Huelva, aparato de hinca y andamio para el montaje; longitud del muelle, 250 metros; ancho del muelle, 21 metros; viaducto en curva que lo une á tierra: desarrollo, 325 metros; radio, 180 metros.

Está formado el tablero por vigas y viguetas de acero, sostenido por columnas de fundición, calzadas con roscas Mitchell, cuyas hélices tienen 1,60 metros de diámetro.

El aparato de hinca consiste en un cabrestante eléctrico colocado á popa del andamio, que acciona sobre tres volantes á los que se unen los husillos enlazados á las columnas, facilitándose la operación inyectando agua á presión.

El andamio está constituido esencialmente por vigas laterales de 5,6 metros de

altura, unidas por sus cabezas superiores é inferiores por medio de fuertes riostras trianguladas.

Para que el andamio, apoyándose en los tramos ya construídos, avance hasta alcanzar la palizada siguiente, que dista 6,25 metros, y agregando 0,50 metros para que el apoyo no quede en el mismo extremo del tramo, más 5 metros de separación entre apoyos y 2,10 metros que son necesarios para sostener los aparatos de hinca, y por último, el brazo de palanca del contrapeso necesario para que éste no sea muy grande, resulta para longitud total de las vigas principales 23 metros. El peso total del andamio con sus aparatos y contrapeso, es de unas 80 toneladas.

Para facilitar el montaje de los tramos metálicos, toda la parte volada del andamio va libre de riostras por la parte inferior, y de este modo cada tramo, compuesto de tres vigas y diez viguetas, armado y remachado en tierra, se llevaba en una balsa que era colocada entre las columnas, izándole después por medio de una gran polea colgada de la parte alta del andamio, cuya cuerda era arrollada al cabrestante, logrando de este modo, con gran facilidad, colocar el tramo completo sobre las columnas ya clavadas.

Para correr el andamio á medida que la construcción del muelle avanzaba, está provisto de seis rodillos con fuertes pestañas, que lo guía sobre las vigas que forman el tablero, imprimiéndose el movimiento por medio de aparejos enlazados al cabrestante eléctrico y á la parte ya construída de la obra, habiéndose conseguido transportar el andamio con una velocidad de 0,017 metros por segundo.—Escala del modelo, 1:10.

Proyecto del Ingeniero de Caminos, Director de las obras del puerto, D. Francisco Montenegro.

EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

Esta obra colosal que ha de asegurar la prosperidad de la comarca aragonesa de La Litera, beneficiando con sus riegos 105.000 hectáreas de terreno, no podía faltar en nuestra Exposición, aunque no fuera más que para servir de ejemplo á España entera, que tiene su redención en la política hidráulica.

Aparte de esto, unas obras que como el Sifón del Sosa han adquirido nombradía universal, siendo objeto de estudio por parte de notables Ingenieros de muchas naciones que han venido exclusivamente á visitarlas, no debía quedar relegada al olvido en el momento que nuestra Nación iba á mostrar su potencialidad para el trabajo en un Certamen de carácter internacional.

Con muy buen acuerdo, los encargados de esta instalación eligieron un local exclusivo, un saloncito dentro del Pabellón de Fomento y en su parte posterior en el que de una manera artística y obedeciendo á un plan metódico y discreto, desarrollaron ante la vista del visitante todo el plan de la obra, presentado por medio de una exposición mural y otra de modelos que daban una idea tangible de los menores detalles de los trazados y construcciones que forman parte del importantísimo Canal.

En la exposición mural por medio de planos, cuadros y fotografías podía seguirse paso á paso en una escala de $\frac{1}{50.000}$ el trazado general del Canal y toda la zona que comprende con sus principales accidentes. Tiene su partida en el río Esera, corriente la más elevada de todas las que limitan la zona, atraviesa la comarca literana, cuyas distintas mesetas y marcadas depresiones fertiliza con la red

de sus Canales derivados y acequias, y llegando al Noguera Ribagorzana y al Segre, lleva sus corrientes de agua á la enorme superficie de 149.000 hectáreas, con una zona regable, como hemos dicho, de 105.000.

En la exposición de modelos se podían examinar las obras que por considerarse excepcionales y de interés para el estudio en la Escuela de Caminos, han sido reproducidas.

De Sifones figuraban entre los modelos el del Puente Sifón del Sosa, puesto en servicio desde 1906, y el Sifón de Albelda, actualmente en construcción: constituyen ambas las obras de hormigón armado más importantes. Sus longitudes son de 1.090 metros y de 720 metros respectivamente, y soportan una carga máxima de 25 y 30 metros; el Sifón del Sosa se compone de dos tubos de 3,80 metros de diámetro interior y 0,20 de espesor, y el de Albelda está formado por un sólo tubo de igual espesor, de cuatro metros de diámetro en su interior, guardando estas Secciones relación con sus gastos: estos son, para la pérdida de carga normal, de 35 y 17 metros cúbicos por segundo, respectivamente.

Difieren ambos sifones en su disposición general. El del Sosa, compuesto de dos ramas, salva las depresiones de ambas por medio de Puentes-Sifón construídos en los cauces del Sosa y Ribabona; el Sifón de Albelda, de una sola rama, se apoya directamente sobre el valle, quedando enterrado en el fondo del mismo.

Como modelos de acueductos y cajeros se presentaban varios del gran número de obras de esta clase construídos en el Canal y que pueden referirse á tres tipos: cajeros apoyándose sobre fábricas ordinarias (muros y bóvedas), cajeros con solera sobre palizadas, constituyendo los verdaderos acueductos de hormigón armado, y cajeros-vigas sobre apoyos de fábrica.

También se veía el túnel artificial de Gorgafonda, obra especial y única que proporciona un ejemplo de lo que con el hormigón armado puede llegar á alcanzarse.

Entre los modelos de obras especiales debe citarse la presa de derivación y toma de agua, cuyo emplazamiento fué objeto de un detenido estudio de la cuenca del Esera; y además de esta presa, el vertedero regulador de agua salada, rápidos de agua, derivaciones, cauces artificiales y otras complementarias.

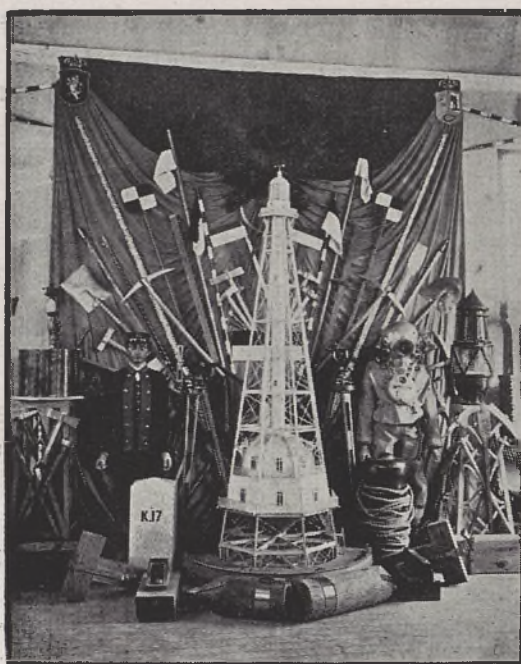
Llévase invertidas en el coste del Canal de Aragón y Cataluña 32 millones de pesetas, incluyendo los gastos de explotación que desde 1906 exigen los riegos.

Esta cifra nos da hecho el mejor argumento demostrativo de la importancia de esta empresa. Pero debe ponerse en relación con la potencia de riego calculado al Canal para llegar al convencimiento de que su coste está en perfecta relación con los beneficios que de la obra han de obtener los pueblos comprendidos en su trazado.

Se admite que la superficie total regable—105.000 hectáreas—se rebaja en 7.000 hectáreas por pueblos, caminos, cauces, azarbes, terrenos de malas condiciones, etcétera, limitando el riego efectivo á 98.000 hectáreas. Estas se distribuyen del modo siguiente: cultivo de cereales, 68.000; olivar y viñedo, 15.000; huertas, cultivo intensivo, 15.000; total, 98.000.

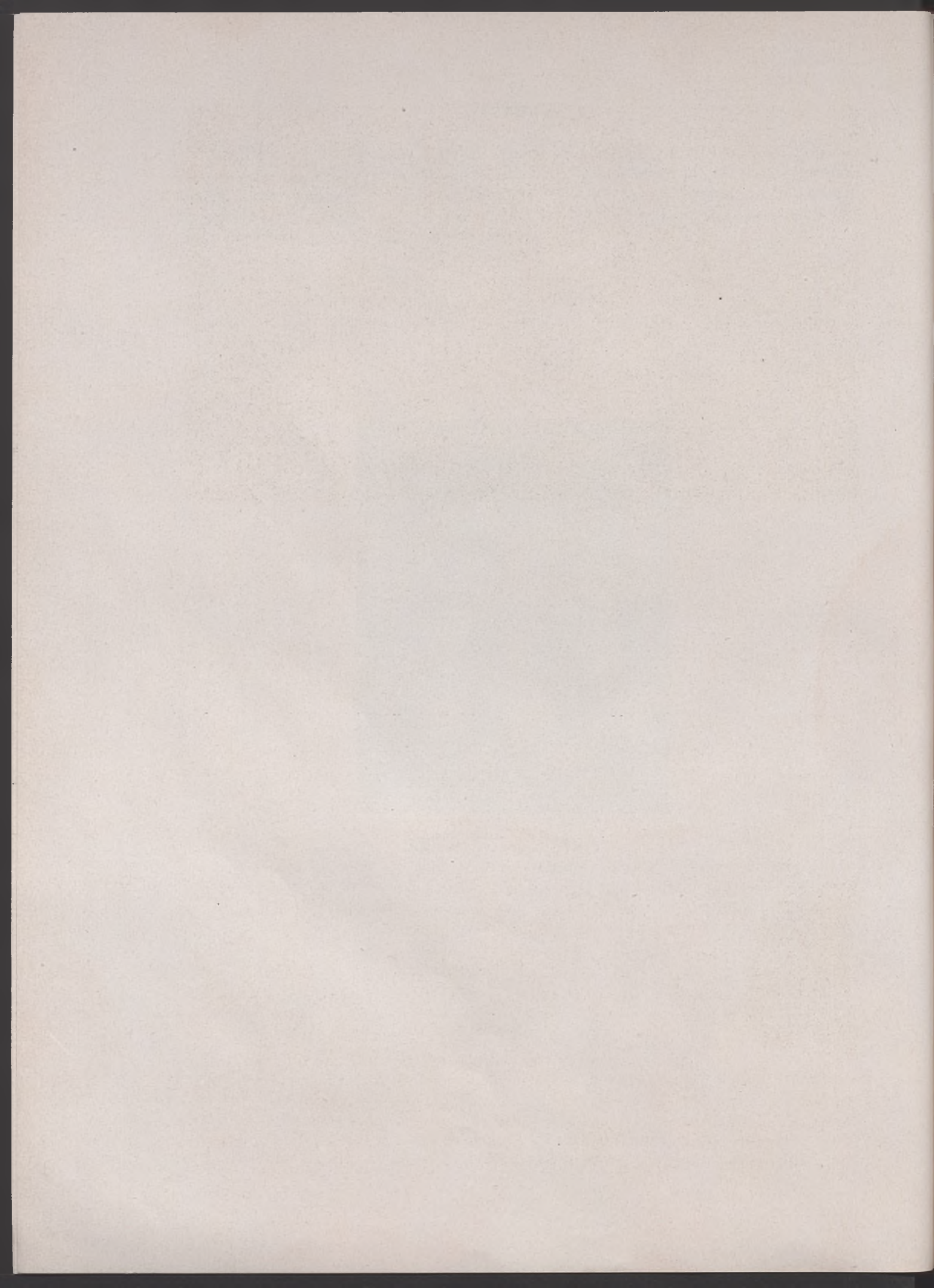
Se supone que de las 68.000 hectáreas, se siembran anualmente 55.000 de cereales de invierno, dejando en barbecho 13.000 que se preparan para cereales de verano, hortalizas y forrajes tempranos. De éstas 13.000, se siembran 10.000 y una vez hecha la siega, se preparan y siembran otras 10.000 de las que han dado cereales para hortalizas y forrajes tardíos, lo cual supone un cultivo anual de 105.000 hectáreas con los riegos que se tienen calculados.

No terminaremos el examen de las instalaciones con que el Ministerio de Fomento contribuyó al mejor éxito de la Exposición Hispano-Francesa, sin hacer constar nuestro reconocimiento al Ingeniero Delegado Sr. Arce y al Director de la Granja de Zaragoza D. Miguel Padilla, por los datos que nos han proporcionado para el mejor desempeño de nuestra modesta tarea.



MINISTERIO DE FOMENTO
ESCUELA DE CAMINOS

LA SECCIÓN FRANCESA





LA PARTICIPACIÓN DE FRANCIA

PRELIMINARES



DESDE el momento en que por mutuo acuerdo de los Comités de la Junta Magna del Centenario y de la Exposición, quedó definido el carácter de este Certamen, haciendo extensivo á los productos del país vecino los beneficios de concurrencia que debían gozar los nacionales, trataron los organizadores de nuestra obra, por todos los medios posibles, de asegurar la participación de Francia.

Dirigióse el Comité al Gobierno Español, rogándole invitase por la vía diplomática al de la República Francesa á concurrir á nuestra Exposición, invitación que fué aceptada con singulares muestras de agrado por los representantes del Estado Francés. Las facilidades otorgadas en todo momento durante el curso de estas negociaciones por los Señores Ministros de Negocios Extranjeros francés, Mr. Pichon y de Estado Sr. Allendesalazar, y Embajadores de Francia en Madrid, Mr. Revoil y de España en París, Sr. León y

Castillo, han hecho contraer al Comité de la Exposición una deuda de gratitud que nunca podrá pagar.

Como resultado de estas negociaciones fué convenida la forma en que Francia estaría representada en nuestra Fiesta Internacional y el Gobierno Francés confiaba los trabajos de organización á una Comisión especial elegida en el seno del Comité Francés de Exposiciones en el Extranjero, figurando como Delegado del Ministerio de Comercio Mr. Baudouin-Bugnet, Director del personal, al mismo tiempo que las Cámaras Francesas votaban un crédito extraordinario de 125.000 francos, para atender á los gastos que ocasionara la participación de su país en la Exposición Hispano-Francesa.

La Comisión especial de nuestra Sección Francesa estaba compuesta por los siguientes Señores:

COMMISSION D'ORGANISATION DE LA SECTION FRANÇAISE

PRÉSIDENT: Mr. Albert Viger, Sénateur, Président du Comité Agricole et Horticole français des Expositions Internationales, Membre d'Honneur du Comité français des Expositions à l'étranger.

PREMIER VICE-PRÉSIDENT: Mr. Lucien Layus, Directeur de l'*Annuaire Didot-Bottin*, Président de la Commission d'Initiative et d'Enquête du Comité français des Expositions à l'étranger, Conseiller du Commerce extérieur.

VICE-PRÉSIDENTS: Mr. Abel Chatenay, Horticulteur-pépiniériste, Secrétaire général de la Société Nationale d'Horticulture de France.

Mr. Jules Niclausse, Ingénieur-constructeur, Président de la Chambre Syndicale des Mécaniciens, Chaudronniers et Fondeurs de France.

Mr. Jules Prevet, Fabricant de conserves alimentaires, Président de l'Union des Syndicats de l'Alimentation en gros.

Mr. Marcel Vacher, Agronome, Membre de la Société Nationale d'Agriculture et du Conseil Supérieur de l'Agriculture.

Mr. Émile Marot, Ingénieur-constructeur, Maire de Niort, Président de la Chambre de Commerce des Deux-Sèvres.

Mr. Victor Révillon, Négociant en fourrures, Membre des Chambres de Commerce de New-York et de Montréal.

SECRÉTAIRE GÉNÉRAL: Mr. Joseph Stetten, Exportateur, Président de la Chambre Syndicale des Négociants-commissionnaires et du Commerce extérieur, Conseiller du Commerce extérieur.

SECRÉTAIRE GÉNÉRAL ADJOINT: Mr. Nombrot-Bruneau, Secrétaire général-adjoint de la Société Nationale d'Horticulture de France.

TRÉSORIER: Mr. Gaston Lefebvre-Albaret, Constructeur-mécanicien, Vice-Président de la Chambre Syndicale des constructeurs de machines agricoles.

SECRÉTAIRES: Mr. Gabriel Cognacq, Négociant (Maison de la *Samaritaine*).

Mr. Simoneton, Fabricant d'appareils et tissus à filtrer.

Mr. L. Soualle, Négociant en vins, Président du Syndicat du Commerce en gros des vins et spiritueux de l'Oise, Conseiller du Commerce extérieur.

Mr. Tissot, Constructeur de matériel agricole.

Mr. Philippe de Vilmorin, Président de la Chambre Syndicale des marchands grainiers français.



MR. JEAN CRUPPI
MINISTRO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA



Mr. Voitellier, Trésorier du Comité Agricole et Horticole français des Expositions Internationales.

MEMBRES DU COMITÉ D'ORGANISATION: Mr. Émile Dupont, Sénateur, Président du Comité français des Expositions à l'étranger.

Mr. Victor Lourties, Vice-Président du Sénat, Président d'Honneur du Comité français des Expositions à l'étranger.

Mr. Jules Hetzel, Vice-Président du Comité français des Expositions à l'étranger.

Mr. Alphonse Pinard, Maître de forges, Vice-Président du Comité français des Expositions à l'étranger.

Mr. G.-Roger Sandoz, Secrétaire général du Comité français des Expositions à l'étranger.

Mr. Gustave Kester, Trésorier du Comité français des Expositions à l'étranger.—Georges Amson.—A. Bajac.—Albert Barbier.—Léon Barbier.—Luis Bardin.—Louis Baudet.—René Berge.—Dr. Beurnier.—Bigard-Fabre.—Louis Bigaux.—Louis-Émile Bigorne.—André Bouilhet.—Paul Bourgeois.—Louis Braquenié.—G. Bruant.—Paul Cabaret.—Gustave Cahen.—Jules Cahen.—Georges Carette.—Ernest Carrière.—Caviolle-Dumoulin.—Ferdinand Cayeux.—Henri Chanée.—Charles Chapelle.—Eugène Chassaing.—Dr. Chervin.—Chevreau.—Émile Chouanard.—Maxime Clair.—Th.-Léon Corby.—Crepelle-Fontaine.—Dabat.—Darley-Renault.—Alexandre Darracq.—Jules Demaria.—Henri Derrevaux.—Albert Domange.—Maurice Douane.—Georges Duval.—Alfred Egrot.—Georges Ehrenberg.—Maurice Estieu.—Georges Fouquet.—Félix Gaudin.—Albert Gauthier-Villars.—Godard-Desmarest.—René Goyer.—Gravereau.—Jean Guiffrey.—John Hammond.—Louis Harant.—Alfred Hirsch.—Jean Hollande.—Charles Jeanselme.—Sylvain Jemont.—Henri Klotz.—Gustave Laguionie.—Laurent-Opin.—Albert Leloir.—Dr. Lepage Viger.—Dr. Maurice Leprince.—Léon Lindet.—Ernest Lipmann.—Léopold Louis-Dreyfus.—Magnier-Bedu.—Pierre Mainguet.—A. Mandeix.—Georges Mansard.—Paul Marescot.—Joseph Meyer.—Méry-Picard.—Charles Michel.—Millet Père.—E. Minard.—Hervey de Montmorency-Morres.—Mouilbau.—Neveu.—A. Nonin.—Octave Opoix.—Pichot.—Pinguet-Guindon.—Georges Racht.—Georges Radius.—A. Raynaud.—Ernest Ricois.—Denis Rivage.—Charles Salignat.—Seguin.—Adrien Senet.—Paul Templier.—Henri Teterger.—Albert Truffaut.—Henri Turpin.—Jules Vacherot.—Léon Vaguer.—Valentino.—Maurice Vermot.—Pierre Viala.—Vidal-Beaume.—Lucien Villeminot.—Georges Vinant.—Daniel Weil.

SECRÉTAIRE ADMINISTRATIF: Mr. Edmond de Brevans.

ARCHITECTE EN CHEF: Mr. Eugène-Ch. de Montarnal, Chef des services techniques du Comité français des Expositions à l'étranger.

ARCHITECTE ADJOINT: Mr. Félix Navarro, Architecte du palais de la Section française.

ARCHITECTE DE LA SECTION AGRICOLE: Mr. Henri Guillaume.

JARDINIER EN CHEF: Mr. Vacherot.

SECRÉTAIRE ADMINISTRATIF: Mr. Martel.

El punto de vista especial en que tenemos que colocarnos para hacer el estudio de la Sección Francesa, no veda, á nuestro parecer, el conocimiento de los trabajos de organización realizados por el Comité Francés, del Reglamento de la Sección, etc.; puntos que seguramente serán tratados en el *Rapport Général* que

dicho Comité acostumbra á publicar de todas las Exposiciones en que interviene y al que podrán acudir los que sientan curiosidad ó tengan precisión de conocerlos.

Sin embargo, no podemos pasar por alto ni dejar de tributar las alabanzas que merece el esfuerzo realizado por el Comité Francés, que en un espacio de cuatro ó cinco semanas supo organizar una Sección Comercial, Industrial y Agrícola, interesante y variada.

Era precisa, en realidad, toda la potencia organizadora del Comité Francés para que tal empresa pudiera llegar á buen fin en tan corto lapso de tiempo. Hay que reconocer que sólo un hombre de las condiciones de Mr. Viger, el Presidente de la Sección, Senador, Exministro de Agricultura, que goza de un prestigio y una autoridad indiscutibles entre los agricultores é industriales de máquinas agrícolas de su país, podía agrupar tan rápidamente á su alrededor los colaboradores necesarios para una manifestación tan genuina de la producción francesa.

De otra parte Mr. Layus, el Director del *Didot-Bottin*, al encargarse de la Vicepresidencia primera de la Sección y poner al servicio de la organización de la parte comercial é industrial su innegable competencia, hizo posible la realización de la obra total con la reunión de los 452 Expositores que respondieron al llamamiento del Comité.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN FRANCESA

Dando frente á la Gran Avenida Central se levantó el Pabellón Francés sobre un pequeño declive del terreno que permitía contemplar en toda su extensión su fachada principal de ochenta metros de longitud.

Era una construcción de planta de tipo lineal, con un saliente en el centro por la cara anterior y dos extremos, constituyendo un conjunto cubierto de unos 1.400 metros cuadrados, de los cuales correspondían 400 al *Salón de Honor*.

Su fachada de estilo clásico, tenía la portada central coronada con un frontón en semicírculo, así como las de los pabellones extremos, y estaban guarnecidas de columnas jónicas. En los entrepaños había decoración de listoncillos en armonía con los preciosos jardines de acceso al Pabellón, que extendiéndose en todo su frente, descendían aprovechando el desnivel del terreno, hasta el límite de la Avenida.

Los planos de conjunto de este edificio fueron trazados por el Arquitecto del Comité Francés Mr. Monternal.

El detalle y la dirección de la obra estuvieron á cargo del sabio Arquitecto español D. Félix Navarro. El trazado de los jardines fué planteado por el Jardínero de la villa de París Mr. Vacherot, siendo su trabajo calurosamente elogiado por los inteligentes y admirado en todo momento por el público que concurría á la Exposición.

Examinando el interior del Pabellón Francés, al penetrar por su portada del centro, lo primero que pisaba el visitante era el *Salón de Honor*; departamento de grandiosas proporciones, decorado con gusto y elegancia, en el que figuraban principalmente las instalaciones de mobiliario de lujo, joyería, obras de arte, etc.

Una hermosa reproducción de *Le chien couché* de H. Gardet, de la manufac-



PABELLÓN DE FRANCIA.—SALÓN DE HONOR

tura de Sévres, podía contemplarse á la entrada y en el centro emergía gallardo, artístico jarrón, firmado por Mericksay.

La estatua de la República de G. Delove, propiedad del Estado Francés, veíase en el testero del Salón, y completando su decoración pendían de los muros tapices con motivos campestres de *d'Aubusson (maison Bragnenié)* manufactura *d'Aubusson et Fétim (Creuse) et Maline-Belgique*.

Dos galerías á los costados del *Salón de Honor*, mostraban, aparte de otras instalaciones, las vitrinas de los grandes almacenes y principales casas de confección de París; y extendiéndose á derecha é izquierda del edificio comunicaban con los pabellones laterales, dedicado el uno á los productos de las colonias francesas y agrupándose en el otro, con preferencia, las representaciones de las industrias automovilísticas y de navegación y transportes.

La gran galería, que entre uno y otro de los pabellones laterales, extendiase en la parte posterior del edificio, formaba un espacioso salón con luz zenital que contenía el mayor número de instalaciones. La maquinaria agrícola ocupaba el centro y en los muros, las vitrinas de mil industrias, formaban un conjunto en el que se admiraba el orden y acierto que había presidido su organización.

INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE FRANCIA

Coincidiendo con la primera visita de S. M. el Rey de España á la Exposición, se señaló la fecha de la apertura de la Sección Francesa, dando mayor relieve de este modo á acto tan importante, que venía á sellar de un modo definitivo el carácter de paz y fraternidad que había querido darse á las fiestas del Centenario de los Sitios de la Independencia.

El Gobierno Francés, defiriendo una vez más á los deseos de los organizadores de la Exposición, confirió su representación para esta solemnidad á uno de sus más distinguidos miembros, el Ministro de Comercio Mr. Jean Cruppi, que llegó con dicho objeto á Zaragoza la noche del 14 de Junio, siendo recibido en la Estación con todos los honores que á su alta jerarquía corresponden, por los representantes de la Ciudad, Ministro de Gracia y Justicia de España, Embajador de Francia, Autoridades y Comités Español y Francés de la Exposición.

Hospedado en el Hotel Regina, recibió Mr. Cruppi, acompañado de MM. Revoil, Viger y Baudouin-Bugnet á las Autoridades y representantes de toda clase de Asociaciones que fueron á darle la bienvenida, y al estrechar la mano del Señor Alcalde de Zaragoza le dirigió las siguientes frases, que traducimos:

«Estoy profundamente afectado de las pruebas de simpatía que el pueblo zaragozano acaba de mostrar á mi persona y en mí á Francia. Recibo un gran honor con esta acogida y estoy convencido que la amistad que nos une aprovechará grandemente á España, como á Francia. ¡Señor Alcalde! yo le reitero mi profundo reconocimiento».

El Presidente de nuestra Corporación Municipal contestó en francés:

«Zaragoza, Señor Ministro, se considera muy honrada al recibir la representación del Gobierno Francés con motivo de las fiestas que en conmemoración de las glorias pasadas celebran la paz y la fraternidad entre dos naciones».

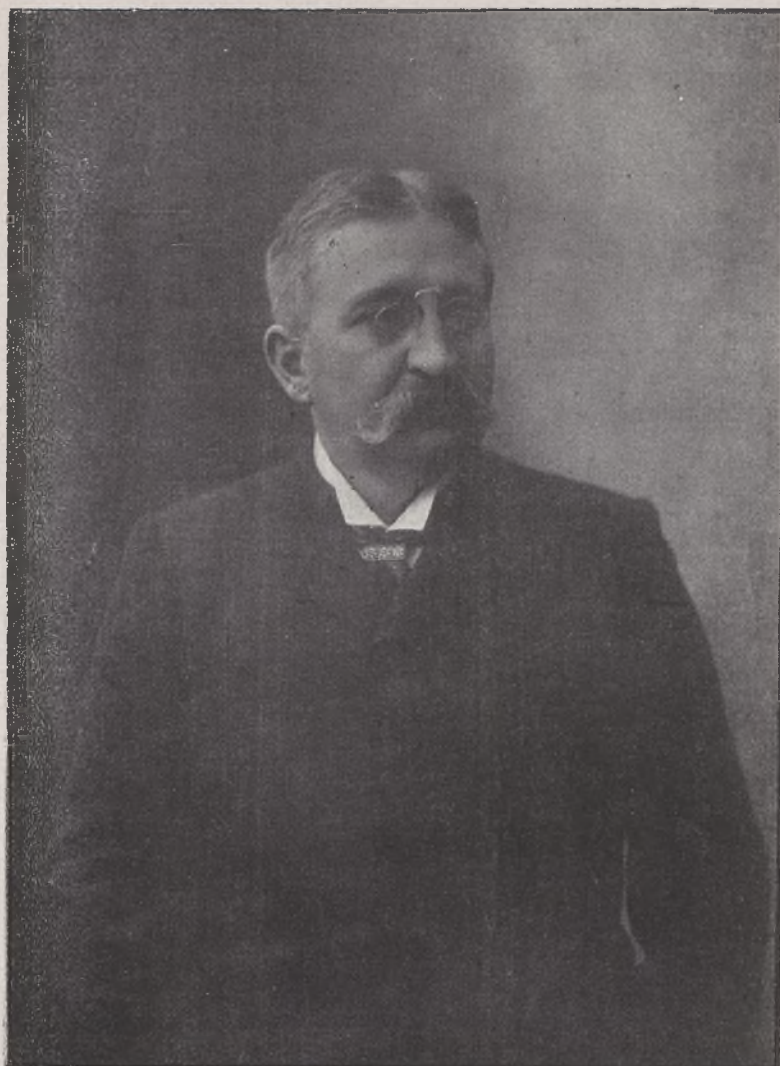
La multitud, que permanecía estacionada delante del Hotel durante la recepción, obligó á salir al Ministro, Mr. Cruppi, á la terraza para saludarle, haciéndole una calurosa aclamación.

Mr. Cruppi fué recibido en audiencia particular por S. M. el Rey Don Alfonso XIII que llegó á Zaragoza al día siguiente. En dicha audiencia fué acompañado por el Embajador Mr. Revoil y el Presidente del Comité Francés Mr. Viger.

S. M. sentó á su mesa á los tres representantes de Francia y confirió las Grandes Cruces de Carlos III y de Isabel la Católica á Mr. Cruppi y Mr. Viger, respectivamente.

Celebráronse en la ciudad algunas fiestas en honor de Mr. Cruppi, distinguiéndose entre ellas una solemne función de gala dispuesta por el Ayuntamiento en el Teatro Principal y un banquete organizado por las clases productoras de Zaragoza en el Casino Mercantil; banquete que sirvió, lo mismo que el ofrecido por el Comité de la Exposición y el que dedicó Mr. Cruppi á las Autoridades, para enaltecer en brillantes discursos las corrientes de simpatía establecidas entre los pueblos francés y español.

No terminaremos este capítulo sin dar á conocer al lector la personalidad del ilustre Ministro francés, Mr. Cruppi, que honró á Zaragoza ostentando la repre-



MR. ESTÉPHE PICHON
MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS



sentación de su país. Para cumplir nuestro propósito queremos copiar la semblanza trazada por el distinguido escritor aragonés D. Ricardo Blasco, residente en París y que tan á fondo conoce el mundo político de aquella Nación.

«Afable en su trato, distinguido en sus maneras, simpático é inteligente el Ministro de Comercio francés, que va á representar á su Gobierno en las fiestas del Centenario de la Independencia en Zaragoza, es hijo de esa hermosa ciudad del Mediodía de Francia, Tolosa, en la cual tan queridos son los españoles, donde tanto interesan las cosas de España y donde la lengua de Cervantes tiene cátedra oficial en la Universidad.

Esto y las circunstancias en que Mr. J. Cruppi va á España y á Zaragoza, unido á sus cualidades y méritos personales, permiten augurar que será acogido con grandes simpatías y ganará pronta y merecida popularidad entre nuestros paisanos de la Siempre Heroica.

Cruppi, republicano radical, hombre de amplio espíritu y elevación de ideas, no es solamente un hombre político; es también un abogado eminente y un literato distinguido, de amena elocuencia y fácil pluma; un laborioso, que asiduamente ha compartido su actividad entre los trabajos parlamentarios, formando parte siempre de importantes comisiones—en las cuales fué ponente muy á menudo—con los del Foro, defendiendo en la *Cour d'Appel* importantes procesos, y con las de Literatura, colaborando en revistas importantes, como la de *Deux Mondes* y publicando varios volúmenes, uno de los cuales, *Un avocat journaliste au XVII^e siècle*, fué coronado por la Academia Francesa.

Sus méritos literarios y forenses fueron á su tiempo justamente recompensados con la Cruz de la Legión de Honor, y su carrera política, comenzada en 1898 en que por primera vez fué elegido Diputado por gran mayoría (10.137 votos, de 16.654 votantes) por la 3.^a circunscripción de Toulouse (Haute Garonne), ha tenido recientemente consagración, entrando á formar parte del Gabinete Clemenceau, como Ministro de Comercio—habiendo sido á la sazón indicado para la cartera de Justicia—en 4 de Enero último, á la muerte de Mr. Guyot Desaigne.

Ya, antes, en 1906, fué durante toda la legislatura Vicepresidente de la Cámara; y desde que en ésta se sentó, en la época antedicha, fué siempre, y por gran mayoría, reelegido en las dos sucesivas legislaturas, tanto en las elecciones generales de Mayo de 1902 como en las últimas de Mayo de 1906.

Cuando fué nombrado Ministro de Comercio, era Mr. Cruppi Ponente de la Comisión de Reforma Judicial, y en tal cargo había ya dado dictamen sobre el importante proyecto de Ley de supresión de la pena de muerte.

Este documento es un luminoso y detenido estudio histórico, jurídico y legislativo de tan capital cuestión; y sobre él se discutirá la misma muy pronto en la Cámara Francesa.

Otros dictámenes interesantes se debieron á Mr. Cruppi á su paso por diversas Comisiones, entre ellos, recordamos alguno muy interesante, desde el punto de vista literario, sobre el presupuesto de Bellas Artes en cuanto se refería á los teatros subvencionados; como las de reforma judicial, Presupuestos, Tribunales Militares, Prensa, Legislación Criminal, Comercio é Industria, Represión de la Vagancia, Asuntos Exteriores y Coloniales, Impuesto sobre utilidades, etc., etc.

Cadet de Gascogne, nacido en Toulouse el 22 de Mayo de 1855, meridional en cuerpo y alma, es Cruppi al propio tiempo un parisién finísimo, tan estimado en los pasillos del Palacio Borbón como en los del Palacio de Justicia, donde re-



MR. PAUL REVOIL
EMBAJADOR DE FRANCIA EN MADRID

cientemente informaba, por la querellante, en el proceso de divorcio tan resonante en el gran mundo aristocrático como en el de la política, entre el elegante Diputado de la derecha, Conde Boni de Castellane y su esposa *née* Mis Gould, hija del archimillonario yankée.

Ha sido éste su último triunfo de abogado, antes de abandonar temporalmente el bufete para tomar la cartera de Comercio.

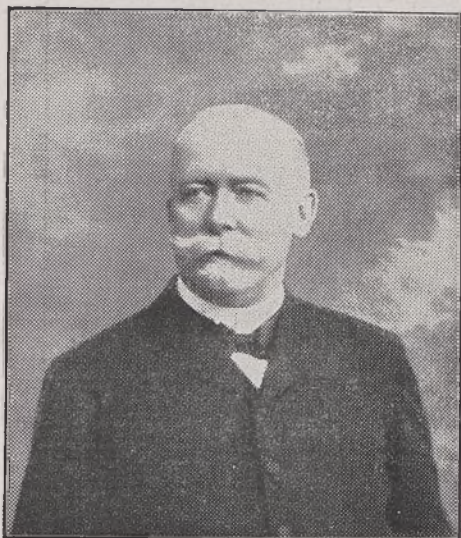
En ésta puede prestar señalados servicios, y es de esperar y desear que su viaje ahora á Zaragoza sea útil y provechoso para aumentar y estrechar las buenas relaciones de amistad é inteligencia de nuestras dos Naciones».

EL ACTO INAUGURAL

El día 15, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración del Pabellón Francés.

Llegó S. M. el Rey Don Alfonso XIII á la Sección de Francia acompañado de Sus Altezas los Infantes Don Alfonso y Don Fernando, del Señor Ministro de Gracia y Justicia, de todo su brillante séquito y del Comité Español de la Exposición.

En el pórtico esperaban la llegada de Don Alfonso el Embajador de Francia en Madrid Mr. Revoil, el Ministro de Comercio, Mr. Cruppi, el Presidente del Comité de la Sección Francesa y Exministro de Agricultura, Mr. Viger, los demás individuos del Comité mencionado y gran número de Expositores.



MR. ÉMILE DUPONT
PRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS
DE EXPOSICIONES EXTRANJERAS

tro país de un sentimiento unánime de simpatía y respeto.

Hace cien años, España y Francia estaban empeñadas en una lucha heroica. Hoy vienen las dos unidas á Zaragoza para festejar el Trabajo y la Paz, haciéndolo en el mismo sitio donde pelearon tantos héroes, para sellar la amistad que por todos conceptos existe hoy entre los dos pueblos y sus Gobiernos.

Mañana, la ejecución de las vías férreas convenidas entre España y Francia, nos unirá á través de los Pirineos desde Madrid por Zaragoza, desde Cartagena por Cataluña, Lérída y Ripoll, con lo que se garantiza y fomenta la expansión de nuestras relaciones económicas.

Nosotros sabemos, Señor, cuánto ha contribuído V. M. al desenvolvimiento de estas relaciones.

Ayer, al recorrer la Sección Española, vimos cómo se revelaba á cada momento la vitalidad de un gran pueblo, del que es alto honor el Ejército y la Marina, y, sobre todo, hemos admirado las máquinas y productos presentados por el Rey, primer agricultor de España, y promovedor de progresos económicos, sin los cuales las nobles hermanas latinas, España y Francia, unidas en la paz, no sabrían mantener su fuerza y su prosperidad.

Discurso del Presidente del Comité de la Sección Francesa:

Majestad: Cuando á fin del mes de Enero último el Comité Francés de Exposiciones en el Extranjero fué galantemente invitado por el Comité de la Exposición de Zaragoza á participar en esta manifestación industrial y comercial, se impuso la obligación de aceptar, aun cuando en aquel momento no pudieron ser manifestadas nuestras intenciones hasta que

El vestíbulo del Palacio de Francia estaba suntuosamente decorado con rico mobiliario, en el que sobresalían las porcelanas de Sévres y las más variadas plantas y flores.

Al llegar el Rey y su séquito, la rondalla «Zaragoza», dirigida por el Maestro Orós, interpretó la Marcha Real.

Después de los saludos de ritual, y ya en el vestíbulo las altas representaciones de las dos Naciones que concurren á la Exposición de Zaragoza, el Ministro de Comercio leyó en francés el discurso siguiente:

Discurso del Ministro de Comercio:

Majestad: Acompañado de la Sección Francesa que tiene la honra de recibir esta visita, me complazco en daros la bienvenida.

Yo os agradezco en nombre del Gobierno de la República la alta participación que á ella habéis dado en una manifestación económica de un carácter tan elevado y cordial como la que aquí nos congrega. Tal ventura nos parece natural de parte de un Soberano que en toda clase de circunstancias ha atestiguado su amistad á la nación francesa y que es objeto en nues-



MR. LE DR. ALBERT VIGER
PRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS



MR. LUCIEN LAYUS

PRIMER VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS



MR. BAUDOIN BUGNET

DELEGADO DEL MINISTERIO DE COMERCIO

fueron aceptadas con alto reconocimiento por el Gobierno de la República y su eminente representante en España el Embajador Revoil.

El Ministro de Comercio nos facilitó el cumplimiento de nuestro deseo presentando al Parlamento un proyecto de crédito para la construcción de un Pabellón Francés y la instalación de nuestra Sección en Zaragoza. Este proyecto fué aprobado por unanimidad por las Cámaras francesas. Fuí solicitado personalmente para desempeñar la Presidencia del Comité de la Sección Francesa, honrándome en aceptar esta misión para poder dar una prueba de mi profunda simpatía por esta manifestación organizada en la heroica Ciudad de Zaragoza y destinada á reforzar los lazos de amistad que unen la nación francesa con su noble hermana latina.

Poniendo á la cabeza de la Sección Francesa un Exministro de Agricultura, el Comité Francés de Exposiciones creyó así honrar este país de Aragón, en el que la Agricultura ha hecho tantos progresos desde hace algunos años con la aplicación á la producción agrícola de los métodos científicos aplicados al cultivo intensivo.

Mis colaboradores y yo nos entregamos resueltamente á la obra, y en veintisiete días, á partir de los primeros días de Abril, este modesto Pabellón se elevó de la tierra, rodeado de jardines, pronto á recibir nuestros instrumentos y productos.

El tiempo limitado de que disponíamos; las circunstancias desfavorables en que estaban nuestros Expositores por la necesidad de acudir al mismo tiempo á la organización de dos Exposiciones diferentes, las de Londres y Zaragoza, no nos han permitido dar á nuestra Sección una amplitud en relación con la Sección Española, organizada con tanto gusto, tanto éxito y tanta inteligencia.

No obstante, hemos probado que estábamos dispuestos á atestiguar nuestra profunda simpatía hacia nuestros amigos del Comité Español y de la gloriosa Ciudad de Zaragoza.

Será para nosotros, Majestad, una gran satisfacción al mismo tiempo que una grata recompensa de nuestros esfuerzos, si vemos que son acogidas con benévolo interés por un Soberano que durante los días que estuvo en nuestro país dejó tan gratísimos é inolvidables recuerdos entre todos los franceses.

El Ministro de Gracia y Justicia contestó á los anteriores discursos, diciendo:

Excelentísimos Señores: Encárgame el Rey os manifieste la viva satisfacción que siente escuchando vuestras palabras de bienvenida á este Pabellón que complácese en visitar, demostrando nuevamente su amistad y simpatía por la nación francesa.

Vivos estarán constantemente en su recuerdo los testimonios unánimes, los sentimientos de respeto y simpatía que acabais de referir.

Intérpretes fieles de los deseos de S. M., que son los de la Nación, sus Gobiernos acogieron desde el primer momento con todo interés la idea de que asistiera Francia á la Exposición de Zaragoza, para que aquí, donde los pueblos por un azar de la historia, heroicamente lucharon, puedan al mismo tiempo que rinden homenaje de admiración á sus antecesores, dar recíproco testimonio á la amistad y simpatía que tan exacta y bellamente habéis expresado.

Ofrecen estas Fiestas del Trabajo y de la Cultura, la mejor prenda de paz y de armonía; la que corresponde á esas obras ferroviarias, símbolos de paz, que construimos para que se comuniquen ambas naciones hermanas á través del Pirineo y conseguir de este modo mayores prosperidades económicas y desenvolvimientos más amplios de una empresa de civilización.

Incluyéndose en ella como uno de los principales fines del fomento de la Agricultura, de cuya prosperidad cuidais con el apoyo de los Gobiernos y el ejemplo personal de que vosotros tantas pruebas ofreceis.

Os ruego con encarecimiento que lleveis al Presidente de la República, á su Gobierno y al pueblo francés, el testimonio de la más sincera consideración y amistad, y creed, Señor Ministro, que guardaremos de este día de vuestra visita el más grato y bello recuerdo.

Después de los discursos oficiales, S. M., invitado por Mr. Cruppi para visitar la Exposición, detúvose en primer término ante dos mesas, sobre las que se veían la placa conmemorativa, en esmalte, destinada por el Comité Francés al Rey y dos preciosos estuches traídos de París por el Ministro de Comercio, que contenían una colección de vasos y otra de animales, trabajos muy delicados de la manufactura de Sévres que el Gobierno Francés ofrecía á SS. MM. el Rey y la Reina y que Don Alfonso se dignó aceptar muy complacido.

A continuación visitó, una por una, todas las instalaciones, pero no como visita de cumplido, sino enterándose minuciosamente de todo y buscando con la vista algo que sin duda esperaba hallar, se detuvo para examinar con gran atención unos aparatos agrícolas que en pequeños modelos se exponían en la gran Sala del Pabellón.

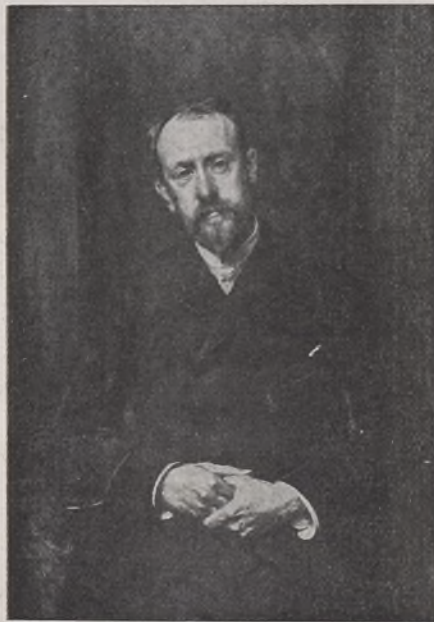
Terminada la visita á las instalaciones, se sentó S. M. á tomar el *lunch* ofrecido por la Comisaría General, ocupando una pequeña mesa espléndidamente servida y adornada con hermosísima cesta de flores en que destacaban lazos formados por cintas con los colores de ambas Naciones.

A la derecha de S. M. tomó asiento Madame Niclause y S. A. Don Alfonso y á su izquierda Madame Vilmorín y S. A. Don Fernando.

En mesa contigua á la de S. M. tomaron asiento las Autoridades y representaciones invitadas y en una gran mesa, colocada en la Sala grande, fueron obsequiados los concurrentes.

Terminó la solemne ceremonia con entusiastas protestas de amistad entre las dos Naciones latinas.

Con motivo de la inauguración de la Sección Francesa recibió el Sr. Paraíso del Comité Francés de Exposiciones el siguiente telegrama:



MR. JULES HETZEL
VICEPRESIDENTE DEL JURADO SUPERIOR



PABELLÓN DE FRANCIA.—SECCIÓN COLONIAL

En nombre del Comité de Exposición en el Extranjero, en este día memorable de la inauguración del Palacio Francés, os enviamos nuestras más cordiales felicitaciones y nuestros votos muy sinceros por el éxito de la obra común dedicada á la gloria de los dos países amigos.—Emilio Dupont, Senador, Presidente.—Róger Sandolz, Secretario general.

Que fué contestado por el Presidente de nuestro Comité con este otro:

Realizada solemne inauguración Sección Francesa en presencia S. M. y Ministros francés, español, en que se ha puesto manifiesto íntima cordialidad relaciones ambos pueblos é identidad afectos, agradecemos felicitaciones dirigidas, á las que correspondemos entusiastamente.—Paraíso.

LA EXPOSICIÓN FRANCESA POR GRUPOS

En tres Secciones podía dividirse la participación francesa en nuestro Concurso Internacional: Sección de Agricultura, en la que figuraban 130 Expositores; Sección de Industria y Comercio, á la que concurrieron 301, y Sección Colonial, con 21. Sumando un total de 452 Expositores.

El cronista, que debe rendir culto siempre á la verdad, tiene que hacer constar que la representación francesa, como puede apreciarse por estos datos, no fué proporcional en importancia á la que alcanzó la parte española de nuestra Exposición. Es indudable que el Comité Francés de Exposiciones en el Extranjero no debió prever el esfuerzo que nuestras clases productoras harían para colocar á grande altura el Certamen Industrial de Zaragoza, y que de haber conocido á fondo lo que nuestra Fiesta del Trabajo iba á ser, hubiera respondido el país por nosotros invitado con una más amplia, ya que no más selecta ostentación de sus riquezas y su poderío industrial.

Implícitamente lo reconoce así el mismo Comité en su *Boletín Oficial* de Junio y Septiembre de 1908, al poner de relieve la precipitación con que hubieron

de ser preparadas las instalaciones de sus Expositores. No quiere decir esto que nuestro agradecimiento deba ser menor á la cooperación que en circunstancias tan extraordinarias nos han prestado nuestros vecinos de allende el Pirineo, ni mucho menos que la Exposición Francesa, en medio de su representación exigua, haya carecido de mérito, pues por el contrario, las mismas circunstancias de su organización han hecho concurrir al Certamen á las casas más importantes de la Industria, el Comercio y la Agricultura de Francia, pudiendo asegurarse que ha albergado su Pabellón la *élite* de cuanto significa la vitalidad del trabajo francés, según tuvimos ocasión de apreciar recorriendo sus galerías.

El conjunto de las Secciones de Agricultura, Industria y Comercio, estaba clasificado en diez grupos y 349 clases; si bien al Grupo V no concurrió ningún Expositor. En la Sección Colonial figuraban: Madagascar, Africa occidental francesa é Indo-China.

GRUPO I. — AGRICULTURA

Dedicadas las clases 1, 2, 4, 5 y 11 á los productos agrícolas, como *granos, cereales, legumbres, raíces, tubérculos* y *plantas medicinales*, formaban un completo muestrario de los rendimientos del rico suelo francés. No muy numerosas las instalaciones de estas Secciones, pero sí interesantes; llamando sobre todo la atención la de la casa Vilmorin, Andriex et C.^{ia} por su variedad de plantas de todas las especies y sus diversas colecciones de moldes de frutas, semillas, maderas de árboles forestales y de adorno y cuadros indicadores de la composición de las mezclas propias para formación de prados. Patente demostración de la importancia de la casa Vilmorin, que emplea más de 600 personas entre sus oficinas de París y sus establecimientos de Reuilly, Maxy y Verrières.

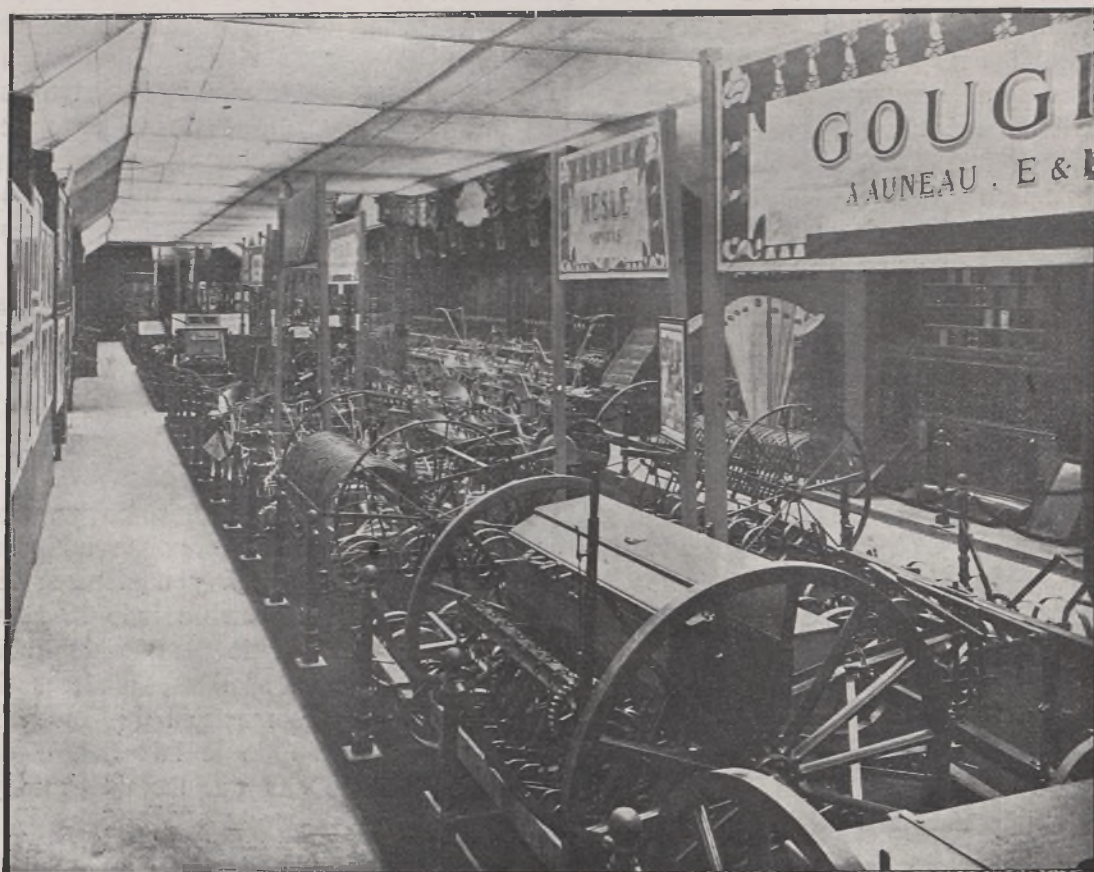
También en plantas medicinales eran dignas de notarse las instalaciones de Fermelot y de Kœhly, como en levaduras de cerveza y vino la casa de Couturieux de París.

Comprendían las clases 14 á 18 el *Material y procedimientos de explotaciones rurales*. Ocupaban los Expositores de este ramo el centro de la gran galería del Pabellón y veíase á lo largo de la misma un conjunto de máquinas agrícolas de tan bella presentación como sencillo mecanismo, de aspecto ligero y colores vivos; denotando el gigantesco progreso que puede envanecer á la Industria francesa en todo lo que se relaciona con instrumentos de este uso.

Locomóviles, bombas, sembradoras, clasificadoras de simientes, rastrillos, escarificadoras, extirpadoras, arados, aventadoras y tantas otras máquinas que el laboreo de los campos exige en un cultivo científico y racional, allí formaban en línea de parada industrial.

La casa Dumaine de Moissy-Cramayel (Seine-et-Marne) con sus *sembradoras y pulverizadoras*, y la casa Puzenat y C.^{ia}, de Bourbon-Lancy (Saône-et-Loire), con sus *rastrillos y cultivadores*, sobresalían entre las diez y ocho instalaciones que contaba este apartado.

No menos notable era todo lo concerniente á *Material y procedimientos de la viticultura é industrias rurales*, comprendidas también en las clases 14 á 18. Los alambiques, prensas, azufradoras y mil otros instrumentos auxiliares de este orden del trabajo, tenían su representación apropiada. La casa Gaulin, de París, con una vitrina donde podían contemplarse, en tamaño reducido, todos los aparatos que fabrica propios para lecherías, fabricación de mantecas, etc., se hacía digna de la alta recompensa que le otorgó el Jurado.



PABELLÓN DE FRANCIA.—SALÓN DE MAQUINARIA

En la *Fabricación de quesos y mantecas*, clase 25, estaba la producción francesa representada por cuatro Sociedades, una de ellas la *Société Française d'Encouragement à l'Industrie laitière*, de París, que ha figurado ventajosamente en otras Exposiciones extranjeras.

De los 28 Expositores registrados en *Agricultura*, clase 27; 24 estaban agrupados por la *Collectivité de la Société d'Apiculture de l'Aisne*, y la más hermosa variedad de productos agrícolas, como mieles, hidromieles, cera, juntamente con obras relativas á esta Industria, armarios, publicaciones y trabajos de enseñanza, prestábanse al más interesante estudio de este ramo de la industria rural.

Fué principalmente en los jardines que precedían al Pabellón Francés, donde tuvieron su emplazamiento los productos que pertenecían á la clase 30, *Arboles frutales, plantas de ornamentación, flores y césped*. Llamó la atención de los inteligentes la variedad de ejemplares presentados y la maestría con que los arboricultores saben dirigir el crecimiento de los arbustos adaptándolos á las formas más caprichosas ó convenientes para el mejor desarrollo de los frutos.

Notábanse, también, estudiando esta Sección Agrícola, las ventajas de la especialización que se ponía de manifiesto en los adelantos obtenidos por las casas dedicadas con preferencia al cultivo y reproducción de determinadas plantas.

Si de un lado se admiraban las colecciones de rosales de las casas Croibier

et fils, Guillaud, Pernet-Ducher, Robichon y otros; no eran menos elogiadas las cannas, dalias, magnolias, etc., de Cayeux et Le Clerc, Lavavasseur, y Rivoire et fils, y las caníferas de Duval y de Barbier y C.^{ta}

En *Material y procedimientos de horticultura y arboricultura y planos de jardines*. (clases 31 y 32) veíanse los modelos de muebles de jardín, escalas, et de *Fontaine-Souverain* de Dijon (Côte-d'Or), y multitud de planos de jardines de los Arquitectos Linossier, Redont, Touret y Martinet, que presentó varios trabajos realizados en España y recibió personalmente la felicitación de S. M. el Rey Don Alfonso, en su visita al Pabellón de Francia.

En las clases 33 y 34, que comprendían la *Enseñanza agrícola, Agronomía y Estadística agrícola*, sobresalieron una monografía de Marcel Vacher de París y los cuadros y estadísticas agrícolas presentados por René Berge de París, Rémy, Presidente de la Société des Agriculteurs de l'Oise, y el Sindicato Central de Agricultores de Francia, domiciliado en París, que preside con su alta autoridad el Exministro Mr. Viger.

Cerraba el Grupo Primero la Sección dedicada á *Montes y Bosques* (clases 38 á 46) en la que un reducido número de Expositores daban á conocer variedades de maderas de diversa procedencia y múltiples aplicaciones, señalándose ventajosamente entre las instalaciones las casas Racht (Georges) y Madame Rigaut de París.

GRUPO II. — ALIMENTACIÓN

Dividíase este Grupo en dos apartados: alimentación sólida y alimentación líquida.

Nada extraño es que el primero, reservado á las conservas y azúcares y confituras, la concurrencia de Expositores estuviera reducida á su más mínima expresión, diez en total; pues realmente no es España país para conquistado por las industrias conserveras y las que se derivan del azúcar. Sin embargo de esto, no dejaba de llamar la atención, que especialidades como las pastas de fois gras y las trufas del Perigord, estuvieran sólo representadas por una casa, la de Tivollier de Toulouse.

En azúcares y confituras, las siete instalaciones eran de carácter sugestivo para los golosos, pues podía apreciarse en ellas la elegancia y el lujo con que saben presentar los fabricantes franceses todos los productos de confitería; y las vitrinas colmadas de apetitosas drageas, almendras, nougats, fondans, marrons, frutas escarchadas y glaseadas, con sus ricos y vistosos estuches y envases, daban una idea exacta de la importancia de las casas expositoras, entre las que se contaban: Braquier de Verdún, Durand de Carcasona y la razón social Viuda de Mosser et Elbel de Nancy.

En cambio, en las Secciones de Alimentación líquida, la concurrencia de Expositores era, en verdad, exuberante. Contábanse hasta ochenta. La importancia que el mercado español tiene para la exportación de los *vinos y licores* franceses poníanse de relieve en este alarde de fuerzas. Junto á los vinos y licores exhibíanse los *aguardientes, cervezas, sidras y aguas minerales*.

Dos agrupaciones tenían representación colectiva: el Syndicat National du Commerce en gros des Vins y el Syndicat des Vins de Champagne á Reims.

Las marcas más célebres de vinos de Champagne y de vinos finos, agrupábanse en las instalaciones, desde el Moet et Chandon á la Viuda Clicquot entre



los primeros, y en cuanto á licores, aperitivos y cognacs, no faltaban los de mayor renombre, como el *Benedictino* de Fécamp, los cognacs de Pellisson, etc., etc.

Baste decir que en esta Sección fueron discernidos por el Jurado más de cincuenta Grandes Premios y cuatro firmas figuraban *Hors concours*.

GRUPO III

A. Domange et fils de París, fabricante de correas y cueros industriales, tenía en la clase 99 de este Grupo (máquinas y transmisiones) una bien dispuesta instalación de sus productos, en la que se podía formar idea de todas las aplicaciones que puede tener el cuero empleado en las industrias en general.

Las clases 103 á 105, dedicadas á material de transporte, no respondía en verdad á la importancia que las industrias comprendidas en esta clasificación tienen en el país vecino.

En automóviles, por ejemplo, que nos vendió Francia durante el año anterior á la Exposición por valor de 375.000 pesetas de coches descubiertos y 610.000 pesetas de coches cubiertos, sólo una casa ha tenido representación en el Pabellón Francés, y nos atreveríamos á asegurar que si esta casa ha concurrido, se debe más que nada á la actividad de su representante en Zaragoza.

La casa Darracq y C.^{ia} de Suresnes, que es á la que nos referimos, exhibió tres de sus modelos de coches: un landolet, un limosin y un pequeño coche descubierto, forma faetón, que adquirió *La Caridad* para sortearlo en beneficio de los fines de su institución.

Es la marca Darracq de universal renombre para que haya necesidad de hacer elogio de las construcciones que salen de sus talleres. Más de 4.000 chasis de automóvil expende cada año, y aparte las recompensas que tenía conquistadas en otros Certámenes, consiguió en esta Exposición que su Delegado fuera nombrado Vicepresidente con funciones de Presidente del Jurado de las clases 103 y 104, y por consiguiente declarado fuera de concurso.

En lo concerniente á automóviles contábase además con las casas Kellner et Fils y Henry Labourdette, fabricantes de *carrosserie*; y con el establecimiento Bergougnant de Clermont-Ferrant que fabrica los neumáticos marca «Gaulois».

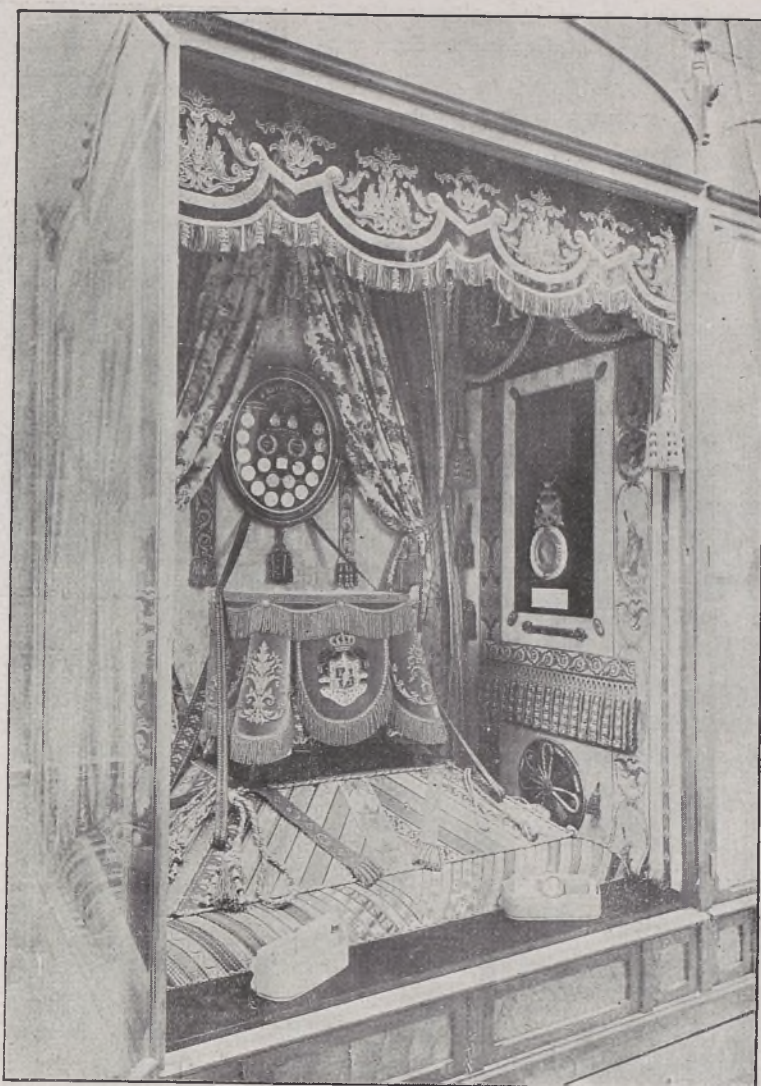


MR. JOSEPH STETTEN
SECRETARIO DEL COMITÉ FRANCÉS

Lo mismo que hemos dicho de los automóviles puede decirse de la fabricación de bicicletas. No estaba relacionado el número de Expositores con la importancia que el mercado de España tiene para los franceses. Sólo vimos modelos de Charles Chapelle, de Pantin (Seine) y de Hammond, Mouter y C.^{ia}, de París.

De los otros ramos de transporte, Ehrenberg presentaba varios modelos de navíos para transporte de mercancías, y J. y A. Niclausse sus generadores de vapor para buques, que son conocidos en España por estar en uso en nuestra Marina.

Las industrias metalúrgicas, de electricidad,



PABELLÓN DE FRANCIA.—BORDADOS

minería y construcciones, que siguen en orden en este Grupo III, contaba diez y ocho Expositores.

MM. Godard-Desmarest, de París, exponía aparatos para alumbrado de acetileno.

Hillairet-Huget, sus últimos sistemas de tracción eléctrica.

Crépelle-Fontaine de la Madeleine-lez-Lille, aparatos de destilación y rectificación.

Los Altos-Hornos de Pont-à-Mousson, tipos de tubería fundida para conducción de aguas.

La casa Barbier Bénard et Turenne, proyectores eléctricos adaptados por el Ejército y la Marina.

M. Jules Richard, de París, aparatos de precisión, que fueron recompensados con un Gran Premio.

Y otros Expositores de estas clases exponían fotografías de trabajos metálicos y de construcciones.

En la Sección de Tejidos y Confecciones, á pesar de las desventajas con que tienen que luchar los franceses en España, por las tarifas aduaneras y la competencia catalana, se hizo un alarde de poderío, resultando las instalaciones más vistosas y atractivas y mostrando una producción digna de admirarse.

Los grandes almacenes de París, el Louvre, le Bon Marché, la Belle Jardinière y la Samaritana, organizados en colectividad bajo la dirección de M. Th. Corby, enviaron una colección de elegantes vestidos, confeccionados y otras novedades, que en sus elegantes vitrinas llamaron la atención del público.

Otras ocho casas francesas expusieron lo siguiente:

Besselièvre et C.^{ia} de Maromme, tejidos estampados para vestidos, camisas y muebles.

Lucien Bouix, de París, tejidos para muebles.

H. et A. Chanée, de Cléry, lo mismo.

E. Dreyfus, de Port-Mahon, velos, muselinas.

Fraenckel-Blin, de Elbeuf, franelas para vestidos.

André Huet, de Lille, mantelerías.

Neveu et Fils, de París, tapices y pasamanería, bordados, terciopelos, golocos, tapicería para vagones ferrocarril, etc.

En la Sección Colonial la casa Delignon, de Qui-Nhon (Annam) exhibía una interesante colección de tejidos de seda.

En Cerámica y Cristal ocupaba puesto señalado la manufactura de Saint-Gobaint con su kiosko especial, del que en otra parte hemos hablado y que contenía los productos químicos, espejos, opalinas, vidrios pintados, etc., á que esta conocidísima casa se dedica.

Mostraban porcelanas y servicios de mesa Bloch, Harant et Guignard y Mansard et Houry, de París; Frugier, René et C.^{ia}, de Limoges, y Gentil et Bourdet, de Vieux-Pont-de Sévres.

Merecen especial mención en esta rama industrial, las dos vidrieras artísticas presentadas por M. Gaudin, de 3'20 metros, de altura por 1'65, que representaban Juana de Arco y San Miguel, tomados de cartones de M. E. Grasset. Por su bonita coloración y ejecución delicada, resultaban muy artísticos.

Las Secciones de Cueros y Papel eran muy reducidas; en la primera había siete fabricantes y en la segunda tres marcas de papel de fumar.

Aunque tampoco muy numerosos, pues no pasaban de diez, los Expositores de ebanistería, tapicería y mobiliario, por la presentación de sus modelos y por lo que ayudaron á decorar el Salón de Honor, fueron muy visitados y admirados.

La maison Braquenié, con sus tapices murales; Jeanselme, con su vitrina de



MR. VACHEROT
JEFE DE LA SECCIÓN AGRÍCOLA

arte moderno en amaranto; Máxime Claire, con sus lujosos muebles de varios estilos, y otros, ratificaban la fama que los franceses tienen bien ganada por su gusto en estas artes suntuarias, tan desarrolladas en los países ricos como lo es el de nuestros vecinos.

GRUPO IV. — INDUSTRIAS QUÍMICAS

En este capítulo, en el que importamos de Francia por valor de 12.000.000 de pesetas, las instalaciones quedaban reducidas á seis: una del Dr. Leprince de sus especialidades farmacéuticas; dos de perfumería; la casa Klotz y la de Rigaud, y las otras tres, de la fosfatina Fallières, aceites para engrases y tintas de imprimir.

GRUPO VI. — ARQUITECTURA Y DECORACIÓN

La parte de arquitectura reduciase principalmente á dibujos y fotografías de construcciones.

En la agrupación de artistas decoradores sobresalían unos jarrones de Lachenal, bronce de Louis Bigaux y una placa de Agricultura y medallas de M. Pillet.

GRUPO VII

Dedicado á la Pedagogía, librería y cartografía, fué uno de los que con menores apariencias reunía mayores méritos por la calidad de los Expositores que contribuyeron á su formación.

La Colectividad de la Librería, que representa la mayor parte de las casas editoriales francesas comprendía 25 Expositores que ocupaban una gran vitrina en la que se podían ver numerosas obras científicas, literarias, de música, diccionarios, revistas, etc., etc.

Nombres tan prestigiosos en las artes de la librería como el de M. Jules Hetzel, editor de las obras de Julio Verne, que como Presidente de Jurado estaba fuera de concurso, figuraban al lado de otras no menos conocidas como Hollier-Larousse y C.^{ia} editor del célebre *Diccionario Universal*, Armand Colin y C.^{ia} dedicados exclusivamente á la publicación de obras escolares, Hachette y C.^{ia}, fundadores de los populares Almanques Enciclopédicos, etc., etc.

Como obra curiosísima exhibíase *Les cartes á jouer du XIV^e au XX^e siècle*, enviada por Mr. Henry Allemande, de París, en la que podía estudiarse la evolución que ha seguido el juego de cartas á través de los últimos siglos.

En un mueble aparte se presentaban los cinco volúmenes del *Annuaire du Commerce Didot Bottin*, que cuenta 183 años de existencia y hoy es propiedad de una Sociedad Anónima con 7.500.000 de capital, que dirige el ilustrado Vicepresidente del Comité de la Sección Francesa, M. Lucien Layus.

En cartografía M. Forest, de París, envió un material geográfico muy completo, que le valió ser declarado fuera de concurso como miembro del Jurado. Sus mapas, globos terrestres y aparatos de cosmo-



D. FÉLIX NAVARRO
ARQUITECTO

grafía con texto español, son empleados por muchas escuelas de nuestra Nación.

GRUPO VII. — ECONOMÍA SOCIAL

L'Union pour l'amélioration des Conventions commerciales entre la France et l'Espagne que preside el Exministro M. Lourties y de la cual es Secretario el del Comité de la Sección Francesa Mr. Stetten, aportó á este grupo sus interesantes trabajos en pro de una inteligencia comercial basada en las necesidades de los dos países con el fin de aumentar su prosperidad y estrechar más la amistad que les une.

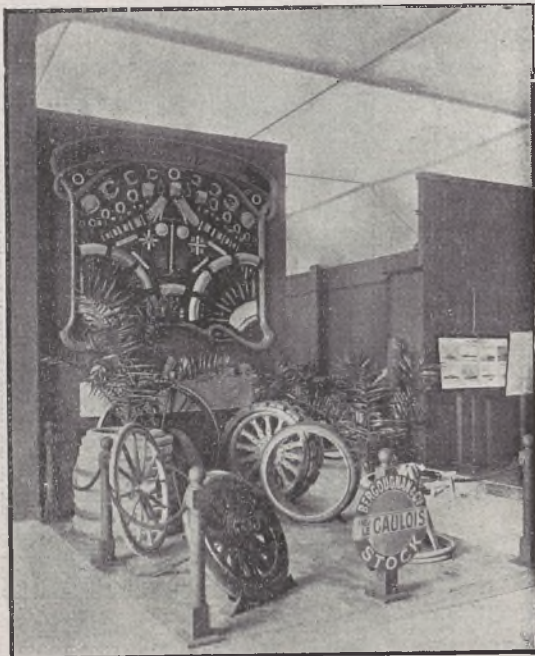
En dos cuadros pintados al óleo hizo representar la *Unión* de un modo bien gráfico, lo que *fué ayer* y lo que *es hoy* el movimiento comercial entre Francia y España. Para explicar con más claridad el simbolismo de estos cuadros publicó una declaración de los fines á que responde la asociación y un estado de la exportación é importación de ambas naciones durante el período de 1880 á 1906, que pretende demostrar lo poco favorables que son las actuales relaciones comerciales de Francia y España.

Las plausibles iniciativas de la *Unión*, merecieron del Jurado superior la declaración de fuera de concurso.

También la *Chambre de Negociants Commissionaires et du Commerce Extérieur*, expuso un gráfico recordando sus principales trabajos relativos al comercio de exportación.

GRUPO IX. — HIGIENE

Veintisiete Expositores que concurrieron con obras científicas, instrumentos ortopédicos y de cirugía, aparatos sanitarios, productos farmacéuticos y planos de hospitales, constituían el conjunto de este Grupo.



PABELLÓN DE FRANCIA.—PNEUMÁTICOS

En él se distinguían los tratados de los Doctores Le Page Viger y Chervin (miembros del Jurado), titulados *Manuel des premiers secours* y *Tartamudez*, este último en español.

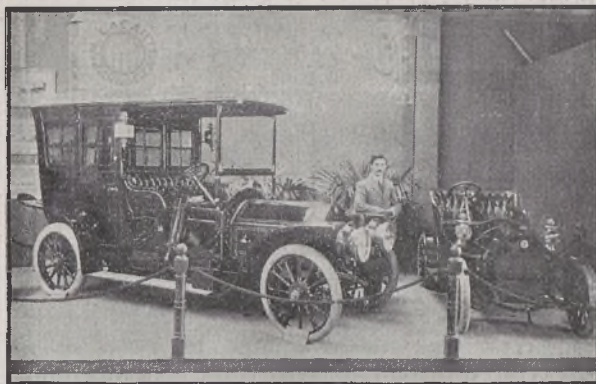
También eran dignas de atención las instalaciones de la *Société Générale d'Épuration et d'Assainissements*, de París, con su aparato de depuración de aguas; los aparatos de desinfección y esterilización de Flicoteaux, Borne et Bouquet; los instrumentos en caucho de M. Bouissereu; los esterilizadores eléctricos de la casa Lequeux, de París, los vendajes de goma de M. Plisson; los productos de la casa Bordy; el cloroformo anestésico de M. Dumouthiers, y los aparatos ortopédicos de Raimadl Frères y de Wickhan, de París.

GRUPO X. — INDUSTRIAS DIVERSAS

No se pudieron observar, si no es por excepción, instalaciones muy notables entre las clasificadas dentro de este Grupo; pero aunque fueron pocos, algunos industriales presentaron al público sus productos en la forma más adecuada para excitar su curiosidad y facilitar su estudio.

La casa de universal renombre Christofle et C.^{ia}, puede considerarse entre las exceptuadas. En Orfebrería galvánica tuvo una instalación digna de su fama. No es extraño que el Jurado le discerniera la más alta recompensa.

MM. Leloir Frères, consagrados á la fabricación de brochas y pinceles, desarrollaron á la vista del visitante á manera de un cuadro con todas las fases porque pasa la confección de sus productos. Las fotografías de la fábrica, las noticias descriptivas que permitían admirar la simplicidad y el funcionamiento de un mecanismo susceptible de confeccionar en breves instantes un pincel ó una brocha en todas sus partes, resultando una verdadera lección de cosas.



PABELLÓN DE FRANCIA.—AUTOMÓVILES

M. Carrière, que posee en París una manufactura de espejos metálicos, agrupó en su instalación gran número de sus modelos, entre los que descollaban los de reciente creación, denominados «Colonial» y «Optimus», éste para bordadores y dibujantes; el primero muy útil para diversos usos en las Colonias.

G. Roger Sandoz presentó una bonita colección de joyas, estilo moderno, en oro cincelado y esmalte, y Paul Templier otra, no menos notable, de alhajas en oro y platino.

También en este ramo del arte orfebre figuraban firmas tan conocidas como Vagner, Fouquet y Bouchrou. Este último con ornamentos de iglesia, entre los que deben citarse una cruz de plata cincelada, un anillo episcopal, llevando en el centro un diamante con una cruz grabada, muy original y un lindo broche de diamantes con un escarabajo esculpido en relieve.

La Sección Fotográfica no reunía gran número de Expositores, pero ofrecía un aspecto agradable gracias á la participación de importantes casas como H. Bellieni, de Nancy, Grieshaber Frères et C.^{ia}, la Sociedad Anónima Demaria-Lapiere, la Sociedad de placas y papeles J. Yougla y la Sociedad Industrial de Fotografía, que quisieron que sus aparatos y sus productos fueran representados de una manera brillante. A esta lista de Expositores hay que agregar la magnífica colección de pruebas fotográficas, retratos, estudios, paisajes, etc., presentados por MM. Paul Nadar, de Montarnal, Maurice Estieu y las grandes compañías ferrocarrileras del Midi, de Orleans y París-Lyon-Méditerranée.

SECCIÓN DEL MINISTERIO DE LAS COLONIAS

El centro de la Sala estaba reservado á las procedencias industriales Indo-Chinas. Primero veíase el antiguo trono del Rey de Annam en madera tallada y dorada; después varios sillones finamente cincelados; instrumentos de música, de guerra y parada. Señalábase un antiguo altar que soportaba, en medio de antorchas y pebeteros, esculturas en madera figurando personajes y animales fantásticos, trabajo de gran paciencia y habilidad, debido á los indígenas annanitas.

Fuera de estos objetos de Arte, la Indo-China mostraba sus productos de exportación: sus arroces, sus variedades de te, sus ricas sedas, tisús de delicadas tintas, fibras, papel, lacas, etc.

El Africa Occidental Francesa, todavía en la aurora de la civilización, no podía proporcionar productos de gran interés artístico. Fetiches toscamente tallados, armas primitivas, groseros tejidos y de tintes irregulares. Pero si su fabricación rudimentaria causa algún desencanto, es de admirar en cambio el desenvolvimiento económico de este país, que apenas hace treinta años se dedica á la vida comercial, cuenta ya con un tráfico de 200 millones de francos.

Madagascar se distinguió por sus colecciones de tejidos de rafia, sombreros de paja trenzada y encajes de hilo y seda fabricados por las mujeres del país, de una finura extraordinaria y elegante dibujo.

Los grandes productos de exportación de esta Colonia eran pieles, arroz, manioc, café, cacao, cuernos de animales, cautchouc, maderas, fibras textiles, etc.

M. Max Robert, Administrador de las Colonias y Delegado del Ministerio, mereció efusivas felicitaciones por la competencia y el gusto con que procedió á la organización de esta Sección.

El Comité Francés de la Exposición de Zaragoza publicó un lujoso y ordenado catálogo de su Sección, é hizo grabar una placa conmemorativa destinada á los miembros de ambos Comités que lleva la firma de M. Pierre Dantel, premio de grabado de Roma.

En el anverso de esta placa figura el genio de la Industria personificado por un niño apoyado sobre atributos de la misma y sosteniendo una rama de laurel; en el horizonte la silueta de la Puerta Monumental de la Exposición.

El reverso representa en alto una cabalgata que inmortaliza los héroes de los Sitios; en bajo una vista de Zaragoza desde el antiguo Puente de Pie-



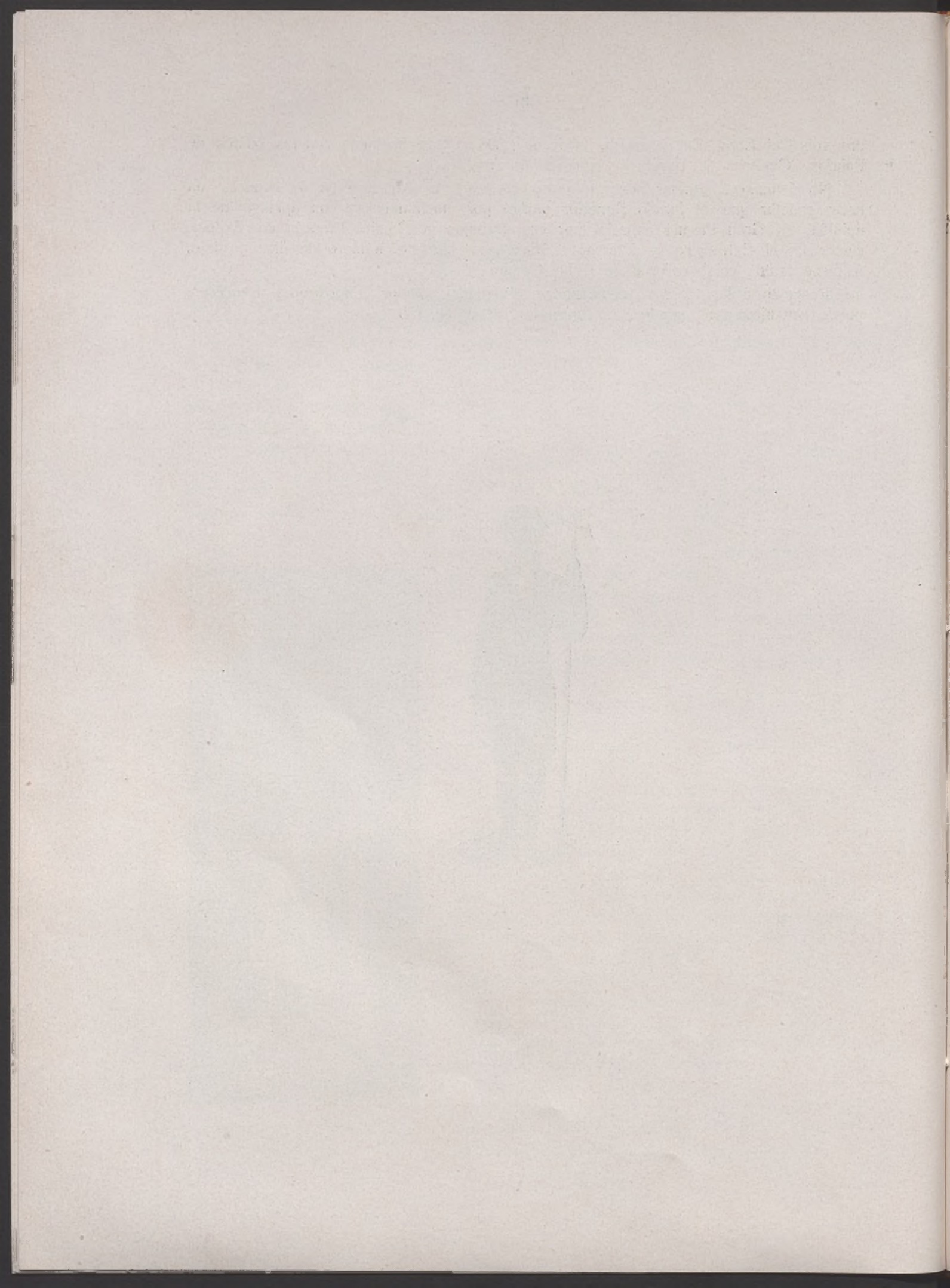
PABELLÓN DE FRANCIA.— CONFECCIONES

dra sobre el Ebro. En el exergo la fecha 1808 y tres medallas con los bustos de Palafox, Condesa de Bureta y Agustina de Aragón.

No debemos terminar nuestra narración sobre la participación de Francia sin hacer constar que el Jurado Superior otorgó por unanimidad y con aplauso de la opinión, un Gran Premio especial por sus trabajos al Comité Francés de Exposiciones en el Extranjero, y diversas recompensas, hasta el número de diez y siete, á otros tantos colaboradores de dicho Comité.

Respecto á las demás recompensas obtenidas por los Expositores franceses, puede consultarse el estado que figura en la página 130.



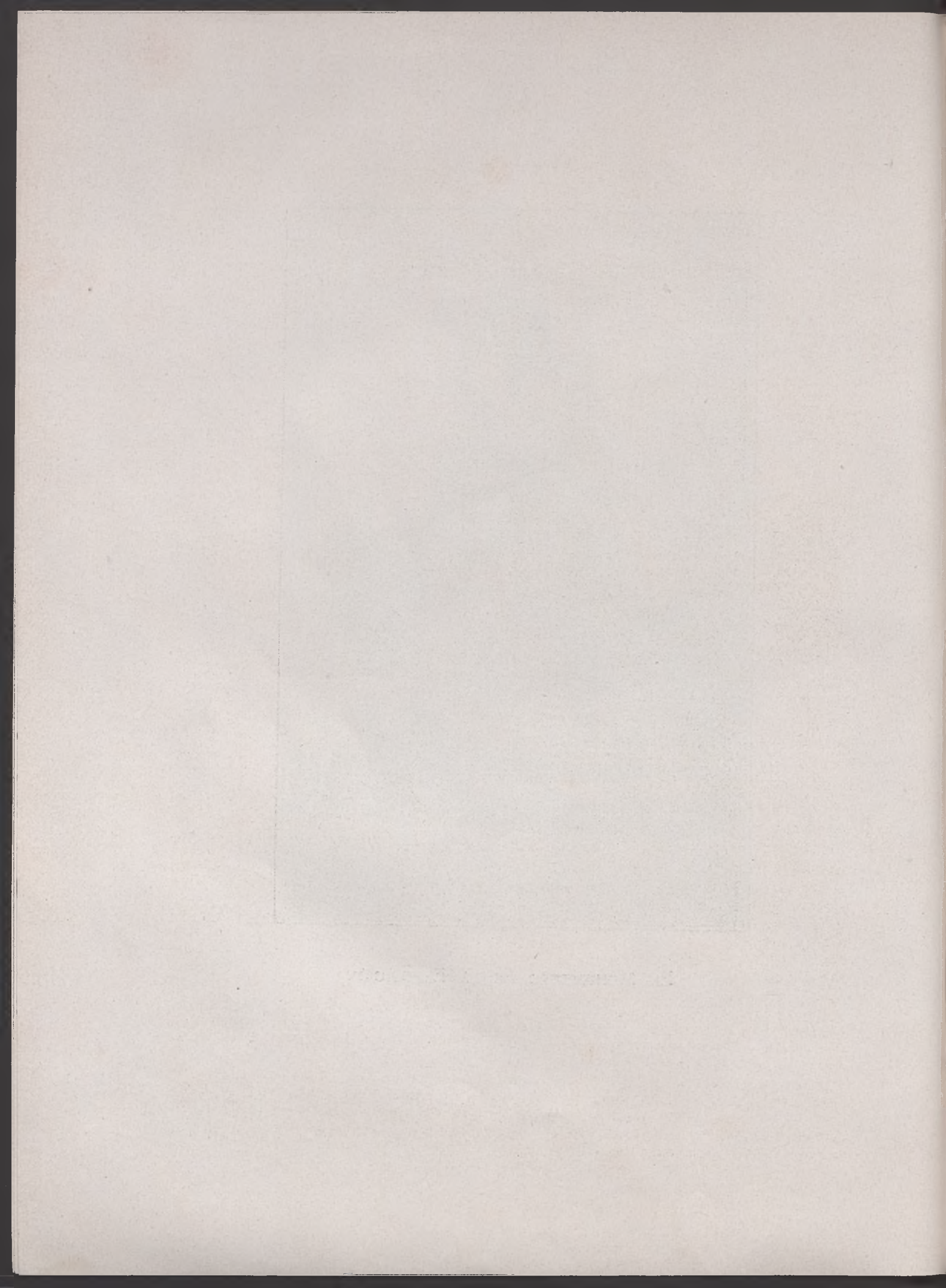


EPÍLOGO

1870



EL MONUMENTO DE LA EXPOSICIÓN



EL HOMENAJE Á PARAÍSO

Y

EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LA EXPOSICIÓN



ENEMOS que ser parcos al llegar á este punto. Sabemos que hemos de herir profundamente la modestia del Sr. Paraíso si dejamos conducir nuestra pluma de la mano de nuestro cariño, y por eso queremos dejar hablar á los hechos que no se pueden borrar de la historia y son más elocuentes que las palabras.

El pueblo de Zaragoza quiso mostrar á Paraíso su agradecimiento por la obra inmensa que había llevado á cabo organizando la Exposición. El Ayuntamiento, haciéndose intérprete de esos sentimientos del pueblo, nombró Hijo Adoptivo de Zaragoza al ilustre Presidente del Comité. Lo que entonces sucedió no tiene precedente en ningún país. Queremos, como acabamos de decir, que hablen los hechos; por eso, tomando al azar uno de los periódicos que por aquellos días se publicaron, nos limitamos á transcribir su narración sin comentarios.

«Cuando todo estaba dispuesto para la manifestación grandiosa que había de celebrarse, y cuando el Ayuntamiento se disponía á ir en Corporación para ofrecer á D. Basilio Paraíso el título de Hijo Adoptivo y los demás honores acordados, recibió el Alcalde la siguiente carta:

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Mi respetado Alcalde y querido amigo: Llevo varios días atacado de insomnio, perdido el sosiego, á ratos nervioso por no encontrar medios de evitar las manifestaciones de que soy objeto y que difícilmente resistirá mi quebrantada salud, á ratos alelado, inconsciente, porque hombre de trabajo sencillo y sin ambiciones, no hallo medio de compaginar la grandiosidad de los acuerdos con la humildad y pequeñez mías.

Me rindo á la evidencia y aun cuando el honor crea una deuda que no podré pagar, por impulsos del amor que durante 40 años he consagrado á mi querida Zaragoza, cabeza y madre amantísima del Aragón de mis amores, acepto sumiso la adopción con que se han dignado distinguirme. Pero aquí hago punto, rogando y suplicando á todos que se prescinda de la manifestación pública que se proyecta para mañana miércoles.

No responden á una falsa modestia mi decisión ni mis palabras y ni la insignificancia de mis méritos puede consentir, como desde el primer día he manifestado, que el Municipio, personificación de la Ciudad, ni el Alcalde, el Magistrado discreto y prudente que ejerce la misión más augusta, descienda de la Casa del Pueblo para complimentar un acuerdo que por sí mismo llena sobradamente las aspiraciones del más ambicioso.

Tampoco puedo allanarme á que por ningún motivo que no sea de interés nacional ó de honra y conveniencia suma para nuestro Aragón ó Zaragoza, se interrumpa por un sólo instante la vida de la fábrica, del taller, del comercio, la vida del trabajo que tanta importancia tiene en el desarrollo y fomento de los intereses de nuestra querida tierra y en el porvenir de nuestra Ciudad no restablecida por completo de grandes, aunque pasajeros quebrantos. Los que por haber colaborado conmigo, que son muchos, me conocen por dentro, saben de antemano que no puedo ni debo pensar de otra manera; de los que no conozcan mi vida íntima y de familia, piadosos conmigo, espero que no formen juicio desfavorable de mi resolución.

A todos humildemente ruego con lágrimas de gratitud que no agobien más los días que me restan de vida empeñada, como la de otros muchos, en colaborar hoy en una obra que significa la afirmación enérgica de la voluntad del pueblo aragonés y que me perdonen si esta irrevocable resolución mía no la estimaran como imperioso mandato de mi conciencia, que, al ponerme de hinojos ante la madre sin tacha me recuerda el móvil que ha inspirado los actos todos de mi vida: la satisfacción del deber cumplido.

No olvidaré nunca los requerimientos que el Alcalde y el antiguo amigo mío, juntamente con otras dignísimas Autoridades y amigos del alma, me han hecho durante los pasados días para imponerme el silencio, y tengo el honor de manifestarle que para que no se interprete torcidamente mi ausencia me veo obligado á salir de Zaragoza para buscar en el reposo de algunos días la reparación de fuerzas de que tan necesitado está su muy atento y humilde servidor, que le besa las manos.—*Basilio Paraíso.*

La decisión de D. Basilio Paraíso es enérgica, irreductible; contra ella es inútil revolverse porque una de las características de Paraíso es la fuerza de voluntad que no ceja ni ante los mayores y más difíciles obstáculos.

Habló particularmente con Paraíso la Comisión encargada de organizar el Homenaje. De esa entrevista salió el convencimiento de que era imposible llevar á cabo la manifestación sin herir la susceptibilidad del interesado, sin agraviarlo cruelmente.

Paraíso invocó las más poderosas razones, razones de salud; se sentía débil y enfermo é incapaz, por tanto, de resistir la emoción de un Homenaje como el que se preparaba.

La Comisión deliberó y rindiéndose ante la terquedad de Paraíso, acordó suspender la manifestación renunciando á esta parte del Homenaje. Al comunicársele el acuerdo á Paraíso, éste no pudo contener las lágrimas y sufrió una crisis que conmovió á todos los reunidos.

Queda, pues, suspendida la manifestación en proyecto. En realidad el Homenaje espiritualmente está hecho, porque con toda claridad ha podido verse el deseo unánime de todo Zaragoza. Sólo falta el aplauso material y éste lo renuncia Paraíso, con una alteza de miras que sorprende, con una modestia ejemplarísima. Esa renuncia significa una gran virtud digna de admiración por todos conceptos.

Cumplida la primera parte del Homenaje, la parte oficial, y suspendida la segunda, sólo falta llevar á su realización inmediata la idea del Monumento donde aparezca el retrato de Paraíso. Esta parte se cumplirá porque los comisionados se han propuesto competir en voluntad con el mismo D. Basilio Paraíso en este punto que les falta por cumplir del encargo que recibieron».

En efecto, el día 16 de Enero de 1910, se daba cumplimiento á la segunda parte del Homenaje, inaugurando con toda solemnidad el Monumento levantado en la plaza que desde aquel día se denomina de Paraíso por acuerdo de la Municipalidad; Monumento que ha de servir para perpetuar la memoria de la Exposición Hispano-Francesa y del hombre que con tanto acierto supo organizarla.

Asistieron á este acto, además de las Autoridades y Corporaciones de la Capital, como representante del Gobierno de S. M. el entonces Director de Obras.

Públicas Excmo. Sr. D. Julio Burel; MM. Hetzel y Stetten, Delegados del Comité Francés de la Exposición, y Mr. de Montille por el Embajador de Francia.

Don José Valenzuela La Rosa, Secretario de Junta Organizadora, explicó el origen y objeto de la obra que se iba á inaugurar, y tras los discursos que son de rigor en esta clase de Ceremonias, pronunciados por los Sres. Escoriaza y Stetten, Alcalde de Zaragoza y Director de Obras Públicas, se descubrió el Monumento á los acordes de la Marcha Real, y después la placa que daba nombre á la «Plaza de Paraíso», donde quedó emplazado el Monumento.

El Sr. Paraíso, que llevó su modestia al extremo de ausentarse de Zaragoza para evitar toda manifestación de Homenaje personal, y no consintió que su efigie figurara en el Monumento durante su vida, por cuyo motivo, el busto esculpido por los hermanos Oslé, quedó depositado en la Casa de la Ciudad; dirigió en el día de la inauguración al Excmo. Sr. D. Julio Burel, representante del Gobierno, el siguiente telefonema:

Señor Director de Obras Públicas.—Tengo el honor de sumarme á mi querida Zaragoza en las manifestaciones de reconocimiento y cariño tributadas en todos momentos á V. E. y Sres. Montille y Hetzel Stetten, que en representación Gobierno español y francés asóciense una vez más al recuerdo de la Exposición Hispano-Francesa. De aquella obra pacifista y genuinamente española que anticipándose á los sucesos preveyó la patriótica necesidad de resolver amistosa y cordialmente los recelos y asperezas que inevitablemente y más tarde habían de surgir entre ambas Naciones con motivo de la acción militar en Marruecos primero y para llegar á un pacto comercial después.

En cuanto inmerecida participación dada al Comité de aquel Certamen Internacional en la modesta persona de su Presidente, resignóme porque si Aragón cuenta con un innagotable tesoro de energías y de arrestos para ver tan próspero y rico como valeroso fué en la defensa de su hogar y si en este humilde hijo del trabajo se ha querido personificar el ansia de tocar el florecimiento de Aragón y la transformación de Zaragoza como tributo obligado para engrandecer la Patria, cúmplase su voluntad de los que decidieron ignorando acaso que por cada día que pasa y por cada atención que se me guarda considérome más obligado á mi tierra y á mis paisanos, intranquilo y temeroso de ser insolvente saludo respetuosa y cariñosamente á todos, ya que yo al hacer examen de conciencia y recordando más lo mucho que queda por hacer en nuestra Zaragoza amada que lo poquísimo que hemos realizado, lejos de sentir la satisfacción del deber cumplido, siento la pesadumbre del tiempo que todos perdemos en este pobre País aferrado á vivir de las glorias pasadas, ruego á V. E. que como despedida de mis hermanos los aragoneses y como autoridad de hombre de voluntad y de medios para el Gobierno, recomiende la fe y la perseverancia en el trabajo, porque el trabajo es signo de redención, inspira el amor á la Patria y á la familia y demandan un ambiente de tolerancia, de progreso y de paz, suprema aspiración de los pueblos que aman la justicia y el derecho.—*Paraíso*.

El Monumento conmemorativo de la Exposición es obra de D. Ricardo Magdalena y de los Escultores D. Miguel y D. Luciano Oslé.

Sobre un pedestal de granito destaca una roca abrupta con atributos de la Agricultura. Ascende por la roca un león de bronce, símbolo de la fuerza, conducido por dos niños de mármol que representan al Comercio y las Artes.

Varios bajorelieves ornamentan el pedestal. En el del frente se ven Francia y España contemplando la Exposición; en los costados Zaragoza recompensando el Trabajo y el despertar de Aragón á las manifestaciones del Progreso.

La estatua de Paraíso va al frente en la parte baja y sobre ella en letras de bronce la palabra «PAX». Léese también una inscripción que dice: «Este Monumento ha sido erigido en recuerdo de la Exposición Hispano-Francesa celebrada en Zaragoza el año 1908, para solemnizar con esta obra de paz y de concordia, el Primer Centenario de los Gloriosos Sitios, sostenidos contra los Ejércitos Franceses en la Guerra de la Independencia».

NECROLOGÍA

Desde que comenzaron los trabajos preparatorios para organizar la Exposición Hispano-Francesa hasta la fecha de publicación de este libro, tres pérdidas sensibles, la desaparición de tres buenos amigos que formaron en las filas de aquellos que pusieron á contribución su talento y su actividad para lograr el mayor éxito de nuestro Certamen, han amargado la satisfacción íntima que todos hemos sentido de ver premiado el esfuerzo titánico de Zaragoza con el aplauso y la admiración de propios y extraños.

Cosas de la vida son, ciertamente, este continuo desertar de los que nos acompañan en la lucha cotidiana, este lento enmudecer de las voces amigas que al apagarse van formando el vacío á nuestro alrededor; pero mereceríamos denigrante calificativo si les dejáramos ir con indiferencia. Cuando los hombres han estado ligados por el afecto á nuestro corazón; cuando se han hecho acreedores á nuestra gratitud por la ayuda que nos han prestado en la obra común; relegar sus nombres al olvido, no hacer brotar de los puntos de la pluma un comentario piadoso á su existencia, es hacernos indignos de la superioridad que Dios nos ha concedido sobre los seres irracionales. Por eso aquí no puede quedar en blanco esta página, dedicada al recuerdo de tres varones ilustres, que con sus virtudes cívicas ó con las manifestaciones de su genio, enaltecieron, cada uno en su esfera, el nombre de nuestra amada Patria.

DON AMADO LAGUNA DE RINS

Fué el primer Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Exposición. Tuvo la desgracia de no ver terminada la obra, por la que tantos entusiasmos había demostrado. A los pocos meses de constituido el Comité, falleció, dejando un hueco difícil de llenar. En los primeros trabajos de organización tomó parte activísima y cuando ciertas dificultades de los comienzos de la obra, que sería enojoso referir, obligaron al Sr. Paraíso á presentar la dimisión de su cargo, secundó su actitud con gran energía, probando al mismo tiempo lo identificado que estaba con la conducta y el pensamiento del Presidente.

Por fortuna aquel acto no tuvo consecuencias, pero desgraciadamente la muerte nos privó de su concurso, segando en flor las esperanzas que nos habían hecho concebir su historia integérrima y sus bellísimas cualidades.

Laguna de Rins, hombre de carácter entero, enérgico, de actividad incansable, puso al servicio de la Ciudad todas sus facultades las dos veces que tuvo el honor de ocupar la Alcaldía, Presidencia de su Ayuntamiento, levantando el crédito municipal y haciendo una administración honrada que mereció el aplauso unánime de los zaragozanos y las más honrosas distinciones del Gobierno, entre otras la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Hombre de variada cultura, que alcanzó en nuestro Ejército el grado de Comandante; Ingeniero Agrónomo, que había cooperado á la implantación de las principales empresas industriales aragonesas, y fundador de una fábrica de instrumentos de precisión, única en España, había derecho á esperar mucho de su intervención en el Comité Ejecutivo de la Exposición, y por eso fué más sensible la inoportunidad con que la Parca lo separó de nuestro lado.

DON AGUSTÍN QUEROL

El eminente artista que con tan firme paso marchaba por el camino de la gloria, dejó de existir, todavía joven, pocos meses después de clausurada la Exposición. A ella estaba también ligado íntimamente su nombre. El Monumento á los Sitios de Zaragoza, emplazado en su recinto, y las numerosas obras que el público admiró en la Sala de Escultores, de las que se ha hablado en otro lugar de este libro, le conquistaron el título de uno de los Expositores más eximios y las más altas recompensas discernidas por el Jurado.

Querol sentía profundos cariños por Zaragoza. De estos cariños dejó prueba irrefutable en el Monumento á los Mártires de la Religión y de la Patria que emerge en el centro de la Plaza de la Constitución. No es nada extraño que fuera de los primeros en acudir al llamamiento de nuestra Ciudad y tuviera á gran honor que sus obras figurasen en nuestra Exposición.

¡Qué decir del artista que todos no conozcan! Su fama era mundial y los países más lejanos se disputaban la labor de su cincel maravilloso.

Nos ha cabido en suerte guardar una de sus últimas producciones, el Monumento á los Sitios, que como el canto del cisne, parece comprender los rasgos más sublimes de su inspiración portentosa.

España llorará su muerte largo tiempo.

DON RICARDO MAGDALENA

El Arquitecto Municipal de Zaragoza ostentó como uno de sus últimos y más honrosos títulos el de Arquitecto de la Exposición.

Él fué autor del proyecto; bajo su dirección se levantaron los principales edificios. Obra suya el Palacio de Museos, el Gran Casino, la mayor parte de los Pabellones provisionales. Imprimió en todas las edificaciones el gusto exquisito y la severidad que constituían el aspecto original de sus producciones.

Magdalena nos dejó además en Zaragoza dos obras monumentales: el Matadero y la Facultad de Medicina, en las que campea en todo su desarrollo el estilo regional de que tan enamorado se mostraba el insigne Arquitecto.

Pero Magdalena no fué sólo un constructor, fué un Maestro, y como dice Rafael Mainar en su biografía «ha enseñado á los albañiles zaragozanos cómo con solo el ladrillo á cara-vista se realizan las maravillas del arte mudéjar y se ornamenta un edificio con grecas y plafones, huecos y masas de admirable sobriedad y armónicas proporciones. Así les ha convencido de que si los que alzaron la vieja Torre Nueva alcanzaron celebridad por lo inclinado de la construcción, ellos pueden alcanzarla si se inclinan á edificar conforme al gusto de aquellos que tales maravillas supieron hacer con tal pobreza de materiales.

A los herreros les ha enseñado Magdalena los secretos de la belleza de la forja y el calado en que allá por los pasados siglos fueran maestros peritísimos los turolenses. El Arquitecto no se limitaba á dibujar los temas que el martillo había de reproducir. Sus fuerzas físicas no le permitían golpear con el pesado macho; pero su habilidad artística modelaba con láminas de maleable plomo lo que en hierro había de ser copiado. Hoy los herreros zaragozanos reproducirían con admirable fidelidad y aun quizá las superasen las verjas de La Seo y los herrajes de los portones de Daroca.

Enseñando á los carpinteros los artesonados de los caserones que fueron Palacio de los Lunas y los Lazán y los aleros de los del Conde de Fuentes, Santiago y Argillo demostróles que con la sierra que recorta y el escoplo que apenas esculpe, podían realizarse aquellas obras tan admiradas».

Si Zaragoza le debe por las generaciones de obreros que ha educado la consideración de Hijo Meritísimo, la Exposición, por el entusiasmo y la devoción que puso en el desarrollo de su proyecto, no puede menos de hacer especial mención de su nombre.

SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y ESTADÍSTICA

No solamente á título de curiosidad, sino por creer que quedaría incompleta nuestra narración y nuestro propósito de dar al lector una idea lo más aproximada posible de lo que fué la Exposición Hispano-Francesa, hemos de hablar, así sea brevemente, de los servicios de Explotación y Estadística de la misma, sin cuyo conocimiento no se podría formar un concepto exacto de su organización.

PERSONAL

En tres categorías podemos dividir el que estuvo al servicio de la Exposición: personal burocrático, de vigilancia y de limpieza y seguridad.

Huyó el Comité, desde el primer momento, de incurrir en el vicio de que adolecen casi todas las Empresas de esta clase; exuberancia de empleados y fastuosidad de instalaciones, que por regla general sólo conducen á pérdida de tiempo y de dinero.

En la época de preparación y hasta que pudieran tener albergue en el Palacio de Escuelas, instaló las oficinas en locales cedidos por la Comisaría Regia en un pequeño Hotel de la Plaza de Aragón, con decoro, pero sin ostentación y con una nómina de personal que bien podía calificarse de exigua para el abrumador trabajo que pesaba sobre él si no conociéramos los arrestos de que era capaz y el ejemplo que recibía de todos los individuos del Comité, empezando por su Presidente.

Un Jefe de Oficinas, D. Santos López, un Cajero y cuatro Escribientes Auxiliares. Tal fué la sencilla organización burocrática que en un período de menos de dos años ha despachado el número incalculable de expedientes, comunicaciones, correspondencia, contratos y otros documentos á que ha dado lugar la organización y explotación del Certamen; con sus ajustes de obras, sus relaciones con los Expositores, recepción y expedición de mercancías, instalaciones, expendición de abonos y entradas, invitaciones á numerosos actos y ceremonias oficiales, auxilio al funcionamiento de los Jurados, expedición de recompensas, operaciones de caja, contabilidad, liquidación, etc., etc.

El Personal de Vigilancia lo constituían: de una parte el cuerpo creado para este objeto por el Comité. Este Cuerpo de Vigilancia lo componían un Jefe cuatro Subjefes y noventa y dos individuos, perfecta y elegantemente uniformados.

De otra parte estaban encargados de la vigilancia de la Exposición una Sección de la Guardia Civil, compuesta de sesenta Guardias al mando de un Capitán,

que pernoctaban dentro del recinto de la misma, los números de la Guardia Municipal que diariamente asignaba el Señor Alcalde para este servicio, y diecinueve soldados con uniforme de la época de la Guerra de la Independencia, encargados especialmente de la custodia de las Salas de Arte Retrospectivo.

Por iniciativa de los Sres. D. Manuel Tourné, D. Agustín Van-Boumberghen y D. Mariano Bastos, Teniente Coronel, Médico y Capitán respectivamente del Estado Mayor Central, reprodujéronse fielmente los uniformes que usaban los soldados españoles en 1808, merced á la rebusca que hicieron estos Oficiales de las Reales Ordenes en que se ordenaron los tales uniformes, y con ellos se vistieron diez y nueve soldados de los que se dispuso prestaran servicio en la Exposición de Arte Antiguo.

Guardias de Corp, Alabarderos, Carabineros Reales, Granaderos del Regimiento del Rey, Voluntarios de Estado y de Aragón, Infantería Ligera, modelo 1802, Regimiento de Irlanda, Suizos, Caballería de Montesa, Dragones de Villaviciosa, Cazadores de Olivencio, Húsares de María Luisa, uniformes usados por los Artilleros de las baterías montadas anterior á 1806, Ingenieros, Cuerpo de Hacienda Militar, Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería y Sanidad Militar, de todos ellos se presentaron con uniformes, reproducidos con una exactitud histórica, admirable, fruto de los desvelos de los citados Oficiales y de la cooperación entusiasta del Rey que ha puesto á la disposición de los mismos, armas y arreos de la época, que se guardan en los Museos y Armería Real.

Los Servicios de Limpieza y Seguridad estaban á cargo de una brigada, que desde las dos de la mañana hasta las nueve, hora en que se abrían las puertas de la Exposición, cuidaba del aseo de todos sus departamentos, arreglo de jardines y avenidas, reparaciones de decorado, etc.; y una Sección de Bomberos, bajo la dirección del Ingeniero Municipal D. Narciso Masoliver, que por fortuna y por rara excepción en esta clase de exhibiciones, no tuvo que intervenir en ningún siniestro.

La Sociedad *Unión y Fénix Español* tenía la concesión del seguro de la Exposición, y diseminados por todos los edificios había multitud de extintores de incendios de la marca «Mínimax», que garantizaban la tranquilidad de los Expositores y la seguridad de los objetos expuestos.

REGLAMENTO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

Artículo Primero: El personal subalterno, tiene por función principal, la de vigilancia dentro de los Pabellones, cuidando se observen cuantas disposiciones se dicten por la Comisaría de la Exposición para el orden interior de ésta; debiendo atender cuantas preguntas ó reclamaciones formulare el público. Los vigilantes subalternos, prestarán auxilio, no solamente á las autoridades gubernativas que lo requieran, sino también á cualquier visitante que lo reclamare dentro de los locales de la Exposición.

Art. 2.º El personal deberá ser modelo de subordinación y disciplina en todos los actos del servicio, siendo condiciones indispensables del mismo las de moralidad, buen porte y aseo.

Art. 3.º El Jefe del personal velará incesantemente por la estricta observancia de los preceptos reglamentarios, procurando que sus subordinados llenen completamente los deberes de su cargo, cuidando al efecto con especialidad de que todos aquellos sepan con exactitud sus respectivas obligaciones; además ejecutará y hará ejecutar, las órdenes que se le comunicaren por la Comisaría de la Exposición, llevando al efecto registro de todas ellas, y dará conocimiento diario al Señor Comisario de las faltas que evitare, así como las que observe y no pueda remediar, y comunicará á sus subordinados la corrección á que en incumplimiento diere lugar.

Inspeccionará el aseo y compostura de sus subordinados, procurando la conservación del uniforme de estas prendas y de su armamento.

Art. 4.º Desde el momento en que se acepte el nombramiento de Vigilante subalterno, quedase sujeto á cumplir los deberes que les impone este Reglamento, sufriendo caso contrario las correcciones que el mismo indique, siendo de inclusible deber evitar cuantas faltas sea posible, denunciando las que no pudiere impedir observando en él y ejercicio de sus funciones la discreción debida con todas aquellas personas que penetren en el recinto de la Exposición y el respeto debido á sus superiores, saludándoles á su encuentro con la debida compostura.

Art. 5.º Caso de que en el ejercicio de su cargo dentro de la Exposición tuviere que proceder á detención de algún individuo, lo pondrá á disposición inmediatamente de las Autoridades gubernativa y municipal, sin perjuicio de en el acto comunicarlo al Jefe y éste á su vez participarlo por escrito al Señor Comisario de la Exposición.

Art. 6.º El personal que durante la noche preste sus servicios, irá provisto de farol y revólver, como también de silbato de alarma, no pudiendo en ningún caso distraerse fuera del antedicho recinto de la Exposición, como así mismo prohibir en absoluto el penetrar en la misma ninguna persona que carezca de autoridad, procediendo á su detención y hacer entrega á ésta, por si diere lugar á motivo ó delito alguno.

Art. 7.º El personal tiene obligación durante día y noche de cuidar sea exactamente cumplida la prohibición de tocar objeto alguno expuesto y la de fumar dentro de ningún Pabellón, haciendo caso necesario las debidas advertencias al que fuere á infringir tales disposiciones.

Art. 8.º Todo vigilante cuidará constantemente de que no penetre dentro de la Exposición persona alguna que carezca de su correspondiente billete, abono particular ó tarjeta como Expositor, dando en el acto conocimiento al Señor Presidente de cualquiera de estas faltas.

Art. 9.º Todo vigilante que incurriere en falta leve en el servicio será amonestado por sus Jefes.

Si reincidiere lo pondrán éstos en conocimiento del Señor Comisario de la Exposición, el que tanto en este caso como en el de falta grave, adoptará la determinación que estime conveniente, ya para suspender de empleo ó sueldo por unos ó varios días al infractor, ya para acordar su separación si así lo requiere la gravedad de la falta cometida.

SERVICIOS CONTRATADOS

Tenía el Comité que proveer, naturalmente, á la implantación de todos aquellos servicios que exige la comodidad y el gusto del público y que son indispensables para retener la población flotante de una Exposición y hasta para dejar cumplidas sus necesidades.

Nada de esto faltó en la Hispano-Francesa. El visitante tuvo para su distracción el Gran Casino, cuyos servicios fueron contratados con una empresa particular y las múltiples atracciones instaladas en el Parque del mismo nombre.

Además del Restaurant del Gran Casino, contábanse dentro de la Exposición gran número de Kioskos para la expendición de refrescos, bebidas espumosas, helados, sidra, cerveza, champagne, tabacos, chocolaterías, lecherías, reposterías y cafés. El Kiosko de Zaragoza-Exprés, con servicio de escritorio y venta de postales y oficina de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Aduana.

El Servicio de Accidentes reducíase á un botiquín, pues la proximidad de la ciudad haría innecesarias mayores provisiones. Aun así tuvo el Comité la gran satisfacción de que durante los siete meses que permaneció abierta la Exposición no hubiera que lamentar más que una desgracia, que si dolorosa, no pudo imputarse á ninguna causa relacionada con el trabajo de la Exposición. Cosa verdaderamente inconcebible en un recinto visitado por más de quinientas mil personas, en el que

se celebraron incontables festejos de todo género y en el que la aglomeración diaria de personas era extraordinaria.

En otro orden de ideas también ha podido felicitarse el Comité y la Ciudad entera de que no se haya producido el menor incidente desagradable, ni el más leve altercado; lo que da idea muy alta de la cultura de nuestro pueblo.

ENTRADAS EN LA EXPOSICIÓN

La entrada en la Exposición regíase por el siguiente Reglamento:

REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE ENTRADA

Artículo primero: Las entradas se clasifican en los siguientes grupos:

- a) De pago.
- b) De abonados.
- c) De Autoridades y Consejo de la Exposición.
- d) De Prensa.
- e) De Expositores.
- f) De servicio.

Art. 2.º Las entradas de pago se expenderán en las taquillas colocadas junto á la puerta de acceso á la Exposición y en la que para mayor comodidad se instale en el centro de la población.

Art. 3.º El precio de la entrada fijase en una peseta. Dicho precio podrá ser disminuído por acuerdo del Comité durante ciertas épocas, días ú horas de determinados días y aumentado en los días que se señalen como de moda ó en que se celebran festivales extraordinarios.

Desde luego y á partir de la hora en que se cierren en cada día los Pabellones principales, la entrada en el recinto de la Exposición costará tan sólo el cincuenta por ciento del precio señalado para durante el día.

Art. 4.º Las entradas sólo dan derecho á penetrar una vez en el recinto de la Exposición.

Art. 5.º Las entradas de Autoridades y Consejo de la Exposición, serán expedidas por la Comisaría de ésta á favor de las Corporaciones Municipal y Provincial, Comisión Ejecutiva del Centenario, Autoridades y Comisiones y Comités de la Sección de Exposición.

Art. 6.º Las de abonados autorizarán para cuanto expresase en los carnets de abono.

Art. 7.º A cada periódico diario de la localidad se concederán tres carnets personales é intransferibles á favor de redactores de ellos. A los semanarios se otorgarán dos. A los corresponsales de la prensa de Madrid se expedirán pases personales é intransferibles. La Comisaría de la Exposición queda igualmente autorizada para expedir carnets personales é intransferibles á favor de redactores de periódicos de Madrid, provincia ó Extranjero que hayan favorecido la publicidad de la Exposición.

Art. 8.º Todo Expositor tendrá derecho á una entrada personal é intransferible gratuita, valedera durante el día por todo el tiempo en que estén abiertos los Pabellones principales de la Exposición. Para penetrar en el recinto después de la hora en que sean cerrados, facilitará la Comisaría á los Expositores una autorización valedera solamente por diez días consecutivos.

El Expositor que desee que su pase personal le autorizara para poder penetrar en el recinto durante las horas de noche en que éste se halle abierto, habrá de satisfacer la cantidad de cinco pesetas por toda la temporada.

Los derechos otorgados por este artículo á los Expositores son delegables en sus representantes en esta población, caso en el que el Expositor los pierde en favor de su representante. Esta delegación sólo podrá tener lugar en los casos en que el Expositor haya satisfecho por su instalación cantidad de 40 pesetas en adelante.

Art. 9.º Para el servicio de los Expositores ó de la Exposición, la Comisaría de ésta que-

da autorizada para expedir tarjetas personales é intransferibles valederas por varios días, por uno sólo ó para varias horas de uno ó varios días, según los casos.

Dichas tarjetas solamente dan derecho á la permanencia en el local en que el servicio sea prestado y no serán valederas á horas de festivales á no haber sido expedidas expresamente á tal fin.

Art. 10. Toda tarjeta personal é intransferible deberá llevar adherida la fotografía del interesado.

Art. 11. La entrada á la Exposición se hará por puertas distintas para las entradas de pago y para las de abonados, autoridades, Expositores, prensa y de servicio.

Art. 12. Al objeto de que las clases obreras puedan visitar la Exposición, el Comité designará en cada mes el día y horas en que la entrada será gratuita.

Art. 13. A cada Escuela Municipal de Zaragoza se concederá el derecho de realizar una visita colectiva á la Exposición, gratuitamente en el día y horas que señale la Comisaría. Si el número de alumnos á juicio de ésta requiere la división en secciones para visitas distintas, autorizará éstas.

Art. 14. Podrá el Comité designar ciertos días para festivales benéficos en los que conceda una participación á la entidad benéfica en cuyo favor organícese el festival. Esta participación dejará siempre á salvo el importe íntegro de las entradas según el precio corriente de ellas en época en que el festival se celebre y será otorgada sobre el exceso de precio que se señale.

Art. 15. Para en el caso en que se organizaren excursiones escolares ú obreras para visitar la Exposición, el Comité podrá conceder á las mismas, ya señalando horas en que la entrada sea á precio más reducido ó concediendo un número especial de entradas gratuitas á ciertas horas.

La recaudación obtenida por concepto de abonos y entradas á la Exposición, que fué de pesetas 130.205 por los primeros y 251.022 por los segundos, dan una idea gráfica del movimiento de nuestro Certamen; pero á los miles y miles de personas que la visitaron mediante entrada de pago, hay que agregar toda la población obrera, la escolar pública y privada, la de los institutos de Beneficencia y la Guarnición de Zaragoza, que tuvieron acceso gratuito durante diversos períodos de la vida de la Exposición.

Seguidamente publicamos un cuadro estadístico del número de

OBREROS QUE VISITARON GRATUITAMENTE LA EXPOSICIÓN

Junio	21	De 48 fábricas y talleres	Obreros	628
»	28	» 47	»	894
Julio	5	» 33	»	1.340
»	12	» 51	»	1.240
»	16	» 33	»	1.246
»	19	» 62	»	1.850
»	25	» 50	»	1.048
»	26	» 56	»	2.198
Agosto	2	» 63	»	7.723
»	6	» 25	»	1.650
»	7	» 20	»	1.085
»	8	» 36	»	1.892
»	9	» 29	»	1.784
»	15	» 57	»	1.927
»	16	» 48	»	2.364
»	23	» 57	»	4.100
»	30	» 28	»	3.687

SUMAN 36.656

LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA EXPOSICIÓN

En esta materia el comentario más elocuente son los números y la publicación del siguiente Resumen-Balance es lo que mejor puede satisfacer al lector interesado en conocer los resultados económicos de nuestra Exposición Hispano-Francesa.

RESUMEN-BALANCE



INGRESOS	PESETAS
Subvención del Estado.....	403.000
Por abonos de entrada á la Exposición.....	130.205
Por entradas vendidas.....	251.022
Por revalidación de carnets ó abonos al prorrogarse la Exposición....	7.434
Por alquiler de espacio y vitrinas para instalaciones.....	177.120'41
Por servicios (1) y arbitrios	31.248'58
Por el Tapis Roulant.....	4.289'50
Por instalación y alumbrado eléctrico á Expositores.....	13.696'87
Por Congresos y otros conceptos	8.145'32
Por seguro de incendios.....	2.621'70
Por valor de efectos y materiales sobrantes vendidos	14.178'20
Por premios y recompensas.....	51.379'85
Por camionaje de instalaciones	2.489'67
Por recibido de la Comisión Ejecutiva por lo correspondiente de gastos anticipados de Comisaría Regia.....	18.261'68
Por servicios á Expositores.....	2.621
Por venta de guías y postales.....	7.781'05
Por el servicio expendedoría de tabacos.....	18.149'61
Por intereses de las cuentas corrientes.....	1.357'02
<i>Total</i>	1.145.001'46

PAGOS	PESETAS
Comisaría Regia.....	21.739'38
Propaganda y publicidad.....	31.647'01
Oficinas y personal.....	30.515'64
Construcciones y dirección de pabellones, portada y cerramiento	279.145'26
Pavimento, paseos, jardines y arreglo del Botánico.....	13.252'40

(1) El ingreso obtenido por el servicio de sillas en paseos de la Exposición fué cedido á «La Caridad» que obtuvo aproximadamente trece mil pesetas.

	PESETAS
Vitrinas y estanterías.....	6.669
Servicio de vigilancia y cuidado.....	70.397'45
Obsequios y atenciones con motivo de visitas Regias y personalidades que visitaron el Certamen.....	77.671'88
Arte Retrospectivo.....	31.287'10
Festivales y contratación de Bandas de Música para conciertos diarios.	18.888'75
Sección Francesa.....	1.780'30
Instalación y alumbrado eléctrico.....	73.642'03
Por instalaciones.....	34.982'22
Comisión por la venta de abonos de entrada.....	3.754'50
A «La Caridad» por revalidación de carnets.....	7.434
Confección de diplomas y fabricación de medallas.....	56.198'08
Compra de tabacos para la expendeduría.....	15.331'47
Por el Tapis Roulant.....	2.708'50
Camionaje de instalaciones.....	3.857'45
Impuesto de timbre.....	10.858'45
Por guías y postales.....	4.922'30
Por construcción, ornamentación y reparaciones del Gran Casino (hoy Palacio de la Música).....	150.000
Por el órgano de «Voces humanas» con su instalación.....	26.000
Por seguro y servicio de incendios.....	4.146'28
A Beneficencia y Colonias Escolares.....	1.500
A «La Caridad».....	3.500
Saldo.....	163.172'01
<i>Total</i>	1.145.001'46

Por consiguiente, el Comité ha liquidado los servicios de la Exposición en la siguiente forma, entregando:

	El Gran Casino.....	150.000	pesetas
Al Excelentísimo Ayuntamiento	Mobiliario y enseres del Teatro, Casino y Restaurant é instalación eléctrica.....	57.500	»
	Un órgano de «Voces humanas».....	26.000	»
	Kiosko de la Música, Water-Closset y material sobrante.....	35.000	»
	En efectivo.....	160.000	»
	A «La Caridad» —En efectivo	Importe de la revalidación de carnets.....	7.434
	Por otros conceptos (1)....	3.500	»
A Beneficencia y Colonias Escolares	En efectivo.....	1.500	»

(1) El ingreso obtenido por el servicio de sillas en paseos de la Exposición fué cedido á «La Caridad» que obtuvo aproximadamente trece mil pesetas.

Al Museo Comercial	} Colección completa de vitrinas, efectos y mobiliario de oficinas, estantería, medallas, postales, etc.	24.500	pesetas
Existencias para atender á la impresión del LIBRO DE ORO y otros gastos		3.172'01	»
<i>Total</i>		468.606'01	»

Importa el saldo activo de la Exposición *cuatrocientas sesenta y ocho mil seiscientas seis pesetas con un céntimo*.

CONCLUSIÓN

El lector, si ha tenido la paciencia de seguirnos, se habrá dado cuenta de la forma en que se desarrolló la vida de la Exposición Hispano-Francesa, durante sus siete meses largos de existencia. Recordará, cómo al principio dijimos, que el Comité encargado de su organización recibió de la subvención concedida por el Estado para la conmemoración del Centenario de los Sitios, la cantidad de 403.000 pesetas para atender á los gastos de tamaña empresa; y no habrá echado en olvido que en la sesión de clausura se anunció la grata nueva de que la Exposición liquidaría con *Superávit*.

¡Caso inaudito en esta clase de Certámenes, que por regla general cuestan muchos millones á las Ciudades ó á los Gobiernos! La Exposición de Zaragoza vivió de sus propios recursos; atendió á todos sus servicios con esplendidez, pero sin despilfarro, y ha podido contar con un sobrante de cerca de *quinientas mil pesetas*, cantidad mayor que la que le fué destinada á título de subvención para comenzar sus trabajos. Enseñanza grande que es el mejor elogio de los hombres que la han administrado.

Tenía que preocupar al Comité el problema del adecuado destino que había de dar á este *Superávit*; pero pronto encontró la más acertada solución haciéndose intérprete de elevadas inspiraciones, como así lo manifestó el Presidente Sr. Paraíso en su discurso de clausura:

«No tan sólo daremos cuenta de la cantidad con que formando parte de la subvención nos ayudó el Estado, sino que sirviendo los justos deseos del Rey en cuanto al destino de este edificio (el Casino) y de acuerdo con el Señor Comisario Regio y Municipalidad de Zaragoza, aplicaremos el sobrante á que una institución social, culta, que permita anualmente dar carrera en el arte á un número de desheredados de la fortuna, garantice el porvenir de algunos hijos del trabajo y al propio tiempo conserve para la sociedad zaragozana un punto de reunión de honesto solaz y esparcimiento, ya que con tanto cariño lo ha frecuentado».

Antes del aniversario de la clausura de la Exposición habíase realizado tan bello pensamiento. Nuestra Corporación Municipal aceptaba el ofrecimiento del Comité, y éste respondía á la aceptación en los términos que se expresan en el oficio que copiamos:

«En contestación á su atenta comunicación, fecha 14 del pasado, dando cuenta del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento favorable á la realización del pensamiento que expuesto en la solemne

sesión de clausura de la Exposición, mereció en ella la aprobación de quien entonces representaba el Gobierno de la Nación con promesa de apoyo muy estimable, he de testimoniar, ante todo, el más sincero y profundo reconocimiento del Comité hacia la Corporación Municipal, tanto por haber aceptado la donación como por los términos en que respecto á nuestra gestión se expresa.

Con la ayuda de España entera hemos cumplido deberes inexcusables, siendo para nosotros recompensa altamente apreciada el acuerdo que respecto al Comité consta en la precitada comunicación.

Satisfactorio ha sido poder obtener el resultado económico alcanzado, pero ni por ello ni por la oferta hecha debe el Excmo. Ayuntamiento gratitud al Comité.

Al liquidar con remanente no podía caber dudar del destino que debíamos darle, obra de paz, de cultura la de la Exposición, forzosamente habíamos de pensar en otra obra que completara y prosiguiera esa tarea educativa; mandatarios de nuestros convecinos, honrados con su confianza para una empresa iniciada por Zaragoza y colocada bajo su honroso patronato, á la propia Ciudad habían de ser entregados los medios existentes para acometer la finalidad proyectada.

Y nada ha de oponerse á cuantas indicaciones ha tenido á bien señalar el Excmo. Ayuntamiento en su acuerdo. A él se acudió desde un principio y en él confiamos. Poner condiciones, hacer observaciones á su decisión, sería dudar de que en la misión que acepta para lo porvenir iba á ser el más solícito y celoso administrador.

A la representación genuina de la Ciudad entregó el Comité su pensamiento seguro de que cuantos hoy lo constituyen y los que mañana puedan constituirla han de ser sus decididos protectores en aras de la cultura popular y de que cuantas decisiones pudiera adoptar en el mañana, estarán inspiradas en el amor que á todos nos une y serán demandadas por las circunstancias.

Anticipándose á la liquidación que con verdadera ansia desea poner término al Comité, le basta consignar que del activo con que se propone cerrar sus cuentas, próximamente 500.000 pesetas, formará parte principal la donación por el Excmo. Ayuntamiento aceptada, que consiste:

El edificio llamado Gran Casino con los enseres y mobiliario destinado á los servicios del mismo, del teatro, restaurant y café.

El órgano en él establecido.

El Kiosko para la música.

Los Water-Closes subterráneos.

Los materiales de construcción retenidos y destinados para ampliar las construcciones necesarias al fin de establecer el Conservatorio y Biblioteca popular, y

Ciento sesenta mil pesetas (160.000), que desde luego pone á disposición de V. E.

Disponga, pues, el Excmo. Ayuntamiento lo conducente para que tenga rápida efectividad lo acordado y que como medida previa se haga cargo del cuidado y vigilancia del edificio y demás efectos entregados.

Con ello la Corporación Municipal atenderá á lo suyo y el Comité liquidará sin más quebrantos este servicio».

Estos fueron los resultados materiales. Las consecuencias de la Exposición en el orden moral tuvieron mayor alcance. Los testimonios de admiración que recibió Zaragoza de propios y extraños, de España y de todas las Naciones; las corrientes de simpatía que estableció atrayendo á su recinto las más ilustres personalidades, contando en primer término nuestros Soberanos y toda su Real Familia; la cortés acogida de nuestros vecinos que sirvió para estrechar los lazos que nos unen con el Estado Francés, iniciando una inteligencia amistosa que indudablemente contribuirá á mejorar nuestras relaciones comerciales; hechos son que puede apuntarse en su haber nuestro gran Certamen. Y aún pone más de relieve la influencia social que su realización ha ejercido, la noble emulación que despertó en las regiones hermanas, dando lugar á que se celebraran otras notables Exposiciones en Santiago de Galicia y Valencia y que se proyecten para un porvenir no lejano en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y otras Ciudades Españolas.

¡Ojalá que nuestra Exposición haya servido para iniciar una nueva Era de prosperidad para España y que Dios guíe á nuestra querida Patria por la senda de la civilización y el progreso!

APÉNDICE

APÉNDICE

CONGRESOS Y ASAMBLEAS



En las páginas 158 y 159 de este Libro hemos consignado las diferentes reuniones de este carácter que se verificaron en Zaragoza durante la época de la Exposición.

Como curioso Apéndice de esta Crónica y con la extensión que nos es permitido vamos á ocuparnos de las que pueden considerarse de mayor interés general y en cierto modo guardan mayor relación con los fines económicos y científicos que se proponen las Exposiciones.

CONGRESO DE LA EXPORTACIÓN

Fué el más íntimamente ligado con la Exposición; una consecuencia natural de la misma, un epílogo del esfuerzo que los Expositores habían hecho poniendo á la faz del País su potencia productora, mostrando las energías que la Agricultura y la Industria Española tenían reservadas para resarcir á la Patria de sus desastres.

Nació este Congreso, como era lógico, en el seno mismo de la Exposición. Su Comité, cristalizando iniciativas que flotaban en el ambiente de nuestro Certamen, convocó á los hombres de buena voluntad para que discurrieran los medios de que España conquistase nuevos mercados ó ensanchase los ya conquistados para colocar la superproducción que le agobia y hacer respetar en el mundo la consideración de potencia industrial que merece.

Era esta Asamblea una satisfacción debida á los Expositores y un acto de justicia hacer un llamamiento y agrupar á su alrededor á todos los que podían y estaban obligados á ayudarles á remover los obstáculos que determinan el estancamiento de nuestra producción. Por esto decía el Comité en su convocatoria:

«Y es á todos el llamamiento porque á todos interesa el problema á debatir: al exportador para mejorar su exportación; al que no logra exportar, para ver de conseguirlo; al que del mercado nacional ha de vivir, porque enriqueciéndose ese mercado se aumenta su potencia consumidora; al que labra la tierra como al que trabaja en el taller y en la fábrica; al economista, para aplicar al bien de la Patria su ciencia; al sociólogo para buscar en el aumento de trabajo el mejoramiento

de las condiciones de éste y la dulcificación de la lucha de clases; al político, para recibir orientaciones; á todos para hacer riqueza y hacer Patria, y para que la exportación de productos acabe con el mal, el inmenso mal, de la exportación de brazos y sangre: de la emigración».

Convocatoria en la que se fijaron los Temas que habían de ser debatidos con arreglo á la naturaleza del Congreso y que eran los siguientes:

TEMA I.—Consideraciones generales sobre nuestro Comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario, de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

TEMA II.—Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación y especialmente:

- a) Sociedades de Geografía Comercial.
- b) Agentes Comerciales.
- c) Banco de exportación.
- d) Sindicatos y cartells.

TEMA III.—Acción del Estado para impulsar la exportación y en particular:

- a) Organización consular.
- b) Oficinas de Estadística é Información.
- c) Tratados de Comercio.
- d) Primas de exportación, devoluciones de derechos de Aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etc.
- e) Zonas neutrales y depósitos francos.

El interés despertado por el llamamiento del Comité de la Exposición entre las clases productoras fué mayor de cuanto podían esperar los iniciadores de esta obra. Lo patentizan, de un lado el número de Congresistas inscriptos y el de Corporaciones adheridas; de otro, la importancia que alcanzaron las sesiones celebradas, tanto por los discursos pronunciados como por la atención que les prestó la opinión en general y la prensa.

Trescientas noventa y ocho inscripciones figuran entre Congresistas y Corporaciones. El trabajo de propaganda realizado en menos de un mes no podía dar más lisonjeros frutos. La calidad de las personalidades que intervinieron en las deliberaciones procedentes de los campos de la política, de la Industria, de la Agricultura, etc., queda de relieve, citando al azar algunos nombres que recordamos, como Urzáiz, Villanueva, Amós Salvador, Rahola, Iranzo, Fariá, Grandmontagne, Sala, Conde de Santa María de Pomés, Trevijano y otros, sin contar á los de casa.

Las sesiones públicas celebradas del 23 al 27 de Noviembre no fueron, ciertamente, plácido torneo de reposada y académica oratoria. Desde el primer momento se caldeó la atmósfera y tomaron los debates un vuelo que despertó la expectación más viva entre los que seguían el desarrollo de la labor encomendada al Congreso.

Palpitaba en la palabra la trascendencia de las cuestiones que se debatían y la formidable lucha de intereses que se ponían enfrente. Esto mismo demostraba la oportunidad y el acierto con que el Comité había hecho la convocatoria. Dar ocasión á que tras de rudo combate se llegue á un punto de concordia, es obra en todo momento meritísima. Y esto se desprende de las conclusiones votadas.

Disputábanse el triunfo dos clases de industrias; una que tiene sus raíces en la tierra y que ha tratado de conquistar los mercados extraños sin apoyo alguno oficial; otra que no ha podido buscar expansión sin el apoyo del arancel. Cada cual defendió con brío sus opiniones, y la cultura y la tolerancia de todos hizo que se pudiera iniciar una compenetración de ideas ya que no una fusión completa.

tan difícil cuando salen al palenque aspiraciones de una diversidad casi irreductible. Y no fué poco lo conseguido como dijo el Sr. Paraíso al finalizar la última sesión con las siguientes palabras:

Y se felicita Zaragoza tanto más de ello, se felicita del buen resultado que ha tenido este Congreso, porque precisamente, diez años atrás, en este mismo local y acaso en esta misma hora, tuvo lugar aquella solemne Asamblea, modelo de sensatez y de patriotismo, que, surgida ante las amarguras de un pueblo que sufría tremendas desgracias, se propuso afianzar el sentimiento de la realidad y engrandecer á nuestra España, comenzando entonces la labor, cuyos resultados os mostramos en la actual Exposición, que marca el camino sobre el que debemos marchar inevitablemente para conseguir que España sea lo que deba ser, como ha dicho el Sr. Villanueva, ó sea, grande en el heroísmo, como hace un siglo lo probó combatiendo con las armas y más grande todavía en las luchas modernas de la paz y del progreso.

No quita importancia á este Congreso el hecho de no haber logrado compenetración unánime de pareceres en todos los extremos; se ha iniciado esta compenetración y ello es más que suficiente para proclamar muy alto que el Congreso ha tenido un franco éxito.

Nosotros no os llamamos para que por virtud de un convencionalismo, dierais fórmulas que en apariencia demostraran que estabais unidos en todos los puntos del temario. No; os llamamos sólo para que expusierais vuestras ideas y aspiraciones, sin prejuicio de ninguna clase y pudierais percataros de cuál es el punto en el que pueden estar unidos todos los elementos de la vida económica del País: el interés supremo de la Patria.

Desechad amores fáciles, porque cuando el amor es fácil, aquella felicidad íntima, aquella aspiración suprema de la vida, no la sentiréis jamás. Y aplicadlo al caso presente. Nosotros, ya que no hemos conseguido aquella perfecta armonía, aquella perfecta concordia, que jamás pensó el Comité Ejecutivo de la Exposición pudiera lograrse, hemos logrado, por lo menos, que se establecieran verdaderas relaciones de fraternidad entre los hijos de una misma madre, entre todas las regiones de una misma España.

El Comité Ejecutivo de la Exposición publicó, con muy buen acuerdo, á raíz de la celebración de este Congreso, un extracto taquigráfico de sus sesiones públicas, en el que puede estudiarse el desarrollo de las discusiones. Aquí habremos de concretarnos á consignar las conclusiones votadas, resumen de las aspiraciones de la Asamblea, cuya realización quedó encargada de recabar de los poderes públicos una Comisión permanente.

CONCLUSIONES

TEMA I.—Consideraciones generales sobre nuestro Comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario, de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

Conclusión única general.—Las corrientes comerciales que interesa impulsar con preferencia en nuestra Nación empleando para ello los medios que en los siguientes Temas se expresan y que el Congreso presente acuerde, son las que se refieren á las Naciones con las cuales nuestro Comercio es ó puede ser más intenso y especialmente con las que por tener producción distinta de la nuestra, pueden adquirir nuestros principales productos de exportación y proporcionarnos lo que en España se obtiene en cantidades inferiores á nuestro consumo ó en condiciones poco económicas.

TEMA II.—Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y especialmente:

A) *Sociedades de Geografía Comercial.*—Estimular la fundación de Sociedades de Geografía Comercial en todas las regiones agrícolas é industriales, y la reciprocidad entre ellas de sus investigaciones, concediéndoles subvenciones para la creación de sus museos y trabajos de investigación.

Pedir al Estado facilite gratuitamente á dichas Sociedades las memorias consulares y estadísticas.

Que se ordene á los Señores Cónsules que faciliten ampliamente á las mentadas Sociedades cuantos datos é informes les pidan y presten todo su apoyo á los delegados.

Ser oídas en la confección de aranceles y preparación de proyectos de ley relativos á la navegación de altura.

B) Agentes Comerciales.—Para facilitar en el más breve plazo posible la consecución del ideal de que tengan personalidad legal los Agentes Intermediarios Comerciales.

El Congreso acuerda estimular el celo de todos los interesados en la exportación para que se dé á ellos la dignidad é importancia real que merecen, procurando que las Escuelas de Viajantes y otras semejantes que se creen, se inspiren en un criterio práctico inmediatamente realizable.

Organizar cuanto antes y dentro de dos años lo más tarde, un Congreso semejante á éste, invitando á las Cámaras de Comercio Españolas de todas partes, á los principales Centros de Viajantes y gestores españoles de venta en América, más á los principales comerciantes españoles en aquellos países americanos que se dedican á la importación de artículos extranjeros, para que nos orienten con su experiencia y nos señalen los mejores métodos para conquistar los mercados mundiales.

C) Bancos de Exportación.—La Asociación libre de las fuerzas económicas para desarrollar la exportación debe encaminarse á crear y fomentar las Sociedades de Crédito que tengan por objeto facilitar la exportación de las mercancías por medio de operaciones de banca adecuada, del establecimiento de sucursales en los mercados á que se exporte y un buen servicio de informes comerciales, etc. Para facilitar la concentración y asegurar la eficacia de las iniciativas privadas el Congreso declara que es de urgente necesidad la cooperación del Estado para crear Bancos de Exportación.

Facilitar por todos los medios posibles, legislativos y privados, la implantación de la costumbre de que todas las operaciones mercantiles se formalicen en documentos ejecutivos con objeto de que se forme la materia bancable.

D) Sindicatos y Cartells y otros medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación.—Aunque el problema de la exportación es en gran parte un problema de organización de las fuerzas económicas, debe considerarse como base sólida de su fomento progresivo, así como del de todas las manifestaciones de la vida económica, la difusión de la cultura técnica en todo el País y ha de procederse, por tanto, á la reorganización de las Escuelas, pensionando á los profesores más celosos é ilustrados para ampliar sus estudios en los países de gran prosperidad y cultura económicas, estableciendo un copioso intercambio de alumnos y concediendo bolsas de viaje á los más aplicados para perfeccionar sus conocimientos teóricos y prácticos en las grandes plazas mercantiles.

El grado de intervención del Estado en la acción privada debe determinarse por la naturaleza de las funciones en que se ejerza, por el mayor ó menor desarrollo y fuerza de cohesión de las actividades privadas y por la extensión y forma en que intervengan los otros Estados en idénticas manifestaciones de la vida económica y en igualdad de circunstancias.

La asociación libre de las fuerzas económicas para fomentar la exportación debe encaminarse á crear:

a) Cooperativas de producción y venta en las cuales se agrupen y armonicen los intereses de los pequeños productores, especialmente los agrícolas, para vender directamente en los mercados consumidores, sustrayéndose ó resistiendo á la presión de elementos más poderosos ó confabulados para alterar el curso regular del mercado en provecho propio.

b) Concentraciones de empresas industriales y mercantiles de naturaleza y funcionamiento jurídicos adecuados al estado de nuestra economía nacional, para poder luchar sin enormes desventajas con los países en que dichas concentraciones han alcanzado gran desarrollo, evitando así la competencia que en el mercado mundial se hacen elementos nacionales de intereses afines y especialmente asociaciones mutuas para dar salida á los excedentes de la producción mediante primas otorgadas á los artículos exportados por los interesados, en proporción de sus medios de trabajo.

c) Sindicatos neutros de garantía que tengan por objeto obtener el descuento de papel sobre el exterior, avalando las firmas libradoras ó aceptando endosos en *ducroire*, creando materia bancable.

d) Amplias federaciones de las fuerzas económicas que concentren en la esfera de su actividad cuanto pueda realizar la acción privada, desde un punto de vista superior á

las funciones de los individuos y de las empresas particulares para el fomento de la exportación; apertura de nuevos mercados, organización de misiones comerciales, bolsas de viaje, mejora de la enseñanza mercantil, museos comerciales, intermediación entre los exportadores y los mercados extranjeros para determinadas operaciones mercantiles, publicación de revistas dedicadas á la exportación, etc.

Los principales medios directos de que pueden valerse las empresas particulares y los individuos para aumentar su exportación á los mercados extranjeros, son:

- a) Adquirir un conocimiento perfecto de los países á que se quiere exportar.
- b) Adaptarse á los gustos de los consumidores.
- c) Estar en relación continua con el mercado á que se exporta por medio de sucursales, representantes, depósitos de mercancías, muestrarios y visitas de los viajeros.
- d) Invertir en la propaganda de los artículos que se exportan las sumas indispensables para que no queden preteridos por los consumidores.

La acción privada para impulsar la exportación ha de utilizar otros medios colectivos, especialmente las misiones comerciales, las uniones de productores, las exposiciones flotantes, los servicios de informes, los museos comerciales y las bolsas de exportación.

E) *Sociedades de transporte general.*—Estimular la creación de sociedades de transporte internacional, equiparando en la legislación que al efecto se establezca los intereses de las entidades españolas con los de las extranjeras nacionalizadas en España.

TEMA III.—Acción del Estado para impulsar la exportación.

Conclusiones generales.—La función primordial del Estado en el orden económico es la de ser el supremo director y propulsor; pero respetando el libre desarrollo de las iniciativas y actividades particulares.

La política exterior de España debe orientarse fundamentalmente en nuestros intereses económicos, teniendo muy presentes los de la exportación.

Para ello debe recabarse de la prensa, de los organismos científicos y productores y de las clases directoras del País, que se promueva una corriente de opinión en el sentido indicado, solicitando de los poderes públicos que busquen compensaciones económicas favorables, particularmente á la exportación, en las relaciones exteriores.

A) *Organización Consular.*—Que el Estado atienda con especial urgencia á la revisión de la organización consular actual para preparar una reconstitución completa de este servicio fundada en las necesidades modernas, procurando ampliar las representaciones consulares, muy especialmente en los países de nuestra mayor exportación actual y con los que tenemos mayores relaciones intercambiales y atendiendo también, con carácter preferente, aquellos donde hay amplios horizontes para nuestro porvenir económico, dada la producción especial de nuestro país.

Que periódicamente se revisen las categorías de los consulados para procurar estén en relación con sus funciones reales, respetando, no obstante, los derechos adquiridos por el personal.

Que se creen enseñanzas directamente encaminadas á la preparación de las especialidades precisas para el ejercicio de la carrera consular, ampliando los estudios de las Escuelas de Comercio y de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, cuya reorganización á este fin se impone ampliando el número é intensidad de los estudios económicos y político-internacionales y creando Seminarios especiales de investigación.

Que sin necesidad de destruir la unidad orgánica de la carrera en los Consulados en cuya plantilla figuren diversos funcionarios de la misma, se diversificarán entre ellos las atribuciones notariales y de agentes administrativos y las que les corresponden como agentes comerciales.

Que el Estado cree con servicio activo un número limitado de plazas de «Agregados Comerciales á las Embajadas y Legaciones», sobre las bases y con los mismos fines que los que prestan estas funciones en los países extranjeros, implantando desde luego lo ya decretado.

Que el Estado incluya en los presupuestos una cantidad suficiente al objeto de promover y subvencionar las misiones comerciales que las Corporaciones económicas y las científicas resuelvan enviar para el estudio completo de países y mercados á los cuales se desee inclinar nuestra exportación.

Que el Estado tenga en cuenta la mayor cantidad que en presupuestos debe ser consignada para la debida organización del Cuerpo Consular.

Se procurará por los Gobiernos que en todas partes nuestros Cónsules sean de nacionalidad española.

Que el Gobierno, allí donde no puedan establecerse inmediatamente Consulados, nombre, á propuesta de nuestros Cónsules, personas de prestigio para el desempeño de Viceconsulados.

B) Oficinas de Estadística é Información.—Que para que los productores puedan en todo momento poseer los datos que les son necesarios, se reorganicen los servicios de estadística encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico, llegando hasta su creación de uno independiente de Estadística, el que debería publicar un Anuario Estadístico General de España, de análogo carácter á los que se publican en el extranjero, y coordinar y comparar cuantas estadísticas particulares formulen los Centros técnicos especiales, procurando dar á los datos todo el valor de aplicación de que sean susceptibles.

Que se establezcan por el Estado oficinas de información comercial subalternas de la Oficina Central del Ministerio de Estado, *precisamente en los Centros productores y exportadores*, ya bajo sus propios y únicos auspicios, ya utilizando los servicios de entidades adecuadas, en cuyo caso su acción se limitaría á facilitar por medio de una subvención conveniente, la organización y funcionamiento de dichas oficinas.

Que por el Centro de Información del Ministerio de Estado se edite una publicación periódica de nutrida y completa información, adecuada á las necesidades crecientes del Comercio internacional, la cual contenga los siguientes grupos de información:

a) Reproducción de las Memorias consulares que ahora publica solamente el *Boletín Oficial* del Ministerio de Estado.—Idem de las de los agentes comerciales y agregados. Idem de las que pueden interesar al Comercio español, debidas á Cónsules de otras Naciones.

b) Extractos de las materias contenidas en todas las publicaciones oficiales nacionales y extranjeras, que puedan interesar á la producción.—Amplia relación de todas las modificaciones ocurridas en la legislación comercial, aduanera y de transportes de todos los países.—Informes sanitarios de puertos.—Tratados de Comercio, etc.

c) Ofertas y demandas relativas á la producción nacional y á las necesidades de los mercados extranjeros, (servicio á cargo del Cuerpo Consular), envíos de muestras, etc.

d) Noticias diversas sobre la producción, transportes y obras públicas en todos los países.

e) Resúmenes estadísticos.—Extractos de las estadísticas publicadas por la entidad á que se refiere la anterior conclusión y demás Centros técnicos, así como extractos de las publicaciones del Instituto Geográfico.

Que por la misma entidad se publique un Anuario de información que concentre y resuma todos los datos y referencias de origen oficial y particular, nacional y extranjero, de aplicación útil para la expansión comercial, el cual podría ser al mismo tiempo un índice-registro nacional de exportadores y de importadores extranjeros.

C) Tratados de Comercio.—Presentáronse al Congreso las siguientes proposiciones sobre las que versó la discusión:

«La subcomisión encargada de dar dictamen sobre el apartado C del Tema III, ó sea Tratados de Comercio, recogiendo ó sintetizando el espíritu y tendencias dominantes entre los vocales que la componen, tiene el honor de formular el siguiente dictamen:

Primero. Se impone una radical y completa revisión de las valoraciones y derechos específicos del Arancel para corregir las inexactitudes de aquéllas y las exageraciones que existen en los segundos, llegándose así á la integración de un nuevo sistema más racional y justo en consonancia con las necesidades de la economía nacional.

Segundo. Como quiera que la exportación española no prospera como pudiese y es de desear, á pesar del estado de los cambios, y aun disminuye la de algunos importantes artículos, como son los vinos, es indispensable favorecer esta exportación celebrando Tratados de Comercio con las Naciones que pueden adquirir los productos de nuestro suelo y de las industrias transformativas de los mismos.

Tercero. Los Tratados deben celebrarse á base de concesiones recíprocas de unos por otros artículos, por bajo de la segunda columna de nuestro Arancel, concertándose

directamente por el Poder Ejecutivo y sometiéndose luego á la aprobación del Parlamento, según estatuye nuestra Constitución del Estado.

Cuarto. Deben merecer la preferencia para la celebración de los Tratados de Comercio aquellas Naciones á las cuales se dirigen las más importantes corrientes naturales de nuestra exportación.

Quinto. Podrán suprimirse los derechos de exportación al corcho en plancha siempre que en los Tratados de Comercio se obtengan ventajas para aquella actividad ó industria en cuyo beneficio están establecidos actualmente dichos derechos».

«Los infrascritos, sintiendo no estar conformes con la opinión de sus compañeros de ponencia, formulan el siguiente voto particular al dictamen de la ponencia sobre «Tratados de Comercio»:

1.º Para favorecer la exportación el Gobierno ha de procurar, en primer término, obtener de todas las Naciones el trato de favorecer por medio de convenios ó *modus vivendi*.

2.º En el caso de que ventajas positivas que se nos ofrezcan justifiquen algunas rebajas en la segunda columna del Arancel, el Congreso opina que antes de concertarse el Tratado procede obtener del Parlamento la autorización correspondiente, marcando la cuantía de las rebajas que se intenten introducir en cada una de las partidas llamadas á constituir la tarifa aneja.

No recayó votación acerca del contenido de la proposición y voto particular anteriores; pero como consecuencia del debate fué aprobada por unanimidad la conclusión siguiente:

Es aspiración del Congreso que en la Junta de Aranceles y Valoraciones, así como en las demás que se formen y semejantes á ella, tengan representación proporcional todos los elementos de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

D) *Primas de exportación*.—El Congreso acuerda en principio mantener criterio general opuesto á las *primas á la exportación*, salvo casos excepcionales debidamente justificados.

Devoluciones de derechos de Aduanas.—Respecto á *devoluciones de derechos* de Aduanas, se solicita que en los casos en que se crea necesario concederlas ó se concedan, se faciliten los trámites necesarios para hacerlas efectivas.

Admisiones temporales.—Presentáronse á la deliberación del Congreso las tres siguientes proposiciones:

«El que suscribe, representante de la Cámara de Comercio de Gijón propone al Congreso de la Exportación acuerde que el de Régimen de admisiones temporales es totalmente inadmisibles para los productos agrícolas, industriales, mineros y de otra cualquiera clase iguales, similares ó semejantes á los que en la actualidad se producen ó puedan producirse en la Península, Islas Baleares ó Canarias».

«El Congreso reconoce la conveniencia de conceder la admisión temporal á todo producto que transformado ó modificado favorezca la exportación de la producción nacional, excepción de aquellos productos agrícolas, cuya admisión perjudica á los similares nacionales».

«Los que suscriben, individuos de la ponencia encargada de dictaminar sobre las admisiones temporales, han propuesto en el seno de la misma que se agregue á las palabras *productos agrícolas* las de *industriales*, siempre ateniéndose á las prescripciones de la Ley de 14 de Abril de 1888.

Lo cual tienen el honor de proponer á la deliberación del Congreso, con el objeto de evitar que se puedan lastimar intereses creados, con resoluciones concretas que no se pueden tomar de súbito, engendrando de este modo divisiones entre los productores».

Como resultado del debate la Presidencia hizo constar sin oposición alguna de parte de los Señores Congresistas, que se limitaba á consignar el hecho, no la opinión, de que el sentir general del Congreso parecía favorable á que no se otorgara la admisión temporal de los trigos y á que se conceda la de la hojalata, esta última no sólo para los fabricantes de conservas, sino también para todos los exportadores de productos nacionales.

Subvenciones de todas clases.—Que sean condiciones forzosas para la subvención de una línea naviera:

- 1.º Que el capital sea nacional.
- 2.º Que el punto de arranque como el término de un viaje sea precisamente la Península.
- 3.º Que para la navegación de altura se exija una capacidad de 8 á 9.000 toneladas de registro y una velocidad de 15 á 18 millas, según casos.
- 4.º Que se cumpla la Ley de 14 de Febrero de Protección á la industria nacional y de sus disposiciones complementarias.
- 5.º Que en el pliego de condiciones para la contrata figure la preferencia á favor de la Compañía que se comprometa á partir sólo de la Península y terminar en ella.
- 6.º Que el flete que se perciba en puerto extranjero no sea más barato que el que percibe en puerto nacional.

Que se fomente la exportación otorgando á las entidades creadas para dar salida á los sobrantes de la producción, con sacrificio de los mismos exportadores, subvenciones equivalentes á los impuestos percibidos por la producción de esos sobrantes.

Las subvenciones deben verificarse consignándose en los presupuestos importantes cantidades para el estudio en el extranjero de industrias aclimatables en el país, previa audiencia de las Cámaras de Comercio y Corporaciones Económicas oficiales; sumas para premios á los trabajos trimestrales redactados y remitidos aquí por los agentes comerciales y á cuantas instituciones se creen para favorecer la exportación.

E) Zonas neutrales y depósitos francos.—Formuláronse la siguiente proposición de la ponencia y voto particular.

La ponencia propuso:

- 1.º El establecimiento de zonas neutrales por medio de ley general que determine los requisitos que han de concurrir para otorgarse la concesión á cada puerto que lo solicite.
- 2.º En dichas zonas se podrían realizar las operaciones siguientes para la exportación.
 - a) Cambio de envases.
 - b) Mezclas y selección de clases.
 - c) Descascarado y tostadura de café y cacao.
 - d) Lavado de lanas.
 - e) Extracción de la lana de las pieles.
 - f) Mezcla ó adición de aceites para formar clases para la exportación.
 - g) Aserrado de maderas.

En general todas las operaciones comerciales que aumenten el valor de los productos.

La ley relativa al establecimiento de zonas neutrales deberá sentar los principios de garantía, según los que previa información en que fueren oídas las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Centros Industriales, Consejos provinciales de Agricultura y Comercio y Superior de Producción, pudiera autorizarse en casos concretos aquellas operaciones de índole industrial que se creyeran convenientes para el aumento de la exportación de ciertos productos nacionales.

- 3.º Hasta tanto que se establezcan las zonas neutrales convendría dar mayores facilidades para la concesión funcionamiento de los Depósitos Comerciales y de los análogos que pudieran crearse.

Voto particular.—«Las zonas neutrales, los puertos y depósitos francos y demás instituciones de carácter análogo, no son, en general, convenientes á los intereses del País y en especial á los de la Agricultura y de la Ganadería en opinión de los que suscriben; pero pudiera, no obstante, concederse en determinados casos y con toda suerte de garantías mediante leyes especiales, buscándose compensaciones en los transportes á los productos del interior para colocarlos en igualdad de condiciones y previa consulta á los organismos agrícolas».

Quedó como aspiración del Congreso el espíritu en que coinciden la ponencia y el voto particular, aprobándose además la conclusión de:

Dar mayores facilidades á los Depósitos Comerciales reorganizándolos en condiciones tales que puedan prestar útiles servicios para la exportación.

Que dados los perjuicios alegados en contra de los intereses vinícolas por la existencia en Pasajes de depósitos de tránsito para la mezcla de vinos españoles y franceses, el Congreso acuerda solicitar del Gobierno se abra con urgencia una información para que ante la comprobación de tales perjuicios se adopten medidas legales conducentes á evitarlos.

F) Conclusiones varias.—El Congreso cree conveniente que se haga oportunamente una revisión de las tarifas que algunos productos pagan para su exportación á fin de ver si las circunstancias actuales de su consumo en España aconseja su modificación.

Solicitar del Gobierno ó de las Cámaras ó de quien corresponda, alguna ley ó medida que tienda al abaratamiento de los transportes por ferrocarril y en especial de los productos destinados á la exportación.

La Asamblea solicita del Gobierno que se sirva disponer que el pago de una cuota cualquiera de la contribución industrial, faculta al contribuyente para exportar al extranjero los artículos objeto del epígrafe por el que tribute.

La Asamblea acuerda solicitar del Gobierno que en la forma más procedente y con la urgencia que las circunstancias imponen, modifique las disposiciones 6.^a, 7.^a y 8.^a de los Aranceles de Aduanas para que todos los artículos nacionales salidos de la Península é Islas Baleares y destinados á Canarias, posesiones españolas en Africa ó al extranjero, puedan reimportarse con franquicia dentro del término de un año, previa la justificación de salida.

Como medio de beneficiar la exportación y corrientes intercambiales, así como la producción y el comercio, aumentando el consumo en el mercado interior el Gobierno patrocinará y acordará la construcción inmediata de líneas férreas, que cual la de Madrid á Valencia, unan lo más directamente posible los centros productores con los de consumo nacionales, con lo que se obtenga también el abaratamiento de los portes, dada la percepción por kilometraje de las tarifas ferroviarias.

Respecto á la emigración acuérdate:

1.º Gestionar cerca del Gobierno que ordene proceder á un censo de la población española en el extranjero.

2.º Rogar que se prohíba, como se acaba de hacer respecto á Panamá, la emigración á países donde se atenta contra la libertad de los emigrantes.

3.º Que en las líneas subvencionadas por el Estado se incluya la obligación de sustituir los *sollados* por camarotes y material de servicio de mesa y limpieza precisos, rogando que se provea si hay modo de extender estas condiciones á cuantos buques nacionales ó extranjeros transporten emigrantes españoles.

4.º Si como es de desear y esperar se organizan Compañías españolas para colonizar el Norte de Africa, se oriente la emigración española en esta dirección.

El Congreso acuerda que los Presidentes de las tres Secciones en que ha estado dividido (Sres. Baselga, Zamboray y Jordana), constituyan una Comisión Ejecutiva encargada de recabar de los poderes públicos la realización de las aspiraciones de la Asamblea llevando á efecto las gestiones necesarias á tal fin y cuidando además de la organización de un nuevo Congreso en la época, sitio y condiciones que la misma Comisión determine.

CONGRESO AGRÍCOLA NACIONAL

Fué convocado por una Comisión organizadora, compuesta de las personalidades más salientes entre los que se dedican á la defensa de los intereses agrícolas de Aragón, que tan íntimamente enlazados están con los de España entera.

Propusieron los organizadores estimular la voluntad é inteligencia de los agricultores, sometiendo á su deliberación y examen las cuestiones que por su mayor importancia y carácter de generalidad dentro de las que afectan á nuestra producción agraria guardan más íntima relación con todos los órdenes de la misma.

A este efecto fueron elegidos para la discusión los temas que en la convocatoria se anunciaron, y que más abajo insertamos, y de cuyas ponencias, como puede verse, encargáronse hombres del más alto prestigio y autoridad en las ciencias sociales, económicas y agrarias.

TEMAS DE DISCUSIÓN Y PONENTES

TEMA I.—Cuestiones sociales agrarias.—Ponente: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

TEMA II.—Asociaciones Agrícolas.—Ponente: Excmo. Señor Vizconde de Eza.

TEMA III.—Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola.—Ponente: Excmo. Señor Conde del Retamoso.

TEMA IV.—La Ley del Mínium en la producción agrícola.—Ponente: Sr. D. José Zulueta.

TEMA V.—Cuestiones Ganaderas ó Pecuarias.—Ponente: Excmo. Señor Marqués de la Frontera.

TEMA VI.—Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias.—Ponente: Sr. D. Aurelio González de Gregorio.

Al mismo tiempo el programa anunció un Certamen público con cuatro premios de mil pesetas, por subvención de la Diputación Provincial de Zaragoza y la Dirección General de Agricultura, para cuatro Memorias inéditas sobre los asuntos siguientes:

TEMA I.—El olivo en la cuenca del Ebro.—Clima y suelo.—Variedades.—Cultivo.—Accidentes.—Enfermedades y modo de combatirlas.

TEMA II.—Sencillo método de Contabilidad agrícola por partida doble.

TEMA III.—Cultivo de la vid en Aragón, Navarra y Rioja.—Casos en que pueden ser ventajosamente substituidos por otros cultivos.—Reconstitución del viñedo destruido por la plaga filoxérica.

TEMA IV.—Métodos racionales de explotación del ganado lanar en las regiones de Aragón, Navarra y Rioja.

Como resultado de este Certamen se otorgó el premio del Tema I á D. Vicente Crespo León, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Teruel, y el del Tema II á los Sres. D. Lucio Serrano y D. Francisco Guerra, declarándose desiertos los demás temas.

El Congreso inauguró sus tareas el día 9 de Octubre en el Salón de Fiestas del Círculo Mercantil con una solemne sesión que comenzó leyendo una bien escrita Memoria sobre los propósitos de la Asamblea el incansable é ilustre Presidente de la Comisión organizadora D. León Laguna de Rins, verdadera alma del Congreso. Se procedió á la designación de Mesa, que quedó constituida en esta forma:

Presidentes Honorarios: D. Luis Pérez Cistué, Presidente de la Diputación Provincial; D. Basilio Paraíso, Presidente del Comité de la Exposición y de la Cámara de Comercio; D. León Laguna de Rins, Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Agrícola y Jefe de la Región Agronómica; D. Joaquín Costa, Abogado y Estadista.—Presidente efectivo: D. José Estruch, Presidente de la Unión Agraria Española.—Vicepresidentes: D. Bernardo Zamboray, Presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su Provincia; Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera, de la Federación Agraria; D. Jorge Jordana, Presidente de la Casa de Ganaderos; D. Fidel Moragas, Vicepresidente de la Federación Agraria Catalano-Balear; D. Tomás Torres, Presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza.—Secretarios: D. Manuel Marraco, D. Emilio Burbano, D. Antonio Vidal, D. Antonio Fernández de Velasco y D. Manuel de Vega.

Constituída la Mesa, el Sr. Canalejas, en medio de la mayor expectación, pro-

nunció un brillantísimo discurso desarrollando el tema de cuya ponencia habíase encargado. Lo mismo hicieron en sucesivas reuniones los demás ponentes, celebrándose una serie de sesiones interesantísimas y que, sobre todo, produjeron grandes resultados prácticos, como puede deducirse de las conclusiones aprobadas, que damos á conocer.

CONCLUSIONES

Asociaciones Agrícolas. 1.º Es indispensable la asociación de los agricultores. El Estado debe, por todos los medios, facilitar la creación y vida de las Asociaciones Agrícolas que han de tener su origen en la voluntad de los mismos agricultores.

2.º Conviene la publicación de un nuevo Reglamento de la Ley de Sindicatos Agrícolas, en el que se fije el criterio legal para determinar cuándo las Asociaciones Agrícolas deban ser consideradas como Sindicatos para gozar de los beneficios de dicha Ley.

Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola. 1.º El Crédito Rural Agrario es importantísimo como auxiliar del cultivo. En su aspecto prendario y personal es indispensable para los pequeños cultivadores.

2.º Los Pósitos Nacionales, por su riqueza y tradición, constituyen uno de los más valiosos elementos del Crédito Rural.

3.º Es indispensable modificar los actuales Pósitos adaptándolos á las modernas necesidades agrícolas y disponiendo su administración independiente del Estado, de la Provincia, del Municipio y de toda entidad oficial; en cuyas orientaciones se ha de inspirar una ley de crédito agrícola cuya publicación es urgente.

La Ley del «Mínimum» en la producción agrícola. 1.º La Ley del «Mínimum», formulada por Liebig para los abonos químicos, es aplicable á la total producción agrícola.

En su virtud:

2.º El máximo producto bruto, únicamente será posible cuando pueda llevarse á su máximo cada uno de los factores de la producción.

3.º El máximo producto, será imposible cuando exista un elemento de producción reducido á su mínimo.

4.º Cuando tal mínimo exista, el beneficio ó producto neto, dependerá de que se reduzcan á la relación conveniente con este mínimo los demás elementos ó factores de la producción. Todo lo que se invierta demás fuera de la proporción conveniente, se ha de traducir en pura pérdida.

5.º Dentro de ciertos límites, cabe que determinados factores de la producción suplan la deficiencia de otros.

Cuestiones ganaderas ó pecuarias. 1.º Las vías pecuarias son actualmente necesarias para la Ganadería, siendo indispensable que á la mayor brevedad se dicte una disposición por el Gobierno de Su Majestad, determinando su carácter y la facultad de la Administración para reivindicarlas, y estableciendo procedimientos eficaces para su deslinde y conservación. También es preciso se adopten las oportunas medidas para que por el personal agronómico se preste preferente atención á este servicio.

2.º Es urgente la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados, suprimiendo al efecto el impuesto que lo grava. La rebaja debe ser, al menos, de una tercera parte sobre las vigentes. Es del propio modo necesaria la unificación de las tarifas y la de su nomenclatura, empezando por hacerla en todas las líneas de una misma compañía. Los ganados deben ser transportados con mayor rapidez que en la actualidad, mejoradas las condiciones de embarque y desembarque y escrupulosamente desinfectado el material.

3.º Debe llegarse en los Mataderos de los principales Centros de Consumo á la municipalización de los servicios, con el establecimiento de mondonguerías, seberías y secaderos de pieles, á fin de que se satisfaga al ganadero el importe de los despojos. Creación del Cuerpo de Corredores con fianza. Establecimiento de básculas para el peso en vivo de las reses, en los principales Mataderos, mercados y ferias. Prohibición absoluta de circulación é introducción en los Centros de Consumo de reses sacrificadas en otros Mataderos que no sean de producción nacional.

4.º Deben depender del Ministerio de Fomento los servicios referentes á la sanidad pecuaria y consignarse en presupuesto las sumas necesarias para este importante servicio y para la indemnización á los dueños de reses sacrificadas. Cumplimiento exacto de los preceptos sanitarios y restablecer el período de observación á las reses que se importen del Extranjero. Que por el Ministerio dicho se presente á las Cortes un proyecto de Ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

5.º Es urgente el establecimiento de estaciones pecuarias en todas las regiones, debidamente organizadas y dotadas, para que constituyan verdadero elemento de enseñanza y base de la mejora ganadera, á cuyo fin atenderán preferentemente á la selección de las razas del país. Determinar, á la mayor brevedad, el plan con sujeción al cual deben celebrarse los Concursos regionales de ganados.

6.º Exención de tributo á las industrias que se establezcan para la transformación ó aprovechamiento de los productos pecuarios, y concesión de primas á los lavaderos de lanas. Supresión del impuesto de consumos sobre las carnes. Verdadera protección arancelaria á la Ganadería.

Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias. 1.º Que se disminuyan en lo que tengan de excesivos los derechos arancelarios que hoy tienen los productos industriales, con el fin de abaratar la producción y la vida y poder conseguir Tratados de Comercio en beneficio de nuestros productos de exportación, que son, en su mayoría, agrícolas.

2.º Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas que hoy la tienen suficiente y que se eleve en aquellos que tienen hoy producción notoriamente insuficiente.

3.º Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y para los industriales.

4.º Supresión de los derechos de exportación.

5.º Que los derechos se fijen en todas las partidas *ad-valorem* para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

6.º Que en la Junta de aranceles y valoraciones se dé á la Agricultura la representación proporcionada á que tiene derecho.

7.º Que en las relaciones comerciales con Portugal las concesiones se hagan bajo la base de verdadera reciprocidad, que sean iguales para los productos agrícolas y pecuarios que para los fabriles y que sólo puedan referirse á los que tengan en la Nación hermana derechos arancelarios iguales ó superiores á los nuestros.

8.º Que procure la inmediata negociación de Tratados de Comercio, en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se hagan en los productos que están excesivamente protegidos las concesiones necesarias para facilitar la entrada en los mercados extranjeros de nuestros productos de exportación.

9.º Que se procure en todas las provincias la organización de los agricultores y de cuantos con sus necesidades estén identificados, para exigir de los Poderes públicos que cese la postergación que ante el régimen arancelario sufren la Agricultura y los intereses generales.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL TURISMO

Y DE LOS

SINDICATOS DE INICIATIVA

Proyectado por el Sindicato de Zaragoza que preside el Excmo. Señor Marqués de Arlanza y firmada la convocatoria por los representantes de las principales entidades económicas y los periódicos de la capital, celebró sus sesiones con extraordinaria concurrencia y gran éxito los días 20 al 23 de Noviembre. A continuación damos á conocer sus importantes

CONCLUSIONES

SECCIÓN PRIMERA. 1.^a Se acuerda por unanimidad que se cree en Zaragoza un Sindicato de Iniciativa.

2.^a Que se den plenos poderes á D. Basilio Paraíso y á la Comisión gestora del actual Congreso para que designe las personalidades que hayan de formar la Junta Directiva de dicho Sindicato.

3.^a La Sección primera vería con gusto que la constitución del Sindicato de Zaragoza y los nombres de las personas que van á encargarse de la dirección y administración del mismo, sean proclamados antes de cerrarse el Congreso.

4.^a El Sindicato de Zaragoza quedará encargado de estudiar las bases de una Federación Nacional de todos los Sindicatos españoles y someterlas á la aprobación del próximo Congreso.

5.^a El Sindicato de Zaragoza quedará igualmente encargado:

1.^o De comunicar á todos los adherentes al presente Congreso, hayan ó no asistido á sus sesiones, un informe detallado de sus trabajos y de las conclusiones adoptadas en él.

2.^o De envíar á los Poderes públicos y entidades correspondientes los votos emitidos por el Congreso actual y de practicar todas las diligencias necesarias para su adopción.

3.^o De redactar un informe reseñando las diligencias que con tal motivo haya practicado y los resultados prácticos obtenidos, incluyendo en él las respuestas que le hayan dado los Poderes públicos, Compañías Ferroviarias y demás entidades á quienes se haya dirigido. Este informe lo comunicará al Sindicato organizador del próximo Congreso, por lo menos 15 días antes de la apertura de éste.

4.^o De suministrar cuantos datos se le pidan de cualquier punto de la Península con respecto al presente Congreso, á la constitución y funcionamiento de los Sindicatos de Iniciativa y á toda otra cuestión referente á los mismos.

6.^a El Sindicato de Zaragoza desempeñará estas funciones hasta la celebración del próximo Congreso, y entonces será reemplazado en las mismas por el Sindicato de la Ciudad en que dicho Congreso tenga lugar.

7.^a Se declara de urgente conveniencia que entre los Sindicatos de Iniciativa y las Sociedades similares de Francia y España, se constituya una Federación que se denominará «Federación Franco-Española de Sindicatos de Iniciativa».

Esta Federación tendrá por objeto:

1.^o Estrechar los lazos de amistad que existen y que deben existir entre los habitantes de ambos lados del Pirineo.

2.^o Concentrar los deseos expuestos por los Sindicatos y Sociedades similares adheridos y procurar su realización.

3.^o Facilitar por todos los medios posibles el desarrollo del Turismo y de los intereses materiales entre ambos países.

8.^a La Federación celebrará un Congreso anual que tendrá lugar sucesivamente en cada una de las residencias de los Sindicatos y Sociedades adheridos y alternativamente en Francia y España. No obstante queda desde ahora acordado que con el fin de favorecer la creación en gran número de Sindicatos españoles el Segundo Congreso Internacional del Turismo y Sindicatos de Iniciativa se celebrará en España el año 1909 en la Ciudad de San Sebastián en los meses de Septiembre ú Octubre.

9.^a El Sindicato de San Sebastián, organizador del próximo Congreso, quedará encargado de preparar, de común acuerdo con el de Bayona y Zaragoza y someter al próximo Congreso, un proyecto de Estatutos de la Federación Internacional. El Sindicato de San Sebastián, tres meses antes de la apertura del Congreso, enviará dicho proyecto de Estatutos á todos los Sindicatos y Sociedades interesadas, solicitando de ellas las observaciones que estimen convenientes.

El Congreso ha oído con verdadero interés la lectura de la importante Memoria del Sr. Albareda; la considera de grande utilidad para el desarrollo del Turismo y autorizar á su autor á publicarla, bajo los auspicios y con la aprobación del mismo Congreso.

El Primer Congreso Internacional de Turismo, reunido en Zaragoza en Noviembre de 1908, juzga necesario proseguir de un modo permanente la obra emprendida en la Heroica Ciudad y uno de cuyos fines, muy principal, es estrechar con mayor intimidad los lazos que ya unen á España y Francia.

En consecuencia, el Congreso acuerda con unanimidad, la creación en el más breve plazo posible de un Comité Internacional de *acuerdo amistoso* Franco-Español.

Para conseguir esto, el Congreso suplica á D. Basilio Paraíso, Presidente del Comité de la Exposición Hispano-Francesa y á las entidades representadas, Cámara de Comercio de Zaragoza, Círculo Mercantil, Sindicato de Iniciativa de Zaragoza y Sociedades análogas españolas de una parte, y de la otra los Delegados de Sociedades y Sindicatos de Iniciativa franceses también representados en el Congreso, gestionen favorablemente, así en Francia como en España, con los respectivos poderes públicos y grandes asociaciones industriales, comerciales, artísticas, turísticas, deportivas y demás de análogo carácter, cuanto conduzca á recabar adhesiones al *acuerdo amistoso* Franco-Español, no sólo de las referidas entidades, sino también de cuantas personalidades ó Corporaciones anhelan la unión más íntima de las dos naciones hermanas para el desarrollo de sus comunes intereses.

SECCIÓN SEGUNDA. 1.^a Gestionar de las Compañías de Ferrocarril uno ó dos billetes racionales en vista del Turismo y asesorarse de las agencias de viajes para su mejor disposición.

2.^a Obtener una serie de billetes adicionales hasta 120 kilómetros, excéntricos de las líneas principales, con el objeto de dar á conocer ciudades importantes para el Turismo.

3.^a Lograr el establecimiento de un billete internacional que dé la vuelta del Pirineo en la época de afluencia turística.

4.^a Trabajar con las agencias de viajes para obtener una reducción del impuesto del Tesoro para que puedan últimamente propagar el Turismo por España.

5.^a Obtener de las agencias de viajes que combinen sus excursiones con las Compañías de navegación.

6.^a Confiarles la publicidad de los Sindicatos de Iniciativa en la forma determinada en la Memoria.

7.^a Determinar una policía de hoteles y fondas.

8.^a Colaborar con el Real Automóvil Club de España, Real Automóvil Club de Barcelona y Touring Club Nacional, á la mejora de los servicios de las carreteras.

9.^a Combinar su publicidad con los Sindicatos vecinos y particularmente con los del Pirineo Francés y el Touring Club Francés.

10.^a Alentar todas las iniciativas y empresas de las sociedades deportivas.

11.^a Crear Secciones del Club Alpin Español, valiéndose de la experiencia del Club Alpin Francés.

Adicional.—El Congreso solicitará del Ministerio de Hacienda que, dentro de las disposiciones fiscales, facilite el funcionamiento de las empresas de transporte de viajeros por las carreteras españolas que tienen por objeto el fomento del turismo entre España y las Naciones vecinas.

SECCIÓN TERCERA. 1.^a Los Sindicatos de Iniciativa publicarán anualmente una Memoria de todos los trabajos relacionados con su cometido, aun de aquellos debidos á la iniciativa particular, y pedirán á las Corporaciones provinciales y locales alguna subvención que permita acometer la propaganda con medios suficientes.

2.^a Se pedirá al Ministro de Hacienda que se haga en las fronteras españolas *sólo* la revisión de los equipajes de mano, sellando los demás con un marchamo para que el equipaje pueda ser revisado en la Estación de destino, siempre que allí exista puesto de Carabineros.

3.^a Cada Sindicato de Iniciativa deberá publicar anualmente una Guía descriptiva de la Ciudad y comarca donde esté establecido; en ella tendrán cabida cuantos datos é informaciones puedan ser útiles al viajero, irá profusamente ilustrada con grabados, mapas, etc.

Los Sindicatos determinarán si conviene en cada caso particular subdividir estas guías en folletos más pequeños. Estarán escritos en los idiomas que acuerde cada Sindicato.

4.^a De estas guías se harán tiradas copiosas y cada Sindicato enviará un número prudencial de ellas á todos los Sindicatos federados para su distribución. También sería conveniente que los Sindicatos ayudaran á la difusión y publicación de guías y folletos de propaganda, debidos á la iniciativa particular, que sean congruentes á los fines del Turismo.

5.^a Que se solicite de la Prensa y demás empresas anunciadoras algún descuento en las tarifas de los anuncios enviados por los Sindicatos.

SECCIÓN CUARTA. 1.^a Solicitar de los Poderes Públicos que en el menor número posible de presupuestos se asignen las cantidades necesarias para poner las carreteras del Estado á la altura

que exige la circulación automovilista, teniendo en cuenta los beneficios que alcanzaría el país con la corriente de turistas extranjeros que en este caso nos vendrían á visitar.

2.^a Exponer el vehemente deseo que siente este Congreso de que se suspenda en lo posible la concesión y construcción de nuevas carreteras hasta tanto que las actuales se pongan en buen estado, lo que se logrará más rápidamente aplicando á conservación y mejoramiento las cantidades que hoy se invierten en construcciones nuevas.

3.^a Pedir como de urgente necesidad el arreglo inmediato de las carreteras directas de Madrid á Francia (por la Junquera), de Madrid á Francia (por Valladolid y Burgos), de Madrid á Cádiz (por Sevilla) y ramales de Córdoba á Granada y de Tudela á Zaragoza.

4.^a Que teniendo en cuenta los grandes peligros que los badenes entrañan para la circulación en general, adopte el Ministerio de Fomento las medidas convenientes para la supresión rápida de dichos badenes.

5.^a Solicitar del Ministerio de Fomento que se proceda con toda urgencia á reformar el Reglamento de policía de carreteras, dando audiencia á los clubs automovilistas, á las Cámaras Sindicales, á los Sindicatos de Iniciativa y á las Sociedades Deportivas, para tener en cuenta las peticiones que sean razonables y confeccionar un Reglamento acomodado á las necesidades de la vida moderna.

6.^a Procurar que la distribución de peones camineros se haga con arreglo al trabajo exigido por el tránsito y la calidad del terreno, en vez de hacerlo sistemáticamente por igual número de kilómetros, sin tener en cuenta la mejor ó peor calidad de la carretera.

7.^a Estimular á todas las Sociedades de Turismo y Sport para que, imitando la conducta de la Unión Velocipédica Española y Turing Club Nacional, establezcan Premios y Diplomas para excitar la emulación de los peones camineros en el arreglo de las carreteras, pidiendo al Ministerio de Fomento que tengan estos Diplomas eficacia y sean considerados como un mérito para los ascensos y que procure revestir á los referidos peones camineros de autoridad real y efectiva para que puedan imponer el perfecto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre circulación.

8.^a Solicitar de las Diputaciones provinciales de Vascongadas y Navarra, que supriman en absoluto la percepción de los derechos de cadenas y portazgos sobre la circulación de automóviles por sus carreteras, teniendo en cuenta el mal efecto que produce á los extranjeros este sistema de tributación.

9.^a Pedir á las Compañías de Ferrocarriles: 1.º Que admitan la facturación en gran velocidad de las esencias para automóviles, siempre que dichas esencias vayan contenidas en envases que reúnan condiciones de perfecta seguridad; 2.º Que den órdenes terminantes á los guardabarreras para que inmediatamente, después del paso de los trenes, sean retiradas las cadenas y abiertas las puertas que cierran el paso de las carreteras, y para que no se pongan dichas cadenas sino cinco minutos antes del paso de los trenes; 3.º Que las mismas Compañías coloquen en los pasos á nivel y en ambos lados de las carreteras, postes indicadores y faroles encendidos que los señalen por la noche, sobre todo en aquellos en que el cierre se hace por medio de una cadena.

10.^a Recomendar á los Sindicatos de Iniciativa que colaboren en la importante obra de señalamiento de carreteras, costeando algunos postes indicadores y secundando de este modo las iniciativas de la Unión Velocipédica Española, Touring Club Nacional y Real Automóvil Club de España y de otras Sociedades Deportivas.

11.^a Solicitar del Estado la rebaja de los derechos arancelarios impuestos á las grasas y esencias para automóviles, y de los Municipios todos aquellos arbitrios ó impuestos en consumos que gravan aquellas materias.

12.^a Nombrar una Comisión de carácter permanente encargada de gestionar la realización de los deseos expuestos en las conclusiones anteriores.

CONGRESO ECONÓMICO DE CÁMARAS DE COMERCIO

Fué preparado y dirigido por la Cámara de Madrid, y de su brillante resultado son una demostración las conclusiones que votó y á continuación transcribimos:

- TEMA I.—Conversión de la Deuda exterior en interior.
Superavit verdad en los presupuestos generales del Estado, sin aumentar los tributos.
Implantación del patrón oro.
Reacuñación de la moneda de plata.
Favorecer la exportación y la mayor intensidad en el trabajo nacional.
- TEMA II.—Que se cree una Policía especial para perseguir la falsificación de moneda.
Reforma del Código Penal, estableciendo penas especiales para los falsificadores.
Emisión de billetes de 5 y 10 pesetas.
Modificación del Sistema Monetario actual.
Desmonetización de la plata circulante, invirtiendo su importe en adquisición en oro.
- TEMA III.—Inscripción obligatoria de todo comerciante en el Registro Mercantil.
Creación de Tribunales de Comercio.
Inmediata promulgación de una ley de procedimientos, oyendo previamente á las Cámaras de Comercio.
- TEMA IV.—Que el Estado obligue á las Compañías Ferrovias á cumplir las leyes y Reglamentos vigentes.
Que se las obligue también á mejorar el servicio por todos los medios compatibles con las leyes de concesión.
- TEMA V.—Reorganización del servicio de Correos.
Establecimiento del correo moderno por separado del correo propiamente dicho.
Dotación de servicio de correos á todas las poblaciones rurales.
Rebaja de las tarifas de franqueo.
Supresión del derecho de distribución.
Mejora del material y aumento del personal de correos.
Tratados postales.
Que la reforma se lleve á cabo en tres presupuestos como máximum.
Que para 1913, fecha de celebración del Congreso de la Unión Postal, esté realizada la mejora.
Que se dé carácter técnico á la Dirección General de Correos, incorporando este servicio al departamento de Fomento.
- TEMA VI.—Fomento de la exportación de productos nacionales.
Que el Gobierno solicite por la vía diplomática rebajas arancelarias.
Devolución de los derechos de Aduanas en forma rápida y fácil.
Supresión del impuesto para los artículos de exportación.
Tarifa especial para los géneros exportados con tipo máximum de cinco céntimos por tonelada y kilómetro
Instalación del tercer rail en las líneas ferroviarias que van á las fronteras.
Que el Estado dote á las Cámaras de Comercio para establecer servicios de estadística é información comercial.
Premios á los mejores reclamos de productos nacionales.
- TEMA VII.—Que la Mesa se dirija á todas las Cámaras, exhortándolas á fomentar el Turismo.

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

Por iniciativa del ilustre Director de la Económica Aragonesa, D. Florencio Jardiel, fueron convocadas todas las Económicas de España para celebrar esta Asamblea, aprovechando la oportunísima época del Centenario de los Sitios.

Verificáronse las sesiones durante los primeros días de Octubre, con toda solemnidad y con asistencia de 116 Delegados, en los elegantes Salones de la casa solariega de la Sociedad Aragonesa.

Apremios de espacio nos impiden dedicar á esta Asamblea toda la extensión que desearíamos y para el conocimiento completo de la importancia que alcanzó, hemos de remitir al lector á la Crónica ilustrada de la misma, que publicó la entidad iniciadora, y en la que encontrará historiado en todos sus detalles este acontecimiento de interés grandísimo para todos los que siguen y observan los movimientos de esas Sociedades que tantos beneficios han prestado á la Nación.

Personalidades de gran relieve tuvieron á su cargo las ponencias de los Temas propuestos é intervinieron en su discusión, llegando á votarse las siguientes conclusiones que nos complacemos en publicar.

CONCLUSIONES

Las Sociedades Económicas de Amigos del País, reunidas en Zaragoza en primera y general Asamblea, ofrecen á la Inmortal Ciudad el testimonio de su admiración más entusiasta en la solemne celebración del primer Centenario de sus Gloriosos Sitios.

Cumplido este deber, las Sociedades Económicas afirman su personalidad, al amparo de las leyes de la Nación, y de cuantas disposiciones legales, privilegios, etc., etc., les han sido oficialmente concedidos, resolviendo mantenerlos en todo su vigor y acrecentarlos en cuanto sea posible.

Asimismo, las Sociedades Económicas hacen constar su ardiente deseo de trabajar, como lo han hecho desde su fundación, en pro de los intereses morales y materiales del País, encaminando sus esfuerzos á la mejor solución de aquellos problemas de actualidad que reclamen su cooperación y su concurso.

A este fin y como medio de hacer eficaces sus esfuerzos, acuerdan:

- I. Enaltecer y crear, donde no las haya, Juntas de Damas de Honor y Mérito.
- II. Abrir cada dos años, por lo menos, Concursos de premios á la Virtud y celebrar Concursos anuales con Temas que comprendan en cada Región los problemas principales de actualidad en el orden científico, artístico é industrial.
- III. Publicar anualmente el resumen de los trabajos de las Sociedades Económicas y las Memorias premiadas que especialmente lo merezcan.

Las Sociedades Económicas son las únicas é indispensables para informar con justicia y sin inspirar recelos en todas las cuestiones de intereses morales ó materiales, porque los elementos que las constituyen son agricultores, comerciantes, hombres de ciencias, académicos y economistas.

Nadie mejor que ellas puede hablar al Gobierno desinteresadamente por tener la representación de todas las clases.

Así, todos los acuerdos de interés general, como son subvenciones, aranceles, contribuciones é impuestos, que sean sometidos en consulta á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, deben pasar también á las Sociedades Económicas para su estudio y dictamen sin que falte al Gobierno el consejo de las mismas.

- IV. Solicitar la ampliación del número de Senadores que por ley eligen anualmente.

V. Asimismo que se conceda á las Sociedades Económicas representación en el Congreso de los Diputados y en las Diputaciones y Ayuntamientos.

VI. Que tengan análoga representación en todas las Juntas y Consejos, establecidos ó que se establezcan para la administración central, regional, provincial ó local.

VII. Las Sociedades Económicas cuidarán con todo esmero de que los individuos de su seno á quienes designen para representarlas en dichas Corporaciones oficiales, reunan por su posición, profesión y aptitud, las condiciones más relevantes como garantía del mejor desempeño de su misión y del prestigio de la Sociedad representada.

VIII. Revisar las Sociedades Económicas que lo consideren útil y necesario, hasta fin del presente año, su organización interior, activar los trabajos que tengan en curso y disponer otros nuevos, completar la lista de sus Socios atrayendo á su seno las personas que juzgue más aptas y dignas y excitar el celo de los mismos para que coadyuven eficazmente á los fines de la Institución.

Nombrar un Delegado con residencia en Madrid y que sea Socio Corresponsal para que, bajo la presidencia del Director de la Matritense y en unión de los demás Delegados se constituya en Junta general, siempre que el Señor Presidente lo estime necesario ó alguno de los Delegados lo solicite.

Esta Junta se reunirá en la Económica Matritense.

Cada Económica, excepto la Matritense ya representada, remitirá antes del 31 de Diciembre del presente año al Director de la de Madrid, el nombre de la persona que haya de representarla en la Junta, y el de los substitutos en ausencias y enfermedades, á fin de que puedan constituirse en Enero de 1909.

Los acuerdos que se tomen se ejecutarán en la forma y por quien la misma Junta determine.

Atribuciones y deberes de la Junta serán:

a) Promover constantemente el mayor celo y actividad de todas las Económicas para que atiendan con sus deliberaciones y acuerdos á los fines generales de la Institución. Remitir á su estudio planes y reformas y procurar que se restablezcan los Concursos anuales, otorguen premios á la Virtud, á la Aplicación y al Trabajo y constituyan las Juntas de Damas de Honor y Mérito.

b) Recabar el apoyo moral y material de todas las Económicas, cuando alguna de ellas lo demande para sus fines particulares.

c) Facilitar á las Económicas las noticias y antecedentes que éstas le pidieren, sobre el estado de sus asuntos en los Centros oficiales ó en los particulares que radiquen en Madrid.

d) Disponer la publicación en forma de hojas, folleto ó libro, de todos los informes y acuerdos de interés general emitidos por las Sociedades Económicas y proponerles la conveniencia y modo de crear un periódico, órgano de las Económicas reunidas, titulado, como de antiguo se hizo, *El Amigo del País*.

IX. La Asamblea expresa como aspiración suya que el actual servicio militar sea sustituido por el voluntario, y tomando en consideración la ponencia presentada por D. Constantino Martín, determina sea elevada al Estado Mayor Central.

X. La Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País, convencida de la importancia que tiene para el porvenir de España la apertura de los Canales de Nicaragua y Panamá y deseando á todo trance la instauración inmediata del *poder naval* en su más amplio sentido, acuerda por unanimidad elevar sin demora, respetuoso Mensaje á las Cortes, interesando la adopción de todas las disposiciones encaminadas á la preparación adecuada de nuestros puertos comerciales en ambos mares, sin olvidar el litoral africano; facilitando el fondeo y amarre de los grandes buques destinados al tráfico interoceánico, completando la red de ferrocarriles y perfeccionando el valizamiento y alumbrado de nuestras costas, especialmente la del Noroeste, sin perjuicio de atender á la defensa móvil y fija de nuestras fronteras marítimas con las unidades de combate que se estimen necesarias, adquiridas donde se encuentren más económicamente y en mejores condiciones de eficiencia militar.

XI. La Asamblea hace constar unánimemente su deseo de que lo antes posible, y apelando á cuantos medios se estimen conducentes á ello, sea suprimido el Impuesto de Consumos. En este sentido toma en consideración la ponencia leída por el Sr. D. José de San Martín Freyne y determina que el tomar acuerdo sobre este punto importantísimo se aplaze para la futura Asamblea que ha de celebrarse dentro de dos años.

XII. La Asamblea, acuerda recabar de los socios de las Económicas de Amigos del País de

España la promesa de no batirse en duelo y acudir á los Tribunales de Honor para resolver las cuestiones de honra que puedan afectarles.

Que de esos Tribunales, sea cualquiera el modo como se constituyan, formen parte uno ó más miembros de las Sociedades Económicas, cuando el ofensor, el ofendido ó ambos, pertenezcan á alguna de dichas Corporaciones.

XIII. Que se compendie y codifique el derecho obrero con arreglo á las siguientes bases:

a) Que se sancione la instrucción primaria obligatoria desde los seis á los diez años, castigándose, como autores de un delito de desobediencia, á los padres ó encargados del menor que no cumplan con ese precepto.

b) Que la Administración pública vigile muy cuidadosamente que en la Escuela y Centros docentes se enseñe Religión y Moral, que formen poco á poco el alma cristiana del niño, seleccionando con el debido acierto el Profesorado.

c) Que, así mismo, y conocidas las aptitudes y aficiones del menor, justifiquen sus padres ó encargados que desde los diez á los catorce años, concurre á las labores agrícolas, ó á las Escuelas de Artes é Industrias ó de Artes y Oficios, sin perjuicio de los trabajos industriales que desempeñen diariamente durante determinado número de horas, en establecimientos públicos ó privados ó en obras particulares, proveyéndose en definitiva de certificados de aptitud que faciliten en lo sucesivo su admisión.

d) Que se persiga con energía toda propaganda anarquista realizada por medio de la prensa, del grabado ú otro medio mecánico de publicación, ya que la libertad de pensamiento que el artículo 13 de la Constitución sanciona, no puede extenderse á lo que significa un atentado á la paz social.

e) Que el derecho de Asociación en la clase obrera no se utilice para formar núcleos de resistencia ó de imposición, sino para establecer centros de cultura y comunicación de ideas racionales.

f) Que la obligación de indemnizar el patrono al obrero por los accidentes que este sufra, se limite al caso de que el daño sobrevenga por culpa ó descuido del patrono ó dueño; pero nunca cuando se produzca por actos personales, voluntarios ó involuntarios del operario ó sus compañeros ó por simple accidente fortuito.

g) Que cuando el daño sea debido á caso fortuito, se otorgue al obrero inutilizado ó á su mujer é hijos una pensión proporcional, satisfecha con los fondos del Instituto de Previsión, para lo cual se fomentará el establecimiento de Cajas de Ahorros, con la cooperación directa del Estado, en la medida que las necesidades públicas lo permitan.

h) Que se ejerza escrupulosa vigilancia en el funcionamiento de fábricas ó talleres y en la realización de las obras públicas y privadas, para remediar en lo posible, los accidentes del trabajo, persiguiéndose con fuerte mano toda imprevisión ó descuido de parte de los patronos ó directores de la explotación.

i) Que se proclame la ilegalidad de la huelga, desde el momento en que los huelguistas ejecuten la más pequeña coacción, sometiéndose á los Tribunales á los promovedores ó autores de una y otra.

j) Que el Instituto de Reformas Sociales y las Juntas locales de esta clase, sean los Centros á donde los patronos y obreros acudan exponiendo sus respectivas quejas ó aspiraciones, limitándose la competencia de los Tribunales Industriales para conocer de las reclamaciones de indemnización, con el recurso de alzada ante las Audiencias y Tribunal Supremo cuando aquella exceda de tres mil pesetas; viniendo obligado el obrero que la obtuviere á satisfacer las costas en lo que no excedan de la tercera parte de la suma obtenida.

k) Que en toda reforma de la legislación obrera se oiga previamente, entre otras entidades, á las Sociedades Económicas de Amigos del País.

XIV. Finalmente, la Asamblea acuerda que las Sociedades Económicas de Amigos del País, se reúnan en Asamblea general cada dos años.

La segunda Asamblea se reúnan en Madrid en la fecha que determine la Económica Matritense.

CONGRESO DEL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

El pensamiento de la celebración de este Congreso fué origen de la fundación en nuestro país de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Resultó la Asamblea celebrada en Zaragoza del 22 al 29 de Octubre de 1908, la primera manifestación de vida de la naciente entidad, y su éxito fruto natural de las incansables actividades del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y D. Luis Simarro, que pueden considerarse sus fundadores.

El proyecto de este Congreso fué acogido por toda España con gran simpatía, por verse en él algo más que una reunión de eruditos é investigadores, una obra de cultura y compenetración mutua en la que podían fortalecerse y afianzarse los lazos que unen á nuestras clases intelectuales.

Quedó esto demostrado bien pronto por el número de adhesiones recibidas, más de nuevecientas, contándose entre los congresistas hombres de todas las procedencias y de todas las regiones españolas, de las más diversas tendencias y escuelas, no faltando el concurso de la Cátedra, del Ejército, del Clero, de la Industria, de cuantos estados sociales cuentan en su seno con cultivadores de la Ciencia; y al lado de sabios de fama y nombradía ya mundiales, vinieron muchos jóvenes, que si solo son conocidos en las Escuelas y Laboratorios, constituyen la legítima esperanza del porvenir intelectual de nuestra Patria.

Recibió también este Congreso la adhesión de Corporaciones y colectividades que además del Estado contribuyeron á su celebración con auxilios pecuniarios, demostrando el interés que en todos había despertado.

La sesión inaugural se verificó en el Salón de Fiestas del Centro Mercantil, tomando en ella parte el Secretario de la Asociación D. Ricardo García Mercet, el Alcalde de Zaragoza, Mr. Arthur Chervin en nombre de la «Asociación Française pour l'avancement des Siéncias», y el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

La reunión de clausura tuvo lugar en el Paraninfo de las Facultades de Medicina y Ciencias bajo la presidencia de SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia.

Estuvieron encargados de hacer el resumen de la labor general del Congreso y de cada una de sus Secciones hombres tan eminentes como el General de Ingenieros D. José Marvá, D. Santiago Ramón y Cajal, el Coronel de Artillería D. Enrique Losada y el R. P. Ricardo Cirera, Director del Observatorio Astronómico del Ebro.

Cerca de doscientas Memorias, notas ó comunicaciones se presentaron en el Congreso de las Ciencias.

Por el número y calidad de los trabajos presentados, no desmerece éste al compararlo con las reuniones más brillantes de la Asociación británica ó de la Asociación francesa. Estudios serios de investigación en todos los órdenes del saber humano, trabajos magníficos de aplicación de las ciencias á todas las fases de la vida y de la actividad del hombre, inventos curiosos y de gran utilidad, resúmenes magistrales de las cuestiones más importantes que ocupan al presente la atención de los sabios en todo el Mundo, trabajos didácticos de indiscutible mérito, profusión de ideas útiles, y sobre todo un entusiasmo extraordinario en cuantos cultivan la Ciencia y sus aplicaciones.

Un rasgo muy notable de este Congreso, y que debe señalarse, es la brillantísima participación que en él ha tenido el elemento militar. Matemáticos de primera magnitud, Ingenieros notabilísimos, Físicos y Químicos, técnicos sobresalientes en todos los órdenes, envió el Ejército Español á la Asamblea de Zaragoza, dando una muestra gallarda de su gran ilustración, del entusiasmo y del éxito con que cultiva todos los ramos de la Ciencia.

En la imposibilidad de dar cuenta de todos los trabajos, haremos un resumen que dé idea aproximada de la portentosa producción cerebral promovida por esta Asamblea.

Una de las Secciones que con mayor brillantez desarrolló sus tareas, fué la Sección de Matemáticas, presidida por el General Sr. Benítez Parodí, que presentó un notabilísimo trabajo y en sus atinadas observaciones á los discursos leídos demostró un conocimiento profundo de las materias tratadas.

También dió pruebas extraordinarias de su inmensa erudición matemática el señor D. Zoel G. de Galdeano, insigne Catedrático de Cálculo Infinitesimal de la Universidad de Zaragoza, tanto en las discusiones en que intervino como en los magníficos trabajos por él presentados al Congreso: el primero acerca de «Las matemáticas en su estado actual»; el segundo exponiendo un «plan de enseñanza matemática», y el tercero presentando un «ensayo de clasificación de las ideas matemáticas».

Descolló asimismo en esta Sección el joven y verdaderamente sabio Profesor de Acústica y Óptica de la Universidad de Barcelona, D. Esteban Terradas, quien, además de un estudio muy interesante acerca del movimiento de los hilos elásticos y no elásticos, premiado ya por la Academia de Ciencias de Barcelona, y en el cual ha hecho algunas adiciones importantes, expuso conceptos muy nuevos y de alto criterio matemático sobre la llamada «Mecánica estadística».

Tiene ésta por objeto estudiar las propiedades de un cuerpo considerándolo como formando parte de un conjunto de cuerpos que difieren poco entre sí, en ciertas condiciones, y atribuir á las propiedades del cuerpo considerado el valor medio aritmético de la misma propiedad, expresada en forma analítica, y para todos los cuerpos, de lo que puede llamarse la extensión. Las condiciones aludidas son: que el movimiento de los cuerpos que constituyen la extensión, ha de estar definido por la integración de las canónicas de Hamilton y sus fuerzas exteriores son independientes del tiempo. No es indispensable la noción del cuerpo material; los razonamientos no pierden su vigor matemático refiriéndolos á funciones generales.

El motivo de llamar estadístico á este método, estriba en que por él se estudia el número de sistemas cuyos parámetros determinantes de estado están comprendidos entre ciertos límites y, como en la estadística ordinaria, se calcula los errores respecto de valores medios, etc.

La ventaja de este método consiste en que, estudiada una propiedad para un conjunto, desaparecen las singularidades que pueda manifestar un individuo de dicho conjunto. Este método puede aplicarse á la determinación del factor integrante en una ecuación, cumplidas ciertas condiciones, á la teoría cinética de los gases, á la termodinámica y á la teoría de la emisión de Jeans.

Otro trabajo muy interesante fué el remitido por el ilustre geómetra D. Eduardo Torroja, y cuyo título es «Aplicación de la homografía y correlación al estudio de las superficies», en el que como ejemplo muy interesante se trata de las superficies llamadas doblemente proyectivas y de la conocida con el nombre de «Cuerno de vaca» ó «Paso oblicuo», usada en construcción.

El Sr. D. Cecilio Jiménez Rueda, docto Catedrático de Geometría Métrica de

la Universidad de Madrid, presentó una Memoria en la que, bajo el epígrafe de «Algunas cuestiones de Geometría Elemental», presenta una porción de temas muy interesantes y nuevos y gran número de problemas originales, ampliando sistemáticamente los conceptos sobre el infinito, ley de dualidad, elementos imaginarios, proyectividad y demás analogías que preconiza el sabio Catedrático como método que debe ser aplicado á la enseñanza de la Geometría.

Fueron también trabajos interesantes: una comunicación de D. Lauro Clariana, Catedrático de Barcelona, sobre «Metafísica del Cálculo», á la que hicieron muy oportunas observaciones los Sres. Benítez, García de Galdeano y Alvarez Ude, competentísimo Catedrático de la Universidad de Zaragoza; una Memoria de don Francisco Cebrián exponiendo «Una generalización de las funciones circulares é hiperbólicas al caso de una elipse y de la hipérbola no equilátera», Memoria que fué muy brillantemente discutida por el Sr. Alvarez Ude y el General Sr. Benítez; un estudio del Sr. Pérez Muñoz, Profesor de la Escuela de Minas, sobre los cuaternarios; otro de D. Luis Octavio de Toledo, Catedrático de la Universidad Central, acerca de los determinantes cúbicos; otro de D. Graciano Silván, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, acerca de la enseñanza elemental de la Geometría; una Memoria muy interesante del Sr. D. Juan J. Durán y Lóriga, Comandante de Artillería retirado, acerca de la enseñanza de las Matemáticas; otra de D. Antonio Vela, distinguido Astrónomo del Observatorio de Madrid y Profesor de la Universidad Central, tratando de «Métodos modernos de la Astronomía»; otra del señor D. Miguel Marzal, exponiendo un plan de reorganización de la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas, y una comunicación de mucho valor é interés del distinguido Coronel Sr. Galvis, acerca de las «Determinaciones de la intensidad de la gravedad hechas en España».

D. Gabriel Galán, ilustre Catedrático de Astronomía y Geodesia de la Universidad de Zaragoza, que con tanta brillantez usa la pluma y la palabra como maneja el cálculo, presentó en esta Sección varios «Abacos astronómicos» muy interesantes para el cálculo de las horas de orto y ocaso de todos los astros, con algunos ejemplos de su empleo y exponiendo las consideraciones que le llevaron á su ejecución.

Otro ilustrado Catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. José Rius y Casas, expuso un trabajo de mucho mérito acerca de los «números multidígitos», en el que llega á conclusiones muy originales é interesantes y al cual, después de felicitar con entusiasmo á su autor, hizo algunas observaciones muy atinadas el señor Benítez.

El P. Cirera, sabio Director del Observatorio del Ebro, expuso con gran brillantez y profundo conocimiento del asunto, las teorías acerca de las relaciones que puedan existir entre las variaciones de la actividad solar y las tempestades magnéticas observadas en la tierra, exponiendo ideas originales acerca de esta cuestión y discutiendo con valiosos argumentos las doctrinas que niegan la relación directa entre ambos fenómenos.

Entre los inventos más curiosos y susceptibles de aplicaciones de gran importancia, merece citarse un aparato ideado por el ilustre Presidente de la Sociedad Española de Física y Química D. Eduardo Mier. El aludido aparato tiene por objeto obtener datos que permitan averiguar si el batir de las olas es causa de ciertos movimientos de la corteza terrestre y que los sismólogos llaman barosismos. En efecto; por medio del invento del Sr. Mier, se puede conocer con suma facilidad el número de olas por unidad de tiempo, pues el mecanismo es tan sencillo como ingenioso y en su funcionamiento interviene la electricidad.

Pero es doblemente interesante este aparato, porque, sirviéndose de él, espera su autor deducir un procedimiento para aprovechar la energía de las olas. Solamente el enunciado de la idea hará comprender á todo el mundo la inmensa trascendencia que pueden tener estos estudios del Sr. Mier; pues llegar á utilizar el inmenso caudal de energía que el batir de las olas representa y que, como la correspondiente á las mareas no ha podido aprovecharse hasta el presente, sería un beneficio incalculable para la humanidad.

El sabio Ingeniero Sr. Torres Quevedo ha dado también en este Congreso repetidas muestras de sus profundos conocimientos, de su sagacidad de observación y de su fecundo ingenio inventivo, exponiendo, entre otras cosas, un método nuevo y original de experimentación para medir la resistencia á la marcha de los cuerpos que se mueven en el aire y el coeficiente de aprovechamiento de las hélices de propulsión, cuestiones ambas de gran interés en muchos problemas de locomoción, especialmente de la aérea, que tanto preocupa en la actualidad.

El Sr. D. Francisco de Rojas ha presentado asimismo al Congreso los fundamentos para construir un ingenioso aparato de su invención destinado á medir las velocidades de los buques, y que descansa en los mismos principios que el tubo de Pitot para velocidades de líquidos.

El Sr. D. Juan Flórez, Director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales expuso con gran precisión y claridad las condiciones á que debe ajustarse la construcción de un buen regulador y el modo general de conseguirlo, é invitó al Sr. Torres Quevedo á que, con sus conocimientos y reconocido ingenio, coadyuvase á la realización de su idea.

Otra muestra de que en España no se carece de genio inventivo, fundado, como debe de ser, en sólidos conocimientos científicos, la dió el cultísimo Coronel de Artillería D. Enrique Losada, quien, después de hacer una exposición muy clara y metódica de los progresos sucesivos de las armas de fuego automáticas en el extranjero, anunció el proyecto de un nuevo tipo de ametralladora, original suyo, fundado en orientaciones completamente nuevas, y con la que confía podrá conseguir gran número de disparos por segundo.

En la Sección de Ciencias Naturales trató el Sr. D. Eduardo H. Pacheco, Catedrático del Instituto de Córdoba, una cuestión muy importante y á la que los geólogos no han dado toda la importancia que realmente tiene.

Se juzga, por lo común, que las aguas subterráneas son debidas tan sólo á las lluvias infiltradas á través de la corteza terrestre, y el Sr. Pacheco demostró, con gran copia de datos, que en el origen de dichas aguas subterráneas influye también mucho la higroscopicidad de los terrenos y el vapor acuoso atmosférico. Este, en efecto, puede penetrar directamente en las capas superficiales de la tierra, condensarse é infiltrarse después las aguas resultantes.

Estas aguas, que el Sr. Pacheco llama de «absorción», tienen en muchas ocasiones, y por lo mismo que son superficiales, una importancia agrícola muy grande, sosteniendo en ciertas regiones de la tierra una vegetación cultivada abundante, como sucede en las Canarias Orientales, especialmente en la isla de Lanzarote, explorada el año pasado por el distinguido Catedrático de Córdoba, en la cual las lluvias son escasas en extremo.

En esta misma Sección, el distinguido Ingeniero de Minas y Catedrático de Paleontología D. Florentino Azpeitia, presentó un estudio muy completo de diatología española al empezar el siglo actual, describiendo minuciosamente las investigaciones hechas en los principales yacimientos de la Península, las especies de dia-

tomeas vivientes y fósiles catalogadas y la multitud de especies nuevas que ha podido clasificar. Es un trabajo científico de primer orden.

El insigne Botánico Sr. Lázaro é Ibiza dió á conocer algunos procedimientos muy sencillos para obtener imágenes de los objetos naturales en condiciones utilizables para la ilustración de las publicaciones científicas, aprovechando los medios de que ordinariamente disponen los aficionados á la fotografía. Por tales procedimientos, las figuras aparecen aisladas, destacándose con claridad y sin más sombras que las precisas para modelar su forma.

Otro trabajo de gran importancia fué el presentado por el sabio naturalista D. Salvador Calderón acerca de la «Alteración y trasportes moleculares del cuarzo», cuestión de gran trascendencia en Geología, porque dicho mineral, el más importante de la corteza terrestre, es considerado como insoluble y último término, en muchos casos, de la evolución litológica.

El Sr. Calderón discutió primero la solubilidad del cuarzo, deduciendo que éste no es tan resistente, como se cree por lo común, á la acción de los agentes ordinarios, pues por los disolventes naturales se puede llegar á vencer su resistencia en condiciones imposibles de lograr en los experimentos de Laboratorio.

Pasando después á estudiar cuáles son los agentes disolventes y de transporte que obran sobre el cuarzo, demostró el sabio Catedrático de la Universidad Central que los más conocidos en la dinámica del globo, á saber, el agua y el anhídrido carbónico son los principales disolventes del mencionado mineral, y á continuación describió importantes acciones de alteración, relleno, reemplazamiento y regeneración del cuarzo, deduciendo como consecuencia final que en la naturaleza actual los fenómenos evolutivos del ácido silícico son iguales á los que se han presentado en épocas pasadas.

Después de este magnífico estudio del Sr. Calderón, presentó otro también muy interesante el Profesor de la Universidad de Zaragoza D. Celso Arévalo y Carretero, acerca del «terreno granítico de Segovia», dando á conocer su situación y caracteres y los resultados del análisis químico é inspección microscópica, é ilustrando su descripción con fotografías y dibujos.

El Sr. Calderón felicitó al Sr. Arévalo por su trabajo, y á propósito de él, aclaró la idea expuesta en el suyo acerca de la solubilidad del cuarzo. El Sr. Arévalo, contestando al Sr. Calderón, detalló la manera en que, á su juicio, se verifica la descomposición del feidespato ortosa, dando lugar á los productos que, como los carbonatos alcalinos, constituyen, según el Sr. Calderón, los más eficaces colaboradores de la alteración del cuarzo.

El Sr. Rioja, Director de la Estación Biológica Marítima de Santander, hizo una elocuente é interesante narración de las exploraciones que, en compañía del insigne y malogrado Profesor D. Augusto González de Linares, fundador de aquel Centro, ha efectuado por las costas españolas, presentando planos, dibujos y fotografías para aclarar los resultados obtenidos y listas de las especies recogidas y clasificadas. El Sr. Rioja hizo además un resumen de los grandes elementos de estudio acumulados en la Estación Biológica de Santander, y de las sensibles dificultades porque ha pasado esta institución científica, digna de ser debidamente atendida, y la cual, en colaboración con la recientemente instalada en Mallorca, puede contribuir al estudio completo de las faunas marinas de todo el litoral de la Península.

Otros muchos trabajos de mérito relevante se presentaron en esta Sección, debiendo mencionarse muy especialmente los siguientes:

Una nota muy curiosa é importante de M. Arthur Chervin, ilustre representante de la Asociación Francesa para el progreso de las Ciencias, en la que estudia las asimetrías y deformaciones del cráneo con ayuda de las fotografías métricas por el método de inversión.

«Algunas experiencias sobre los cambios de color de la piel del camaleón», por D. Pedro Ramón y Cajal, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Dos Memorias muy notables del insigne entomólogo D. Ignacio Bolívar; una sobre «Las grilomorfias de Marruecos», en la que se dan á conocer algunas especies nuevas, y otra acerca de la «Extensión de la fauna paleántica en Africa».

Una nota del R. P. Carballo, reclamando para D. Marcelino Santuola la prioridad del conocimiento de las pinturas prehistóricas en general y en particular de la cueva de Altamira, en Santander.

«El esqueleto humano fósil del arroyo de Samborombou (América del Sur)», por D. Eduardo Boscá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

«Roedores de España», por D. Angel Cabrera Latorre.

«Las glándulas cutáneas del gallipato», por D. José Gogorza, Catedrático de la Universidad de Madrid.

«Sobre los coleópteros de la meseta central de España», por D. Manuel M. de la Escalera, y notas de biología entomológica, por el mismo naturalista.

«La forma de las costas de la península Ibérica. Ensayo tectónico», por don Lucas Fernández Navarro, Catedrático de la Universidad de Madrid.

«Del polimorfismo de los pedicelos florales», por D. Cayetano Escribano, conservador del Museo de Ciencias Naturales.

«Sobre la luminiscencia de la hermosa variedad española de blenda de Picos de Europa», por D. Ramón Llord y Gamboa.

«Notas geomineralógicas de la cuenca calaminífera de Linares de Aragón», por D. Antonio Bosca, Catedrático del Instituto de Teruel.

«Los yacimientos de esparteita del Valle de Campóo» y Un corte geológico del nudo Ibero-pirenáico», por D. Luis Hoyos Sáinz, Catedrático del Instituto de Toledo.

«Contributions á la tectonique du Portugal», por M. Chaffat.

«Sobre la presencia de la especie *Emys caspica* en Cataluña», por D. Norberto Font y Sagué, Presbítero.

«Trabajos acerca de Geología y Palentología del SE. de España», por D. Daniel Giménez de Cisneros, Catedrático del Instituto de Alicante.

«Sobre la enseñanza de la Geología en España», por D. Pedro Fernando, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

«Los insectos que atacan al olivo y á la remolacha», por D. Ricardo García Merut, Secretario de la Sociedad de Historia Natural.

El Dr. D. Vicente Vera, en una de cuyas crónicas están inspirados estos apuntes, presentó también en esta sección un trabajo sobre «El método natural para combatir las plagas del campo», describiendo los excelentes resultados obtenidos en California, en el Cabo de Buena Esperanza, en las Islas Hawaii, en Egipto y recientemente en Italia, combatiendo los insectos dañinos con otros insectos antagonistas, y el modo de proceder para aplicar este método en España.

Y en la Sección de Matemáticas expuso como hay un paralelo terrestre, á cuya latitud el peso del oxígeno resulta ser $\frac{1}{700}$ del peso del agua, de cuya circunstan-

cia se deduce una serie de consecuencias muy importantes, resultando muy conveniente la elección de dicho paralelo como círculo internacional de gravitación y con respecto al cual debe determinarse la densidad de los gases y todas las constantes físicas que dependen de la gravedad.

Trabajos ambos que pusieron de relieve los enciclopédicos conocimientos del Dr. Vera.

No terminaremos estas breves notas sin tributar un aplauso á D. Paulino Savirón, Decano de la Facultad de Ciencias y Presidente del Comité de la Asociación para el progreso de las Ciencias en Zaragoza, que contribuyó en gran parte al éxito de esta Asamblea, tomando parte activísima en su organización y desarrollo.

PRIMER CONGRESO DE NATURALISTAS ESPAÑOLES

En diferentes ocasiones se ha acariciado la idea de celebrar un Congreso de Naturalistas Españoles que abriese la serie de semejantes reuniones, tan útiles para estrechar los lazos científicos entre Naturalistas y Sociedades que en España trabajan aisladamente, para comunicar sus conocimientos, para dar á conocer sus adelantos, para idear nuevos medios de progreso, en suma, tan provechosos para la Ciencia Patria, así pura como aplicada.

La proximidad de los festejos que se iban á celebrar en Zaragoza con ocasión del Centenario de los Sitios y especialmente el Congreso de Médicos, hizo renacer la idea, la cual fué acogida con entusiasmo por la *Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* y en la sesión del 8 de Enero de 1908, nombróse la Comisión Ejecutiva, encargada de preparar y organizar el Congreso.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO DE NATURALISTAS ESPAÑOLES DE ZARAGOZA DE 1908

Presidente: D. Juan E. Iranzo, Catedrático en la Facultad de Medicina.

Vicepresidente: D. Ricardo J. Górriz, del Colegio de Farmacéuticos.

Tesorero: D. Pedro Ferrando, Catedrático en la Facultad de Ciencias.

Secretario: R. P. Longinos Navás, S. J. del Colegio del Salvador.

Provisionalmente se dividió el Congreso en las Secciones siguientes:

1.ª Sección General.—Federación de Asociaciones. Modos de explorar científicamente nuestra Patria. Métodos de investigación. Procedimientos pedagógicos. Enseñanza de la Historia Natural. Excursionismo científico.

2.ª Sección. ANTROPOLOGÍA.—Razas humanas de nuestra Península. Carácter étnico de la Nación. Costumbres y usos nacionales. Adagios. Lenguaje. Craniometría. Prehistoria. Arqueología.

3.ª Sección. ZOOLOGÍA.—Zoología general. Ornitología. Ictiología. Entomología. Malacología.

4.ª Sección. BOTÁNICA.—Botánica general. Sistemática. Criptogamia. Hongos. Diatoames. Micografía.

5.^a Sección. MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA.—Minerales de España ó de alguna Región. Terrenos geológicos. Fósiles. Estudio de las rocas.

6.^a Sección. APLICACIONES.—Animales domésticos y sus diferentes razas. Avicultura. Piscicultura. Sericultura. Apicultura. Viticultura. Sociedades colomófilas. Protección de los bosques. Cultivos. Industrias agrícolas.

La iniciativa de la *Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* tuvo un éxito feliz. Doscientos Congresistas se adhirió á la obra; número portentoso si se considera el escaso número de aficionados á esta clase de estudios que existe en nuestro País.

Las sesiones tuvieron lugar entre los días 7 y 10 de Octubre y la de apertura celebróse en el amplio Salón del Casino de la Exposición, galantemente cedido al efecto, con numeroso y escogido concurso de invitados.

Ocupó la presidencia el Ilmo. Señor Rector de la Universidad D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, teniendo á su derecha á los Señores Gobernador Civil D. Juan Tejón, D. Juan E. Iranzo, D. Ricardo J. Górriz y D. Basilio Paraíso, á su izquierda á los Señores Presidente de la Diputación Provincial, Presidente de la Audiencia y R. P. Longinos Navás, S. J., Secretario de la Comisión organizadora del Congreso.

Después de un breve saludo á los Señores Congresistas pronunciado por D. Alejandro García Burriel en nombre del Excmo. Señor Alcalde, el Dr. Iranzo, Presidente de la Comisión organizadora, leyó un notable discurso que fué coronado por salvas de aplausos.

A continuación el Señor Secretario R. P. Longinos Navás, dió cuenta en una bien escrita *Memoria* de los trabajos realizados para organizar el Congreso y de la labor trascendental de la Sociedad iniciadora que veía coronados sus esfuerzos al ver reunidos tan dispersos elementos y al considerar la trascendencia é importancia de los trabajos aportados por los Congresistas.

Transcurrieron con animación y entusiasmo las reuniones tanto generales como de Sección, y en la de clausura fueron aprobadas por unanimidad las siguientes

CONCLUSIONES

1.^a Precisa modificar la actual organización de las clases de Historia Natural, de manera que los alumnos realicen sus estudios sobre la base de las observaciones que hagan bajo la dirección del Profesor. Para ello pueden implantarse dos reformas:

a) O seleccionar los alumnos por medio de un examen previo para que no exceda del número de los que puedan recibir enseñanza práctica con el personal y material científico de que se disponga, ó

b) Aumentar el número de las actuales clases prácticas semanales de tal modo que todos los alumnos matriculados, divididos en Secciones, reciban lecciones prácticas de las cuales la explicación oral deberá ser el resumen.

2.^a Sería muy útil que se fijase la conveniente relación y graduación que debe existir entre la enseñanza de la Historia Natural que se da en los Institutos y la que se explica en los cursos preparatorios de las Facultades.

3.^a Las dos asignaturas de dicho curso, tituladas Mineralogía y Botánica y Zoología general, deberían ser modificadas comprendiendo la primera la Mineralogía y Geología y la Segunda la Biología vegetal y animal.

4.^a Conviene recomendar á cuantos se ocupan en la enseñanza, infundar en sus alumnos afición á los estudios de la Naturaleza, á los teóricos y á las colecciones de objetos naturales. Lo cual debe tener lugar no sólo en centros elevados como Seminarios, sino también, y muy particularmente, en las Escuelas Primarias hasta de Párvulos.

5.^a Conviene formar colecciones regionales. Estas se deben fomentar en los particulares, en los Municipios, colocándolas en la Escuela, en la Parroquia, en la Casa del Ayuntamiento ó en otro local adecuado, para aumentar las provinciales en Institutos y Universidades, y la nacional.

6.^a Es preciso suplicar respetuosamente á los Poderes públicos la introducción de un programa nacional y único para la enseñanza de la Historia Natural de España, acomodado á los diferentes grados de Escuelas Normales, Institutos, Universidades, etc.

7.^a Pídase á quien corresponda se manden cerrar y conservar convenientemente las cavernas de España más notables, á fin de conservar incólumes estos preciosos Monumentos de los primeros habitantes de nuestra Patria.

8.^a El Congreso emite el voto de que por el Ministerio de Hacienda se conceda la mayor protección posible á la conservación y aumento de la riqueza forestal.

9.^a Teniendo mucha importancia la Apicultura y Sericultura en España, su enseñanza teórico-práctica debe establecerse en donde haya condiciones para el buen desarrollo de estas industrias agrícolas.

10. Estas enseñanzas (fijas y ambulantes) se deberán establecer por las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Sociedades, con subvención ó auxilio del Gobierno.

11. Merece un voto de agradecimiento la Diputación Provincial de Barcelona, por lo mucho que protege la Agricultura y el progreso de los intereses agrícolas de su provincia y de toda la Nación, sosteniendo hace ya muchos años su Escuela Provincial de Agricultura, en la que además hay entre las enseñanzas especiales, las de Apicultura y Sericultura; é igualmente un voto de consideración de esta Asamblea á los Profesores de esa Escuela.

12. Se acuerda igualmente se exprese á las Sociedades establecidas en Barcelona, Arte mayor de la seda y Fomento de la Sericultura española, un voto unánime de agradecimiento por sus meritísimos trabajos de propaganda y donativos, que hacen, para restablecer en nuestra Nación la riqueza Sericícola que tuvo tan importante industria agrícola.

13. El Congreso suplica al Estado que en los establecimientos correspondientes, como Granjas, Escuelas ó de profesiones, se estudie el modo de obtener razas nacionales del gusano de seda, librándonos así de ser tributarios del Extranjero. Para lo cual es indispensable un Profesorado competente y el estudio microscópico de la simiente.

14. Es conveniente que todos los geólogos españoles adopten las terminaciones establecidas por diferentes Congresos para determinar las Eras, Períodos y Pisos, ó sea la en *aria* para las Eras, como por ejemplo *Era terciaria*; la en *ico* para los Períodos, como por ejemplo, *Período miocénico*; la en *ense* para los Pisos, como por ejemplo, *Piso tortonense*, y esto en absoluto, prescindiendo de excepciones.

15. Finalmente, el Congreso deja á los autores de las Memorias la responsabilidad de las proposiciones que sostienen.

CONGRESO NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS

El Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis se celebró durante los días del 2 al 6 de Octubre de 1908 y le fué concedido el carácter de Oficial por el Gobierno de S. M.

La Junta organizadora estuvo constituida del modo siguiente:

Presidente de honor. . . . Decano de la Facultad de Medicina.
Id. efectivo. . . . D. Juan E. Iranzo, Catedrático de Medicina.
Vicepresidente 1.º . . . D. José Chicoy, Inspector de Sanidad Militar.
Id. 2.º . . . D. Manuel Gascón.
Id. 3.º . . . D. Victorino Sierra.
Tesorero. D. Agustín García Julián.

Vocales D. Pablo Sen, D. Agustín Ibáñez, D. Román Vicente, don Manuel Olivar, D. Antonio Gota D. Atanasio Claver, D. Isidro García Julián, D. Víctor Marín, don Clemente Senac.

Secretario general . . . D. Luis Cerezo Sáinz.

Las sesiones se celebraron en los locales de la Facultad de Medicina y Ciencias, y estuvo dividido el Congreso en las Secciones siguientes:

Sección 1.ª PATOLOGÍA GENERAL.—Presidente, D. Félix Cerrada. Vicepresidente, D. José Lorente. Secretario, D. Alfredo Hernández.

Sección 2.ª TERAPÉUTICA.—Presidente, D. Ricardo Royo. Vicepresidentes: Don Luis Fuentes y D. Mariano Paraíso. Secretarios: D. Juan José Rivas y D. Emiliano Lajusticia.

Sección 3.ª PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.—Presidente, D. Ricardo Lozano. Vicepresidentes: D. Octavio García Burriel y D. Juan Lite. Secretarios: D. Luis Pérez Serrano y D. Julio Ariño.

Sección 4.ª PRESERVACIÓN Y ASISTENCIA AL NIÑO.—Presidente, D. Patricio Borobio. Vicepresidentes: D. Serafín Gómez Salvo y D. Felipe Sáenz de Cenzano. Secretarios: D. Eduardo Pastor y D. Carlos Cabanillas.

Sección 5.ª PRESERVACIÓN Y ASISTENCIA DEL ADULTO.—Presidente, D. Luis del Río. Vicepresidente, D. Vicente Lafuerza. Secretarios: D. Saturnino Mozota y D. José Muñoz.

Sección 6.ª ESPECIALIDADES.—Presidente, D. Pedro Ramón y Cajal. Vicepresidente, D. José Sampietro. Secretarios: D. Angel Abós y D. Jesús Sen.

Sección 7.ª SOCIOLOGÍA.—Presidente, D. Juan Gimeno Rodrigo. Vicepresidente, D. José Gascón y Marín. Secretario, D. Carlos Odriózola.

Sección 8.ª FARMACIA.—Presidente, D. Gregorio Olea. Vicepresidente, D. Constantino Ríos.

Sección 9.ª VETERINARIA.—Presidente, D. Demetrio Galán. Vicepresidente, Don Pedro Moyano. Secretario, D. Emilio Aramburo.

Se constituyeron además Comités provinciales en todas las Capitales de provincia, contribuyendo á su formación los Médicos más prestigiosos de cada una.

La Sesión de Apertura se celebró con gran solemnidad en el Teatro Principal el día 2, á las doce, siendo presidida por el entonces Ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva Peñafiel, asistiendo las Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas y Académicas, Claustro Universitario, Comisiones de distintos Centros, etc., etc. En ella el Secretario General leyó una Memoria enumerando los trabajos preparatorios del Congreso hasta su constitución. El Presidente del Congreso leyó el discurso inaugural, haciendo después uso de la palabra los Delegados de las diferentes provincias, Representantes de los Colegios Médicos, Prensa profesional, Sanatorios, Dispensarios, etc.; y, por último, el Señor Ministro de la Gobernación pronunció un discurso-resumen encomiando la labor de la clase Médica española, declarando abiertas las sesiones del Congreso.

La de Clausura tuvo lugar en el mismo sitio y con la misma solemnidad el día 6, á las seis de la tarde, estando el discurso correspondiente á cargo del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas Méndez, quien hizo un brillantísimo resumen de las tareas llevadas á cabo por el Congreso.

En las deliberaciones del mismo tomaron parte las personalidades de mayor

relieve en el Campo de la Medicina española que más se han distinguido en el estudio de las cuestiones relacionadas con la tuberculosis, habiendo sido considerable el número de trabajos presentados; la mayor parte de ellos de trascendental importancia.

CONCLUSIONES GENERALES

Aprobadas unánimemente por el Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis reunido en Zaragoza del 2 al 6 de Octubre de 1908.

Siendo la tuberculosis no sólo una enfermedad infecciosa con mayor ó menor parecido al resto de las infecciones, sino además una enfermedad social, en el sentido de ser la resultante de todas las depauperaciones, injusticias, equivocaciones, juicios humanos, la lucha contra la tuberculosis debe perseguirse á la vez desde aquellos dos puntos de vista.

I. Para luchar contra la tuberculosis hay que mejorar la condición humana abaratando las subsistencias, fomentando la construcción de las habitaciones espaciosas, ventilables y soleadas á precios reducidos, aumentando los salarios ó emolumentos en los servicios no retribuídos decorosamente é higienizando y humanizando el trabajo en su cantidad y en su calidad.

II. Para luchar contra la tuberculosis hay que extremar los rigores de la higiene clásica, pues siendo la bacilosis de Koch eminentemente contagiosa, debe por fuerza acentuarse todo lo que se refiere á desinfección y aislamiento sobre la base de una declaración obligatoria de sospecha.

III. Para luchar contra la tuberculosis hay que cuidar á los tuberculosos en los dispensarios, en los sanatorios y en los hospitales, fomentando la creación de estas instituciones, que tan maravillosos resultados dan en otras Naciones.

IV Para luchar contra la tuberculosis hay que trabajar sin descanso en la persecución de un suero, vacuna ó tuberculina inmunizadora y curadora que tenga la eficacia que la linfa de Jenner en la viruela ó el suero de Bherinj y Roux contra la difteria y, por consiguiente, fomentar la creación ó el sostenimiento de laboratorios de biología profiláctica y terapéutica en donde aquellos productos puedan llegar á descubrirse y prepararse.

Sobre estas bases é independientemente de la iniciativa privada y colectiva, para cuyo fomento debe robustecerse la Junta Magna Nacional de la lucha contra la tuberculosis, el primer Congreso Nacional contra la tuberculosis celebrado en Zaragoza, tiene el honor de someter á los Poderes Públicos, á la Sociedad en general y criterio particular de los técnicos, las siguientes conclusiones:

Secciones 1.^a y 2.^a—Acuerda como igualmente útiles para el tratamiento contra la tuberculosis:

1.^a El tratamiento específico y que sin perjuicio de atender en su justa medida á los demás aspectos de la lucha contra la tuberculosis, como son las creaciones de sanatorios, patronatos, sociedades antituberculosas, se solicite del Gobierno de S. M. se interese por la creación de Laboratorios dedicados al estudio especial de la tuberculosis, y subvencione generosamente á los que pudiera crear la iniciativa de hombres de ciencia distinguidos.

2.^a Tratamiento por antisépticos respiratorios.

3.^a Tratamiento trófico, (modificadores del terreno).

4.^a Opoterapia.

5.^a Alimentación.

6.^a Higiene.

7.^a Aeroterapia.

8.^a Hidroterapia é hidrología.

9.^a Electroterapia.

10.^a Medicación sintomática.

11.^a Psicoterapia.

Secciones 3.^a y 4.^a I. INCLUSAS Y MATERNIDADES.—1.^a Las maternidades han de estar emplazadas fuera de las poblaciones y provistas de grandes parques ó jardines donde las asiladas puedan disfrutar los beneficios de la vida al aire libre sin quebrantar el secreto que exige su estado.

2.^a Admisión en cualquiera época del embarazo.

3.^a Aislamiento, cuidados especiales é interdicción de la lactancia en las embarazadas tuberculosas.

4.^a Emplazamiento de las Inclusas en el campo y á orillas del mar en las poblaciones del litoral.

5.^a Lactancia por nodrizas; externas de preferencia, en especial para los niños endebles ó hijos de tuberculosos.

6.^a Separación entre los niños de la Casa y los devueltos ó ingresados por hallarse sus madres enfermas en sus domicilios ú hospitales.

7.^a Toda Inclusa ú Hospicio necesita un hospital anejo para el asilo de niños tuberculosos y un Sanatorio para endebles, raquíticos, convalecientes y cuantos ofrezcan condiciones abonadas para tuberculizarse. Estos sanatorios serán de preferencia marítimos.

II. PUERICULTURA INTRA-UTERINA.—1.^a La puericultura, para que tenga eficacia, desde el punto de vista de la profilaxia tuberculosa, precisa que se instituya antes de la concepción, durante el embarazo y después del nacimiento.

2.^a Fomentando la puericultura intra-uterina, se consigue que los recién nacidos tengan un peso superior en 300 gramos, al peso medio de los en que no se hizo puericultura.

3.^a La puericultura intra-uterina evita gran número de partos prematuros. Nacer antes de tiempo no es indiferente, por cuanto implica una mayor nati-mortalidad, y una mayor exposición á toda clase de contagios y principalmente al tuberculoso.

4.^a Para implantar la puericultura intra-uterina es necesario proteger á la mujer embarazada. Esta protección deberá ser oficial y particular: la oficial consistirá en facilitar el ingreso de las embarazadas en las Clínicas y Maternidades en cualquiera época de su gestación, para que puedan guardar el mayor reposo posible, medio el más adecuado para prolongar la gestación, y con ello conseguir un mayor desarrollo del producto de la concepción: la particular ejerciendo la caridad distribuyendo bonos de alimentos, y separando del trabajo activo á las embarazadas desde el quinto mes, sin que por ello pierda el derecho al jornal.

5.^a La embarazada deberá someterse en el final de su gestación á las prácticas higiénicas más convenientes para la mejor instauración de la secreción láctea.

III. LACTANCIA NATURAL DE NODRIZAS.—La lactancia natural es siempre superior á toda lactancia. Cuando la madre no puede amamantar á su hijo, es preciso apelar á una nodriza, la cual será minuciosamente examinada para tener el convencimiento de que es sana y de que tiene suficiente cantidad de leche; cuando la secreción láctea de la nodriza sea deficiente y la familia se empeñe en conservarla, se dará al niño al mismo tiempo que la leche de la nodriza una, dos ó más cucharadas grandes de leche para llenar las exigencias nutritivas. (Método Martínez Vargas en la lactancia materna).

Las palabras *candidato á la tuberculosis y estado pretuberculoso* deben suprimirse de la nomenclatura. El pretendido estado pretuberculoso es en realidad una *tuberculosis latente*.

IV. GOTAS DE LECHE.—I. Las Gotas de leche son elemento poderoso de la lucha contra la tuberculosis. Debe imponerse su creación á los Municipios, y fomentar las que se establezcan por particulares.

II. Las Gotas de leche deben tener por compañero el Consultorio para niños de pecho, y Escuelas de enseñanza de Higiene para las madres.

III. Las Gotas de leche estarán siempre dirigidas por un Médico.

V. SANATORIOS. ASILOS. COLONIAS ESCOLARES.—1.^a Los Sanatorios para niños, tanto los marítimos como los de altura, las Colonias Escolares, escursiones por mar y por montaña y cuantos medios análogos se implanten para fomentar la vida al aire libre, constituyen elementos higiénicos poderosos para combatir la tuberculosis.

2.^a Conviene asimismo crear Sanatorios especiales junto á los manantiales de aguas minero-medicinales para el tratamiento de las enfermedades que afectan á la infancia, así como la fundación de Centros puericultores en el Campo (Inclusas, Asilos, etc.), procurando que los asilados sanos ó enfermos sean objeto de clasificación previa y vigilancia asidua por parte del Médico.

3.^a Se recomiendan con especial interés todas las prácticas de cultura físicas, especialmente las referentes á la buena gimnasia respiratoria, propagando activamente sus preceptos y haciéndola, á ser posible, obligatoria.

4.^a Atendiendo á que las Diputaciones Provinciales tienen fondos con los que envían enfermos á diversos establecimientos minerales, el Congreso emite el voto y expresa el deseo de que

sostengan también los Sanatorios marítimos enviándoles enfermos de las Inclusas y Hospicios, á los existentes en España.

Conclusiones derivadas del problema sanitario del niño en la Escuela. -1.^a Por los trabajos aportados, se puede afirmar que del total de la aterradora mortalidad infantil, un 15 por 100 sucumben por tuberculosis. Como la vida del niño se desliza en la Escuela, y ésta, especialmente en España, puede ser el mejor medio para adquirir la terrible enfermedad, se imponen el perfeccionamiento de aquella y la modificación del régimen pedagógico actual.

2.^a Deberían revisarse todos los establecimientos actuales de enseñanza, oficiales y privados, por una Comisión compuesta de un Maestro, un Higienista y un Arquitecto y acordarse la clausura de aquellos que no reunieran buenas condiciones ó no fueran susceptibles de modificación por virtud de obras determinadas que mejorasen las circunstancias de aireación, soleación, capacidad y naturaleza del pavimento, etc.

3.^a La enseñanza primaria de España deberá regirse por el criterio de atender tanto, por lo menos, á la educación física como á la intelectual. Mientras se llega á practicar aquella enseñanza del modo que se da en las naciones adelantadas y fuertes de Europa y América, se modificará nuestro actual régimen de Escuelas disminuyendo las horas de clausura de los niños en los locales, estableciendo para los pequeños la sesión única, aumentando el número de días, de paseos educativos al aire libre y de las Colonias Escolares y estableciendo como obligatoria la práctica de la gimnasia, especialmente la respiratoria, á la que se dedicarán 15 minutos en cada sesión.

4.^a Se creará la Inspección Médica de las Escuelas en toda su extensión y vigor, transformando á este extremo el régimen rudimentario que ahora existe. La atención del Médico Inspector no se limitará á emitir su juicio respecto de las condiciones de los locales destinados á Escuelas, sino al examen metódico bimensual de los escolares y Maestros, á la formación y rectificación continuada de la hoja antropométrica de cada escolar, á disponer el apartamiento del recinto de la Escuela de los que pudieran transmitir alguna enfermedad ó les fuera perjudicial su estancia en ella, á impedir que vuelvan prematuramente los convalecientes de afecciones contagiosas, á dirigir la desinfección periódica y frecuente del aula y del material de enseñanza, etc.

5.^a Se decretará asimismo, á la mayor brevedad, la enseñanza antituberculosa en las escuelas por el procedimiento sintetizado en los dos extremos siguientes:

a) Los Ayuntamientos cuidarán de que los Médicos que de ellos dependan den semanalmente en todas las Escuelas Superiores de niños y niñas y en las de adultos de hombres y mujeres, una lección de higiene con aplicación especial á la tuberculosis.

Los Ayuntamientos podrán invitar á otras personas de reconocida cultura para turnar con los Médicos Municipales en esta importante tarea, especialmente á las que forman las actuales Juntas ó Patronatos antituberculosos.

Cuando el estado de los fondos municipales lo consienta, podrá invertirse alguna cantidad en adquirir para esta enseñanza aparatos de proyecciones, piezas artificiales, etc.

b) Las Juntas Provinciales de Instrucción Pública y los Claustros Universitarios proveerán á las atenciones expresadas en el artículo anterior en cuanto se refiere á las Escuelas Normales de Maestros, Institutos y Centros docentes relacionados con aquellos organismos, estableciendo la enseñanza objeto del presente decreto con los Médicos que administrativamente dependan de las Diputaciones y Gobiernos Civiles.

El niño en el taller.—Dada la influencia que el trabajo de los niños puede ejercer en la tuberculización de los mismos, el Congreso acuerda:

1.^a Excitar al Gobierno y á los Municipios para que hagan efectivos los preceptos de las Leyes y Reglamentos de protección á la infancia y reglamentación del trabajo, concediendo la mayor importancia á la elección inmediata de inspectores que hagan *vivir la ley*, arraigando sus preceptos en las costumbres.

2.^a Hay que considerar la creación inmediata de los Inspectores, como deber de los Municipios, para que sostengan dichos Inspectores, reservando el Estado al Municipio recursos suficientes del presupuesto municipal, á fin de que no fracase dicha Inspección.

3.^a Provisionalmente podrían ejercer la Inspección los Maestros de Escuela á quienes las Juntas provinciales de protección á la Infancia podrían conceder anualmente una pensión, premio ó gratificación, variable según la importancia de los servicios prestados.

4.^a Debe elevarse á doce años la cifra de la edad para la admisión de los niños á los trabajos en talleres y fábricas.

5.^a Desde la edad de doce á la de catorce años, el trabajo no deberá exceder de cuatro horas diarias.

6.^a La edad mínima para trabajos nocturnos será la de diez y seis años.

7.^a Entre los diez y seis y los veinte años, el trabajo nocturno no podrá exceder de seis horas, con descanso de dos horas.

8.^a El Médico Municipal será considerado como adjunto al Inspector nombrado para el cumplimiento de la Ley Reguladora del Trabajo en los niños y en las mujeres, á cuyo Inspector asesorará respecto á la salubridad de las industrias y al peligro de las condiciones en que se realiza el trabajo del niño en casas particulares.

Sección 5.^a—1.^a Proponer al Congreso de la Tuberculosis pida al Gobierno que facilite cuantos medios sean necesarios para practicar en los animales un ensayo en grande de inmunización contra la tuberculosis, de conformidad con las ideas y trabajos expuestos en el Congreso por los Doctores Ferrán y Martín Salazar.

2.^a La difusión de la tuberculosis por los soldados declarados inútiles, obliga á crear un Sanatorio donde sean recogidos. El Congreso reconoce la necesidad de que por quien pueda, se creen dichos establecimientos, no haciendo hincapié en quien debe sostenerlos.

3.^a Nombrar una Comisión que, en el más breve plazo, revise el estudio del germen de la tuberculosis desde el punto de vista de su historia natural.

4.^a Proponer á la superioridad la petición de que la venta de leche sea municipalizada, dejando libre la industria de la producción, estrechamente vigilada por los Poderes Públicos.

Pedir al Gobierno que previo Concurso se exijan modelos de establos higiénicos en armonía con el número y calidad de animales estabulados dedicados á la industria lechera, y que éstos sean tanteados prudencialmente con los reveladores más acreditados, denunciando los sospechosos ó enfermos, que inmediatamente serán convenientemente aislados.

Proponer al Gobierno que se fomenten las ganaderías bovina, caprina y equina, para la alimentación humana, sin menoscabo de la bovina.

Sección 7.^a SOCIOLOGÍA.—La Sección de Sociología del Primer Congreso de la Tuberculosis reunido en Zaragoza en el corriente año de mil novecientos ocho, sin perjuicio de haber aprobado en sus deliberaciones multitud de acuerdos sobre diversos temas, acuerdos que mantiene íntegros, presenta ahora á la superior aprobación del Congreso y en calidad de conclusiones generales, las siguientes, en las que se condensa el espíritu y aspiraciones de los sobredichos acuerdos:

1.^a La lucha contra la tuberculosis es eminentemente social.

2.^a El Congreso recomienda al Estado la reforma pedagógica en armonía con las exigencias de la higiene moderna, y entiende que será conveniente la creación de instituciones de cultura, especiales para las clases pobres, con el fin, no sólo de educar al pueblo, sino además con el de desterrar prácticas antihigiénicas hoy muy extendidas.

3.^a No debiendo el Estado entorpecer la acción de ninguna asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible á aquellas que lo soliciten, mediante subvenciones á éstas, siempre que no falseen sus fines ni la justa inversión que se debe dar á estos recursos.

4.^a El Estado debe dejar á las entidades antituberculosas particulares el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento con arreglo á las condiciones especiales de la jurisdicción respectiva de dichas entidades.

5.^a Es indispensable el saneamiento en masa y aisladamente de las viviendas y el derribo de manzanas malsanas, donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis, sea exagerado.

6.^a Las poblaciones españolas en general, si fundaran barrios de casas sanas y baratas para obreros y clases modestas, cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los Ayuntamientos facilitaran terrenos y dieran agua gratuitamente, no sólo llenarían gran parte de las aspiraciones de este Congreso en lo referente á la lucha contra la tuberculosis por medio del hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

7.^a Sería conveniente dictar una Ley de higiene de la habitación, asegurada por una inspección técnica permanente, responsable y enérgica.

El cumplimiento de las Leyes sanitarias sobre higiene de la habitación se hará extensivo á fábricas y talleres.

8.^a El Estado procurará la supresión del impuesto de Consumos, el fomento de las coopera-



tivas de consumo y las alhóndigas, como medio de evitar los inconvenientes de los intermediarios en las relaciones del cambio económico.

9.^a Será conveniente, también, fomentar la creación de instituciones de patronato para mujeres embarazadas pobres.

10.^a Urge que los particulares se comprometan á ejercer sus derechos á fin de evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública y que los Poderes Públicos mejoren las disposiciones del Código Penal vigente sobre este asunto.

11.^a La lucha contra la tuberculosis en el Ejército será eficaz, no solamente teniendo presentes en la vida militar las exigencias de la Higiene y de la Medicina, sino muy especialmente disponiendo que los reclutas que ingresen en filas estén corrientes en el pago de los seguros contra enfermedades ó invalidez, cuya creación y fomento recomienda á todos este Congreso, y estableciendo escuelas prácticas militares de agricultura para beneficio de los soldados convalecientes y aun de la riqueza agrícola nacional.

12.^a El Estado debe crear lo más urgentemente posible y costear dos sanatorios modelos por lo menos: uno para obreros y otro penitenciario para delincuentes tísicos.

13.^a El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España, en atención á las exigencias científicas modernas, para lo cual es necesario demoler no pocas cárceles, reformar y sanear otras y construir nuevas é higiénicas prisiones.

Sección 8.^a FARMACIA.—Conclusiones aprobadas por esta Sección en su sesión única de 4 de Octubre de 1908 y que deben ser incorporadas á las generales que el Congreso adopte:

A) De la comunicación del Sr. Górriz Castellano:

1.^a Observamos que en las orinas estudiadas hasta hoy, no se han encontrado caracteres peculiares y exclusivos de la tuberculosis, excepción hecha de los casos de localización renal.

2.^a En el análisis general de la orina y principalmente en las relaciones urológicas, es donde únicamente se pueden encontrar hoy día caracteres importantes para el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la tuberculosis.

3.^a Los materiales farmacológicos, antisépticos y excitadores de la nutrición, facilitan la expulsión de productos tóxicos por la orina y comunican mayor normalidad á la vida celular.

4.^a Algunos productos utilizados como antitérmicos, disminuyen considerablemente las funciones de asimilación intraorgánicas y favorecen la rapidez de la autointoxicación del enfermo.

5.^a El coeficiente de Bouchard guarda íntima relación con los progresos de la enfermedad.

6.^a En el avance de la enfermedad se observa un aumento en la relación del ácido úrico á la urea y del mismo modo aumenta progresivamente el coeficiente de desmineralización, prueba inequívoca de la desasimilación creciente.

B) Del folleto enviado por el Sr. Marín Sevilla.

Unica: La Sección, conforme en la esencia con las ocho conclusiones que el Sr. Marín escribió en 1904, con ocasión de los Juegos Florales aquel año celebrados en la Ciudad de Albacete, cree por unanimidad no deben por su enunciado figurar en este lugar y sí entre las aprobadas por las Secciones 4.^a y 5.^a y en este sentido hace la propuesta.

C) De la comunicación del Dr. Aguiló.

Unica: La Sección lamenta no poder hacer suyas las conclusiones del Ponente, limitadas á encomiar las propiedades de los dos específicos que presenta, toda vez que sobre carecer de datos propios para comprobarlas, aún teniéndolos, estima ajena á la misión de las Secciones de un Congreso de esta índole, pronunciarse en cualquier sentido que lo hiciere, sobre el particular.

D) De la comunicación del Sr. Olea.

Aunque este trabajo se presenta sin conclusiones, de su examen y de la discusión á que dió lugar pueden derivarse las siguientes:

1.^a Pueden y deben emplearse con preferencia á otras substancias los vapores nitrosos, como agentes de desinfección en los locales cerrados en que hubiesen habitado tuberculosos.

2.^a Como complemento de la desinfección, son recomendables para la ropa blanca, la solución de sulfato cúprico, y para las cubiertas, cortinajes, prendas de vestir, etc., la estufa por el vapor á presión, con las precauciones que en los Congresos de Higiene últimamente celebrados se acordaron á tal fin.

3.^a La acción del formaldehído, tachada hoy de incompleta y de difusibilidad y penetración escasas, debe ser estudiada con interés y prolijidad sumas, por si pudiera este gas, de fácil y

cómoda producción, gracias á la industria alemana, ocupar de nuevo y aun adquirir más alto puesto que el que en un principio y quizá con alguna ligereza se le asignó.

Sección 9.ª VETERINARIA.—1.ª Que sin prescindir en absoluto de la explotación de vacas extranjeras, se aconseje la utilización de las nacidas en España, pertenecientes á razas exóticas, y mejor todavía las propias de nuestro suelo, mejorándolas como productoras de leche.

2.ª Que con frecuencia se celebren concursos de vacas lecheras, con premios especiales para las nacidas en España, al objeto de estimular á nuestros ganaderos en el sentido de mejorar las condiciones de estas hembras.

3.ª Que se aconseje, para la explotación de vacas lecheras, el sistema de pastoreo cuando las circunstancias y condiciones del país lo permitan, y siempre el mixto de estabulación y de libertad.

4.ª Que se exija que las vaquerías reúnan todas las condiciones señaladas por la Higiene, ó por lo menos las preceptuadas en los Reglamentos vigentes, procediendo á la clausura de las que se consideren perjudiciales para la salud de las vacas ó para el producto de sus mamas.

5.ª Que los Veterinarios encargados del servicio de inspección de vaquerías, reconozcan diariamente las vacas lecheras y la leche que produzcan, los alimentos que éstas hayan de consumir, el agua que empleen como bebida y la que se utilice para el baldeo de los locales y para la limpieza de los utensilios de la lechería. Igualmente vigilarán los Veterinarios afectos á este servicio cuanto se refiera á la limpieza, ventilación y desinfección de los establos.

6.ª Que los Médicos Municipales ó los que para el servicio de que se trata se nombren, reconozcan el personal afecto á los establos y á las lecherías, al objeto de que no tengan ninguna intervención en esta industria los que padezcan enfermedades contagiosas.

7.ª Que no se permita la venta de leche procedente de vacas que no estén completamente sanas. La leche de vacas enfermas solo se podrá utilizar, previa esterilización, para alimento de los animales domésticos.

8.ª Que se declare obligatoria la tuberculización de las vacas lecheras y que se proceda al sacrificio de las que, por la reacción á la tuberculina, haya motivos para creer que están tuberculosas. Esta tuberculización se practicará periódicamente y por lo menos dos veces al año en cada vaca.

9.ª Que sea asimismo obligatoria la prueba por la tuberculina para todas las vacas lecheras procedentes del Extranjero, á su entrada en España, sacrificándose las que resulten tuberculosas.

10. Que cuando la reacción á la tuberculina no sea muy manifiesta y por lo tanto solo haya motivos para sospechar en la existencia de la tuberculosis, se aislen las vacas dudosas para someterlas más tarde á nueva tuberculización, no permitiéndose mientras tanto emplear para el consumo público la leche que produzcan, á no ser previa esterilización.

11. Que se inspeccionen también las cabras y ovejas destinadas á la producción de leche para el consumo público.

12. Que se castigue fuertemente á los que adulteren la leche ó fraudulentamente vendan la procedente de vacas, cabras ú ovejas enfermas, como así también á los que la expendan después de alterada.

13. Que inspirándose los Poderes Públicos en los adelantos de la Ciencia, en bien de la pública salud y como medio de luchar contra la tuberculosis humana y animal, se redacte y se haga cumplir un Reglamento de vaquerías y lecherías, ya que el vigente adolece de muchos defectos.

14. *Sobre carnes procedentes de animales tuberculosos.*—Que todo animal cuyas carnes hayan de emplearse para la alimentación humana, sea detenidamente inspeccionado por el Veterinario del Matadero, antes y después del sacrificio.

15. Que en modo alguno se permita la venta para el consumo público de las carnes y despojos procedentes de animales tuberculosos.

16. Que bien por medio de Asociaciones Mutuas de Seguros de animales, bien creando el Gobierno una Caja especial de epizootias, se indemnice á los propietarios de las pérdidas sufridas por el decomiso de las carnes, á causa de la tuberculosis, siempre que estos propietarios no hayan contravenido lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos de Policía Sanitaria de los animales domésticos.

17. *Sobre mecanismo de la agudización de los procesos tuberculosos.*—Los cobayos tuberculizados experimentalmente á los que se inyectan en días sucesivos dosis refractas de tuberculina, mueren más rápidamente que los testigos.

18. Las inyecciones de tuberculina favorecen las diseminaciones de la granulia tuberculosa.

19. El bacilo de Koch de los cobayos á los que se inyecta tuberculina, aumenta de virulencia hasta el extremo de que al llegar al séptimo paso mata á los nuevos cobayos infectados en el espacio de 20 á 25 días, mientras que el mismo virus procedente de los testigos tarda en matarlos de cuatro á seis meses.

20. La agudización de la tuberculosis en el período de reblandecimiento debe explicarse por la exaltación que sufre el bacilo de Koch al liberarse las toxinas que contienen los focos caseosos.

21. La conclusión que sacó Virchow de sus autopsias contra el tratamiento primitivo constituido por Roberto Koch para la tuberculosis, es idéntica á la que se desprende de los experimentos míos (de Turró) en los cobayos.

22. El mecanismo de la agudización de la tuberculosis por medio de la tuberculina, es el mismo que el que expuse respecto del muermo en mi comunicación á la *Société de Biologie* y á la *Société Centrale de Médecine Veterinair*, de París, en el mes de Enero de 1908.



ÍNDICES DEL "LIBRO DE ORO,"

ÍNDICE DE MATERIAS

	PÁGINAS
Colaboradores del LIBRO DE ORO.....	5
Epígrafe.....	7
Prólogo.....	25
HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	
Génesis de la Exposición.....	33
Trabajos de Organización.—Carácter de la Exposición.—Organismos Directivos.....	41
La Acción Oficial ..	57
La Piedra Angular de la Exposición.....	65
Labor interna del Comité.—Reglamentación y propaganda.....	67
DESCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN	
La Ciudad y la Exposición.....	97
LA VIDA INTERIOR DE LA EXPOSICIÓN	
La vida interior.....	109
La Inauguración de la Exposición.....	114
El Jurado Internacional.....	123
La distribución de Recompensas.....	134
La Clausura de la Exposición.....	137
Las visitas Regias.....	145
La Inauguración del Monumento de los Sitios.....	151
Visitantes Ilustres.....	154
Otros aspectos de la vida interior de la Exposición.....	158
LA EXPOSICIÓN POR SECCIONES	
Pabellón Agrícola de la Real Casa.....	185
La Exposición Mariana.....	187

La Exposición de Arte Retrospectivo.....	202
La Sección de Arte Contemporáneo.....	243
La Sala Catalana.....	251
La Sección de Pedagogía, Libros y Planos.....	255
Las Escuelas de Artes y Oficios.....	263
La Sala de Patología.....	264
La Sección de Economía Social.....	265
Las Industrias de Alimentación.....	268
Las Industrias Mecánicas y Productos Manufacturados.....	273
Pabellón del Ministerio de Fomento.....	279
Sección de Agricultura.....	280
El Cuerpo de Ingenieros de Montes.....	284
Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.....	285
El Canal de Aragón y Cataluña.....	290

LA SECCIÓN FRANCESA

La participación de Francia.—Preliminares.....	295
Descripción de la Sección Francesa.....	300
Inauguración del Pabellón de Francia.....	302
La Exposición Francesa por Grupos.....	310

EPÍLOGO

El Homenaje á Paraíso y el Monumento de la Exposición.....	327
Necrología.....	330
Servicios de Explotación y Estadística.....	332
Entradas en la Exposición.....	335
Las Cuentas y Balance.....	337
Conclusión.....	339

APÉNDICE

Congresos y Asambleas.....	343
Congreso de la Exportación.....	343
Congreso Agrícola Nacional.....	351
Congreso Internacional de Turismo.....	354
Congreso Económico de Cámaras de Comercio.....	358
Asamblea Nacional de Sociedades Económicas.....	359
Congreso del Progreso de las Ciencias.....	362
Congreso de Naturalistas Españoles.....	368
Congreso de la Tuberculosis.....	370
Índices del LIBRO DE ORO.....	379

ÍNDICE DE RETRATOS

	<u>PÁGS.</u>		<u>PÁGS.</u>
S. M. el Rey Don Alfonso XIII	9	D. Santos López, Jefe de Oficinas	68
S. M. la Reina Doña María Ena Victoria.	11	D. Ricardo Magdalena.	105
S. M. la Reina Madre Doña María Cristina	13	Excmo. Sr. D. Juan Soldevila, Arzobispo de Zaragoza	117
SS. AA. RR. los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando	15	Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento.	139
S. A. R. la Infanta Doña Isabel	17	D. Agustín Querol	152
S. A. R. el Infante Don Carlos.	19	Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, Ministro de Gracia y Justicia	163
Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros	23	D. Mariano Benlliure	170
D. Basilio Paraíso	29	Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar, Ministro de Estado	177
Excmo. Sr. D. Antonio Fleta, Alcalde de Zaragoza	34	D. Mariano Baselga, Presidente de la Junta Organizadora del Pabellón Mariano	196
Excmo. Sr. D. Segismundo Moret	35	Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, Presidente de la Junta de la Exposición de Arte Retrospectivo	202
Excmo. Sr. D. Gabriel Maura, Presidente Honorario del Comité Ejecutivo.	37	Mr. Jean Cruppi, Ministro del Comercio y de la Industria	297
Excmo. Sr. D. Amado Laguna, Vicepresidente del Comité Ejecutivo	38	Mr. Estéphe Pichon, Ministro de Negocios Extranjeros	303
D. Santiago Baselga, Vicepresidente del Comité Ejecutivo	41	Mr. Paul Revoil, Embajador de Francia en Madrid.	306
Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, Presidente Honorario del Consejo General.	55	Mr. Émile Dupont, Presidente del Comité Francés de Exposiciones Extranjeras.	307
D. Nicolás de Escoriaza, Vicepresidente del Comité	58	Mr. le Dr. Albert Viger, Presidente del Comité Francés.	307
D. José Pellejero, Comisario General	59	Mr. Lucien Layus, primer Vicepresidente del Comité Francés	308
Excmo. Sr. D. Juan Tejón, Comisario Regio	60	Mr. Baudouin Bugnet, Delegado del Ministerio de Comercio.	308
D. Paulino Savirón, Vocal del Comité.	61	Mr. Jules Hetzel, Vicepresidente del Jurado Superior	309
D. Patricio Borobio, Vocal del Comité.	61	Mr. Joseph Stetten, Secretario del Comité Francés	314
D. Manuel Escoriaza, Secretario del Comité	62	Mr. Vacherot, Jefe de la Sección Agrícola.	316
D. José Gascón y Marín, Secretario del Comité	62	D. Félix Navarro, Arquitecto	317
Excmo. Sr. D. Juan Navarrorreverter, Presidente Honorario del Consejo General.	63		
D. Eduardo Gálvez, Vocal del Comité.	66		
D. Luis Makena, Vocal del Comité.	66		

ÍNDICE DE GRABADOS

	<u>PÁGS.</u>		<u>PÁGS.</u>
Vista general, según el proyecto	69	Entrada de SS. MM. en Zaragoza	153
Puerta Monumental de la Exposición	73	S. M. la Reina Doña Cristina, en el Pa- lacio de Museos	156
Entrada y Plaza	76	El Orfeón de Sabadell en el Casino	157
Plaza Central	80	Banquete en honor de los periodistas fran- ceses.	160
Palacio de Museos	82	S. A. la Infanta Doña Isabel, bajando de Altos Hornos.	161
Altos Hornos	84	Monumento á Agustina de Aragón, obra de Benlliure	169
Kiosko de Música	84	Una Fiesta de la Jota en el Gran Casino.	172
Avenida Central	85	Uniformes del Ejército Español en la gue- rra de la Independencia.	174
Palacio de las Escuelas	86	Banquete en honor de los Representantes de la Prensa Madrileña.	179
La Veneciana	88	Reales Patrimonios	185
Pabellón de Alimentación	89	Vitrinas del Pabellón Agrícola	186
Avenida del Botánico	90	Interior del Pabellón Agrícola	187
Vista General	92	Vista exterior del Pabellón Mariano.	188
Palacio de La Caridad.	94	S. M. la Reina Doña María Cristina, vi- sitando el Pabellón Mariano	190
Gran Casino de la Exposición.	97	Interior del Pabellón Mariano, planta baja.	197
Pabellón de Maquinaria	98	Interior del Pabellón Mariano, piso pri- mero.	200
Foyer del Gran Casino	99	Planta baja, Sala I.—Objetos de la época de los Sitios y otros	203
Restaurant del Gran Casino.	100	Imagen de la Virgen; es de madera, fo- rrada de plata; siglo XV.	204
Vestíbulo del Gran Casino	101	Arquimesa de roble con muchísima escul- tura Renacimiento y un escudo de ar- mas de la familia Colonna	204
Pabellón de Ecequiel González é Hijos	102	Planta baja, Sala II.—Muebles.—Cerámi- ca.—Pintura.—Numismática.	205
Terraza del Gran Casino.	103	Cáliz y patena con esmaltes, siglo XIV; se cree fué con el que celebró la misa de San Vicente Ferrer el día del céle- bre «Compromiso de Caspe».	206
Salón de Fiestas del Gran Casino	110	Cáliz y patena con escudos esmaltados	206
Fuente Monumental	111	Planta baja, Sala II.—Muebles.—Cerámica.	207
Solemne Apertura de la Exposición.	113	Custodia de plata dorada, regalo de Don Jaime I, con los escudos esmaltados del mismo	208
S. E. el Cardenal Aguirre, visitando la Exposición.	116	Cuatro escenas del políptico regalado por Pedro el del Punyalet, Rey de Aragón, al Monasterio de Salas, de Huesca	209
Fiesta Infantil del Congreso Africanista	120	Arcón del siglo XVI con incrustaciones de hueso.—Arquimesa pequeña con talla ca-	
SS. AA. los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, en la Exposición	121		
El Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, re- corriendo los Pabellones	122		
La Medalla de la Exposición	124		
El Diploma de la Exposición	125		
El Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, visitando la Exposición.	126		
Visita del Nuncio de S. S.	127		
El Patio del Palacio de Museos	135		
Claustro del Palacio de Museos	137		
El Claustro del Palacio de Museos.	142		
Llegada de los Representantes del Ayun- tamiento de Barcelona	143		
S. A. la Infanta Doña Isabel, en el Gran Casino	144		
SS. MM. descendiendo del carruaje.	145		
Acto de descubrir el Monumento á los Si- tios	147		
El Monumento á los Sitios de Zaragoza.	149		

PÁGS.	PÁGS.		
lada, de estilo del Renacimiento	209	Detalle del busto de San Blas, de plata repujada, perteneciente á la insigne Igle- sia parroquial de San Pablo, de Zaragoza	233
Relicario de Roncesvalles.	210	Portapaz de la Encomienda de Uclés	234
La Virgen de la Vega, de Salamanca.	210	Cáliz del Convento de Santa Rosa, de Zaragoza	235
Portapaz artístico con esmaltes «La Re- surrección de Lázaro», de la Iglesia Prioral de Órdenes Militares, en Ciudad Real.	211	Portapaz de la Encomienda de Uclés	236
Custodia gótica de plata sobredorada, de Ejulve	211	Jarro de plata de la Insigne Iglesia pa- rroquial de San Pablo, de Zaragoza	237
San Andrés Apóstol, de la Iglesia de San Andrés, de Zaragoza.	212	Cruz de la Catedral de Teruel.	238
Arquimesa con incrustaciones de marfil es- tilo del Renacimiento.	212	Portapaz de Santa Cruz, de Zaragoza.	239
Custodia de Tronchón, Bajo Aragón	213	Una bandeja de La Seo, de Zaragoza.	240
Cruz procesional gótica de plata con es- maltes, de Linares del Bajo Aragón.	213	Marcas de orfebres en objetos presenta- dos en la Exposición de Arte Retros- pectivo	241
Cruz de guión de la Real Casa de Se- ñoras Comendadoras del Santo Sepulcro, de Zaragoza	214	Arte Contemporáneo.—Sala de Escultura.	244
Custodia de plata de forma de templete de la Iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, de Zaragoza	215	Arte Contemporáneo.—Sala de Pintura.	245
Tríptico de esmalte de la parroquia de Linares (Teruel)	215	Arte Contemporáneo.—Sala de Escultura.	248
Busto de plata de San Blas, de la insigne Iglesia parroquial de San Pablo Após- tol, de Zaragoza	216	Sala Catalana de Bellas Artes.—Conjunto.	250
Busto de plata de Santa Ana mártir, de la Iglesia parroquial de la Ciudad de Cariñena	216	Sala Catalana de Bellas Artes.—Esculturas	251
Portapaz de la Iglesia Rectoral de Santa Cruz, de Zaragoza	216	Sala Catalana de Bellas Artes.—Vista parcial	254
Arquimesa bargeño con herrajes de me- tal dorado y en el interior incrustacio- nes de hueso	217	Sala de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza	255
Testero de una caja esmaltada.	218	Exposición de Industrias Artísticas	257
Tríptico «San Lorenzo», siglo XV	219	Sección de Productos Químicos	258
Tríptico pintado en tabla «La Virgen con el Niño y su corte de Angeles»	219	Sección de Industrias Varias	259
Libro de la Jura de los Obispos.	219	Sala de Industrias Papeleras	260
Cruz procesional de la Iglesia de Lécera.	220	Sección de Pedagogía y Libros	261
Historiados de la Custodia de Daroca.	221	Sala de Instrumentos de Música	262
Cobre pintado «La Virgen con el Niño».	222	Interior del Pabellón de Maquinaria.	263
Libro de la Jura de los Reyes de Navarra.	222	Sala de Vestidos y Confecciones.	264
Placa esmaltada de la Catedral de Orense.	223	Sección de Industrias del Metal	266
Cruz procesional de la Iglesia de Muniesa.	225	Sala de Tarrasa	267
Cruz procesional de la Iglesia de Valco- nejos.	226	Interior del Pabellón de Alimentación	270
Cruz parroquial de la Iglesia de Linares de Aragón.	227	Interior del Pabellón de Alimentación	271
Caja para hostias de La Seo, de Zaragoza.	228	Sala de Maquinaria	274
Piso principal.—Sala X.—Casa Real.—Tapi- ces.—Ornamentos.—Pintura.—Relieves.	229	Pabellón de Industrias	275
Piso principal.—Sala XI.—Casa Real.—Tro- no.—Tapices.—Armas.—Muebles.—Orfe- brería y Argentería	231	Sala de Sabadell.	278
		Pabellón del Ministerio de Fomento.	279
		Ministerio de Fomento.—Sección de Agri- cultura	282
		Ministerio de Fomento.—Sección de Agri- cultura	283
		Ministerio de Fomento.—Canal de Aragón y Cataluña	286
		Ministerio de Fomento.—Escuela de Caminos	289
		Ministerio de Fomento.—Escuela de Caminos	292
		Pabellón de Francia.	295
		Pabellón de Francia.—Salón de Honor.	301
		Pabellón de Francia.—Sección Colonial.	310
		Pabellón de Francia.—Salón de Maquinaria.	312
		Pabellón de Francia.—Bordados	315
		Pabellón de Francia.—Pneumáticos	318
		Pabellón de Francia.—Automóviles	319
		Pabellón de Francia.—Confecciones	320
		El Monumento de la Exposición	325



